

Studia Historica in Honorem

Prof. Urbano
Espinosa Ruiz



Pepa Castillo Pascual y
Pilar Iguácel de la Cruz (eds.)



UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA

Pepa Castillo Pascual y Pilar Iguácel de la Cruz (eds.)

Studia Historica in Honorem
Prof. Urbano Espinosa Ruiz

Universidad de La Rioja



Prof. Urbano Espinosa Ruiz

STUDIA historica in honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz / Pepa Castillo Pascual y Pilar Iguácel de la Cruz (eds.). – Logroño : Universidad de La Rioja, 2019.

548 p. : il. ; 24 cm.

ISBN 978-84-96487-95-6 (Ed. impresa)

ISBN 978-84-09-13261-4 (Ed. electrónica)

1. Espinosa Pascual, Urbano. 2. Homenajes. 3. Historia Antigua. 4. Epigrafía. 5. Patrimonio arqueológico. I. Castillo Pascual, Pepa. II. Iguácel de la Cruz, Pilar. III. Espinosa Ruiz, Urbano.

929 Espinosa Ruiz, Urbano

931

NHC – THEMA 1.0



STUDIA historica in honorem Prof. Urbano Espinosa Ruiz

de Pepa Castillo Pascual y Pilar Iguácel de la Cruz (eds.) (publicado por la Universidad de La Rioja) se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

© Pepa Castillo Pascual y Pilar Iguácel de la Cruz (eds.)

© Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2019

publicaciones.unirioja.es

E-mail: publicaciones@unirioja.es

Diseño de la colección: Servicio de Relaciones Institucionales y Comunicación de la UR

ISBN: 978-84-96487-95-6 (Ed. impresa)

ISBN: 978-84-09-13261-4 (Ed. electrónica)

Sumario

Presentación	11
Urbano Espinosa Ruiz La última clase. Mentalidades y creencias en el Bajo Imperio romano	15
Publicaciones y tesis doctorales dirigidas	27
Epigrafía y sociedad	
Juan Manuel Abascal Palazón Sobre algunas inscripciones romanas de <i>Gallaecia</i> (Hispania citerior)	39
Javier Andreu Pintado Una nueva <i>cupa solida</i> en el antiguo territorio vascón (Uncastillo, Zaragoza)	59
M.^a Pilar González-Conde Puente <i>L. Valerius Proculus</i> , un malacitano en Egipto	71
Carmen Herreros González - M.^a Carmen Santapau Pastor La rectitud republicana a través de la alimentación: el caso de los soldados de Escipión Emiliano	85
Francisco Javier Navarro Santana M. Licinio Craso Frugi y la ciudad de <i>Barcino</i>	99
Pablo Ozcáriz Gil “Excavando” en lo ya excavado: grafitos epigráficos de la campaña de 1982 de la ciudad romana de <i>Cara</i> (Santacara, Navarra)	109
José Luis Ramírez Sádaba <i>Augusta Emerita</i> entre romanos y bárbaros: testimonios epigráficos	133

Territorio y poblamiento

Pepa Castillo Pascual

καὶ ποταμοὶ πολλοὶ ῥέουσι ναυσίποροι

161

María J. Peréx Agorreta - Carlos Martín Escorza

Aguas termales y mineromedicinales en el valle del Ebro:
su incidencia en el poblamiento en época romana

179

Juan Santos Yanguas - Adrián Calonge Miranda

El entramado viario romano en el norte de La Rioja:
sobre la calzada paralela al Ebro (Logroño-Cihuri)

205

Patrimonio arqueológico

M.^a Asunción Antoñanzas Subero - Pilar Iguácel de la Cruz

Despoblado de Mahave. Un nuevo alfar romano en el valle
del Najerilla

235

José Luis Cinca Martínez

El circo de *Calagurris Iulia* (Calahorra, La Rioja). Una aproximación

251

David Eguizábal León

La necrópolis altomedieval de San Miguel de Arnedo (La Rioja)

289

Carmen García Bueno

Estudio de dos mosaicos inéditos procedentes de la *villa* romana
del barrio de Santa María (Alcázar de San Juan, Ciudad Real)

309

Luis Gil Zubillaga - Rosa Aurora Luezas Pascual

Producciones cerámicas singulares “celtibéricas” procedentes de
Tricio (La Rioja)

339

Guadalupe López Monteagudo

Las huellas de los Argonautas en la península ibérica.
Los mosaicos

359

José Ángel Llorente Adán

Un ejemplo de buenas prácticas en el desarrollo rural:
Urbano Espinosa Ruiz, impulsor y difusor del patrimonio
histórico-arqueológico de Ocón (La Rioja)

383

Luz Neira Jiménez	
Mosaicos romanos en el género fílmico del Péplum	413
M.ª Pilar San Nicolás Pedraz	
Mosaicos romanos con representaciones de la divinidad salutífera Asclepios/ Esculapio	433
Antigüedad Tardía	
Ramón Barenas Alonso	
Urbano Espinosa Ruiz y la Tardoantigüedad en el Ebro medio	455
Santiago Castellanos García	
Política y registro hagiográfico en la Hispania visigoda: Leovigildo en las <i>Vitae</i>	485
Pablo C. Díaz Martínez	
¿Una aristocracia sin horizontes? La nobleza hispano-romana frente a los bárbaros durante el siglo V	501
Antonino González Blanco	
Los santos riojanos y su aportación a la historia de La Rioja	527

Presentación

El 17 de mayo de 2016 el profesor Urbano Espinosa Ruiz pronunció su última *lectio magistralis* en el Aula Magna de la Universidad de La Rioja, rodeado de alumnos, compañeros y amigos. Así concluía una etapa de su vida dedicada a la docencia universitaria que se había iniciado en noviembre de 1978 en la Universidad Complutense de Madrid, y continuado en el campus de Logroño de la Universidad de Zaragoza a partir del curso académico 1989-1990, desde 1992 Universidad de La Rioja. Con ese acto la comunidad universitaria quiso dar las gracias no solo al profesor de Historia Antigua, sino también al que entre 1992 y 1994 desempeñó los puestos de vicerrector de Estudiantes y Extensión Universitaria, y vicerrector de Desarrollo Universitario dentro de la Comisión Gestora de la recién fundada Universidad de La Rioja. Y por encima de todo, al que entre 1994 y 2001 fue el primer rector electo de esta institución, el rector que convirtió a la Universidad de La Rioja en una universidad seria y con futuro, el rector de los grandes proyectos, cuya estela todavía pervive en el campus.

Pero Urbano Espinosa Ruiz no solo ha sido un excelente profesor de universidad y un inigualable gestor, sino también un investigador incansable. Como hombre de proyectos que es, nunca se ha limitado a una única línea de investigación, y su prolífica producción científica abarca a grandes rasgos los siguientes ámbitos. En primer lugar, la evolución histórica del valle medio del Ebro desde la protohistoria hasta la romanización, haciendo especial hincapié en los cambios que experimentó el paisaje con la implantación del modelo romano de ordenación territorial basado en la ciudad (colonia y municipio). En segundo lugar, el nuevo esquema de ordenación

y articulación territorial que se impone a lo largo de la Tardoantigüedad en el valle del Ebro, en el que las aristocracias rurales cristianas desempeñaron una función muy significativa. Y, por último, la promoción turística y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de la comarca del valle de Ocón, como elemento dinamizador del desarrollo local. En todos estos ámbitos las aportaciones de Urbano Espinosa han sido de gran relevancia para la comunidad científica, y son a día de hoy un punto de partida obligado para cualquier investigación que se desarrolle en estos campos. Gracias a nuestro querido profesor el valle medio del Ebro ha recuperado una gran parte de su historia, y esperamos que como profesor honorífico de la Universidad de La Rioja siga enseñándonos y descubriéndonos ese pasado que todavía permanece oculto.

Todo lo anterior explica la estructura de esta obra homenaje, que se inicia con el texto de su última *lectio magistralis* como profesor de la Universidad de La Rioja, a la que sigue un listado de sus publicaciones y tesis dirigidas. El resto del volumen se articula en cuatro apartados, todos ellos vinculados a la trayectoria científica del profesor Urbano Espinosa, que son los siguientes: Epigrafía y sociedad, Territorio y poblamiento, Patrimonio arqueológico y, por último, Antigüedad tardía.

Con este libro, algunos de sus colegas, compañeros, amigos y discípulos queremos reconocer su larga y fructífera carrera y, al mismo tiempo, agradecerle su dedicación, sus más que estimables consejos y, por encima de todo, su amistad.

Por otra parte, como editoras, queremos dar las gracias a todos aquellos que habéis hecho posible la publicación de este homenaje. A las autoras y autores que habéis participado en él; a Ramón Barenas por la ardua tarea de elaborar el listado de publicaciones del profesor Espinosa; a Sergio Pérez de Heredia Azcona, responsable de diseño gráfico y multimedia de la Universidad de La Rioja, por el tiempo invertido en buscarnos los mejores presupuestos para la edición de la obra y, por supuesto, diseñarnos la portada; a José Luis Cinca Martínez, que se ha encargado de gestionar la maquetación; a Belén Ayestarán Iturbe, vicerrectora de investigación, por cuya mediación hemos conseguido la subvención para la publicación; y, por último, al Departamento de Ciencias Humanas, que colabora en la financiación.

Para terminar, todos los que en mayor o menor medida hemos hecho posible este más que merecido homenaje queremos decirte, “Urbano, sigue ahí, ni por un momento se te ocurra desaparecer de nuestras vidas”.

Pepa Castillo Pascual y Pilar Iguácel de la Cruz

La última clase.*

Mentalidades y creencias en el Bajo Imperio romano

Urbano Espinosa Ruiz

Mi última lección versa sobre las principales mutaciones en el plano de las creencias y de las ideas vividas desde el siglo III por amplias capas sociales del Imperio romano. Es un tema complejo, con enorme pluralidad de escenarios y planos de estudio, más aún en una realidad tan altamente polimorfa y dispar como mostraban los diversos sistemas y subsistemas sociales del Imperio romano. Aquí atenderemos solamente a algunas de las coordenadas más nucleares, tal como corresponde al nivel de Grado universitario. Se observará que, si bien el mundo rural no queda del todo ausente, la mayor parte de las dinámicas que describimos se desarrollan en los medios urbanos y fueron impulsadas por élites instruidas en unos casos, o por cualquier agente de liderazgo social o religioso, en otros.

En clases anteriores se habían expuesto los cambios en lo político y económico sufridos por el Imperio romano a partir de finales del siglo II, sobre todo desde la llamada crisis del siglo III, y faltaba contemplar la temática mencionada; si en aquellos órdenes hubo mutaciones profundas, lógico es pensar que también se produjeron en los idearios y mentalidades. Indagaremos, pues, en las angustias existenciales del momento y en las propuestas formuladas frente a ellas. No se trata de cuestiones menores, pues lo que se fue instaurando en el periodo estudiado tuvo consecuencias enormes para la configuración de los valores de la Europa medieval.

*. El 17 de mayo de 2016 tuvo lugar en la Universidad de La Rioja esta última lección y con ella cerraba una dedicación a la docencia universitaria iniciada en la Universidad Complutense en noviembre de 1978. El tema corresponde a la asignatura *Historia de la Antigüedad II (Historia de Roma)* del Grado en Geografía e Historia. Lección magistral disponible en <http://goo.gl/F1ZBNp>.

1. Consenso y desafección

Creemos que los cambios en el orden de la economía y de la vida política actuaron como marco posibilitador o estimulador de los cambios en la ideología y la cultura. Por ello, repasemos de modo muy breve ese horizonte-marco para mejor comprender los factores de causalidad que pudieron determinar las novedades que hoy estudiamos.

Los dos primeros siglos del Imperio romano se caracterizan, entre otros aspectos, por la estabilidad de un estado que nunca dejó de ser autoritario y, sorprendentemente también, por el alto grado de aceptación y consenso que recibió por parte de los gobernados. Y es que, frente al modelo colonizador de estado que caracterizó a la República, el de la monarquía imperial tuvo como principal misión lograr, por decirlo de una manera global, la descolonización interior. Esto es, se arbitraron políticas de integración de los provinciales de manera que al final todos formaran una sola comunidad política basada en la posesión de la ciudadanía, al fin reconocida universal el año 212 bajo Caracala.

Fueron enormes las consecuencias de ese proceso de descolonización, sobre todo la eclosión de la civilización urbana en amplísimas regiones del Imperio. Hablamos del periodo conocido como la Paz romana, que posibilitó una enorme activación de las fuentes de riqueza, un reparto significativo de los beneficios del sistema que, a diferentes escalas, alcanzó a importantes segmentos provinciales. Subsistía la pobreza y las desigualdades sociales extremas, pero el hambre y la miseria quedaron excluidas al menos en los medios urbanos. Los beneficios que para la mayoría de los provinciales otorgaba el sistema imperial eran superiores a las cargas que imponía. De ahí esos altos niveles de consenso hacia el orden político y hacia el sistema social en general. El estado no se planteaba como fin propio llevar a la uniformidad la enorme pluralidad de realidades que acogía; no era intervencionista en las formas de pensamiento o de creencias.

El individuo se sintió eficazmente tutelado como miembro del cuerpo cívico por las instituciones de la ciudad y del estado. La maquinaria administrativa a ambos niveles fue eficiente y el orden que dirige se consideraba armónico con el de los dioses del panteón clásico, a través de cuya providencia los magistrados y agentes públicos proveen de soluciones, de seguridades, de marcos adecuados que permiten a los privados el logro de sus objetivos particulares, cualesquiera que estos sean. Tales sentimientos

se fueron generalizando durante los dos primeros siglos de la era a lo largo y ancho de los territorios. Por tanto, gran cohesión entre el orden social y el sistema de poder, base de la estabilidad antes mencionada.

Desde la segunda mitad del siglo II empezaron a hacerse visibles la insuficiencias del sistema, apareciendo desequilibrios en distintas estructuras básicas que resultaban difícilmente subsanables. Muchos de los problemas graves del siglo III se detectan ya como síntomas en el anterior. La llamada crisis del siglo III fue decisiva, pero no debe concebirse como bloque de sucesos puntuales desconectados del acontecer precedente, sino como un periodo de aceleración en los ritmos de cambio.

Ya se ha visto en clases anteriores la secuencia de hechos traumáticos y de cambios sustanciales sufridos por el Imperio romano durante la centuria citada, desde la inestabilidad política y guerras civiles, hasta la inseguridad y ruptura de las fronteras, pasando por los enormes desequilibrios que se generaron en el orden social y económico; no los reiteraremos. Ciertamente, no todo fue completamente negativo, pero en todo caso aquel *ordo rerum* de la Paz romana, con más beneficios que cargas para amplios sectores, había invertido su balance. La vida de la mayoría de la población era ahora más dura, el valor del trabajo se había devaluado con la moneda, la tutela de las instituciones públicas había perdido su anterior eficacia, el evergetismo ya no redistribuía una parte de la riqueza privada, las desigualdades en la posesión de ésta habían devenido extremas y la miseria y el hambre eran endémicas en amplias capas de la población. El poder público ya no podía garantizar la seguridad exterior ni interior, su política coercitiva, la carestía de la vida, etc. tuvieron consecuencias en el clima social. En el Alto Imperio funcionaban ciertos mecanismos de promoción de los individuos; en el Bajo Imperio se tiende a fijarlos al oficio y a la tierra y se agravan aún más las distancias entre ricos y pobres. Las cargas del estado aplastaban la actividad económica y la rarificación de la producción epigráfica era todo un signo de ello. Incluso ahora las élites locales intentan escapar de los puestos de gobierno de sus ciudades, antes tan abiertamente codiciados.

Entre numerosos sectores sociales quebró la confianza en el orden político. Se imponía la búsqueda de soluciones personales, la identificación con el grupo ya no sería ante todo y en primer lugar la comunidad cívica en su conjunto, sino cualquiera otra a partir de la vecindad, del trabajo, del ideario o de la religión. Pervivieron entre las élites los ideales del helenismo tardío, ciertamente, pero junto a ellos fueron ganando terreno numerosas

corrientes esotéricas, astrológicas, el hermetismo, la gnosis, el neoplatonismo o las religiones orientales. Ello traería consigo el declinar del espíritu racionalista clásico en beneficio de una religiosidad tensa, basada en dioses de salvación individual. Se fueron consolidando corrientes de sincretismo que tendían hacia una deidad universal, al tiempo que se asistía a una simplificación general de conceptos y de ideas religiosas para hacerlas accesibles a las capas inferiores.

Todo ello no era algo nuevo en el siglo III, sino que ya eran tendencias claramente reconocibles al menos desde el siglo II. Durante esta última centuria llama la atención el contraste entre la brillante vida material de las principales ciudades y las inquietudes religiosas de los contemporáneos. Algo así como si la religión tradicional, en especial la de mayor significación cívica, tal como la habían fijado las reformas de Augusto, mostraran un flanco de insuficiencia. Es el caso de la evolución del culto imperial. Desde la segunda mitad del siglo II la mayoría de sus manifestaciones ya no provienen de particulares, sino de magistrados, decuriones, colegios, ciudades; la espontaneidad parece menos evidente en relación con las etapas anteriores. Se trata de un desafecto progresivo, pues ya en el siglo III resulta claro que el culto imperial, con sus aspectos políticos, sus sacerdocios oficiales y sus consignas imperativas, no podía ofrecer materia para una vida religiosa personal. Para sostenerse socialmente, la noción sacralizada del soberano tiende a fundirse con otras corrientes de abstracción y monoteísmo, como el Sol Invicto; pero actuaban en su contra las enormes dificultades de los tiempos y la insuficiencia de los poderes públicos para amparar con eficacia a las poblaciones. Los espíritus más inquietos se lanzaban a buscar referencias espirituales más plenas.

No obstante, subsistió una lealtad básica que no excluía sinceras convicciones hacia las instituciones y sus cultos, pero tampoco impedía a los espíritus dirigirse hacia otras formas de religión más personal y viva. Se tendía a buscar soluciones emocionales, a cultivar nuevas creencias o idearios ante las crecientes necesidades y ante la miseria descuidada por los gobiernos y por los ricos.

2. Pensamiento y vida religiosa

Las principales innovaciones en el ámbito de las ideas y de las creencias, que marcan el periodo considerado, se proyectaban a todos los territorios del Imperio romano desde su parte oriental, un área caracterizada por la densa circulación de inquietudes intelectuales y religiosas desde siglos atrás. Diversos sistemas se hallaban en vigor: en el ámbito del pensamiento, un helenismo en pleno renacimiento durante los siglos II y III; y en lo religioso, convivía el tradicional politeísmo grecorromano con un amplísimo y multiforme conjunto de dioses y cultos que reconocemos genéricamente como religiones orientales o místicas.

En esos tiempos de angustia las gentes tenían a su disposición un amplio repertorio de soluciones. Todas suponían pesimismo respecto a las posibilidades de cambio social o político; en realidad se desconectan de él y, por tanto, se acepta como natural el estado general de cosas. De hecho, nunca existió en el Imperio romano una corriente que propusiera una revolución política frente a la pobreza, a la desigualdad o a la exclusión. El fatalismo dominó casi todos los espacios sociales, porque las múltiples recetas prometían superar la dolorosa realidad mediante expectativas trascendentes.

La unidad estatal de Roma posibilitaba todo tipo de intercambios. Las actividades mercantiles, militares o administrativas multiplicaron los contactos directos de personas entre el Oriente y el Occidente del Imperio; ello se tradujo en mezclas, en procesos de sincretismo en cualquier dirección; eran claros en el siglo II y se desarrollan plenamente en el siguiente. El pensamiento y el politeísmo grecorromano ofrecían amplias posibilidades para la adaptación a nuevas corrientes: tolerancia, receptividad, adaptación, cambio teológico; lo había mostrado desde hacía tiempo. De hecho, en ese mundo unificado el helenismo siguió actuando como interfaz, como conector entre sistemas filosóficos y religiosos distintos, tal como ya había actuado desde el final de la República romana.

En el siglo III la filosofía y la religión tienden a converger. Los pensadores no cristianos desarrollan soluciones desde la herencia clásica y helenística, pero haciendo que la filosofía fuera cada vez más moralista, más religión y menos conocimiento científico; a la vez, diversos sistemas religiosos, entre ellos el cristiano, tienden a fundamentar sus construcciones teológicas mediante el recurso a ideas y valores de la cultura helénica. La recepción de nuevos credos por parte de las capas instruidas reclamaba una exégesis

desde los valores del helenismo. Tampoco en esto hablamos de un fenómeno nuevo de los siglos III y IV.

3. Propuestas desde la filosofía

En esta época los filósofos desempeñan un papel misionero entre los grandes y entre los humildes; proponían un estilo de vida que llevaba al encuentro del ser humano consigo mismo; también readaptaron sistemas anteriores de pensamiento para mejor responder a las necesidades de los contemporáneos. Por ejemplo, se acentuó la tendencia entre las diferentes escuelas a reconocer un principio unitario, superior e independiente, del que emanaría toda realidad inmaterial y material. Apuntamos un esquema de las principales corrientes.

Neoplatonismo

Plotino (204-270) fue su más conocido representante, pero también destacaron Porfirio y Yámblico. El neoplatonismo partía de la división platónica de la realidad en mundo sensible y mundo inteligible o de las ideas. Mientras la imperfección y el cambio caracterizan al primero, la perfección e inmutabilidad caracterizan al segundo; ubicadas las ideas más allá del tiempo y del espacio, se asciende a ellas desde lo sensible mediante la razón, mediante la filosofía. Ya en ese mundo, se llega a contemplar la Idea de Bien, una entidad absoluta, universal, independiente.

Los neoplatónicos dieron a todo esto un enfoque espiritualista influenciados por especulaciones religiosas. Se aproximaron al monoteísmo por la idea del Uno, infinito y trascendente, de donde deriva el Pensamiento y el Alma y de aquí la materia, la realidad sensible. Por emanación descendente surge lo múltiple; por movimiento ascendente de abstracción se alcanza la unión con el Uno, lo absoluto; todo debe retornar a él. Es una posición a la vez intelectual y mística. La materia es la imperfección, el hombre debe evitar el autoengaño de los objetos y de los sentidos. Debe negar todo objeto o mediación, incluido el propio yo, y darse a una contemplación más mística que filosófica. El neoplatonismo inspiraría a los adversarios del cristianismo en la lucha durante los siglos III y IV por la hegemonía religiosa.

Estoicismo

El estoicismo también proponía un movimiento ascendente del ser humano mediante la razón. Existe una razón divina y providente (logos), inmutable y universal, que gobierna la Naturaleza y dirige el destino de las cosas y de los hombres; de ese logos participa la razón individual. A través del control y dominio de las pasiones logramos la imbricación de la segunda razón en la primera, lo que lleva al control sobre los propios impulsos y pasiones (*apatheia*).

Gnosticismo

Podríamos definirlo en líneas generales como un movimiento de misticismo oriental, en realidad muy plural y caótico. Existió un gnosticismo pagano, el originario y universal, y junto a él hubo también otro cristiano; este terminaría siendo marginado como rama heterodoxa. El gnosticismo proponía un proceso de autoconocimiento, que nos eleva de la materia y permite acceder al conocimiento del espíritu. Los gnósticos se consideran perfectos, viven las Ideas en estado puro y, a la vez, consideran groseras las formas populares de religión. El conocimiento introspectivo de lo divino es superior a la fe, pues los hombres se salvan mediante la gnosis, una mística de la salvación a la que pocos acceden (iniciación en los Misterios). La perfección de Dios no pudo hacer un mundo imperfecto y creó una deidad inferior que lo hizo: es el dios del Antiguo Testamento. De ahí que Cristo no se considerara divino por estar mezclado con materia contaminadora.

Epicureísmo

Los epicúreos se apartaban del dualismo básico de los sistemas anteriores, porque para ellos materia y espíritu están formados igualmente por átomos. Su dualidad es felicidad-infelicidad, placer-dolor. La regla fundamental consiste en administrar con inteligencia el placer-dolor: a veces hay que rechazar placeres a los que siguen sufrimientos mayores y aceptar dolores cuando siguen placeres mayores. El epicureísmo propone llegar por la razón a la ataraxia (imperturbabilidad), vivir en calma. Ningún temor al destino, a la muerte, a los dioses; estos existen, pero no se pueden relacionar con el hombre, ni para ayudar ni para castigar.

4. Propuestas desde la religión

Se tendía a una noción unitaria de lo divino, a veces panteísta y a veces monoteísta, como resultado de una intensa preocupación por hallar los fundamentos de la vida moral. Por ejemplo, Séneca y Epícteto hablaban de la divinidad con una convicción y emoción nuevas; Dios es padre de los hombres, su voluntad debe aceptarse de todo corazón y su gloria exaltarse. Para Marco Aurelio la oración no era el medio de obtener ventajas terrenas, sino un esfuerzo de gratitud y adoración.

Amplias capas de la población siguieron vinculadas a los dioses del panteón clásico. No obstante, el perfil teológico de muchos de ellos se fue adaptando a las nuevas corrientes, sobre todo al monoteísmo. Se tendía a pensar en una idea universal de dios, aunque adoptara formas y nombres plurales, lo cual hizo avanzar el sincretismo tal como las escuelas filosóficas reagrupaban a sus seguidores en torno a una abstracción superior. Los cultos grecolatinos siguieron vivos, especialmente entre las capas urbanas más acomodadas conectadas con las instituciones. También el culto a los emperadores intentaba coronar en el siglo III el edificio religioso asociándose con la idea de dios supremo y con el Sol Invicto, intentando sacar provecho político de la tendencia general. Si el Sol en el cielo es centro y unidad (amo supremo en lo divino) así ocurre también en la tierra con el Emperador. Y es que la religión del Sol fue considerada durante el siglo III por muchas gentes como adecuada para dar unidad a las distintas corrientes espirituales, sea cual fuere la interpretación que se dé al gran astro: materialista, espiritualista o alegórica.

A la altura del siglo III ganó gran vigor la astrología, apoyada en la creencia de que los astros son dioses cuyo curso determina el destino de cada cual. La astrología contribuyó a revitalizar antiguos dioses del politeísmo asimilados a los astros, pero favoreció la corriente monoteísta por la solidaridad de los astros con la potencia vivificadora del Sol, base de la vida. Por otro lado era muy habitual entre numerosos sectores sociales el recurso a prácticas de adivinación, magia y superstición.

La gnosis y el hermetismo proponían un conocimiento menos intelectual que el de los filósofos y más pseudocientífico, revelado, misticista, fundamentado en los llamados Oráculos Caldeos y en la revelación de Hermes Trimegisto. Hubo una Gnosis cristiana que fundía elementos diversos como el platonismo (ascensión del alma), el dualismo iranio del bien y del

mal (maniqueísmo) o sirio-egipcio (el Salvador resucitado) y el judaísmo apocalíptico.

Se extendió la creencia en los demonios como seres intermedios a los astros y a la tierra: el neoplatonismo les reserva un amplio espacio y también el cristianismo, que ve demonios en las divinidades que combate. En las provincias orientales penetró el maniqueísmo, traído del mundo sasánida por Mani (217-276), pero cuyos orígenes son gnósticos más que iraníes. Varios textos han permitido conocer su doctrina de la lucha entre el Bien y el Mal, de la Luz contra las Tinieblas. Tras Buda, Zoroastro y Jesús, Mani sería el último de los grandes profetas antes de Mahoma. Su religión, impregnada de fuertes dosis de ascetismo, tendría gran influencia en el cristianismo.

Las religiones orientales o místicas se extendieron por el Imperio y en muchos casos llegaron a rebasar sus fronteras. Daban repuesta al innato deseo humano de inmortalidad a través de la unión con un dios más personal y directo, un dios de salvación; resolvían las angustias más profundas de la fragilidad humana, sin distinción étnica o social y sin que reclamaran cierto nivel ilustrado. Fueron la esperanza de los humildes y analfabetos, lo cual explica su inmenso éxito, pero también alcanzaron a las capas superiores. El proceso salvífico se tenía que llevar a cabo mediante la integración en la comunidad de fieles iniciados en los misterios del dios. El fiel a los cultos místicos es un creyente apasionado, catequizado por sacerdotes, si es que no caía bajo la influencia de magos, adivinos, astrólogos, oráculos y hacedores de milagros.

El culto a las divinidades místicas progresó enormemente hacia el Occidente del Imperio. Aquí se recibieron con intensidad diversa. La Galia fue poco permeable, con persistencia de la religión clásica y de las divinidades célticas, salvo en la Narbonense y el Valle del Ródano. En la Hispania mediterránea y meridional los cultos orientales llegaron a alcanzar cierto arraigo (en fecha algo más tardía), mientras que en el interior y en el arco noroccidental se mantuvo una larga vigencia de los cultos prerromanos junto a los propiamente romanos. En África el panorama fue más complejo, pues ahí los dioses romanos se superponían a las influencias púnicas y helenísticas; solo Isis tuvo muchos fieles. En las provincias renano-danubianas el ejército fue el principal introductor de cultos místicos, especialmente el de Mitra.

El conjunto de cultos místicos se fundamentaba sobre dos planos conceptuales o simbólicos de fondo: un plano biológico de renacimiento naturalista y ciclos vegetales (Démeter, Diónisos, Cibele-Attis, Isis-Serapis) y

un ciclo cósmico basado en la revolución astral (Mitra, dios supremo de la luz solar y de la Verdad, Sol Invicto-Helios). En ambos planos ese morir y resucitar de la deidad opera como eficaz promesa de inmortalidad para el fiel iniciado en sus misterios. En los territorios orientales del Imperio romano se hallaba muy arraigada tal concepción, y el cristianismo integró las dos esferas de abstracción mediante un natural proceso de sincretismo. El ciclo biológico-naturalista determinó el calendario cristiano cuando se ubicó en primavera la muerte y resurrección de Cristo, mientras que el ciclo astral con el triunfo del Sol Invicto en el solsticio de invierno, hizo que se ubicara ahí la natividad de Cristo y definió a éste como dios de luz-vida.

El cristianismo es un hecho de cultura construido históricamente; por eso fue natural que en él entraran, vía sincretismo o asimilación, múltiples elementos del entorno. El pensamiento cristiano fue modelándose con el tiempo para mejor difundir sus particularidades judaicas y su núcleo místico de muerte-resurrección; para ello se echó mano de la herencia cultural helénica y del magma religioso del Próximo Oriente. Valga como muestra un ejemplo, la notable proximidad entre neoplatonismo y cristianismo. Por arriba coinciden en que un principio absoluto liga a todas las cosas, pues de él emanan; nada puede ser sin ese principio. Pero en el neoplatonismo no se ve la causalidad del principio como creación, como libre acto de Dios, tal como reclama la tradición bíblica. En el plano inferior, ambos consideran imperfecto o grosero el cuerpo, la realidad sensible, las pasiones, y de ahí la justificación del ascetismo. La extensión del ascetismo en la sociedad del siglo III y siguientes terminó por anular ciertos valores clásicos, pues de la libertad de espíritu por el dominio del cuerpo se pasó a la liberación del alma mediante la represión de los sentidos. Se partía de la negación neoplatónica para reconocer el deseo y suprimirlo, logrando así la elevación hasta la perfección del Uno-Dios. La ascesis, por tanto, tuvo un origen precristiano. Solo el epicureísmo fue refractario al sincretismo con otros sistemas religiosos o de pensamiento, debido a su propuesta de materialismo básico que anulaba el dualismo materia-espíritu y proclamaba la impotencia de los dioses para intervenir en la vida humana.

5. El avance del cristianismo

En ese contexto de convivencia, a veces de conflicto y casi siempre de mezcla y sincretismo, el culto a Cristo fue evolucionando de una religión de minorías a una religión de masas. No es objeto de esta lección, por imposible, aportar siquiera un esquema básico de esa evolución, solo algunos hitos relevantes.

En el siglo II el cristianismo es una religión minoritaria apoyada por niveles medios e inferiores de la sociedad, a la que los apologetas intentan elevar de rango a los ojos de las autoridades y de las élites cultivadas. Su mayor implantación se detecta en el Oriente del Imperio y en Roma-Italia. En la centuria siguiente penetró en los medios cultivados, incluso en círculos oficiales, y resistió algunas breves represiones, pero en general vive decenios de tranquilidad. A finales del siglo III los cristianos son numerosos, principalmente en Oriente, bien organizados en iglesias presididas por obispos, con un buen armazón espiritual y muchas de ellas con patrimonio y bienes considerables. Una expansión notable se produjo entre el año 260 (fin de la represión de Valeriano) y el reino de Diocleciano, que fue tolerante hasta el año 302.

Desde el punto de vista sociológico, el cristianismo partía de una religión de gentes humildes, pero ha progresado entre todas las clases sociales. Desde Cómodo comienzan a detectarse seguidores en gentes de la corte, entre ecuestres y senadores, en el ejército y en la administración. Su posición es difícil, a veces por las exigencias de los sacrificios oficiales y del culto imperial. Hacia finales del siglo III resulta posible dibujar una geografía de la implantación cristiana. El Oriente está mucho más cristianizado que el Occidente. Los grandes focos son Egipto, Siria-Palestina, proximidades del Éufrates (Dura) y Asia Menor. Es débil la presencia en Europa central y en las provincias danubianas, donde la vida urbana está menos implantada. Italia y Roma parecen significativamente cristianizadas (un sínodo de los años 250-251 agrupa a 60 obispos). La Galia va retrasada, salvo en la banda mediterránea y en el Ródano. En Hispania se conocen ya algunas comunidades en medios urbanos durante la segunda mitad del siglo III y el concilio de Elvira, a principios del siglo IV, registra 28 obispos de un total de 33. El norte de África tiene mayor desarrollo con 87 obispos en época de Cipriano de Cartago (concilio de los años 256-257).

Desde finales del siglo III y principios del IV el cristianismo es una religión de masas dirigida por una organización eficiente de clérigos que tienden a la unidad jerárquica, aunque todavía en un marco de disputas y querellas doctrinales enormemente duro y complejo. En ese proceso solo recordaremos aquí dos hitos. El primero es el denominado Edicto de Milán del año 313 que reconocía al cristianismo como religión lícita, obligaba a devolver a las iglesias los bienes confiscados durante la última represión y permitía, como a cualquier religión, la construcción de templos y la acumulación de patrimonios. A partir de ese momento, durante el siglo IV, el cristianismo creció significativamente, fue dominando amplios círculos de las capas superiores mientras sus diversas corrientes (nicenos, arrianos, etc.) competían con éxito alternativo por la asociación con el poder imperial.

El segundo hito se produjo el año 380; una de esas corrientes, la niceana, ganó posición definitiva de poder cuando Graciano, Valentiniano II y Teodosio promulgaron el llamado Edicto de Tesalónica, por el cual el cristianismo niceno fue declarado religión oficial y única del estado romano. A partir de ese momento y durante el siglo V una catarata de disposiciones fue imponiendo todo tipo de acciones penales y confiscatorias a los cultos no cristianos y a las iglesias cristianas consideradas heréticas. Se destruyeron libros y registros, se persiguió, encausó o ajustició a muchos, se desmontaron templos, se cerraron escuelas de cultura clásica y se controló la educación, se anularon centros religiosos y sus patrimonios fueron transferidos a las iglesias oficiales. Convertido el cristianismo en perseguidor, su represión fue generalizada y permanente, en nada comparable a aquella de la que había sido víctima en ocasiones. La intervención del brazo armado del estado fue decisiva para la implantación cristiana en todos los territorios del Imperio; a partir del año 380 solo fue cuestión de tiempo. Se ponía fin a la multiseccular separación entre creencia privada y práctica pública, iniciándose el camino hacia aquel estado de cosas característico de la Europa tardoantigua y medieval que designamos con el nombre de Cristiandad.

Publicaciones y tesis doctorales dirigidas

Publicaciones

GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. 1974. “Más epigrafía romana en Cameros Nuevo”, *Berceo* 87, 231-235.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. 1976. “Urnas y otras piezas de cerámica excisa en la provincia de Logroño”, *Berceo* 90, 83-102.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. 1976. “La necrópolis del poblado celta-romano de Santa Ana (Entrena-Logroño)”, *Archivo Español de Arqueología* 133-134, 164-170.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. 1977. “En torno a los orígenes de Medrano”, *Berceo* 92, 111-125.

ESPINOSA RUIZ, U. - GONZÁLEZ BLANCO, A. 1977. “Noticia de un poblado prerromano y romano en el cerro y zona de Santa Ana (Entrena, Logroño)”, en: *XIV Congreso Arqueológico Nacional (Vitoria 1975)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1021-1038.

ESPINOSA RUIZ, U. 1977-1978. “Una estatuilla romana de bronce hallada en la zona de Calahorra (Rioja)”, *Archivo Español de Arqueología* 135-138, 431-436.

ESPINOSA RUIZ, U. - GONZÁLEZ BLANCO, A. 1978. “El cerro de Santa Ana (Entrena, Logroño) y su datación C-14”, en: *C-14 y Prehistoria en la Península Ibérica: reunión celebrada en la fundación Juan March*, Madrid: Fundación Juan March, 111-112.

ESPINOSA RUIZ, U. 1978. *Las cerámicas pintadas indígenas del Bronce Final y Hierro I en la Península Ibérica*, Memoria de licenciatura, Universidad Complutense de Madrid.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. - SÁENZ GONZÁLEZ, J. M.^a 1979. “La población de La Rioja durante los siglos oscuros (IV-X)”, *Berceo* 96, 81-111.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. - SÁENZ GONZÁLEZ, J. M.^a 1979. “Epigrafía cristiana en una iglesia rupestre de época romano-visigoda en Arnedo”, *XV Congreso Nacional de Arqueología (Lugo 1977)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1129-1142.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. ET AL. 1980. *Los pozos de nieve (neveras) de La Rioja*, Zaragoza: Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 1981. *Estudio de bibliografía arqueológica riojana: prehistoria e historia antigua*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

PASCUAL FERNÁNDEZ, J. M.^a - ESPINOSA RUIZ, U. - 1981. “Aportación al estudio de las vías romanas en el Ebro Medio. Desembocaduras del Iregua y del Leza”, *Berceo* 101, 69-88.

ESPINOSA RUIZ, U. 1982. *Debate Agrippa-Mecenas en Dion Cassio: Respuesta senatorial a la crisis del Imperio romano en época severiana*, Madrid: Departamento de Historia Antigua de la Universidad Complutense.

ESPINOSA RUIZ, U. 1982. “Excavaciones en el municipio Calagurris Iulia (campana 1980)”, en: *Exposición de Arqueología Calagurritana. Inauguración de la Casa Municipal del Arte (16 Diciembre 1982)*, Calahorra: Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, 31-46.

ESPINOSA RUIZ, U. - PÉREZ RODRÍGUEZ, A. 1982. “Tritium Magallum: de ciudad peregrina a municipio romano”, *Archivo Español de Arqueología* 145-146, 65-87.

ESPINOSA RUIZ, U. 1983. “*Iuridici* de la Hispania Citerior y *patroni* en Calagurris”, *Gerión* 1, 305-325.

ESPINOSA RUIZ, U. 1983. “La iglesia hispano-visigoda de Albelda: Avance de las excavaciones de 1979”, *Cuadernos de Investigación. Historia* 9.1, 231-241.

ESPINOSA RUIZ, U. 1983. “Fortuna Augusti. Ein neues epigraphisches Zeugnis aus Hispania Citerior”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 51, 199-203.

ESPINOSA RUIZ, U. - IRIBARREN, B. 1983. “Cabeza femenina romana hallada en Alfaro (La Rioja)”, *Museos: Revista de la Subdirección General de Museos del Estado* 2, 85-88.

ESPINOSA RUIZ, U. - GARCÍA RAMÍREZ, S. - GARCÍA ÉCIJA, A. 1983. “Nuevos yacimientos de la Primera Edad del Hierro en el valle medio del Ebro (Zona riojano-navarra)”, *Cuadernos de investigación. Historia* 9, 1, 81-94.

ESPINOSA RUIZ, U. 1984. *Calagurris Iulia*, Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 1984. “El reinado de Commodo: subjetividad y objetividad en la antigua historiografía”, *Gerión* 2, 113-150.

ESPINOSA RUIZ, U. 1984. “Las ciudades de Arévacos y Pelendones en el Alto Imperio: su integración jurídica”, en: *I Symposium de Arqueología Soriana (Soria 1982)*, Soria: Diputación Provincial, 305-324.

ESPINOSA RUIZ, U. 1984. “Calagurris y Sertorio”, en: *Calahorra: bimilenario de su fundación*. Calahorra: Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, 189-199.

ESPINOSA RUIZ, U. 1984. “Arqueología, Antropología e Historia”, en: *I Jornadas antropológicas del Valle del Ebro (Logroño 1983)*, Logroño: Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 85-106.

ESPINOSA RUIZ, U. 1985. “Antiguas estelas discoideas en La Rioja”, *Berceo* 108-109, 81-94.

ESPINOSA RUIZ, U. 1985. Coord. e “Introducción” a: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar. Voces de La Rioja* (ed. Facsímil) Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos técnicos de La Rioja, 9-20.

ESPINOSA RUIZ, U. 1985. “Aspectos de la romanización en el valle medio del Alhama”, *Piedralén* 4, 27-30.

ESPINOSA RUIZ, U. 1986. *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

GARCÍA ÉCIJA, A. - GARCÍA RAMÍREZ, S. - ESPINOSA RUIZ, U. 1986. “El yacimiento prerromano del cerro de San Justo (Cenicero, La Rioja)”, *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja (Logroño 1985)*, vol. I, Logroño: Colegio Universitario de La Rioja, 87-94.

AMARÉ TAFALLA, M. T. - ESPINOSA RUIZ, U. 1986. “Lucernas romanas de ‘La Clínica’ (Calahorra)”, *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja (Logroño 1985)*, vol. I, Logroño: Colegio Universitario de La Rioja, 163-172.

ESPINOSA RUIZ, U. - RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, P. 1986. “La necrópolis de Libia de los Berones”, *Trabajos de Prehistoria* 43.1, 227-238.

ESPINOSA RUIZ, U. - GARCÍA RAMÍREZ, S. - GARCÍA ÉCIJA, A. 1986. “El yacimiento prerromano del cerro de San Justo (Cenicero, La Rioja)”, en: *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja (Logroño 1985)*, vol. I, Logroño: Colegio Universitario de La Rioja, 87-94.

ESPINOSA RUIZ, U. 1987. “El problema de la historicidad en el debate Agripa-Mecenas de Dion Casio”, *Gerión* 5, 289-316.

ESPINOSA RUIZ, U. 1987. “Das Gehalt eines grammaticus im westlichen Teil des römischen Reiches: Eine epigraphische Revision”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 68, 241-246.

ESPINOSA RUIZ, U. - GARCÍA RAMÍREZ, S. 1987. “Noticias de numismática ibérica en el área de Cervera del Río Alhama (La Rioja)”, *Piedralén* 6, 18-21.

ESPINOSA RUIZ, U. - SÁNCHEZ TRUJILLANO, M.^a T. 1987. “Primeros hombres y primeras culturas”, en: J. L. Gómez Urdáñez (coord.), *Cenicero histórico: transformaciones económicas y cambios sociales en una ciudad riojana*, Cenicero: Excmo. Ayuntamiento de Cenicero, 105-160.

ESPINOSA RUIZ, U. - SÁNCHEZ TRUJILLANO, M.^a T. - SÁINZ RIPA, E. 1987. “Hacia la comunidad de aldea”, en: J. L. Gómez Urdáñez (coord.), *Cenicero histórico: transformaciones económicas y cambios sociales en una ciudad riojana*, Cenicero: Excmo. Ayuntamiento de Cenicero, 161-192.

ESPINOSA RUIZ, U. 1988. “Riqueza mobiliaria y promoción política: los *Mamili* de Tritium Magallum”, *Gerión* 6, 263-272.

ESPINOSA RUIZ, U. - USERÒ, L. M. 1988. “Eine Hirtenkultur im Umbruch. Untersuchungen zu einer Gruppe von Inschriften aus dem conventus Caesaraugustanus (Hispania Citerior)”, *Chiron* 18, 477-504.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. - ESPINOSA RUIZ, U. 1989. *La ciudad hispanorromana, privilegio y poder*, Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 1989. “Una *officina lapidaria* en la comarca de Camero Nuevo (La Rioja)”, en *Homenaje al Prof. D. Santiago Montero Díaz*, Madrid: *Anejos Gerión* 2, 403-415.

ESPINOSA RUIZ, U. 1989. “La ciudad romana de Varea (Logroño)”, *Estrato* 1, 4-9.

ESPINOSA RUIZ, U. 1990. “La alejandrofilia de Caracala en la antigua historiografía”, en: J. M.^a Croisille (ed.). *Neronia IV: Alejandro Magno modelo de emperadores romanos, Actes du IVe. Colloque International de la SIEN (Madrid 1987)*, *Latomus* 209, Bruxelles: Latomus, 37-51.

ESPINOSA RUIZ, U. 1990. *Vareia, enclave romano en el Valle del Ebro*, Logroño: Gobierno de La Rioja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño (reeditado digitalmente en *Antigua: Historia y Arqueología de las civilizaciones*, 2004, 1-12).

ESPINOSA RUIZ, U. - TUDANCA CASERO, J. M. 1990. "Varea (Logroño): presente y futuro de un yacimiento romano", *Estrato* 2, 17-21.

ESPINOSA RUIZ, U. 1991. *Los Severos*, Madrid: Akal.

ESPINOSA RUIZ, U. 1991. "El siglo V en el Valle del Ebro: arqueología e historia", en: *Homenaje al profesor J. M.^a Blázquez*, (*Antigüedad y cristianismo* 8), Murcia, 275-288.

ESPINOSA RUIZ, U. - NOACK-HALEY, S. 1991. "Pieza de orfebrería bajoimperial en Varea (Varea-Logroño, La Rioja)", *Madridier Mitteilungen* 32, 170-184.

ESPINOSA RUIZ, U. - TIRADO MARTÍNEZ, J. A. 1991. "Monedas del Imperio galo en Varea: Varea, Logroño", *Estrato* 3, 26-30.

ESPINOSA RUIZ, U. 1992. "Los castros soriano-riojanos del Sistema Ibérico: nuevas perspectivas", en: *II Symposium de arqueología soriana. Homenaje a Teógenes Ortego y Frías (Soria 1989)*, vol. 2, Soria: Diputación Provincial de Soria, 899-914.

ESPINOSA RUIZ, U. 1992. "Inocencio Ruiz, el fotógrafo de Lumbreras", en: J. Rocandio (ed.), *Cien años de fotografía en La Rioja*. Logroño: Gobierno de La Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 1993. "La iglesia de las Tapias (Albelda) en la arquitectura religiosa rural de época visigoda", en: J. I. de la Iglesia Duarte (coord.), *III Semana de Estudios Medievales (Nájera 1992)*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 267-276.

ESPINOSA RUIZ, U. 1993. "El gentilicio Berones en el topónimo Logroño", en: I. J. Adiego et al., *Studia palaeohispanica et indogermanica in honorem Jürgen Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 139-148 (reedición digital en *Antigua. Historia y Arqueología de las civilizaciones*, 2004).

ESPINOSA RUIZ, U. (COORD.). 1994. *Antigüedad*, en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño.

ESPINOSA RUIZ, U. 1994. "Bajo la República Romana", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la Ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 99-108.

ESPINOSA RUIZ, U. 1994. "Ordenación territorial", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la Ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 115-146.

ESPINOSA RUIZ, U. 1994b. "Vareia en el siglo V: última etapa de la ciudad", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 383-387.

ESPINOSA RUIZ, U. - ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1994. "Vareia en el orbe romano", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 109-114.

ESPINOSA RUIZ, U. ET AL. 1994. "Formas de vida cotidiana", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 225-246.

ESPINOSA RUIZ, U. ET AL. 1994. "Actividades económicas", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 329-338.

ESPINOSA RUIZ, U. ET AL. 1994. "Manifestaciones artísticas vareyenses", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 349-360.

ESPINOSA RUIZ, U. ET AL. 1994. "Actividades artesanales", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 339-348.

ESPINOSA RUIZ, U. ET AL. 1994. "Actividades económicas", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 179-224.

ESPINOSA RUIZ, U. ET AL. 1994. "Vareia: la investigación y las fuentes", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 147-158.

ESPINOSA RUIZ, U. - SCHRÖDER, S. T. - RAMOS SAINZ, M. L. 1994. "Manifestaciones artísticas", en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 247-261.

ESPINOSA RUIZ, U. 1995. "La ciudad hispanorromana: su presencia en los contenidos del *curriculum*", *Iber* 6, 63-80.

ESPINOSA RUIZ, U. 1995. "Cómico y los cristianos: lectura política de las fuentes", *Gerión* 13, 127-140.

ESPINOSA RUIZ, U. - CASTILLO PASCUAL, M.^a J. 1995-1997. “Novedades epigráficas en el Medio Ebro (La Rioja)”, *Lucentum* 14-16, 101-112.

ESPINOSA RUIZ, U. 1996. “Arquitectura funeraria de Vareia (Varea, Logroño): influencias mediterráneas”, en: M.^a Á. Querol - T. Chapa Brunet (eds.), *Homenaje al profesor M. Fernández Miranda*, Madrid: Universidad Complutense, 433-440.

ESPINOSA RUIZ, U. 1997. “La ciudad en el valle del Ebro durante la Antigüedad Tardía”, en: J. L. de la Iglesia Duarte (coord.), *VII Semana de Estudios Medievales (Nájera 1996)*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 37-59.

ESPINOSA RUIZ, U. - LÓPEZ DOMECH, R. 1997. “Agua y cultura antigua en el Alto-Medio Ebro”, en: M.^a J. Pérex Agorreta (ed.), *Termalismo Antiguo. Actas del I Congreso Peninsular (Arnedillo 1996)*, Madrid: Casa de Velázquez - UNED, 259-266.

ESPINOSA RUIZ, U. 1998. “El sueldo de los gramáticos en la Antigüedad romana”, *Contextos Educativos* 1, 115-124.

ESPINOSA RUIZ, U. 1999. *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. La Rioja. Catálogo e índices*, Madrid: Real Academia de la Historia.

ESPINOSA RUIZ, U. - RAMÍREZ MARTÍNEZ, J. M. 1999. *La Rioja Monumental: patrimonio monumental de La Rioja*, Logroño: Diario Nueva Rioja.

CUNLIFFE, B. W. - FERNÁNDEZ CASTRO, M.^a C. - LOCK, G. - ESPINOSA RUIZ, U. 2000. “Datos para el estudio de la Edad del Hierro en el valle medio del Najerilla. Los resultados de la campaña preliminar (año 2000) en Castillo Antiguo y Cerro Molino”, *Estrato* 12, 8-13.

ESPINOSA RUIZ, U. 2001. “El modelo romano de ciudad en la construcción política del Imperio romano”, en: A. Ciudad Ruiz - M.^a J. Iglesias Ponce de León - M.^a del C. Martínez Martínez (coords.), *Reconstruyendo la ciudad maya: el urbanismo en las sociedades antiguas*, Madrid: Sociedad Española de Estudios Mayas, 163-180.

CUNLIFFE, B. W. - FERNÁNDEZ CASTRO, M.^a C. - LOCK, G. - ESPINOSA RUIZ, U. 2001. “Excavación arqueológica en Cerro Molino (Nájera) y prospección en el Najerilla Medio”, *Estrato* 13 4-11.

ESPINOSA RUIZ, U. 2002. *Gentes y pueblos de Ocón, imágenes de la vida tradicional*, Ocón: Sociedad para el Desarrollo del Valle de Ocón.

ESPINOSA RUIZ, U. 2003. “El enclave *Parpalines* de la *Vita Sancti Aemiliani*; espacio rural y aristocracia en época visigoda”, *Iberia* 6, 89-110.

ESPINOSA RUIZ, U. 2003. “El castro del Castillejo en Igea (La Rioja)”, *Iberia* 6, 143-152.

ESPINOSA RUIZ, U. 2004. “Crear ciudades y regir el mundo: una síntesis sobre el papel de las colonias en la expansión territorial de Roma”, *Iberia* 7, 127-156.

ESPINOSA RUIZ, U. - HERREROS GONZÁLEZ, C. 2004. “Patrimonio histórico y desarrollo rural: el caso del Valle de Ocón (La Rioja, España)”, en: *Actas del II Congreso Internacional de Investigaçã o e Desenvolvimento Sócio-cultural (Paredes de Coura 2004)*, 26 pp., edic. en CD, ISBN: 972-99404-0-1.

ESPINOSA RUIZ, U. 2005. *Molino de viento de Ocón; el ayer recuperado*, Logroño: Excmo. Ayuntamiento de Ocón.

ESPINOSA RUIZ, U. - CASTELLANOS GARCÍA, S. (eds.) 2006. *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Logroño: Universidad de La Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 2006. *Administración y control territorial en el Imperio romano: una aproximación histórica*, Logroño: Universidad de La Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 2006. “El culto a los santos en una inscripción de la Villa de Ocón (La Rioja)”, *Iberia* 9, 143-163.

ESPINOSA RUIZ, U. 2006. “*Civitates y territoria* en el Ebro Medio: continuidad y cambio durante la Antigüedad Tardía”, en: U. Espinosa Ruiz - S. Castellanos García (eds.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Logroño: Universidad de La Rioja, 41-100.

ESPINOSA RUIZ, U. 2006. “La iglesia tardoantigua de Parpalinas (Pipaona de Ocón, La Rioja), campaña arqueológica de 2005”, en: *Homenaje al profesor Antonino González Blanco. Ingravittatis Academica Aetate (Antigüedad y Cristianismo 23)*, Murcia: Universidad de Murcia, 253-266.

ESPINOSA RUIZ, U. - HERREROS GONZÁLEZ, C. 2006. “La vid y el vino en territorio riojano en la época de los romanos”, *La Prensa del Rioja* 162, 24-31.

ESPINOSA RUIZ, U. 2007. “Parpalinas en tiempos de San Millán de la Cogolla: tercera campaña arqueológica”, *Valle de Ocón* 16, 18-25.

ESPINOSA RUIZ, U. 2010. “Buscando al San Millán histórico. El yacimiento de Parpalinas (Pipaona de Ocón)”, *Belezos* 14, 28-31.

ESPINOSA RUIZ, U. 2011. *La iglesia de Las Tapias y los monasterios tardoantiguos de Albelda de Iregua y Nalda (La Rioja)*, Logroño: Universidad de La Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 2011. “La villa prolongada en el tiempo: el caso de Parpalinas (Pipaona de Ocón, La Rioja)”, en: J. A. Quirós Castillo (ed.), *Vasconia en la Alta Edad*

Media (450-1000): poderes y comunidades en el norte peninsular, Vitoria: Universidad del País Vasco, 181-192.

ESPINOSA RUIZ, U. 2011. “La fundación del municipio Calagurris Iulia”, en: J. L. Cinca - R. González Sota (eds.), *Historia de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 76-79.

ESPINOSA RUIZ, U. 2011. “Calagurris en la estructura administrativa de Roma”, en: J. L. Cinca - R. González Sota (eds.), *Historia de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 79-87.

ESPINOSA RUIZ, U. 2011. “La ceca latina del municipio Calagurris Iulia”, en: J. L. Cinca - R. González Sota (eds.), *Historia de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 89-93.

ESPINOSA RUIZ, U. 2013. “*Recuerda, Romano, regirás a los pueblos bajo tu mando* (Virg. Eneida VI 850-853): cohesión y gobierno del mundo”, en: J. M.^a Blázquez Martínez - P. Ozcáriz Gil (eds.), *La administración de las provincias en el Imperio romano*, Madrid: Dykinson, 91-116.

ESPINOSA RUIZ, U. ET AL. 2013. *Ocón en la encrucijada. Estudio de un municipio riojano*, Los Molinos de Ocón (La Rioja): Sociedad para el Desarrollo del Valle de Ocón.

ESPINOSA RUIZ, U. 2015. “El topónimo Cameros, una explicación etimológica”, *Belezos* 28, 82-89.

ESPINOSA RUIZ, U. 2016. *Cristianización y aristocracia en el valle medio del Ebro: la iglesia tardoantigua de Parpalinas en Pipaona de Ocón*, Logroño (en prensa).

Tesis doctorales dirigidas

Título: *La guerra y la paz bajo Trajano y Adriano: propaganda oficial, posición senatorial y realidad social.*

Autor: María Pilar González-Conde Puente.

Año académico: 1988.

Centro de Lectura: Universidad Complutense de Madrid.

Título: *Suelo y ordenación territorial en las unidades locales a través de los ‘Gromatici Veteres’.*

Autor: María Josefa Castillo Pascual.

Año académico: 1992.

Centro de lectura: Universidad Complutense de Madrid.

Título: *Los obispos hispanos a fines del Imperio romano (ss. IV-VI); el nacimiento de una élite social.*

Autor: Manuel Prieto Vilas.

Año académico: 1994.

Universidad: La Rioja.

Centro de lectura: Universidad Complutense de Madrid.

Título: *Bases del poder de las aristocracias en Hispania durante la Antigüedad Tardía: el actual territorio riojano (465-711).*

Autor: Santiago Castellanos García.

Año académico: 1997.

Centro de lectura: Universidad de Salamanca.

Codirección: Pablo C. Díaz Martínez y Urbano Espinosa Ruiz.

Título: *La articulación eclesiástica del Valle Medio del Ebro y su área de influencia (ss. III-VIII).*

Autor: Ramón Barenas Alonso.

Año académico: 2015.

Centro de lectura: Universidad de La Rioja.

Título: *Influencia biológica nórdica en la Hispania tardodantigua: la necrópolis visigoda de Dehesa de la Casa (Cuenca).*

Autor: Julio Martínez Flórez.

Año académico: 2016.

Centro de lectura: Universidad de La Rioja.

Epigrafía y sociedad

Sobre algunas inscripciones romanas de *Gallaecia* (Hispania citerior)

Juan Manuel Abascal Palazón*

En el marco de la revisión de las inscripciones romanas del *conventus Lucensis* para la preparación del correspondiente fascículo de *CIL* II, he tenido oportunidad de fotografiar y describir varios cientos de epígrafes, algunos de los cuales no siempre han sido tratados con suficiente generosidad en la bibliografía, mientras que otros merecen alguna puntualización sobre su contenido o sobre sus características físicas.¹ Con estas líneas quiero rendir el merecido homenaje al profesor Urbano Espinosa Ruiz, que tanto ha contribuido al fortalecimiento de la docencia de la Historia Antigua en España y a quien tanta amistad me une desde hace más de treinta años.

1. Por tierras de los *Celtici Supertamarci*

El concello de Santa Comba (A Coruña) ocupa hoy una parte de las tierras que en la antigüedad debieron estar ocupadas por los *Celtici Supertamarci*,² es decir, una parte del ámbito noroccidental de la provincia de A Coruña, al norte del río *Tamaris*,³ hoy seguramente el Tambre.

Los *Celtici Supertamarci* fueron muy activos desde el punto de vista de la movilidad geográfica y del ámbito epigráfico. Baste recordar que son varios los testimonios de la presencia de individuos de este grupo fuera de su

*. Universidad de Alicante. Correo electrónico: juan.abascal@ua.es

1. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2015-65168-P (MINECO/FEDER) de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Gobierno de España.

2. Mela 3.11; Plin. *Nat.* 4.111.

3. Mela 3.11.

solar histórico (*vid. infra*) y que el área de Santa Comba - Mazaricos, que limita por el norte la cuenca del *Tamaris* (Tambre), ha sido muy generosa en hallazgos de inscripciones romanas. Nos vamos a ocupar aquí de dos de esos epígrafes, que merecen nuestra atención por diversas circunstancias.

1.1. O Busto (Santa Comba, A Coruña)

Hace más de 25 años pero en fecha imprecisa, en el pavimento de una era del caserío de Santa Sabina (parroquia de O Busto, concello de Santa Comba), se encontró una estela romana que fue dada a conocer sin ningún tipo de ilustración en 1991⁴ y que no ha vuelto a ser objeto de atención en los estudios epigráficos.⁵ En aquella ocasión se dijo que el monumento presentaba una “rotura reparada con cemento que afecta ás primeiras letras das liás 6-8” y que se conservaba en el Instituto de Enseñanza Media de Santa Comba. Como estos y otros extremos deben ser puntualizados, pasamos a describir de nuevo la pieza y su inscripción.

Se trata de una estela de granito rosado de grano fino, con cabecera semicircular, que presenta hoy una rotura en su parte inferior aunque ésta no afecta al texto (fig. 1). A izquierda y derecha presenta algunos golpes, más evidentes en el lado derecho, y la superficie frontal está bastante desgastada en la mitad superior, donde algunas letras casi se han perdido; pese a lo dicho en la primera edición, no se han perdido las letras iniciales de los renglones inferiores. La parte posterior está alisada, lo que indica que el monumento probablemente estuvo exento. Sus dimensiones son (76) x 44 x 11 cm y la altura de las letras oscila entre 4,5 y 5 cm. Las interpunciones visibles son circulares. Hoy se conserva en el Museo do Xallas, instalado en la Casa do Pazo de Santiso, dentro del casco urbano de Santa Comba. Allí la describimos el Dr. Juan Carlos Olivares y el firmante de estas líneas el 8 de octubre de 2015, gracias a las facilidades que nos dio para ello D. José María Suárez (Ayuntamiento de Santa Comba), a quien quiero expresar nuestro agradecimiento. El texto dice:

D(is) M(anibus) s(acrum)
M̂a[r]ĉius F̂aus(t-)
an(norum) · LXVII · et
Ĉânt(ia) · Karia

4. Pereira Menault 1991, 147 n.º 54 (sin imagen) (de ahí, *HEp* 4, 1994, 352).

5. Se hace referencia a ella, sin imagen ni texto, en Acuña Castroviejo - Gorgoso López 2006, 136 n.º 6.

5 an(norum) · LV · Ânt(onius) ·
 Modestus
 pareñtibus
 piêntissîmis

En términos generales, el texto coincide con el dado a conocer en su día, aunque en aquella ocasión se omitieron algunos nexos. También como novedad, presentamos ahora la fotografía de la estela y el dibujo obtenido de la inspección directa.



Fig. 1. Fotografía y dibujo de la inscripción de Santa Sabina (Abascal Palazón).

En la estela llama la atención el uso generoso de los nexos, especialmente la presencia de un pequeño trazo vertical para indicar la *I* en las voces *Marcus*, *parentibus* y *pietissimis*. Además de estos, se emplea en dos ocasiones un nexo *ANT* en las líneas 4 y 5, y hay una unión *DE* en la 6.

El *nomen gentile* *Cantia* se repite al menos en otras dos ocasiones en Hispania, sobre sendas inscripciones de Malpartida de la Serena (*CIL* II²/7, 929) y Magacela (*CIL* II²/7, 966), ambas en la provincia de Badajoz. Por el contrario, estamos ante el único testimonio hispano de *Carius/-a*,⁶ un *nomen gentile* que se usa en ocasiones como *cognomen*⁷ y que en diversas inscripciones europeas se escribe en la forma *Karius/-a*.⁸ Como ya sugirió Pereira, el *cognomen* del primer difunto tanto pudo ser *Faustus* como *Faustinus*. El resto de los nombres citados en el texto son corrientes.

El formulario y la paleografía sugieren fechar el texto a finales del siglo II o en los primeros años del III. En uno y otro caso llama la atención el uso del nominativo, y no del dativo, para identificar a los difuntos, pues no hay evidencia epigráfica de la deposición de los restos fúnebres. Pese a ello, no parece tratarse de un cenotafio.

1.2. Brandomil (Zas, A Coruña)

La técnica de anexar un pequeño trazo superior para indicar la presencia de la I en un nexa no es nueva en la región. A unos 8 km en línea recta de la parroquia de O Busto, junto al cauce del Xallas, se encuentra Brandomil, una localidad que, pese a su relativa cercanía, pertenece al concello de Zas y no al de Santa Comba. Esta localidad registra el mayor número de hallazgos epigráficos de la comarca pero de ellos ahora sólo nos interesa una placa funeraria publicada ya en varias ocasiones⁹ que se expone en el Museo do Pobo Galego en Santiago de Compostela.¹⁰ En ella (fig. 2) se lee aparentemente DOMITIA PVSNCA pero, si se observa con detalle, muestra con claridad la existencia de sendos nexos TI y SI dibujados del mismo modo que en la cercana estela de Busto, con lo que el texto debe entenderse de esta manera:

6. Schulze 1904, 104; Solin - Salomies 1988, 47.

7. Vid. el ejemplo de *Rinnius Karius* (*CIL* V 7837).

8. Con datos tomados de la base de datos de Manfred Claus (http://www.manfredclaus.de) podemos proponer algunos ejemplos: *Karia Eufrosine* (*CIL* XI 474); *L. Karius Aemilianus* y *L. Karius Communis* (*CIL* XII 3693); *Karius Campanus*, *Karius Macrinus* y *Q. Karius Virilis* (*CIL* XII 2982); etc.

9. Bouza Brey 1939, 193-195 n.º 1; Bouza Brey - D'Ors 1949, n.º 22 (*HAE* 1697; Le Roux - Tranoy 1973, 224-225 con foto (*AE* 1973, 288); Rodríguez Lage 1974, 20 n.º 9; Pereira Menault 1991, 119-120 n.º 43 con foto.

10. Sus dimensiones son 62 x 49 x (16) cm. Conserva restos de pintura roja en las letras (rubricatura) y la altura de los caracteres oscila entre 5 y 6 cm. Quiero agradecer a D.ª Belén Sáenz-Chas Díaz, responsable de la colección arqueológica de ese centro, su apoyo permanente para el estudio de ésta y de las demás inscripciones romanas que alberga la institución.

D(is) · M(anibus) · s(acrum)
 Domitia
 Pusinca
 an(norum) · XXX
 5 Vâl(erius) · Daduc-
 hus · ux(ori) · pi(entissimae / -issimae) ·

Variantes: 2-3 *Domit(il)a Pusnuca* Rodríguez Lage, *Domiti(l)a Pusnuca* Bouza Brey - D'Ors, Rodríguez Lage, *Domit(i)a Pus(in)ca* Le Roux - Tranoy, *Domit(i)a(e) Pus(in)ca(e)* Pereira. - 5-6 *Vale(erius) Daducnus ux(ori) am(antissimae)* Bouza Brey, Bouza Brey - D'Ors, *Val(erius) Daducnus Uxam(ensis)* Rodríguez Lage. - 6 *ux(ori) me(ritissimae)* Le Roux - Tranoy, Pereira Menault.

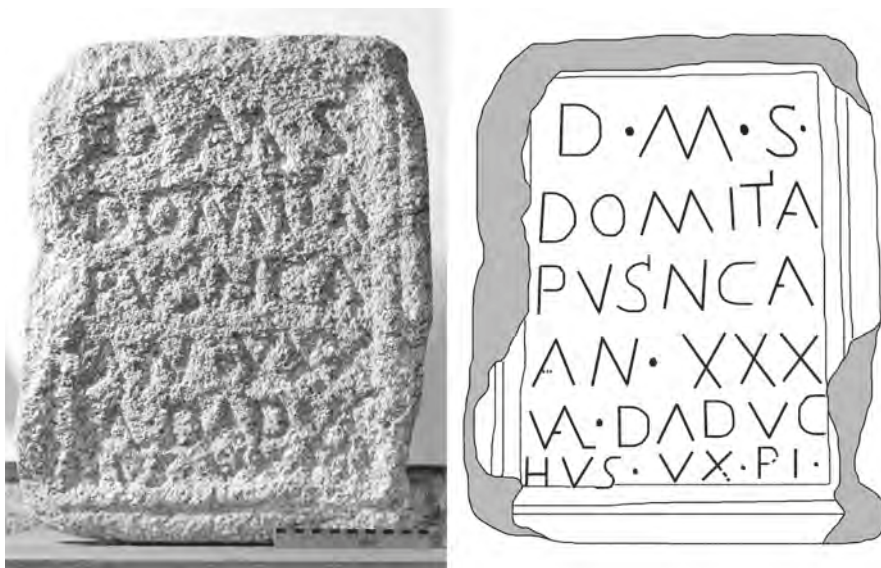


Fig. 2. Fotografía y esquema lineal de la placa de Brandomil (Abascal Palazón).

La abreviatura de la última línea podría restituirse con el ejemplo de la estela de Busto, de tal manera que quizá habría que entender *ux(ori) pi(entissimae)*, pero conviene ser prudente y contemplar también –aunque es menos probable por la abreviatura empleada– la alternativa *pi(issimae)*.

Las similitudes entre ambos textos van más allá y alcanzan a la construcción y al formulario. En ambos casos se ha utilizado un esquema del mismo

tipo (D M S + nombre de difunto en nominativo y no en dativo + edad + invocación piadosa) sin fórmula de deposición de restos fúnebres.

Pese a las diferencias físicas entre una pieza y otra, no habría inconveniente para suponer que se trata de dos productos de una misma *officina* epigráfica y que fueron tallados en una fecha similar.

1.3. Chacín (Mazaricos, A Coruña)

De la misma región situada al norte del río Tambre procede un segundo epígrafe, grabado de manera mucho más sencilla y tosca que en el caso anterior (fig. 3). Estamos ante una estela de granito con hombros marcados, rota en su extremo superior, que presenta daños importantes en la arista frontal izquierda y con la parte posterior alisada. La cabecera debió terminar en un remate semicircular, como ocurre en otros monumentos de la comarca.¹¹ La superficie frontal está muy dañada, tanto por la erosión en la parte superior como por rozaduras que afectan especialmente a la última línea. Sus dimensiones actuales son (112) x (53) x (11) cm. Esta última medida no es la original, pues en algún momento la estela ha sido rozada, serrada o desgastada por detrás para reducir su peso; ya hemos documentado estas prácticas en ocasiones anteriores.¹² El texto está grabado dentro de una cartela de 72 x 42 cm, señalada por una incisión perimetral bastante profunda. Esa línea fue trazada después de inscribirse las letras, como lo demuestra el hecho de que la S de la tercera línea desborda ligeramente ese espacio, y que ahí nunca se llegó a trazar el surco vertical; por la parte izquierda, la línea de la cartela se ha perdido y sólo se conserva el ángulo inferior; ese borde inciso parece reconocerse a la izquierda de los renglones segundo y tercero pero no hay seguridad de ello. La altura de las letras oscila entre 8,5 y 9 cm, aunque la R de la segunda línea casi alcanza los 12. No hay evidencias de interpunciones.

11. Por ejemplo, *HEp* 4, 1994, 353 (Castriz, Santa Comba, conservada en el Museo Arqueológico da Coruña) o Pereira Menault 1991, 143 n.º 52 (Cícere, Santa Comba), que se guarda en el Museo de la catedral de Santiago. Agradezco al Director del Museo Arqueológico da Coruña, D. José María Bello, y a D.ª Ana Martínez Arenaz, todas las facilidades dadas para el estudio de las inscripciones romanas conservadas en ese centro y su apoyo para la labor de revisión epigráfica. Hago extensiva esa gratitud a D. Ramón Izquierdo, Director del Museo de la catedral de Santiago, por la autorización y la ayuda para realizar la revisión y las fotografías de las inscripciones conservadas en ese fondo.

12. Abascal Palazón - Alföldy 2015, 118 y 120, n.ºs 68 y 69, a propósito de *EE* IX 133 y 134 respectivamente, ambas de La Nava de Ricomalillo (Toledo). Otros ejemplos en Abascal Palazón 2015, 132 y 191-193, sobre epígrafes manchegos y jiennenses.



Fig. 3. Fotografía y esquema lineal de la inscripción de Chacín (Abascal Palazón).

La estela fue descubierta en 1984 en el paraje de Pedras de Outeiro (parroquia de Chacín, concello de Santa Comba). Se conserva en el Museo do Xallas, instalado en la Casa do Pazo de Santiso, dentro del casco urbano de Santa Comba. Allí la describimos en la misma fecha y en las mismas condiciones que la estela anterior. Fue dada a conocer en 1991¹³ sin ningún tipo de ilustración, y no tenemos noticia de que haya sido objeto de estudio epigráfico especializado con posterioridad. El texto dice:

13. Pereira Menault 1991, 187 n.º 72 (sin imagen) (de ahí, *AE* 1992, 1000 y *HEp* 4, 1994, 332).

D(is) Ma(nibus)
Aure-
lianus
an(n)orum
5 XXXX

Aunque el texto es muy sencillo y la onomástica corriente, la forma del monumento refuerza la existencia de una cierta “moda” epigráfica en la comarca en la segunda mitad del siglo II, fecha a la que parece corresponder la estela. En cuanto a la estructura del texto, nótese de nuevo la presencia del nombre del difunto en nominativo tras la invocación a los dioses Manes, así como la ausencia de fórmula funeraria, circunstancias que ya hemos visto que se repiten en los ejemplos anteriores.

Hasta el presente, sólo se conocen cinco inscripciones en las que los personajes citados aparecen identificados como *Celtici Supertamarci*. Proceden de Astorga (León), Andiñuela (León) y Crecente (Lugo).¹⁴ La onomástica de esos personajes es indígena en la mayor parte de los casos¹⁵ y evidencia que el enunciado de la adscripción étnica está en consonancia con el mantenimiento de rasgos onomásticos autóctonos:

[- - -] (Astorga. *CIL* II 5081 = 2904)
Ambollius/-us (Crecente, Lugo. *AE* 1997, 863)
Apana Ambolli f. (Crecente, Lugo. *AE* 1997, 863)
Apanus (Crecente, Lugo. *AE* 1997, 863)
Calvenius/-us (Andiñuela, León. *AE* 1997, 873)
Clarinus Clari f. (Astorga. *AE* 1976, 286)
Clarus (Astorga. *AE* 1976, 286)
Eburia Calveni f. (Andiñuela, León. *AE* 1997, 873)
Fusca Coedi f. (Astorga. *CIL* II 5667 = 2902)
Secosilia Coedi f. (Astorga. *CIL* II 5667 = 2902)

Por el contrario, cuando examinamos las inscripciones procedentes de la zona que consideramos ocupada antiguamente por los *Celtici Supertamarci* llama la atención la fuerte implantación de la onomástica latina y la ausencia casi absoluta de onomástica indígena, que se restringe a los personajes

14. Tres de las inscripciones proceden de Astorga (*CIL* II 5081 = 2904; *CIL* II 5667 = 2902; *AE* 1976, 286), otra de Andiñuela, cerca del monte Teleno (*AE* 1997, 873) y la quinta de Crecente (*AE* 1997, 863).

15. Si exceptuamos *Clarinus*, *Clarus* y *Fuscus*.

que aparecen identificados en esta zona como *Cileni* en una inscripción.¹⁶ Si tomamos como base geográfica el área situada al norte del Tambre, con Negreira como extremo oriental y el área de Coristanco - Santa Comba - Mazaricos como línea septentrional, la ausencia de menciones a la identidad étnica hay que ponerla en relación con la datación avanzada de la mayor parte de las inscripciones, que en muchos casos alcanza los años finales del siglo II o inicios del III. Esa datación tan tardía explica la desaparición absoluta de la onomástica local y la fuerte implantación de la onomástica latina, en la que se reconocen incluso varios *tria nomina* y *nomina gentilia* como *Antonius*, *Appius*, *Aurelius*, *Claudia*, *Dentoni*, *Domitia*, *Fabricius*, *Iulius*, *Marcus*, *Quintius* o *Valerius*.¹⁷ Lo mismo ocurre entre los *cognomina*, donde el registro documenta ejemplos griegos y latinos como *Agathon*, *Aquilinus*, *Aurelianus*, *Cara*, *Creticus*, *Daduchus*, *Faustus*, *Festa*, *Firmilla*, *Flaccus*, *Florus*, *Fronto*, *Fuscus*, *Gemellus*, *Materna*, *Maximus*, *Modestus*, *Nepos*, *Pusincia*, *Saturnina*/-us, *Urbana*, *Ursa*, *Vegetianus*, *Verecundus* y *Victor*.¹⁸

16. *Caeleo Cadroiolonis f.*, *Cilenus*, y *Caesarus Caeleonis f.* (Cícere, Santa Comba. Pereira Menault 1991, 143 n.º 52).

17. *Antonius Modestus* (Busto, Santa Comba. Vid. aquí n.º 1.1); *Appius Flaccus* (Santa Comba. AE 1971, 196); *Appius Gemellus* (Santa Comba. AE 1971, 196); *Aurelius Aurelianus* (Logrosa, Negreira. CIL II 5642); *Cantia Karia* (Busto, Santa Comba. Vid. aquí n.º 1.1); *Claudia Urbana* (Mallón de Cícere, Santa Comba. AE 2006, 665); *Dentoni* *Verecundus* (Brandomil, Zas. CIL II 5634); *Domitia Pusinca* (Brandomil, Zas. Vid. aquí n.º 1.2); *Fabricius Saturninus* (Brandomil, Zas. HEP 4, 1994, 361); *Q. Iulius Aquilinus* (Mallón de Cícere, Santa Comba. AE 2006, 665); *T. Iulius Florus* (Mallón de Cícere, Santa Comba. AE 2006, 665); *G. Iulius Nepos* (Seavia, Coristanco. Pereira 1991, 179 n.º 68); *Marcus Faus(t-)* (Busto, Santa Comba. Vid. aquí n.º 1.1); *M(---) Creticus* (Vilamaior, Santa Comba. AE 1982, 569); *M(---) Firmilla* (Vilamaior, Santa Comba. AE 1982, 569); *M. Quintius Doq(- - -)* (Lañas, Negreira. Pereira Menault 1991, 85 n.º 28); *C. Quintius* (Lañas, Negreira. Pereira Menault 1991, 85 n.º 28); *M. Se(---) Agaton* (Brandomil, Zas. AE 1982, 570); *S(- - -) Festa* (Santa Comba. AE 1971, 196); *Valerius Daduchus* (Brandomil, Zas. Vid. aquí n.º 1.2).

18. *Aeb(- - -) Ati (f.? Cil(ena)?)* (Logrosa, Negreira. Pereira Menault 1991, 73 n.º 22); *Agaton* (Brandomil, Zas. AE 1982, 570); *Aquilinus* (Mallón de Cícere, Santa Comba. AE 2006, 665); *Aurelianus* (Chacín, Mazaricos. Vid. aquí n.º 1.3); *Aurelianus* (Logrosa, Negreira. CIL II 5642); *Cadroiolo* (Cícere, Santa Comba. Pereira Menault 1991, 143 n.º 52); *Caeleo Cadroiolonis f.*, *Cilenus* (Cícere, Santa Comba. Pereira Menault 1991, 143 n.º 52); *Caesarus Caeleonis f.* (Cícere, Santa Comba. Pereira Menault 1991, 143 n.º 52); *Cara* (Lañas, Negreira. Pereira Menault 1991, 83 n.º 27); *Creticus* (Vilamaior, Santa Comba. AE 1982, 569); *Daduchus* (Brandomil, Zas. Vid. aquí n.º 1.2); *Doq(- - -)* (Lañas, Negreira. Pereira Menault 1991, 85 n.º 28); *Faus(t-)* (Busto, Santa Comba. Vid. aquí n.º 1.1); *Festa* (Santa Comba. AE 1971, 196); *Firmilla* (Vilamaior, Santa Comba. AE 1982, 569); *Flaccus* (Santa Comba. AE 1971, 196); *Florus* (Mallón de Cícere, Santa Comba. AE 2006, 665); *Fronto* (Tal, Muros. Inédito.); *Fuscus* (Brandomil, Zas. CIL II 5628 = II 5071); *Gemellus* (Santa Comba. AE 1971, 196); *Karia* (Busto, Santa Comba. Vid. aquí n.º 1.1); *Ma(- - -) Carae f.* (Lañas, Negreira. Pereira Menault 1991, 83 n.º 27); *Materna* (Antes, Mazaricos. AE 1983, 589); *Maximus* (Antes, Mazaricos. AE 1983, 589); *Modestus* (Busto, Santa Comba. Vid. aquí n.º 1.1); *Nepos* (Seavia, Coristanco. Pereira Menault 1991, 179 n.º 68); *Pusinca* (Brandomil, Zas. Vid. aquí n.º 1.2); *Saturnina* (Boimente, Castriz, Santa Comba. Pereira Menault 1991, 151 n.º 56); *Saturninus* (Brandomil, Zas. HEP 4, 1994, 361); *Sev(- - -)* (Lañas, Negreira. Pereira Menault 1991, 87 n.º 29); *Urbana* (Mallón de Cícere, Santa Comba. AE 2006, 665); *Ursa* (Vilachán, Negreira. CIL II 5643); *Vegetianus Fuscus* (Brandomil, Zas. CIL II 5628 = II 5071); *Verecundus* (Brandomil, Zas. CIL II 5634); *Victor* (Cando, Outes. HEP 4, 1994, 335); *Victor* (San Ourente de Entis, Outes. AE 1971, 195).

Pese a esa ausencia de identidad onomástica, los testimonios epigráficos que hemos presentado demuestran que existen rasgos locales propios que, esta vez, no están asociados a la identidad étnica, sino al hábito epigráfico de las *officinae* locales que siguieron elaborando en fechas tan avanzadas unos productos que se pueden diferenciar sin dificultad de los encontrados en el entorno.

2. El altar para Júpiter de San Vicente de Fervenzas (Aranga, A Coruña)

Durante las obras llevadas a cabo en 1967 en la iglesia de San Vicente de Fervenzas, unos 11 km al sureste de Betanzos, se descubrió un altar romano en aceptable estado de conservación, pues sólo había perdido el *pulvinus* izquierdo, presentaba daños en el derecho y apenas tenía algunos golpes en el zócalo (fig. 4). El monumento forma parte desde 1983 de la colección estable del Museo das Mariñas,¹⁹ en Betanzos. Está tallado con zócalo y coronamiento prominentes en las cuatro caras, que están bien alisadas, lo que debería indicar que se trataba de una pieza exenta. Sus dimensiones son (58) x 28 x 24 cm, con un fuste de 29 x 22,5 x 19 cm. La altura de las letras es de 4 cm, aunque en el cuarto renglón llegan a los 4,5 cm. Las interpunciones visibles son más o menos circulares en las primeras líneas, pero en las tres últimas adoptan la forma de *virgulae*.

La historia bibliográfica de este monumento se remonta a los años inmediatamente posteriores a la fecha de su descubrimiento, aunque no ha sido objeto de atención reiterada fuera de la bibliografía regional.²⁰ El texto, en general, no ofrece problemas de lectura; sin embargo, los daños de la primera línea y la rozadura del canto izquierdo de la segunda han dado lugar a ciertas dificultades para identificar al dedicante.

En la primera línea se distingue bien una *R* inicial seguida de interpunción y, tras ella, una *B* casi borrada y los caracteres *ASSI*. En la segunda, la primera letra es una *N* muy bien trazada, con astas verticales, en la que

19. Quiero expresar mi agradecimiento a D. Alfredo Erias, director del Museo, por las facilidades que nos dio para documentar las piezas de este centro, y a D.^a Ermita Rodríguez, que nos acompañó en sendas visitas de los días 22 de agosto de 2015 y 25 de abril de 2016. En ambas fechas, la toma de datos y de fotografías la realizamos la Dra. M.^a P. González-Conde y el autor de estas líneas.

20. Vales Villamarín 1969, 109-113 con foto; *id.* 1993, 25-28 con foto; Pereira Menault 1991, 167 n.º 62 (sin imagen) (de ahí, *HEp* 4, 1994, 322). *Vid.* Gamer 1989, 214 n.º C6, sin texto ni foto.

En la primera edición de Vales ya se proponía la lectura que nuestra autopsia ha confirmado y se realizaban diversas sugerencias para el desarrollo del *nomen gentile*. La *R* sólo puede abreviar un nombre sobradamente conocido a nivel local o general y que fuera fácilmente interpretable por cualquier lector. Eso significa que habría que pensar en una solución como *Rubrius* o, más probablemente, en el popular *Rutilius*, atestiguado en más de veinte ocasiones en Hispania y el más corriente de los *nomina* que empiezan con esa letra. En todo caso, huelga decir que cualquier propuesta no pasaría de ser una especulación.

3. Lares viales de San Mamede de Somede (As Pontes de García Rodríguez, A Coruña)

Hace algo más de diez años se dio a conocer un altar²² de aspecto poco corriente y que se conservaba en la iglesia de San Mamede de Somede, al nordeste de As Ponte de García Rodríguez (fig. 5). Su lectura fue puesta en duda por los editores de *L'Année Épigraphique* (AE 2005, 845) con el argumento de que lo propuesto no era visible en la foto. La revisión de las inscripciones romanas del concello de As Pontes ha permitido realizar un nuevo estudio de este monumento, tomar nuevas fotografías y confirmar la lectura inicial. Presento a continuación los datos tomados y las nuevas imágenes obtenidas.

El altar está tallado en un tipo de piedra conocida en la zona como “piedra blanda” u “hoyo de sapo” y presenta un coronamiento de muy poca altura, en cuya parte superior se conserva un *foculus* y resto de otros dos, alineados de izquierda a derecha, en la disposición habitual de los altares dedicados a los *Lares viales* en muchas comarcas del noroeste de Hispania (fig. 6). En el lado derecho conserva un pequeño *pulvinus*, mientras que se ha perdido el del costado izquierdo. El lado izquierdo del altar es casi recto, mientras que el derecho se curva progresivamente hacia la parte inferior, haciendo que allí sea más estrecho que en la superior. Todas las caras están bien alisadas y el monumento no tuvo estabilidad por sí mismo, lo que indica que estaba preparado para ser clavado en el suelo y no apoyado. Las dimensiones máximas del altar son 79 x 27,5 x 14 cm. El texto está grabado dentro de una cartela limitada por dos líneas incisas en la parte alta de la

22. Armada Pita - Martín Seijo 2005, 127-149 (AE 2005, 845; HEP 14, 2005, 168).

cara frontal; el área escrita mide 23 x 27 cm y la altura de las letras oscila entre 3 y 3,5 cm, con algunas que exceden ese tamaño -como la S final del tercer renglón- y otras más pequeñas, como ocurre con la O en la segunda línea. Se desconoce el lugar de hallazgo.

El altar estuvo durante un tiempo indeterminado al exterior de la iglesia de San Mamede de Somede (concello As Pontes de García Rodríguez) y antes del año 2005 se trasladó a la sacristía de la iglesia, donde aún se conserva. Allí pude verlo y fotografiarlo el 3 de febrero de 2016 con la ayuda de Antonio Castro²³ y Sonia Sueiro (concello de As Pontes) y de M.^a P. González-Conde (Univ. de Alicante).



Fig. 5. Altar de San Mamede de Somede (Abascal Palazón).

23. Quiero expresar mi gratitud a Antonio Castro por su apoyo permanente para documentar las inscripciones romanas de As Pontes de García Rodríguez, y su compañía en las visitas que realizamos a esta localidad los días 11 de octubre de 2015 (J. C. Olivares y J. M. Abascal) y 3 de febrero de 2016 (M.^a P. González-Conde y J. M. Abascal).



Fig. 6. Cabecera del altar de San Mamede de Somede (Abascal Palazón).

El texto grabado en este curioso altar presenta algunos rasgos gráficos que deben destacarse para comprender lo escrito: la *E* aparece señalada únicamente con un trazo vertical, sin los tres extremos horizontales; lo mismo puede decirse de la *T*, tal y como se observa en el segundo renglón. La *V* de las líneas 1 y 3 presenta un asta izquierda ligeramente más alta que la derecha, mientras que en la línea 4 es algo más abierta en el extremo inferior. La *R* (líneas 1, 3 y 4) no está cerrada y carece de uniformidad en el trazado; esa misma forma de letra se utiliza para la *P* al menos en el cuarto renglón. La *A* no tiene travesaño horizontal.

Lo único que podemos concluir de todo esto es que la persona que grabó el texto desconocía en gran medida el latín escrito, hasta el punto de no encontrar diferencias entre la *E* y la *T* por una parte, representadas ambas con un trazo vertical, y la *P* y la *R*, pues presentó las dos con la forma de esta última.

Eso significa que no se puede descartar que alguno de los caracteres verticales del tercer renglón no enmascaren una *E* o una *T*. En esa línea, incluso la *R* podría ser una *P* si atendemos a lo que pasa en la última línea, con lo que podría leerse en la tercera algo como *Siulpius* o, mejor, *Se(xtus) Ulpius*, lo que daría sentido al texto y resolvería las dificultades planteadas a primera vista. El texto puede decir lo siguiente:

Lar(ibus) V(i)alibus
 †e¹x vo†t¹o
 S†e¹(xtus) Ul†p¹ius
 †p¹osuit

La solución propuesta es perfectamente viable a la vista de los errores que el propio grabador cometió y, en todo caso, es la única que da sentido al texto si no queremos aceptar ese supuesto antropónimo *Siulrius*, que sigue siendo completamente desconocido.

Los errores de escritura no son menos significativos que los de preparación del soporte, pues la imagen frontal del monumento es la de una estela y no la de un altar, y no existe un zócalo diferenciado que permitiera sostener en pie el monumento. Sólo la presencia de los tres *foculi* superiores permite encuadrar tipológicamente la pieza, que no salió de una *officina* epigráfica convencional, sino de las manos de un inexperto cantero que desconocía el significado de algunos de los signos que escribía.

4. Un legionario en San Román de Cervantes (Lugo)

Entre los documentos para la historia militar de noroeste hispano se cita un altar dedicado por un soldado de la legión X *Gemina* descubierto cerca del cauce alto del río Navia, en las proximidades de la localidad de San Román de Cervantes. Si atendemos al relato de Plinio,²⁴ que hace de este río la frontera entre los *conventus Asturum* y *Lucensis*, el hallazgo pertenecería a la circunscripción administrativa del primero, pues la zona se encuentra en la margen derecha del cauce. El primer editor y revisor de la pieza fue Justiniano Rodríguez poco antes de 1959, y con sus fotos la publicó de nuevo García y Bellido en 1966; unos años más tarde, los editores del *corpus* epigráfico de la provincia de Lugo la pudieron revisar de nuevo. Es decir, pese a tratarse de un altar sobradamente citado en la bibliografía,²⁵ hasta el momento sólo consta la realización de dos autopsias directas. En estas tierras montañosas de Los Ancares lucenses son escasos los hallazgos epigráficos, por lo que la localización de este altar -cuya última revisión se había realizado hace casi 40 años, antes de 1979- tenía un gran interés.

24. Plin. *Nat.* 4.111.

25. Rodríguez Fernández 1959, 345-349 con foto y dibujo (de él depende Vázquez Saco 1959, 271 n.º 1); García y Bellido 1966, 27-28 n.º 3, con foto (de ahí, *HAE* 2349; Vives *ILER* 1014; Le Roux 1975, 148); Arias Vilas - Le Roux - Tranoy 1979, 94 n.º 75, con foto (de ahí, Melena Jiménez 1984, 240 [Blázquez Martínez 1986/87, 144]; Gamer 1989, 244 n.º LU 32; Gómez Vila 2009, 424 n.º 30, con datos y foto de Arias Vilas - Le Roux - Tranoy); Le Roux 1982, 120 y 181 n.º 37.



Fig. 7. Altar de San Román de Cervantes (Abascal Palazón).

El monumento fue descubierto unos años antes de 1959 “a kilómetro y medio de distancia de San Román de Cervantes (Lugo), sobre la ladera septentrional del llamado valle del Oulivar y a un kilómetro del río Navia, enquistada en el muro que cierra por el suroeste, frontero al camino de Vilar de Cancelada a Seixas, la finca de D. Antonio del Río, vecino de Vilarello. Al tiempo de su descubrimiento, ya hace algunos años, estaba unida a una pila”;²⁶ en 1959 se encontraba “a la intemperie, colocada sobre el rellano de una escalera exterior” en la vivienda de Juan Antonio García, vecino de San Román, y veinte años después, en 1979, fue vista en la misma localidad,

26. Rodríguez Fernández 1959, 345.

bajo un árbol en una propiedad de Antonio García.²⁷ Hoy se conserva en el mismo lugar, pero dentro de la vivienda y convenientemente protegida.²⁸

El altar carece de coronamiento y en la parte alta sólo presenta hoy una perforación moderna, seguramente realizada para clavar algún tipo de vástago metálico durante una reutilización. El zócalo muestra buen estado de conservación y es saliente a las cuatro caras, lo que indica que estamos ante un monumento exento. Las dimensiones totales del altar son (78) x 45 x 35 cm. El fuste mide 57 x 31 x 26 cm y está bien alisado en todos los lados, con daños importantes en la parte superior que seguramente obedecen al reemplazo y a la talla de la cornisa. La superficie frontal presenta daños importantes, pese a lo cual puede reconocerse una parte del texto. Mejor conservada está la cara lateral derecha, que contiene una inscripción medieval perfectamente legible. Las letras de la inscripción romana tienen un grabado profundo y su altura oscila entre 4 y 4,5 cm.

Las dos líneas iniciales del texto fueron identificadas por primera vez en la edición de 1979. Están casi completamente borradas salvo en su extremo derecho, donde lo visible parece confirmar la intuición de Arias Vilas, Le Roux y Tranoy, que propusieron restituir el nombre de una divinidad femenina en dativo en la primera línea, con la voz *sacrum* en la segunda. El tiempo transcurrido y la antigua exposición a la intemperie han contribuido a acentuar el desgaste de las letras, en las que hoy hay que manifestar impresiones visuales más que certitudes. De lo conservado hoy en día sólo se puede deducir el siguiente texto:

[- -]æ
[sacru]m
C(aius) · V̂alerius
Carus
5 m̄iļeş l(egionis) · X̄ · [G(eminae)]
v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)

27. Arias Vilas - Le Roux - Tranoy 1979, 94.

28. Quiero agradecer a su propietario las facilidades que nos dio para llevar a cabo las tareas de documentación y la toma de fotografías. Ello fue posible gracias a las gestiones de D. Xabier Moure, que nos acompañó a la Dra. M.ª P. González-Conde y al autor de estas líneas en la visita que realizamos al lugar el 6 de febrero de 2016.

Variantes: 1-2 omitidas en Rodríguez Fernández y García y Bellido. - 3 nexo omitido en Arias Vilas - Le Roux - Tranoy. - 5-6 *mil(itum) leg(atus) a(rmorum) c(ustos) / v(otum) s(olvit) i(n) m(emoriam)* Rodríguez Fernández.

Las fotos publicadas con anterioridad permiten mantener la lectura tradicional, pero no he querido dejar de presentar esta evidencia para dejar constancia de la ubicación actual y del grado de conservación del monumento, casi cuatro décadas después de la última autopsia realizada.

Bibliografía

ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2015. *Estudios sobre la tradición manuscrita de la epigrafía hispano-romana*, Madrid: Real Academia de la Historia.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. - ALFÖLDY, G. 2015. *Inscripciones romanas de la provincia de Toledo (siglos I-III)*, Madrid: Real Academia de la Historia.

ACUÑA CASTROVIEJO, F. - GORGOSO LÓPEZ, L. 2006. “Unha nova inscricion dun militar da legio X Gemina na Gallaecia: a estela de Mallón de Cícere, Sta. Comba (A Coruña)”, *Gallaecia* 25, 131-146.

ARIAS VILAS, F. - LE ROUX, P. - TRANOY, A. 1979. *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, Paris: De Boccard.

ARMADA PITA, X. L. - MARTÍN SEIJO, M. 2005. “Nueva inscripción a los Lares Viales procedente de Somede (As Pontes de García Rodríguez, A Coruña)”, *Gallaecia* 24, 127-149.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a 1986/87. “Nuevos teónimos hispanos. *Addenda et corrigenda V*”, *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 13-14, *Homenaje al profesor Gratiano Nieto*, vol. II, 141-161.

BOUZA BREY, F. 1939. “Nuevos epígrafes de la Galicia romana”, *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense* 12, n.º 249, 193-202.

BOUZA BREY, F. - D´ORS, Á. 1949. *Inscripciones romanas de Galicia I. Santiago de Compostela*, Santiago de Compostela: CSIC - Instituto Padre Sarmiento de estudios gallegos.

GAMER, G. 1989. *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel (Madriider Beiträge 12)*, Berlin: Philipp von Zabern.

GARCÍA Y BELLIDO, A. 1966. “Nuevos documentos militares de la Hispania romana”, *Archivo Español de Arqueología* 39, n.º 113-114, 24-40.

GÓMEZ VILA, J. 2009. “Epigrafía y territorio de la provincia de Lugo en época romana”, *Estudios Mindonienses* 25, 319-625.

KAJANTO, I. 1965. *The Latin Cognomina (Societas Scientiarum Fennica. Commentationes Humanarum Litterarum 36, 2)*, Helsinki: Keskuskirjapaino.

LE ROUX, P. 1975. “L’Hispania et l’armée romaine. Autour d’un livre de J. M. Roldán”, *Revue des Études Anciennes* 77, 140-150.

LE ROUX, P. 1982. *L'armée romaine et l'organisation des provinces hispaniques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris: De Boccard.

LE ROUX, P. - TRANOY, A. 1973. "Notes d'épigraphie romaine de Galice", *Cuadernos de Estudios Gallegos* 28, 221-234.

MELENA JIMÉNEZ, J. L. 1984. "Un ara votiva romana en El Gaitán, Cáceres", *Veleia* 1, 233-260.

PEREIRA MENAULT, G. 1991. *Corpus de inscricións romanas de Galicia I. Provincia de A Coruña*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J. 1959. "Nueva estela romana con inscrición medieval", *Archivos Leoneses* 13, n.º 26, 345-349.

RODRÍGUEZ LAGE, S. 1974. *Las estelas funerarias de Galicia en época romana*, Orense: Instituto de Estudios Orensanos Padre Feijoo.

SCHULZE, W. 1904. *Zur Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlin: Olli Salomies.

SOLIN, H. - SALOMIES, O. 1988. *Repertorium nominum gentilium et cognominum Latinorum*, Hildesheim - New York: Olms - Weidmann.

VALES VILLAMARÍN, F. 1969. "Una nueva ara galaico-latina", *Abrente. Revista de la Real Academia de Bellas Artes de Nuestra Señora del Rosario* 1, 109-113.

VALES VILLAMARÍN, F. 1993. "Notas arqueológicas. Una nueva ara galaico-latina", *Anuario Brigantino* 16, 25-28.

VÁZQUEZ SACO, F. 1959. "Nuevas inscripciones romanas de la provincia de Lugo", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Lugo* 6, n.º 49-52, 270-273.

Una nueva *cupa solida* en el antiguo territorio vascón (Uncastillo, Zaragoza)

Javier Andreu Pintado*

Durante algunos años consideradas como soportes epigráficos y marcadores de enterramientos, a veces también anepígrafos, circunscritas, además, a focos muy locales en la península ibérica¹ –aunque también con fuertes concentraciones en clásicas necrópolis itálicas y africanas²– en los últimos años las *cupae* –sepulcros en forma de medio tonel normalmente con dispositivo para libaciones y rebaje interior para la inserción de las urnas cinerarias³– han pasado a ser consideradas en el ámbito hispano como un fenómeno mucho más general de lo que inicialmente se habría pensado,⁴ y no siempre relacionado con comitentes y usuarios de carácter servil o libertino.⁵ Sin embargo, pese a la dimensión más global que adquiere ahora el fenómeno desde una perspectiva hispana, sí se sigue percibiendo su concentración –derivada, muy probablemente, de la demanda de los usuarios y, también, en consecuencia, de los hábitos de los *scriptores* y talleres locales– en focos muy determinados que, en la Tarraconense, se agrupan, fundamentalmente, y por citar los repertorios más generosos aunque no

*. Universidad de Navarra - Fundación Uncastillo/ Los Bañales. Correo electrónico: jandreup@unav.es

1. Julia 1965, Bonneville 1981 y con una visión más completa y reciente en Tupman 2005.

2. Taglietti 2011 y Bacchielli 1986, con apuntes terminológicos y bibliografía para el reparto geográfico (303-304, nota 3), además de Bouchenaki 1975 y de Stirling 2007.

3. Fernique 1887, 1595, en su acepción IV y, sobre todo, Bonneville 1984, 136 además de, con la bibliografía básica para la cuestión tipológica, Lassère 1973, 11-12 y Di Stefano 1987, 90-91.

4. Fundamentalmente a partir de la puesta en conjunto de Andreu Pintado 2012.

5. Al respecto, como panorama general sobre estas dudas, *vid.* Andreu Pintado 2012, *passim*.

los únicos, en torno a *Tarraco* (Tarragona),⁶ *Barcino* (Barcelona),⁷ *Complutum* (Alcalá de Henares)⁸ y el territorio de los *vascones* antiguos,⁹ donde tanto las *ciuitates* de Cabezo Ladrero de Sofuentes como las de Campo Real/Fillera de Sos del Rey Católico y –de modo, además, creciente– la de Los Bañales de Uncastillo nos están obsequiando, de manera constante, con nuevos y sugerentes hallazgos¹⁰ que, acaso, no exhiben la monumentalidad de los casos litorales, pero que constituyen un singular repertorio a tener en cuenta en la caracterización de este fenómeno. Este panorama de atestiguación se revela, por tanto, más generoso de lo que inicialmente se habría pensado y exige, además, considerarlo aun mayor en virtud de la más que probable amortización y pérdida de enterramientos de este tipo, fabricados en mampostería u obra, las denominada *cupae structiles*,¹¹ mucho más frágiles y que, por su carácter anepígrafo, muchas veces han sido obviadas por la investigación en los catálogos al uso, que siempre han estudiado el fenómeno desde la óptica epigráfica¹² pese a pertenecer al mismo fenómeno desde una óptica ritual.

Ese singular conjunto de *cupae* del territorio de las actuales Cinco Villas de Aragón, en la provincia de Zaragoza –compuesto por siete procedentes de necrópolis urbanas y ocho descubiertas en contextos que parecen corresponder mejor a las áreas funerarias de *fundi* rurales¹³– presenta siempre unas características tipológicas comunes que,¹⁴ desde luego, se acentúan especialmente para el repertorio –un total de nueve casos– vinculado a la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo –con dos ejemplares– y al que fuera su *territorium*, con siete casos atestiguados hasta la fecha a los que se añadiría el ejemplar que aquí presentamos.

6. Gorostidi Pi - López i Vilar 2012, con la bibliografía previa.

7. Con revisión extraordinaria en Beltrán de Heredia Bercero 2007 y, de nuevo, en Beltrán de Heredia Bercero - Rodà de Llanza 2012, con los trabajos clásicos previos también citados.

8. Gómez-Pantoja - Rubio Fuentes 2012.

9. Andreu Pintado 2008.

10. Beltrán Lloris - Jordán Lorenzo - Andreu Pintado 2012.

11. Para esa tipología, con bibliografía y clarificadora puesta al día tipológica, *vid.* Vaquerizo Gil 2006, 332-342.

12. Con reivindicación de su papel en Galve Izquierdo - Mostalac Carrillo 2007, 85 y en Beltrán de Heredia Bercero 2007, 23-25.

13. Para las procedentes de ámbito rural puede verse Andreu Pintado *et al.* 2008, además del trabajo citado en nota 10 que las agrupa según dispongan o no de inscripción, pero que hace alusión a su procedencia.

14. Una valoración general en el marco del hábito epigráfico en el solar de los vascones puede verse en Andreu Pintado 2011, 510-516.

Así, se trata siempre de *cupae solidae* en arenisca local –el soporte epigráfico por excelencia en la zona durante la época romana– con el campo epigráfico siempre ubicado en los pequeños frontales de las piezas y rara vez decorado; aunque, en ocasiones, con pequeñas molduras y rosas hexapétalas enmarcándolo. Las piezas van siempre provistas de orificio libatorio circular lateral y presentan unas dimensiones para el campo epigráfico que suelen rondar entre los 45 cm de ancho y los 60 cm de alto. En cuanto al tamaño completo de las piezas, éste resulta difícil de determinar una vez que algunas nos han llegado fragmentadas –normalmente por el punto en que se ubicaba el orificio libatorio– y sólo dos de todo el catálogo se conservan enteras: la espectacular –y, por tanto, no válida como modelo– *cupa* de *Chresima* de la necrópolis de Los Bañales (*CIL* II, 6338aa) (95 x 102 x 218 cm) –una de las mayores del repertorio hispano– y una anepígrafa, de Puyarraso (55 x 56 x 111 cm). Esta fue hallada, como veremos, no lejos de la nueva que aquí consignamos y se ajusta más a sus medidas lo que debe ser también subrayado.

Precisamente en esos parámetros se incluye, como decíamos, la nueva pieza que se suma a este –desde 2008, creciente– catálogo y que fue descubierta por Montserrat Cortés y Antonio Asín, vecinos de Uncastillo, a finales de agosto de 2015 en una antigua era ubicada equidistante entre las partidas de La Pesquera y Puyarraso, en el término municipal de Uncastillo, no lejos de dos enclaves rurales romanos del mismo nombre que habían ya aportado, de hecho, ejemplares de este tipo de monumentos¹⁵ y cerca, en concreto, del de La Pesquera que bien pudo albergar una *officina* o taller de material epigráfico y arquitectónico en época romana, aún, en cualquier caso, sin excavar.¹⁶ Tuvimos la oportunidad de verla y estudiarla *in situ* en septiembre de ese mismo año. En diciembre de 2015 se trasladó, para su custodia, a la nave municipal del Ayuntamiento de Uncastillo, donde hoy se conserva.

Se trata de una *cupa solida* en arenisca local muy meteorizada por líquenes que indican que, probablemente, ha estado mucho tiempo a la intem-

15. Para el contexto arqueológico de estos enclaves debe verse Andreu Pintado - Lasuén Alegre - Jordán Lorenzo 2009, 126-145, A) y B). Para las piezas procedentes de dichos ámbitos debe verse Beltrán Lloris - Jordán Lorenzo - Andreu Pintado 2012, 158-159, n.º 8 (de La Pesquera), 162-163, n.º 10 (de Puyarraso) - éstas con texto- y 164-166, n.ºs 12-14 (de La Pesquera) y n.º 15 (de Puyarraso) –éstas anepígrafas, la última, además, completa-.

16. Lapuente Mercadal - Royo Plumed - Gutiérrez García-Moreno 2011, 265-266.

perie. Está casi completa (49 x 107 cm), presenta dispositivo circular para el *infundibulum* en uno de los lados y apenas muestra fracturada la que sería la cara que, presumiblemente, acogería la inscripción (49 x 72 cm), hoy, sin embargo, perdida.¹⁷ Presenta en su interior –con unas dimensiones de 64 x 32 cm– el rebaje para la inserción de la urna cineraria. Acaso lo más extraordinario del hallazgo –junto al estado de conservación de la pieza– es que junto a la *cupa* se ha localizado también una placa (87 x 17 x 120 cm) de arenisca extraordinariamente bien conservada, salvo por una pequeña fractura en uno de sus ángulos, placa que presenta un rebaje interior cuadrangular (35 x 58 cm) (fig. 1) que nos permite pensar, por el contexto del hallazgo, que habría obrado junto a la *cupa* y que muy probablemente se trate del plinto o *crepido* sobre el que este tipo de monumentos –tanto en los casos de ejemplares de *cupae solidae* como, especialmente, en los de *structiles*¹⁸– ocasionalmente se presentaban, elevados sobre el terreno a partir de estos zócalos como queriendo subrayar la protección del recinto fúnebre y de los restos del difunto¹⁹ y acaso también para permitir una mejor lectura y visibilidad de los *tituli*²⁰ en su interacción con sus lectores. Este tipo de plinto, sin embargo, no está demasiado atestiguado en el repertorio hispano –especialmente, al menos, en *cupae solidae* pues el que se emplea asiduamente en los ejemplares graníticos de *Augusta Emerita* (Mérida) no es monolítico²¹ y en otros casos, como en *Tarraco*, el propio plinto forma parte del diseño mismo de la *cupa*²²– lo que convierte a este conjunto de

17. A propósito de la ausencia de texto para esta pieza acaso deba hacerse una reflexión de carácter historiográfico. El *Codex Valentinus* incluyó una inscripción que después acabaría por ser incluida en el *Corpus Inscriptionum Latinarum* (CIL II, 2978) y de la que se decía “en uno de los términos de la villa del llamado Puyarraso hay una basa...” habiendo sido interpretada, razonablemente, como *cupa* por Beltrán Lloris - Jordán Lorenzo - Andreu Pintado 2012, 162-163 en función del dibujo del citado código -Manuscrito 3610 de la Biblioteca Nacional de Madrid- y de esa alusión a su condición de “basa”. Dado que la citada villa de Puyarraso está localizada algo más al Oeste, no habría que descartar que la pieza ahora redescubierta, en el extremo más oriental de esa finca fuera la inventariada por Hübner a partir de la *traditio* manuscrita arriba referida (Gimeno Pascual 1997, 191) y que podría arrancar incluso en el siglo XV, gracias a Antonio de Nebrija, a partir del *Libro de Ocampo* (todos los datos en Gimeno Pascual 1997, 23-42) y que, desde que fuera vista por el autor de las *schedae* que sirvieron de base al CIL hasta la actualidad, hubiera perdido su texto. La notable concentración de *cupae*, en cualquier caso, en la margen izquierda del río Riguel impide cerrar este apunto historiográfico.

18. Con ejemplos, *vid.* Leveau 1977, 237-240. Para estos plintos en Hispania y su función puede verse Caldera de Castro 1978, 456.

19. Baratta 2006, 1677-1678.

20. Beltrán de Heredia Berceo 2007, 14.

21. Al respecto, *vid.* Bejarano Osorio 1996 y Nogales Basarrate - Ramírez Sádaba - Murciano Calles 2012, 357.

22. Gorostidi Pi y López i Vilar 2012, 31-32.

Puyarraso en algo aun más atractivo si cabe una vez que se trataría del primer ejemplar del catálogo vascón en atestiguar este tipo de base y el único, también, hasta la fecha, de todo el repertorio de *cupae solidae* del *conuentus Caesaraugustanus* (fig. 2).

Sin excluir el peso de tradiciones locales habitualmente invocadas para la explicación del éxito de este tipo de sepulcros, mayoritariamente de incineración,²³ y sin olvidar su conexión con una muy primaria idea de monumentalización del túmulo de tierra,²⁴ un análisis de la procedencia geográfica de los ejemplares de *cupae* en el contexto de la Tarraconense pone de manifiesto como éstos parece calaron especialmente en espacios abiertos a influencias culturales muy plurales²⁵ en zonas, además, surcadas por importantes vías de comunicación –*Tarraco* o *Barcino*, en relación con la vía Augusta que conectaba todo el litoral mediterráneo o *Complutum*, en relación con la que desde *Caesar Augusta* (Zaragoza) se dirigía hacia *Augusta Emerita* surcando la Meseta Norte, serían buenos ejemplos– y en áreas, además, económicamente dinámicas, lo que enriquecía, por tanto, el entorno cultural de referencia del que el hábito epigráfico era una manifestación más. En el caso de las actuales Altas Cinco Villas, atravesadas por la vía que desde *Caesar Augusta* permitía el acceso al Pirineo Central –por la Jacetania²⁶– y al Occidental –por la mansio de *Iturissa*²⁷– además de al Cantábrico, por *Oiasso*²⁸ y, lógicamente, al propio corredor del Ebro, esa condición se cumple claramente, y tal vez por eso, junto a las *cupae*, calaron también en la zona –con un inusitado arraigo si se compara con el resto del ámbito conventual– los *monumenta sepulchralia* con *pulvini* que también están aportando materiales crecientes en los últimos años.²⁹ Ambos testimonios del hábito epigráfico y monumental funerarios llaman

23. Février - Guéry 1980, 123-134. A la mayor parte de las *cupae* de la zona que nos ocupa les conviene una fecha de la segunda y tercera centurias (Beltrán Lloris - Jordán Lorenzo - Andreu Pintado 2012, 172). No hace mucho publicamos, para el *territorium* rural de la *ciuitas* de Campo Real/Fillera de Sos del Rey Católico, una *osteotheca* en arenisca que albergaría una incineración contenida en urna de vidrio que podría fecharse en época julio-claudia (Andreu Pintado *et al.* 2010, 188-195, n.º 3). Si este tipo de rituales de sepultura ya estaban bien arraigados en los comienzos del Alto Imperio es lógico que la difusión de una variante monumental que diera continuidad al ritual e incluso amplificara sus posibilidades de visibilidad encontrase difusión de un modo más rápido o bien obtuviera un calado mayor.

24. Bacchielli 1986, 309.

25. Caldera de Castro 1978, 463.

26. Moreno Gallo 2008.

27. Unzu Urmeneta - Peréx Agorreta 1987.

28. Amela Valverde 2000-2001.

29. Beltrán Fortes 2004, 109-110, además de Andreu Pintado 2011, 498-503.

la atención sobre el potencial monumental arqueológico de esta zona en el que, muy probablemente, la concentración militar y, también, el peso de la administración y de la vida urbana contribuyeron a un mayor arraigo, desde época de Augusto, del hábito epigráfico romano.³⁰ Acaso la población que, fundamentalmente a partir de los siglos II y III d. C. –fecha a la que habría que circunscribir el nuevo hallazgo que aquí presentamos–, empleó este tipo de monumentos –y en particular, al menos en el caso de Los Bañales, en los recintos funerarios de las fincas de carácter rural– los adoptó como un elemento de carácter identitario, o incluso colegial,³¹ imitando los que debieron abundar en las necrópolis de la costa y, a buen seguro, también en *Caesar Augusta*, pese a que éstas –como gran parte del aparato epigráfico de la colonia– no se hayan conservado, contribuyendo a hacer de ellos uno de los rasgos más definitorios del paisaje epigráfico del área nororiental del solar de los vascones en época romana al menos a juzgar por su actual representatividad en el catálogo epigráfico de la zona, lo que, desde luego, no tiene por qué corresponderse con la representatividad real de este tipo de monumentos en la antigüedad peninsular, problema éste de perspectiva que no debe obviarse cuando nos aproximamos a fenómenos tan sugerentes como el de las *cupae*.

30. Beltrán Lloris 2014.

31. Al respecto, *vid.* Beltrán de Heredia Bercero 2007, 26-31.

Bibliografía

AMELA VALVERDE, L. 2000-2001. “La vía *Tarraco-Oiasso* (Strab. 3, 4, 10)”, *Pyrenae* 31-32, 201-208.

ANDREU PINTADO, J. 2008. “En torno a un conjunto poco conocido de *cupae* hispanas: las *cupae* del territorio de los Vascones”, *Polis* 20, 7-42.

ANDREU PINTADO, J. 2011. “*Mors Vasconibus instat*: aspectos del hábito epigráfico funerario en territorio de *Vascones*”, en: J. Andreu Pintado *et al.* (coords.), *Mors omnibus instat. Aspectos arqueológicos, epigráficos y rituales de la muerte en el Occidente Romano*, Madrid: Liceus, 491-528.

ANDREU PINTADO, J. (ED.). 2012. *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*, Uncastillo: Fundación Uncastillo.

ANDREU PINTADO, J. ET AL. 2008. “Cuatro *cupae* inéditas en territorio de *Vascones* (*Hispania Citerior*)”, *Aquitania* 24, 123-138.

ANDREU PINTADO, J. ET AL. 2010. “Nuevas aportaciones a la Epigrafía de Campo Real/Fillera (Sos del Rey Católico-Sangüesa)”, *Zephyrus* 65, 179-198.

ANDREU PINTADO, J. - LASUÉN ALEGRE, M.^a D. - JORDÁN LORENZO, Á. A. 2009. “El poblamiento rural en el *territorium* de la *ciuitas* vascona de Los Bañales en época romana”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 21, 121-160.

BACCHIELLI, L. 1986. “Monumenti funerari a forma di cupula: origine e diffusione in Italia meridionale”, en: A. Mastino (a cura di), *L’Africa Romana. Atti del III Convegno di studio* (Sassari 1985), Sassari: Edizioni Gallizzi, 303-319.

BARATTA, G. 2006. “Alcune osservazioni sulla genesi e diffusione delle *cupae*”, en: M. Akerraz *et al.* (a cura di), *L’Africa romana. Mobilità delle persone e dei popoli, dinamiche migratorie, emigrazioni ed immigrazioni nelle province occidentali dell’Impero romano. Atti del XVI convegno di studio (Rabat 2004)*, Roma: Carocci editore, 1669-1681.

BEJARANO OSORIO, A. M.^a 1996. “Sepulturas de incineración en la necrópolis oriental de Mérida: las variantes de *cupae* monolíticas”, *Anas* 9, 37-58.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. 2007. “La *via sepulcralis* de la Plaza de Vila de Madrid. Un ejemplo de ritual funerario en la necrópolis occidental de Barcino”, *Quaderns d’Arqueologia i de Història de la Ciutat de Barcelona* 3, 7-57.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. - RODÀ DE LLANZA, I. 2012. “Las *cupae* de la *Hispania Citerior*: reflexiones sobre su origen y sobre el caso de *Barcino*”, en: J. Andreu Pintado (ed.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*, Uncastillo: Fundación Uncastillo, 77-110.

BELTRÁN FORTES, J. 2004. “*Monumenta* sepulcrales en forma de altar con pulvinos de los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión”, *Archivo Español de Arqueología* 77, 101-141.

BELTRÁN LLORIS, F. 2014. “The ‘epigraphic habit’ in the Roman World”, en: C. Bruun - J. Edmonson (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford: Oxford Handbook, 131-152.

BELTRÁN LLORIS, F. - JORDÁN LORENZO, Á. A. - ANDREU PINTADO, J. 2012. “Las *cupae* de las Cinco Villas (Zaragoza)”, en: J. Andreu Pintado (ed.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*, Uncastillo: Fundación Uncastillo, 137-172.

BONNEVILLE, J. N. 1981. “Les *cupae* de Barcelona: les origines du type monumental”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 17, 5-38.

BONNEVILLE, J. N. 1984. “Le support monumental des inscriptions: terminologie et analyse”, en: R. Étienne avec la collaboration des membres du Centre Pierre Paris et de l’Université autonome de Barcelone et sous auspices de l’Association internationale d’épigraphie grecque et latine, *Épigraphie Hispanique, Problèmes de méthode et d’édition*, París: De Boccard, 117-152.

BOUCHENAKI, M. 1975. *Fouilles de la nécropole occidentale de Tipasa (Matarès). 1968-1972*, Alger: SNED.

CALDERA DE CASTRO, M.^a P. 1978. “Una sepultura de *cupa* hallada en Mérida (consideraciones acerca de estos monumentos funerarios)”, *Habis* 9, 455-463.

FERNIQUE, E. 1887. s. v. “Cupa”, en: C. Daremberg - E. Saglio (dirs.), *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines d’après les textes et les monuments* I, Paris: Hachette, 1594-1595.

FÉVRIER, P. A. - GUÉRY, R. 1980. “Les rites funéraires de la nécropole orientale de Sétif”, *Antiquités Africaines* 15, 91-124.

GALVE IZQUIERDO, P. - MOSTALAC CARRILLO, A. 2007. “La necrópolis”, en: F. Beltrán Lloris (coord.), *Zaragoza. Colonia Caesar Augusta*, Zaragoza: L’Erma di Bretschneider, 85-96.

GIMENO PASCUAL, H. 1997. *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII a la luz del recuperado manuscrito del Conde de Guimerá*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”.

GÓMEZ-PANTOJA, J. - RUBIO FUENTES, M.^a J. 2012. “Las *cupae* Complutenses”, en: J. Andreu Pintado (ed.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*, Uncastillo: Fundación Uncastillo, 173-194.

GOROSTIDI PI, D. - LÓPEZ I VILAR, J. 2012. “Las *cupae* de Tarraco: tipos y usuarios”, en: J. Andreu Pintado (ed.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*, Uncastillo: Fundación Uncastillo, 25-76.

JULIA, D. 1965. “Les monuments funéraires en forme de demi-cylindre dans la province romaine de Tarraconaise”, *Mélanges de la Casa de Velázquez* 1, 29-74.

LAPUENTE MERCADAL, M.^a P. - ROYO PLUMED, H. - GUTIÉRREZ GARCÍA-MORENO, A. 2011. “Un aspecto de la monumentalización de Los Bañales: caracterización de materiales pétreos y fuentes de aprovisionamiento”, en: J. Andreu Pintado (ed.), *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la Historia, la Arqueología y la Historiografía*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 261-286.

LASSÈRE, J. M.^a 1973. “Recherches sur la chronologie des epitaphes païennes de l’Africa”, *Antiquités Africaines* 7, 7-152.

LEVEAU, PH. 1977. “Les hypogées de la rive gauche de l’oued Nsara et la nécropole orientale de Caesarea (Cherchel) d’après les fouilles et des dessins anciens”, *Antiquités Africaines* 11, 209-256.

MORENO GALLO, I. 2008. *Item a Caesarea Augusta Beneharnum. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*, Ejea de los Caballeros: Centro de Estudios de las Cinco Villas - Institución “Fernando el Católico”.

NOGALES BASARRATE, T. - RAMÍREZ SÁDABA, J. L. - MURCIANO CALLES, J. M.^a 2012. “Las *cupae* del *territorium* Emeritense”, en: J. Andreu Pintado (ed.), *Las cupae hispanas: origen, difusión, uso, tipología*, Uncastillo: Fundación Uncastillo, 349-368.

STEFANO, I. DI 1987. *Mestiere di Epigrafista. Guida alla schedatura del material epigrafico lapideo*, Roma: Quasar.

STIRLING, L. M. 2007. “The koiné of the cupula in the Roman North Africa and the transition from cremation to inhumation”, en: D. L. Stone - L. M. Stirling (eds.), *Mortuary Landscapes of North Africa*, Toronto: University of Toronto Press, 110-137.

TAGLIETTI, F. 2001. “Ancora su incinerazione e inumazione: la necropolis dell’Isola Sacra”, en: M. Heinzelmann (ed.), *Römischer Bestattungsbrauch in Rom, Norditalien und der Nordwestprovinzen von der späten Republik bis die Kaiserzeit (Rom 1998)*, Wiesbaden: Deutsches Archäologisches Institut, 149-158.

TUPMAN, CH. 2005. "The *cupae* of Iberia in their monumental contexts: a study of relationship between social status and commemoration with barrel-shaped and semi-cylindrical tombstones", en: *Proceedings of the 14th Annual Theoretical Roman Archaeology Conference*, Oxford: Oxford Book, 119-132.

UNZU URMENETA, M. - PÉREX AGORRETA, M.^a J. 1987. "Notas sobre la posible localización de *Iturissa* (Espinal-Navarra)", *Príncipe de Viana* 7, 553-572.

VAQUERIZO GIL, D. 2006. "Sobre la tradición púnica o los influjos norteafricanos, en algunas manifestaciones arqueológicas del mundo funerario hispano-bético de época pleno-imperial. Una revisión crítica", en: D. Vaquerizo Gil - J. F. Murillo Redondo (eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León Alonso*, vol. II, Córdoba: Universidad de Córdoba, 317-364.

Figuras

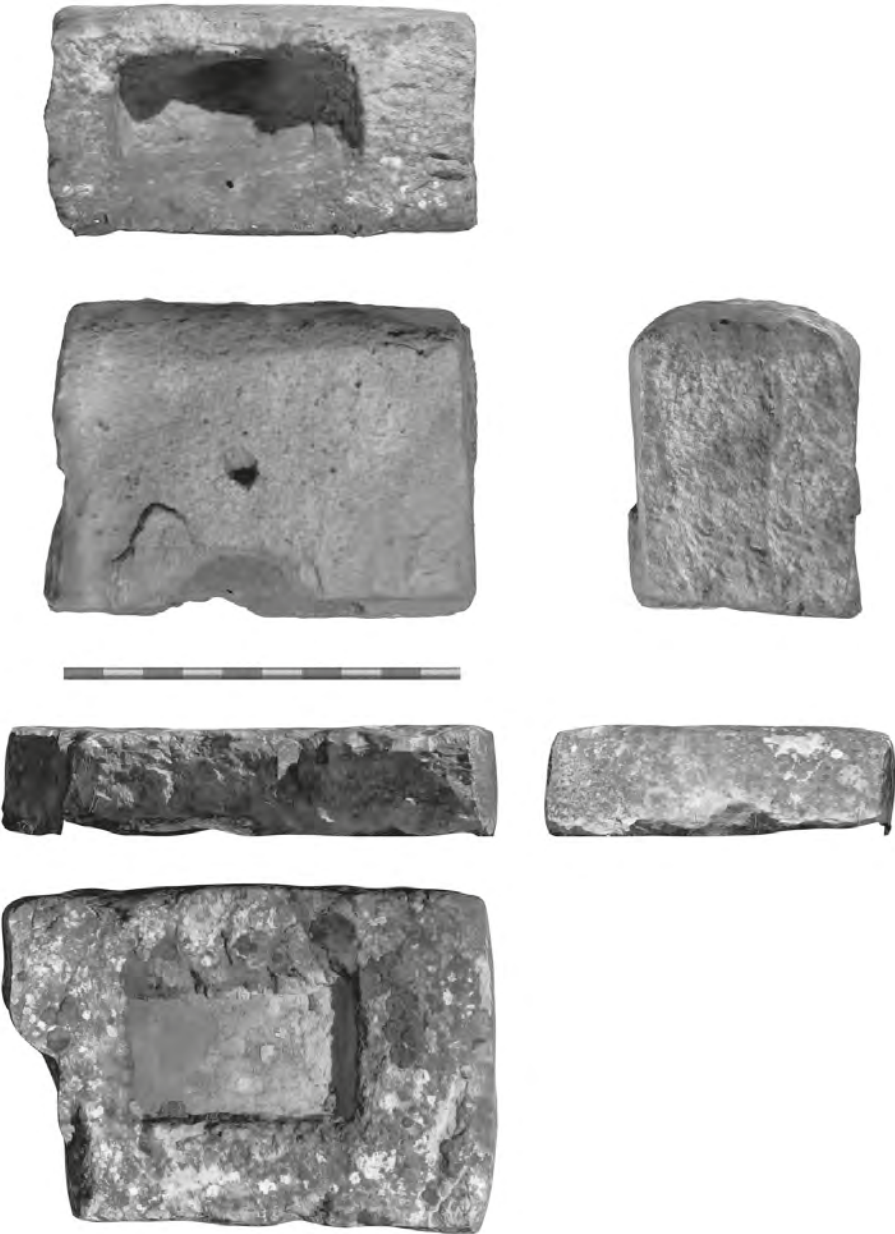


Fig. 1. Vistas de la *cupa* y de su *crepido* (Serrano Basterra).
Véase modelo 3D del material en: <https://skfb.ly/LNOY>



Fig. 2. Montaje, a partir de fotogrametría 3D, de la *cupa* y de su zócalo de base (Serrano Basterra).

L. Valerius Proculus, un malacitano en Egipto

M.^a Pilar González-Conde Puente*

En el panorama actual de la Hispania de época de Adriano, que tanta información ha proporcionado a la investigación,¹ destaca especialmente el papel jugado por algunos individuos del orden ecuestre. Este grupo social recibió, como es sabido, un tratamiento intensivo por parte de la oficina imperial entre los años 117 y 138 d. C., que afectó a la complejidad de su carrera pública, así como al papel que jugó en el funcionamiento económico y administrativo del Estado. La propia inclusión de ecuestres en el entorno imperial, en donde se tomaban las decisiones de la alta política romana, les dio una trascendencia que, sin duda, acrecentaría su sentido corporativo como *ordo*. El aumento de los puestos administrativos de la carrera ecuestre colmaría las expectativas de muchos ambiciosos personajes susceptibles de desempeñar las nuevas procurátelas,² que eran muchas veces el prelude de la obtención de los más altos cargos hasta llegar incluso a la prefectura de Egipto. Este proceso les permitía, en última instancia, aumentar las posibilidades de negocio que estaban en la base de la mayor parte de sus fortunas personales y familiares.

En la península ibérica, Adriano elevó al rango ecuestre a un número considerable de individuos de las élites locales, tal y como han dejado constancia los epígrafes que les fueron ofrecidos en sus ciudades de origen o en las capitales provinciales por este motivo o por el desempeño de alguno

*. Universidad de Alicante. Correo electrónico: pilar.gonzalez@ua.es

1. Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación HAR2015-65168-P de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Gobierno de España.

2. Pflaum 1950, 58 ss. con los cambios en la carrera administrativa de los ecuestres.

de los cargos de su carrera pública.³ En muchos casos, esta promoción social parece haberse quedado en una simple admisión en el *ordo equester*, sin que después hubiera interés o posibilidades de alcanzar cargos civiles y militares acordes con su nuevo rango. En otras ocasiones, sin embargo, constituyó el comienzo de un *cursus* que alcanzaría altos cargos o incluso la totalidad de la posible promoción de este grupo social.

Este último caso fue el de *L. Valerius Proculus*, cuya carrera y relaciones familiares han trascendido a través de varios epígrafes hallados en la Bética y en la propia Italia. Su nombre figuraba en una controvertida inscripción de *Malaca* (Málaga), hoy desaparecida y para la que la tradición manuscrita dio diferentes interpretaciones que fueron recogidas por Hübner.⁴ En ella, *Valerius Proculus* fue homenajeado por la *res publica Malacitanorum* en calidad de patrono, lo que ha dado lugar al debate sobre el origen del personaje.⁵ Evidentemente, la condición de patrono del municipio no comportaba la necesidad de que *Proculus* fuera malacitano.⁶ Tampoco su nombre resulta definitivo en este punto, a pesar de la presencia de *Valerii* en la ciudad, dado que tanto su *nomen* como su *cognomen* son relativamente frecuentes. En cambio, la pertenencia familiar a la tribu *Quirina* sí ha dado argumentos para su inclusión entre los individuos originarios del *municipium Flavium Malacitanum*.⁷ Tanto *Valerius Proculus* como su hermano *Florinus* (*vid. infra*) estaban adscritos a esta tribu, como figura en sus respectivos home-

3. González-Conde Puente 2015, 236 y not. 86. En Hispania citerior hay diversos testimonios de individuos promocionados al rango ecuestre por el favor de Adriano: *CIL* II, 4213 = *CIL* II²/14², 1133; *CIL* II 4254 = *CIL* II²/14², 1173; *CIL* II 4269 = *CIL* II²/14², 1026; *CIL* II 4275 = *CIL* II²/14³, 1213; *CIL* II²/14², 1027; *CIL* II²/14², 1028; *CIL* II 5941.

4. *CIL* II 1970. El texto de la inscripción, siguiendo la restitución de Hübner, puede verse en la base de datos de M. Claus (http://www.manfredclaus.de): *L(ucio) Valerio L(uci) f(ilio) Qui(rina) Proculo / praef(ecto) cohort(is) IIII Trachum / Syriacae trib(uno) milit(um) legion(is) VII Claudiae P(iae) F(idelis) [---] / praef(ecto) classis Alexandrin(ae) / et Potamophylaciae proc(urator) / Aug(usti) Alpium maritimar(um) / delectatori Aug(usti) pro [---] / provinc(iae) veteris Hispan(iae) / Baetic(ae) proc(urator) provinc(iae) Cap/padociae proc(urator) provinc(iae) Asiae proc(urator) provinciarum trium / [Gallia]r(um) [proc(urator) a rationib(us)] Aug(usti) / [prae]f(ecto) [ann]on(ae) [prae]f(ecto) Aegypti r(es) p(ublica) / Malacit(anorum) patrono / d(onum) d(at)*. El término *veteris* debe ser sustituido, siguiendo a *PME* I, 825-826, n.º 29, que restituye *ulterioris Hispaniae Baeticae*; idéntica interpretación en *PIR*² V 119. En cuanto a la procuratela de las *provinciarum trium [Gallia]r(um)*, las opiniones son diferentes: Pflaum 1960-61, 274-279, n.º 113 con el debate, en el que el autor sugiere, sin aceptarlo definitivamente, la opción de Bélgica y las dos Germanias para la identificación de la procuratela de los tres territorios. La fórmula final de la inscripción debe quizá restituirse como *d(ecurionum)*.

5. Para un origen malacitano, *vid.* Caballos Rufino 1995, 324-326, n.º 28 con la bibliografía anterior. Sobre un posible origen en *Ferentinum*, *vid.* *PME* P 89.

6. Cortés Bárcena - Alonso Alonso 2012, 1076.

7. Sobre *Proculus* y su hermano, *vid.* Wiegels 1985, 47.

najes epigráficos. Esta circunstancia, junto a los diversos testimonios que vinculan a *Proculus* con la vida malacitana, permiten afirmar que existe una alta probabilidad de que su origen estuviera en esta ciudad de la Bética.

La dedicación del ordo municipal a este personaje dejaba una carrera que,⁸ definida con bastante claridad en su desarrollo, presentaba, sin embargo, serias dificultades en la interpretación de sus últimos cargos, tanto por lo fragmentario de éstos en la tradición manuscrita (seguramente debido al mal estado de la piedra desde su descubrimiento) como por la confusión en la reconstrucción de las líneas finales, y que discurrió entre los gobiernos de Adriano y Antonino Pío. Su carrera empezó, como era habitual, con las *tres militiae*, en las que desempeñó la prefectura de la *cohors IIII Thracum Syriaca*,⁹ un tribunado militar angusticlavio en la *legio VII Claudia* y la prefectura de la *classis Alexandrina et Potamophylacia*.¹⁰ El tercero de estos puestos le llevó por primera vez a Egipto, una provincia a la que volvería años después, ya bajo el gobierno de Antonino Pío, como gobernador provincial. Estos cargos militares le condujeron, respectivamente, a Siria, Mesia superior y Egipto.

A continuación comenzó su carrera civil, con el desempeño de varias procuratelas. Tras la procuratela de los Alpes marítimos, su inscripción malacitana recuerda la función de *delectator Augusti*, cuya condición exacta ha sido objeto de debate.¹¹ Las diferentes interpretaciones se refieren al territorio para el que *Proculus* habría sido nombrado *delectator*, es decir, encargado del reclutamiento. Dado que el siguiente cargo debe interpretarse, a pesar de la laguna en el texto, como una procuratela en la Bética,¹² se ha querido identificar esta provincia como el lugar en el que *Proculus* ostentaría también la condición de *delectator* para la realización de las levás.¹³ La

8. Vid. también Castillo García 1965, 167-168, n.º 318; Ojeda Torres 1993, 55-59; Abascal Palazón 2013, 1052-1053.

9. Holder 1980, 95; 2006, 152; Roldán Hervás 1974, 223.

10. Es decir, para la costa y para supervisar la navegación por el Nilo. Pflaum 1960-61 274-279, n.º 113; Birley 2000, 243 acerca de que, en la inscripción, se destaca la diferencia entre la flota para Egipto y la que vigila el Nilo. También bajo Adriano fueron prefectos de esta *classis Alexandrina* S. *Cornelius Dextro* (CIL VIII, 934) y Q. *Marcus Hermogenes* (CIL III, 43). Este último visitó los colosos de Memnon, como muchos altos cargos de la administración romana en la provincia del Nilo, el 7 de marzo del año 134 d. C., vid. Bernard - Bernard 1960, 113-114, n.º 38.

11. CIL II 1970 (*delectator* o *dilectator*), con las diferencias en la tradición manuscrita para este término.

12. PME I, 825-826, n.º 29, lo dice así y resuelve la lectura *veteris* como *ulterioris Hispaniae Baeticae*.

13. Pflaum 1960-61, 276-277; Caballos Rufino 1995, 324-326, n.º 28, con la bibliografía anterior y disociándolo del cargo de la Bética.

otra opción consiste en disociar el cargo de *delectator* de sus funciones en la Bética, lo que deja sin ámbito geográfico definido el trabajo de *Valerius Proculus* como encargado del reclutamiento, y que parece la única solución prudente a falta de más información.¹⁴ La procuratela en la Bética le ponía en contacto directo con la ciudad de *Malaca*, en la que tiempo después se le ofreció el homenaje citado, llevándole a la que probablemente era su provincia de origen, pero esta vez para ocuparse de las finanzas, una cuestión que claramente afectaba a sus propios intereses personales (*vid. infra*). Como es habitual en una carrera ecuestre de largo desarrollo, tras la estancia en el sur de Hispania, *Proculus* desempeñó las procuratelas provinciales de Capadocia, Asia y una conjunta de tres territorios que ha sido objeto de debate y que se mantiene sin solución en la actualidad.¹⁵

Las dificultades de lectura de la inscripción malacitana a partir de este punto de su carrera han hecho necesaria una reconstrucción teniendo en cuenta otros testimonios, con una propuesta aceptada mayoritariamente y que está formada por la secuencia de tres cargos que seguirían en un *cursus* ecuestre de la envergadura del de *Proculus* y que se ocuparon ya bajo el gobierno de Antonino Pío, a saber: *procurator a rationibus*, *praefectus annonae* y *praefectus Aegypti*. Mientras el primero se ha planteado como una opción muy probable,¹⁶ el segundo puede considerarse prácticamente seguro y el tercero está suficientemente atestiguado. La prefectura de la *annona* puede deducirse de una dedicación que el *corpus pistorum* ofreció en Roma a Antonino Pío¹⁷ y en uno de cuyos lados puede leerse el texto *praef. L. Valeri Proculi*. Parece aceptable que esta prefectura de *Proculus* fuera la de la *annona*, tanto por la propia profesión de los dedicantes como porque así el cargo ocuparía su lugar habitual en una carrera que había pasado por los escalones aquí nombrados. El homenaje

14. Pflaum 1960-61, 274-279, n.º 113, con el debate e inclinándose por la opción de disociar el cargo de la provincia Bética; Domaszewski 1967, 198, también con las diferentes opiniones; *PME* V 29; Boscs-Plateaux 2005, 692-693 igualmente sin identificar el ámbito geográfico.

15. Domaszewski 1967, 198 reconstruye con las tres Galias; Pflaum 1960-61, 274-279, n.º 113: Siria, Fenicia y Comagene; Boscs-Plateaux 2005, 692-693 con la bibliografía anterior.

16. Domaszewski 1967, 198 reconstruye sin *a rationibus*; Pflaum 1960-61, 274-279, n.º 113: *a rationibus*, prefecto de la *annona*, prefecto de Egipto.

17. *CIL* VI, 1002 = *CIL* VI 31222, que se fecha en el año 144 d. C. por la titulación imperial. En un lateral de la pieza figura el texto *praef. L. Valeri Proculi*, interpretado como la expresión de la prefectura de la *annona* por la relación con la institución dedicante. Pavis d'Escurac 1976, 265-266, 280 y 342: el prefecto de la *annona* como intermediario necesario entre estos profesionales y la figura imperial, con el argumento de que, en el siglo II d. C., se estrechan los lazos entre las profesiones "annonarias" y el prefecto. El autor fecha el cargo entre 141/142 y 144 d. C., año de la dedicación imperial.

se hacía al Príncipe exactamente en el año 144 d. C.,¹⁸ atendiendo a la titulación imperial, una fecha que cuadra perfectamente con la evolución de la carrera de *Valerius Proculus*, quien ese mismo año fue elegido por el monarca para gobernar la provincia de Egipto, en donde consta ya su presencia en el mes de mayo.¹⁹

Valerius Proculus debía conocer muy bien Egipto desde unos años antes, cuando, todavía en vida de Adriano, se ocupó de la flota de Alejandría y del Nilo, y esto sin duda le llevó a viajar por todo el territorio. Resulta atractivo pensar que el malacitano coincidiera con el monarca allí en el viaje del año 130 d. C. y que éste le acompañara en su periplo por la provincia a través del río.²⁰ Si fuera así, visitaría con él los ya por entonces famosos colosos de Memnon, para escuchar el extraordinario sonido que éstos emitían. Sabemos que Adriano y Sabina estuvieron allí, tal y como se recuerda en la evocación que dejó en uno de los colosos *Iulia Balbilla*, integrante del séquito de *Vibia Sabina*.²¹ En cualquier caso, no es posible afirmar con seguridad que la visita imperial al Alto Egipto coincidiera exactamente en el tiempo con el desempeño del mando de la flota por parte de *Proculus*, aunque no habría en este caso mucha diferencia temporal. Al ser nombrado prefecto de Egipto, en el 144 d. C.,²² sin duda visitó, si no lo había hecho antes, los colosos de Memnon, como hacían habitualmente los gobernadores de la provincia.²³ En el año 147 d. C., dejó el gobierno de Egipto, que fue el último cargo del que tenemos constancia.²⁴

En la dedicación de la *res publica Malacitanorum* figuraban todos los cargos desempeñados por él hasta llegar probablemente a la prefectura de Egipto si se acepta la reconstrucción (la más probable) ya citada para las últimas líneas, lo que indica necesariamente que la inscripción tiene una fecha *post quem* del año 144 d. C., momento en que se promocionó al cargo. Su más que probable patria de origen, *Malaca*, le ofreció este homenaje en algún momento desde que adquirió esa condición, quizá mientras todavía

18. Kienast 1996, 134 (exactamente entre el 10 de diciembre de 143 y el 9 de diciembre de 144 d. C.).

19. *PIR*² V 119; Stein 1950, 76-78; Pflaum 1960-61, 274-279, n.º 113.

20. Como ha señalado Birley 2000, 243: Adriano llegó en julio-agosto de 130 d. C. a Egipto.

21. *PIR*² I 650; Bernard - Bernard 1960, n.º 29 a 32 con las visitas de *Vibia Sabina* y *Iulia Balbilla* a los colosos de Memnon en noviembre del año 130 d. C.

22. *BGU* IV 1038.

23. También durante el gobierno de Adriano: *Q. Marcius Hermogenes* y *T. Haterius Nepos*, respectivamente *CIL* III 43 y 39; Bernard - Bernard 1960, 113-114, n.º 38 (7 de marzo del año 134 d. C.) y n.º 16.

24. *BGU* II 378; Habermann 1997, 181-182.

desempeñaba el cargo, o incluso después de haber salido de él. Allí también recibió una dedicación quien con total seguridad fue su mujer, *Valeria Lucilla*,²⁵ en un epígrafe en el que aparece en su condición de esposa de *Proculus*, de cuyos cargos figuraba exclusivamente la prefectura de Egipto. La ciudad le dedicó el homenaje, que fue sufragado por un individuo llamado *P. Clodius [Athen]io*. La intención de la ciudad y quien pagaba fue, sin duda, la de agradar a *Valerius Proculus* a través de la persona de su mujer, como queda demostrado por el nombre y el cargo de su marido que se recogieron en la pieza.

Para cuando se hizo esta dedicación, la vinculación de *Proculus* con la ciudad ya no era sólo personal, sino también profesional, habida cuenta de que unos años antes había sido *procurator* en la Bética. El matrimonio pertenecía a la élite del municipio y a una familia que, si se acepta un origen en el lugar, habría adquirido la ciudadanía mediante el desempeño de magistraturas locales, lo que les valió además su adscripción a la tribu *Quirina*. Esto significa que la fortuna familiar se remontaba a varias generaciones atrás, aunque con el tiempo se iría incrementando hasta conseguir un patrimonio considerable como sin duda debía tener un ecuestre que alcanzara tan altos puestos en la administración del Estado, para los que se necesitaba tener una notable capacidad de influencia cerca del príncipe. Esta fortuna pudo estar vinculada a la principal actividad económica local, como era la producción y exportación de salazones, en la que *Malaca* era un centro destacado. Precisamente el dedicante de la inscripción de *Valeria Lucilla* parece coincidir en sus *tria nomina* con un *P. Clodius Athenio* de una inscripción de Roma, que dejó en vida una sepultura para sí mismo, para su mujer y sus descendientes.²⁶ La identificación es prácticamente segura, teniendo en cuenta que este *Athenio*, cuyos *tria nomina* coincidían, figuraba en su epígrafe en calidad de *negotians salsarius q(uin)q(uennalis) corporis negotiantium Malacitanorum*, y eso le vinculaba al municipio en el que había dedicado a *Lucilla*. *Athenio* estaba en Roma para llevar desde allí la exportación de salazones malacitanos y su presencia en la capital

25. CIL II 1971: *Valeriae C(ai) filiae) / Lucillae / L(uci) Valeri Proculi / praef(ecti) Aegypti / d(ecreto) d(ecurionum) Malac(itanorum) / cives e[x] / aere co[n]lato / posue[runt] / P(ublius) Clodius [---]IO / honore accepto / conlationem / reddidit* (<http://www.manfredclauss.de>). Berlanga Palomo 2012, 134 = AE 2012, 732.

26. CIL VI 9677: *D(is) M(anibus) / P(ublius) Clodius Athenio / negotians salsarius / q(uin)q(uennalis) corporis negotiantium / Malacitanorum et / Scantia Successa coniunx(s) eius / vivi fecerunt sibi et liberis suis et / libertis libertabusque suis posterisque eorum / in fronte p(edes) XIII in agro p(edes) XII* (<http://www.manfredclauss.de>).

del Imperio era ya permanente cuando hizo preparar su sepultura familiar para sí y sus herederos, como resulta evidente. Es probable que, durante una estancia en *Malaca*, se ocupara de pagar la dedicación a *Valeria Lucilla*, para contentar con ello al marido de ésta, aunque también pudo encargar el homenaje a los productores de salazones con los que trataba desde Italia. La ocasión elegida por *Athenio* para honrar a *Lucilla* bien pudo ser el ascenso del marido de ésta a la prefectura de Egipto, lo que explicaría que sólo se hiciera constar este cargo, en cuyo caso dataría del año 144 d. C., cuando *Proculus* dejaba la prefectura de la *annona* para ocupar el gobierno provincial en la región del Nilo. Sin duda existirían intereses económicos comunes entre ambos, habida cuenta de que, en una ciudad como *Malaca*, la fortuna de un ecuestre tenía muchas posibilidades de proceder del negocio de salazones,²⁷ lo que en este caso queda confirmado por la vinculación de ambos personajes. Siendo *Proculus* prefecto de la *annona*, los vínculos económicos entre ambos debieron hacerse especialmente estrechos,²⁸ habida cuenta de los beneficios que uno y otro podían obtener con el malacitano en el mando del sistema annonario. Buen ejemplo de ello es la dedicación del *corpus pistorum* a Antonino Pío en Roma, en uno de cuyos laterales figuraba el nombre de *L. Valerius Proculus* como intermediario en calidad de prefecto de la *annona*. La salida de este cargo y la marcha del matrimonio de los *Valerii* malacitanos a Egipto fue el momento propicio para el homenaje de *Athenio*.

L. Valerius Proculus fue, a su vez, el dedicante en una inscripción hallada en *Praeneste* (Palestrina) en la que honraba a su hermano, *L. Valerius Florinus*.²⁹ Este joven ecuestre había iniciado su carrera pública por los cargos relativos a las *tres militiae*, que no culminó. *Florinus* fue primero prefecto de la *cohors II Thracum Syriaca*, como su hermano lo había sido de la III,³⁰ para después alcanzar un tribunado angusticlavio en la misma legión que su hermano, la *VII Claudia*, lo que le llevaría a *Viminacium*

27. Muñiz Coello 1975, 248-249; Corrales Aguilar 2013, 211; Lagóstena Barrios 2001, 147 y nota 746.

28. Pavis D'Escurac 1976, 280: en el siglo II d. C., las relaciones entre los prefectos de la *annona* y los profesionales se estrecharon por el sistema de privilegios.

29. CIL XIV 2957: *C(aio) Valerio L(uci) f(ilio) / Quir(ina) Florino / praef(ecto) coh(ortis) II Thrac(um) / Syriacae / trib(uno) milit(um) leg(ionis) VII / Claud(iae) Piae / Fidelis / Proculus / fratri optimo* (<http://www.manfred-clauss.de>).

30. PIR² V 54; Caballos Rufino 1995, n.º 27; PME V 10; Pflaum 1960-61, 274-279, n.º 113; Abascal Palazón 2013, 1050.

(Moesia superior).³¹ Los destinos casi idénticos de ambos hermanos, que facilitan la identificación de este *Proculus* con el ecuestre malacitano, no eran fruto de la casualidad, sino el resultado de un sistema de relaciones familiares y clientelares en el que los *ordines* privilegiados de Roma protegían a sus vástagos y les impulsaban a una carrera de éxito. Sin duda éste hubiera sido el caso de *Florinus* de no ser porque parece ser que la muerte le sorprendió todavía en plena juventud. El epígrafe que *Proculus* dedicó a su hermano *Florinus* sólo se entiende si se considera un epitafio, un homenaje póstumo, ofrecido en un lugar diferente al del enterramiento, lo que explica la ausencia de fórmulas funerarias o de indicación de la edad. No se puede pensar en un homenaje en vida porque el epígrafe, hoy perdido pero con claridad para los puestos desempeñados, no especifica ningún cargo de especial trascendencia que mereciera una honra de esta naturaleza. El motivo tuvo que ser la muerte lejana de *Florinus*, a quien su hermano quiso recordar. No era necesaria, por tanto, la presencia de *Florinus* en Italia ni su muerte en aquél lugar. La dedicación en *Praeneste* debió responder más bien al interés de su hermano *Proculus*, quien por entonces pudo estar en Italia por el desempeño de alguno de sus cargos, que sólo pudieron ser el encargo en la oficina imperial (*a rationibus*) o la prefectura de la *annona* (es decir, entre los años 143-144 d. C.).

El significado que para él tendría la ciudad de *Praeneste* se desconoce, aunque pudo tener allí propiedades que habría ido adquiriendo en Italia aprovechando su posición en altos cargos de una carrera ecuestre cerca del propio emperador. La presencia en Italia de *P. Clodius Athenio*, vinculado a *Proculus* como ya se ha citado, y el testimonio de *Praeneste* dan una perspectiva de mucho mayor interés a éste último y parecen indicar una proyección económica que trascendía los límites de su ciudad. Si su antigua prefectura en la Bética le había dado unas considerables posibilidades de negocio, saliendo sus finanzas desde *Malaca* al ámbito provincial, los cargos en Italia le permitían orientar su patrimonio personal más allá del sur de la península Ibérica. En este sentido, resulta de mucho interés la coincidencia onomástica entre *L. Valerius Proculus* y el propietario de una finca de producción vinícola en los montes Albanos cuyos *tituli picti* se han encontrado en la desembocadura del Rin en un contexto de entre 50 y 140 d. C. Aunque la identificación entre ambos personajes no puede confir-

31. Wilkes 2000, 109-110.

marse, merece al menos ser señalado aquí como una posible prueba de las propiedades del ecuestre malacitano en Italia, que alcanzarían entonces una región entre *Praeneste* y los montes Albanos.³²

Una hija de *L. Valerius Proculus* pudo ser *Valeria Procula*, la mujer de *T. Pontius Sabinus*, que dedicó una inscripción a su marido en *Ferentinum* (Ferentino), la ciudad en la que éste era patrono y por la que se conoce el desarrollo de su *cursus honorum*.³³ Miembro del orden ecuestre, *Pontius Sabinus* comenzó bajo Trajano una carrera habitual, con el desempeño de cargos militares que presagiaban una promoción hacia la administración civil y que le valieron una condecoración en la guerra pártica de los años 114-117 d. C., orientándose luego hacia el centurionado. Según se recordaba en el epígrafe de homenaje, fue nombrado *praepositus vexillationibus milliariis tribus expeditione Britannica legionis VII Geminae VIII Augustae XXII Primigeniae*. Fue elegido para esta función a comienzos del gobierno de Adriano, en una fecha que se ha discutido.³⁴ La *legio VII Gemina*, como otras unidades legionarias, aportaba así un contingente de soldados para reforzar el limes en *Britannia* y solventar los disturbios que allí se estaban produciendo. Para *Pontius Sabinus*, esta función de *praepositus* de las unidades militares con destino a *Britannia* significaba una posición de fuerza que no era la de un simple centurión y que respondía a una situación personal con cierta capacidad de influencia y de confianza.³⁵ *Sabinus* era patrono de *Ferentinum* y quizá originario de la ciudad. Pudo estar en contacto con *Valerius Proculus* tanto en Hispania (mientras se iniciaba el traslado de las tropas) como en Italia, en donde *Proculus* desempeñó dos de los tres últimos cargos de su carrera y donde pudo adquirir propiedades en el territorio de *Praeneste*. Eso les habría llevado a concertar el matrimonio de *Sabinus* con una hija de *Proculus*, claramente beneficioso para el primero y bastante aceptable para el segundo, desde la perspectiva del lugar que cada uno ocupaba dentro del orden ecuestre. Hay que dejar abierta la posibilidad,

32. Djaoui - Tran 2014 (<https://mefra.revues.org/2549>) aunque existen dudas sobre la identificación y los propios autores señalan que el soporte para la onomástica, los *dolia* hallados en la desembocadura del Ródano, apuntarían a una fecha más antigua. Sin embargo, a la coincidencia onomástica hay que añadir el comentario de Hübner a propósito de que la dedicación de *Proculus* a su hermano *Florinus* (*CIL* XIV 2957) se encontró en *Praeneste*, en la vía que comunicaba con la región de los Montes Albanos.

33. *CIL* X, 5829; *PIR*² P 823; Devijver 1999, 265; Lefebvre 2006, 257.

34. Para el debate sobre la fecha de esta *expeditio Britannica*, vid. entre la amplia bibliografía: Birley 1981, 292; 2014, 244. Se trata este personaje con más profundidad en una monografía en preparación sobre la Hispania de Adriano.

35. Palao Vicente 2006, 217.

no obstante, de que *Valeria Procula* no tuviera ningún grado de parentesco con *L. Valerius Proculus*, el prefecto de Egipto, habida cuenta de lo frecuente del *nomen* y el *cognomen* que portaban ambos. La cuestión queda abierta a la espera de nueva información que pueda confirmar o desmentir un parentesco paterno-filial entre ambos. De existir éste, se podría alegar que un ecuestre tan influyente como *Proculus*, que alcanzó los más altos puestos de una carrera propia de su rango, hubiera impulsado seguramente una mayor promoción de su yerno, teniendo en cuenta el funcionamiento clientelar y familiar de las carreras públicas de los *ordines* privilegiados en la administración civil y militar romana. En cualquier caso, *Pontius Sabinus* y *Valerius Proculus* compartieron en algún momento un acercamiento a Adriano. El primero por ser el encargado de dirigir las tropas hacia *Britannia* en los momentos inmediatamente anteriores a la visita del emperador a esta provincia para la construcción del muro. El segundo pudo estar en el mando de la flota del Nilo durante el viaje de Adriano y Sabina por Egipto o bien en fechas cercanas.

La figura de *L. Valerius Proculus* deja todavía muchos interrogantes en lo que se refiere a su carrera y sus parentescos, pero también deja ver algunas importantes cuestiones sobre su vida. Era un ecuestre adinerado, probablemente originario de *Malaca*, con una fortuna que debió estar basada en la producción local de salazones, que se benefició de sus cargos y particularmente de la procuratela de la Bética y de la prefectura de la *annona* para impulsar su patrimonio personal e incrementarlo con propiedades en Italia. Dejó un homenaje a su hermano en sus propiedades en *Praeneste*. Estuvo dos veces destinado en Egipto, primero como prefecto de la flota y quizá acompañando al Emperador, y después como prefecto de Egipto, en donde se tiene la última noticia suya en el año 147 d. C., de lo que se deduce que tuvo una larga y próspera carrera durante los gobiernos de Adriano, a quien probablemente debía su ascenso al rango ecuestre, y de Antonino Pío.

Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. 2013. “L. Valerius Proculus”, en: *Diccionario Biográfico Español*, vol. 48, Madrid: Real Academia de la Historia, 1050 y 1052-1053.
- BERLANGA PALOMO, M.^a J. 2012. “La mujer romana de la Bética con especial referencia al ámbito malacitano”, *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia* 34, 127-135.
- BERNARD, A. - BERNARD, E. 1960. *Les inscriptions grecques et latines du Colosse de Memnon*, El Cairo: Institut français d'archéologie orientale.
- BGU IV = GREGOR ZERETELI, G. 1912. *Aegyptische Urkunden aus den Königlichen (later Staatlichen) Museen zu Berlin, Griechische Urkunden*, Berlin: Weidmannsche Buchhandlung.
- BIRLEY, A. R. 1981. *The Fasti of Roman Britain*, Oxford: Oxford University Press.
- BIRLEY, A. R. 2000. *Hadrian. The Restless Emperor*, London - New York: Routledge.
- BIRLEY, A. R. 2014. “Two Governors of Dacia Superior and Britain”, en: V. Iliescu *et al.* (coords.), *Graecia, Roma, Barbaricum. In memoriam Vasile Lica*, Galati: Editura Muzeului de Istorie Galati, 241-259.
- BOSCS-PLATEAUX, F. DES. 2005. *Un parti hispanique à Rome? Ascension des élites hispaniques et pouvoir politique d'Auguste à Hadrien (27 av. J.-C. - 138 ap. J.-C.)*, Madrid: Casa de Velázquez.
- CABALLOS RUFINO, A. 1995. “Los caballeros romanos originarios de la provincia Hispania ulterior Bética. Catálogo prosopográfico”, en: J. San Bernardino *et al.* (coords.), *Arqueólogos, historiadores y filólogos. Homenaje a Fernando Gascó*, vol. I, Sevilla: Kolaios, 289-343.
- CASTILLO GARCÍA, C. 1965. *Prosopographia Baetica*, 2 vols., Pamplona: Universidad de Navarra.
- CLAUSS. MANFRED CLAUSS. <http://www.manfredclauss.de>
- CORRALES AGUILAR, P. 2013. “Salsamentum Sur-Hispano: apuntes para su estudio”, *Revista Onoba* 1, 205-218.
- CORTÉS BÁRCENA C. - ALONSO ALONSO, Á. 2012. “Reflexiones en torno a la epigrafía de los *patroni civitatis* en Hispania y el Norte de África: los ejemplos de *Baetica* y *Mauretania*”, en: M. B. Cocco *et al.* (a cura di), *L'Africa Romana. Trasformazione dei paesaggi del potere nell'Africa settentrionale fino alla fine del mondo antico. Atti del XIX convegno di studio (Sassari 2010)*, vol II, Roma: Carocci editore, 2073-2092.

DEVIJVER, H. 1976-1993. *Prosopographia militarium equestrum quae fuerunt ab Augusto ad Gallienum*, vols. I-VI, Leuven: Leuven University Press.

DEVIJVER, H. 1999. "Les relations sociales des chevaliers romains", en: S. Demougin *et al.* (eds.), *L'ordre équestre. Histoire d'une aristocratie (IIe. siècle av. J.-C. - IIIe. siècle ap. J.-C.). Actes du colloque international (Bruxelles - Leuven 1995)*, Roma: École Française de Rome, 237-269.

DJAOUI, D. - TRAN, N. 2014. "Une cruche du port d'Arles et l'usage d'échantillons dans le commerce de vin romain", *MEFRA - Antiquité* [En ligne], 126.2, (URL: <http://mefra.revues.org/2549>).

DOMASZEWSKI, A. VON. 1967. *Die Rangordnung des römischen Heeres*, Köln: Böhlau.

GONZÁLEZ-CONDE PUENTE, M.^a P. 2015. "Dedicaciones públicas a Adriano en las ciudades de Hispania", *Habis* 46, 215-237.

HABERMANN, W. 1997. "Zum Ende der Amtszeit des Präfekten L. Valerius Proculus", *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 117, 180-182.

HOLDER, P. A. 1980. *Studies in the Auxilia of the Roman Army from Augustus to Trajan*, BAR 70, Oxford: Archaeopress.

KIENAST, D. 1996. *Römische Kaisertabelle. Grundzüge einer römischen Kaiserchronologie*, Darmstadt: WBG.

LAGÓSTENA BARRIOS, L. 2001. *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (II a. C. - VI d. C.)*, Barcelona: Universidad de Barcelona.

LEFEBVRE, S. 2006. "Procurateurs en Hispanie. Les Fastes procuratoriennes des Hispaniae: bilan des recherches depuis H.G. Pflaum", en: S. Demougin *et alii*, H.-G. Pflaum. *Un historien du XXe siècle. Actes du colloque international (Paris 2004)*, Genève: Droz, 237-269.

MUÑIZ COELLO, J. 1975. "Aspectos sociales y económicos de Malaca romana", *Habis* 6, 241-252.

OJEDA TORRES, J. M. 1993. *El servicio administrativo imperial ecuestre en la Hispania romana durante el Alto Imperio I. Prosopografía*, Sevilla: Kronos.

PALAO VICENTE, J. J. 2006. *Legio VII Gemina (Pia) Felix. Estudio de una legión romana*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

PAVIS D'ESCURAC, H. 1976. *La préfecture de l'annone service administratif impérial d'Auguste à Constantin*, Rome: École Française de Rome.

PFLAUM, H.-G. 1950. *Les procurateurs équestres sous le Haut-Empire romain*. Paris: Maisonneuve.

PFLAUM, H. G. 1960-1961. *Les carrières procuratoriennes équestres sous le Haut-Empire romain*, Paris: P. Geuthner.

PME = DEVIJVER 1976-1993

ROLDÁN HERVÁS, J. M. 1974. *Hispania y el ejército romano. Contribución a la historia social de la España antigua*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

STEIN, A. 1950. *Die Präfekten von Ägypten in der römischen Kaiserzeit*, Bern: A. Francke.

WIEGELS, R. 1985. *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, Berlin: Walter de Gruyter.

WILKES, J. J. 2000. "Roman legions and their fortresses in the Danube lands (first to third centuries AD)" en: R. J. Brewer (ed.), *Roman Fortresses and their Legions*, London: National Museums - Galleries of Wales - Society of Antiquaries of London, 101-119.

La rectitud republicana a través de la alimentación: el caso de los soldados de Escipión Emiliano

Carmen Herreros González* – M.^a Carmen Santapau Pastor**

La República es el periodo de la historia de Roma caracterizado por la rectitud moral que desde todos los puntos de vista se exigía a los ciudadanos romanos, con especial hincapié a aquellos que ocupaban un cargo público o que estaban vinculados a la actividad militar definidora de estos tiempos.¹ En este sentido, la dignidad en el comportamiento público, en el privado o en hábitos sexuales, por ejemplo, eran exigencias fundamentales.² Si bien es cierto que se produjo un proceso de helenización de la cultura romana a partir de las guerras de conquista del siglo III a. C., con el proceso de modernización que en algunos hábitos eso implicó,³ la rectitud moral seguirá siendo uno de los pilares básicos de este periodo.

Las fórmulas para conseguirlo eran muy variadas y entre ellas nos vamos a centrar en la alimentación como hilo conductor que facilita y encamina hacia comportamientos de integridad moral. En este sentido el episodio de la destrucción de Numancia en el 133 a. C. por Escipión Emiliano es uno de los ejemplos más claros.⁴

*. Correo electrónico: cherrerosgonzalez@gmail.com (carmen.herreros@unirioja.es)

** Correo electrónico: maria.c.santapau@uv.es

1. Astin 1988, 14-34; Clemente 1981, 1-14; Baltrusch 1989, 77-101; Castillo Álvarez 1992-1994, 124-126.

2. Estaríamos hablando de la práctica del *mos maiorum* en el sentido de sistema moral, aunque todo lo relativo a esta expresión ha dado lugar a una ingente bibliografía con diferentes interpretaciones, Veiga López 1987, 422-423.

3. León Lázaro 2013, 474-476.

4. Véase como obra general para revisar las fuentes la de Schulten 1937, 60-95 y para detalle de autores y pasajes sobre el tema, Santapau Pastor - Herreros González - Sanfeliu Lozano 2003, 7-23.

El acontecimiento referido tiene lugar después de diez años de asedio durante los cuales tanto romanos como numantinos habían hecho gala de verdadera resistencia y cuyo resultado implicó un paso más en la consolidación del poder romano en la península. El pasaje de la toma de Numancia cobra especial interés, no solamente por las consecuencias políticas y militares, sino sobre todo por el proceso de instauración de orden y disciplina con los que el Africano Menor, nombrado de manera extraordinaria,⁵ sometió a los soldados romanos y que resultó crucial para obtener la victoria final.

De las diversas medidas aplicadas por el general romano, ligadas a su personalidad austera, seria, disciplinada y acérrima defensora del orden,⁶ nos vamos a centrar en la relativa a la comida y de cómo esta y los hábitos con ella relacionados eran un vehículo para el conseguimiento de los objetivos morales marcados por la propia República.

Cuando a Escipión Emiliano se le encargó dirigir las acciones bélicas contra Numancia, se encontró con un ejército menguado por el desgaste de la batalla y, sobre todo, con carencias disciplinarias muy graves.⁷ Los cambios y las restricciones en la vajilla, así como en los hábitos diarios alimenticios, se entienden dentro de un conjunto de pautas instauradas por el general para mejorar la situación física y moral de un ejército que debía conquistar la ciudad arévaca. Dentro de la misma tónica el general también reestructuró la táctica ofensiva y aleccionó a los soldados en otros ámbitos, como el del ejercicio o la salud física y psíquica.⁸

1. Las fuentes

Las fuentes literarias grecorromanas nos permiten conocer cuál fue el proceso disciplinario impuesto por Escipión al llegar al entorno de Numancia, en el que la alimentación se convierte en un elemento esencial para la nueva organización física y moral de los soldados allí afincados.

5. Castillo Álvarez 1992-94, 124-126.

6. Astin, 1967, *pássim*; Pina Polo 2001, 89-98; Torregaray Pagola 1993, 49-68.

7. Es sobre todo Polibio el que describe el carácter de Escipión sobre este particular, Plb. 31, 23-30. Sobre este aspecto, *vid.* Astin 1967, 12-25.

8. Es en este momento cuando se documentan referencias a medidas disciplinarias y castigos dentro del ejército como práctica habitual. Al respecto, Giuffrè 1980, 40-42.

Por otro lado, las excavaciones, prospecciones y estudios de los materiales ponen al descubierto la realidad material que acompañó a ese proceso disciplinario que consideramos más intelectual o moral.⁹

Nos centraremos sobre todo en las fuentes literarias, que son las que describen qué medidas alimentarias se implantaron entre los soldados, y en las que podemos diferenciar tres grupos. En primer lugar, los autores contemporáneos a los acontecimientos y de los que prácticamente nada se ha conservado, como Polibio y Lucilio,¹⁰ pero que van a convertirse en la principal fuente de la que beberán autores posteriores, especialmente Polibio.¹¹

En segundo lugar, autores posteriores que nos dejan testimonios más precisos y concretos. Nos referimos a Frontino, un militar muy arraigado a la disciplina militar, que resalta especialmente la importancia de la imposición de rutina diaria con ejercicio físico y la austeridad en la vida del campamento para conseguir el éxito, ligada a la comida;¹² o Plutarco, que con gran concreción e incluso con la utilización de un cierto tono categórico explica también las medidas disciplinarias. De este autor se desprende por primera vez la existencia de un plan muy concreto y detallado por parte del general romano. En el caso de Apiano, nos encontramos con un relato demasiado extenso y exagerado, donde los datos poliorcéticos son

9. A este respecto, vid. Schulten 1908, 1909, 1912, 1927, 1929 y 1945; Sanmartí i Grego 1985, 1985a, 1992; Romero Carnicero 1990; Morales Hernández 1995, 127-191; Sanmartí i Grego - Principal i Ponce 1997; Principal i Ponce 2000; Morillo Cerdán 1991, 1993, 2003, 41; Morales Hernández 2002, 283-291.

10. Amigo de Escipión y Lelio (Hor. *Sat.* 2.1.71; Cic. *de Or.* 2.22; Val. Max. 8.8.1). La relevancia de Lucilio radica en que, al igual que Polibio, fue testigo directo de los acontecimientos que narra. Münzer 1992, 1454; Broughton 1968, 491-492, los fragmentos conservados son muy vagos y se desarrollan dentro de un estilo más satírico que propiamente histórico. Seguramente Lucilio, al igual que Polibio, también sufrió las medidas disciplinarias (Guillén Cabañero 1991, 81-82).

11. Polibio fue el personaje por excelencia que compartió los momentos más importantes e íntimos de la vida de Escipión Emiliano y que por ello se encontraba en una situación privilegiada para narrar los hechos de ese momento. Aunque no ha quedado ningún pasaje, diversos indicios permiten pensar que efectivamente la fuente principal de la que derivan los datos más precisos de autores posteriores es precisamente Polibio (de hecho Schulten en su obra *Numantia*, en el primer tomo, hizo un estudio crítico sobre las fuentes literarias y su conclusión más importante fue que efectivamente Polibio había sido la fuente principal de todos). El propio Cicerón reconoce en una de sus obras que Polibio pudo escribir una monografía sobre la ciudad arévaca y lo que allí sucedió: "*Callisthenes Troicum bellum, Timaeus Pyrrhi, Polybius Numantinum, qui omnes a perpetuis suis historiis ea quae dixi bella separaverunt*" (Cic. *fam.* 5, 12, 2). Además, este formaba parte de la *cohors amicorum* que Emiliano reclutó cuando el gobierno de Roma le eligió para dirigir las campañas de *Numantia*. Polibio formaría parte de este grupo de confianza de Escipión, aunque no como soldado, sino más bien como confidente y consejero. Seguramente era la persona que mejor conocía las intenciones de Escipión y los métodos concretos empleados para llevar a cabo su reforma disciplinaria. Sobre Polibio y la reforma de la táctica militar, vid. Giuffrè 1996, 16; sobre los acompañantes de Escipión y la *cohors amicorum*, vid. Pina Polo 2000.

12. Front. *Strat.* 4.1.1; 4.1.5; 4.3.9.

absolutamente minuciosos.¹³ La información que aporta Polieno sigue claramente a sus antecesores, sin aportar ninguna innovación, siendo su obra una compilación de estratagemas militares llevadas a cabo por numerosos personajes famosos, entre ellos Escipión.

En este conjunto de autores nos encontramos con un denominador común: todos se circunscriben a un periodo en el que se busca ensalzar cualidades de la etapa anterior, la republicana, pero solamente desde un punto de vista muy concreto, el militar. Todo lo relacionado con otras cuestiones, como la reproducción del ideal político de los Escipiones, la creación de arquetipos familiares o incluso pretendidas aspiraciones de poder personalizado quedan clara e intencionadamente desdibujadas. En este sentido, dentro de ese objetivo estrictamente militar, la alimentación se convierte para estos autores a través de Escipión en un vehículo que permite el éxito en la batalla y el mantenimiento del orden social y moral existente.

Finalmente, hay un conjunto de autores secundarios, que son aquellos que citan el suceso numantino pero no desarrollan el proceso de instauración de la disciplina, y que se caracterizan por hacer hincapié sobre todo en el resultado final, como Valerio Máximo, Floro y algunos fragmentos de las *Periôcas*.

Por otro lado, durante los siglos IV y V, como consecuencia de la crisis, de la corrupción y del auge del cristianismo, el espacio dedicado a la historia republicana se vio relativamente desplazado por la necesidad de búsqueda de antiguos modelos de comportamiento, entre los que algunos autores eligieron a los Escipiones. *Africanus Minor* es recordado en la *Historia Augusta* porque el emperador trataba de imitarlo en sus prácticas de campamento, fundamentalmente en la disciplina que tanta fama le había proporcionado.¹⁴ Su figura encarnaba el ideal que, según los autores de aquel momento, el ciudadano romano había perdido. Un tono moral orientado a fuertes recriminaciones sobre el comportamiento de los hombres es el eje de muchas de sus obras, resulta extraño en pocos escritos como las *Periôcas*¹⁵ o en Eutropio¹⁶ se mencionen los acontecimientos acaecidos en Numancia, donde el proceso de instauración de la disciplina a soldados corruptos, y que además había tenido un final ejemplar, podía muy bien

13. Schulten *et al.* 1937, 60.

14. SHA *Hadr.* 10.2.

15. Liv. *Per.* 57.1-9.

16. Eutr. *Brev.* 4.17.

haber servido a estos autores para dar salida o proponer soluciones a lo que estaba pasando.

2. La alimentación

En las fuentes anteriormente citadas, como ya hemos señalado, nos encontramos siempre con un elemento fundamental que acompaña a las tácticas militares que es la cuestión de la alimentación, en la que Escipión también aplicó severas restricciones. La información que de las mismas se desprende nos permite hacer una aproximación no solo a cómo era la dieta del soldado romano-republicano, sino a la idea que tenía Escipión de un ejército disciplinado y la utilidad que ello podía tener para conseguir la rectitud moral que pretendía.

Muchas son las referencias que encontramos en las fuentes clásicas acerca de la alimentación de época tardorrepública y altoimperial, y muchas son también las que rememoran con nostalgia una alimentación austera, casi exclusivamente vegetal.¹⁷ Sabemos, por ejemplo, que la cocina romana de época más antigua fue sobria e incluso monótona, se componía principalmente de cereales machacados y hervidos, que era la base de la alimentación junto con algunas verduras.¹⁸

La penetración de la influencia griega, y a través de ella, de la oriental, es el factor esencial en la evolución de la alimentación, que parece tener lugar en los primeros decenios del siglo II a. C. Tito Livio culpaba claramente a las guerras en Oriente del lujo que invadía y corrompía las costumbres de los romanos.¹⁹ En los nuevos hábitos destacaba la voluptuosidad y refinamiento de los banquetes, lo que contrastaba con anteriores costumbres e ideales de corrección y moralidad propios de la *nobilitas*.²⁰ Este siglo representa la expansión para Roma, que descubre su nueva dimensión, su capacidad de dominio territorial, de amplitud de horizontes territoriales y culturales. Es el momento en que se produce un conflicto entre nuevos y viejos valores en las diferentes esferas de la vida del ciudadano. La incursión de lujo y de los nuevos gustos ajenos a la cultura romana se produjo en breve tiempo, de manera que se promulgaron diferentes leyes para reprimir la corrupción de

17. Vid. Ov. *Met.* 15.62-80 y 15.89-90.

18. Währen - Schneider 1995; Curtis 2001, 360-361.

19. Liv. 7.2.12. Edwards 1993, 177; Vivó i Codina 2016.

20. Plin. *Nat.* 15.105; Astin 1988; García Vargas 1993, 96; Edwards 1993, 187-188.

los austeros *mores maiorum*.²¹ Desde 182 a. C. hasta el año 18 a. C. se sucede un conjunto de disposiciones legales que intentaron frenar el consumo ilimitado de todo tipo de productos exóticos y caros en la comida, en el vestir, en la decoración, etc.²²

La cocina romana fue adoptando unas formas más elaboradas y complejas. Plinio recuerda un pasaje de las *XII Tablas* que trataba la prioridad dada a una alimentación simple, sin excesos, esencialmente vegetariana,²³ y rememora la época en que la alimentación era frugal, fuente y símbolo de virtudes y tenía sus máximos representantes en figuras de grandes hombres, los llamados *exempla* romanos.²⁴

La dieta del soldado romano (*cibaria, cibus castrensis*) no se diferencia en exceso de la del civil, teniendo como base la tríada mediterránea. Se basaba fundamentalmente en el consumo de grano que era, de hecho, el único producto alimentario que según las fuentes se encargaba de suministrar el estado en este período. Esta dieta se completaría, posiblemente, con carne, manteca, queso, pescado, sal, aceite, legumbres, vinagre y vino.²⁵

En relación con Numancia sabemos que se consumían cereales tanto en forma de pan (*ártos*) como de gachas (*poltós*); el pan sería sin levadura y sin fermentar y las gachas estarían hechas a base de harina de legumbres o cereales, verduras y sal, y eran la comida popular de los romanos de época republicana.²⁶

Parece evidente que con las medidas impuestas por Escipión se buscaba una reducción de la dieta prohibiendo alimentos superfluos, buscando la mejora en el rendimiento de la tropa. Evidentemente esta austeridad incurre nuevamente en la idea de restablecer el orden y la rectitud moral entre los militares. Algunas de sus más importantes disposiciones parecen haber afectado tanto a la dieta de los soldados como a la preparación misma de los alimentos y su consumo regulado. Se hace referencia a la vuelta a una dieta o rancho militar base y que los generales sean los primeros en dar ejemplo.

21. Bettini 2006.

22. Lintott 1972, 631-632; Clemente 1981; Baltrusch 1989; Landolfi 1990, 52-57/ 86-87; Mayer Olivé 1993, 17; Fellmeth 2001; Domínguez Pérez 2005, 89-90.

23. Plin. *Nat.* 6.15.

24. Plin. *Nat.* 19.57-59 y 19.87. Oliveira 1993, 49-50.

25. Liberati - Silverio 1988, 72; Davis 1989; Roth 1999; Costa García - Casal García 2009.

26. Davis 1989; Roth 1999; Costa García - Casal García 2009.

Son comunes en esta dieta una serie de alimentos básicos, precisamente los mismos de los que Vegecio recomienda hacer acopio en caso de asedio.²⁷

Nuevamente Plutarco, Polieno y Apiano vuelven a ser los más esclarecedores al respecto, y mencionan cuatro alimentos básicos: pan (*ártos*), gachas (*poltós*), carne hervida (*kréas hepsón*) y carne asada (*kréas optón*).²⁸ Plutarco, además, añade la prohibición de ingerir alimentos crudos.²⁹

Asimismo, los tres autores mencionados recogen otras noticias, como la distribución de las comidas, y los dos primeros resaltan la orden dada por Escipión para que no comiesen de pie sino sentados o reclinados. Apiano, por su parte, remarca que Escipión comía lo mismo que los soldados siendo un ejemplo de rectitud para éstos.³⁰

Contamos con otras referencias, ya sean directas o indirectas, acerca de lo sucedido en los campamentos numantinos, que en cualquier caso refieren al modelo que creó como general disciplinado y victorioso. Se trata de los textos de Valerio Máximo, Frontino y de las *Períocas* de la obra de Livio.

Valerio Máximo apunta que Quinto Metelo en la guerra contra Yugurta utilizó la misma disciplina que Escipión y prohibió la venta en los campamentos de toda clase de comidas cocidas.³¹ Seguramente esta prohibición iba encaminada a eliminar el hábito de los soldados a comer cuando no era el momento establecido para ello y en solitario, en un gesto que no fomentaba la unión entre soldados e igualmente desatendía la orden de comer alimentos cocinados de una manera sencilla y austera, como una simple torta de pan, unas gachas o un trozo de carne hervida o asada. Asimismo, Frontino cita que Quinto Metelo prohibió comer carne, excepto cuando estuviese asada o hervida.³² Esta prohibición, al hilo de la anterior, posiblemente también censurase la ingesta de carnes condimentadas o sazonadas con salsas varias, seguramente de la manera en que era vendida en los puestos ambulantes. Y por último, en las *Períocas* se refieren medidas de castigo aplicadas por Escipión en relación con las grandes cantidades de

27. Costa García - Casal García 2009.

28. Sobre los términos griegos, *vid.* Bats 1988.

29. Plut. *Scip. Min.* 16-17.

30. App. *Ib.* 85.

31. Val. Max. 2.7.2.

32. Front. *Strat.* 4.1.2.

trigo que podía llegar a transportar un soldado, reflejo de la abundancia de este alimento en los campamentos.³³

3. Conclusiones

Apuntaba el sociólogo y antropólogo Mauss que la alimentación comprendía aspectos tan diversos como la política, la economía, la religión, el género, la salud o la ideología.³⁴ No es un acto natural puesto que intervienen factores sociales, culturales e históricos que lo explican. Desde postulados antropológicos materialistas, Harris defendía que las elecciones alimentarias se realizan priorizando factores ecológicos y económicos que rodean a la persona buscando la mejor relación entre costes y beneficios.³⁵ Por su parte, Douglas, desde posiciones culturalistas, opinaba que la dieta es el resultado de una decisión arbitraria, estrictamente cultural.³⁶ Según el sociólogo Fischler podríamos hablar de adaptación en las explicaciones materialistas y de arbitrariedad en las explicaciones culturalistas.³⁷ Consideramos necesario utilizar aspectos de ambas teorías para explicar el proceso alimenticio de cualquier colectivo en su globalidad,³⁸ aunque en este caso, el de las legiones comandadas por Escipión Emiliano frente a Numancia, es la decisión arbitraria del mando superior, tomada estrictamente por la valoración personal de aquello que consideraba necesario y moralmente adecuado en el contexto bélico, con el fin de evitar un funcionamiento inadecuado de la organización interna del grupo militar.

Sobre el carácter de Escipión, nos dice Polibio que era austero y responsable.³⁹ Alguna de las medidas del Africano Menor eran ya comunes entre el ejército romano y otras nuevas derivadas de la idea que éste mismo tenía sobre la disciplina personal y militar, y que se institucionalizarían gracias a la transmisión que los diferentes autores hicieron de las mismas.

Escipión es contemporáneo de un proceso de enriquecimiento y sofisticación progresivos, dentro de un contexto en el que se va hacia una ex-

33. Liv. *Per.* 57.1-9.

34. Mauss, 1950 [1925], 148-254.

35. Harris 1975.

36. Douglas, 1966; 1972, 61-82; 1977; 1978.

37. *Apud* Guidonet 2007, 12.

38. Contreras Hernández 1997; 2004; Contreras Hernández - Gracia Arnáiz 2005; Farb - Armelagos - Desmond 1985; Cruz Cruz 1991.

39. Plb. 31.23-30.

pansión territorial con nuevos puntos comerciales, amplitud de mercados y anexión de tierras. Socialmente se produce lo que podríamos llamar un proceso doble: por un lado, la clase alta intentaba volver a los dictámenes del *mos maiorum* y de los *exempla* romanos como representantes de estabilidad y continuidad de la sociedad;⁴⁰ pero por otro, ni quería ni podía escapar a las nuevas tendencias que llegaban a través del contacto con territorios alejados de Roma. Frente a lujo y a ostentación, destacando el ámbito alimenticio, fueron concurriendo en Roma diversas corrientes filosóficas que abogaban por la conservación o la recuperación de un estilo de vida prácticamente olvidado en la ciudad.⁴¹

Es paradójico pensar que era la misma clase política, entusiasmaba con lo ostentoso, la que legislaba contra estos excesos. Escipión pudo, quizás, ser una excepción ante el titubeo de sus contemporáneos, en el sentido de coherencia y rectitud, dada su defensa a ultranza de la moralidad llevada al terreno de la alimentación. Si bien es cierto todo lo expuesto, también lo es el hecho de que la contienda bélica es un contexto propicio para la implantación de medidas de austeridad y de disciplina sin fisuras, y en el caso que nos atañe, aún más dada la dureza del entorno arévaco en el que se encontraba el ejército romano.

40. Clemente 1990, 595-608; Pina Polo 2004, 147/ 159/ 163.

41. Posteriormente al episodio aquí narrado, aparecieron figuras en época de Cicerón, dentro del pitagorismo, con Nigidio Figulo, pretor en 58 a. C. y a comienzos del Imperio con Quinto Sestio que postulaban una alimentación saludable y austera. Igualmente participaban del ideal de severidad estoicos y epicúreos. Séneca se impregnó de los argumentos de Sestio. Si leemos al epicúreo Lucrecio la situación en muy parecida. Por su parte, Plutarco retoma parte de las ideas y motivos que aducían los filósofos pitagóricos, relacionándolo con sus convicciones morales y cuestiones de dietética y de medicina. Sobre esta cuestión, *vid.* Santapau Pastor 2004, 10.

Bibliografía

- ASTIN, A. E. 1967. *Scipio Aemilianus*, Oxford: Oxford Clarendon Press.
- ASTIN, A. E. 1988. “Regimen morum”, *Journal of Roman Studies* 78, 14-34.
- BALTRUSCH, E. 1989. *Regimen Morum. Die Reglementierung des Privatlebens der Senatoren und Ritter in der römischen Republik und frühen kaiserzeit*, München: C. H. Beck.
- BATS, M. 1988. *Vaisselle et alimentation à Olbia de Provence (v. 350-v.50 a.v.J.C.). Modèles culturels et catégories céramiques*, Paris: Éditions du CNRS.
- BETTINI, M. 2006. “A proposito dei ‘buoni costumi’. Mos, mores e mos maiorum”, en: F. Marco Simón et al. (coords.), *Repúblicas y ciudadanos: modelos de participación cívica en el mundo antiguos*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 191-206.
- BROUGHTON, R. S. 1968. *The Magistrates of the Roman Republic*, Cleveland: The American Philological Association.
- CASTILLO ÁLVAREZ, A. DEL. 1992-1994. “La normativa jurídica en Roma a través de los consulados de P. Cornelio Escipión Emiliano”, *Lucentum* 11-13, 124-126.
- CLEMENTE, G. 1981. “Le leggi sul luso e la società romana tra III e II secolo a. C.”, en: A. Giardina - A. Schiavone (a cura di), *Società romana e produzione schiavistica. Vol. 3. Modelli etici, diritto e trasformazioni social*, Roma: Laterza, 1-14.
- CLEMENTE, G. 1990. “Tradizioni familiari et prassi politica nella Repubblica Romana: tra mos maiorum e individualismo”, en: J. Andraeu - H. Bruhns (eds.), *Parenté et stratégies familiales dans l'Antiquité romaine*, Rome: École Française de Rome, 595-608.
- CONTRERAS HERNÁNDEZ, J. 1997. *Antropología de la alimentación*, Madrid: Eudema.
- CONTRERAS HERNÁNDEZ, J. 2004. *La alimentación y sus circunstancias: placer, conveniencia y salud*, Madrid: Universidad Complutense.
- CONTRERAS HERNÁNDEZ, J. - GRACIA ARNÁIZ, M. 2005. *Alimentación y cultura. Perspectivas Antropológicas*, Barcelona: Ariel.
- COSTA GARCÍA, J. M. - CASAL GARCÍA, R. 2009. “De cibo castrorum: La comida en el mundo militar romano y su impacto en los territorios conquistados”, *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades* 21, 15-43.
- CRUZ CRUZ, J. 1991. *Alimentación y Cultura. Antropología de la conducta alimentaria*, Pamplona: Eunsa.

- CURTIS, R. I. 2001. *Ancient Food Technology*, Leiden - Boston - Köln: Brill.
- DAVIS, R. 1989. *Service in Roman Army*, Edimburgh: Edinburgh University Press.
- DOMÍNGUEZ PÉREZ, J. C. 2005. “El ‘eterno retorno al seno preclasal’ como referente primario en el complejo ideológico romano medio-republicano”, *Revue des Études Anciennes* 107.1, 83-102.
- DOUGLAS, M. 1966. *Purity and Danger*, Londres: Routledge & Kegan Paul.
- DOUGLAS, M. 1972, “Deciphering a meal”, *Daedalus* 101, 61-82.
- DOUGLAS, M. 1977. “Structures of gastronomy”, *Annual Report 1976*, Nueva York: Russell Sage Foundation.
- DOUGLAS, M. 1978. “Culture”, *Annual Report 1977*, 78, Nueva York: Russell Sage Foundation.
- EDWARDS, C. 1993. *The Politics of Immorality in Ancient Rome*, Cambridge: Cambridge University Press.
- FARB, P. - ARMELAGOS, G. - DESMOND, W. O. 1985. *Anthropologie des coutumes alimentaires*, Paris: Denoël.
- FELLMETH, U. 2001. “Eine Sozialgeschichte des Essens in Rom”, en: U. Fellmeth, *Brot und Politik. Ernährung, Tafelluxus und Hunger im antiken Rom*, Stuttgart-Weimar: Metzler, 87-115.
- GARCÍA VARGAS, E. 1993. “Naturaleza y artificio: la transformación de los alimentos”, en: AA.VV., *Convivium: el arte de comer en Roma*, Mérida: Asociación de Amigos del Museo Nacional de Arte Romano, D. L., 95-111.
- GIUFFRÈ, V. 1980. *Il diritto militare dei Romani*, Bologna: Pàtron.
- GIUFFRÈ, V. 1996. *Lecture e ricerche sulla res militaris*, Napoli: Jovene.
- GUIDONET, A. 2007. *L’antropología de l’alimentació*, Barcelona: UOC.
- GUILLÉN CABAÑERO, J. (ED.). 1991. *La sátira latina*, Madrid: Akal.
- HARRIS, M. 1975. *Corns, Pigs, Wars and Witches: The Riddles of Culture*, Nueva York: Vintage/Random House.
- LANDOLFI, L. 1990. *Banchetto e società romana. Dalla origini al I sec. a. C.*, Roma: Edizioni dell’Ateneo.
- LEÓN LÁZARO, G. DE. 2013. “La educación en Roma”, *Anuario Jurídico y Económico Escorialense* 46, 469-482.

- LIBERATI, A. M.^a - SILVERIO, F. 1988. *Organizzazione militare: esercito*, Roma: Quasar.
- LINTOTT, A. W. 1972. "Imperial Expansion and Moral Decline in the Roman Republic", *Historia* 21, 631-632.
- MAUSS, M. 1950 [1925]. "Essai sur le don, forme et raison de l'échange dans les sociétés archaïques", *Sociologie et Anthropologie*, Paris: Presses universitaires de France, 148-254.
- MAYER OLIVÉ, M. 1993. "Hedyphagética", en: AA.VV., *Convivium: el arte de comer en Roma*, Mérida: Asociación de Amigos del Museo Nacional de Arte Romano, D. L., 15-31.
- MORALES HERNÁNDEZ, F. 1995. *Carta Arqueológica Soria. La altiplanicie soriana*, Soria: Diputación Provincial D. L.
- MORALES HERNÁNDEZ, F. 2002. "La circunvalación escipiónica de Numancia: viejos y nuevos datos para una reinterpretación", en: Á. Morillo Cerdán (coord.), *Arqueología militar romana en Hispania*, Madrid: CSIC - Instituto Histórico Hoffmeyer, Instituto de Historia, 283-292.
- MORILLO CERDÁN, Á. 1991. "Fortificaciones campamentales de época romana en España", *Archivo Español de Arqueología* 64, 150-155.
- MORILLO CERDÁN, Á. 1993. "Campamentos romanos en España a través de los textos clásicos", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 6, 379-398.
- MORILLO CERDÁN, Á. 2003. "Los establecimientos militares temporales: conquista y defensa del territorio en la Hispania republicana", en: Á. Morillo *et al.* (coords.), *Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto (Espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales)*, León: Universidad de León, 41-80.
- MUÑIZ COELLO, J. 1978. "Sobre el abastecimiento al ejército romano durante la conquista de Hispania", *Habis* 9, 243-254.
- MÜNZER, F. 1992. s. v. "Cornelius", *RE* VII, 1454.
- OLIVEIRA, F. DE. 1993. "Gastronimia em Plínio o Antigo", en: AA. VV. *Convivium: el arte de comer en Roma*, Mérida: Asociación de Amigos del Museo Nacional de Arte Romano, D. L., 45-50.
- PINA POLO, F. 2001. "Die Freunde des Scipio Aemilianus im numantischen Krieg über die sogennante *cohors amicorum*", en: M. Peachin (ed.), *Aspects of Friendship in the Graeco World (Heidelberg 2000)*, Porstmouth Rhode Island: Journal of Roman Archaeology, 89-98.

PINA POLO, F. 2004. “Die nützliche Erinnerung: Gesichtsschreibung, mos maiorum und die römische Identität”, *Historia* 53, 147-172.

PRINCIPAL I PONCE, J. 2000. “Vajilla de barniz negro de los campamentos del cerco numantino (Garray, Soria)”, en: J. Aquilué *et al.* (eds.), *La cerámica de vernís negre dels segles II i I a. C. Centres productors mediterranis i comercialització a la Península Ibèrica (Empúries 1998)*, Mataró: Patronat Municipal de Cultura, 269-279.

ROMERO CARNICERO, M.^a V. 1990. “Lucernas republicanas de Numancia y sus campamentos”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 56, 257-296.

ROTH, J. 1999. *The logistics of the Roman Army at War (264 BC-AD 235)*, Leiden: Brill.

SANMARTÍ I GREGO, E. 1985. “Las ánforas romanas del campamento numantino de Peña Redonda (Garray, Soria)”, *Empúries* 47, 130-161.

SANMARTÍ I GREGO, E. 1985a. “Sobre un nuevo tipo de ánfora de época republicana de origen presumiblemente hispánico”, en: M. Picazo Gurina - E. Sanmartí i Grego (coords.), *Ceràmiques gregues i hellenístiques a la Península Ibèrica (Empúries 1983)*, Monografies Emporitanes VII, Barcelona: Diputació de Barcelona, 133-141.

SANMARTÍ I GREGO, E. 1992. “Nouvelles données sur la chronologie du camp de Renieblas V à Numance (Soria, Castilla-León, Espagne)”, *Documents d'Archéologie Méridionales* 15, 417-430.

SANMARTÍ I GREGO, E. - PRINCIPAL I PONCE, J. 1997. “Las cerámicas de importación itálicas e ibéricas, procedentes de los campamentos numantinos”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 7, 35-75.

SANTAPAU PASTOR, M.^a C. 2004. “Propiedad de la tierra, producción vegetal y alimentación en el ideario romano (siglos II a. C.-I d. C.). El caso de Hispania”, *Iberia* 7, 7-18.

SANTAPAU PASTOR, M.^a C. - HERREROS GONZÁLEZ, C. - SANFELIU LOZANO, D. 2003. “Vajilla y alimentación en la guerra de Numantia. Su reflejo en las fuentes literarias”, *Iberia* 6, 7-23.

SCHULTEN, A. 1908. “Les camps de Scipion à Numance. Première rapport (Fouilles de 1906)”, *Bulletin Hispanique* 10, 128-156.

SCHULTEN, A. 1912. “Ausgrabungen in Numantia VII, Archäologischer Anzeiger”, *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 27, 197-135.

SCHULTEN, A. 1927. *Numantia. Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. Band III, Die Lager des Scipio*, München: Bruckmann.

SCHULTEN, A. 1929. *Numantia. Ergebnisse der Ausgrabungen 1905-1912. Band IV, Die Lager bei Renieblas*, München: Bruckmann.

SCHULTEN, A. 1945. *Historia de Numancia*, Barcelona: Barna.

SCHULTEN, A. ET AL. 1937. *Las guerras de 154-72 a. de J. C. Fontes Hispaniae Antiquae IV*, Barcelona: Bosch.

TORREGARAY PAGOLA, E. 1993. “Los *Cornelii Scipiones*: la fortuna de la transmisión de un modelo republicano”, en: F. Gascó La Calle - E. Falque Rey (coords.), *Modelos ideales y prácticas de vida en la Antigüedad Clásica*, Sevilla - Santander: Universidad de Sevilla - Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 49-68.

VEIGA LÓPEZ, M. 1987. “*Mores Maiorum*: ¿sistema moral o costumbre?”, *Anuario de la Facultad de Derecho* 5, 422-423.

VIVÓ I CODINA, D. 2016. “Entre Catón y Lúculo. De los *mores maiorum* al *luxus asiaticus*”, *Arqueología e Historia* 8, 6-13.

WÄHREN, M. - SCHNEIDER, CH. 1995. *Die Puls. Römischer Getreidebrei*, Augst: AugstMus.

M. Licinio Craso Frugi y la ciudad de *Barcino*

Francisco Javier Navarro Santana*

Son pocos los senadores romanos de los que la investigación pueda asegurar que estuvieron interesados en crear vínculos permanentes con comunidades urbanas de Hispania. Ni siquiera muchos descendientes de hispanos que lograron alcanzar un asiento en la curia romana gustaron de manifestar su afecto por sus antiguos conciudadanos. Por ello son muy escasos los testimonios epigráficos de comunidades de la península ibérica que otorgaran el título de patrón a los miembros del primer *ordo* de la sociedad romana, o elevaran monumentos honoríficos en agradecimiento por beneficios recibidos.

Ese despego evidente, que no se da en otras provincias del Imperio, no se puede atribuir a una escasa presencia de senadores en suelo peninsular, pues la especial conformación de las tres provincias hispanas hacía que hubiera en ejercicio todos los años siete senadores como mínimo. Si se toma los aproximadamente trescientos años que median entre Augusto y Diocleciano se puede deducir que las tres provincias hispanas fueron visitadas por un altísimo número de senadores. La Citerior recibía, de media, tres magistrados distintos que solían estar en la provincia unos tres años: el gobernador, el legado jurídico y el comandante de la legión VII. Por tanto, en los trescientos años indicados la Citerior contó con trescientos senadores diferentes. La Lusitania, en cambio, recibía un único senador: su gobernador o *legatus Augusti* y en dicho periodo de trescientos años debieron de pasar unos cien senadores con una estancia media también de tres años.

*. Universidad de Granada. Correo electrónico: javiernavarro@ugr.es

La Bética, como provincia senatorial, recibía tres magistrados: el procónsul, un legado y el cuestor, que estaban un único año en ejercicio. De tal forma que durante los tres primeros siglos de la era cristiana pasarían por dicha provincia unos novecientos senadores. La suma total de miembros del primer *ordo* que tuvieron ocasión de generar vínculos con comunidades hispanas debió de ascender a mil trescientos. De todos ellos muy pocos recibieron el título de patrón y de aún menos se puede estar seguros de que llegaron a crear fuertes vínculos con comunidades hispanas.¹

Una familia singular, especialmente vinculada a Hispania, fue la de M. Licinio Craso Frugi,² cónsul el año 14 d. C. y gobernador de la Citerior entre el 13 y el 10 d. C. De él se sabe que el 15 de marzo del año 10 d. C. firmó un pacto de clientela con la *civitas Bocchoritana*, recogido en una tabula de patronato donde se da puntual testimonio del acuerdo de ambas partes.³ Desgraciadamente se desconoce la actividad que realizó Licinio Craso en la Citerior, pero sin duda debió de ser intensa y no solo de carácter oficial, sino también personal y económica, pues está atestiguada la presencia de un esclavo suyo en Tarragona de nombre Fausto.⁴ Al igual que en la península, este senador también se preocupó por levantar vínculos en otras partes del Imperio: fue patrón de *Leptis Magna* (ca. Trípoli) tras el gobierno de la provincia de África (9-8 d. C.) y honrado por el *populus Damascenorum et Seleucenses Pieria* en Roma.⁵ En la Urbe estas localidades de Siria le erigieron un monumento honorífico en la *Porticus ad Nationes*, muy cerca del Área Sacra de Largo di Torre Argentina.⁶ Se ignoran completamente qué vínculos pudo establecer Licinio Craso con Siria, pero debieron de ser muy beneficiosos para ambas partes, pues no es corriente que dos ciudades honren a un benefactor lejos de sus territorios, ya que ello supone prescindir de un monumento que manifiesta las glorias de la propia ciudad. La *Porticus ad Nationes* era un espacio público romano que durante la República se usó frecuentemente para que ciudades o comunidades extranjeras pudieran honrar a políticos romanos. Seguramente la estatua de Licinio Craso se

1. Navarro Santana 1997.

2. *PIR*² L 189; Alföldy 1969, 8.

3. Un buen estado de la cuestión se puede hallar en García Riaza 1999 y Juan Castelló 2002.

4. *CIL* II/14-2 976. Alföldy 1975, 131.

5. *CIL* VI 41052.

6. Para la primera edición del texto, *vid.* *AE* 1948, 90. Esta lectura fue completada por Kajanto 1981, n.º 27C y definitivamente por Alföldy 1992, 78-82.

instaló bastante cerca del monumento que contenía los nueve bustos de L. Elio Lamina, también gobernador de la Citerior, que fue honrado espléndidamente por los *Carietes*, *Vennenses* y *Ercavicensenses* hispanos, agradecidos a su protector por sus buenos oficios.⁷

Pero los vínculos de Licinio Craso con la Citerior no se enfriaron con el paso de los años, como solía ser lo habitual. Un hijo suyo, que porta su mismo nombre, siguió apoyando y promocionando diversas ciudades hispanas. Se trata en este caso del cónsul del año 27 d. C. M. Licinio Craso Frugi, de quien no consta que estuviera por ninguna razón oficial en la península ibérica. De él ha aparecido recientemente una inscripción honorífica, erigida en *Segobriga* (Saélices) por decreto decurional. En el texto, además de celebrar su condición de patrono de la ciudad, se le menciona como *pontifex* y *sodalis Augustalis*, sacerdocio este último del que no se tenía constancia hasta el momento. La pieza servía de pedestal a una estatua ecuestre erigida entre su consulado el año 27 d. C. y el gobierno de Mauritania el año 40 o 41 d. C.⁸

Pero lo que sigue siendo una incógnita es la naturaleza de los vínculos que unían a este senador romano con la península ibérica y en particular con *Segobriga*. Los editores de la inscripción hablan de una posible transmisión hereditaria de las relaciones de dependencia que generó Licinio Craso padre, el homónimo cónsul del 14 d. C., durante su gobierno de la Citerior, que pudieron transmitirse a su hijo y a otros miembros de la familia.⁹ Aunque esto teóricamente puede suceder, sin embargo es escasamente frecuente. Salvo que se trate de la patria originaria o de la localidad en la que el senador tiene su residencia, existen muy pocos casos de una transmisión de este tipo de vínculos. Lo normal en la sociedad romana era que la relación entre un senador y una comunidad urbana surja durante el ejercicio de un cargo oficial en la provincia y tengan una vida muy efímera, que depende de las vicisitudes de cada una de las partes.

Es muy difícil de explicar con argumentos firmes las razones por las que M. Licinio Craso Frugi aceptó el patronazgo sobre la ciudad de *Segobriga* si nunca ejerció un cargo oficial en Hispania. Como es igualmente difícil de explicar sus más que posibles vínculos con la ciudad de *Barcino* (Barcelona),

7. *CIL* VI 41034, 41035, 41037, 41039, 41040, 41041. Alföldy 1986, 66-74.

8. Abascal Palazón - Alföldy - Cebrián Fernández 2003, 265-266.

9. Abascal Palazón - Alföldy - Cebrián Fernández 2011, 35.

ya que con toda probabilidad él es el protagonista de una inscripción que en su momento debió de adornar la fachada de algún edificio de esta ciudad.

Del siglo XVI se ha transmitido la información de un epígrafe que contiene dos líneas de texto en las que se alude a un personaje desconocido, miembro del orden senatorial, que fue *pontifex* y *sodalis Augustalis* y que fue honrado con los *ornamenta triumphalia* y con una o varias estatuas en la ciudad de Roma.¹⁰ Aunque no se han conservado detalles del tipo de soporte, de las dimensiones de la pieza o del tamaño de las letras, de lo que no cabe duda es de que se trata de una inscripción constructiva que probablemente formaba parte del arquitrabe de un edificio, donado a la ciudad de *Barcino* por este senador. El texto conservado señala:

[- -] PONTIFEX SODALIS AVGVS[TALIS - -]
[- - T]RIVMPHALIA ORNAMENTA ET STA[TVAM

Han sido varias las propuestas para identificar al autor de dicho acto de beneficencia. Inicialmente se pensó en L. Licinio Sura, muy documentado en toda Cataluña y que, al igual que este ignoto senador fue *pontifex* y también honrado por el emperador Trajano con los *ornamenta triumphalia* y con una estatua pública.¹¹ Sin embargo, esta hipótesis no ha tenido muchos seguidores debido a que Licinio Sura no fue *sodalis Augustalis* como sí lo fue el senador del arquitrabe barcelonés.

Un candidato mucho más plausible podría ser, como señaló en su momento Alföldy, el senador de origen itálico Ti. Plautio Silvano Aeliano, que gobernó la Hispania Citerior entre los años 70 y 73 d. C. y que también fue pontífice y *sodalis Augustalis*.¹² Siendo *praefectus Urbis*, con posterioridad a su estancia en *Tarraco* (Tarragona), el emperador Vespasiano le honró con los *ornamenta triumphalia* por su magnífica trayectoria militar, especialmente durante su gobierno en Mesia los años 60 a 62 d. C.¹³ Sin embargo, la realidad de que fuera honrado con las insignias triunfales tras abandonar Hispania siembra algunas dudas sobre la conveniencia de atribuirle a él la inscripción de *Barcino*.

10. Fabrè - Mayer Olivé - Rodà de Lanza 1997, 106, n° 39; Mariner Bigorra 1973, 35-36, n° 29.

11. *PIR*² L 253. Caballos Rufino 1990, n.º 103.

12. Era natural de la ciudad latina de *Trebula Suffenas* en el Lacio, *PIR*² P 480. Su inscripción funeraria fue instalada en la ciudad de Tibur *CIL*, XIV 3608.

13. Alföldy 1969, 17; Licordari 1982, 46-47.

El hallazgo del pedestal de M. Licinio Craso Frugi en *Segobriga* ha aportado dos datos novedosos que se desconocían de este patricio romano. En primer lugar, su condición de *sodalis Augustalis*, sacerdocio reservado en estos momentos para los miembros de la *domus Augusta* y para los más influyentes senadores y que encaja muy bien con su trayectoria política. En segundo lugar, hasta ahora se ignoraba que Licinio Craso tuviera vínculos con ciudades hispanas, que pudo haber heredado de su padre o que pudo haber generado él mismo por otras vías. Por tanto, se ha convertido en el candidato más idóneo para ser el protagonista de la inscripción constructiva de *Barcino*.

Este personaje de la aristocracia romana está relativamente bien documentado, tanto a través de Suetonio como por diversas inscripciones en las se le alude.¹⁴ Debió de nacer el año 6 d. C. en el seno de una familia elevada recientemente a los honores del patriciado. Su padre fue M. Licinio Craso, cónsul el año 14 d. C. y gobernador de la Citerior, y su abuelo pudo haber sido M. Calpurnio Pisón Frugi, pretor el año 44 d. C., que seguramente fue adoptado, y por ello cambió de nombre, por el cónsul del año 30 Licinio Craso. El senador honrado en *Segobriga* estuvo casado con Escribonia, una descendiente de Pompeyo Magno, con la que tuvo cuatro hijos varones que fueron protagonistas de diversos eventos históricos durante los reinados de Claudio y Nerón.¹⁵

Con veinticinco años Licinio Craso fue nombrado cuestor y *curator locorum publicorum*. A los treinta ejerció la pretura (24 d. C.) para continuar, tres años más tarde, con el consulado ordinario (27 d. C.), como solía ser lo normal entre los patricios. Poco más sabemos de él en la década de los treinta. Su siguiente encargo público fue el gobierno de Mauritania entre los años 40 y 41 d. C., siendo posiblemente el encargado de transformar el reino vasallo de Tolomeo en las dos nuevas provincias romanas.¹⁶ Por la forma con la que dirigió las operaciones, Claudio le recompensó con los *ornamenta triumphalia*. El año 43 d. C. acompañó al príncipe a Britania, donde participó en las primeras fases de la conquista de la isla. Por sus nuevos méritos Claudio le concedió por segunda vez los *ornamenta triumphalia*, honor muy excepcional y poco frecuente. Su hijo Gn. Pompeyo Magno se

14. *PIR*² L 190.

15. Hijos de este senador fueron L. Calpurnio Pisón Frugi Liciniano, (Gn. Pompeyo) Magno, Licinio Craso Escriboniano y M. Licinio Craso Frugi, cónsul ordinario el 64 d. C.

16. Thomasson 1996, 197, n.º 1; Galimberti, 1999, 205-215.

casó con Antonia, la hija mayor de Claudio. Los celos de Mesalina provocaron su ruina el año 46, pues fue asesinado junto a su esposa Escribonia y a su hijo Pompeyo.

Desgraciadamente desconocemos la forma, el material y las dimensiones de la pieza, que hubieran sido determinantes para su correcta restitución. De lo que no puede haber dudas es de que se trata de una inscripción constructiva, habida cuenta de que el nombre del protagonista estaba en nominativo, como así lo indican los dos sacerdocios.¹⁷ Por ello habría que esperar un campo epigráfico alargado, propio de un arquitrabe, y con letras de grandes dimensiones, visibles desde lejos. Por tales circunstancias no sería lógico que el promotor fuera aludido a través de un *cursus honorum* complejo, con todas sus magistraturas, sino por medio de aquellos cargos más significativos, como solían ser el consulado o los sacerdocios más importantes.

En la segunda línea del texto, y con letras significativamente menores, se alude en acusativo a la concesión de los ornamentos triunfales y a una o varias estatuas públicas, en las que el senador estaría representado con los atributos de triunfador.¹⁸ Ello permite fechar el texto con posterioridad al año 43 d. C., cuando Licinio Craso recibió el honor singular de disfrutar por segunda vez de tal distinción. La mención de los ornamentos triunfales casi obliga a que la inscripción recoja una alusión al Senado, que concedía este honor, y al emperador que era el responsable de la iniciativa.¹⁹ Por tanto, el nombre del emperador Claudio debería aparecer en la fórmula habitual en este tipo de honores.²⁰

Si hubiera sido una inscripción constructiva normal, la falta de espacio hubiera provocado que quizás no se mencionaran los *ornamenta triumphalia*, pues restaría mucho espacio para otros honores igualmente significativos. Pero el hecho indudable de que se los menciona expresamente puede indicar que el motivo de la erección del edificio fuera la celebración de esta distinción, o que el edificio se terminara coincidiendo con su anuncio pú-

17. En *IRC IV 39* se advierte de la singular ligadura de la conjunción ET de la segunda línea, innecesaria si se dispone de un amplísimo campo epigráfico como es normal en una inscripción constructiva, que puede inducir a pensar que se trate de un pedestal y por lo tanto de un homenaje.

18. El personaje era representado con túnica *palmata* y *toga picta*, a la vez que portaba la *corona triumphalis* y el batón de mando de marfil.

19. Eck 2010, 241-249; Eck 1999, 223-227.

20. Faoro 2014, 234-238.

blico. No hay que olvidar que Licinio Craso, además de recibir dos veces las insignias de triunfador, era consuegro del emperador. Por tanto una posible restitución del texto sería:



M. Licinius Crassus Frugi consul] pontifex sodalis Augus[talis patronus / Huic Senatus auct(oritate) Imp(eratore) Ti(berio) Claudio Germanico t]riumphalia ornamenta et sta[tuam publicam decrevit

Según el texto propuesto, la inscripción recogería la construcción de un edificio público cuya función es imposible de señalar. Siguiendo los usos habituales de este tipo de epígrafes, en primer lugar aparecería el nombre del promotor seguido de sus cargos o dignidades más señaladas, en este caso el de cónsul y sus dos sacerdocios. Hay que notar que en la inscripción de *Segobriga* no se menciona ni el patronímico ni la tribu electoral y aquí se ha preferido seguir el mismo uso. Es muy probable que no se usara la frecuentísima abreviatura de COS, porque no hay necesidad de ahorrar espacio. Si se hubiera querido algo más sintético, ello hubiera afectado también a los sacerdocios, prefiriéndose las abreviaturas de *pontifex* (PONT) y de *sodalis Augustalis* (SODAL AVG). El texto en esta primera línea concluiría con el título de *patronus* que es el nexo jurídico más frecuente para vincular una ciudad con un poderoso miembro de la aristocracia romana. Igualmente podría haber estado presente el verbo *fecit*, pero, el que así fuera o no, altera poco al significado último de la inscripción.

La segunda línea del texto está dominada por dos acusativos muy marcados: los *ornamenta triumphalia* y la posible estatua del senador, instalada en algún lugar público de Roma, como por ejemplo en el foro de Augusto.²¹ Ello exige la presencia de tres elementos insustituibles: el Senado que otorga el honor, el emperador que lo promueve y el verbo correspondiente que sanciona la decisión.²² Como se trata de una inscripción constructiva

21. Casos paralelos de estos honores: *CIL* II 1066; *CIL* II 1286; *CIL* II/5 713; *CIL* II/7 139.

22. *Vid. CIL* III 2830 = *CIL* III 9891; *CIL* VI 1444 (Licinio Sura); *CIL* VI 31293; *CIL* X 6225.

no cabe extenderse con otras informaciones como aludir a los motivos: *ob res in Britannia prospere gestas* o a otros detalles menores. En esta segunda línea el tamaño de las letras sería menor, manteniendo una cierta proporción, para que pudiera caber todo el mensaje deseado. Al final, posiblemente el mejor verbo podría ser el de *decrevit*, aunque no habría ningún problema para preferir el de *censuit*.

De lo que este texto nunca podrá informar es de las razones que tenía este senador romano y su familia para seguir manteniendo vivos unos vínculos con dos ciudades hispanas: *Segobriga* y *Barcino*, y en qué se materializaron. Indudablemente en el caso de *Barcino* puede pensarse en un edificio público, del que se aprovecharía la entera comunidad, pero el pedestal hallado en *Segobriga* simplemente habla de unos contactos frecuentes, sin que por ahora pueda señalarse en qué consistían. De lo que no cabe duda es que este tipo de relaciones beneficiaron enormemente a todas las comunidades urbanas, que eran el horizonte vital de la mayoría de los habitantes del Imperio, y que en todo momento pasaban por la angustia de carecer de ingresos regulares que pudieran garantizar su futuro. Sin la ayuda de poderosos aristócratas como M. Licinio Craso Frugi, el fenómeno urbano de Roma hubiera podido ser un sueño condenado al fracaso.

Bibliografía

ABASCAL PALAZÓN, J. M. - ALFÖLDY, G. - CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. 2003. “Nuevos monumentos epigráficos del foro de Segobriga. Parte primera: inscripciones votivas, imperiales y de empleados del Estado romano”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 143, 265-266.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. - ALFÖLDY, G. - CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. 2011. *Segróbriga V, inscripciones romanas 1986-2010*, Madrid: Real Academia de la Historia.

ALFÖLDY, G. 1969. *Fasti Hispanienses. Senatorische Reichsbeamte und Offiziere in den spanischen Provinzen des römischen Reiches von Augustus bis Diokletian*, Wiesbaden: Franz Steiner Verlag.

ALFÖLDY, G. 1975. *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin: Walter de Gruyter.

ALFÖLDY, G. 1986. *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene. Ein Testfall für die Romanisierung*, Heidelberg: Universitätsverlag Winter.

ALFÖLDY, G. 1992. *Studi sull'Epigrafia augustea e tiberiana di Roma*, Roma: Casa Editrice Quasar.

CABALLOS RUFINO, A. 1990. *Los senadores hispanorromanos y la romanización de Hispania*, Sevilla: Gráficas Sol.

ECK, W. 1999. “Kaiserliche Imperatorenakklamation und ornamenta triumphalia”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 124, 223-227.

ECK, W. 2010. *Monument und Inschrift. Gesammelte Aufsätze zur senatorischen Repräsentation der Kaiserzeit*, Berlin: Walter de Gruyter.

FABRÉ, G. - MAYER OLIVÉ, M. - RODÀ DE LANZA, I. 1997. *Inscriptions romaines de Catalogne IV*, Paris: De Boccard.

FAORO, D. 2014. “Gli ornamenta triumphalia di L. Domitius Ahenobarbus e Augusto imperator XV”, *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik* 190, 234-238.

GALIMBERTI, A. 1999. “La rivolta del 42 e l'opposizione senatoria sotto Claudio”, en: M. Sordi (a cura di), *Fazioni e congiure nel mondo antico*, CISA 25, Milano: Vita e pensiero, 205-215.

GARCÍA RIAZA, E. 1999. “La civitas Bocchoritana: una cuestión abierta”, *Revista d'Arqueologia de Ponent* 9, 75-85.

IRC IV = FABRÉ, G. - MAYER OLIVÉ, M. - RODÀ DE LANZA, I. 1997.

JUAN CASTELLÓ, J. 2002. “Crassus Frugi y su nieto Licinianus en las Islas Baleares”, *Cornucopia. Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 4.9, 9-19.

KAJANTO, I. 1981. *L'area sacra di largo Argentina. Le Iscrizioni*, Roma: Tipografia Poliglotta Vaticana.

LICORDARI, A. 1982. “Ascesa al senato e rapporti con i territorio d'origine. Italia, regio I (Latium)”, en: S. Panciera (a cura di), *Epigrafia e ordine senatorio II. Atti del colloquio internazionale AIEGL (Roma 1981)*, Roma: Edizioni di storia e letteratura, 9-57.

MARINER BIGORRA, S. 1973. *Inscriptiones romanas de Barcelona*, Barcelona: Excmo. Ayuntamiento de Barcelona.

NAVARRO SANTANA, F. J. 1997. “Tituli honorari, vínculos intensos entre senadores y comunidades del Imperio romano”, *Veleia* 14, 255-293.

THOMASSON, B. E. 1996. *Fasti Africani. Senatorische und ritterliche Amtsträger in den römischen Provinzen Nordafrikas von Augustus bis Diokletian*, Stockholm: Svenska institutet i Rom.

"Excavando" en lo ya excavado: grafitos epigráficos de la campaña de 1982 de la ciudad romana de *Cara* (Santacara, Navarra)

Pablo Ozcáriz Gil*

El estudio de los grafitos romanos sobre cerámica tiene ya una dilatada trayectoria. A pesar de ello, la importancia que tienen estas "inscripciones menores" no decrece y es cada vez mayor el aprecio que muestran los investigadores por ellas. Ocupan de forma progresiva un mayor espacio en la bibliografía epigráfica.

Hace décadas, los resultados de muchas excavaciones arqueológicas romanas en España no contaban con ningún grafito en sus informes, o bien se recogía un número muy reducido de ellos. Esta realidad no se corresponde con los resultados de las excavaciones realizadas en fechas más recientes. Todavía, en ocasiones, la falta de tiempo en la preparación de los informes o la simple creencia de que unos pocos trazos no podrán aportar información significativa juega en contra de su identificación y estudio. Por esa razón desde la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid hemos iniciado un proyecto que pretende recoger y estudiar los trazos esgrafiados sobre material cerámico en época romana desde dos parámetros muy claros. En primer lugar, se busca ampliar el número de incisiones sobre cerámica con el fin de ampliar el *corpus* con que contamos hasta ahora. Sólo a partir de un número suficientemente amplio comenzaremos a comprender bien su na-

*. Universidad Rey Juan Carlos (Madrid). Correo electrónico: pablo.ozcariz@urjc.es

turalidad y funciones. En segundo lugar, se trata de estudiar los grafitos en función de su contexto, tanto del soporte como del lugar de hallazgo. Sólo de esta manera conseguiremos extraer toda la información que contienen estas inscripciones.

En este momento ponemos el foco en la revisión de materiales ya excavados procedentes de Navarra, más concretamente de la antigua ciudad de *Cara*. El proceso de revisión del material arqueológico se lleva a cabo *in situ* en los almacenes del Servicio de Arqueología del Gobierno de Navarra. Se trata de un proceso lento y que se desarrollará todavía en el tiempo, pero estamos ya en condiciones de presentar aquí un adelanto con el material epigráfico correspondiente a la campaña del año 1982.

La ciudad romana de *Cara* o *Kara* es citada por Plinio y en el Anónimo de Rávena como ciudad estipendiaria del *conventus Tarraconensis*,¹ localizada en la vía *Caesaraugusta* (Zaragoza) - *Pompelo* (Pamplona).² La epigrafía local también la menciona en varias ocasiones.³ Sabemos que una de sus ciudadanas, *Postumia Nepotiana*, alcanzó el rango de flamínica provincial en la segunda mitad del siglo II.⁴ Las excavaciones arqueológicas del yacimiento fueron llevadas a cabo en siete campañas entre 1974 y 1982 dirigidas por Dra. M.^a Ángeles Mezquíriz Irujo y sus resultados fueron expuestos en varias publicaciones e informes de excavación.⁵

En el material publicado de estos trabajos se incluyeron varios grafitos. Entre los fragmentos de estuco pintado se encontraron “una serie de *graffiti* que representaban líneas, aspas, etcétera”.⁶ De los realizados sobre cerámica, Mezquíriz Irujo señalaba: “En los recipientes de sigillata hispánica es frecuente la presencia de sencillos dibujos y letras realizadas con grafito. La mayor parte se encuentran en fragmentos que recogen sólo alguna letra. Transcribimos aquí solamente los que se han recuperado enteros y nos transmiten posiblemente el nombre de sus usuarios: FLAVINI hallado en una forma Mezq. 37 decorada; LVCIDVS en el pie de un plato de gran

1. Plin. *Nat.* 3.24.

2. An. Rav. 4.43 (311.12). Peréx Agorreta 1986, 128-138.

3. *CIL* II 4906; *CIL* II 2962.

4. *CIL* II 4242 = *RIT* 326 = *CIL* II² 14, 1183. Alföldy 1973, 56/ 109.

5. Mezquíriz Irujo 1975; 1979; 1993; 2006.

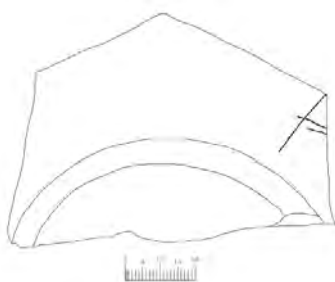
6. Mezquíriz Irujo 2006, 183.

tamaño; QVARTIONIS PON LEMV, las dos últimas letras en nexo, en la parte baja de la pared de una forma Mezq. 8, y CEALLICI”.⁷

Como la propia arqueóloga señala, existían más grafitos fragmentados que no habían sido publicados. Gracias a la cuidada técnica arqueológica y profesionalidad del equipo que llevó a cabo la excavación, todos los fragmentos cerámicos están pudiendo ser revisados. La labor no es fácil por la gran cantidad de material conservado pero, como se ha señalado, es posible presentar ya aquellos grafitos epigráficos cuyos contenedores hacen referencia a la campaña del año 1982, entre los que no se encuentran ninguno de los cuatro epígrafes mencionados anteriormente.⁸

1. *Corpus* de grafitos

Número 1:



Referencia interna: 088.6

Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

Lectura: A[---]

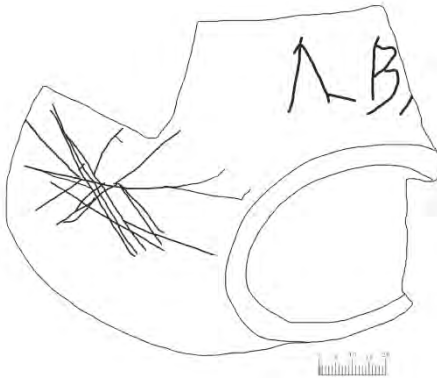
Localización en la pieza: junto al pie.

Descripción/ comentario: inscripción fragmentada.

7. Mezquíriz Irujo 2006, 212.

8. Se ha incluido exclusivamente aquel material que en sus cajas tenía referencia expresa a la campaña de 1982.

Número 2:



Referencia interna: 093.1

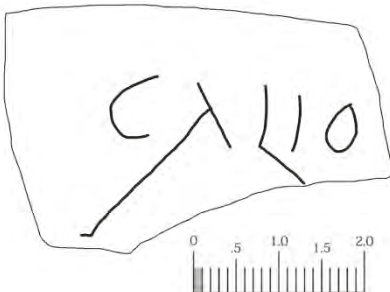
Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

Lectura: (asterisco) A^lbaq [---]

Localización en la pieza: junto al pie.

Descripción/ comentario: la inclinación del último trazo sugiere el inicio de una "A". A la izquierda cuenta con un asterisco de seis trazos. Podría tratarse de *Alba, Albania/us, Albanianus* o *Albanus*.⁹

Número 3:



Referencia interna: 091.1

Referencia caja: Santacara 82. Td 3. Est. I.

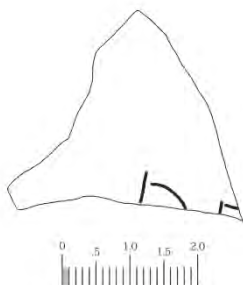
Lectura: *Calio* o *Calio(pe)*

Localización en la pieza: cerca del borde.

9. Abascal Palazón 1994, 73-74/ 264.

Descripción/ comentario: La distancia entre la “o” y la rotura de la pieza sugiere que la inscripción está completa. El nombre *Calius/Calio* está localizado en *Germania superior*, *Pannonia inferior*, *Dalmatia*, o en el Véneto.¹⁰ En la *Gallia Narbonensis*, en la actual Avignon, se conoce el sello *Of(ficina) Calio*, que sus editores desarrollaron como *Calio(nis)*.¹¹ Más habitual en la península es el nombre de *Calus*. En *Hispania* existen varios testimonios, algunos de los cuales proceden de la zona de Extremadura,¹² al igual que el femenino *Calia*.¹³ El nombre tampoco debía ser desconocido en relación a la cerámica, por los sellos del ceramista galo *CALVVS*, que incluyen la variante *CALVS*.¹⁴ En *Pompelo* se ha encontrado uno de sus sellos, *CALVI*.¹⁵ Tampoco puede descartarse la opción de *Calio(pe)*, que está atestiguado en Sasamón (Burgos),¹⁶ Moncada (Valencia)¹⁷ y Castelo Branco (Portugal).¹⁸

Número 4:



Referencia interna: O11.1

Referencia caja: Santacara 82. TD 3. Est. II.

Lectura: *D E* (---)

10. *AE* 1969-70, 435; *RIU* 896; *CIL* 03, 01829 = *AE* 1999, 1221; *CIL* V 977 = 8666.

11. *CIL* XII 05686, 1070.

12. *HEp* 4, 1994, 158 = *HEp* 8, 1998, 27; *HEp* 4, 1994, 70 = *HEp* 13, 2003/2004, 35; *AE* 1995, 872; *HEp* 6, 1996, 193.

13. *CILCC* I, 253 n.º 374; *HEp* 15, 2006, 100 = *AE* 2006, 623 = *CILCC* I, 255-256, n.º 379.

14. Pérez González 1984, 33-45.

15. Mezquíriz Irujo 1958, 103 y 105.

16. *CIL* II 5812 (p. 1050).

17. *CIL* IP 14, 119.

18. *HAE* 1152.

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: inscripción fragmentada. La curvatura de la primera letra hace pensar más en una D que en una P. El nombre podría corresponder a uno semejante a *Decia/us*, *Decimia/us*, *Decumia*, *Dellius*, *Denea*, *Dentilius* o *Dequimia*.¹⁹

Número 5:



Referencia interna: 106.1

Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. 6-XII-82.

Lectura: *[D]euteri* o *[El]euteri*

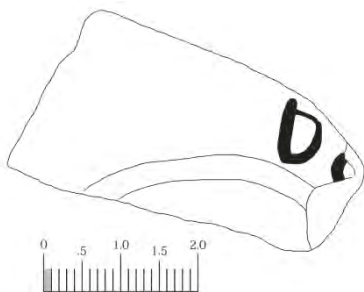
Localización en la pieza: en el hombro del ánfora.

Descripción/ comentario: es el único grafito epigráfico sobre ánfora, probablemente una Dressel 2-4. Realizado *post cocturam*. Existen paralelos en *Hispania* para las dos lecturas propuestas,²⁰ pero ningún antecedente en el territorio correspondiente a la actual Navarra.

19. Abascal Palazón 1994, 128.

20. Abascal Palazón 1994, 343/ 350.

Número 6:



Referencia interna: 070.1

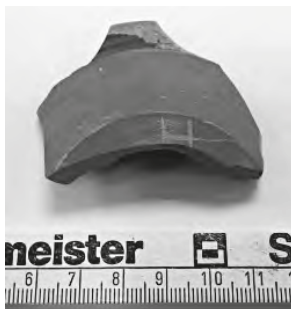
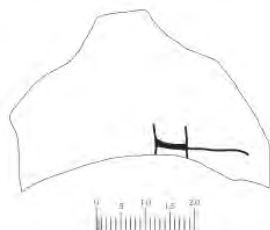
Referencia caja: Santacara 82. TD 2. Est. I.

Lectura: *DQ[---]*

Localización en la pieza: junto al pie.

Descripción/ comentario: por el trazo es más probable que se trate de una D.

Número 7:



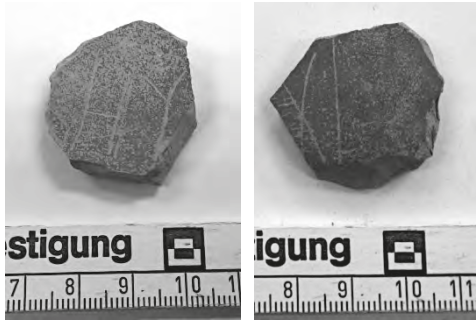
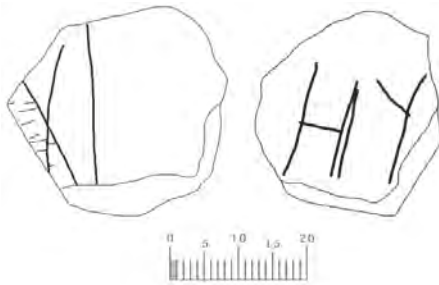
Referencia interna: 126.1

Referencia caja: Santacara 82. Finca Fernando. Sector A.

Lectura: *H*

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Número 8:



Referencia interna: 87.7

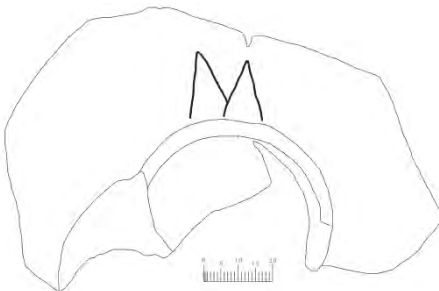
Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. Caja con TS.

Lectura: a) *Hy(ginus?)*, *Hy(gia?)*, *Hy(acintus?)*, *Hy(las?)*, *Hy(lus?)*, etc.²¹ b) XI(?)

Localización en la pieza: en la pared interior y exterior.

Descripción/ comentario: por su forma se trata probablemente de una ficha de juego. En un lado tiene la inscripción *HY*, realizada después de perfilar la pieza como ficha, y en la parte externa otro grafito fragmentado “*XI*” o, menos probable, “*IX*”,²² realizada probablemente antes de la rotura. Los nombres *Hyginus* e *Hygia* son los más habituales en *Hispania* de entre los que comienzan con estas letras,²³ pero existe la posibilidad de que se trate de otro nombre de entre los menos frecuentes.

Número 9:



21. Para otros casos en la península, *vid.* Abascal Palazón 1994, 388.

22. El grafito parece estar incompleto, lo que impide afirmar con un mínimo de seguridad que esa sea la lectura de la inscripción. De estar completa acaso se nos revelaría un dibujo o una inscripción muy diferente.

23. *CIL* II 3726 = *CIL* II 2 14, 2; *CIL* II 1249 = *CILA* II 5; *CIL* II 5422 = *CILA* II 863; *HEp* 8, 1998, 86 = *AE* 1998 720; *CIL* II 2/5, 636.

Referencia interna: 93.3

Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

Lectura: *M*

Localización en la pieza: junto al pie.

Número 10:



Referencia interna: 106.2

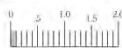
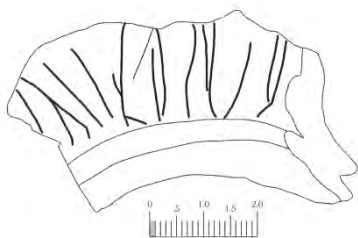
Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. 6-XII-82.

Lectura: *M*

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: posible inicial, aunque no es descartable que la inscripción continuase.

Número 11:



Referencia interna: 075.1

Referencia caja: Santacara 82. TD.

Lectura: [---]Miloniç(?)

Localización en la pieza: junto al pie.

Descripción/ comentario: la lectura es muy dudosa, pues el trazo es de mala calidad. Es conocido el nombre de Milón en griego, pero en pocas ocasiones

en contexto latino. En la península está presente en *Baelo Claudia*, Salamanca, además de un *Milonianus*, *Ivir* de *Corduba*.²⁴ Se aprecia un trazo anterior con lo que no sería el comienzo de la inscripción.

Número 12:



Referencia interna: 063.1

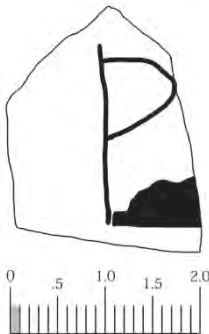
Referencia caja: Santacara 82. Prolongación derecha de la calle. Est. III.

Lectura: *P* o *d*[---]

Localización en la pieza: junto al pie.

Descripción/ comentario: letra “P” relacionada con un grafito de una palma en el interior del pie de la pieza, o letra “D” del inicio de una inscripción fragmentada.

Número 13:



Referencia interna: 087.4

Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. Caja con TS.

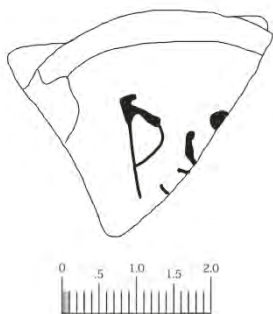
Lectura: *P*[---]

24. Abascal Palzón 1994, 428; Bonneville - Dardaine 1988, n.º 102; *CIL* II 873 = *CIRPSa* 217; *CIL* II², 7, 283.

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: inscripción fragmentada, podría continuar a la derecha.

Número 14:



Referencia interna: 108.1

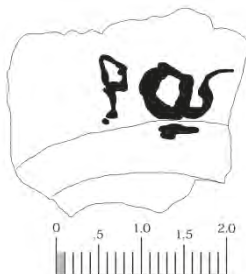
Referencia caja: Santacara 82. Prolongación Dch. Calle estrato II.

Lectura: P[---]

Localización en la pieza: en el interior del pie.

Descripción/ comentario: inscripción fragmentada.

Número 15:



Referencia interna: 011.2

Referencia caja: Santacara 82. TD 3. Est. II.

Lectura: *Pos(tumia/us)* o sus variantes o *P(O)O(S)* o *P(O)Q(S)*

Localización en la pieza: junto al pie.

Descripción/comentario: nombre *Postumius* o un *tria nomina* *P(O)O(S)* o *P(O)Q(S)*. En la base, en el interior del pie, la pieza tiene un segundo grafito

“X”. El nombre de *Postumia/us* está bien constatado en la península, mucho menos el de *Postumus*.²⁵ No podemos olvidar que la flamínica procedente de *Cara* precisamente tenía el nombre de *Postumia Nepotiana*.²⁶

Número 16:



Referencia interna: 029.1

Referencia caja: Santacara 1982.

Lectura: *Sem(pronia/us)* o sus variantes.

Localización en la pieza: cerca del borde.

Descripción/ comentario: el nombre corresponde probablemente al de *Sempronius*, en nominativo o genitivo.²⁷ La abreviatura de este nombre aparece en múltiples variantes: *Sempro(nia/us)*,²⁸ *Sempr(onia/us)*²⁹ y *Semp(ronia/us)*,³⁰ *Sem(pronia/us)*³¹ o *Se(mpronía/us)*.³² Este nombre está atestiguado en Navarra en Santacara, Aibar, Arre, Barbarin, Gastiáin o Aguilar de Codés.³³ La abreviatura *sem()* también está constatada para *se(pte)m(ber)*³⁴ y para *sem(is)*.³⁵

25. Abascal Palazón 1994, 205. El nombre de *Postumius* se abrevia en la epigrafía como *Post(umia/us)*. El único ejemplo de abreviatura que encajaría en este caso sería el del *CIL* II 3433, en el que se cita un *Pos(tumi?)* (Abascal Palazón - Ramallo Asensio 1997, 460-465).

26. *CIL* II 4242 = *RIT* 326 = *CIL* II² 14, 1183. Alföldy 1973, 56 y 109.

27. Abascal Palazón 1994, 214-218.

28. *RPC* 200.

29. *Ad. ex. AE* 1984, 494.

30. *Ad. ex. CIL* II 4403; *RPC* 455; *RPC* 395-396.

31. *Ad. ex. RPC* 392-394; *AE* 1952, 108.

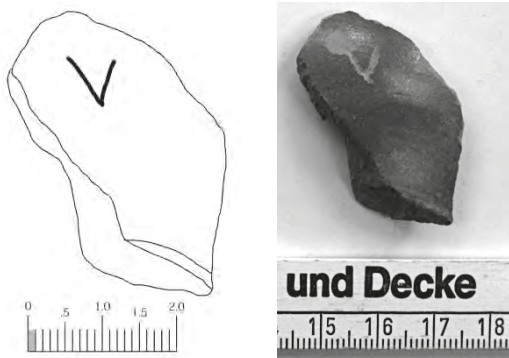
32. *IRMN* 48.

33. *CIL* II 2960; *CIL* II 2963; *IRMN* 17; 19; 36; 37; 43; 46; 48.

34. *AE* 1935, 85.

35. *AE* 1952, 108.

Número 17:



Referencia interna: 087.6

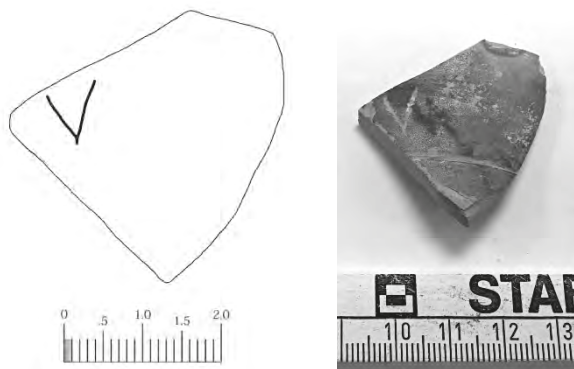
Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. Caja con TS.

Lectura: V

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: "V" aislada.

Número 18:



Referencia interna: 129.2

Referencia caja: Santacara 82. TD 3. Est. II.

Lectura: V

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: "V" aislada.

Número 19:



Referencia interna: 136.3

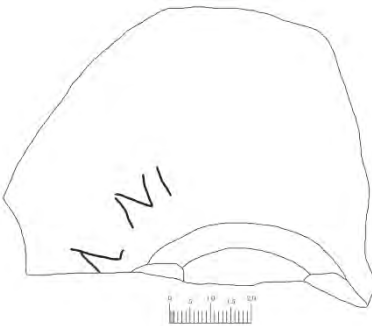
Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. II.

Lectura: V

Localización en la pieza: junto al pie.

Descripción/ comentario: "V" aislada.

Número 20:



Referencia interna: 088.4

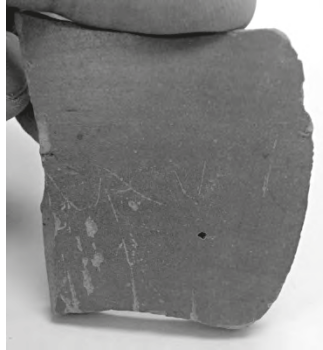
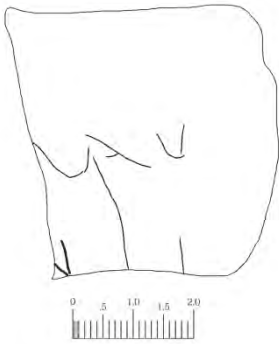
Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

Lectura: [---]ani

Localización en la pieza: junto al pie.

Descripción/ comentario: inscripción en genitivo fragmentada. Las posibilidades de reconstrucción son muchas, como [Valeri]ani o [Aemili]ani.

Número 21:



Referencia interna: 088.5

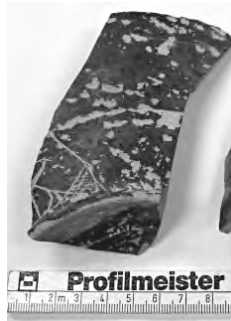
Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

Lectura: [---]A(?)V(?)

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: inscripción de trazo muy sutil y dudoso. El último trazo vertical que podría parecer una "I" tiene un *ductus* diferente y parece accidental.

Número 22:



Referencia interna: 042.1

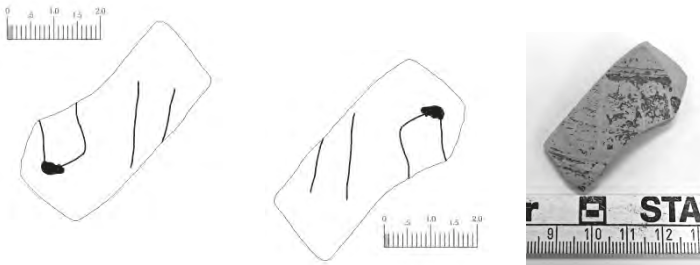
Referencia caja: Santacara 82. Finca Fernando C1. Est. I

Lectura: [---]BA

Localización en la pieza: junto al pie.

Descripción/ comentario: final de inscripción. La "A" final está decorada con varios trazos.

Número 23:



Referencia interna: 134.1

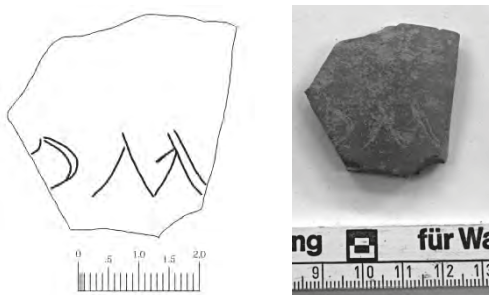
Referencia caja: Santacara 82. Finca Fernando. Sector A1. Est. I.

Lectura: [---]BE[---] o [---]EŞİ[---]

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: trazos de difícil interpretación. La zona sombreada no permite apreciar si los dos trazos se unen en uno solo o si pertenecen a dos letras diferentes.

Número 24:



Referencia interna: 087.5

Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I. Caja con TS.

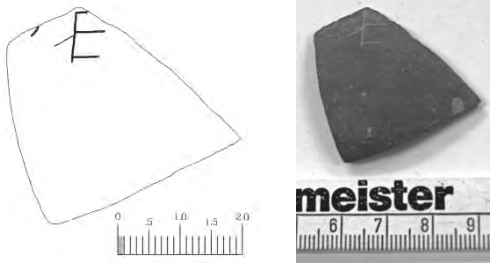
Lectura: [---]D(?)M[---]

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: la inscripción está fragmentada y la lectura es insegura, aunque la primera letra se asemeja más a una D. En *Pompelo* se conoce una inscripción *DOM*.³⁶

36. Unzu Urmeneta - Ozcáriz Gil 2009, 506.

Número 25:



Referencia interna: 078.1

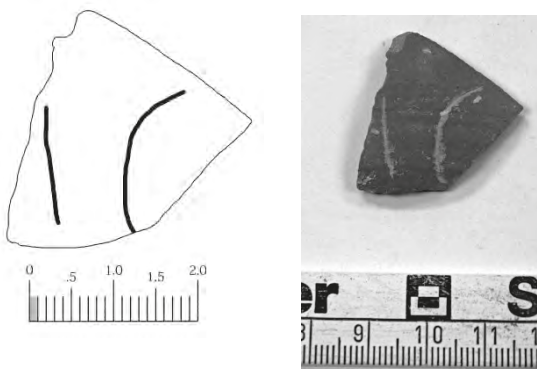
Referencia caja: Santacara 82. Finca Fernando. Limpieza suelos y cantiles.

Lectura: [---]E

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: se aprecia un trazo de otra letra fragmentado a la izquierda. A la mitad de la línea vertical de la E surge un trazo hacia la izquierda.

Número 26:



Referencia interna: 040.1

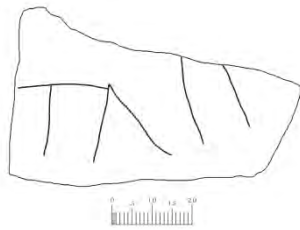
Referencia caja: Santacara 82. TD1. Est. I.

Lectura: [---]IC[---]

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: inscripción muy fragmentada.

Número 27:



Referencia interna: 059.1

Referencia caja: Santacara 82. Td. 3 Est. I.

Lectura: [---]TAE[---]

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: las dos primeras letras parecen muy claras, no así la tercera al estar fragmentada.

Número 28:



Referencia interna: 112.1

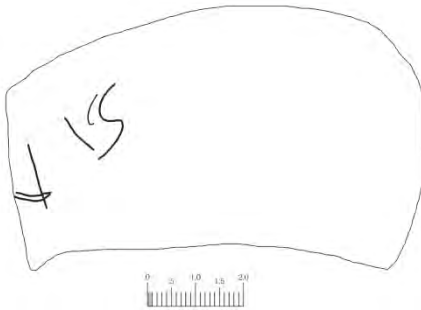
Referencia caja: Santacara 82. Finca Fernando. Sector A.

Lectura: [---]VE[---] o [---]VL[---]

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: la segunda letra puede ser tanto una E como una L.

Número 29:



Referencia interna: 088.3

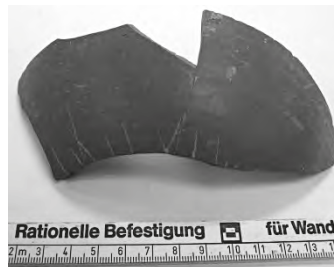
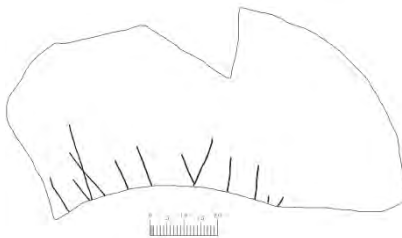
Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

Lectura: [---]VIS o [---]NIS

Localización en la pieza: cerca del borde.

Descripción/ comentario: la primera letra podría tratarse de una “N” o “V”, aunque parece más probable la “V”, ya que el primer trazo curvo se parece más a la “V” de la inscripción n.º 21, que a la “N” del n.º 20, ambas procedentes del mismo sector de excavación.

Número 30:



Referencia interna: 088.8

Referencia caja: Santacara 82. Td. 3. Est. I.

Lectura: ilegible.

Localización en la pieza: en la pared exterior.

Descripción/ comentario: parte superior o inferior de una inscripción ilegible.

2. Análisis preliminar del material³⁷

Para la identificación de estos grafitos se han revisado 121 cajas que contenían fragmentos de cerámica de época romana con la identificación de la campaña del año 1982. Han aparecido grafitos en 26 de ellas (21,5 %). El total de grafitos localizados en el material perteneciente a la campaña del año 1982 ha sido 68, de los cuales 30 (44 %) son los aquí presentados, con restos epigráficos identificables. El resto está compuesto por otros motivos como asteriscos, palmas, dibujos, o esgrafiados no identificables.

El conjunto de nombres que vienen a sumar al actual³⁸ está compuesto por *Alba[---]* (*Alba, Albania/us, Albanianus* o *Albanus*), *Calio* o *Calio(pe)*, *[D]euteria/us* o *[El]euteria/us*, *Sem(pronia/us)* y los más dudosos *Pos(tumia/us)*, *Hy(ginus)* o *Hy(gia)* y *Milo*.³⁹ De todos ellos sólo el de *Sem(pronia/us)* y *Pos(tumia)* coincidiría con los conocidos hasta ahora en la antigua ciudad de Cara⁴⁰ y en el resto de Navarra.

En cuanto a las letras aisladas, que se identifican como iniciales, se localizan las siguientes: una “H”, dos “M”, una posible “P” y tres “V”.⁴¹ Parece lógico que se trate de iniciales de nombres como *H(elvius)*, *M(arcus)*, *P(ublius)* o *V(ibius)*. A pesar de la abundancia de grafitos numerales en otros contextos,⁴² aquí no parece que las “V” o “M” deban ser interpretadas en ese sentido.⁴³ Sólo uno de los dos grafitos del n.º 8 podría quizás interpretarse como un “XI” o “IX”. El fragmento cerámico es, con gran seguridad, una ficha de juego. Sería realmente interesante contar con una ficha de juego que tuviese un numeral en una de sus caras. Pero la realización del trazo en una zona muy excéntrica, unida a que el grafito está probablen-

37. El análisis tipológico de las piezas está siendo realizado en este momento y será presentado más adelante junto con el material del resto de campañas. Como se puede apreciar en las imágenes, el grupo más importante de piezas es el de *TSH*, con algunos ejemplos de cerámica común, de paredes finas y pigmentadas. Sólo contamos con un ejemplo de esgrafiado en ánfora, la n.º 5, probablemente una Dressel 2-4.

38. Vid. Ozcáriz Gil 2010.

39. O las variantes de estas lecturas señaladas anteriormente.

40. *CIL* II 2963; *CIL* II 4242 = *RIT* 326 = *CIL* II² 14, 1183.

41. No tenemos en cuenta para este apartado inscripciones como las n.ºs 13 o 25 ya que, a pesar de tener una sola letra, la rotura de la pieza impide saber si la inscripción continuaba más allá.

42. Evans 1987, 200-202.

43. En la península son escasos los grafitos numerales en cerámica de mesa, mientras que ocurre lo contrario en la de almacenaje. Para el amplísimo número de numerales en soportes como las ánforas Dressel 20, vid. García Brosa *et al.* 2001, 305-365; Remesal Martínez *et al.* 2003, 363-397, así como las campañas posteriores de excavaciones en el Monte Testaccio publicadas en la serie *Instrumenta* (Vol. 1: 1999, vol. IV: 2007, vol. V: 2010).

te fragmentado, hace pensar que esta inscripción se pudo realizar antes de la rotura. Por tanto, debemos tomarlo con cautela.

La aparición de grafitos en las diferentes zonas de excavación no ha sido homogénea. En el sector de excavación denominado Td 3 han aparecido 19 grafitos del total de 30, un 63,3%, mientras que en la zona conocida como Finca Fernando sólo se han encontrado 5, un 16%. El 20,7% restante se divide en cajas con las referencias Td2 (1 grafito), Td1 (1 grafito), Td (1 grafito), Santacara 82 (1 grafito) y “Prolongación derecha de la calle” (1 grafitos). Estos porcentajes son realmente significativos, ya que el sector Td3, con el 63% de los grafitos, supone sólo el 20,66% del total de las cajas analizadas, mientras que las de Finca Fernando, con el 16% de los grafitos, supone el 56,29% de las cajas. Esta diferencia se podía observar ya durante el trabajo de revisión del material, ya que la cantidad de cerámica sigilata en Finca Fernando era numerosísima, pero con apenas trazos incisos.

En cuanto al lugar en el que se realizó la incisión en la cerámica, el 50% del total aparece en un lugar claramente distanciado del borde o del pie, o bien en fragmentos que no tienen referencias hacia partes reconocibles del recipiente. En segundo lugar, los realizados junto al pie conforman el 33,3% del total, mientras que los que se encuentran junto al borde llegan al 10%. También se ha encontrado un ejemplar en la parte interior del pie y otro en el hombro de un ánfora.

En definitiva, este trabajo presenta 30 esgrafiados nuevos pertenecientes a una excavación realizada hace 24 años, entre los que se encuentran siete posibles nombres. La revisión de este tipo de materiales sigue en marcha en cuanto a la ciudad de *Cara* y continuará posteriormente en otros lugares. El objetivo final de este proyecto será contar con un *corpus* de esgrafiados de suficiente entidad y con información lo más extensa posible sobre su contexto, que permita realizar estudios de mayor profundidad y calidad.

Bibliografía

ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1994. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia: Universidad de Murcia.

ABASCAL PALAZÓN, J. M. - RAMALLO ASENSIO, S. F. 1997. *La ciudad de Carthago Nova: La documentación epigráfica*. Murcia: Universidad de Murcia.

ALFÖLDY, G. 1973. *Flamines provinciae Hispaniae citerioris*, Madrid: CSIC, Instituto Español de Arqueología.

BONNEVILLE, J. N. - DARDAINE, S. 1988. *Belo V. L'épigraphie. Les inscriptions romaines de Baelo Claudia*, Madrid: Casa de Velázquez.

GARCÍA BROSA, G. ET AL. 2001. "Los Grafitos del Siglo III (Campañas de 1989, 1991 y 1992)", en: J. M.^a Blázquez Martínez - J. Remesal Martínez (eds.), *Estudios del Monte Testaccio (Roma) II*, Barcelona: Universitat Autònoma, 305-365.

EVANS, J. 1987. "Graffiti and the evidence of Literacy and Pottery use in Roman Britain", *The Archaeological Journal* 144, 191-204.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. 1958. *La excavación estratigráfica de Pompaelo I. Campaña de 1956*. Pamplona: Diputación foral de Navarra.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. 1975. "Primera campaña de excavación en Santacara", *Príncipe de Viana* 138-139, 83-110.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. 1979. "Cerámica de importación hallada en las excavaciones de la antigua Cara", en: *Congreso de Rei Cretariae Romanae Fautorum, Acta 19/ 20 (Metz/ Nancy 1977)*, Paris, 85-98.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. 1993. "Hallazgo de un *calceus* de bronce en Santacara (Navarra)", en: J. Arce - F. Burkhalter (coords.), *Bronces y religión romana. XI Congreso Internacional de Bronces Antiguos (Madrid 1990)*, Madrid: CSIC, 301-308.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M. A. 2006. "La antigua ciudad de los Carenses", *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, 147-267.

OZCÁRIZ GIL, P. 2010. "Grafitos epigráficos sobre cerámica romana en Navarra", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 18.2, 331-354.

PERÉX AGORRETA, M.^a J. 1986. *Los Vascones. El poblamiento en época romana*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.

PÉREZ GONZÁLEZ, C. 1984. “Calvo: Alfarero gálico, inédito hasta ahora en la cuenca del Duero y zona Cantábrica”, *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 51, 33-45.

REMESAL RODRÍGUEZ, J. ET AL. 2003. “Los Grafitos del Siglo II (Campañas de 1993-1994)”, en: J. M.^a Blázquez Martínez - J. Remesal Martínez (eds.), *Estudios del Monte Testaccio (Roma) III*, Barcelona: Universitat Autònoma, 363-397.

UNZU URMENETA, M. - OZCÁRIZ GIL, P. 2009. “Grafitos nominales de la Plaza del Castillo de Pamplona”, en: J. Andreu Pintado (coord.), *Los vascones de las fuentes antiguas: En torno a una etnia de la antigüedad peninsular*, Barcelona: Universitat Autònoma, 499-512.

Augusta Emerita entre romanos y bárbaros: testimonios epigráficos

José Luis Ramírez Sádaba*

A finales del siglo IV *Augusta Emerita* (Mérida) vivía años de prosperidad como capital de la *Dioecesis Hispaniarum*: se habían restaurado teatro y circo¹ y la riqueza del *territorium* queda constatada por el *missorium* de Teodosio² y por el mosaico de la *villa* de Valdelacalzada.³

La invasión de los bárbaros deja esta provincia occidental en poder de los alanos a partir del año 411. Pero tampoco se consolidan: derrotados el año 418, la ciudad vuelve a quedar en manos de la administración romana (en 419 interviene activamente el vicario Maurocelo).⁴ Las alternativas de poder se siguen sucediendo. En el 429 el vándalo Genserico rechaza al suevo Heremigario (o Hermigario), que depredaba Lusitania, pero, como Genserico abandona la península ibérica, serán otra vez los suevos, ahora al mando de Rekhila, los que ocuparán Mérida el año 440. A partir de 456 (aunque Teodorico abandona Mérida, después de tomarla) los visigodos controlarán la ciudad porque los lusitanos les rendían obediencia. Pero en 467 el suevo Remismundo destruye *Conimbriga* y ocupa Lisboa, lo que provoca la reacción de Eurico que inmediatamente, año 468, mandó que sus tropas ocuparan la ciudad convirtiéndola en su plaza fuerte más occidental.⁵ Como los visigodos, una vez ocupada la Tarraconense el año 472, con-

*. Universidad de Cantabria. Correo electrónico: jose.ramirez@unican.es

1. *CIAE*, n.ºs 62 y 63.

2. II 483 y *CIAE* n.º 66.

3. Ramírez Sádaba 2013, 120.

4. Sobre la continuidad del vicariato emeritense, *vid.* Arce Martínez 2002, 181-183.

5. Para todo este proceso, *vid.* Orlandis Rovira 1977, 25-46.

trolan la mayor parte de *Hispania*, comienza una nueva etapa política para Mérida, cuya manifestación más explícita es la restauración del puente y de las murallas en 483.⁶ Consolidado el dominio godo de forma definitiva, estudiaremos la evolución de los siglos IV y V. Del reino suevo sólo podemos inferir que seguía ocupando la *Gallaecia* y tal vez parte de Lusitania.⁷

Para conocer este período disponemos de una documentación epigráfica relativamente abundante que ofrecemos en el siguiente cuadro,⁸ a la que hay que añadir otras siete emeritenses⁹ y seis más procedentes del *territorium*.¹⁰

La documentación se distribuye así:

Índice Cronológico

Año	Nº	Siglo IV	Siglos IV-V	Siglo V	Siglos V-VI	Siglo VI	Siglos VI-VII	Siglo VII	Siglo VIII	Postvisigótico	Alienae	Sin fechar
381	(26)	24	49	7	12	6	67	45	57	140	I Época de Augusto	2 136
388	(65)	25	60	92	88	14	97	125		197	II sin fechar	8 137
Circa 400	(19)	63	179		93	68	113	166			III sin fechar	9
Circa 400	(41)	64	198	1ª mitad	119	73	164					30 139
Circa 400	(71)	163		1	138	111	167	1ª mitad				141
442	(46)			31	148		172	5				75 142
462	(86)	1ª mitad		70	171		173					77 143
465	(33 A)	17		Mitad 34	182		174					78 144
470-510	(76)	20		2ª mitad	189		175					80 145
472-500	(120)			72			187 B					81 146
Post. 477	(109)	Mitad				1ª mitad						82 147
483	(10)											
492	(37)											
492	(83)	51										
508	(39)					21		2ª mitad				149
510	(13)	2ª mitad				38		3				87 150
510-520	(181)	48				52		15				151
510-520	(44)					55		29				89 152
514	(61)					84		103				90 153
515-550	(42)					105		107				91 154
517	(27)					114		124				155
518	(43)					122						94 156
518	(62)					157						95
521	(28)					162						99 158

6. *CICMe*, n.º 10 y Mateos Cruz 1999,187.

7. Poco más se puede decir de los suevos. Su mejor cronista, Hidacio, muere el 468. Continúa su historia San Isidoro, quien, en la *Historia Suevorum* interrumpe el relato con la muerte de Remismundo, el 469, y la reanuda con Teodomiro casi cien años después, el 565, con estas palabras: “*Multis deinde Suevorum regibus in Arriana haeresi permanentibus regni potestatem Theodimirus suscepit*” (Rodríguez Alonso 1975, 318).

8. *Vid. CICMe* 2000, 314.

9. *CIAE* n.ºs 62, 63, 64, 65 y 66; *HEp.* 10, 55b e Hidalgo Martín - Méndez Grande 2005, 547-564.

10. Ramírez Sádaba 2013, n.º 25, 26, 29, 30, 44 y 58.

- Veintidós inscripciones (11 del cuadro, 7 “imperiales” y 4 del *territorium*) corresponden al siglo IV, antes de la invasión de los bárbaros.¹¹
- Cinco (cuatro del cuadro y una del *territorium*) se fechan a caballo de los siglos IV-V, es decir, probablemente coetáneas de la invasión.
- En el siglo V se fechan diecisiete (16 del cuadro y otra del *territorium*).¹² A partir de 442 la secuencia cronológica es bastante continua y uniforme.

Temática y cronológicamente se distribuyen de la siguiente manera:

Cronología	Localización	Honorífico	Edificio	Mon. Funerario	Objetos
IV	Mérida	Constantino Graciano <i>vicarius</i>	Teatro Circo	10 laudas cristianas 1 pagana	
	Territorium			1 lauda pagana	<i>Missorium</i> Baldosa Pátera Pieza mármol
IV-V	Mérida		Villa	2 cristianas/ 1 pagana	
	Territorium		Villa		
V	Mérida		2 cristianos Puente Murallas	12 laudas cristianas	Plato votivo
	Territorium			1 lauda cristiana	

En esta tabla se constatan los cambios políticos y la progresiva cristianización.

11. Se puede añadir *CICME* n.º 57, que en el cuadro aparece fechada en el siglo VIII, pero la *ordinatio* de las líneas 3-8 parecen corresponder al siglo IV: ausencia de símbolos cristianos, del término *famulus*, de fecha, y presencia de fórmulas paganas (*benemerens, qui ad recipiend[---]*). De hecho, la fórmula de las líneas 1-2, *spiritui sancto*, se utiliza ya en el siglo IV en Roma (Lega 1997, 316-318) y en *Tarraco* (*RIT* n.º 998). Se usa también en Italia y Norte de África (*vid.* Clauss - Slaby, entradas *spiritui sancto, ispiritui sancto, sancto spirito*).

12. *CICMe* n.ºs 64 y 65. Se puede añadir *CICMe*, n.º 109, que se grabó entre 482 y 502, de la que sólo se conserva su parte inferior: su texto se ciñe al canon ya fijado, pero ignoramos nombre y datos del difunto. Preferimos, por prudencia, no hacer uso de las que se fechan entre los siglos V y VI, porque su arco cronológico es muy amplio. Los trazos conservados en *CICMe* n.º 120 son bastante inciertos. El grupo *CICMe* n.ºs 120, 88, 93, 119, 138, 148 y 189 se fecha en función de la láurea, pero este motivo aún se utilizaba el año 465 (*vid.* *CICMe* 33A). *CICMe*, n.º 171 es un anillo “con decoración similar a la de hebillas visigodas de los siglos V y VI”. Y cautelas semejantes hay que aplicar a *CICMe* 12 y 182.

1. Manifestaciones políticas en el siglo IV

El ambiente pagano es patente en las cuatro inscripciones honoríficas halladas en el núcleo urbano, dos a un emperador de la dinastía constantiniana,¹³ fechadas entre 307 y 340 por autor desconocido; otra a Graciano, dedicada por el *vicarius Octavius Clarus* entre los años 370 y 382;¹⁴ la cuarta al *vicarius Septimius Acindynus*, fechada entre el 330-337, cuyo dedicante se desconoce al haberse perdido la parte inferior de la placa.¹⁵ Como esta práctica forma parte de la política de los altos dignatarios no hay evidencia alguna en el *territorium*, y, como en el siglo V el poder de Roma desaparece de facto, ya no se graban inscripciones de esta categoría. Evidentemente, los nuevos advenedizos ignoraban estas costumbres.

2. La actividad constructora en los siglos IV y V

Los edificios que se reparan en el siglo IV son edificios “civiles” destinados a atender el ocio de la población. Son los propios emperadores, Constantino el Grande, Constantino, Constancio y Constante, los que “considerando indigna la ruina de una construcción tan antigua, ordenaron restaurar el teatro de la colonia de los emeritenses con mejores adornos que los que había tenido”.¹⁶ La obra se hace antes de 337. Poco después, entre 337 y 340, es el *comes Tiberius Flavius Laetus*, el que “dispuso restaurar el circo, caído de viejo, con columnas nuevas, cubrirlo con nuevas construcciones ornamentales y hacer una regulación de la circulación del agua”.¹⁷ Las excavaciones han puesto al descubierto una tubería que traía el agua desde el acueducto de Cornalvo.¹⁸ Es decir, no se escatimaron medios y las obras mejoraron las prestaciones y belleza de ambos edificios. No hay todavía, evidentemente, influencia de los preceptos morales cristianos, lo que se

13. El estado fragmentario en que han llegado ambas inscripciones impide saber con exactitud si están dedicadas a Constantino el Grande o a Constantino II. A los efectos de esta contribución la cuestión no tiene mayor importancia. Parece que ambas están en relación con el emperador que restauró teatro y circo, seguramente Constantino I, *vid.* argumentos en *CICMe* n.º 62 y 63.

14. Hidalgo Martín - Méndez Grande 2005, 559.

15. *HEp* 10, 55b.

16. *CIIAE*, n.º 62.

17. *CIIAE*, n.º 63.

18. Para todo esto, *vid.* *CICMe* n.º 63, especialmente p. 119.

refrenda con la lauda de *Sabinianus*,¹⁹ que ejerció su profesión de auriga por aquellas fechas o inmediatamente después, a pesar de profesar la religión cristiana, como lo testifican los símbolos y fórmulas de su epitafio. Esa impresión de paganismo parece percibirse en los mosaicos de las dos villas. En la emeritense la expresión *vivas*, frecuente entre los cristianos, puede indicar que el dueño se hubiera convertido recientemente y quisiera hacer gala de su nueva creencia mandando grabar el mensaje en el pavimento de su casa.²⁰ Pero tanto el verbo *vivere* como el adjetivo *felix* también eran usuales en ambientes paganos.²¹

Por el contrario, en el año 483,²² las reparaciones van destinadas a construcciones estratégicas. La iniciativa es también aquí pública. El *dux Salla* “ordenó que se pusieran en cultivo las tierras que le habían sido entregadas, puso empeño, magnánimo él, en propagar su nombre con los hechos y añadió a las inscripciones antiguas la suya. Pues, una vez que restauró la ciudad con magníficas murallas no desistió de perpetrar un milagro aún mayor: construyó arcos, hundió profundamente los cimientos en las aguas y, al imitarla, superó la maravillosa obra de su autor”.²³ Rivaliza el celo del *dux* godo con el del *comes* romano. Pero ahora se atienden necesidades, no lujos: las tierras habían quedado yermas y la ciudad empobrecida y desguarnecida. El interés es otro muy distinto. Si en el siglo anterior la paz estaba asegurada y se podían invertir recursos en edificios lúdicos, al finalizar el siglo V la finalidad es garantizar dicha paz e impulsar la economía. Para lo primero se restauran las murallas; para lo segundo se pone en cultivo la tierra del *territorium* y el puente recupera la función que tenía, “recuperar la calzada por encima del río”.²⁴

Hay otros dos edificios cristianos que se podrían datar en este siglo, lo que indica que la otra prioridad del siglo V es construir edificios para los fieles de la nueva religión. No obstante, es también probable que al menos

19. *CICMe* n.º 51.

20. *CICMe* n.º 179.

21. Gómez Pallarés 1997, 188, SAN 1: *Viventes/ Cardilium/ et Avitam/ felix turre*.

22. Es la fecha que propusimos en *CICMe*, n.º 10. Las dificultades para combinar el nombre del rey (Ervigio) con la fecha, año 483 (*era DXXXI*), han sido resueltas por Velázquez, para quien la redacción del poema se hizo durante el reinado de Ervigio, pero se tomó el texto de una inscripción grabada en el puente (*versi in ponte emeritensi inscripti*) (Velázquez 2008, 133).

23. La construcción sintáctica del párrafo fue bien entendida por Velázquez (2008, 130) y a ella corresponde nuestra traducción.

24. Velázquez 2008, 133.

uno se construyese ya en el siglo VI: el dintel grabado con los símbolos paradigmáticos (alfa - crismón - omega) piensa Cruz Villalón que corresponde al siglo VI por los caracteres paleográficos;²⁵ y el otro dintel, grabado con la inscripción parenética,²⁶ piensan Carande Herrero, Escolà Tuset, Gómez Pallarès y Fernández Martínez que debe corresponder también a este siglo.²⁷ Para el primero los caracteres paleográficos no son concluyentes, pero el segundo es muy probable que se edificase al menos a comienzos del siglo VI.²⁸

3. Los monumentos funerarios

En ellos se aprecia mejor el avance progresivo de la religión cristiana. Todavía en el siglo IV podemos encontrar laudas paganas, aunque pocas en comparación con las cristianas. Puede parecer paradójico que, mientras los círculos oficiales son paganos, sean más abundantes las manifestaciones funerarias de los cristianos. Por una parte puede reflejar el diferente comportamiento entre las elites sociales y la ciudadanía común (más permeable a la nueva fe). Pero por otra, se puede apreciar que la sociedad está en un momento de transición. El *vicarius Octavius Clarus* se declara *famulus* de Graciano, término inusual en este tipo de dedicaciones que puede indicar su condición de creyente cristiano.²⁹ En otro grado de la escala social el aurga *Sabinianus* distrae a los emeritenses con sus habilidades en el circo, pero deja señal inequívoca de su fe cristiana. Pero lo más ilustrativo es que las doce laudas cristianas (añadiendo a las 10 del siglo IV las dos fechadas entre el IV y el V) constatan el proceso evolutivo desde los modelos paga-

25. Cruz Villalón 1985, 292. *CICMe* n.º 7.

26. *CICMe* n.º 92.

27. Carande Herrero *et al.* 2006, 35.

28. La paleografía de *CICMe*, n.º 7, no es concluyente, porque sólo son dos letras. La más peculiar es la A con el trazo oblicuo inclinado en posición ascendente de izquierda a derecha, trazo que se repite en la epigrafía cristiana emeritense del siglo V (*CICMe* n.º 46), por lo que la aseveración de Cruz Villalón (1985, 292) no es totalmente cierta. Otro tanto ocurre con el crismón. Y para la parenética consideran los autores citados que el texto debe vincularse al reino visigodo de Tolosa y a la influencia de los obispos godos, toda vez que Paulino de Nola la envió a las Galias. Más concluyente que este motivo nos parece la paleografía, porque las letras U, M y X son propias ya del siglo VI más que del V. Aunque los visigodos perdieron casi todas sus posesiones transpirenaicas el año 507, conservaron la provincia Narbonense, de donde también pudo venir el texto de Paulino de Nola.

29. Hidalgo Martín y Méndez Grande inciden en la novedad del término *famulus* para definir la relación del gobernador con el emperador. Por sus connotaciones cristianas estos autores piensan que el gobernador se ha querido congraciarse con el comportamiento pro-cristiano de Graciano. De todos modos tampoco excluyen que Octavio Claro fuera cristiano (Hidalgo Martín - Méndez Grande 2005, 547-564).

nos al canon cristiano. Aunque el primero ofrece más variantes y riqueza que el segundo, contraponemos los dos modelos para poder analizar mejor el proceso evolutivo:

Modelo pagano	Modelo cristiano
<i>DMS</i> (o <i>monumentum</i>)	alfa-crismón-omega o cruz
nombre (<i>tria nomina-nomen unicum</i>)	nomen unicum
profesión / honores	famulus/ a Dei
edad (+ años de servicio, etc.)	edad estricta
dedicante (<i>uxor, filius</i> , etc.)	
afecto, relación: <i>piissimo, cum qua vixit</i>	
<i>h.s.e. s.t.t.l.</i> (+ frases filosóficas)	<i>requievit in pace</i>
Otras circunstancias (<i>Ex D. D.</i>)	
Medidas de la tumba, etc.)	
	fecha (día, mes y era hispánica)

Pero hasta configurar el canon se mantienen aspectos típicos del paganismo:³⁰

- Se usan términos como *memoria, locus*.
- Se utilizan tres nombres en *CICMe* n.ºs 20³¹ y 63 (*Aurelia Licinia Florida* y *D. C. Vin[cens]*).³²
- En lugar de *famuus/la* se emplean *devota, fidelis, felix*.
- La edad aún se expresa con *annorum*, o con *vixit annis*.
- Se incluyen circunstancias personales (*auriga, coniunx Silvani, perit a partu, vixit cum illo annis XII*), así como relaciones familiares y de cariño (*uxori pientissime, filio pientissimo*).
- Se usa *deposita, recepta in pace*, o los verbos *recessit, quiescit/quievit* (pero no *requievit*).³³
- No se graba la fecha del monumento (no se hacía en los epitafios paganos).

30. Sobre el proceso, *vid.* Ramírez Sádaba 2008, 106-117.

31. Como razona Muñoz García de Iturrospe, la mujer porta dos *nomina* (*Aurelia Licinia*) y un *cognomen* (*Florida*), probablemente porque pertenecía a las clases altas (Muñoz García de Iturrospe 1995a, 154).

32. Como ya estudió Kajanto, *ante pacem* todavía un 10% de los hombres y un 50% de las mujeres utilizaba *duo* y *tria nomina* respectivamente, pero a partir de dicha fecha, este uso fue desapareciendo progresivamente, de modo que se reduce a cero en los varones y a un 2% testimonial en las mujeres (Kajanto 1963, 12).

33. Para los formularios y su cronología, *vid.* Muñoz García de Iturrospe 1995.

Por estas fechas todavía se redactan laudas paganas tanto en la ciudad como en el *territorium*. En Mérida la placa con edícula, en la que se ha grabado la luna en cuarto menguante con el texto *et ante luna sedis eius*, testimonia la existencia de círculos cultos con creencias más filosóficas que religiosas.

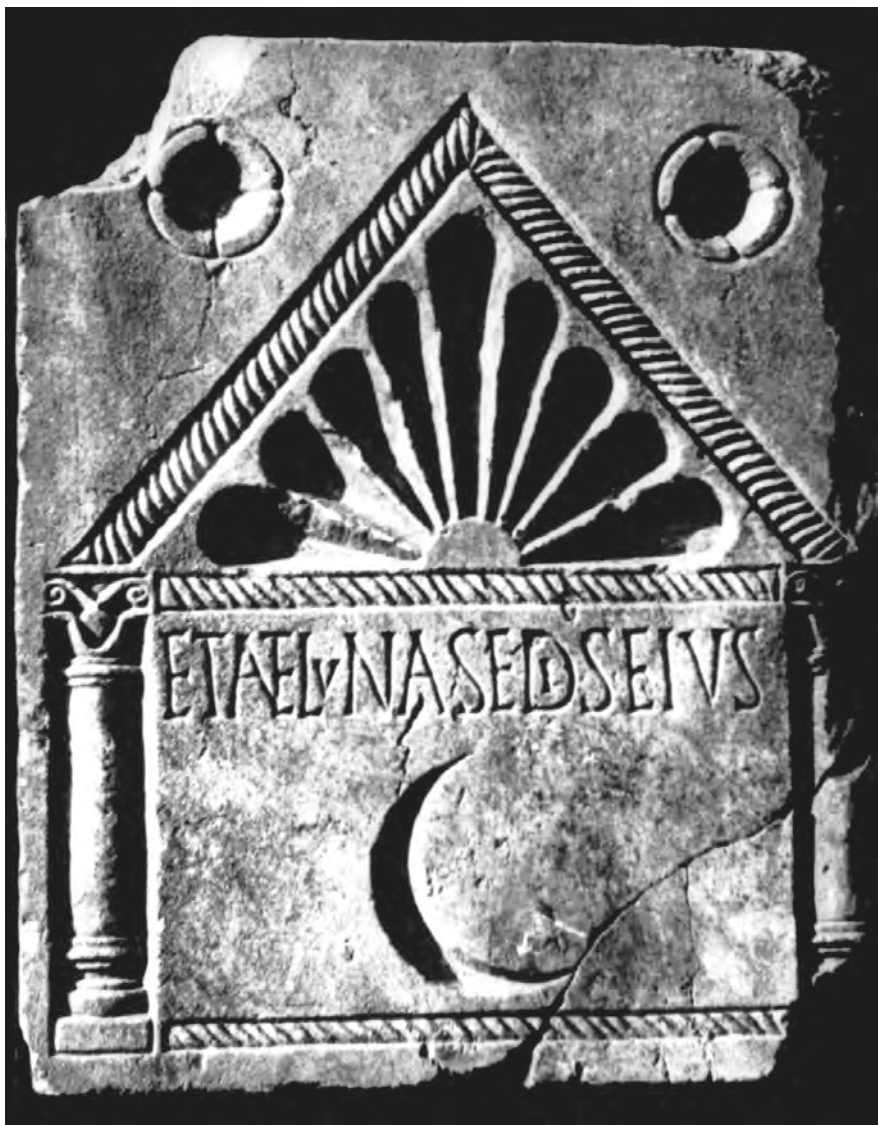


Fig. 1. Placa con edícula (CICMe n.º 163).

A su vez el ara de *Cattusius* (en el *territorium*, bastante lejos del núcleo urbano) mantiene todas las características propias de la más pura tradición pagana: *D M s/ mater/ posuit filio Cat/tusiu memo/ria*.³⁴ Ambos ejemplares se corresponden a lo que sería habitual: la tradición, mantenida con más arraigo en el campo (los *pagani*), también perdura en círculos cultos urbanos, menos proclives a creencias estrictamente mesiánicas.

Si todavía en el cambio de siglo se encuentra alguna reminiscencia pagana, ésta desaparece ya en el siglo V, en el que todas las laudas son cristianas. La placa de *Fundaniana* no sólo carece de símbolos cristianos, sino que su estructura y terminología son muy similares a las del ara de *Cattusius*, ya analizada. Por eso nos parece más acertada la datación que propone González Fernández que la que en su día propuso Vives.³⁵ Incluso es sintomático que en ambas faltan las fórmulas finales (*hic situs est; sit tibi terra levis*), pero tampoco han sido sustituidas por las cristianas³⁶.

A lo largo del siglo parece que la religión cristiana se ha generalizado tanto en la ciudad como en el campo: todos los monumentos corresponden a la nueva fe y poco a poco se va fijando el canon, prueba de una “normalización” dirigida por las autoridades eclesiásticas o aceptada por los fieles. A mediados del siglo V, tan solo con dos decenios de diferencia, vemos completarse la evolución. En el año 442, la lauda de *Octavia* se ajusta estructuralmente al canon, pero todavía utiliza *devota* (por *famula*) y *recepta in pace* (por *requievit in pace*),³⁷ expresiones que se leen ya en la de *Florentia*, fechada el año 462.³⁸ Y es precisamente en una *villa* a 30 kilómetros de Mérida, donde se grabó el epitafio de *Pascentius*, el más “precioso” en su doble sentido: “bello”, por ser una composición en verso que recoge toda la simbología cristiana; y “valioso”, porque su autor conocía tanto la literatura pagana como la cristiana.

34. Ramírez Sádaba 2013, n.º 26.

35. *CICMe* n.º 198.

36. Al no haberse fijado todavía el canon, son varias las expresiones que se usan hasta mediados del siglo V: *receptus in pace*, *recessit*, *requievit in pace*.

37. *CICMe* n.º 46.

38. *CICMe* n.º 33A. Un estudio detallado en Ramírez Sádaba 2008, 106-114.

4. Otros testimonios: los objetos

El mismo proceso evolutivo se aprecia en los “objetos” en los que se ha grabado algún texto. Los pertenecientes al siglo IV se reparten por igual entre paganos y cristianos, mientras que el del siglo V es exclusivamente cristiano. El posible tablero de mármol es en realidad una lauda funeraria.³⁹ El texto (precedido por alfa-crismón-omega) dice, lacónicamente, *Eraclius Dei IhiCri<s>ti*, texto que no parece adecuado para un tablero. Aunque tampoco tiene ningún término asociado a las dedicaciones funerarias, *IH XP* es el monograma que se lee en la estela de *Iulia Calliste* en Roma.⁴⁰

Incluso en el siglo IV se constata la vigencia de la autoridad romana, hecho totalmente ausente ya en el V, como se ha visto en todas las manifestaciones anteriormente analizadas (dedicaciones honoríficas, construcciones edilicias). Por eso es paradigmático el *missorium* de Teodosio, parte de una vajilla de plata que perteneció a un alto dignatario imperial o a un personaje de alta alcurnia.⁴¹ El ejemplo más opuesto es la baldosa de barro, hallada en la *villa* de “La Cocosa”, con un término insultante y escrito en un latín vulgar.⁴² Por el contrario, dos textos cristianos, hallados en lugares distintos y distantes, tienen una fórmula similar y venerablemente cristiana: una, el mango de pátera procedente de la *villa* de La Cocosa, en el que se lee *ex of(ficina) Aseeli uter(e) felix in Deo*, y otra de Torre de Miguel Sesmero, que, a pesar de su fragmentación, permite reconocer un formulario muy similar, *amem felix Castrici [---]/-- e]x oficina Aviti uter[---]*.⁴³

Ya en el siglo V el único objeto con inscripción procede de la ciudad. Se trata de un plato votivo, que continúa la tradición pagana, fórmula incluida (*votum obtulit*),⁴⁴ pero es un ejemplar casi testimonial en la epigrafía cristiana.

39. *CICMe* n.º 31.

40. Por el contexto en que se encontró, tumba n.º 1 de las excavaciones realizadas en la basílica de Santa Eulalia, se puede inferir que se trata de un monumento funerario. Aunque el grosor, 7,5 cm, es mayor que el habitual de las laudas (2,5 a 5 cm), también es cierto que la tapa del sarcófago de *Gregorius* mide 8 cm (*CICMe* n.º 37). Para el uso del monograma, *vid.* Carletti 1997, 144.

41. *CIIAE* n.º 66.

42. Ramírez Sádaba 2013, n.º 30.

43. Ramírez Sádaba 2013, n.ºs 29 y 58, respectivamente.

44. *CICMe* n.º 1. *Votum obtulit* no se documenta así en la epigrafía pagana. Lo más similar que hemos encontrado en Clauss - Slaby es *Mercurio Augusto Creticus Runatis de suo obtulit votum solvit libens merito*, procedente de la Lugdunense (*EDCS* 49800042; 10502284; 10502285).



Fig. 2. Plato votivo (CICMe n.º 1).

Como se ve, la cruz testifica la fe de *Mantius*. En AE 2001, 1165 se lee *Mantius Victor*, entendiendo que *victor* no es un epíteto, sino el *cognomen*. Ciertamente *Mantius* es un *nomen* bien atestiguado, especialmente en Roma y en el norte de África.⁴⁵ Precisamente en *Lambaesis* (ca. Tazoult-Lambèse) se documenta una familia, cuyo padre es un centurión de la legión VII *Gemina Felix*, llamado *L. Mantius L. f. Gal Hispanus*.⁴⁶ Se puede pensar que nuestro emeritense pudiera ser otro hispano, quizá familiar del centurión (algún antepasado, evidentemente). Pero también se documenta *Mantius* como *cognomen* en Ostia: *Clodius Floridianus Mantius*, cuyos dos *cognomina* pueden ser indicio de una fecha tardía en la que el *nomen* se usa ya como *cognomen* porque, como veremos después, el sufijo *-ius* se generaliza en el Bajo Imperio para formar nuevos *cognomina*.⁴⁷ Como razonábamos en la edición de la pieza,⁴⁸ parece que *Mantius* quiso destacar en el lado izquierdo su nombre y en el derecho el motivo de su promesa (*victor*). Si el nombre fuera *Mantius Victor* habría que adelantar la fecha de la inscripción al siglo

45. Vid. Claus - Slaby.

46. CIL VIII, 2938 y 2939.

47. CIL XIV, 4526.

48. CICMe n.º 1.

IV, cuando todavía funcionan los *duo* y *tria nomina*. Lo que aquí importa es que la inscripción, excepto en el uso de la cruz, es pagana en todos los aspectos: plato votivo, nombre del dedicante y motivo de la ofrenda.⁴⁹

5. La cultura: integración y evolución

Preteriendo los edificios, cuya estructura y decoración se adaptarán a las necesidades de la nueva religión (aunque epigráficamente no hay datos concretos) y el plato votivo (por ser testimonial), podemos apreciar la principal innovación del cristianismo en los monumentos funerarios.

Las laudas perpetúan la costumbre tradicional, pagana, de honrar la memoria de los difuntos, al tiempo que se introducen novedades en el soporte y texto:

- En contraste con la variedad de monumentos paganos: estelas, aras, cupas, dinteles y placas (de mármol, granito o piedra autóctona), a partir del siglo IV únicamente se graban placas de mármol. Pero también varían los modelos en función del tipo de enterramiento. En la Mérida pagana se grababan placas de pequeño tamaño destinadas los *loculi* de los columbarios y al espacio rebajado en las estelas y cupas (la de *Crescens* mide 25 x 32 x 2,5 cm).⁵⁰ Otras, de mayor tamaño, estaban destinadas a los mausoleos familiares (la de *Cn. Aemilius Amanda* l. *Iucundus* mide 48 x 47 cm⁵¹ y la de los Voconios 55 x 71 x 12 cm.⁵² Las de mayor tamaño aún se encastraban en el dintel del monumento, como la de *Iulia Campana*,⁵³ o la del monumento colectivo, de 61 x (213) x 9,5 cm.⁵⁴ La mayor parte de estas placas ofrecen varios subtipos según su variada decoración (campo epigráfico rebajado, *tabula ansata*, moldura incisa, moldura geométrica, moldura vegetal, relieves).⁵⁵ Las laudas cristianas son

49. No creemos que tenga relación con san Mancio de Évora. Éste era un romano al servicio de judíos, que seguramente fue martirizado en los siglos V o VI y cuya vida transcurrió en una finca cercana a dicha ciudad (Flórez 2004, 148-150), pero es sintomática la coincidencia de un nombre que no era frecuente, como veremos después.

50. Mérida 1925, 250-251.

51. Mérida 1925, 242-248.

52. Bendala Galán 1972, 235-236.

53. Ramírez Sádaba - Gijón Gabriel 1994, n.º 10.

54. Ramírez Sádaba - Gijón Gabriel 1994, n.º 22.

55. Agradecemos esta sistematización a M.ª Teresa Pando Anta, en cuya tesis doctoral, que hemos dirigido, estudia exhaustivamente las características del soporte.

lisas, sólo se usa la línea incisa para delimitar el campo epigráfico y la única novedad consiste en rodear el texto con una láurea (símbolo de los mártires), moda habitual durante un tiempo determinado.⁵⁶ La excepción es la placa de *Sabinianus*, cuyo marco está decorado con motivos geométricos, que, probablemente por ser de las más antiguas, aún conserva las tradiciones paganas.



Fig. 3. Placa de Sabinianus (CICMe n.º 51).

- Tampoco en las placas cristianas hay un patrón único. Se pueden establecer cuatro tipos de dimensiones distintas. Dos continúan los modelos altoimperiales: el tipo “columbario”, pequeño, al que corresponde la de *D. C. Vin[cens]*, de 21 x (21, 5) x 2,5 cm, (similar a la de *Crescens*); y el tipo “mausoleo familiar”, como el de *Aurelia Licinia Florida*, de 44 x 54 x 3,5 cm, (similar a la del *Cn Aemilius Amandae l. Iucundus*):

56. Excepciones son CICMe n.º 82 que parece rebajada y CICMe n.º 69, cuya moldura pertenece a una pieza anterior reutilizada.



Fig. 4. Tipo “columbario”.



Fig. 5. Tipo “mausoleo familiar”.

Este modelo tiene unas dimensiones variables, a veces con un formato un poco mayor, como el de *Asteria*, de 43 x 68 cm (similar a la placa de los Voconios).

Los otros dos tipos se adaptan a la nueva concepción cristiana sobre la vida eterna. Son placas más largas y de una anchura generalizada en torno a los 60 cm,⁵⁷ adecuadas para la inhumación individual. El tipo más novedoso es la tapa de sarcófago, cuyas medidas son 200/212 x 60 x 5/8 cm.⁵⁸ Y, evidentemente, ya no existen placas para enterramientos colectivos.⁵⁹

57. *CICMe* n.º 45 mide 110 x 56 cm.

58. *CICMe* n.ºs 33 y 37.

59. *Vid.* el contraste con la placa horizontal de los enterramientos paganos.

Placa: monumento colectivo citado. Tapa de sarcófago: Florentia y Marcella



Fig. 6. Tapa de sarcófago (CICMe n.º 33).

- El texto se ajusta al canon que queda fijado a mediados del siglo V que, de acuerdo con los principios cristianos de humildad y austeridad, se reduce a los datos imprescindibles.⁶⁰
- No obstante, en casos excepcionales y tempranos, se usan los recursos literarios de los escritores clásicos. En el epitafio de *Pascentius* (primera mitad del siglo V) se percibe la tradición clásica tanto en el contenido del texto como en la forma adoptada.⁶¹

60. Un claro ejemplo es el epitafio de *Florentia*, fallecida el 465, *vid. supra* y Ramírez Sádaba 2008, 106.

61. Ramírez Sádaba 2013, 92-94.



Fig. 7. Epitafio de *Pascentius*.

*Pascéntius, amátor Déi cultórque fidélis,
 Éx hac lúce migrávit annórum ócto et vigéti.
 Prótinus ut vócem áuribus percépit, cármina Crísti,
 Renúntiávit mún-do ponpísque labéntibus éius
 Ferálemque vítam témuléntiaque pócúla BÁCchi
 sóbrius ut ánimus spécularétur aethéria régna.*

*Cum in isto certamine fortis dimicaret acleta
 Placuit namque Deo ut eum arciret ante tribunal
 Daturus ei palmam, stolum adque coronam.
 Vos qui haec legitis adque spe delectamini vana
 Discite iustitiam moniti et nolite contemnere Deum]*

- Al nombre le siguen los características personales (*amator Dei cultorque fidelis*), circunstancias de su vida (*renuntiavit mundo pompisque labentibus eius feralemque vitam temulentiaque pocula Bacchi*) y termina con una alocución moralizante dirigida a los viandantes (*vos qui haec legitis adque spe delectamini vana discite iustitiam moniti et nolite contemnere deum*). Para la forma se han seguido los preceptos estilísticos propios del verso: sintagma nominal separado por conjunción o verbo (*sobrius ut animus, fortis dimicaret acleta, spe delectamini vana*), expresiones poéticas virgilianas (*carmina Christi*, imitando el *Cumaei carminis*, *Bucol.* 4.4.; *pocula Bacchi*, *Aen.* 3. 354), cláusulas de Ovidio (*odorati... pocula Bacchi*, *Fast.* 3. 301; *Iupiter arces temperat aetherias*, *Met.* 15. 858; *spemque sequens vanam*, *Met.* 14. 364); y el último verso, perdido en la placa, se ha tomado de la *Eneida* (6.620: *discite iustitiam moniti et non temnere diuos*). También se incorporan los modelos acuñados por poetas cristianos como Prudencio (*celsum tribunal scanderet*, *Peristphanon* 5. 224; *palma et corona luditis*, *Cathemerinon* 12. 132; *conlucis insigni stola*, *Peristephanon*, 5. 12). Sin embargo, el autor no ha sabido componer un poema prosódicamente correcto: el ritmo cuantitativo se resiente frecuentemente, de modo que suena más a una composición de ritmo acentuativo, en el que el autor ha intentado adaptar las cláusulas y recursos de los poetas clásicos. Es, a nuestro entender, un claro ejemplo de la transición paganismo-cristianismo.⁶² Pero, así y todo, es una composición totalmente original. En la base de datos de Clauss - Slaby no se encuentra ningún paralelo ni en la epigrafía pagana ni en la cristiana. ¿Quién fue este *Pascentius* que mereció un epitafio tan peculiar? San Bernardino Coronil lo identificó con un maniqueo, mencionado por Hidacio, que fue expulsado de Mérida

62. Ramírez Sádaba 1991, 92-97. Para la evolución de los *carmina epigraphica* en Mérida, vid. Ramírez Sádaba 2013a, 359-377, y sobre este poema, 368-369.

el año 448.⁶³ Sería el último acto del conflicto que hubo en Hispania entre la Iglesia romana y la heterodoxia maniquea, a cuyos principios doctrinales se refiere el texto.

- Aproximadamente treinta y cinco años después un erudito, de refinada educación similar a la del autor del epitafio de *Pascentius*, compuso una inscripción para conmemorar la restauración del puente.⁶⁴

	<i>Solberat antiquas moles ruinosa vetustas,</i>	-uu/--/--/--/--/uu/-uu/u
	<i>lapsum et senio ruptum pendebat opus.</i>	-u/-uu/--/--/--/uu/u
	<i>perdiderat husum suspensa via p(er) amnem.</i>	-uu/u/--/--/uuuu/-u
	<i>et liberum pontis casus negabat iter.</i>	--u/--/--/--u/-uu/u
5	<i>nunc tempore potentis Getarum Ervigii regis,</i>	--u/u/u/--\u/--/u/--
	<i>Quo deditas sibi precepit excoli terras,</i>	-uu/--/u/--/u/-u/--
	<i>Studivit magnanimus factis extendere n(o)m(e)n,</i>	uu/-uu/--/--/--uu/u
	<i>veterum et titulis addit Salla suum.</i>	uuu/-uu/--/--/--uu/u
	<i>nam postquam eximiis nobabit moenib(us)</i>	--/uu/--/u/--/uu/-u
10	<i>urbem,</i>	-u/--u/--/--u/-u/u
	<i>hoc magis miraculum patrare non destitit.</i>	--/u/--/uu/--/uu/--
	<i>construxit arcos, penitus fundabit in undis</i>	--/--/--/uu/-uu/u
	<i>et mirum auctoris imitans vicit opus.</i>	--/uu/--/--/u/-u/-u
	<i>nec non et patrie tantum cr<e>are munimen</i>	-u/--/--/--/uu/u
15	<i>sumi sacerdotis Zenonis suasit amor.</i>	--/u/-/--/u/-uu/-u
	<i>urbs Augusta felix mansura p(er) s(e)c(u)la</i>	u-/uuu/--/u/-uu/u
	<i>longa</i>	
	<i>Nobate studio ducis et pontificis</i>	
	<i>era DXXI</i>	

- Como ya observó Carande Herrero “el poeta intentó a toda costa componer unos versos cuantitativos, fracasando sobre todo en el pentámetro, cuyo esquema resultaba sin duda más difícil que el del hexámetro”.⁶⁵ Aunque algunas cláusulas suenan a ritmos clásicos, como *ruinosa vetustas*, *ruptum pendebat opus*, *casus negabat iter*, *factis extendere nomen*, *penitus fundavit in undis*, *per saecula longa*, se constata la misma originalidad que en la composición anterior. Más aún, ninguna se repite en Clauss - Slaby (excepto *per saecula longa*, que se lee en Madauros -CLE 01969- y en Roma CLE 00301),⁶⁶ ni en los poetas clásicos. A diferencia de la anterior, esta inscripción

63. San Bernardino Coronil 1997, 219/ 221-222 y 228.

64. *CICMe* n.º 10.

65. Carande Herrero 2002, 219-221.

66. *CLE* 01969 (Madauros)/ 00301 (Roma). Ya encontramos esta cláusula en Ovidio, *Met.* 4.67 y 15.446.

pudo grabarse por iniciativa de la cancillería real (por el *dux Salla* o por el obispo Zenón, seguramente), pero todo indica que en el siglo V había en Mérida un círculo culto, educado en la literatura clásica y que trataba de imitarla, a pesar de los cambios prosódicos que se habían producido en la lengua. Y en dos lugares distintos (*territorium/civitas*), con dos motivos distintos (epitafio/ construcción edilicia), se hacían versos siguiendo la tradición anterior.

- Por los mismos años, o probablemente algunos después, en una inscripción parenética emeritense,⁶⁷ se conserva la perfección prosódica y se adaptan las cláusulas de los modelos clásicos.⁶⁸

<i>Pax tibi sit q[ui]cumque Dei penetralia Christi</i>	-uu/-//-/uu/-//uu/-uu/--
<i>pecto]re pacifico c[and]idus ingrederis]</i>	-uu/-uu/-//uu/-uu/u
<i>Quisq[ue] domo d[omi]n[i] perfectis ordine uotis</i>	-uu/-uu/-//-/uu/--
<i>Egrederis remea] corpor[e corde mane]</i>	-uu/-uu/-//uu/-uu/-



Fig. 8. *CICMe* n.º 92.

67. *CICMe* n.º 92.

68. Carande Herrero, Escolà Tuset, Gómez Pallarès y Fernández Martínez afirman que el segundo hemistiquio del segundo hexámetro es idéntico al de Virgilio en *Aen.* 3.548 (Carande Herrero *et al.* 2006, 35). También recuerdan diferentes pasajes de la obra virgiliana, el término *penetralia*, ocupando además la misma posición en el hexámetro (*Aen.* 2. 484: *penetralia regum*; *Aen.* 5.744: *penetralia Vestae*, etc.).

Su autor no es emeritense, sino Paulino de Nola, pero el documento constata las relaciones entre la iglesia local y otros círculos cristianos lejanos, seguramente galos.⁶⁹ Lo verdaderamente significativo es la pervivencia de la cultura romana: en un ambiente ya totalmente cristiano se imitan los modelos paganos, incluso emulando sus versos, prueba de la vitalidad de la cultura romana.⁷⁰

También conviene destacar a los grecoparlantes que, como hemos visto ya, dejaban testimonio de su existencia, grabando mosaicos en griego,⁷¹ prueba del cosmopolitismo de Mérida. Constata la continuidad desde el Alto Imperio, tanto en la ciudad, como en el *territorium*. De la ciudad procede una hermosa edícula, con texto en los dos idiomas, griego y latín,⁷² y de Olivenza (Badajoz) un texto, seguramente también en verso.⁷³

6. La onomástica

Es otro aspecto que combina la continuidad y la novedad. Todos los nombres pertenecen al repertorio tradicional y pagano, pero algunos son fruto de los nuevos sufijos formativos empleados en el tardo imperio y, consiguientemente, se usan ya, en estos tempranos siglos del cristianismo emeritense.

En *Augusta Emerita* están atestiguados los siguientes:⁷⁴ *Aurelia Licinia, Florentinus*⁷⁵, *Maria, Marciana, Octavia, Proclus*,⁷⁶ *Silvanus* y *Vrbica*.⁷⁷ En Lusitania,⁷⁸ *Lupercus, Sabinianus* y *Symmachius*.⁷⁹ Documentados en His-

69. Carande Herrero *et al.* 2006, 35.

70. Ramírez Sádaba 2013a, 359 -377.

71. *CICMe* n.º 179.

72. Ramírez Sádaba 2013a, 364-365.

73. Ramírez Sádaba 2013a, n.º 52. Me limité a transcribir el informe al que tuve acceso, que fechaba la inscripción en los siglos VI-VII. Pero Hoz García-Bellido considera que debe fecharse en los siglos I-II (Hoz García-Bellido 2014).

74. *Vid. AALR*.

75. No existe *Florentia*, pero *Florentinus* es, evidentemente, un derivado suyo.

76. Tampoco existe *Proclinus*, pero también es un derivado de *Proclus*.

77. El sufijo *-icus*, de uso limitado en Roma pero mucho más fecundo en Cartago (Kajanto 1963, 62-63), se difundió en el Bajo Imperio.

78. *Vid. AALR*.

79. También con la variante *Summacus* (*vid. AALR*).

pania, pero ni en Mérida ni en Lusitania, están *Armiger*,⁸⁰ *Bracarus*,⁸¹ *Eraclius*⁸² y *Eucaris*.⁸³

En otros lugares del Imperio romano están atestiguados *Benigna*,⁸⁴ *Formentio*,⁸⁵ *Mantius*,⁸⁶ *Salutius*⁸⁷ y *Vincens*.⁸⁸

Otros nombres difundidos especialmente en el Bajo Imperio, pero que no están documentados en Hispania antes de la difusión del cristianismo son *Asteria*, *Bonifatia*, *Gregorius*, *Pascentius*, *Proiectus* y *Ursella*.⁸⁹ Todos ellos se han formado con el sufijo *-ius*, excepto *Ursella* (diminutivo de *Ursus*, más frecuente en el Bajo Imperio) y *Proiectus*, que, por su significado peyorativo (“vil”, “despreciable”), se consideró nombre cristiano, aunque Kajanto constata que ya se usaba en documentos paganos.⁹⁰ Los otros cuatro se acuñan en el Bajo Imperio, cuando el sufijo *-ius* (habitual en la formación de *nomina*) se usa para formar *cognomina*.⁹¹ Es probable que la comunidad cristiana les diera un trato preferente por su contenido semántico: *Asterius* (“la estrella”), *Bonifatius* (“buena suerte”), *Gregorius* (“vigilante”, “atento”), *Pascentius* (“el que apacienta”, quizá alternativa al pagano *Pastor*⁹²).

En suma, los nombres difundidos por los cristianos sólo representan el 25 % del total, pero se han incorporado al repertorio de nombres que en época altoimperial no eran usuales en Mérida o lo eran poco. Los habituales representan un 40 % del repertorio. Y todavía a finales del siglo V éste es estrictamente romano. En la epigrafía no hay ni un solo nombre de procedencia germánica, de tradición bíblica o acuñado con los términos y conceptos de la nueva fe;⁹³ ni siquiera *Maria*, que se documenta en tres

80. Abascal Palazón 1994, 285.

81. Abascal Palazón 1994, 304.

82. Lozano Velilla 1998, 391. Escrito *Heraclius* y *Heraclia*.

83. Abascal Palazón 1994, 354. Podría ser también *Eucaria*, con la formación tardo-romana en *-ius*, pero la fractura de la piedra impide confirmarlo.

84. Kajanto 1982, 255.

85. Creemos que se trata de la evolución de *Fruementio* (Kajanto 1982).

86. No aparece en Kajanto 1963; 1982.

87. Kajanto 1982, 232.

88. Documentado como *agnomen* en Kajanto 1982.

89. Kajanto 1963.

90. Kajanto 1963, 67. No obstante, si, como afirma Kajanto, era un nombre raro, tal vez en un ambiente cristiano fuera más aceptado, al desaparecer o minimizar las características peyorativas.

91. Kajanto 1963, 72 ss. y cuadro en pp. 74 y 79.

92. *AALR*, 257.

93. *Vid.* Kajanto 1963, 87 ss.

laudas posteriores al año 500.⁹⁴ Como analiza Kajanto, el nombre tiene dos orígenes: *cognomen* latino y nombre bíblico.⁹⁵ El *cognomen* está atestiguado en Lusitania, y en Mérida existió *Voconia C. F. Maria*. No obstante, puede ser indicativo de que únicamente se documente este nombre pagano frente a los tres cristianos posteriores. Es probable que ya en el siglo VI *Maria* se difundiera por su importancia en la religión cristiana más que por tradición bíblica y/o judía.

7. Reflexión final

En el siglo V la religión cristiana está sólidamente implantada en *Augusta Emerita*, pero la tradición clásica, pagana, subyace poderosamente. Incluso los nuevos dominadores, los visigodos, procuran potenciar la ciudad, lo que conmemoran con una inscripción que continúa los hábitos literarios anteriores. Evidentemente todos eran deudores de la cultura romana y la continuaron.

94. *CICMe* n.^{os} 42, 43 y 44.

95. Kajanto 1963, 95-96.

Bibliografía

ABASCAL PALAZÓN, J. M. 1994. *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia: Universidad Complutense - Universidad de Murcia.

ARCE MARTÍNEZ, J. 2002. *Mérida Tardorromana (300-580 d.C.)*, Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.

AALR = NAVARRO CABALLERO, M. - RAMÍREZ SÁDABA, J. L. 2003. *Atlas Antroponímico de la Lusitania Romana*, Mérida - Burdeos: Fundación de Estudios Romanos - Ausonius Éditions.

BENDALA GALÁN, M. 1972. “Los llamados ‘columbarios’ de Mérida”, *Habis* 3, 223-253.

CARANDE HERRERO, R. 2002. “De la cantidad al acento: transformación métrica en los *CLE* hispánicos”, en: J. del Hoyo Calleja - J. Gómez Pallarés (coords.), *Asta ac pellege. 50 años de la publicación de Inscripciones hispanas en verso de S. Mariner*, Madrid: Signifer Libros, 205-225.

CARANDE HERRERO, R. ET AL. 2006. “Poesía epigráfica latina de transmisión manuscrita: ¿ficción o realidad?”, en: C. Fernández Martínez - J. Gómez Pallarés (eds.), *Temptanda Uias. Nuevos estudios sobre la poesía epigráfica latina. Actas de la II Reunión Internacional de Poesía Epigráfica Latina (Tarragona 2004)*, Barcelona: Universitat Autònoma, 1-39.

CARLETTI, C. 1997. “Nascita e sviluppo del formulario epigráfico cristiano: prassi e ideología”, en: I. di Stefano Manzella (a cura di), *Inscriptiones Sanctae Sedis. 2 Le iscrizioni dei cristiani in Vaticano. Materiali e contributi scientifici per una mostra epigráfica*, Città del Vaticano: Monumenti, Musei e Gallerie Pontificie, 143-164.

CICME = RAMÍREZ SÁDABA, J. L. - MATEOS CRUZ, P. 2000. *Catálogo de las Inscripciones Cristianas de Mérida*, Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.

CIIAE = RAMÍREZ SÁDABA, J. L. 2003. *Catálogo de las Inscripciones Imperiales de Augusta Emerita*, Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.

CLAUSS SLABY = EPIGRAPHIK DATENBANK CLAUSS / SLABY. CONSULTA 09 de diciembre de 2013.

CLE = BÜCHELER, F. - LOMMATZSCH, E. 1897-1926 (= Stuttgart 1982). *Carmina Latina Epigraphica. Anthologia Latinae sive poesis latinae supplementum*, 3 vol., Leipzig: Teubner.

CRUZ VILLALÓN, M. 1985. *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz: Excma. Diputación Provincial.

FLÓREZ, E. 2004 (1758). *España Sagrada*. Tomo XIV: Iglesias de Ávila, Caliabria, Coria, Coimbra, Évora, etc., Guadarrama: Edición de R. Lazcano (Madrid, Revista Agustiniana).

GÓMEZ PALLARÉS, J. 1997. *Edición y comentario de las inscripciones sobre mosaico de Hispania. Inscripciones no cristianas*, Roma: L'Erma di Brestschneider.

HIDALGO MARTÍN, L. Á. - MÉNDEZ GRANDE, G. 2005. "Octavius Clarus. Un nuevo vicarius Hispaniarum en Augusta Emerita", *Excavaciones Arqueológicas en Mérida. Memoria 8* (2002), 547-564.

HOZ GARCÍA-BELLIDO, M.^a P. DE. 2014. *Inscripciones griegas de España y Portugal*, Madrid: Real Academia de la Historia.

KAJANTO, I. 1963. *Onomastic Studies in the early Christian Inscriptions of Rome and Carthage*, vol. II.1, Helsinki: Bibliothèque de l'Université.

KAJANTO, I. 1982. *The latin cognomina*, Roma: L'Erma di Bretschneider.

LEGA, C. 1997. "Sezione tematiche: Antologia di documenti significativi", en: I. di Stefano Manzella (a cura di), *Inscriptiones Sanctae Sedis. 2 Le iscrizioni dei cristiani in Vaticano. Materiali e contributi scientifici per una mostra epigráfica*, Città del Vaticano: Monumenti, Musei e Gallerie Pontificie, 316-318.

LOZANO VELILLA, A. 1998. *Die griechischen Personennamen auf der iberischen Halbinsel*, Heidelberg: Universitäts Verlag C. Winter.

MATEOS CRUZ, P. 1999. *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*, Madrid: CSIC.

MÉLIDA Y ALINARI, J. R. 1925. *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*, Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, M.^a T. 1995. *Tradición formular y literaria en los epitafios latinos de la Hispania cristiana*, Vitoria: Universidad del País Vasco.

MUÑOZ GARCÍA DE ITURROSPE, M.^a T. 1995a. "Una destacada inscripción cristiana en la 'Casa del Anfiteatro' de Mérida", *Cuadernos de Filología Clásica - Estudios Latinos* 9, 151-158.

ORLANDIS ROVIRA, J. 1977. *Historia de España. La España visigótica*, Madrid: Gredos.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L. 1991. "La inscripción de Torrebaja (Pueblo Nuevo del Guadiana, Badajoz) original modelo de la epigrafía cristiana", *Antigüedad y Cristianismo* 8, 92-97.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L. 2008. “La primera epigrafía cristiana de Mérida”, *Cuadernos Emeritenses* 34, 101-121.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L. 2013. *Badajoz antes de la ciudad. El territorio y su población durante la Edad Antigua*, Badajoz: Diputación Provincial.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L. 2013a. “Evolución de los CLE en *Augusta Emerita*: del paganismo a las composiciones paganas”, en: C. Fernández Martínez *et al.* (eds.), *Ex oficina. Literatura epigráfica en verso*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 359-377.

RAMÍREZ SÁDABA, J. L. - GIJÓN GABRIEL, E. 1994. “Las inscripciones de la necrópolis del Albarregas (Mérida) y su contexto arqueológico”, *Veleia* 11, 117-167.

RIT = ALFÖLDY, G. 1975. *Die Römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin: Walter de Gruyter and Co.

RODRÍGUEZ ALONSO, C. 1975. *Las Historias de los Godos, Vándalos y Suevos de Isidoro de Sevilla. Estudio, edición crítica y traducción*, León: Centro de Estudios e Investigación “San Isidoro”.

SAN BERNARDINO CORONIL, J. 1997. “Exilio y muerte de un heterodoxo en la tardo-romanidad: en torno al caso de *Pascentius* de Lusitania”, en: R. Teja Casuso - C. Pérez González (coords.), *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio (Segovia 1995)*, vol. I, Valladolid - Segovia: Junta de Castilla y León - Universidad SEK, D. L., 217-231.

VELÁZQUEZ, I. 2008. “El puente de Mérida: algo más que un problema de traducción”, *Pyrenae* 39.2, 127-135.

Territorio y poblamiento

καὶ ποταμοὶ πολλοὶ ῥέουσι ναυσίποροι

Pepa Castillo Pascual*

En estos términos se expresa el historiador alejandrino Apiano cuando, al comienzo de su relato sobre la conquista romana de Iberia, describe brevemente su geografía.¹ Sin embargo, como veremos más adelante, no es él quien nos proporciona más información sobre la navegabilidad de los ríos peninsulares.

Ya hace unos años que en calidad de Senior Fellow en el proyecto *The Excellence Cluster Topoi, Research Group B-1 (Routes - Water - Knowledge)*, iniciamos una nueva línea de investigación muy vinculada a nuestros trabajos sobre el modelo romano de ordenación del territorio, y centrada en el estudio conjunto de vías romanas y ríos navegables. A lo largo de toda esta trayectoria contamos siempre con el constante apoyo e inestimables consejos del profesor Urbano Espinosa, bajo cuya dirección habíamos dado ya nuestros primeros pasos en un tema tan amplio y complejo como es el de la ordenación del territorio en época romana. Gracias a él alcanzamos nuestras primeras metas en este ámbito, entre las que se encuentra la participación en el proyecto *The Excellence Cluster Topoi*, que tiene una de sus sedes en la Universidad Libre de Berlín. Por esa razón, nuestra contribución en este bien merecido homenaje va a girar en torno a esta nueva línea de investigación que llevamos desarrollando desde 2013 y que fue presentada y debatida en junio de 2016 en el Workshop “Nutzung und Umnutzung von Grundbesitz, Gebäuden und Infrastrukturen im römischen Imperium und

*. Universidad de La Rioja. Correo electrónico: mariajose.castillo@unirioja.es

1. App. *Ib.* 1.

danach: historische, rechtshistorische und archäologische Perspektive”, bajo el título “Die spanischen Flüsse als Wasserwege seit der römischen Zeit bis zum Mittelalter: Quellen für das Studium ihrer Nutzung und Umnutzung”.²

Nuestro objetivo en esta ocasión es presentar qué otros criterios, al margen de la información que nos proporcionan las fuentes escritas, deberían ser tenidos en cuenta para determinar el uso de un río como vía de comunicación en la Hispania romana. Nos centraremos, en primer lugar, en la información que nos transmiten los autores grecolatinos, para después abordar qué otros aspectos podrían ayudar a aclarar los datos de las fuentes escritas, así como ampliar el repertorio de ríos navegables mencionados por las mismas.

1. La navegabilidad de los ríos peninsulares a partir de las fuentes escritas

Autores como Estrabón, Plinio, Apiano o Avieno fueron los primeros que dieron testimonio de la navegación fluvial en la península ibérica. Gracias a ellos sabemos que en la vertiente atlántica eran navegables los ríos Miño, Duero, Vouga, Limia, Mondego, Tajo, Sado, Guadiana, Guadalquivir y los esteros y canales de la bahía de Cádiz; por el contrario, en la vertiente mediterránea solo el Ebro lo era. El resto de los cursos fluviales que no reunían las condiciones necesarias para ser navegables apenas son objeto de atención, así ocurre, como veremos, con los ríos de la cornisa cantábrica y con los del litoral mediterráneo, a excepción del ya mencionado Ebro.

Con respecto a los ríos del norte y noroeste, entre el golfo de Vizcaya y el Miño, las fuentes literarias mencionan unos veinticinco, sin dar más información que su nombre. Se trata de corrientes fluviales secundarias que, a causa de la orografía, se caracterizan por su breve y torrencial curso. Sin embargo, su desembocadura reunía las mejores condiciones para convertirse en excelentes fondeaderos del mar Cantábrico y el océano Atlántico, pieza fundamental para la navegación de cabotaje por unas aguas que distaban mucho de ser tranquilas. Esa sería la función de ciudades portuarias

2. <https://www.topoi.org/event/32713/>

como *Brigantium* (A Coruña) o *Vicus Augusti* (*Burbida*, Vigo), situadas junto a la desembocadura de sendos ríos.³

Mayor atención recibe el Miño (*Bainis/ Minius*), el cual, según Estrabón, era el mayor río de la Lusitania y navegable a lo largo de 800 estadios (150 km),⁴ más o menos hasta su confluencia con el Sil, su principal afluente.⁵ Este mismo autor también nos informa de que en su desembocadura había una isla con dos diques que servían de fondeaderos.⁶ El resto de los autores proporciona muy poca información. Pomponio Mela, por ejemplo, da su nombre y lo sitúa entre el *Nebis* y el *Limia*;⁷ Plinio, por su parte, dice que su desembocadura tiene una anchura de 4000 pasos (*ca.* 6 km).⁸

Al sur del Miño está el Limia, llamado por los romanos *Lethes*, pues lo confundían con el río Lete, el río del Olvido que se encontraba en el Hades. Esta confusión explica que en el año 138 a. C. Décimo Junio Bruto, cuando se dirigía hacia el noroeste peninsular, tuviese que cruzar el primero este río si quería que sus soldados le siguiesen, y desde la otra orilla llamarles uno a uno por su nombre, para así convencerles de que no eran ciertas las leyendas sobre la pérdida de memoria de todo aquel que se acercaba o lo cruzaba.⁹ En Estrabón parece que el río Limia (*Limia*) o río del Olvido, era navegable, pues lo incluye dentro de ese conjunto de ríos que recorre la Lusitania desde el Levante y paralelos al Tajo, y que son en su mayoría navegables.¹⁰ Sin embargo, el Limia está al norte del Duero, por lo tanto fuera de los límites de la Lusitania, y esto pondría en duda su navegabilidad a partir del testimonio de Estrabón.¹¹

Más al sur era navegable el Duero, el río más importante de la Submeseta Norte, a cuya navegabilidad tan solo se refiere Estrabón. Por él sabemos que grandes navíos remontaban su curso a lo largo de casi 800 estadios (*ca.* 150 km),¹² distancia que sería desde la desembocadura hasta Miranda do Douro (Trás-os-Montes, Braganza), para unos, y hasta Barca d'Alva (Escalhão,

3. Sobre estos ríos, *vid.* Párodi Álvarez 2001, 227-232.

4. Str. 3.3.4.

5. García y Bellido 1944, 520.

6. *Ib.*

7. Mela 3.10.

8. Plin. *Nat.* 4.112.

9. Liv. *per.* 55.

10. Str. 3.3.4.

11. Al norte del Duero lo sitúan Mela (3.10), Plinio (*Nat.* 4.112/ 115) y Apiano (*Ib.* 72).

12. Str. 3.3.4.

Figueira de Castelo Rodrigo), para otros.¹³ También nos informa sobre los territorios que atravesaba desde su nacimiento en la Celtiberia hasta su desembocadura en el Atlántico, “el mar occidental”.¹⁴ Así, menciona el territorio de los vacceos, por una de cuyas ciudades fluye, *Acontia*, un enclave vacceo de emplazamiento desconocido;¹⁵ que pasaba por Numancia y otros muchos asentamientos celtíberos, que no nombra;¹⁶ por la vaccea *Serguncia* (Langa de Duero?);¹⁷ y, por último, que la provincia romana de Lusitania se extendía hasta este río y su desembocadura.¹⁸

Para Plinio es uno de los más grandes ríos de Hispania, que “nace en el distrito de los pelendones, pasa cerca de Numancia y por el territorio de arévacos y vacceos, y separa vetones de astures, galaicos de lusitanos y, finalmente, los túrdulos de los bracarenses”,¹⁹ pero no dice nada sobre su condición de río navegable.

Por su parte, la descripción que hace Apiano del cerco de Escipión a Numancia en el contexto de la Guerra Numantina (134-133 a. C.) prueba la navegación en su curso alto. Sin embargo, el historiador alejandrino también nos informa sobre la fuerte corriente del Duero en este punto, que impidió a Escipión atravesar el río y que, además, no dejaba de zarandear el artillero construido para bloquear la ayuda que los habitantes de Numancia podrían recibir por él.²⁰ Es evidente que la navegación en este punto sería ocasional, y en este caso originada por la necesidad imperiosa de prestar ayuda a los sitiados. Con todo, Apiano señala las ventajas del Duero para los numantinos, pues al pasar al pie de las murallas de su ciudad, los sitiados podían recibir por el río víveres y hombres.²¹

Por último, Ptolomeo remarca, al igual que Plinio, el carácter fronterizo de este río, sin hacer referencia alguna a su navegabilidad,²² la cual, como ya

13. El primer límite ha sido propuesto por Roddaz (Roddaz 2007, 17) y el segundo por Parodi Álvarez y Sillières (Parodi Álvarez 2001, 191; Sillières 2007, 392), pero todos ellos están equivocados, ya que por razones orográficas navegar desde o hasta aquí era imposible (Castillo Pascual 2018).

14. Str. 3.4.12.

15. Str. 3.3.2.

16. Str. 3.3.4.

17. Str. 3.4.12. Tovar la identifica con la *Segontia Lanca* de Tolomeo (Ptol. 2.6.55), localizada en Langa de Duero (Soria) (Tovar 1989, 346).

18. Str. 3.4.20.

19. Plin. *Nat.* 4.112.

20. App. *Ib.* 91.

21. App. *Ib.* 91.

22. Ptol. 2.5.1.

hemos visto, tan solo es mencionada por Estrabón y Apiano, pero mientras que el primero la localiza en su curso bajo, a partir de la desembocadura, el segundo lo hace cerca de su nacimiento.

Entre el Duero y el Tajo estaban el Vouga (*Vacua/ Vagia*)²³ y el Mondego (*Mundas/ Munda*),²⁴ que eran, según Estrabón, navegables durante un corto trayecto.²⁵ Del Tajo (*Tagus*), que nace en la Celtiberia y la recorre,²⁶ para después “dar directamente a Occidente”,²⁷ Estrabón describe su desembocadura. Su anchura es de 20 estadios (ca. 4 km) y tiene una gran profundidad, y eso posibilitaba que fuese remontable por embarcaciones de una capacidad de diez mil ánforas (ca. 260 toneladas); además, las mareas inundaban su curso bajo y se formaban dos amplios esteros cuya extensión alcanzaba los 150 estadios (27,75 km) y río arriba una isla fluvial, a unos 500 estadios (92,5 km) del Atlántico, a la altura de la ciudad de Moron (Chões de Alompé, São Vicente do Paul y Vale de Figueira, Santarém), en la confluencia del Tajo y el Alviela.²⁸ El Tajo, continua el amaniense, era remontable hasta allí por grandes barcos durante un largo tramo y después por barcas de río, en este caso más allá incluso de la isla fluvial.²⁹

Al sur del Tajo, quizá el Sado fuese navegable hasta *Salacia*, es decir, unos 40 kilómetros hacia el interior,³⁰ además su desembocadura ofrecía un excelente fondeadero para la navegación de cabotaje romana.³¹ Por último, eran navegables el Guadiana (*Anas*) y el Guadalquivir (*Baetis*), el primero durante un tramo más corto que el segundo, y por barcos de menor tonelaje.³² Estrabón no especifica ni el número de estadios ni la capacidad en ánforas de los barcos, pero sí que nos informa sobre la existencia de una doble desembocadura.³³ Otros autores, como Pomponio Mela o Plinio, no son tampoco de gran ayuda para afirmar la discutida navegabilidad del

23. Con el nombre de *Vagia* aparece en Plinio (*Nat.* 4.113) y Ptolomeo (2.5.3).

24. Como *Aeminius* aparece en Plinio (*Nat.* 4.113).

25. Str. 3.3.4.

26. Str. 3.4.12.

27. Str. 3.1.6.

28. Str. 3.3.1. Sobre la ubicación de Moron, *vid.* Gómez Espelosín - Cruz Andreotti - García Quintela 2015², 456-457.

29. *Ib.*

30. Str. 3.3.1. Se trata de un pasaje corrupto del texto y la restitución de *Salacia* es muy hipotética, a este respecto, *vid.* Gómez Espelosín - Cruz Andreotti - García Quintela 2015², 219, not. 5.

31. Av. O. m. 187/ 199.

32. Str. 3.2.3.

33. Str. 3.1.9.

Guadiana.³⁴ En cualquier caso, será el Guadalquivir el río navegable por excelencia de la fachada atlántica, eso explica que las características de su navegabilidad sean mencionadas no sólo por Estrabón,³⁵ sino también por otros autores, como Mela,³⁶ Plinio,³⁷ Apiano³⁸ o Avieno.³⁹

Estrabón menciona, en primer lugar, el recorrido que describe el Guadalquivir, el cual nace en “los mismos parajes que el Anas y el Tajo”, desde allí se dirige al oeste, para después girar hacia el sur y verter sus aguas también en el Atlántico,⁴⁰ en una doble desembocadura, como el Guadiana.⁴¹ Más adelante recoge con detalle los rasgos de su navegabilidad, y así menciona que es navegable corriente arriba hasta *Corduba* (Córdoba), e incluso más lejos, es decir, unos 1200 estadios (*ca.* 222 km): hasta *Hispalis* (Sevilla), unos 500 estadios (*ca.* 92 km), en embarcaciones de gran tamaño; desde *Hispalis* hasta *Ilipa Magna* (Alcalá del Río), unos 20 km, en barcos más pequeños; y desde ahí hasta *Corduba* y más arriba en pequeños botes, “lanchas fluviales hechas hoy día con maderos ensamblados, pero que antiguamente se confeccionaban a partir de un solo tronco”,⁴² eran las *lintres*.⁴³ A todo ello hay que sumar que las fuentes escritas también atestiguan la navegabilidad del *Singilis*, el Genil, uno de los afluentes del Guadalquivir, que según Plinio era navegable hasta *Astigi* (Écija), es decir, entre 40 y 50 km desde su confluencia con el Guadalquivir.

En el entorno del Estrecho de Gibraltar, las fuentes clásicas mencionan tan solo tres ríos, pero nada dicen sobre su condición de navegables, nos referimos al *Baelo*,⁴⁴ que bien podría ser el actual arroyo de las Villas;⁴⁵ y los ríos *Baesilus* y *Cilbus*, situados por Avieno entre Cádiz y el Cabo de Trafalgar, y que Schulten identifica con los ríos Barbate y Salado de Conil, res-

34. Pomponio Mela lo menciona como límite entre la Bética y la Lusitania (2.87; 3.6) y Plinio dice que unas veces se desborda en lagunas y otras fluye encajado entre desfiladeros (*Nat.* 3.6). Sobre la polémica en torno a la navegabilidad del Guadiana, *vid.* Párodi Álvarez 2014, 181-182.

35. *Str.* 3.2.3; 3.2.4; 3.2.5; 3.2.6.

36. Mela 2.96.

37. *Plin. Nat.* 3.10.

38. *App. Ib.* 65.

39. *Av. O. m.* 261-265/ 304-306.

40. *Str.* 3.1.6.

41. *Str.* 3.1.9.

42. *Str.* 3.2.3.

43. Sobre este tipo de embarcaciones, *vid.* Párodi Álvarez 2001, 30-31.

44. *Str.* 3.1.8.

45. Sobre su problemática identificación, *vid.* Párodi Álvarez 2001, 135-136.

pectivamente.⁴⁶ En cualquier caso, se trataba de cursos fluviales de escasa entidad si los comparamos, por ejemplo, con el Guadalquivir o el Guadiana, pero cuya desembocadura era muy apropiada para ser utilizada como fondeadero en la navegación de cabotaje del Estrecho.

También debe ser mencionada la navegabilidad en los esteros y canales de la bahía de Cádiz, que es descrita en detalle por Estrabón. El amanicense señala que gracias al impulso de las mareas, las condiciones para la navegación de barcos de diferente tamaño son en estos canales y esteros óptimas, ya que así se neutraliza la corriente río abajo; sin embargo, el impulso de la pleamar, también comporta peligros para las embarcaciones, tanto si descienden como si remontan el río.⁴⁷

En cuanto a los ríos del litoral mediterráneo, los autores clásicos tan solo mencionan al Ebro como río navegable, y sobre los otros cursos fluviales apenas proporcionan información, aparte de su nombre y una vaga descripción, por eso en muchos casos es difícil su identificación.⁴⁸ Con estos ríos ocurre algo parecido a lo señalado para los de la cornisa cantábrica. Son corrientes fluviales que a veces fluyen torrencialmente, en ocasiones su caudal es escaso y estacional, y se caracterizan por sus crecidas, de manera que son muy poco apropiadas para la navegación fluvial. Sin embargo, su desembocadura era casi una prolongación del mar y eso les convertía en excelentes receptores de puertos.

Con respecto al Ebro, el primero que tuvo un buen conocimiento de la dirección, dimensiones y características de su valle fue el cónsul Catón, que en el año 195 a. C. llegó a la península ibérica y exploró los territorios del interior, afirmando que el Ebro era *magnus, pulcher y pisculentus*.⁴⁹ Nada dice sobre su navegabilidad, pero años más tarde César, al relatar la batalla que libró contra los pompeyanos cerca de *Ilerda* (Lleida), menciona que Lucio Afranio y Marco Petreyo habían ordenado requisar todas las embarcaciones que había en el Ebro y llevarlas a *Octogesa* (ca. Mequinenza), una ciudad situada junto al Ebro, a unos 50 km del campamento pompeyano.⁵⁰

46. Av. O. m. 320. Schulten lo identificó con el actual río Barbate (Schulten 1963, 46).

47. Str. 3.2.4.

48. Para las referencias de estos ríos en las fuentes clásicas, *vid.* Párodi Álvarez 2001, 95-97 (costa catalana)/ 107-109 (costa levantina)/ 123-124 (costa mediterránea andaluza).

49. Cato *Orig.* 7 (*frag.* 110).

50. Caes. *BC*, 1.61.

Estrabón, por su parte, dice que el Ebro nace en el país de los cántabros y fluye hacia el sur entre el Pirineo y la Idúbeda (Sistema Ibérico) a lo largo de una extensa llanura, nutriéndose de los afluentes y de los cursos de agua que provienen de ambas cadenas montañosas, sin mencionar en ningún momento su condición de río navegable.⁵¹ Llama la atención que el amanense, muy interesado en las vías de comunicación, ya que condicionaban el grado de “romanidad” de una región,⁵² no haga ninguna mención a la navegabilidad del Ebro. Por otra parte, no solo describe la península ibérica en términos de Barbarie-Civilización, sino también en términos económicos, de ahí la importancia que en su relato tienen los ríos peninsulares, de los que, como ya hemos visto, menciona la longitud de su curso navegable y la capacidad de los barcos que navegaban por ellos. Con todo, el Ebro, único río peninsular de grandes dimensiones que desemboca en el Mediterráneo, el centro del comercio y de la civilización, queda al margen de los otros grandes ríos peninsulares navegables. La razón que podría explicar esta omisión quizá haya que buscarla en la fuente principal del libro tercero de su *Geografía*, nos referimos a Posidonio de Apamea, que aunque estuvo en la península ibérica en torno al año 95 a. C., no tuvo conocimiento directo ni del río Ebro ni del territorio que bañaba.⁵³

Pomponio Mela, por su parte, tan solo señala el abundante caudal del curso inferior de este río, al que llama “el ingente *Hiberus* que baña *Dertosa*”.⁵⁴ La primera mención a la navegabilidad del río la encontramos en Plinio, quien afirma que el Ebro es rico por su comercio fluvial y que es navegable desde el *oppidum Vareia* (Varea, Logroño) durante un trayecto de 260 pasos (*ca.* 385 km).⁵⁵ Según Avieno, que llama al Ebro *oleum flumen*,⁵⁶ ciertos navegantes extranjeros solían remontar el curso del río para comerciar con las gentes de la ribera, a las que compraban productos agrícolas. Estos navegantes serían los focesos, por lo tanto esta noticia sería del s. IV a. C. o anterior.⁵⁷ Por último, el poeta Claudiano llama al Ebro *dives Hiberus*,

51. Str. 3.3.8; 3.4.6; 3.4.10.

52. Según Estrabón, el aislamiento explica la rudeza y salvajismo de los cántabros (Str. 3.3.8). Sobre el concepto de barbarie en Estrabón, *vid.* Thollard, 1987.

53. En este viaje Posidonio recorrió la costa mediterránea, visitó la Turdetania y remontó un tramo del Guadalquivir.

54. Mela 2.90-92.

55. Plin. *Nat.* 3.3.14.

56. Av. *O. m.* 505.

57. Av. *O. m.* 503.

un apelativo que se puede relacionar con la inscripción *Flumen Hiberus* que figuraba sobre el pedestal de una estatua, junto a lo podría ser el pie derecho de una representación del río Ebro como divinidad fluvial.⁵⁸ Ambos testimonios prueban que el Ebro, al igual que el Tíber o el Nilo, era visto como un dios benéfico que con su abundante caudal proporcionaba vida y sustento a la región, y por esa razón sería objeto de culto.

Es evidente que en relación con la navegabilidad de los ríos peninsulares las fuentes clásicas son, en muchos casos, parcas en detalles y no muy claras. Por otra parte, el que la información proporcionada por unos autores no encuentre su reflejo en la de otros, complica todavía más el panorama de determinar qué ríos eran navegables y bajo qué condiciones. Es por eso que se hace necesario tener en cuenta otra serie de criterios y a ellos nos vamos a referir a continuación.

2. Criterios básicos para determinar la navegación interior

A partir de nuestras investigaciones sobre el Ebro y del Duero hemos podido determinar una serie de criterios básicos para valorar el papel económico de los ríos como vías de comunicación, veamos a continuación cuáles son.

En primer lugar, es necesario aclarar que partimos de las siguientes premisas: primera, que las condiciones de navegabilidad de los ríos peninsulares eran mucho mejores en la antigüedad que hoy en día; segunda, que no todos los ríos peninsulares estaban a la par en su función de “camino que andaban”; tercera, que el transporte fluvial ofrecía mejores ventajas que el terrestre, como transportar más carga de una forma más rápida, segura y económica; cuarta, que los ríos, a falta de una red de comunicación terrestre, fueron las primeras vías de penetración utilizadas por Roma para poner en práctica su política de conquista y explotación económica en los territorios hispanos; y quinta, que en algunos casos, como el del Ebro, podemos hablar de la implantación de un modelo fluvial de ordenación territorial que condicionaría la ubicación de los principales núcleos de población, el trazado de las calzadas e, incluso, la propia demarcación de los *conventus*.⁵⁹

58. *CIL* II, 4075, 972 (*Tarraco*, Tarragona).

59. Sobre la relación entre vía y tramo navegable en el caso del Ebro, *vid.* Castillo Pascual 2016; y entre navegabilidad y límites del *conventus caesaragustanus*, *vid.* Castillo Pascual 2014, 135-137.

El primer criterio a tener en cuenta es la función desempeñada por ciudades o núcleos de población ubicados junto a cursos fluviales. En el caso de que el río fuese navegable, estas ciudades, que podríamos definir como “ciudades fluviales”, o bien eran centros administrativos, o bien centros de distribución de mercancías, o bien ambas cosas. Es decir, que cuando el río era un “camino que andaba” encontramos en sus orillas importantes centros de población que eran puertos fluviales y, en algunos casos, capitales de *conventus*. Estos enclaves eran piezas importantes de un modelo fluvial de ordenación territorial, en el que el río fijaba su ubicación y cuya finalidad era el control económico de una región. Este control significaba la distribución desde estos puntos de productos procedentes de otras provincias del Imperio, pero también la recepción aquí de productos del interior de la región, y todo ello a través del río y de las calzadas, las cuales o bien corrían junto al río o desde el río penetraban hacia el interior, hacía aquellos centros de producción que estaban alejados de la corriente fluvial.⁶⁰

En el Guadalquivir, un claro ejemplo de “ciudad fluvial” fue *Hispalis* (Sevilla), capital del *conventus Hispalensis* y uno de los puertos más importantes de este río, al que debido a la acción de las mareas podían llegar grandes navíos mercantes, por eso era puerto fluvial y puerto marítimo, y, en consecuencia, un centro distribuidor de mercancías dentro de la Bética e Hispania.⁶¹ En el caso del Ebro, este papel lo desempeñó primero *Celsa* (Velilla de Ebro), colonia fundada en el año 44 a. C. en la orilla izquierda y junto al único paso que había para cruzarlo, por eso se convirtió en el centro administrativo del valle del Ebro y de distribución de las mercancías que eran transportadas por el río, como lo prueban los hallazgos de ánforas.⁶² También por su situación Agripa ubicó allí en 19 a. C. la ceca imperial que acuñaba moneda de oro y de plata para pagar a las tropas, el traslado de las legiones a Germania, la infraestructura viaria del nordeste, así como el programa urbanístico de una nueva colonia, *Caesaraugusta* (Zaragoza). Fue esta nueva colonia, fundada en los años 14 - 13 a. C., la que sustituyó a *Celsa* en su papel de centro distribuidor, pues una vez conquistada y pacificada la península ibérica, *Caesaraugusta* ocupaba una posición mucho más céntrica para el control del medio Ebro, acceder a la Meseta a través de los valles del

60. Para un estudio acerca de la interconexión del Guadalquivir y sus afluentes con las vías terrestres, *vid.* Melchor Gil 2008 - 2009.

61. Melchor Gil 2008 - 2009, 170-171.

62. Sobre hallazgos de ánforas vinarias en *Celsa*, *vid.* Beltrán Lloris 1982; 1987; 2008.

Huerva y del Jalón, a los territorios del norte del Ebro, a las Galias a través del Gállego y a las regiones del alto Ebro y al *Mar Externum*. El nuevo puerto fluvial en el Ebro se dispuso entonces en *Caesaragusta*, que se convirtió al mismo tiempo en la capital del *conventus Caesaragustanus*.⁶³

Sin embargo, no ocurre lo mismo en el caso del Duero. La ubicación de *Clunia* (Peñalba de Castro), capital del *conventus Cluniensis*, a ca. 25 km del Duero nos permite afirmar que este río no tuvo la importancia estratégica y económica del Ebro o del Guadalquivir, y más si tenemos en cuenta que la Meseta Norte no fue una región de colonización romana, como los valles de los mencionados ríos.

Un segundo criterio que, desde nuestro punto de vista, nos ayudaría a determinar si el curso de un río o un tramo del mismo reunía las condiciones necesarias para ser navegable es la relación entre río y calzada. Esta combinación era de gran ayuda para la navegación fluvial, porque en determinadas épocas del año las condiciones climatológicas dificultaban, e incluso hacían imposible, el transporte por río, sobre todo aguas arriba, como durante los meses por la sequía estival o durante las riadas invernales. De esta manera, los ríos navegables, o mejor dicho, los tramos de su curso que lo eran, influyeron no solo en la ubicación de los principales centros de población, como hemos visto antes, sino también en el trazado de los grandes *itineraria*, porque su condición de navegables les convertía en los ejes principales de la ordenación territorial.

Esta interconexión entre transporte fluvial y terrestre es muy evidente en el caso del Ebro, ya estudiado por nosotros.⁶⁴ Las vías *de Italia in Hispanias* y *ab Asturica Terracone*⁶⁵, que, en realidad, conformaban una única vía que recorría el valle del Ebro de este a oeste,⁶⁶ fueron trazadas a partir de la navegabilidad del Ebro. Esta calzada corría junto al Ebro desde las cercanías de *Celsa* hasta *Vareia*, el único tramo de río que era navegable.

Como ya demostramos en su momento, a unos cinco kilómetros río abajo de *Celsa* comienza la sucesión de meandros estables por el que el Ebro fluye encajonado hasta Mequinenza a lo largo de unos 138 km. Las características de este canal meandriforme, más la distancia que había que recorrer en este tramo, hacía poco rentable el transporte fluvial a partir de *Celsa*. Al

63. En relación con el puerto de *Caesaragusta*, *vid.* Aguarod Otal - Erice Lacabe 2003.

64. Castillo Pascual 2016.

65. Son las vías 1 y 32 del *Itinerario Antonino*, respectivamente (*It. Ant.* 387.4-395.4/ 448.2-452.5).

66. Sobre su duplicidad o no, *vid.* Roldán Hervás 1975, 38-43/ 95-96; Magallón Botaya 1987, 60-66.

mismo tiempo, la orografía del terreno y el hecho de que entre Mequinenza y Fayón comenzasen las primeras estribaciones de las Cordilleras Costeras Catalanas, dificultaba el trazado de una calzada junto al Ebro, y hacía más practicable el eje *Tarraco* (Tarragona) - *Ilerda* (Lleida) - *Celsa*. Por otra parte, a partir de *Vareia* el Ebro ya no era navegable, y en este punto la calzada se apartaba del río para dirigirse hacia *Tritium* (Tricio), un importante centro alfarero desde sus orígenes berones. De esta manera, el recorrido de la vía estaba determinado por la navegabilidad del Ebro, el cual, según Plinio, “era navegable desde el *oppidum Vareia* durante un trayecto de 260.000 pasos”,⁶⁷ unos 385 km, cifra que se aproxima mucho a los 346 km que hoy tiene el río desde Logroño hasta el comienzo de los meandros encajados y el puente de piedra del que habla Estrabón.⁶⁸

En el caso del Duero, la conexión entre vía y río es muy clara en el tramo de río entre Aranda de Duero y Zamora, con una pequeña interrupción a la altura de la desembocadura del Pisuegra. Las vías que recorren el río a lo largo de este trayecto son las vías *ab Asturica per Cantabria Caesaragusta*, *ab Asturica Caesaragustam* y *ab Emerita Caesaragustam*:⁶⁹ la primera desde la *mansio Pintia* (Padilla de Duero - Pesquera de Duero) hasta Aranda de Duero, punto a partir del cual se alejaba del río para llegar a *Clunia*; la segunda y la tercera desde *Ocelum Duri* (Zamora) hasta *Septimanca* (Simancas). Lamentablemente, las fuentes clásicas nada dicen de la navegación fluvial en este trayecto, y a día de hoy la arqueología tampoco es de gran ayuda. Tan solo la relación río - calzada y las características orográficas de su curso, que veremos más adelante, apoyarían la navegabilidad a lo largo de este tramo, una conjetura que bien merece un estudio más profundo.⁷⁰

El tercer criterio a considerar son los hallazgos arqueológicos, entre los que destacamos tan solo los hallazgos de ánforas, la localización de alfares y *villae*, y, aunque suene extraño, la no existencia de puentes. En el caso del Ebro, los hallazgos de ánforas vinarias en puntos destacados de su curso navegable, como en *Celsa*, *Caesaraugusta* o *Calagurris* (Calahorra), y también en el interior, en yacimientos de las provincias de Huesca, Navarra, Álava, Guipúzcoa o Cantabria, deja muy claro que los barcos depositaban

67. Plin. *Nat.* 3.3.21.

68. Str. 3.4.10. Para un desarrollo más amplio de este argumento, *vid.* Castillo Pascual 2016, 51-53/ 62-63.

69. Son las vías 27, 26 y 24 del *Itinerario Antonino*, respectivamente (*It. Ant.* 439.15-443.2/ 439.5-14/ 433.1-438.1).

70. En relación con la navegabilidad del Duero, *vid.* Castillo Pascual 2018.

sus mercancías en los puertos fluviales del Ebro, allí la mercancía se cargaba en carros o en animales de tiro y por vía terrestre llegaría a su destino. Se trataba de una combinación de vía fluvial con barcos de poco calado y de calzadas o caminos, en la que ánforas pequeñas, de cuerpo ovoide y fondo plano, como la Oberaden 74 y la Dressel 28, serían muy apropiadas.⁷¹

Tampoco debemos dejar a un lado la localización de alfares o de *villae* junto a un río, ya que el lugar elegido para su ubicación bien podría estar relacionado con la navegabilidad del río en este tramo. Un curso fluvial a través del cual los propietarios podían exportar sus productos de una forma más segura, rápida y económica, y, por supuesto, conseguir las mercancías necesarias, resultaba muy ventajoso, como indican los agrónomos latinos Varrón y Columela.⁷²

Asimismo, constatar la no existencia de un puente para cruzar el río también puede considerarse un indicador sobre su condición de vía navegable. En relación con el Ebro, Estrabón menciona un puente a la altura de *Vareia* y otro en *Celsa*, curiosamente en los dos enclaves que acotan el tramo navegable de este río, como hemos visto antes.⁷³ En el caso del Guadalquivir, el primer puente sobre este río se encontraba a la altura de *Corduba*, y no de *Hispalis*, es decir, en el límite a partir del cual ya no era posible una navegación estable y fluida.⁷⁴ En lo referente al Duero, la toponimia y unos restos que se encuentran frente a las Aceñas de Olivares,⁷⁵ apuntan a que pudo existir un puente romano en Zamora, antigua *Ocelum Duri* y punto a partir del cual el Duero, por razones orográficas, ya no podía ser navegable.

En cuarto lugar, es muy importante considerar la orografía de la cuenca a lo largo de todo su recorrido, ya que influye en las características de la corriente fluvial y, por lo tanto, en las condiciones de navegabilidad de la misma. Hay que tener en cuenta que el mayor aprovechamiento de los recursos hídricos, la ocupación de la llanura de inundación, las presas, los canales de desvío, la deforestación, etc. han supuesto profundos cambios para los ríos, de manera que su cauce en la antigüedad era, sin duda alguna,

71. Sobre el testimonio de ánforas en relación con la navegación fluvial en el Ebro, *vid.* Castillo Pascual 2014, 131-135.

72. Var. R. r. 1.16.6; Cat. Agr. 1.3.

73. Str. 3.4.12/ 3.4.10. El de *Vareia* no se ha localizado, pero restos del de *Celsa* se han hallado a cinco kilómetros aguas abajo de la colonia, poco antes del inicio del tramo de meandros. Sobre este puente, *vid.* Beltrán Lloris - Mostalac Carrillo - Lasheras Corruchaga 1984, 40.

74. Parodi Álvarez 2001, 46 y 168.

75. González Matellán 2009, 11-12.

más ancho y profundo, y su caudal más abundante y regular. Es decir, que la Hispania romana disfrutó de unas mejores condiciones de navegabilidad. Veamos, por ejemplo, los casos del Ebro y del Duero.

En cuanto al Ebro, la navegabilidad no sería rentable, pero sí posible, a partir de La Zaida, unos cinco kilómetros río abajo de *Celsa*, porque en este punto comenzaba un canal de meandros muy estable, que se prolongaba hasta Mequinenza a lo largo de *ca.* 138 km. Después de este tramo de meandros, entre Mequinenza y Fayón, comenzaban las estribaciones de la Cordillera Costero-Catalana, de manera que el desnivel en esta zona dificultaría la navegación fluvial, así como el trazado de una calzada.⁷⁶ Por otra parte, el límite de navegación río arriba era, según testimonio de Plinio, *Vareia*, y tal afirmación se explica porque a partir de este punto comenzaba el desnivel a causa de la cercanía de los Montes Obarenes y la Sierra de Cantabria, que hacían ya impracticable la navegación a partir de las Conchas de Haro. De manera que el Ebro era navegable a lo largo de 346 km, una distancia que se acerca bastante a la propuesta por Plinio, 385 km, y este no es el caso de la distancia desde *Vareia* hasta la desembocadura, 606 km.⁷⁷

Con respecto al Duero, la orografía determina tan solo dos tramos en los que la navegación fluvial es posible: entre Aranda de Duero y Zamora, y entre Pocinho y la desembocadura. El primer tramo se caracteriza por su horizontalidad, su escasa pendiente (*ca.* 2 m/ km) y el aumento del caudal.⁷⁸ En el segundo tramo, el valle se ensancha a partir de Pocinho y fluye con una leve corriente hasta su desembocadura en Oporto.⁷⁹ Curiosamente, se trata de dos zonas conocidas por sus vinos, Ribera del Duero y vino de Oporto.

El consumo de vino en el Duero medio está atestiguada desde la antigüedad, así lo prueban los hallazgos de copas en la necrópolis de Las Ruedas de *Pintia* (Padilla de Duero, Peñafiel), que proporcionan una cronología del s. IV a. C.; y su producción probablemente tuvo lugar desde el s. II a. C.⁸⁰ Sin embargo, por el momento no hay evidencias arqueológicas que demues-

76. Es uno de los argumentos para apoyar la afirmación de que el Ebro no era utilizado en época romana como vía navegable a partir de *Celsa*, *vid.* Castillo Pascual 2016, 52.

77. La diferencia de 39 km, en el primer caso, en un tramo de río caracterizado por sus meandros libres no es, en absoluto, un obstáculo para nuestra hipótesis; más difícil de explicar sería una diferencia de 221 km, si prolongamos la navegabilidad hasta la desembocadura.

78. En el tramo meseteño el Duero recibe las aguas de sus tributarios más importantes (Duratón, Cega, Pisuerga, Eresma, Adaja, Valderaduey y Esla).

79. Sobre la orografía de la cuenca del Duero, *vid.* Bellido Blanco 2005.

80. Romero Carnicero - Sanz Mínguez - Górriz Gañán 2009, 248-250.

tren el transporte del vino a través del río, que bien se pudo realizar, por ejemplo, en odres. Si esto hubiese sido así, es muy posible que los receptores principales de este producto fuesen los campamentos militares del noroeste peninsular, de manera que el vino podría haber sido transportado por el Duero hasta Zamora (*mansio Ocelum Duri*) y desde allí por la calzada que se dirigía a *Asturica Augusta*, la vía 26 del *Itinerario Antonino*. Esperemos que en un futuro la arqueología pueda proporcionar más información en este sentido.

Por último, a la hora de determinar el uso de un río como vía de comunicación, no estaría de más recabar la información que al respecto nos puede proporcionar la documentación medieval. A pesar de ser un criterio que no hemos tenido en cuenta en nuestros estudios sobre el Ebro y el Duero, sí que hemos comprobado lo útil que puede llegar a ser. En el caso del Ebro sabemos, por ejemplo, que en el año 859 fue remontado hasta Tudela por embarcaciones vikingas de poco calado, las cuales continuaron por el Arga y llegaron a Pamplona, donde saquearon la ciudad y secuestraron al rey navarro García Íñiguez; también tenemos constancia de que en el contexto de la batalla de Roncesvalles (a. 778), las huestes sarracenas remontaron el río hasta Zaragoza.⁸¹ Por otra parte, a partir del s. XII el Ebro fue para el reino de Aragón una de sus vías comerciales más importantes, como lo demuestra la exportación de lana, aceite y trigo a ciudades como Barcelona; o el interés de las Cortes Aragonesas por mejorar la conexión fluvial entre Zaragoza y el Mediterráneo.⁸² Parece ser, por lo tanto, que en la Edad Media el canal de sinuosos meandros no supuso un obstáculo para el uso del Ebro como “camino que andaba”.

Es evidente que la información que los autores antiguos nos proporcionan sobre la navegación fluvial en la península ibérica es incompleta y sesgada, pero es un punto de partida que debe ser tenido en cuenta a la hora de establecer si un curso fluvial fue realmente una arteria económica en el territorio por el que fluía. En el caso del Guadalquivir no hay ninguna duda al respecto, lo mismo podríamos decir del Ebro, pero ¿qué ocurría con el resto de los ríos peninsulares, mencionados o no como tales por Estrabón o Plinio, por ejemplo? La arqueología tiene todavía mucho que decir en este

81. *Cantar de Roldán* CXCI.2640-2645; CXCVI.2730.

82. Mínguez Morales 2008, 178-179.

sentido, pero mientras tanto podemos acercarnos a esta cuestión a partir de la relación río - calzada, río - núcleo de población u orografía de la cuenca. Proponemos, en definitiva, un estudio global que debe ir más allá de las fuentes tradicionales y partir de un hecho evidente, que aunque en España hoy vivimos de espaldas al río, eso no fue siempre así. Los ríos fueron fronteras, pero también importantes vías de comunicación, seguras, rápidas y económicas; en definitiva, y parafraseando a Blaise Pascal, eran “camino que andaban”.

Bibliografía

AGUAROD OTAL, M.^a C. - ERICE LACABE, R. 2003. “El puerto de Caesaraugusta”, en: G. Pascual Berlanga - J. Pérez Ballester (eds.), *Puertos fluviales antiguos: ciudad, desarrollo e infraestructuras*, València: Universitat de València, 143-155.

BELLIDO BLANCO, S. 2005. *El río Duero. Influencia del entorno natural en la conformación del paisaje humanizado. Un análisis geográfico arquitectónico*, Valladolid: Junta de Castilla y León.

BELTRÁN LLORIS, M. 1982. “El comercio vinario tarraconense en el valle del Ebro: bases para su conocimiento”, en: *En homenaje a Conchita Fernández Chicarro*, Madrid: Ministerio de Cultura, 319-330.

BELTRÁN LLORIS, M. 1987. “El comercio del vino antiguo en el valle del Ebro”, en: *El vi a l'antiguitat. Economia, producció i comerç al Mediterrani occidental. I Colloqui d'arqueologia romana (Badalona, 1985)*, Badalona: Museu de Badalona, 51-74.

BELTRÁN LLORIS, M. 2008. “Las ánforas tarraconenses en el valle del Ebro y la parte occidental de la provincia tarraconense”, en: A. López Mullor - X. Aquilué Abadías (coords), *La producció i el comerç de les àmfores de la 'Província Hispania Tarracoensis': Homenatge a Ricard Pascual i Guasch, Actes de les jornades d'estudi celebrades al Palau Marc de la Generalitat de Catalunya els dies 17 i 18 de novembre de 2005*, Barcelona: Museu d'Arqueologia de Catalunya, 271-318.

BELTRÁN LLORIS, M. - MOSTALAC CARRILLO, A. - LASHERAS CORRUCHAGA, J. A. 1984. *Colonia Victrix Iulia Lepida-Celsa (Velilla de Ebro, Zaragoza). Vol. I: La arquitectura de la Casa de los delfines*, Zaragoza: Museo de Zaragoza.

CASTILLO PASCUAL, P. 2004. “The Navigability of the River Ebro: A Reason for Roman Territorial Planning in the Ebro Valley”, *eTopoi. Journal for Ancient Studies* 3, 129-152.

CASTILLO PASCUAL, P. 2016. “Ríos y calzadas en el valle del Ebro: La influencia de la navegación en el trazado de las vías”, en: I. Czeguhn et al. (Hrsg.), *Wasser - Wege - Wissen auf der iberischen Halbinsel. Vom Römischen Imperium bis zur islamischen Herrschaft*, Baden-Baden: Nomos Verlagsgesellschaft, 47-72.

CASTILLO PASCUAL, P. 2018. “Itinera hispana y ríos navegables: el caso del Duero”, en: I. Czeguhn et al. (Hrsg.), *Wasser - Wege auf der iberischen Halbinsel, Eine Annäherung an das Studium der Wasserkultur von der römischen Antike bis zur islamischen Zeit*, Baden-Baden: Nomos Verlagsgesellschaft, 31-50.

GARCÍA Y BELLIDO, A. 1944. “La Navegación ibérica en la Antigüedad, según los textos clásicos y la arqueología”, *Estudios Geográficos* 16, 511-560.

- GÓMEZ ESPELOSÍN, J. - CRUZ ANDREOTTI, G. - GARCÍA QUINTELA, M. V. 2015². *Estrabón. Geografía de Iberia*, Madrid: Alianza Editorial.
- GONZÁLEZ MATELLÁN, J. M. 2009. “Ocelo Duri, el desencuentro entre historiadores y filólogos”, *El Nuevo Miliario* 8, 10-15.
- MAGALLÓN BOTAYA, M.³ Á. 1987. *La red viaria romana en Aragón*, Zaragoza: Diputación General de Aragón.
- MELCHOR GIL, E. 2008 - 2009. “El *Baetis* y la organización viaria del sur peninsular”, *Anas* 21-22, 163-191.
- MÍNGUEZ MORALES, J. A. 2008. “Puertos fluviales y navegación histórica”, en: P. Bernad Esteban (coord.), *La cultura del agua en Aragón: Usos tradicionales*, Zaragoza: Rolde de Estudios Aragoneses, 168-181.
- PARODI ÁLVAREZ, M. J. 2001. *Ríos y lagunas de Hispania como vías de comunicación. La navegación interior en la Hispania romana*, Sevilla: Gráficas Sol.
- PARODI ÁLVAREZ, M. J. 2014. “Los Ríos Occidentales de la Hispania romana en las fuentes clásicas. Una aproximación”: *Revista Onoba* 2, 179-189.
- RODDAZ, J.-M. 2007. “Le Douro: ligne de frontière ou lieu de contact”, en: M. Navarro Caballero - J. J. Palao Vicente (coords.), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux: De Boccard, 15-25.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. 1975. *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid: Universidad de Valladolid.
- ROMERO CARNICERO, F. - SANZ MÍNGUEZ, C. - GÓRRIZ GAÑÁN, C. 2009. “El vino entre las élites vacceas. De los más antiguos testimonios a la consolidación de su consumo”, en: C. Sanz Mínguez - F. Romero Carnicero (eds.), *El vino y el banquete en la Europa prerromana*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 225-251.
- SCHULTEN, A. 1963. *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica*, Madrid: CSIC.
- SILLIÈRES, P. 2007. “Les communications routières et fluviales en Hispanie: l'exemple de l'axe Èbre-Douro”, en: M. Navarro Caballero - J. J. Palao Vicente (coords.), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l'époque romaine*, Bordeaux: De Boccard, 27-43.
- THOLLARD, P. 1987. *Barbarie et civilisation chez Strabon. Étude critique des livres III et IV de la Géographie*, Paris: Les Belles Lettres.
- TOVAR, A. 1989. *Iberische Landeskunde. Die Völker und die Städte des antiken Hispanien*, Baden-Baden: Valentin Koerner.

Aguas termales y mineromedicinales en el valle del Ebro: su incidencia en el poblamiento en época romana*

María J. Peréx Agorreta – Carlos Martín Escorza*****

Las surgencias de aguas termales y mineromedicinales no se producen en puntos aleatorios sino que son consecuencia de ciertas características del terreno en el que se localizan. Para nuestro estudio hemos elegido una unidad geológica, el valle del río Ebro, desde su nacimiento, junto a *Iulobriga* (Retortillo), hasta su desembocadura en el Mediterráneo, por *Dertosa* (Tortosa) (donde parece que todavía, en los primeros siglos de la era, el delta no debía ser relevante a juzgar por el silencio de las fuentes clásicas respecto a él).

De esta amplia zona se recogen aquí aquellos yacimientos relacionados con el uso terapéutico del agua plenamente documentados, además de los que presentan algún vestigio o de los que existen noticias; y también su incidencia en el poblamiento y accesibilidad en época romana.

1. El medio físico

La presencia de surgencias de aguas con carácter termal y con composición mineral singular significa que las caídas por lluvia se han filtrado hacia el interior, con progresivamente mayor temperatura y mineralización, conforme disuelven algunos componentes de las rocas por donde pasan, y calor del entorno cada vez más profundo. El flujo por el interior es lento, pero

*. En recuerdo del congreso celebrado en Arnedillo (La Rioja) en 1996.

** . UNED - Madrid. Correo electrónico: mperex@geo.uned.es

*** . CSIC - Museo Nacional de Ciencias Naturales (Madrid). Correo electrónico: martin.escorza@gmail.com

de velocidad variable según sea la porosidad de las rocas por las que circula y la presión en la que se encuentran. Factores que se mantienen mientras en su trayecto no halle un material impermeable y, si entonces concurre la presencia de una falla con suficiente importancia, se dirige por medio de ella hacia niveles con menor presión que culminará volviendo de nuevo a la superficie, pero con cambios en su temperatura y en la carga de minerales disueltos.

Este ciclo del agua no suele ser puntual pues las fracturas que llegan a esos niveles de profundidad, que en la zona suelen ser de 500 a 1.000 m, son elementos tectónicos que tienen también un desarrollo longitudinal de varios kilómetros, por lo que a veces a una misma familia de fracturas se le asocian varias salidas de aguas termales/ minerales. Este mecanismo es el habitual en el valle del Ebro, aunque para otras regiones en las que haya elementos volcánicos, los mecanismos pueden variar.

La formación del valle del Ebro responde a que durante la orogenia Alpina se levantaron las cordilleras de los Pirineos y de la Ibérica, que son las que constituyen sus marcos naturales al norte y al sur respectivamente. Durante este importante proceso geológico se produjeron transformaciones y dislocaciones en las masas rocosas a las que les afectó, del Paleozoico (a su vez sometidas a la orogenia Hercínica y ya en estado rígido) y las del Mesozoico y buena parte del Cenozoico; entre estos elementos tectónicos cabe destacar la formación de fallas y fracturas de importancia muy variable. Por tanto, será en las áreas de estas cordilleras donde debemos esperar que se hallen los puntos de surgencia más relevantes tanto en su temperatura como en la de su carga mineral. Y así, por ejemplo, es como se ha propuesto para los casos del margen meridional de la Ibérica¹ y del septentrional.²

Por su parte, dentro de la cuenca del Ebro hay algunos puntos de surgencia de aguas termales con temperaturas notables para los que no se han encontrado evidencias arqueológicas firmes para testimoniar su uso en época romana. Sin embargo, la misma existencia de esas fuentes termales y su presencia en las cercanías de vías de comunicación, que necesariamente debieron utilizar para sus desplazamientos, advierte de que su plena confirmación como baños termales naturales puede estar impregnada de ciertos problemas, como pueden ser que para esos tiempos el manantial

1. González Yélamos - Sanz Pérez 1998.

2. Muñoz Jiménez 2012; Sanz Pérez *et al.* 2016.

no funcionase como tal, o bien que las posibles evidencias no eran de un material con suficiente consistencia para conservarse tras, por ejemplo, la acción destructiva de una inundación, o de las siempre también devastadoras acciones de los hombres. Es el caso, por ejemplo, de las aguas termales de Arnedillo (La Rioja). La villa y sus baños se encuentran a orillas del río Cidacos, que tiene una longitud de unos 60 km, y que, desde su nacimiento en la sierra de Cameros, recorre valles angostos y estrechos que ha modelado para llegar a desembocar al río Ebro, cerca de la ciudad de Calahorra. El curso de este río es el camino más recto para ascender desde el valle del Ebro a la Meseta, desde *Calagurris* (Calahorra) a *Numantia* (Garray). Un trayecto de paso que permitía, en época romana, que sus viajeros pudieran conocer de primera mano la existencia de estas aguas termales, de ahí la extrañeza de su ausencia en las referencias de baños termales en esa época, a no ser que entonces no hubieran existido estos manantiales, hipótesis que no es desechable; incluso hay un hecho documentado a cerca de que en 1817, cuando se produjo un sismo Intensidad VII-VIII con epicentro en la cercana villa de Préjano,³ las aguas termales de Arnedillo dejaron de manar durante siete meses;⁴ estas o parecidas circunstancias ocurrieron en años anteriores próximos a 1601. Hay que anotar que la falla que determina el origen de las termas en Arnedillo sigue siendo un elemento tectónico activo, como lo prueba el hecho de que en 2015 tuvo lugar un sismo con epicentro sobre la misma villa con Magnitud de 1,9.⁵ También cabe citar la imposibilidad de encontrar en Arnedillo documentos anteriores a 1548, pues en ese año hubo una fuerte crecida del río Cidacos que inundó la iglesia, destruyendo con ello todos sus archivos.⁶

Quizás algunas de estas consideraciones pudieran aplicarse a Alhama de Aragón, con aguas termales importantes en cuanto la temperatura y caudal, pero de las que no existen testimonios acordes con lo que cabe esperar. En este caso, las frecuentes inundaciones del río Jalón podrían ser causa de pérdida de pruebas. En cuanto a la posible desaparición temporal de estas aguas, debido a fenómenos sísmicos, estos son muy escasos ya que, desde el año 1370, no se tiene constancia de este tipo de sucesos en las cercanías de la población, y sólo hay referencias, en la base de datos del Instituto

3. IGN. Base de Datos sísmica.

4. Príncipe 1870, 51-52.

5. IGN. Base de Datos sísmica.

6. Príncipe 1870, 46.

Geográfico Nacional, con igual o mayor a 2,5 grados de magnitud con epicentros a 20 y 70 km de Alhama de Aragón.⁷

2. El Ebro en los autores clásicos

Catón, que conoció directamente el río a raíz de sus campañas en el valle, en el año 195 a. C., lo califica de *magnus atque pulcher, pisculentus*,⁸ siendo descrito en detalle por Estrabón: “Entre los montes Pirene e Idubeda, paralelamente a las dos cadenas, corre el Ebro, que recoge los cursos de agua procedentes de estas montañas y, de manera general, todas las aguas de este valle”,⁹ (como es sabido, para Estrabón ambas cordilleras son paralelas y están orientadas de norte a sur). También nos dice que nace entre los cántabros y que desemboca junto a la villa portuaria de *Dertosa*.¹⁰ Dependiente, en gran medida de Posidonio, Estrabón no se detiene en aspectos económicos, como sí lo hace Plinio (medio siglo más tarde), que menciona, por ejemplo que el “*Hieberus amnis, nauigabili comercio diues (...) per CCCCL p. fluens, nauium per CCLX a Vareia oppido capax*”,¹¹ y nos indica que mide 450 millas de largo.¹² Sin embargo, el geógrafo griego sí se refiere a los tres pasos existentes sobre el Ebro: *Dertosa, Celsa* y su puente de piedra y *Varia*.¹³

Esta gran arteria fluvial atravesaba los territorios de algunos de los pueblos prerromanos conocidos por las fuentes: cántabros, autrigones, caristios, várdulos, berones, vascones, celtíberos, sedetanos, ilergetes e ilercavones. En sus márgenes estaban algunas de las ciudades peninsulares bien conocidas en época romana: *Iulobriga, Vareia* (Varea, Logroño), *Calagurris, Graccurris* (Alfaro), *Caesar Augusta* (Zaragoza), *Celsa* (Velilla de Ebro) y *Dertosa*, entre otras. La amplitud del valle del Ebro, 85.400 km² de superficie (casi la sexta parte de la superficie de la España peninsular), junto a su longitud de casi 910 km, ayuda a comprender que, desde el punto de vista histórico, el sector cántabro no fuera conquistado hasta época de August-

7. IGN. En 1999 sobre Alconchel de Ariza, con Magnitud 3,2; y el ocurrido en 2012, con epicentro en Fuentes de Magaña, con Magnitud 2,5.

8. Cat. *Orig.* 7.5.

9. Str. 3.4.9.

10. Str. 3.3.8; 3.4.6-7; Dupré 1999-2000, 462.

11. Plin. *Nat.* 3.21.

12. Plin. *Nat.* 3.21.

13. Str. 3.4.6; 3.4.10; 3.4.12.

to, mientras que los sectores oriental y central ya lo estaban desde época republicana, incluidas algunas áreas de sus afluentes. Dicha amplitud, y diversidad, determinó su distribución administrativa en época imperial: el curso alto formaba parte de *conventus* de *Clunia*, el curso medio del de *Caesar Augusta* y el curso bajo del de *Tarraco* (Tarragona).¹⁴

3. Relación de yacimientos

Los datos con los que contamos hasta la fecha son muy desiguales. Tomando con eje el río, nos referiremos en primer lugar a los situados en su margen izquierda, que abarcando un mayor espacio geográfico, solo tres presentan testimonios de su utilización en época romana: Panticosa (Huesca), Tiermas (Zaragoza) e Ibero (Navarra); mientras que, en su margen derecha, se sitúan siete: Arnedillo, Grávalos y La Pazana (La Rioja), Tarazona, Alhama de Aragón y Jaraba (Zaragoza) y Fitero (Navarra), siendo este último el mejor documentado.

Respecto a los resultados geoquímicos de las aguas de cada yacimiento, se han considerado todas las secuencias halladas en la bibliografía, y se exponen por medio de Tablas en las que se muestran los resultados de los parámetros físicos y químicos para cada caso. Las variables consideradas son: el pH; la temperatura en °C; la conductividad, en $\mu\text{S}/\text{cm}$; y el total de sólidos disueltos (tsd), en mg/l; y en mg/l también los valores de los cationes sodio (Na), potasio (K), magnesio (Mg), calcio (Ca), y de los aniones cloro (Cl), sulfato (SO_4) y bicarbonatos (HCO_3). De las que hay más de un registro, como ocurre con frecuencia, se dan: el valor máximo (Max), el valor mínimo (Min), el valor medio (Md), la desviación típica (dt) y el número de datos (N) de que se dispone para cada variable el cual puede variar debido a que hay secuencias cuyos autores no las ofrecen completas, es decir, sin todos los valores de las variables.

3.1. Margen izquierda

Panticosa (Huesca)

Está situado en el alto valle del Gállego (Valle de Tena) y dispone de seis manantiales de aguas oligominerales, sulfuradas, silicatadas y radioactivas. Los principales hallazgos que denotan la utilización de sus aguas en

14. Dupré 1992, 278.

época romana y, muy probablemente ya conocidas en época anterior,¹⁵ son monedas¹⁶ y un brocal cuadrado de madera de encina perteneciente al pozo de captación romano.¹⁷

	pH	temp.	cond.	tsd	Na	K	Mg	Ca	Cl	SO ₄	HCO ₃
Max	9,6	47,2	152,0	165,0	226,8	4,3	2,0	30,6	43,2	52,0	140,4
Min	8,4	19,6	110,0	29,0	14,8	0,0	0,0	3,0	2,8	14,0	19,0
Md	9,0	31,0	131,0	100,0	35,5	0,5	0,6	8,0	11,5	23,3	32,6
dt.	0,4	9,0	29,7	41,6	53,4	1,4	0,7	6,9	12,9	11,8	30,3
N	11	18	2	18	15	9	11	15	11	15	15

Tabla I¹⁸

Tiermas (Zaragoza)

Situado en la margen derecha del río Aragón, hoy bajo las aguas del pantano de Yesa, el pueblo de Tiermas, conservaba algunos restos de época romana consistentes en una piscina circular. Se descubrieron también algunas monedas cuyas características no conocemos.¹⁹

Cabe destacar, no obstante, el hallazgo en el monasterio de Leire (Navarra), no muy distante de las termas, de un ara votiva dedicada a las Ninfas,²⁰ en la que se menciona un *aquilegus* procedente de *Vareia*, que muy probablemente se encontrase en el balneario.²¹

	pH	temp.	cond.	Tsd	Na	K	Mg	Ca	Cl	SO ₄	HCO ₃
Max	6,8	48,0		7.555,0	1.890,0	1.881,5	1.169,6	1.928,7	2.900,0	4.622,9	2.936,2
Min	6,8	28,4		3.923,0	875,7	0,0	22,8	162,0	1.142,8	847,4	0,0
Md	6,8	38,5		5.739,0	1.290,7	636,5	430,8	776,9	1.916,3	2.143,4	999,9
Dt		7,3		2.568,2	531,7	1.078,3	641,0	998,3	897,3	2.148,0	1.677,2
N	1	5		2	3	3	3	3	3	3	3

Tabla II²²

15. Lostal Pros 1980, 17-18.

16. Abad Varela 1992, 147.

17. Beltrán Martínez 1954, 197-199.

18. De Panticosa hay disponibles 21 secuencias de datos de sus aguas. Los autores de los que se han extraído son: Carbó i D'Aloy 1889, 372; Sánchez Ferré 1992; Redondo - Yélamos - Yepes Temiño 1995; Auqué Sanz *et al.* 1996, 165; Baeza Rodríguez-Caro - López Geta - Ramírez Ortega 2001, 149, 153. Además, se han incorporado los valores que se exponen en diferentes etiquetas de las aguas envasadas por el establecimiento.

19. Lostal Pros 1980, 26.

20. *ILER* 614.

21. Peréx Agorreta 2012, 136.

22. Los datos físicos y químicos de las aguas se han tomado de las siguientes publicaciones: Carbó i D'Aloy 1889, 492; Aleixandre - Pérez Fábregas 1903, 244; Moltó García 1992, 226; Pomerol - Ricour 1992, 191; Sánchez Ferre 1992, 85; *IAEST* 2007.

Ibero (Navarra)

Situado en la confluencia de dos ríos, el Arga y el Araquil, a 12 km al oeste de Pamplona, llama la atención, en primer lugar, el topónimo, que coincide con la denominación del río Ebro, una de las arterias fluviales peninsulares más importante y mejor conocida en época romana.²³ En él existe un manantial termal y medicinal, y un antiguo balneario. Tanto en Ibero, como en su entorno, han aparecido numerosos vestigios de época romana, entre los que destaca un sarcófago anepígrafo, fragmentos de inscripciones, restos constructivos (*tegulae* y fragmentos de columnas), además de fragmentos de cerámica, con predominio de *TSH*, y monedas.

En 1995 tuvo lugar la primera excavación que se centró en la zona ocupada por la huerta del molino, donde se encuentra el edificio del antiguo balneario construido en 1866, del que apenas se conserva vestigio alguno.²⁴

En el nivel superior de la huerta, y en su lado este, se encuentra el estanque en que surge burbujeante el manantial, que se comunica con otro de menor tamaño que alimenta el molino y una fuente situada junto a él. Ambos estanques están separados por un pequeño puente, sobre dos arcos de medio punto, que servía de acceso al edificio de los baños. Su fondo lo constituyen grandes losas muy bien labradas. En el muro de contención oriental del estanque en el que surge el manantial se puede distinguir la salida de un pequeño canal, totalmente cegado en la actualidad, que se dirige directamente a un pozo y una vivienda particulares. En la planta baja de dicha vivienda pudo comprobarse la existencia de cinco arcos de medio punto, rebajados, con una altura de entre 1,80 y 2 m y 4 m de luz, distribuidos de forma irregular. La casa, restaurada no hace muchos años y utilizada con anterioridad como establo de una casona hoy desaparecida, se conoce como las “termas romanas”. No obstante, es difícil establecer la antigüedad de los arcos, aunque, dado que se encuentran alineados frente a la salida del manantial y a su mismo nivel, podemos pensar que se trata de los restos reaprovechados del edificio termal romano.

Algunos autores sitúan aquí la *mansio* de *Beldalin* mencionada en el Anónimo de Rávena.²⁵

23. Dupré 1999-2000, 457-471.

24. Unzu Urmeneta - Peréx Agorreta 1997, 340-342.

25. *Rav.* IV.43.312.1. Jordán Lorenzo 2001, 140-142; Andreu Pintado 2006, 215, nota 217 d.

pH	temp.	cond.	tsd	Na	K	Mg	Ca	Cl	SO ₄	HCO ₃
7,7	19,0	2.350,0	1.493,0	370,0	9,0	34,8	144,4	738,0	62,9	262,0

Tabla III²⁶

3.2. Margen derecha

Arnedillo (La Rioja)

En las referencias modernas no han sido citadas evidencias sobre un origen antiguo del uso de estas aguas, pero el que fuera su Médico Director desde 1863, León Príncipe, licenciado en Medicina y Cirujía, nos ha dejado descrito un hecho que abre una puerta hacia esa posibilidad, ya que él mismo pudo ver: “como prueba de su antigüedad se observa que cerca del establecimiento, algún resto de argamasa de las que usaban los Romanos en sus obras, que demuestran que en sus épocas debieron beneficiarse ya de estas termas”.²⁷ Como posible explicación de esa ausencia de restos hay que tener en cuenta también el hecho de que la vía romana que se dirigía desde *Calagurris* a *Numantia*, seguía en general el río Cidacos pero desde Arnedo se desviaba por Prejano a Enciso, dejando aislado a Arnedillo por el grado de dificultad que presentaba su paso.²⁸

	pH	temp.	cond.	tsd	Na	K	Mg	Ca	Cl	SO ₄	HCO ₃
Max	8,2	52,5	12.030,0	8.000,0	2.379,3	27,4	92,5	504,2	3.491,7	1.609,0	189,1
Min	6,6	37,0	9.700,0	4.500,0	1.700,0	4,2	63,6	381,6	2.556,0	1.331,0	0,0
Md	7,2	47,7	10.673,8	6.823,5	2.012,8	20,4	77,1	438,2	2.960,1	1.440,4	156,6
dt.	0,6	4,4	704,7	1.016,5	196,8	6,8	9,0	35,2	284,4	77,9	49,4
N	13	13	13	10	15	15	15	15	15	15	14

Tabla IV²⁹

Grávalos (La Rioja)

En la Sierra de Peñalosa existen dos balnearios, el de Grávalos, de aguas sulfurosas, y el de La Pazana. En la pared de los porches del Ayuntamiento

26. De Ibero se dispone de un análisis de Garrido Schneider - Sánchez Navarro 2004, 414.

27. Príncipe 1870, 44.

28. González Blanco *et al.* 1999, 164.

29. Tabla IV.- De Arnedillo disponemos de 16 registros de datos. Los autores de esos registros son los siguientes: Botella Hornos 1892, 89; Menéndez Amor 1954, 440; Auqué Sanz - Fernández Cascán - Tena Calvo 1988, 287; Auqué Sanz *et al.* 1989, 127; Sánchez Navarro - Coloma López - Martínez Gil 1997, 209; Coloma López - Muñoz Jiménez 1998, 132; Sánchez Navarro - Coloma López 1998, 25; Baeza Rodríguez-Caro - López Geta - Ramírez Ortega 2001, 42; Maraver Eyzaguirre 2010, 233; GLR, 2011 82. Uno de los registros, de sólo los parámetros físicos, tomados por nosotros en noviembre de 2012 en Las Pozas cercanas al balneario.

del primero, se encuentra empotrada una lápida funeraria, datada a finales del siglo II o comienzos del siglo III,³⁰ único vestigio de época romana.

	pH	temp.	cond.	tsd	Na	K	Mg	Ca	Cl	SO ₄	HCO ₃
Max	7,9	13,6	2.785,0	2.498,0	197,8	3,5	128,0	538,0	385,5	1.750,0	301,3
Min	6,6	12,7	1.699,0	1.832,0	5,0	0,0	55,1	324,8	19,9	814,5	0,0
Md	7,4	13,3	2.300,8	2.233,3	49,0	1,8	98,9	429,4	90,5	1.255,7	162,4
Dt	0,5	0,5	549,2	353,4	73,3	1,2	27,1	104,0	144,7	365,5	133,3
N	5	3	5	3	6	6	6	6	6	6	6

Tabla V³¹

La Pazana (La Rioja)

Situada en el término de Cornago, su origen se remonta a 1866,³² cuando el propietario de la finca del mismo nombre limpió la fuente de la que manaba agua de olor a sulfuro. Parece que al levantar la tierra de los alrededores salieron restos de vasija y vasos que denotaban una utilización anterior, pero no fueron descritos ni conservados por lo que es imposible establecer una datación.³³

	pH	temp.	cond.	tsd	Na	K	Mg	Ca	Cl	SO ₄	HCO ₃
Max	7,7	12,7	2.200,0	1.383,0	13,2	7,7	127,0	393,0	27,0	1.292,0	295,2
Min	6,6	12,7	1.699,0	1.832,0	5,0	0,0	55,1	324,8	19,9	814,5	0,0
Md	7,4	14,6	615,4	321,6	15,4	1,6	26,5	102,1	26,1	202,1	211,7
Dt	0,2	2,7	907,9	689,9	2,8	3,9	63,2	193,8	9,7	642,6	168,3
N	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3

Tabla VI³⁴

Fitero (Navarra)

Los Baños de Fitero están situados en la margen izquierda del río Alhama, junto a la confluencia con el arroyo del Baño, y a 4 km al sur de la actual

30. Espinosa Ruiz 1986, 87-88.

31. Las publicaciones que se han tenido en cuenta para extraer los datos geoquímicos de este yacimiento han sido: Botella Hornos 1892, 90; Coloma López - Muñoz Jiménez 1998, 43; GLR 2011, 88. Con un total de seis registros los cuales, como es frecuente, no todos están con los valores de las once variables que estamos considerando en todos los casos.

32. Abad León 1979, 13-14.

33. Unzu Urmeneta - Peréz Agorreta 1992, 302-304.

34. Este yacimiento se alinea casi sobre la misma falla en que surgen los manantiales termales de Arnedillo, de Grávalos y de Fitero. Los tres datos encontrados referentes a su composición mayoritaria de hallan en: Coloma López - Muñoz Jiménez 1998, 43; GLR 2011, 88.

villa de Fitero. Sus aguas son cloruradas sulfatadas sódicas, fluoruradas, bromuradas, litínicas.

Las instalaciones de época romana se encuentran bajo, y junto al balneario actual “Virrey Palafox”. La surgencia termal dio nombre al río Alhama (del árabe Al-Hamma, “aguas calientes”). Dichas instalaciones han sido objeto de numerosos estudios que, de forma progresiva, han ido ampliando y confirmando la existencia de un complejo termal de notable entidad.³⁵ De entre los trabajos previos podemos destacar los de Lletguet y Caylá, Mezquíriz Irujo, Medrano Marqués y Díaz Sanz.³⁶ Con anterioridad, diversos autores se refieren a él, ya desde el siglo XVII, como Limón Montero, Gómez de Bedoya o Rubio.³⁷

En la actualidad se conserva una piscina circular o *alveus* (creemos que esta denominación es más adecuada que *labrum* o *solium*, y, por supuesto, pozo), y el *castellum aquae*. Según la descripción del Dr. Lletget, en las obras realizadas en 1861,³⁸ se localizaron los restos de un edificio de planta rectangular, con tres ábsides,³⁹ y catorce piscinas circulares, construidas en dos hileras paralelas de siete (comunicadas con pequeños canales de entrada y salida del agua, por un sistema de rebosamiento) de las que solo se conserva una (la situada al comienzo de la hilera inferior, y próxima al *castellum*, del que le separan 4,50 m) tras las obras de remodelación del actual balneario llevadas a cabo en 1982. Del edificio descrito por Lletget no queda nada, a excepción de una basa y un capitel de estilo toscano.

Dicha piscina, restaurada con materiales procedentes de las hoy desaparecidas, mide 2,08 m de diámetro y 1,02/1,04 m de profundidad. Posee dos bancos corridos concéntricos a diferentes alturas. Conserva el canal de entrada del agua caliente. Realizados con sillares de piedra, pudieron estar recubiertos de mármol en la antigüedad.

El *castellum aquae* es de planta cuadrada, de 5,52 m de longitud, y una altura que varía entre los 1,75/1,85 m debido a que fue remodelado en un momento difícil de precisar, y está rematado por una cornisa irregular que recorre toda la construcción. Tiene un acceso en la fachada derecha, orien-

35. Medrano Marqués - Díaz Sanz 2005, 177.

36. Lletguet i Caylá 1870; Mezquíriz Irujo, 1986; Medrano Marqués - Díaz Sanz 2003; Medrano Marqués 2004.

37. Limón Montero 1697, 284; Gómez de Bedoya y Paredes 1765, 323-340; o Rubio 1853, 282-284.

38. Lletguet i Caylá 1870, 226-230.

39. Ver dibujo en Medrano Marqués - Díaz Sanz 2005, 178.

tada hacia las piscinas, de 1,40 m de alto y 0,91 m de ancho en la base, y 0,73 m de diámetro en el arco superior. Para su construcción se utilizaron sillares de *opus quadratum*, colocados en seco (algunos de los cuales presentan almohadillado). Sus diferentes medidas, incluidos los de la cornisa, parecen indicar la existencia de remodelaciones ya en época romana.

Las ya mencionadas obras de 1982, pusieron al descubierto, justo en la ladera situada encima de la arqueta, al menos una habitación, cuya pared del fondo y parte de las dos laterales, la conforman la roca natural alisada. En ambas paredes laterales se conservan sendos bancos de piedra, de unos 2,62 m de longitud y anchura irregular. La estancia tendría una superficie de 4,41 por 3 m, y la altura que se conserva es de 2,84 m. Se aprecian también los restos de otra posible estancia, situada al sur de aquélla, que sería similar a la anterior. Por su situación junto a la arqueta, podría deducirse la existencia de una serie de habitaciones destinadas a la toma de baños de vapor.

Otro vestigio conservado de época romana es la galería de desagüe que parte de la arqueta, con unas dimensiones similares a las de la galería de captación que desemboca en aquélla: 1,76 m de altura por 0,78 m de anchura aproximadamente. Dicha galería habría sido labrada a pico.⁴⁰

	pH	temp.	cond.	tsd	Na	K	Mg	Ca	Cl	SO ₄	HCO ₃
Max	8,3	48,5	7.600,0	5.017,0	1.180,6	89,0	158,3	630,0	1.907,1	1.609,0	210,1
Min	6,4	44,1	5.300,0	900,0	837,0	27,4	60,5	301,4	1.423,0	989,3	120,2
Md	7,5	47,2	6.287,3	4.544,3	983,3	32,0	99,9	484,8	1.589,5	1.344,9	183,8
dt.	0,5	1,5	545,4	588,7	65,4	8,3	13,3	41,5	77,2	110,2	14,7
N	51	10	51	50	53	53	53	53	53	53	53

Tabla VII⁴¹

Tarazona (Zaragoza)

La ciudad de *Turiaso* (Tarazona), *municipium* romano desde el año 2 a. C.,⁴² aparece citada en el *Itinerario de Antonino*, como *mansio* de la vía XXVII,

40. Medrano Marqués - Díaz Sanz 2005, 177-189.

41. Las propiedades de las aguas de Fitero constituyen un conjunto 55 secuencias de datos citados por los siguientes autores: Carbó D'Aloy 1889, 202; Guía Oficial 1927, 339; Castiella Muruzabal *et al.* 1982, 152; Auqué Sanz - Fernández Cascán - Tena Calvo 1988, 287; Coloma López - Sánchez Navarro - Martínez Gil 1995, 69; Coloma López 1998, 132; Coloma López 1999, 399-401; Baeza Rodríguez-Caro - López Geta - Ramírez Ortega 2001, 411; Maraver Eyzaguirre 2010, 243-244.

42. Plin. *Nat.* 3.24.

de *Augustobriga* (Muro de Ágreda) a *Caesar Augusta*.⁴³ El *Anónimo de Ravena* recoge *Turiasson* al describir esa misma vía.⁴⁴ En 1980 se localizó un edificio vinculado a la utilización de aguas hipotermales (17° C) en la remodelación del patio del colegio Joaquín Costa.⁴⁵ En él se documentó una piscina cruciforme, con dos lados lobulados y canal de desagüe, rodeado por columnas. Dicha piscina estaba presidida por la diosa Minerva Médica, y en su entorno se recogieron posibles exvotos.⁴⁶ Más que de un complejo balnear salutar, parece tratarse de un santuario a las aguas. Muy probablemente, estas aguas fueron las que aliviaron a Augusto de su afección hepática, aconsejado por su médico Antonio Musa, durante su presencia en Hispania con ocasión de las Guerras Cántabras.⁴⁷ Las acuñaciones de *Turiaso*, los exvotos, la estatua de Minerva y los escasos restos arquitectónicos conservados, son los argumentos básicos para poder afirmar que, como mínimo, desde época de Augusto existía aquí un importante complejo de aguas consideradas sagradas.⁴⁸

pH	temp.	cond.	tsd	Na	K	Mg	Ca	Cl	SO ₄	HCO ₃
7,3	17,0	875,0	707,0	25,3	1,2	22,3	149,2	63,9	173,8	220,8

Tabla VIII⁴⁹

Alhama de Aragón (Zaragoza)

Situada en el alto Jalón, aparece mencionada como *Aquae Bilbilitanorum* en el *Itinerario de Antonino*, entre *Arcobriga* (Monreal de Ariza) y *Bilibili* (a 24 millas/32 km de ésta última). A principios del siglo XIX quedaban restos de las antiguas termas, y se recuperaron algunas monedas y una inscripción dedicada a *DEO TVTEL/GENIO LOCI* (*CIL* II, 3021).

El caudal de las surgencias de estas aguas termales es de un total de 550 l/s,⁵⁰ o 440 l/s según Sanz Pérez,⁵¹ valores que las sitúan entre los manantiales más caudalosos de España.

43. *It. Ant.* 442.4-443.3.

44. *Rav.* IV.43. Lostal Pros 1980, 145-148.

45. Beltrán Lloris - Paz Peralta 2002.

46. Ortiz Palomar - Paz Peralta 2006, 113-114.

47. *Suet. Aug.* 59.81. Beltrán Lloris - Paz Peralta 2002, 259-261/ 298 fig. 161.

48. Beltrán Lloris - Paz Peralta 2002, 321.

49. De Tarazona hay una secuencia de valores de las variables geoquímicas de sus aguas que se recoge en Coloma López 1999, 402-403; la temperatura en Beltrán Lloris - Paz Peralta 2002.

50. Lendínez González - Martín Herrero, 1991.

51. Sanz Pérez 1999, 227.

	pH	temp.	cond.	tsd	Na	K	Mg	Ca	Cl	SO ₄	HCO ₃
Max	8,1	43,8	1.470,0	835,0	277,3	8,4	482,2	252,0	530,9	1.038,8	489,5
Min	5,2	24,3	710,0	390,0	4,5	1,5	26,1	67,5	72,9	160,0	128,8
Md	7,2	31,7	1.166,3	753,7	64,5	2,4	55,0	115,9	108,5	256,6	279,9
dt.	0,4	2,6	111,4	87,1	27,6	1,1	56,8	21,2	63,4	127,0	42,3
N	55	68	45	44	73	65	74	74	74	74	70

Tabla IX⁵²

Jaraba (Zaragoza)

El nombre de Jaraba podría derivar de la abundancia que había allí de zarzas, según se deduce de su toponimia romana del Xaral.⁵³ Tales malezas y zarzales debían cubrir todo el barranco del río Mesa, pero desde debajo de ellas, y en los días fríos de invierno, eran visibles los vapores de agua que desprendían las surgencias superficiales de aguas termales, por lo que se denominó al lugar como “xarzaba” y así pudo llegar a conocerse hasta la llegada musulmana.

Casi la misma opinión ofreció antes Calavía Santos, quien hace un relato parecido,⁵⁴ pero haciendo uso de la información que leyó en un libro “publicado por un monje” que recoge de sus anotaciones que hizo de él, pues el original lo “extravió” y a pesar de sus “diligencias” por hacerse con otro no lo pudo conseguir. Y el relato decía que “durante una de las frecuentes excursiones que los romanos hacían desde *Bilbilis* (ca. Huérmeda), durante una fría mañana de invierno llegaron al Xaral sorprendiéndoles allí el fenómeno de que por entre los zarzales y maleza flotaban junto al suelo espesas nubecillas de humo, que al acercarse comprobaron eran vapor de agua desprendido por aguas termales con las cuales se calentaron las manos ateridas de frío, por lo cual llamaron a ese lugar del Xaral como de las aguas de las Ninfas”. El relato de Calavía Santos tiene rasgos de verosimilitud, sin embargo a continuación dice que “posteriormente se descubrieron los manantiales de aguas de Alhama”⁵⁵ lo cual dispara las alarmas sobre toda la

52. Los datos aquí recogidos sobre las características geoquímicas de las aguas de Alhama de Aragón componen un total de más de 80 secuencias de datos tomados de los que se han publicado por diferentes autores y épocas, ya sea por elaboración de sus propios análisis o por recopilación bibliográfica: Solsona Martínez 1992, 133; Tena Calvo - Leiva 1995, 39; Gonzalo Ruiz 1999, 541-546, 573-577, 593-595; Baeza Rodríguez-Caro - López Geta - Ramírez Ortega 2001, 138; IAEST 2007; Maraver Eyzaguirre 2010, 92, 98; tríptico de Balneario.

53. Torija Isasa *et al.* 2004.

54. Calavía Santos 1918, 40.

55. *Ib.* 41.

posible veracidad del relato pues es extraño que una salida de aguas como la que hay en Alhama pasara desapercibida a los romanos que transitaran por la vía natural del río Jalón desde *Bilbilis* hacia *Arcobriga*. A no ser que, como argumento no inverosímil pero sí poco probable, aunque ciertamente interesante, las aguas termales emergentes en Alhama no lo hicieran en esa época si no que hubieran alumbrado después de los días en que se descubrieron en Jaraba.

	pH	temp.	cond.	tsd	Na	K	Mg	Ca	Cl	SO ₄	HCO ₃
Max	8,0	34,8	1.100,0	756,2	59,3	3,0	47,4	104,9	79,7	164,0	599,0
Min	6,6	17,0	729,0	460,0	17,3	0,0	31,0	46,1	33,3	84,5	149,2
Md	7,2	29,3	872,3	598,7	36,7	1,9	40,0	94,2	61,0	138,9	299,4
dt.	0,3	3,5	91,1	67,3	10,2	0,7	3,3	9,5	9,9	20,4	43,6
N	46	46	30	48	65	50	68	68	68	67	68

Tabla X⁵⁶

4. Características generales de las aguas termales de la Cuenca del Ebro

Las comunicaciones del valle del Ebro con la Meseta coinciden con la presencia de cauces fluviales afluentes del Ebro: el del río Jalón, que desde *Bilbilis* sube al interior a través de Alhama de Aragón y por extensión de Jaraba; y el de los ríos Cidacos y Alhama en La Rioja. Estos ríos se excavaron por erosión aprovechando la facilidad que para ello les dio la existencia de fracturas transversales de la cordillera Ibérica, desarrollando cauces encajados entre las sierras, que son los pasos más favorables para evitarlas y por donde se han establecido las principales vías de comunicación entre ambas regiones. En este caso, además, se ha superpuesto otro factor geológico que es la existencia de fallas longitudinales de cierta importancia, paralelas o limitando los bordes de las cordilleras, y es a través de los productos triturados, y por tanto permeables, si no están sellados, asociados al movimiento de estas fallas, por los que ascienden a la superficie las aguas mineralizadas

56. Datos que componen un total de 74 secuencias de variables que han sido recogidos de las publicaciones siguientes: Carbó i d'Aloy 1889, 269; Calavía Santos 1918, 46; Redondo - Yélamos - Yepes Temiño 1995, Tabla I; Sánchez Ferré 1992, 72-75, 77-79; Solsona Martínez 1992, 142; Tena Calvo - Leiva 1995, 38; Baeza Rodríguez-Caro - López Geta - Ramírez Ortega 2001, 143-145, 157-160; Torija Isasa *et al.* 2004, 502-503, 505, 507-508; IAEST 2007; Maraver Eyzaguirre 2010, 94, 102; más diversas etiquetas recuperadas de las botellas envasadas de las embotelladoras Lunares, Fontecabras, Virgen y Fontjaraba.

y calentadas en profundidad. La confluencia de estos dos factores naturales, incisión de las aguas a través de fracturas transversales a las alineaciones montañosas y la presencia de aguas termales en algunos puntos de las fallas longitudinales, explican el trazado de algunas de las vías secundarias y los asentamientos asociados cuya población aprovecharía los recursos naturales para llevar a cabo las construcciones necesarias. Incluso el mismo proceso de erosión puso a su disposición la explotación de minas que son visibles entre los escarpes de esas hoces, como se detecta en las sierras de la Demanda y Cameros (fig. 1).⁵⁷

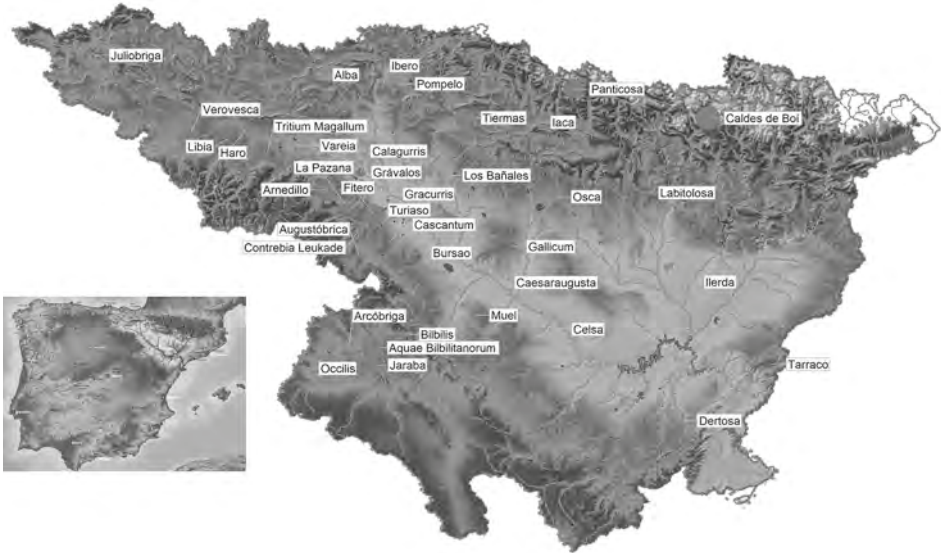


Fig. 1. Lugares de afloramiento de aguas termales o mineromedicinales en el valle del Ebro.

Las fuentes termales-minero medicinales situadas en el valle del Ebro, conocidas y utilizadas en época romana, presentan unas características variadas. Sus facies geoquímicas pertenecen a las sulfatadas cálcicas, cloruradas sódicas, bicarbonatadas sódicas y bicarbonatadas cálcico-magnésicas. Por tanto, cabe deducir que sus usuarios prestaron mucha atención a esas fuentes, pero sin mostrar especial predilección en las de uno u otro tipo. Para el conjunto peninsular la selección se basaba en lo que podían conocer sobre su influencia en el beneficio sobre la salud, y dentro de los paráme-

57. Peréx Agorreta - Martín Escorza, 1997.

tros que las definen se encuentra que el 57% de los lugares que utilizaron se hallan en lugares en los que el agua mana con una temperatura por encima de los 30° C.⁵⁸ Es esta variable la que motivó su uso en lugares con evidentes dificultades de acceso como lo son algunos de los yacimientos que se encuentran en cadenas montañosas como la del Pirineo o la Ibérica, a veces con trayectos que presentan dificultades evidentes (fig. 2).

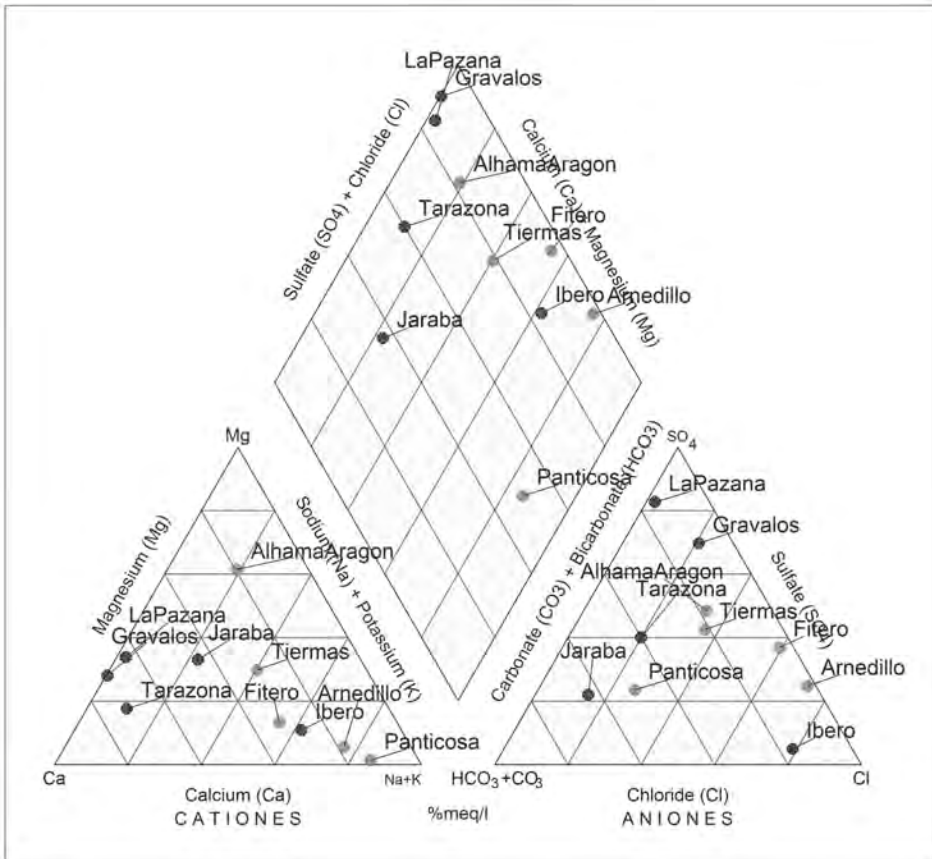


Fig. 2. Características generales de las aguas termales o mineramedicinales en el valle del Ebro.

El escaso número de yacimientos termales asociados a época romana que se detectan en el Pirineo meridional no permite establecer modelos de relación entre su puntos de presencia y los rasgos generales de esta zona,

58. Moltó García 1992, 220.

aunque hay interpretaciones para la zona pirenaica septentrional,⁵⁹ donde hay más yacimientos, y donde los mecanismos son semejantes a los expuestos aquí para la cordillera Ibérica.

5. La red viaria

El valle del Ebro fue una vía natural de penetración de pueblos y culturas, desde, al menos la Protohistoria, además de constituir la vía de avance de la conquista romana, en cuyos detalles no vamos a detenernos. No obstante, la presencia romana en el valle se remonta a comienzos del siglo II a. C., y fue escenario del progresivo avance de la conquista hacia el norte y oeste peninsular. Entre los episodios bélicos que tuvieron lugar en sus orillas, cabría destacar las guerras celtibéricas, o las guerras civiles, culminando con las guerras cántabras, cuyo desarrollo requirió la presencia de Augusto en estas tierras.

Roma utilizó, sin duda, los distintos caminos indígenas, herederos de los caminos naturales prehistóricos, acomodándolos a sus necesidades. Conocemos el nombre de muchos de los pueblos que lo habitaban, no así sus principales caminos que, en ocasiones, pueden deducirse de la posterior red viaria, trazada por Roma,⁶⁰ comparándose las mansiones y ciudades enumeradas por el *Itinerario de Antonino* y el *Ravenate* con los datos sobre los principales núcleos indígenas,⁶¹ la mayoría de los cuales estaban condicionados por la red hidrográfica y también los movimientos estacionales hacia los pastos de alta montaña; en nuestro caso, la cordillera pirenaica y el sistema Ibérico.⁶²

Como vías principales, en torno a las cuales surgirán otras secundarias, podemos destacar la vía *Ab Asturica Tarraconem*, que partiría de la *Via Augusta* desde *Tarraco*, y pasaría por *Ilerda* (Lleida), *Osca* (Huesca), *Caesar Augusta*, *Allobone* (Alagón?), *Cascantum* (Cascante), *Graccurris* (Alfaro), *Calagurris*, *Vareia* y *Libia* (Herramélluri), enlazando con la vía *Ab Asturica Burdigalam* en *Virovesca*. Desde *Caesar Augusta* hasta *Vareia* su recorrido era casi paralelo a la margen derecha del Ebro. El *Itinerario de Antonino* menciona también dos vías que tienen a Gallur (*Forum Gallorum*) como im-

59. Pomerol - Ricour 1992.

60. Miguel de Hermosa 1991-1992, 363.

61. Magallón Botaya 1990, 301-304.

62. Gómez Pantoja 1997, 279-280.

portante cruce viario: el *Item ab Asturica per Cantabria Caesaraugusta*, que desde *Clunia*, pasando por *Numantia* y *Augustobriga* llegaba a *Turiassone*, *Bursao* (Borja), *Caravi* (Boquiñeni, Magallón o Mallén) y *Forum Gallorum*. El segundo tramo, *Item a Turiassone Caesaraugustam*, se desarrolla entre *Turiaso*, *Cascantum*, *Balsione* (ca. Mallén) y *Forum Gallorum*. Y desde *Graccurrís*⁶³ partiría una vía secundaria que, remontando el río Alhama, llegaría hasta Fitero. Este camino sería ya conocido y transitado con anterioridad a la conquista romana ya que, aguas arriba, se encuentra *Contrebia Leukade* (ca. Aguilar del río Alhama). Otra vía secundaria remontaría el río Cidacos hacia Arnedillo, enlazando, muy probablemente, el valle del Ebro con la Meseta. Nos encontramos, por tanto en una zona surcada por una importante red de caminos que facilitaría los accesos a Tarazona, Fitero y Arnedillo, pues no podemos olvidar que se trata de un territorio con importantes núcleos urbanos con un estatus jurídico relevante. Así *Calagurris Iulia Nassica* (*municipium civium romanorum*), *Graccurrís* (*municipium latinorum veterum*, fundada por T. Sempronio Graco, en 179-178 a. C. según Livio), *Cascantum* (*municipium latinorum veterum*), *Turiaso* (*municipium Turiasso*) y *Caesar Augusta*.

También de *Caesar Augusta* partía el *Iter a Caesarea Augusta Beneharno*, del *Itinerario de Antonino*, que ponía en comunicación Hispania con la Galia. En un reciente trabajo,⁶⁴ se amplía considerablemente el recorrido⁶⁵ y se propone el paso por el puerto de Somport, frente al puerto de Palo.⁶⁶ Este nuevo trazado pasaría por Tiermas, Panticosa quedaría más al este y el acceso a su balneario sería a través de una vía secundaria de difícil localización.

La vía *ab Emerita Caesaraugustam* recorría el valle del Jalón desde su nacimiento, junto a *Ocilis* (Medinaceli), y pasaba por *Arcobriga*, *Aquae Bilbilitanorum* y *Bilbilis*, siendo, este también, el camino natural que comunicaba, y comunica, el valle del Ebro con la Meseta.

Estrabón, al tratar de las distancias que separaban las principales ciudades de la Tarraconense, y tras mencionar *Ilerda* y *Osca*, nos dice que esta región está cruzada por una vía que parte de *Tarrakon* y va hasta los *Ouasko-*

63. Hernández Vera *et al.* 1990, 239.

64. Moreno Gallo 2009.

65. *Ib.* mapa 26.

66. *Ib.* 19-20.

nes del borde del Océano, pasando por *Pompeion*.⁶⁷ Esta vía, que terminaba en *Oiasso* (Irún), enlazaba el mar Mediterráneo con el Océano Atlántico por tierra, siendo de vital importancia para la estrategia romana de control del territorio, y también para el intercambio de mercancías. Suponía también la única salida al mar del *conventus Caesaraugustanus*, igualándose de este modo al resto de *conventus* de la Hispania Citerior.⁶⁸

Otro factor geográfico a tener en cuenta es la posibilidad de vadear el río Ebro, lo cual entraña serias dificultades en muchos de sus tramos. Un punto, en que quizás pudo existir una barca para ello, estaría situado aguas arriba de la actual Tudela, en el que perdura el término de Traslapuenta. En cuanto a los puentes, estarían los ya mencionados por Estrabón, además del conocido como acueducto-puente de Alcanadre -Lodosa, construido para abastecer de agua a la ciudad de *Calagurris*.⁶⁹ Y los de sus afluentes, como el caso del río Iregua.⁷⁰

6. Conclusiones

Es patente la influencia que sobre el trazado viario del mundo romano ejercieron los lugares con surgencias termales o con aguas con especiales virtudes terapéuticas, como pone de manifiesto la *Tabula* de Peutinger en la que aparecen con viñetas específicas.⁷¹ Ambos casos dan lugar a asentamientos de población dado que, en torno al manantial, surge la “ciudad de las aguas” en la que se sitúa el balneario, ideado y planificado en función de las prácticas terapéuticas (que dependen de las características y temperatura de las aguas), el templo o santuario a la divinidad a la que se atribuía el poder curativo del agua, los edificios destinados a albergar a los enfermos y sus acompañantes, y el entorno, en el que van apareciendo pequeñas *villae*.⁷² La toponimia moderna permite identificarlos a partir de cuatro denominaciones específicas. La primera derivaría del *Aquae Calidae* latino, y forma una serie de topónimos cuyo primer elemento es Caldas; la segunda

67. Str. 3.4.10.

68. Ozcáriz Gil 2006, 174.

69. Mezquíriz Irujo 1979, 139; Castiella Rodríguez 2003, 180-181.

70. Pascual Fernández - Espinosa Ruiz, 1981.

71. Peréx Agorreta - Rodríguez Morales 2011: 155-156; se ha perdido la hoja correspondiente al occidente romano, referida a Hispania, donde, no obstante, son frecuentes las ciudades denominadas *Aquae*.

72. Miró i Alaix 2011, 118-119.

deriva del latín *Balineum/ Balneum*, generando topónimos que comienzan por Baños, y la tercera proviene del árabe *Al-Hamma*, del que procede el término Alhama,⁷³ además de Tiermas, del latín *thermae*.

Las fuentes termales/minero medicinales en el valle del Ebro, utilizadas en época romana, presentan unas características variadas, y ello hace considerar que sus usuarios prestaron mucha atención a esas fuentes pero sin mostrar especial predilección en las de uno u otro tipo, pues parece que lo más atractivo era su grado de termalidad. Su distribución para la zona de la cordillera Ibérica responde a un modelo en el que intervienen algunas de las fallas geológicas con desarrollo longitudinal, e importancia, como para llegar a profundidades más allá de los 500 m, y fracturas transversales sobre las que, por erosión, se originan pasos naturales entre el Ebro y la Meseta, y que es donde además se ubican las salidas de aguas termales.

Las excepciones a esta regla no tienen por qué invalidarla pues, ya se han mencionado aquí algunos de los factores que pueden haber hecho imposible o muy difícil que ahora se encuentren vestigios de su uso. Como en Arnedillo y Jaraba, donde hay testimonios no confirmados, pero sí creíbles, por observación ocular directa; o por tradición e historia, como en Jaraba, para considerarlos como sumandos al conjunto en los que sí hay vestigios.

73. Peréx Agorreta 2012, 137.

Bibliografía

- ABAD LEÓN, F. 1979. *La paz de la Pazana*, Logroño: Editorial Ochoa.
- ABAD VARELA, M. 1992. “La moneda como ofrenda en los manantiales”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 5, 133-192.
- ALEIXANDRE, J. M. - PÉREZ FÁBREGAS, A. 1903. *Reseña de los principales balnearios de España*. Madrid: Imprenta de Ricardo Rojas.
- ANDREU PINTADO, J. 2006. “Ciudad y territorio en el solar de los Vascones en época romana”, en: J. Andreu Pintado (ed.), *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de actualización*, Pamplona: Gobierno de Navarra - Institución Príncipe de Viana, 179-228.
- AUQUÉ SANZ, L. F. - FERNÁNDEZ CASCÁN, J. - TENA CALVO, J. M. 1988. “Las aguas termales de Fitero (Navarra) y Arnedillo (Rioja). I. Análisis geoquímico de los estados de equilibrio-desequilibrio en las surgencias”, *Estudios Geológicos* 44, 285-292.
- AUQUÉ SANZ, L. F. ET AL. 1989. “Análisis de los estados de equilibrio termodinámico en el reservorio de las surgencias termales de Fitero (Navarra) y de Arnedillo (Rioja)”, *Revista de la Sociedad Geológica de España* 2, 125-132.
- AUQUÉ SANZ, L. F. ET AL. 1996. “Los sistemas geotermales del Pirineo central. I. Caracteres geoquímicos y fisicoquímicos de los manantiales termales”, *Estudios Geológicos* 52, 161-173.
- BAEZA RODRÍGUEZ-CARO, J. - LÓPEZ GETA, J. A. - RAMÍREZ ORTEGA, A. 2001. *Las aguas minerales en España*, Madrid: Instituto Geológico y Minero de España.
- BELTRÁN LLORIS, M. - PAZ PERALTA, J. A. (COORDS.). 2002. *Las aguas sagradas de Municipium Turiaso. Excavaciones en el patio del colegio Joaquín Costa (antiguo Allué Salvador). Tarazona (Zaragoza)*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. 1954. “Los hallazgos del balneario de Panticosa (Huesca)”, *Caesaraugusta* 5, 196-200.
- BOTELLA HORNOS, F. 1892. *Monografía de las aguas minerales y termales de España*, Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos. Madrid: Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio.
- CALAVÍA SANTOS, L. 1918. *Reseñas históricas de Jaraba de sus afamados Baños y de su milagrosa Virgen*, Calatayud: Imprenta de Buillén y Romero.
- CARBÓ I D'ALOY, N. 1889. *Catálogo general de las aguas minero-medicinales de España y del extranjero de antiguo y reciente uso, con indicación de su temperatura, composición y aplicaciones médicas*, Barcelona: Imp. Luis Tasso Serra.

CASTIELLA MURUZABAL, J. ET AL. 1982. *Las aguas subterráneas en Navarra*, Pamplona: Diputación Foral de Navarra.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. 2003. *Por los caminos romanos de Navarra*, Pamplona: Fundación Caja Navarra.

COLOMA LÓPEZ, P. 1998. "El agua subterránea en La Rioja", *Zubía* 10, 63-132.

COLOMA LÓPEZ, P. 1999. *Funcionamiento hidrogeológico de las cuencas riojanas orientales: Iregua, Leza, Cidacos y Alhama (Cuenca del Ebro)*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

COLOMA LÓPEZ, P. - MUÑOZ JIMÉNEZ, A. 1998. "Hidroquímica de las aguas sulfurosas de La Rioja", *Geogaceta* 24, 87-90.

COLOMA LÓPEZ, P. - SÁNCHEZ NAVARRO, J. A. - MARTÍNEZ GIL, F. J. 1995. "El drenaje subterráneo de la Cordillera Ibérica en la Depresión terciaria del Ebro (sector Riojano)", *Geogaceta* 17, 68-71.

DUPRÉ, N. 1992. "Sources médicinales et thermalisme dans le bassin de l'Ebre. Les problèmes de la documentation Antique", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 5, 277-298.

DUPRÉ, N. 1999-2000. "Les grands fleuves d'Hispanie et de Gaule dans la Géographie de Strabon", *Caesarodunum* 33-34, 457-471.

ESPINOSA RUIZ, U. 1986. *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

GARRIDO SCHNEIDER, E. - SÁNCHEZ NAVARRO, J. A. 2004. "Contexto hidrogeológico de las manifestaciones geotérmicas y de aguas termales en la Cuenca del Ebro", en: A. Fernández Uría (ed.), *VIII Simposio de Hidrología (Zaragoza 2004)*, Madrid: Instituto Geológico y Minero de España, 411-420.

GLR 2011: *Fuentes de La Rioja*, Logroño: Gobierno de La Rioja.

GÓMEZ DE BEDOYA Y PAREDES, P. 1765. *Historia universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan: tomo segundo que comprehende las letras C, D, E y F*, Santiago de Compostela: Imprenta de Ignacio Aguayo.

GÓMEZ PANTOJA, J. 1997. "Agua saludable y buenos pastos: recursos y visitantes de un área apartada en época romana", en: M.^a J. Peréx Agorreta (ed.), *Termalismo Antiguo. Actas del I Congreso Peninsular (Arnedillo 1996)*, Madrid: Casa de Velázquez - UNED, 275-281.

GONZÁLEZ BLANCO, A. ET AL. 1999. “La cueva de Santa Eulalia Somera (Arnedillo - La Rioja)”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 163-178.

GONZÁLEZ YÉLAMOS, J. G. - SANZ PÉREZ, E. 1998. “Hidrogeología regional del acuífero cretácico de los manantiales termales de Alhama de Aragón (Zaragoza, Soria)”, *Revista de la Sociedad Geológica de España* 11.1-2, 151-167.

GONZALO RUIZ, M.^a L. 1999. *Estudio del Balneario de Alhama de Aragón (Zaragoza)*, Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid.

GUÍA OFICIAL 1927 = *Guía Oficial de los Establecimientos Balnearios y Aguas Medicinales de España*. Madrid - Barcelona: Editorial Rudolf Mosse.

HERNÁNDEZ VERA, J. A. ET AL. 1999: “La presa y el ninfeo del Sotillo (Alfaro, La Rioja): Un conjunto monumental en la vía *De Italia in Hispanias*”, *Zephyrus* 52, 239-260.

IAEST. 2007: *Fuentes de aguas minero medicinales de Aragón*, Zaragoza: Instituto Aragonés de Estadística.

JORDÁN LORENZO, Á. A. 2001. “Ibero: puerta romana a la Cuenca de Pamplona”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 15, 137-142.

LENDÍNEZ GONZÁLEZ, A. - MARTÍN HERRERO, D. 1991. *Alhama de Aragón, Hoja n.º 436. Memoria*, Madrid: ITGE.

LIMÓN MONTERO, I. 1697. *Espejo cristalino de las aguas de España*, Alcalá de Henares: Francisco García Fernández.

LLETGET I CAYLÁ, T. 1870. *Monografía sobre los baños y aguas termo-medicinales de Fitero*, Barcelona: Imprenta de Celestino Berdaguer.

LOSTAL PROS, J. 1980. *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”.

MAGALLÓN BOTAYA, M.^a A. 1990. “Organización de la red viaria romana en el Valle Medio del Ebro”, en: *Simposio sobre la red viaria en la Hispania Romana*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 301-315.

MARAVER EYZAGUIRRE, F. D. 2010. *Vademécum de aguas mineromedicinales españolas*, Madrid: Editorial Complutense, Instituto de Salud Carlos III.

MEDRANO MARQUÉS, M. 2004. *Fitero en la Historia. Desde el Eneolítico a la llegada del Islam*, Fitero: Excmo. Ayuntamiento de Fitero.

MEDRANO MARQUÉS, M. - DÍAZ SANZ, M.^a A. 2003. “El patrimonio arqueológico de Fitero (Navarra)”, *Salduie* 3, 395-405.

- MEDRANO MARQUÉS, M. - DÍAZ SANZ, M.^a A. 2005. “Reconstrucción del balneario romano de Fitero (Navarra)”, *Salduie* 5, 177-189.
- MENÉNDEZ AMOR, J. 1954. “Estudio hidrogeológico de las aguas minero-medicinales de Arnedillo”, *Anales de la Real Academia de Farmacia*, 423-440.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M.^a A. 1979. “El acueducto de Alcanadre-Lodosa”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 1, 139-147.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M.^a A. 1986. “Las termas romana de Fitero”, *Príncipe de Viana. Anejo* 2-3, 539-554.
- MIGUEL DE HERMOSA, A. R. DE. 1991-1992. “Las comunicaciones en la época romana en Álava, Navarra y La Rioja”, *Trabajos de Arqueología Romana* 10, 337-363.
- MIRÓ I ALAIX, C. 2011. “Els balnearis terapèutics romans, origen de la ciutat embadalida”, en: A. Costa Solé - L. Palahí Grimal - D. Vivó i Codina (coords.), *Aquae Sacrae. Agua y Sacralidad en la Antigüedad*, Girona: Universitat di Girona, Institut de la Recerca Històrica, 115-140.
- MOLTÓ GARCÍA, L. 1992. “Tipos de aguas minero-medicinales en yacimientos arqueológicos de la península Ibérica”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 5, 211-228.
- MORENO GALLO, I. 2009. *Item a Caesarea Augusta Beneharno. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*, Ejea de los Caballeros: Centro de Estudios de las Cinco Villas Institución “Fernando el Católico”.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, A. 2012. “Grávalos, terremotos, volcanes”, *Piedra de Rayo* 41, 44-57.
- ORTIZ PALOMAR, E. - PAZ PERALTA, J. A. 2006. “La vida corriente de las aguas del Aragón romano”, en: E. Sánchez Salcedo (dir.) - E. Alegre Saura (coord.), *Aquaria: Agua, territorio y paisaje en Aragón*, Zaragoza: Gobierno de Aragón - Departamento de Medio Ambiente, 95-123.
- OZCÁRIZ GIL, P. 2006. “El papel del territorio navarro en la administración de la Provincia Hispania Citerior durante el Alto Imperio”, en: J. Andreu Pintado (ed.), *Navarra en la antigüedad. Propuesta de actualización*, Pamplona: Gobierno de Navarra - Institución Príncipe de Viana, 167-178.
- PASCUAL FERNÁNDEZ, J. M.^a - ESPINOSA RUIZ, U. 1981. “Aportación al estudio de las vías romanas en el Ebro medio. Desembocaduras del Iregua y del Leza”, *Berceo* 101, 69-88.
- PERÉX AGORRETA, M.^a J. 2012. “Uso terapéutico del agua en época romana: el caso de Navarra”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 24, 131-141.

PERÉX AGORRETA, M.^a J. - MARTÍN ESCORZA, C. 1997. “Estructura geológica y asentamientos (E. del Hierro y del Bronce) en las Sierras de la Demanda y Cameros”, en: M.^a J. Peréx Agorreta (ed.), *Termalismo Antiguo. Actas del I Congreso Peninsular (Arnedillo 1996)*, Madrid: Casa de Velázquez - UNED, 267-276.

PERÉX AGORRETA, M.^a J. - RODRÍGUEZ MORALES, J. 2011. “Las *stationes* con *Aquae* en la *Tabula* de Peutinger”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Prehistoria y Arqueología* 4, 153-170.

PERÉX AGORRETA, M.^a J. - UNZU URMENETA, M. 1992. “Termalismo y hábitat en el Valle Medio del Ebro en época antigua”, *Espacio Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 5, 295-308.

POMEROL, C. - RICOUR, J. 1992. *Terroirs et thermalisme de France*, Orléans: Bureau de Recherches Géologiques et Minières.

PRÍNCIPE, L. 1870. *Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Arnedillo*, Bilbao: Imprenta de Juan E. Delmas.

REDONDO, R. - YÉLAMOS, J. G. - YEPES TEMIÑO, J. 1995. “Composición química de las aguas envasadas (minerales naturales y minero medicinales) de la España peninsular”, en: *VI Simposio de Hidrogeología*, Sevilla: Asociación Española de Hidrología Subterránea. Grupo de Trabajo de Hidrogeología, 17-31.

RUBIO, P. M. 1853. *Tratado completo de las fuentes minerales de España*. Madrid: Establecimiento Tipográfico de D. R. R. de Rivera.

SÁNCHEZ FERRE, J. 1992. *Guía de Establecimientos Balnearios de España*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

SÁNCHEZ NAVARRO, J. A. - COLOMA LÓPEZ, P. 1998, 25 “Hidrogeología de los manantiales termales de Arnedillo”, *Zubía* 10, 11-25.

SÁNCHEZ NAVARRO, J. Á. - COLOMA LÓPEZ, P. - MARTÍNEZ GIL, F. J. 1997. “El drenaje subterráneo de la Cordillera Ibérica en la Depresión terciaria del Ebro”, *Revista de la Sociedad Geológica de España* 10, 205-218.

SANZ PÉREZ, E. 1999. *Las aguas subterráneas en Soria*, Soria: Diputación Provincial.

SANZ PÉREZ, E. ET AL. 2016. “Historical earthquake parameters by geological and seismic site analysis: the 1908 Cerbón earthquake (Spain)”, *Bulletin of Engineering Geology and the Environment* 75, 1-21.

SOLSONA MARTÍNEZ, F. 1992. *Balnearios aragoneses. Pasado, presente y futuro*, Zaragoza: Diputación General de Aragón.

TENA CALVO, J. M. - LEIVA, A. DE. 1995. *Evolución físico-química y geotermométrie del sistema hidrotermal de Alhama - Jaraba (provincia de Zaragoza)*, Zaragoza: Institución "Fernando el Católico".

TORIJA ISASA, M.^a E., ET AL. 2004: "Análisis físico-químico de las aguas de los Balnearios de Jaraba", *Anales de la Real Academia de Farmacia* 70, 497-511.

UNZU URMENETA, M. - PERÉX AGORRETA, M.^a J. 1997. "Ibero: ¿Balneario romano?", en: M.^a J. Peréx Agorreta (ed.), *Termalismo Antiguo. Actas del I Congreso Peninsular (Arnedillo 1996)*, Madrid: Casa de Velázquez - UNED, 339-344.

El entramado viario romano en el norte de La Rioja: sobre la calzada paralela al Ebro (Logroño-Cihuri)

Juan Santos Yanguas* – Adrián Calonge Miranda**

Urbano Espinosa Ruiz en el primer tomo de la *Historia de Logroño* describió las calzadas que, a su juicio, discurrían o partían de *Vareia* (Varea, Logroño), y planteó la existencia de una vía paralela al Ebro que uniría esta *mansio* con Miranda de Ebro. Para ello se basó en restos arqueológicos, toponímicos y fuentes medievales.¹

Utilizó como base de su razonamiento una de las infraestructuras más polémicas que existen en tierras riojano-alavesas, el puente Mantible; además de los restos de la villa tardoantigua de Galiana en Fuenmayor, la vía de Davalillo en San Asensio y otros datos aportados por fuentes medievales.² A partir de esta información, del análisis del poblamiento rural del norte de la comunidad, del Puente del Priorato en Cihuri, de indudable factura romana,³ y del amplio debate en torno al controvertido puente Mantible o de las referencias recogidas en las fuentes documentales disponibles de época medieval, nos proponemos rastrear el posible trazado de esta calzada de carácter secundario.

Con todo ello se propone un entramado viario en el norte de la comunidad autónoma de La Rioja, que pone en relación esta calzada con otras,

*. Universidad del País Vasco. Correo electrónico: juan.santos@ehu.eus

** Becaio FPI/UPV 2015. Universidad del País Vasco. Correo electrónico: adrian.calonge@ehu.eus

1. Espinosa Ruiz 1994, 137-144.

2. Sobre esta documentación, *vid.* Espinosa Ruiz 1994, 142-143.

3. Arrúe Ugarte - Moya Valgañón 1998, 246-251.

como las que se desarrollaron en torno al cauce del Najerilla, la que unía la *Vareia* berona (La Custodia, Viana) con *Iacca* (Jaca) cruzando Navarra de oeste a este o el posible acceso al paso de las Conchas de Haro.

1. La vía paralela al Ebro

La vía paralela al Ebro iniciaría su recorrido en Logroño, viraría hacia el este siguiendo el cauce del río y conectaría con la calzada principal de la región, la 1-32 del *Itinerario de Antonino*, a través de vías transversales dependientes de cursos tributarios, cuyo ejemplo más importante es, como veremos más adelante, la vía del Najerilla.

El Ebro se configura como una barrera natural en el norte de La Rioja, con una pantalla de agua que tiene una anchura de 56 m ya en Logroño. Sin embargo, se puede imaginar una anchura mayor en época antigua debido a la acción antrópica que ha soportado este río y sus tributarios, como la construcción de presas, su explotación como regadío o su vinculación con el sector secundario, etc.

El tramo estudiado posee una longitud de unos 60 km entre los actuales términos municipales de Cihuri y Logroño. En su continua labor de excavación, el río ha formado un total de cinco niveles de terraza desigualmente conservadas, aunque los elementos geomorfológicos más destacables son los meandros y las llanuras aluviales. La longitud total en este tramo ya nos da una pista sobre la sinuosidad que el cauce toma dejando ejemplos de meandros muy pronunciados, como el de El Cortijo-Assa, al que luego nos referiremos de una manera más específica. En general, podemos afirmar que el Ebro corre más o menos encajado dejando espacio para pequeñas llanuras aluviales en las desembocaduras de los ríos ibéricos como puede ser el Najerilla. La sucesión de las terrazas no suele ser muy traumática por lo que ha propiciado una alta producción agropecuaria, mantenida hoy en día.

Esta morfología del cauce y del territorio aledaño hizo que la vía se adaptase a la misma, de manera que en algunos tramos sí seguiría el curso, pero en otros no parece que penetrara en los meandros. Del mismo modo, hay que tener en cuenta las avenidas del Ebro, por lo que el trazado de la calzada también tendría que superar este inconveniente alejándose de las aguas para poder mantener su integridad.

1.1 Restos romanos localizados

En 1981 Espinosa Ruiz y Pascual Fernández publicaron un estudio sobre los restos de tres zapatas aparecidos en el río Iregua⁴, a partir de las cuales realizaron una reconstrucción de la infraestructura de este puente, que, años después, se demostró que era de factura posterior;⁵ describieron también la aparición, muy cerca de las zapatas, de la cimentación de otra de mayores dimensiones realizada con sillares y un alma de *opus caementicium*, que se interpretó como un segundo puente levantado sobre el río en una época de bonanza económica de *Vareia*.⁶

Como también reconocen estos autores, es muy complicado realizar una interpretación sobre estos restos⁷. Ahora bien, sea lo que fuere, pudo servir perfectamente de paso sobre el río e inicio de esta calzada paralela al Ebro, y aunque desconocemos su longitud, anchura o composición, es evidente que se trataba de una obra diferente a las tres zapatas ya comentadas, tanto por su tamaño como por ejecución.

Avanzando hacia el oeste y todavía en el término municipal de Logroño, tenemos los restos de una villa romana en pleno corazón de su casco antiguo, cuyos restos, aún siendo exiguos, dan fe de la existencia de una explotación en la Ruavieja logroñesa.⁸ En las excavaciones llevadas a cabo antes de la construcción de diversas edificaciones, salieron a la luz cerámicas altoimperiales; y en 2006, bajo la popularmente conocida como la “Casa del Copón” (calle Ruavieja, 21), se descubrió parte de una estancia de una explotación rural dependiente de la ciudad de *Vareia*.⁹ Estos restos pertenecían a una cisterna que podría estar vinculada a unas termas o ser un depósito para abastecer de agua a una posible *domus*.¹⁰

Los vestigios se localizan muy cerca del curso actual del Ebro, apenas a unos 100 m, en una zona muy fértil. Del mismo modo, Logroño posee en su

4. Espinosa Ruiz - Pascual Fernández 1981, 70-76.

5. Arrúe Ugarte - Moya Valgañón 1998, 507-508.

6. Espinosa Ruiz - Pascual Fernández 1981, 74.

7. *Ib.* 74.

8. Así se ha deducido a partir de los restos estructurales y materiales de época romana exhumados en diferentes puntos de la calle Ruavieja y el entorno del templo de Santa María de Palacio, *vid.* Tirado Martínez 2017, 21-24.

9. Sobre estos hallazgos y su adscripción a una villa romana de los siglos I-III d. C., *vid.* Tirado Martínez 2017, 24.

10. López de Calle Cámara - Tudanca Casero 2006, 15-18. Tirado Martínez cita este depósito hidráulico como “un posible aljibe doméstico” y lo describe como “una estructura rectangular, fabricada con mortero, que presenta un enlucido interno de cal hidráulica” (Tirado Martínez 2017, 21).

subsuelo una gran cantidad de corrientes subterráneas y también debieron tener fuentes en superficie. Así mismo, se encontraba muy cerca de *Vareia*, de la cual dependía, de la vía paralela al Ebro (vía 1-32), y del vado en Varea que posibilitaba el paso hacia la actual comunidad foral.

Siguiendo con esta relación de restos romanos, hay un puente al que la historiografía aún no le ha encontrado una cronología concreta, pese a ser una magna obra sobre el Ebro. Nos referimos al puente Mantible, localizado entre el barrio logroñés de El Cortijo y Assa (Álava). Sobre si se trata de una obra romana o medieval han girado varias teorías para explicar el cometido que habría tenido esta infraestructura. Sobre la supuesta autoría medieval, nos ocuparemos más adelante, pero en esta ocasión vamos a dedicar unas líneas para explicar por qué podría ser un puente de factura romana.

Martín Bueno y Moya Valgañón hicieron un primer estudio sobre este puente, una obra de 164 m de longitud y 5 m de anchura, con un total de siete arcos de diferentes luces, seis aliviaderos y un perfil de “lomo de asno”; cada uno de sus pilares apoyaba en un tajamar en ángulo y espolón.¹¹ Su perfil, que se explica por la diferencia entre la altura de las orillas del Ebro, siendo el lado derecho más alto que el de la ribera izquierda, era muy común en época medieval, con ejemplos tan sobresalientes como el de Puente La Reina o el arquetípico de Cangas.

Sin embargo, también hay ejemplos de este tipo de infraestructuras de época romana tanto en Hispania como en otras zonas del Imperio. Uno de ellos, y muy cercano, es el Puente de Priorato en Cihuri (La Rioja), del s. I d. C., que prestaría servicio a una calzada que se dirigía en dirección noroeste, buscando los pasos hacia Miranda de Ebro.¹² Se trata de un puente con dos arcos y un aliviadero, así como un pilar con tajamar;¹³ su longitud

11. Martín Bueno - Moya Valgañón 1972, 165-182.

12. Según Arrúe Ugarte y Moya Valgañón “solo vestigios de fábrica romana constatamos con seguridad el puente de Cihuri con intervenciones importantes en época medieval y lamentables modificaciones en el aparejo y textura de sillares en la restauración iniciada en 1989” (Arrúe Ugarte - Moya Valgañón 1998, 85 y 246-251). Martín Bueno, por su parte, afirma que “En lo que respecto de la data de la obra primitiva, en época romana, disponemos de elementos escasos como generalmente ocurre en este tipo de obras. Únicamente disponemos de una característica constructiva que nos arroja alguna luz y es precisamente el arco mayor, de un segundo arco que sobresale de él por su extradós. Esta característica arcaizante dentro de este tipo de obras pública es lo único de que disponemos. Su carácter arcaico puede situarnos en el siglo I de la era hacia sus finales, si bien dar una fecha precisa es del todo aventurado y pudo ser posterior” (Martín Bueno 1974, 219-236).

13. El arco izquierdo apuntado es producto de una reconstrucción en el siglo XIII, que también afectó al pilar y al tajamar triangular, mientras que la mayor parte de la fábrica original de época romana se conserva en el aliviadero (Arrúe Ugarte - Moya Valgañón 1998, 248).

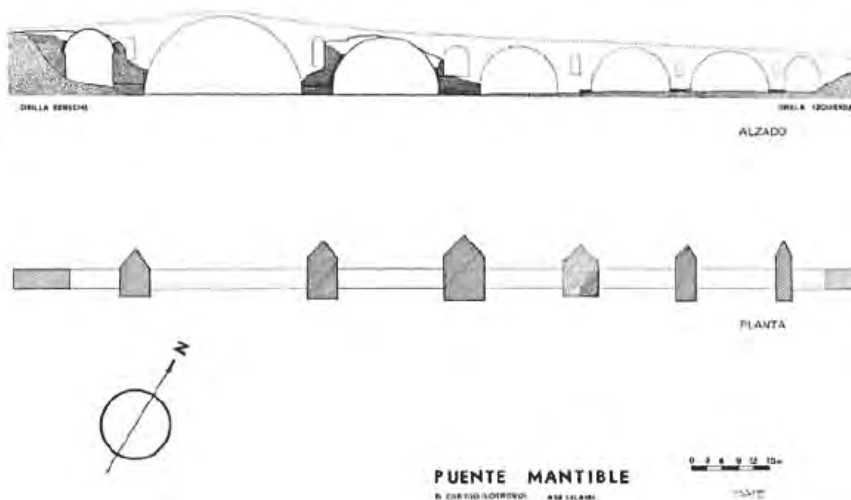


Fig. 1. Reconstrucción del puente Mantible (Logroño-Assa)
(Martín Bueno - Moya Valgañón 1972, 172).

es de 27,83 m y su anchura varia entre los 3,83 m y los 4,42 m. Se trata de un puente mucho más pequeño y sencillo que el Mantible, pero posee el mismo problema que éste, es decir, la diferencia de altura entre las orillas donde se asienta.

Hay también otros ejemplos con este mismo perfil, como pueden ser las cinco bóvedas conservadas de época romana en el puente sobre el río Lima (Ponte de Lima, Portugal),¹⁴ o el tramo I del Puente de Mérida sobre el Guadiana.¹⁵ Del mismo modo, hay que mencionar el Pont Julien sobre el río Coulon en Francia.¹⁶

14. Puente ejecutado para la *via a Bracara Augusta*, vía 19 del *Itinerario de Antonino* (Roldán Hervás - Caballero Casado 2014, 102-108). En origen constaba de dos lienzos que se unían en una isla en el centro del río Lima; de su parte derecha se conservan cinco arcos de diferentes luces y alturas creando un ligero perfil alomado. Su cronología es del siglo I d. C. (Durán Fuentes 2005, 226-230).

15. Tramo que contaría con 10 arcos de medio punto de diferentes luces, tajamares y aliviaderos. Comunicaba la orilla izquierda con el gran islote artificial y tendría un ligero perfil alomado con una pendiente del 2,7% (Durán Fuentes 2001, 238-252).

16. Servía como infraestructura auxiliar de la *Via Domitia* entre Narbona y Turín. Su estructura posee tres arcos de distinta luz y altura, aliviaderos y tajamares, tiene una longitud de 80 m, una anchura de 6 m y una altura de 11,50 m (Durán Fuentes 2005, 38, 56, 61-63, 66-67, 84, 208 y 328).

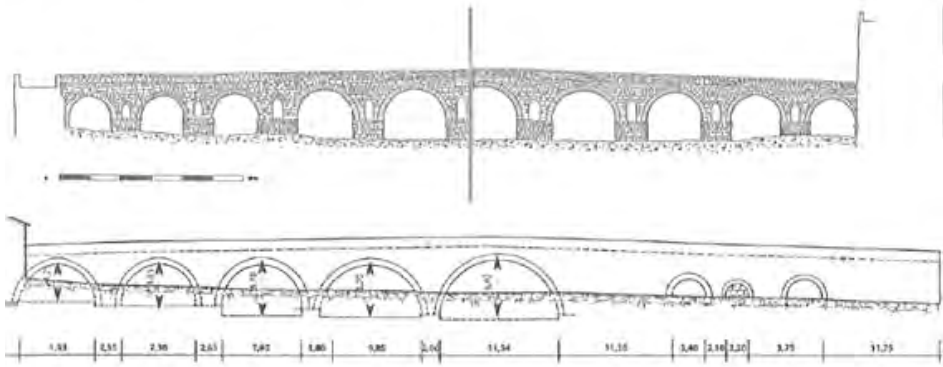


Fig. 2. Perfiles de los puentes de Mérida y Ponte de Lima (Durán Fuentes 2005, 156-157 y 229).

Siguiendo nuestro recorrido hacia el oeste llegamos a Fuenmayor, entre los altozanos de San Llorente y el Agudillo que forman un pequeño valle con los barrancos del Tejar y los Vasos. Aquí existió una villa romana de gran entidad, especialmente en el Bajo Imperio, nos referimos a la villa de Galiana. Espinosa Ruiz realizó una intervención de urgencia en agosto de 1984 debido al riesgo de desaparición de un tesoro del cual afloraban algunas monedas. El sondeo reveló dos niveles de ocupación, uno altoimperial, inalterado, y otro bajoimperial, deteriorado por las labores agrícolas. Lo más significativo de los hallazgos allí localizados fue un tesoro con 778 monedas de cecas no peninsulares y con una cronología entre el reinado de Nerón y la dinastía teodosiana.¹⁷

En superficie el yacimiento se encuentra partido por la vía férrea. Al oeste de la misma hay una parcela en explotación mediante viña. En ella se pueden observar gran cantidad de restos de cerámica, entre los que destacan fragmentos de molde, algunos de los cuales han sido publicados.¹⁸ Igualmente se encuentran sillares bien trabajados, desplazados de su posición original, en los linderos de las fincas que forman parte del yacimiento. Testimonios orales de vecinos del lugar hablan de que se han encontrado teselas, cerámicas ricamente decoradas que, por las descripciones dadas, pueden ser tritienses con motivos vegetales o zoomorfos, o bien restos de tejas.

17. Rodríguez Martínez 1992.

18. Sáenz Preciado 1995, 122.

Esta explotación tendría producción cerámica evidenciada por los fragmentos de moldes, restos de piezas que afloran con la roturación de la viña y el mismo topónimo localizado junto a Galiana: el Tejar. El topónimo Galiana puede hacer referencia a la posible existencia de una vía que fuera rumbo a la Galia, tal y como ya hipotetizó en su momento Espinosa Ruiz.¹⁹ En Fuenmayor pudo existir al menos otra explotación cercana en Buicio, al oeste de la ya tratada.

En Cenicero, como en el caso de Fuenmayor, el poblamiento rural romano se adapta a los meandros del Ebro. El patrón de asentamiento es claro, junto a la posible vía que estamos proponiendo, y el Ebro constituye el principal cauce fluvial, si bien el acceso al agua se garantizaba mediante otros cursos como el Arroyo del Tejar para el caso de Galiana o la fuente de Fuentefría en Cenicero. De aquí proceden un conjunto de cerámicas con un claro predominio de las sigilatas procedentes del área tritiense.²⁰

En el entorno de San Asensio y Briones el poblamiento romano de la región se separa paulatinamente del curso del Ebro siguiendo los cursos secundarios, como el Arroyo de Briones o el de Valpierre, si bien no faltan ejemplos como el conjunto de cerámicas halladas junto a Davalillo.

En Rodezno, Casalarreina, Anguciana y Cihuri, la densidad de ocupación del territorio muestra un patrón de asentamiento que mira hacia el Tirón, pero que también parece seguir la estela de la vía que en el barrio del Priorato de Cihuri encuentra una de sus principales infraestructuras conservadas: el puente homónimo que salva el Tirón. Ya nos hemos referido a esta obra, muy intervenida durante toda su existencia, pero cuyo origen romano, de entre los siglos I y II, está constatado, especialmente en la zona del aliviadero²¹. Su orientación sureste-noroeste nos proporciona indicios sobre hacia donde continuaría la vía, hacia Sajazarra, donde también hay restos de un paso sobre el río Mardancho.

19. Espinosa Ruiz 1994, 143.

20. Se encontró un pie con una marca de alfarero que fue transcrita como *Mascu(lus) ti(...)* o *Mascu(linus) ti(...)*, cuya zona de producción estaría asentada en Bezares (Espinosa Ruiz - Sánchez Trujillano 1987, 134-136 y 140-141).

21. Arrúe Ugarte y Moya Valgañón refieren la reforma del siglo XIII en el puente del Priorato en estos términos: "La forma triangular de tajamar y espolón, poco frecuente en época romana, unida al hecho del uso del arco apuntado en el vano menor, al perfil alomado de la calzada y empedrado de la misma, y la irregularidad de la fábrica de sillares, especialmente en los paramentos, aunque también en las roscas de los arcos y bóvedas, nos acercan a la reedificación que este puente sufrió en época medieval, probablemente en el siglo XIII. Las modificaciones debieron afectar a todo el puente y, en menor medida, al aliviadero" (Arrúe Ugarte - Moya Valgañón 1998, 248).

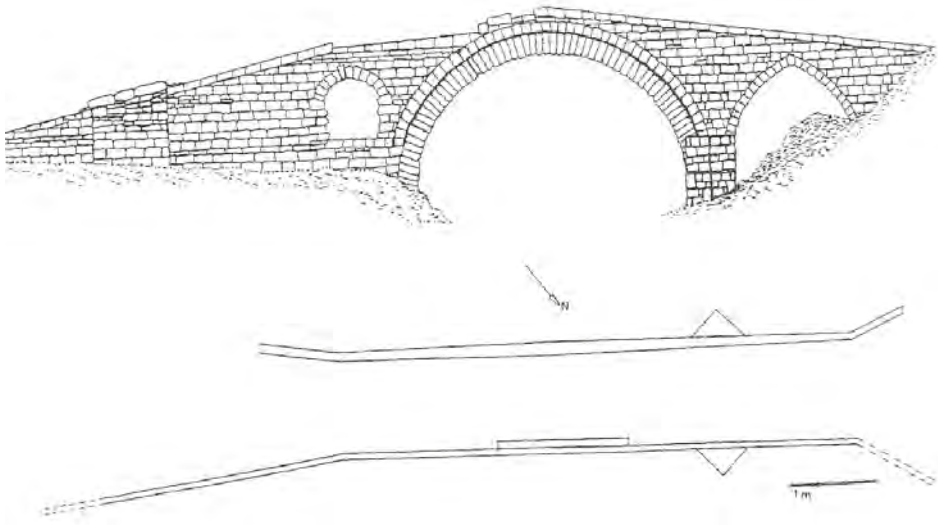


Fig. 3. Puente del Priorato (Cihuri) (Arrúe Ugarte - Moya Valgañón 1998, 247).

Este puente del Priorato es mucho más sencillo con un arco de medio punto rebajado de 3,70 m de luz, una longitud de 5,15 m y una anchura máxima de 3,30 m. Su orientación norte-sur mira directamente hacia los pasos de los Montes Obarenses en dirección a la actual Miranda de Ebro.

1.2. La vía en época medieval

En las fuentes medievales podemos rastrear también algunos indicios que permiten plantear la supervivencia de esta vía más allá del ocaso del Imperio Romano, del reino visigodo de Toledo o de la dominación musulmana.²² Por otra parte, existe un debate sobre el puente románico de Logroño y la fecha de su posible construcción,²³ tema importante si tenemos en cuenta la teoría de que el puente Mantible, localizado a unos 7 km Ebro arriba, fuera levantado en tiempos de Sancho III el Mayor.²⁴

22. *Crónica de Ibn Hayyan* sobre los reinados Alhakan I y Abdarrahan II (Alí Makki - Corriente Córdoba 2001), la documentación medieval de Santa María La Real de Nájera (Cartera Montenegro 1991), el *Becerro Galicano de San Millán de la Cogolla* (García Andrevia 2010), la *Crónica Silense* (Santos Coco 1921), la *Crónica de Alfonso III* (Ubieto Arteta 1971) y la *Crónica Najerense* (Ubieto Arteta 1985).

23. Sobre esta problemática, *vid.* Arrúe Ugarte - Moya Valgañón 1998, 784-785.

24. Moreno Gallo considera que el Puente Mantible y el de Puente la Reina fueron coetáneos en su construcción, atribuyéndose este último a la reina Muniadona o Reina Mayor (995-1066), esposa de Sancho el Mayor (Moreno Gallo 2004, 66-72).

El cronista musulmán Ibn Hayyan, en sus escritos sobre los emires Al-hakam I y Abdarrahan II, se refiere a varias campañas que se desarrollaron o pasaron por el actual territorio riojano teniendo muchas de ellas como objetivo Álava. De esta manera, sabemos que en el 796, tropas musulmanas cayeron sobre el Ebro reconquistando la ciudad de Calahorra, base sobre la que lanzaron tropas de caballería hasta la costa Cantábrica.²⁵ Podemos suponer que estas pudieron seguir el curso del Ebro.

Apenas cinco años después se produce la derrota musulmana frente a los cristianos en las puertas de Arganzón.²⁶ Para el acceso a este lugar, no lejos de la desembocadura del Zadorra en el Ebro, se pudo emplear el paso de las Conchas de Haro o algún vadeo por Briones, y la vía paralela al Ebro para acceder a estos lugares.

Las fuentes cristianas nos llevan unos años antes, al 739/740. En la *Crónica de Alfonso III* se mencionan las conquistas de Alfonso I entre las que se incluyen las localidades de Miranda de Ebro, Ábalos, Briones y Cenicerro.²⁷ Desde la primera ciudad, las huestes asturianas se debieron dirigir a Ábalos,²⁸ al norte del Ebro, cruzando este río en algún lugar del término de Briones siguiendo posteriormente su curso hasta Cenicerro.

Proponemos que la vía paralela al Ebro partiría de *Vareia* en dirección oeste y siguiendo el curso fluvial nos encontramos con uno de los debates más interesantes de la región: la romanidad o no del puente Mantible. Vamos a abordar de una manera muy sintética esta cuestión, pues la queremos poner en relación con la construcción del puente románico de Logroño, origen de la heráldica de la ciudad. Debemos preguntarnos si es lógica la existencia de dos puentes pétreos a tan poca distancia en un gran río como el Ebro en el siglo XI.

Martín Bueno y Moya Valgañón, en su descripción del puente Mantible y su propuesta de recomposición del mismo, se decantaron por dotarlo de un origen romano en torno al siglo II.²⁹ Más recientemente, Moreno Gallo

25. *Almuqtabis* II-1, año 180, *apud* Ali Makki - Corriente Córdoba 2001, 24-25.

26. Se identifica con el paso de las Conchas de Arganzón. *Almuqtabis* II-1, año 185 (Ali Makki y Corriente 2001, 36-37).

27. En versión la Ovetense: "(...) Mirandam, Revendecam, Carbonariam, Abeica, Brunis, Cinisaria, Alesanco (...)", y en la Rotense: "Miranda, Revendeca, Carbonarica, Abeica, Cinasaria et Alesanco". (Ubieto Arteta 1971, 36-37).

28. En la *Crónica Najerense*, que parece beber de la *Crónica de Alfonso III*, hay una confusión y se menciona Albelda en vez de Ábalos.

29. Martín Bueno - Moya Valgañón 1972, 176-180.

afirma que se levantó en época de Sancho III el Mayor por semejanzas en cuanto a su diseño y su aparejo con el puente de Puente la Reina.³⁰

El puente románico de Logroño, levantado bajo el actual Puente de Piedra, es nombrado en bastantes fuentes,³¹ si bien no hay una fecha consensuada sobre su construcción. Sí está, no obstante, mencionado como el “Puente de San Juan” en el fuero otorgado a la capital riojana por el monarca Alfonso VI en el 1095 y sabemos que en la confirmación de este fuero por Alfonso VII en el 1146 estaba ya fortificado.

Con estos datos podemos afirmar que el puente debía estar terminado antes del otorgamiento del fuero a Logroño. Siguiendo la *Crónica Silense* y la *Najerense*, Sancho III el Mayor hizo que el Camino de Santiago se desviase por La Rioja, una vez que los musulmanes se hubieran retirado de la región abandonando el dificultoso periplo de ir por Álava.³² Es probable, no obstante, que los peregrinos pasasen antes por tierras riojanas tras la conquista de Nájera.³³ Pero ¿pasaba ya por Logroño? Es posible que sí y que esto propiciase la construcción posterior del Puente de San Juan. El porqué de la entrada del Camino Jacobeo por Logroño atravesando el Ebro es perfectamente plausible a través del vado de *Vareia*. Siguiendo el trazado de la antigua vía 1-32, el nuevo trazado se desviaba al suroeste y pasaba inexorablemente por Nájera, una de las dos localidades más importantes del reino navarro. La *Crónica Najerense* nos proporciona también el dato de que Alfonso VI intervino o hizo los puentes entre Logroño y la capital Compostelana;³⁴ pero eso nos lleva a otra pregunta, ¿intervino de alguna forma o mandó construir el Puente de San Juan? En el caso de que se tratase de una reforma, reconstrucción o afianzamiento de la infraestructura, la cronología de ésta fue anterior. Ahora bien, ¿en qué momento se levantó?, ¿se realizó en tiempos de Sancho III el Mayor?, ¿fue mandado ejecutar por García Sánchez III, una vez que la frontera riojana era más segura tras la toma de Calahorra en el 1045? La fecha exacta de la construcción de este

30. Moreno Gallo 2004, 66-72.

31. Para más información sobre la documentación relativa al puente románico de Logroño, *vid.* Arrúe Ugarte - Moya Valgañón 1998, 784-785.

32. Santos Coco 1921, 63.18-64.2 y *Crónica Najerense*, III.1, respectivamente.

33. Alberto Cañada, en su estudio sobre el Camino de Santiago y su relación con el puente románico de Puente la Reina, postula que pudo ser la reina Toda de Pamplona la impulsora de esta infraestructura cuando el camino jacobeo estaba ya asentado por La Rioja (Cañada Zarranz 2015, 415-417).

34. *Crónica Najerense*, III.23.

puede ser, hoy por hoy, desconocida, pero sería un dato a tener muy en cuenta a la hora de abordar el posible pasado medieval de puente Mantible.

Moreno Gallo sostiene que el puente Mantible fue levantado al mismo tiempo o con una mínima diferencia de tiempo con respecto al puente de Puente la Reina. La planificación de esta infraestructura se atribuye a la Reina Mayor, esposa de Sancho III.³⁵ Por semejanzas en cuanto a su diseño y ejecución, este autor piensa que pudieron ser construidos para un camino directo entre Pamplona y Nájera, las dos ciudades más importantes de los dominios de Sancho, pasando por Viana, Oyón y Huércanos; del mismo modo afirma que esta calzada posee características muy semejantes y que nada tiene que ver con las vías romanas.³⁶

Ahora bien, hay dudas sobre si este paso sobre el río Arga se puede atribuir a Mumiadona de Castilla o si éste se pudo levantar en el siglo X. Cañada Zarranz no se explica cómo la Reina Mayor en su testamento del 13 de Junio de 1066 cita su intervención en la iglesia de San Martín de Frómista, pero nada dice de la de puente de Puente la Reina.³⁷ Piensa que debió realizarse durante el siglo X, cuando los territorios riojanos entre Nájera y Viguera ya eran cristianos.³⁸ Pero ¿por qué no mencionar en sus últimas voluntades una infraestructura de 110 m de largo y que posibilitaba el paso de peregrinos hacia Santiago de Compostela, es decir, una especie de obra de caridad?

Tenemos un tercer factor a tener en cuenta para intentar datar el puente Mantible: el castillo de Assa. En el año 1033, Sancho Garcés III otorga un privilegio en Oña a favor de Lope de Osingadariz, a quien se cita como alcaide, merino y señor del castillo de Assa.³⁹ ¿Qué sentido tendría realizar esta defensa sino proteger un paso sobre el Ebro?

Después de todos estos datos, ¿podemos concretar una época de construcción de puente Mantible? La respuesta es no. Si nos atenemos al Privilegio de Oña, podemos suponer que para el 1033 estaba en uso un paso sobre el Ebro. Hipotéticamente, los restos de la supuesta obra romana de Mantible pudieron ser reaprovechados para seguir manteniendo un paso sobre el Ebro. ¿Reconstrucción?, ¿paso provisional?, ¿puesta a punto de la

35. Moreno Gallo data con dudas este puente en el 1030, si bien también cita la primera mención del mismo en una fuente documental 60 años después (Moreno Gallo 2004, 68-69).

36. Moreno Gallo 2004, 69-70.

37. Cañada Zarranz 2015, 420.

38. *Ib.* 412-415.

39. Velilla Córdoba, 2006, 32-34.

fábrica conservada? Es difícil responder, aunque es muy extraño que una obra de estas características no aparezca en ninguna crónica vinculando este puente a algún monarca.

En otras fuentes medievales, como puede ser el *Becerro Galicano de San Millán de la Cogolla* o la documentación medieval de Santa María La Real de Nájera, se encuentran referencias a vías utilizadas en época medieval, pero que no dejaban de ser la fosilización de la antigua red de calzadas romanas. Un primer caso se puede encontrar en el Camino de Santiago, que en tierras riojanas seguía y sigue más o menos el trazado de la antigua vía *De Italia in Hispanias*.

Ya hemos visto cómo las crónicas hablan de que Alfonso I hizo la guerra por las tierras de Cenicero llevándose a su reino a los cristianos del lugar, quizá en un intento de hacer una “tierra de nadie” por esta zona. Necesariamente debió vadear el Najerilla y lo tuvo que hacer en el actual término municipal de Torremontalbo, un cruce de caminos.

En un documento fechado en el año 1054, donde se repasan las propiedades del monasterio de Santa María La Real, se habla de una serna que se encuentra al este del Najerilla del cual especifica que es “*de occidente rivus qui vadit in Monte Albo*”,⁴⁰ lo cual confirma que había un paso sobre este río en algún punto de su curso bajo no muy lejos del actual puente de la N-232. En ese mismo documento, junto con otros obtenidos de esa misma colección diplomática como el *Becerro Galicano*, existen dos topónimos que se vinculan a dos vías. En primer lugar, *Villa Mezquina*, actualmente localizado en Villarrica al sur del término municipal de San Asensio mencionado en el escrito ya aludido del 1054 pero también en otro del 1096. Aparece junto al término “vía” por lo que es de suponer la existencia de un ramal que comenzase en Monte Albo, es decir, Torremontalbo y que continuase hacia el suroeste buscando esta localidad. Pero esta vía no seguiría paralela al curso del Najerilla, sino que se iría separando poco a poco hasta aprovechar el cauce del Río Tuerto para enlazar con los restos fosilizados de la calzada romana 1-32. Una prueba de esta continuidad se puede encontrar en el segundo topónimo, *Villa Frida*,⁴¹ adscrito también a una vía, y que se situaría entre San Asensio y Hormilleja, aunque tampoco se puede descartar que continuase hasta las proximidades de Nájera.

40. Cantera Montenegro 1991, 13.10.

41. *Ib.* 13.8.

Del mismo modo hay que suponer una posible supervivencia y uso de los restos de la antigua vía romana que seguía el curso del Najerilla por su margen izquierda desde su desembocadura hasta la antigua *Tritium Magallum* (Tricio), y desde esta ciudad hasta *Clunia* (Coruña del Conde - Peñalba de Castro), cruzando el Sistema Ibérico por el paso de Canales de La Sierra. ¿Por qué podrían existir estas dos vías más o menos paralelas al río? Quizá se tratase de una infraestructura de carácter secundario que pudiera ayudar a la navegabilidad del tramo final del Najerilla, sobre todo a subir por el mismo utilizando el método de la sirga o de apoyo al mantenimiento de una infraestructura que posibilitase esta navegación.⁴² Del mismo modo, también se puede explicar por el cambio de foco de poder de la antigua *Tritium*, localizada en la margen derecha del río, a Nájera, en la margen izquierda.

Tras pasar el río en Torremontalbo hay otro topónimo vinculado a una vía, y de nuevo en la localidad de San Asensio. En este caso la fuente es el *Becerro Galicano* de San Millán de la Cogolla, en un documento fechado el 26 de enero del 1078.⁴³ En él mismo se menciona la donación del Monasterio de la Ascensión por parte de Fortún Álvarez y Doña Toda al cenobio emilianense. La donación se encuentra justo en la “*via Aquilonis*”. Este topónimo se identifica actualmente con Aguillones, junto al Ebro, al norte de San Asensio, justo al final del cerro de Davalillo.

En esta formación de origen fluvial se hallan los restos del despoblado homónimo junto con un castillo, una ermita del siglo XVI y una necrópolis medieval. La fortificación sería posterior al siglo XII, mientras que el antiguo núcleo habitado sí que es mencionado en el mismo documento en donde aparece la *Via Aquilonis*, donde se dice que nos encontramos ante un *vicus Davalellum*. Ahora bien, el poblamiento en esta zona era muy anterior. En esta donación de los señores Fortún Álvarez y doña Toda se menciona al *Ascensio monasterium* situado junto a Davalillo, un centro religioso que en otro documento del mismo becerro se cita en una donación al centro religioso de Santa María de Quijera por parte de Elvira y su hijo Álvaro fechado el 28 de Marzo del 813.⁴⁴

42. Sólo es una teoría pero la existencia de una posible infraestructura que pudiera ayudar a la navegabilidad del bajo Najerilla podría permitir sacar de una manera más rápida y segura la abundante producción cerámica tritiense. Una vez en la desembocadura, el Ebro serviría de transporte hasta *Vareia*, sede del puerto fluvial oficial.

43. García Andrevia 2010, CXXV.

44. *Ib.* CCXLI.

Davalillo también es mencionado en sendos documentos del mismo compendio como *via de Davalillo* o *Davaliellos*, fechados en el 1086 y en el 1096. El primero es una donación al monasterio de San Millán por parte de Doña Mayor, mujer de Diego Godesteiz, de una pieza de terreno junto a la vía de Davalillo⁴⁵; el segundo también es un lote de tierra donado por Aznar Aznárez de Ábalos.⁴⁶ Que esta vía mencionada en el becerro fuera parte de la posible vía romana paralela al Ebro fosilizada en época medieval no es una idea nueva, puesto que ha sido defendida por otros autores anteriormente.⁴⁷

Del mismo modo existen menciones muy interesantes en torno a unas vías en los alrededores de las actuales localidades de Casalarreina y Cuzcurrita del Río Tirón, tomando una dirección hacia el suroeste buscando el curso del río Tirón que bien podrían tener como finalidad buscar *Libia* (Herramelluri). En este sentido existen referencias en el *Becerro Galicano* en documentos fechados en el 947⁴⁸ o 1104.⁴⁹ En esta ocasión podríamos estar hablando del uso de este cauce para realizar una calzada transversal entre el Ebro y la Vía 1-32 a su paso por la antigua ciudad libiense.

2. El posible trazado

La vía partiría de la ciudad romana de *Vareia* cruzando el cauce del río Iregua mediante un puente del que habrían sobrevivido los escasos restos descritos en 1981 por Espinosa Ruiz y Pascual Fernández (*vid supra*), después continuaría hacia el oeste describiendo una curva buscando la ribera del Ebro. Coincidimos con la hipótesis de Espinosa Ruiz, quien proponía la posibilidad de que la calzada siguiera las actuales calles de Madre de Dios y

45. *Ib.* CCXXX.

46. *Ib.* CCCXVI.

47. En este sentido se desarrolla el trabajo de Ignacio Granado sobre el Camino de Santiago en La Rioja (Granado Hijelmo 1992, 1661-167) que bebe de la opinión verbal de Urbano Espinosa. Propone Espinosa una hipótesis de reconstrucción de la Vía entre *Vareia* y Puente Arce (Miranda de Ebro) como parte del primer tomo de la historia de Logroño donde se dan a conocer los restos de *Vareia* y sus infraestructuras anexas como las vías romanas (Espinosa Ruiz 1994, 142-143).

48. García Andrevia 2010, CLXXXV: "(...) via qui exit de Coscorrita et pergit ad Montem Maiorem".

49. *Ib.* CCXXX: "(...) una serna in via que vadit de Coscorrita ad Naharruri".

la Ruavieja para luego seguir por General Urrutia hasta el inicio del camino de la Ermita del Cristo del Humilladero.⁵⁰

Los restos de la villa romana encontrados hace casi 10 años en la calle Ruavieja (Logroño) evidencian la existencia de un poblamiento rural dependiente de *Vareia* en el entorno logroñés. La influencia de entorno urbano vayense debía llegar también al norte del Ebro, hasta la actual Viana, término municipal en el que se localiza el yacimiento de La Custodia,⁵¹ la *Vareia* berona y el posible punto de partida de una vía que atravesaba Navarra de oeste a este y que luego describiremos.

Dejando el entorno del casco antiguo logroñés, la vía se dirigiría posteriormente hacia el barrio de El Cortijo. Pudo seguir el trazado de la actual carretera LR-441, que enlaza el casco urbano de Logroño con este barrio periférico. No obstante, esta opción es altamente improbable debido a la cercanía con respecto al río, cuyo caudal era superior al actual, de manera que el riesgo de inundación también lo sería. Del mismo modo, el acceso al actual casco urbano del barrio debía ser muy dificultoso debido a la Cuesta de la Isla, que crea una gran pendiente que desciende hasta la misma ribera.

Seguimos la idea de Espinosa Ruiz de que la vía continuaría por el trazado del actual Camino Viejo de Lapuebla de Labarca, desde la actual Ermita del Humilladero dejando al sur el Poyo Agudo y bordeando Peña Águila para dirigirse hacia una zona denominada Valdeguinea, un topónimo muy interesante. Según este mismo autor Quinea “debe derivar del latín tardeoantiguo *equinea*, por el tráfico de herradura que la vía permitía”.⁵²

La calzada cruzaba esta hondonada y en esta zona se unía a lo que Espinosa Ruiz ha denominado como la Vía Galiana,⁵³ proveniente del puente Mantible que se encuentra justo al norte de El Cortijo. Esta calzada vendría a enlazar el entorno de *Tritium*, una ciudad que alcanzó un gran auge económico gracias a su producción cerámica, con la Galia y los puertos cantábricos a partir de las ciudades de *Andelos* y *Pompaelo* (Pamplona) en territorio nava-

50. Espinosa cree que el firme de esta calzada era más estrecho y tendría un trazado más sinuoso. El entramado urbano en el que piensa que la vía ha quedado fosilizada traza una línea en dirección este-oeste que bordea la ribera del Ebro (Espinosa Ruiz 1994, 143).

51. Sobre el proceso de auge de las villas y del poblamiento romano en la región tras el abandono del poblado de La Custodia, citando ejemplos de yacimientos concretos, *vid.* Labeaga Mendiola 1999-2000, 225-236.

52. Espinosa Ruiz 1994, 143, donde también proporciona ejemplos de topónimo vinculados a otras vías en Castilla y León, Extremadura o La Rioja.

53. Espinosa Ruiz 1994, 143-144.

ro. La existencia de una conexión entre el entorno de la *Vareia* berona con *Andelos* ya ha sido ampliamente referida en relación con la vía *Vareia-Iacca*.⁵⁴

Partiendo de Viana, el trazado de la calzada viraría hacia el noreste buscando la localidad de *Curnoinum* (Los Arcos) para luego continuar hasta *Andelos*, donde podía enlazar con la Vía del Arga⁵⁵ y llegar a *Pompaelo*. Siguiendo hacia el este, cruzaba de manera transversal el actual territorio foral hasta llegar a la zona de Sangüesa y buscar la actual Jaca. Otras calzadas también vendrían a enlazar con ésta, como puede ser la recogida por el *Anónimo de Rávena* que enlazaba *Caesaraugusta* (Zaragoza), *Cara* (Santacara) y *Pompaelo* o la Vía de las Cinco Villas.⁵⁶ La actual Pamplona era clave para las comunicaciones de la región con la vía 34 *De Hispania in Aequitania* del *Itinerario de Antonino* que moría en Burdeos⁵⁷ o el enlace con *Oiasso* (Irún), mencionada por Estrabón,⁵⁸ la llave a los puertos cantábricos.

Como podemos observar, la calzada entre la *Vareia* berona y *Iacca* tenía interconexiones con grandes focos comerciales. Al margen de las ya citadas podemos hablar de otras, como puede ser el Levante o el potente foco económico del noroeste a través de las vías del Ebro o la ya citada *De Hispania in Aequitania*. Trece miliarios, once de ellos con texto, nos proporcionan información sobre la cronología de esta calzada. Las primeras intervenciones imperiales están atestiguadas bajo el cetro de Adriano con los ejemplos de Gallipienzo (117-138)⁵⁹ y Oteiza (10/12/132-09/12/133),⁶⁰ mientras que las más tardías están en Javier en época de Flavio Severo (01/05/305-25/07/306)⁶¹ y Constantino I (307-337),⁶² localizado en Arellano.

Ahora bien, ¿se puede rastrear un posible empalme entre la actual Viana y el puente Mantible? En su momento, Martín Bueno y Moya Valgañón pen-

54. Fue dada a conocer por primera vez en 1965 por Arias Bonet, quien veía una calzada entre Jaca y la Rioja alavesa atravesando de oeste a este por la Navarra Media (Arias Bonet 1965, 181-187). Armendáriz Martija y Velaza Frías en 2006 afianzaron más el trazado incluyendo datos epigráficos que cinco décadas antes no se habían encontrado, como el de Arellano, que ellos mismos daban a conocer junto con otro anepígrafo (Armendáriz Martija - Velaza Frías 2006, 121-124).

55. Pérez de Laborda Pérez de Rada 1985, 145-155.

56. *Rav.* 311, 10 - 14. Aguarod Otal - Lostal Pros 1982, 167-218.

57. *Itin. Ant.*, 453.4 - 457.2.

58. Strab. 3.4.10.

59. *EN*, 132, n.º 18.

60. *AE*, 1974, n.º 412.

61. *EN*, 136, n.º 32; *ILER* 1996.

62. Armendáriz Martija - Velaza Frías 2006, 109-126.

saron que Mantible fue construido durante el siglo II,⁶³ coincidente con los testimonios epigráficos más antiguos hasta ahora encontrados ligados a la calzada entre Viana y Jaca.

Las explotaciones rurales que surgieron en el actual término municipal de Viana tienen mucho que ver con el violento abandono del yacimiento de La Custodia, la *Vareia* berona. Sus pobladores tienden a asentarse junto a los cauces secundarios que vierten sus aguas en el Ebro, aunque a una distancia prudencial de este. Podríamos hablar, con todas las reservas, de que el patrón de asentamiento también tendría mucho que ver con la presencia de una vía que desde Los Arcos buscaría Mantible en dirección noreste-suroeste.

Entrando ya en territorio alavés, Gil Zubillaga recoge dos yacimientos rurales que nos interesan particularmente, en Oyón y en Moreda de Álava⁶⁴. El primero, a juicio de este autor, es un yacimiento de amplia extensión y entidad en el que se han localizado restos productivos vinculados a la cerámica junto con un amplio ajuar cerámico y de materiales constructivos en piedra, representada por mampuestos; materiales constructivos de cubrición o suelos (*opus signinum*) y decorativos.⁶⁵ Cronológicamente, los restos evidencian un poblamiento desde la época prerromana hasta el final del periodo romano.⁶⁶

En Moreda de Álava, bajo la nomenclatura de Perezuelas, junto al cauce homónimo, hay un yacimiento también de una importancia manifiesta. De él procede un amplio ajuar de materiales constructivos y cerámicas. Gil Zubillaga no explica si han aparecido instrumentos o estancias productivas, pero sí evidencias de la existencia de un sistema de hipocausto; piensa, además, que restos que han aparecido en otros lugares del mismo término municipal formarían parte de esta explotación rural, por lo que estaríamos ante un modelo de hábitat disperso que reforzaría la idea de un lugar amplio en importancia y entidad.⁶⁷ El periodo de actividad de esta explotación se adscribe claramente al periodo imperial.⁶⁸

63. Martín Bueno - Moya Valgañón 1972, 176-180.

64. Gil Zubillaga 1997, 23-52.

65. *Ib.* 35.

66. *Ib.*

67. *Ib.* 36.

68. *Ib.*

El poblamiento disperso no es nuevo en la zona y se puede constatar en otros lugares como el yacimiento de Parpalinas, excavado y estudiado por Espinosa Ruiz. Se trata de una villa que abarca una cronología entre el siglo I y el VII, en la que, adosado a la *domus*, se ha localizado una estancia completa de producción de vino. Apenas unas decenas de metros al este, tendríamos un complejo de fabricación cerámica con dos hornos, al menos, para la elaboración de cerámica de mesa o de cocina y otro para materiales constructivos. Ambos se evidencian por los restos cerámicos pasados de cocción. Y a unos 200 metros al este de la *pars urbana*, se localizó un contrapeso de piedra de una prensa de viga destinado a la fabricación de aceite junto con unos muretes cuya estratigrafía se puede aún observar en el corte realizado para el camino. Entre medio, y ya en periodo visigodo, se levantó la primitiva iglesia de Santa María de Parpalinas de fundación privada de en torno al siglo VI o VII, una de las más antiguas de La Rioja.⁶⁹

Del mismo modo, en la Carta Arqueológica de Álava están recogidos varios yacimientos y testimonios epigráficos en Oyón, Moreda de Álava y Assa (Lanciego).⁷⁰ Particularmente interesante es uno, denominado únicamente como Assa II,⁷¹ que se menciona en este último núcleo de población por su cercanía al puente, donde se han encontrado materiales constructivos, fragmentos de cerámica y pesas de telar.

Igualmente, no podemos dejar de mencionar una intervención realizada en 1998. Ante el aviso de un vecino de Laguardia de la aparición de material de cronología romana, se acudió a “Viña Assa” (término La Ribera, Lanciego),⁷² territorio explotado por las Bodegas Domenecq y que distaba unos 600 m del Puente Mantible. Debido al material ya retirado, entre los que destacaban grandes sillares y un posible dintel,⁷³ y a los restos recogidos por el vecino de la localidad de Laguardia,⁷⁴ se planteó realizar una excavación de urgencia en este yacimiento aún inédito. Los resultados de la intervención descubrieron una infraestructura hidráulica para el acondicionamiento, saneamiento y evacuación de las aguas sobrantes del terreno

69. Sobre este yacimiento, *vid.* Espinosa Ruiz 2011, 181-182.

70. Llanos Ortiz de Landaluce 1987.

71. *Ib.* 183.

72. Filloy Nieva 1999, 208-211.

73. Filloy Nieva habla de unas medidas de 110 x 50 x 40 cm para los sillares y de 210 x 30 x 30 cm para el posible dintel (Filloy Nieva 1999, 208).

74. *Ib.*

al que daba servicio.⁷⁵ Se fecha en época altoimperial gracias a los restos de material cerámico, materiales constructivos, *pondera* y objetos de hierro.⁷⁶ Filloy Nieva también consideró que esta infraestructura hidráulica no tenía vinculación directa con los restos pétreos localizados en la superficie que asoció a un edificio singular.⁷⁷

Hay también varios testimonios epigráficos en el sector suroriental de la Rioja Alavesa. De entre todos, el más interesante es un ara conservada en Laguardia, pero cuya procedencia es dudosa.⁷⁸ Se trata de un ejemplar dedicado a los *Lares Quadriviales* que pudo estar colocado en un templete junto a un cruce de caminos en la zona.⁷⁹ Hay otros ejemplos, como el de Cervera de Río Alhama, hoy perdido, dedicado a los *Lares Viales*, que son indicios de una posible calzada en la cuenca del Alhama-Linares.⁸⁰

A partir de estos datos se puede rastrear un empalme entre la zona de La Custodia en Viana con el puente Mantible. Este eje discurriría bastante al norte de Monte Cantabria y de El Corvo, para luego continuar hacia el actual término municipal de Oyón, dejando Morera de Álava al norte, llegando de esta manera al meandro donde se encuentran los restos del paso pétreo. En la zona de El Cortijo, la supuesta calzada que bajaba desde el Puente Mantible se uniría a la vía paralela al Ebro, la cual continuaba al sur de Ribapedrón y siguiendo hacia el oeste buscaba cruzar la hondonada de Valdeguinea.

Dejando Fuenmayor al sur, la vía se dirigía a Buicio, seguramente pasando al sur el altozano de San Llorente. Tras Buicio llegaba directamente a Galiana, lugar donde se encontró la villa romana junto al topónimo de El Tejar, posible reminiscencia de un complejo alfarero.

75. *Ib.* 210-211.

76. Entre el paramento de la infraestructura hidráulica, se encontraron recipientes de *terra sigillata* Hispánica, cerámica común, de cocina, de almacenaje y de construcción junto a objetos de hierro como clavos, alcayatas o un gancho. Filloy Nieva fecha a partir de estos materiales la obra en torno a la primera mitad del siglo II d. C. *Ib.*, 210-211.

77. “Consideramos que esta obra (la infraestructura hidráulica) no tendría relación directa con los restos estructurales localizados inicialmente en superficie. Éstos corresponderían quizás a un originario edificio de muy buen porte y posiblemente carácter singular, quizá relacionado con el cercano puente de Mantible y con el camino que recorría esta zona paralelo al Ebro” (Filloy Nieva 1999, 211).

78. Espinosa Ruiz 1994, 144.

79. Elorza Guinea 1967, 160, nº 77. Ponte Arrebola afirma que “El *lararium* estaba consagrado a los lares viales o dioses de caminos. Y es que los cruces de vías y caminos -*trivium*, *quadrivium*- de siempre se han relacionado con elementos religiosos, cuando no supersticiosos. Los romanos los ponían bajo la protección de los dioses (*lares*), lo que se sumaba a la protección humana, militar, que ya poseían algunas calzadas por medio de la construcción de fortines desde los que ejercer la vigilancia y cuidado” (Ponte Arrebola 2007, 101).

80. *CIL* II 2987; *ILER* 584; *ERR* 3.

El acceso a Cenicero era más complicado debido al obstáculo que representa la elevación que actúa de barrera justo al norte del Cerro de Santa Daría. Esta elevación perpendicular al Ebro se extiende hasta el Agudillo junto al Ebro, se trata de una formación con una pendiente bastante pronunciada que haría imposible su paso. Por tanto, hay dos opciones de rodeo: la primera, atravesar el término de El Tejar rumbo al noroeste hasta el Agudillo y, bastante cerca del Ebro, virar al suroeste hasta el término de Valdemontán para luego seguir hasta el mismo término de Cenicero; la segunda, dejando atrás Galiana, se aproximaba al Cerro de Santa Daría dejándolo al norte, más o menos por donde actualmente pasa la autopista AP-68, y continuaba hacia el casco urbano de Cenicero atravesando Riamonedo.

A la vista de los datos de que disponemos, resulta imposible poder saber exactamente cuál de las opciones fue la escogida para marcar el trazado de la vía. La primera mantendría la tónica dominante de mantenerse cercana al río y a su cauce, si bien en esta zona habría un riesgo muy importante de inundación por lo que, demostrado el pragmatismo romano, debió elegir la segunda opción, alejando así toda posibilidad de daño por acción de las aguas. Sea como fuere, la calzada debía pasar por el actual casco urbano de Cenicero. Abandonando el término municipal de esta localidad, la vía debía seguir las terrazas del Ebro hasta encontrarse con el Najerilla en Torremontalbo, lugar donde se producía su vadeo en algún punto entre el actual puente de la N-232 y la desembocadura del cauce. En este punto del mismo se encontraría con la vía del Najerilla que provenía de *Tritium*.

Novoa Jáuregui en su tesis ya vio un posible eje norte-sur que se plasmó en diferentes tramos viarios en distintas fuentes medievales.⁸¹ La vía del Najerilla, que en su tramo riojano conectaba la desembocadura del cauce homónimo con el paso de Canales, debió constituir una de las principales vías trasversales norte-sur que recorrieron la comunidad. Sin olvidar las menciones medievales, podemos encontrar pistas de su existencia en la comunicación entre *Tritium* y *Clunia*, por ejemplo Lucio Memmio Probo,⁸² gramático de *Tritium Magallum*, procedía de la capital conventual. Del mismo modo, en la zona de Canales de la Sierra se sabe de la existencia de minas explotadas desde época romana, así lo demuestra la alcantarilla con-

81. Novoa Jáuregui 2009, 284-289.

82. *CIL* II, 2892.

servada sobre el arroyo Toba.⁸³ Por último, uno de los estilos decorativos más importantes de la sigilata tardía tritiense es el denominado estilo II de Paz Peralta, que consiste en la plasmación de grandes círculos, comenzó a producirse en *Tritium* en el siglo IV.⁸⁴ Poco tiempo después, se alzó como motivo decorativo en los focos de producción del Alto Duero. En opinión verbal de Espinosa Ruiz, es más que posible que la influencia del área del Najerilla llegase a la zona del Arlanza a través de la vía del Najerilla.

Superado este río, la vía continuaba bordeando los numerosos meandros que el Ebro ha tallando en el término municipal de San Asensio, pasaba por el término de Aguillones, como ya hemos dicho anteriormente, y se dirigía hacia Davalillo. Las ruinas de la fortificación, de la ermita y la necrópolis se encuentran en un altozano que domina el río y la vega alavesa al norte, así como todo el territorio sur riojano desde una altura de 543 m. No parece que la calzada llegase a esa elevación, sino que discurriría al sur pasando justo al norte de los altos de Revijares, atravesando el arroyo de Valpierre y continuando hacia el oeste.

El poblamiento rural se desplaza en esta zona más al sur y se sitúan junto al arroyo ya mencionado y otros cursos menores. Esto quizá pueda explicarse por una supervivencia de los sotos en torno al Ebro y una explotación del territorio más al sur, buscando una mayor conexión con la vía del *Itinerario de Antonino* sin olvidar la calzada de la que estamos hablando, por lo que se conseguía una doble salida al circuito económico regional. Ahora bien, en el estado actual de las investigaciones poco más se puede afirmar.

A partir de San Asensio, habría que plantear una bifurcación de la vía paralela al Ebro en algún punto entre Briones y Ollauri. Un ramal seguiría el Ebro buscando los actuales territorios jarreros pasado Gimileo. Haro era la puerta hacia el paso de las Conchas, lugar de entrada del Ebro en La Rioja y por donde esta vía continuaría hacia el norte. Debemos recordar que este paso fue el utilizado por las fuerzas musulmanas para efectuar campañas de castigo contra los territorios cristianos alaveses de los que ya hemos visto algunos ejemplos.

El segundo ramal, quizá el que podríamos considerar como el principal, se iba alejando poco a poco del curso del Ebro. Pasando al sur de Ollauri y al norte de la localidad de Rodezno continuaba hacia Casalarreina, donde vol-

83. Arrué Ugarte - Moya Valgañón 1998, 337-338.

84. Paz Peralta 1991, 113.

vemos a tener una alta densidad de poblamiento rural vinculado al río Oja y al Tirón, y a la existencia de un paso pétreo sobre el segundo: el puente de Cihuri. Tras dirigirse a la margen izquierda del Tirón, la vía proseguía hacia el noroeste rumbo hacia Sajazarra, donde se localizan los restos romanos de un puente sobre el Mardancho.⁸⁵

No podemos olvidar la vía que es mencionada en el *Becerro Galicano* entre Casalarreina y Cuzcurrita. Esta calzada, de origen medieval, debió cruzar el Tirón en algún punto indeterminado, pero también puede darnos pistas sobre la posible existencia de un eje que pudiera seguir el curso de este río para alcanzar el entorno de la ciudad de *Libia*, localizada en Herramelluri, al suroeste.

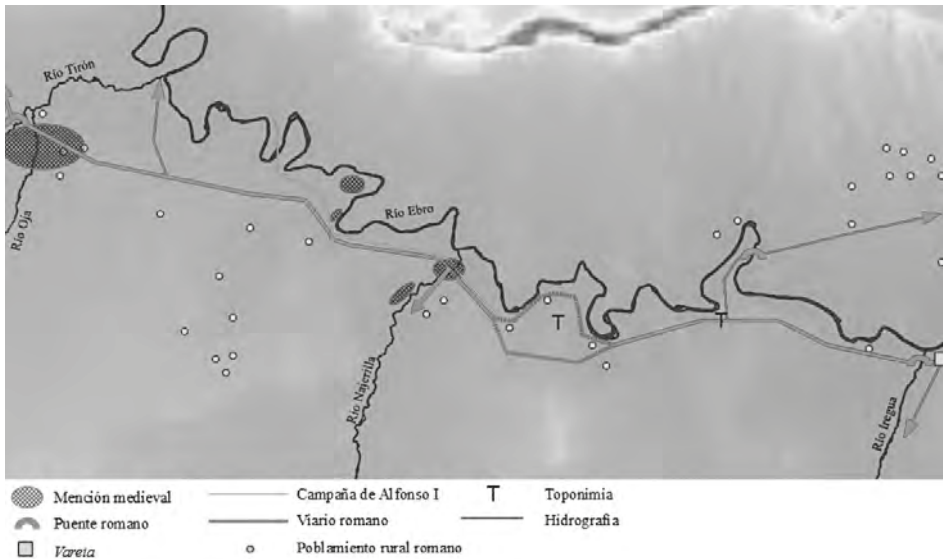


Fig. 4. Trazado propuesto de la calzada paralela al Ebro (Santos Yanguas - Calonge Miranda).

3. Conclusiones

Como ya hemos indicado, la propuesta de una vía paralela al Ebro no es nueva. Las razones de su existencia pueden ser varias. Una muy probable es que sirviera de apoyo a la navegabilidad fluvial por este río más allá de

85. Arrúe Ugarte - Moya Valgañón 1998, 272-273.

Vareia, donde Plinio sitúa el último puerto fluvial del Ebro.⁸⁶ El trazado que proponemos seguiría el curso del Ebro hasta el vado de Torremontalbo, junto en la desembocadura del Najerilla, y tras su construcción estaría la pujanza de la producción alfarera del entorno de Tricio, que necesitaba medios para dar salida a la gran cantidad de cerámica que allí se fabricó.

Por un lado, tenemos las vías de comunicación terrestre. *Tritium Magallum* era *mansio* de calzada *De Italia in Hispanias* del *Itinerario de Antonino*⁸⁷ y suponía una ruta hacia los territorios mineros del noroeste y hacia el bajo Ebro, especialmente, hacia la capital conventual, *Caesaraugusta*, y la provincial, *Tarraco* (Tarragona); y el entorno levantino. Siguiendo el Najerilla, también había una ruta terrestre de carácter secundario con la que los productos alcanzarían la capital conventual de *Clunia* y el resto de la Meseta.

Por lo que hemos podido analizar, la vía paralela a este río lo seguiría muy de cerca hasta el vado localizado en Torremontalbo. A partir de este punto, y tomando como el final del presente estudio el Puente de Cihuri, el trazado del eje se iba alejando paulatinamente, especialmente tras San Asensio. A modo de hipótesis, la vía hasta la desembocadura del Najerilla pudo haber servido de calzada de servicio y apoyo para la navegación fluvial del Ebro, cuyo trazado sembrado de meandros dificultaba esta acción. La bajada del material cerámico desde Tricio utilizando el Najerilla y el Ebro para llegar al puerto fluvial imperial de *Vareia* podía ser más rápida y segura que el uso de la vía terrestre, aunque hay que tener en cuenta que las dimensiones de estas embarcaciones eran pequeñas.⁸⁸

Del mismo modo, esta calzada también pudo ser un nexo de unión de carácter secundario entre la 1-32 (*De Italia in Hispanias - Ab Asturica Terracone*) y la 34 (*De Hispania in Aequitania*), recogida en el *Itinerario de Antonino*.⁸⁹ Siguiendo el Ebro también posibilitaba el uso de los múltiples vados que jalonan el río como puede ser el de Buicio en Fuenmayor.

86. Plin. *Nat.* 3.21.

87. *De Italia en Hispanias: It. Ant.* 387.4-395.4, el tramo riojano corresponde a 392.2-394.3

88. Parodi Álvarez 2001, 30-37.

89. *It. Ant.* 453.4-456.5

Se podría hablar también del debate del doble trazado de la 1-32 a su paso por La Rioja.⁹⁰ La que conocemos como vía 1 describe un trazado entre el Mediterráneo y el Noroeste de este a oeste mientras que la 32 lo hace de oeste a este. Ambas comparten mención en *Virovesca* como *mansio* para volverse a encontrarse en *Caesaraugusta* (Zaragoza). En el estado actual de las investigaciones sería muy prematuro plantear que la vía paralela al Ebro más allá de *Vareia* pudiera corresponder, en este caso, a la vía 32, pues las mansiones de la vía 1 hacen que su trazado se desviase hacia *Tritium* y *Libia*. Creemos que el carácter secundario de esta vía haría muy difícil este hecho debido al propio trazado, mucho más sinuoso que la calzada *De Italia in Hispanias*.

Vía 1. De Italia in Hispanias	Vía 32. Ab Asturica Terracone
392,1. <i>Caesaraugusta</i> (Zaragoza)	450,2. <i>Virovenna</i> (Briviesca)
392,2. <i>Cascanto</i> (Cascante)	450,3. <i>Atiliana</i> (San Torcuato u Hormilla)
393,1. <i>Calagorra</i> (Calahorra)	450,4. <i>Barbariana</i> (Agoncillo o Barbarés)
393,2. <i>Vareia</i> (Varea, Logroño)	450,5. <i>Craccuris</i> (Alfaro)
394,1. <i>Tritio</i> (Tricio)	451,1. <i>Belisone</i> (Mallén)
394,2. <i>Lybia</i> (Herramelluri)	451,2. <i>Caesaraugusta</i> (Zaragoza)
394,3. <i>Segesamunclio</i> (Cerezo del Río Tirón)	
394,4. <i>Verovesca</i> (Briviesca)	

Fig. 5. Mansiones de las calzadas 1 y 32 del *Itinerario de Antonino* (Roldán Hervás - Caballero Casado 2014, 10 y 174-175).

Con todo esto, la vía paralela al Ebro debió mantenerse en uso durante la tardoantigüedad, como atestigua la supervivencia del poblamiento rural, especialmente en el caso de Galiana en Fuenmayor, así como en las reconstrucciones que parecen observarse en el polémico puente Mantible. Del mismo modo, el puente del Priorato en Cihuri también siguió en servicio, y de hecho ha llegado hasta nuestros días. Las menciones en los textos medievales también dan pistas sobre esta supervivencia.

90. Roldán Hervás en su compendio sobre las fuentes antiguas para el estudio de las vías, en una nota al principio de la descripción de la vía *De Italia in Hispanias*, habla de la posibilidad de que el Itinerario bebiera de dos fuentes distintas y por ello las mansiones en ambas calzadas no coincidirían (Roldán Hervás 1975, 38-39, nota 387.4). En otra nota especialmente dedicada al tramo riojano, piensa que la opinión común es la existencia de 2 vías (*Ib.* 42, nota 392.1-394.4). Por último, en su comparativa de ambos trazados ya piensa, basándose en estudios anteriores, que el tramo riojano pudiera tener dos ejes diferenciados (*Ib.* 96).

Quedan aún muchas preguntas por responder, por ejemplo, cómo determinar la evolución del poblamiento rural romano en esta región, la posible navegabilidad del Ebro aguas arriba de *Vareia*, el uso como vía de comunicación o no de los tributarios del Ebro (Najerilla, Iregua), así como los ejes viarios transversales norte-sur siguiendo los valles de estos cursos;⁹¹ o, por último, despejar las dudas sobre la cronología del puente Mantible.

91. En el caso del Alhama los estudios realizados apuntan en este sentido (vid. Romera Zaraz 2012, p77-248.) y hay indicios más que suficientes para el caso del Najerilla.

Bibliografía

- AGUAROD OTAL, M.^a C. - LOSTAL PROS, J. 1982. “La vía romana de las Cinco Villas”, *Caesaraugusta* 55-56, 167-218.
- ALÍ MAKKI, M. - CORRIENTE CÓRDOBA, F. 2001. *Ibn Hayyan. Crónica de los emires Alhakam I y Abdarrahan II entre los años 796 y 847 (Almuqtabis II-1)*, Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- ARIAS BONET, G. 1965. “¿Una calzada Jaca-Rioja?”, *El miliario extravagante* 8, 181-189.
- ARMENDÁRIZ MARTIJA, J. - VELAZA FRÍAS, J. 2006. “Dos miliarios romanos en Arellano: contribución al estudio de las comunicaciones viarias en época romana en Navarra”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, 109-126.
- ARRÚE UGARTE, B. - MOYA VALGAÑÓN, J. G. 1998. *Catálogo de puentes anteriores a 1800. La Rioja*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- CANTERA MONTENEGRO, M. 1991. *Colección documental de Santa María La Real de Nájera. Tomo I (siglos X-XIV)*, San Sebastián: Eusko Ikaskuntza.
- CAÑADA ZARRANZ, A. 2015. “El camino de Santiago y el puente de la Reina”, *Príncipe de Viana* 261, 411-422.
- DURÁN FUENTES, M. 2001. *La construcción de puentes romanos en la antigua Gallaecia romana*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- DURÁN FUENTES, M. 2005. *La construcción de puentes romanos en Hispania*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- ELORZA GUINEA, J. C. 1967. “Ensayo topográfico de epigrafía romana alavesa”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 2, 119-185.
- ESPINOSA RUIZ, U. 1994. “Ordenación territorial”, en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la Ciudad de Logroño*, vol. 1, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 137-144.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2011. “La villa prolongada en el tiempo: el caso de Parpalinas (Pipaona de Ocón)”, en: J. A. Quirós Castillo (ed.), *Vasconia en la Alta Edad Media 450-1000. Poderes y comunidades rurales en el Norte Peninsular*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 181-182.
- ESPINOSA RUIZ, U. - PASCUAL FERNÁNDEZ, J. M.^a 1981. “Aportación al estudio de las vías romanas en el Ebro Medio. Desembocaduras del Iregua y del Leza”, *Berceo* 101, 69-88.

ESPINOSA RUIZ, U.- SÁNCHEZ TRUJILLANO. 1987. “Primeros hombres y primeras culturas”, en: J. L. Gómez Urdáñez (coord.), *Cenicero histórico. Transformaciones económicas y cambios sociales en una ciudad riojana*, Cenicero: Excmo. Ayuntamiento de Cenicero, 134-136 y 140-141.

FILLOY NIEVA, I. 1999, “Viña Assa (Lanciego)”, *Arkeoikuska: investigación arqueológica* 1998, 208-211.

GARCÍA ANDREVA, F. 2010. *El Becerro Galicano de San Millán de la Cogolla*, Logroño: Cilengua.

GIL ZUBILLAGA, E. 1997. “El poblamiento en el territorio alavés en época romana”, *Isturitz. Cuadernos de prehistoria-arqueología* 8, 23-52.

GRANADO HIJELMO, I. 1992. “La Rioja y el camino de Santiago: estructuras jacobeanas de sistema riojano”, *Revista gallega de administración pública* 2, 151-200.

LABEAGA MENDIOLA, J. C. 1999-2000. “La Custodia, Viana, *Vareia* de los Berones”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 14, 225-236.

LÓPEZ DE CALLE CÁMARA, C. - TUDANCA CASERO, J. M. (2006), *Caracterización arqueológica de la finca número 21 de la calle Ruavieja de Logroño*, Logroño: Oficina de Rehabilitación del Casco Antiguo (inédito).

LLANOS ORTIZ DE LANDALUCE, A. 1987. *Carta arqueológica de Álava*, Vitoria: Diputación de Álava.

MARTÍN BUENO, M. 1974. “Nuevos puentes romanos en La Rioja”, *Estudios de Arqueología Alavesa* 6, 219-236.

MARTÍN BUENO, M. - MOYA VALGAÑÓN, J. G. 1972. “El puente Mantible”: *Estudios de Arqueología Alavesa* 5, 165-182.

MORENO GALLO, I. 2004. “¿Es romano el puente Mantible?: El camino de Pamplona a Nájera de Sancho el Mayor”, *Piedra de Rayo* 12, 66-72.

NOVOA JÁUREGUI, C. 2009. *Arqueología del paisaje y producción cerámica: los alfares del valle del Najerilla (La Rioja) y su distribución espacial*, Tesis doctoral, Universidad de Salamanca.

PAZ PERALTA, J. A. 1991. *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”.

PARODI ÁLVAREZ, M. J. 2001. *Ríos y lagunas de Hispania como vías de comunicación. La navegación interior en la Hispania romana*, Sevilla: Gráficas Sol.

PÉREZ DE LABORDA PÉREZ DE RADA, A. 1985. “Una calzada romana a lo largo del valle del Arga”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 4, 144-155.

PONTE ARREBOLA, V. 2007. *El régimen jurídico de las vías públicas en derecho romano*, Tesis Doctoral, Universidad de Córdoba.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, M.^a P. 1992. *Aproximación a la economía de fines el siglo IV y principios del V en La Rioja: el tesorillo de Galiana*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

ROLDÁN HERVÁS, J. M. 1975. *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid: Universidad de Valladolid.

ROLDÁN HERVÁS, J. M. - CABALLERO CASADO, C. 2014. “*Itinera hispana*. Estudio de las vías romanas en Hispania a partir del Itinerario de Antonino, el Anónimo de Rávena y los Vasos de Vicarello”, *El nuevo miliario* 14, 10-253.

ROMERA ZARZA, A. L. 2012. *Conexión con la meseta desde el Ebro Medio de las vías romanas como base de la malla territorial de España*, Tesis Doctoral, Universidad Politécnica de Madrid.

SÁENZ PRECIADO, J. C. 1995. “Los alfares de época tardorromana de Valle del río Najerilla (siglos III-VI d. C.)”, *Berceo* 128, 113-157.

SANTOS COCO, F. 1921. *Crónica Silense*, Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos.

TIRADO MARTÍNEZ, J. A. 2017. *Logroño antes de Logroño. 25 años de arqueología en la ciudad*, Logroño: Museo de La Rioja.

UBIETO ARTETA, A. 1971. *Crónica de Alfonso III*, Valencia: Universidad de Valencia.

UBIETO ARTETA, A. 1985. *Crónica Najerense*, Zaragoza: Anubar Ediciones.

VELILLA CÓRDOBA, S. 2006. “El Castillo de Assa”, *Piedra de Rayo* 22, 26-35.

Patrimonio arqueológico

Despoblado de Mahave. Un nuevo alfar romano en el valle del Najerilla

M.^a Asunción Antoñanzas Subero* – Pilar Iguácel de la Cruz**

En 2009, en el marco de los trabajos de seguimiento arqueológico de las obras de canalización de diversos gasoductos en La Rioja, se efectuó la excavación de una pequeña parte del yacimiento nombrado como Despoblado de Mahave, en el término municipal de Camprovín. Aunque la extensión recogida en el Inventario Arqueológico es muy amplia, lo observado por nosotras en el subsuelo se reduce a una pequeña superficie en la orilla derecha del Arroyo del Prado, tributario del Najerilla.¹

1. El Entorno

1.1. Entorno paisajístico

El Najerilla es el afluente riojano más caudaloso del Ebro con un régimen pluvio-nival con matiz oceánico.² En su curso bajo, entre la confluencia del río Cárdenas, muy próximo a nuestro yacimiento, y Torremontalvo, las pendientes son menores del 3 por ciento y los horizontes más abiertos. Discurre entonces por materiales terciarios del Mioceno: areniscas, limonitas, arcillas y margas.³ Entre la vegetación de sus riberas, encontramos gran abundancia de fresnos de hojas estrechas en los recorridos altos y prepon-

*. Labrys Arqueología. Correo electrónico: asun@labrysarqueologia.com

** . Universidad de La Rioja. Labrys Arqueología. Correos electrónicos: pilar.iguacel@unirioja.es, pilar@labrysarqueologia.com

1. El yacimiento se encuentra recogido en el Inventario Arqueológico del Gobierno de La Rioja con ese nombre y con el número de código 037-36.

2. El caudal medio anual es de 5,21 m³/seg (Fernández Aldana - Arizaleta Urarte 1991, 20).

3. Pérez Ripalta 1978, 3-4; Fernández Aldana - Arizaleta Urarte 1991, 15.

derancia de álamos negros, sauces blancos, sauces arbustivos, alisos y fresnos en los tramos más bajos. Todas ellas son especies que se reproducen fácilmente y algunas, además, crecen rápido.⁴

Las características geomorfológicas del valle del Najerilla proporcionan, como vemos, los elementos necesarios para la elaboración de vasijas cerámicas: arcillas, agua y leña abundantes, que garantizan el correcto funcionamiento de los talleres alfareros. Tal vez por ello se instalan en el tramo más abierto del valle numerosos alfares romanos en los actuales municipios de Bezares, Arenzana de Arriba, Arenzana de Abajo, Badarán, Nájera, Tricio, Baños de Río Tobia, Manjarrés, Santa Coloma y Camprovín; todos ellos en el área de influencia de la ciudad de *Tritium Magallum* (Tricio).

1.2. Mahave

El Despoblado de Mahave se encuentra junto a la villa de Mahave,⁵ desde antiguo posesión y residencia del Barón de Mahave -casa, cortijo e iglesia parroquial de San Román-. El primer Barón de Mahave fue Diego Vélez de Medrano y Vélez de Esquivel, quien recibió la baronía el 22 de junio de 1747, aunque las noticias escritas sobre la villa se remontan al menos al siglo X.⁶

En el siglo XI, el abad del monasterio de Albelda decide llevar a cabo un inventario de los bienes que en habían sido legados en las pasadas décadas a la sede albeldense. Cuando se extiende su dominio hacia Nájera, casas, viñas y molinos sitios en Mahave le son donados por el obispo Tudimiro.⁷

En el siglo XVIII, sus tierras ocupan 704 hectáreas en torno a Nájera y tienen una única villa con solo ocho vecinos. Ingresaba 103 reales por tercias reales de 1 fanegas de trigo, 1 fanega de cebada, 1,7 fanegas de centeno y 14,5 cántaras de vino, y por monopolios de medios de producción, un molino harinero, 940, 5 reales en 57 fanegas de trigo. Tienen derecho, además, a poner alcalde mayor y ordinario.⁸

4. Fernández Aldana - Arizaleta Urarte 1991, 30-31.

5. El topónimo parece venir de *muhabbab*, “rico en granos” (Alarcos Llorach 1950, 478).

6. Govantes 1846, 118, s.v. “Mahave”.

7. Sáinz Ripa 1995, 291-306.

8. Ibáñez Rodríguez - Armas Lerena - Gómez Urdáñez 1996, 116.

1.3. Vía romana

Mahave se ubica a 4,600 kilómetros de Tricio y junto a la supuesta vía romana que discurre por el Najerilla. Este camino, de carácter secundario, comunicaría *Clunia* (Coruña del Conde - Peñalba de Castro) con *Tritium Magallum* a través de la Sierra de la Demanda. Parece demostrada la existencia de un tramo viario entre *Clunia* y la localidad riojana de Canales de la Sierra, que lograría poner en comunicación ambas vertientes del Sistema Ibérico con un objetivo claramente de defensa.⁹ A partir de ahí es lógico pensar en su prolongación hasta *Tritium Magallum*. En alguna ocasión, la interesante epigrafía latina del valle de San Millán, Canales de la Sierra y Camero Viejo¹⁰ ha sido considerada argumento suficiente para atestiguar la existencia de la vía en la vertiente riojana,¹¹ a pesar de no existir elementos arqueológicos, arquitectónicos o epigráficos que apoyen tal afirmación.

Si aceptamos su existencia, lo lógico es pensar que esta vía secundaria enlazaría con la vía 1 del *Itinerario de Antonino* en *Tritium Magallum*,¹² municipio de derecho latino en época Flavia. El proceso económico de este *municipium* está vinculado a la fabricación de *terra sigillata*, siendo el centro hispano más importante en cuanto a volumen de producción y expansión comercial de este tipo de vasos cerámicos. Como ya hemos apuntado, los talleres se distribuían por los valles del Najerilla y del Yalde, funcionando a pleno rendimiento durante el Alto Imperio y manteniendo una fabricación más reducida durante el Bajo Imperio.

2. El yacimiento

En el Inventario Arqueológico del Gobierno de La Rioja el yacimiento del *Despoblado de Mahave*, delimitado en las parcelas contiguas, está catalogado como *villa* y, desde el punto de vista de su localización, presenta las características perfectas para que así fuera: ubicación sobre la primera terraza del río Najerilla, cursos de agua permanentes en las proximidades -Najerilla, Arroyo del Prado y Barranco de Cárdenas- y abundante terreno fértil para la explotación agrícola. A pesar de las características de algunos

9. En su vertiente burgalesa, la vía une los asentamientos romanos de Arauzo de Torre, Mamolar, Salas de los Infantes y Canales de la Sierra (Abásolo Álvarez 1975, 203-206).

10. Fita 1907, 296-197; Espinosa Ruiz 1986, 56-60, 70-87.

11. Ariño Gil - Magallón Boltaya 1991, 448.

12. *It. Ant.* 394.1. Alonso Fernández 2015, 88.

de sus restos cerámicos, la hipótesis de que estemos ante una verdadera *villa* no se puede descartar, máxime teniendo en cuenta lo reducido del área excavada y el hecho de que muchas *villae* contaban con talleres artesanos de diversa índole como parte de sus instalaciones.

En los primeros estudios sobre los talleres alfareros del entorno de *Tritium Magallum*, se recoge la existencia de un alfar con el nombre de Barón de Mahave, en el municipio de Camprovín,¹³ que, sin embargo, se encuentra en la margen derecha del río Najerilla. A pesar de la coincidencia antónima, la identificación con nuestro yacimiento no es correcta, puesto que en realidad tanto Garabito Gómez como Solovera San Juan y los hermanos Sáenz Preciado hacen referencia al yacimiento de *La Tejera*, excavado por Mezquíriz Irujo en 1977 y que aún hoy en día es fácilmente identificable. Cuando se excavó el horno se encontraba en buen estado, conservando las piedras de arranque y la parrilla, y faltando únicamente la bóveda. En origen estuvo destinado a la fabricación de *tegulae* e *imbrices* y, en un momento muy posterior, fue reutilizado como calera.¹⁴ Martínez González, sin embargo, sí diferencia entre este yacimiento, *Barón de Mahave*, y otro al que simplemente nombra como *Mahave*, considerando que en ambos existen cerámicas de cronología tardía.¹⁵

Como ya hemos apuntado más arriba, en 2009, al realizarse el control arqueológico en la fase de construcción del gasoducto, aparecen restos de unas estructuras murarias, en la bajada al estrecho cauce del Arroyo del Prado, al suroeste de Mahave y en la margen izquierda de la carretera LR-113. Se plantea entonces una excavación arqueológica que se limita a la zona afectada por la zanja para la canalización del gasoducto, ampliada unos cuantos metros hacia el oeste de la ladera. Enseguida pueden documentarse distintos niveles arqueológicos y dos lienzos de muros de sillarejo de arenisca y cantos rodados de escasa calidad -UES 1001 Y 1002- que circunscriben una estancia.

Directamente relacionados con estos, se excavan varias unidades estratigráficas que presentan restos cerámicos claramente altoimperiales -UES 1003, 1009 y 1012-, para luego ser amortizado el espacio por niveles de

13. Se clasifican sus cerámicas descontextualizadas -incluidos algunos moldes- dentro de las producciones de *terra sigillata* hispánica altoimperial; así en Garabito Gómez 1978, 26, fig. 2, 126; Solovera San Juan 1987, 84-85; Sáenz Preciado 1993, 99, 106; Sáenz Preciado - Sáenz Preciado 1999, 66.

14. Mezquíriz Irujo 1982.

15. Martínez González 2005, 122 y 127.

sedimentación en los que aparecen *terra sigillata hispánica* tardía -UES 1004 y 1005-.

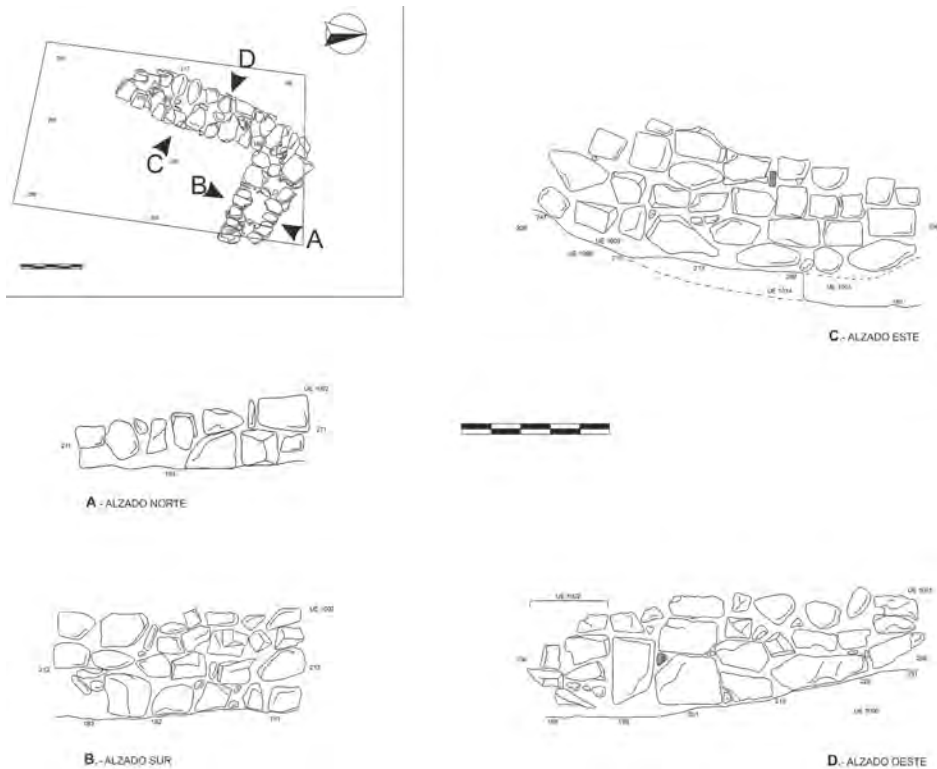


Fig. 1. Planta y alzados de los paramentos del Despoblado de Mahave.

2.1. *Terra sigillata* hispánica

Las formas y decoraciones inventariadas de *terra sigillata* hispánica altoimperial en el *Despoblado de Mahave* son las habituales de los talleres del Najarilla. Entre las formas lisas, están la Ritterling 8 y la Forma 15/17, cuencos y platos respectivamente, y la Forma 7, que engloba de manera genérica a todas las tapaderas, a pesar de las variantes formales existentes.

Entre las decoradas, las identificadas son la Forma 29, la Forma 37 y la Forma 49. Las producciones se inscriben en el Segundo Estilo decorativo o *metopado* caracterizado por la utilización de diversos elementos geométricos -círculos concéntricos, segmentados o dentados en ocasiones, ovas, lengüetas, finas molduras líneas onduladas, ángulos o bifoliáceas- que se

compaginan en ocasiones con figuraciones animalísticas y humanas, y que van a caracterizar las cerámicas hispanas a partir del siglo II. Su pasta es depurada y presenta un grado de dureza aceptable. Los barnices, aunque algunas piezas tienen cierto grado de erosión, son duros y compactos, y en algunos casos, brillantes,¹⁶ produciendo piezas de una gran calidad.

Es interesante destacar un fragmento de la Forma 49, en el que se aprecia una decoración rehundida con facetado losángico; decoración que imita a los vasos de vidrio en su aspecto ornamental. Su producción se inicia entre los años 75 a 80, perdurando durante el siglo II.¹⁷

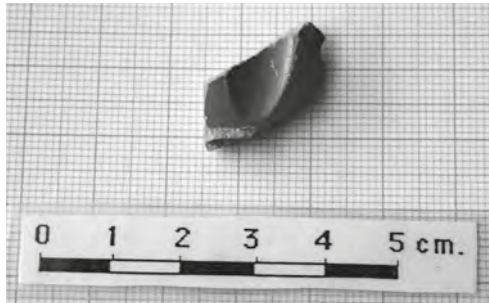


Fig. 2. *Terra sigillata* hispánica con facetado losángico.

2.2. *Terra sigillata* hispánica tardía

Entre las piezas de *terra sigillata hispánica* tardía lisas identificamos cuencos de la Forma 8 y la Forma 37 tardía Tipo B Subtipo 2, que presenta un borde con una faja. Según Mezquíriz Irujo, la Forma 37 tardía comienza a fabricarse a finales del siglo III,¹⁸ mientras que López Rodríguez retrasa su producción hasta mediados del IV¹⁹ y Paz Peralta las sitúa en el tercer cuarto del esta última centuria.²⁰ Su periodo de mayor apogeo es el siglo V, desapareciendo a principios del VI.²¹

De las formas decoradas de *terra sigillata hispánica* tardía se puede destacar un fragmento de pared con decoración de semicírculos pequeños,²²

16. Siglas 037-36-1009-9 y 037-36-1009-10.

17. Sigla 037-36-1003-5.

18. Mezquíriz Irujo 1961, 115-118.

19. López Rodríguez 1985, 245.

20. Paz Peralta 1991, 117.

21. Íñigo Erdozain - Martínez González 2002, 221.

22. Sigla 037-36-1005-3.

encuadrado en el segundo estilo decorativo -motivo 3A/2-2-, que Paz Peralta sitúa cronológicamente a finales del siglo V.²³



Fig. 3. *Terra sigillata* hispánica tardía del segundo estilo decorativo.

2.3. Cerámica estampada

Contamos con un único fragmento de fondo con decoración estampada, sin que podamos precisar su forma,²⁴ quizás un plato, por su carácter abierto. El motivo decorativo, que se repite sin orden alguno por la pared interior de la vasija, es una espiral segmentada. Este tipo de cerámica estampada se encuadra en un período que va desde finales del siglo IV hasta la primera mitad siglo V.



Fig. 4. Cerámica estampada tardía.

23. Paz Peralta 1991, 137.

24. Sigla 037-36-1009-13.

2.4. Elementos de alfar

Junto a estas piezas hay una serie de elementos singulares e indicativos de la existencia de un alfar en el yacimiento. Los más significativos, por su número, son varios objetos de arcilla con perforación central más o menos cuidada. Los ejemplares de Mahave son elaborados a partir de piezas de tejas y ladrillos recortados intencionadamente, presentando distintas formas (circular, trapezoidal, triangular, o simplemente irregular). Seis de ellos muestran una perforación bien acabada, mientras que otros cinco parecen están sin terminar, en fase de fabricación, puesto que tan solo tienen los orificios esbozados por ambas caras.²⁵

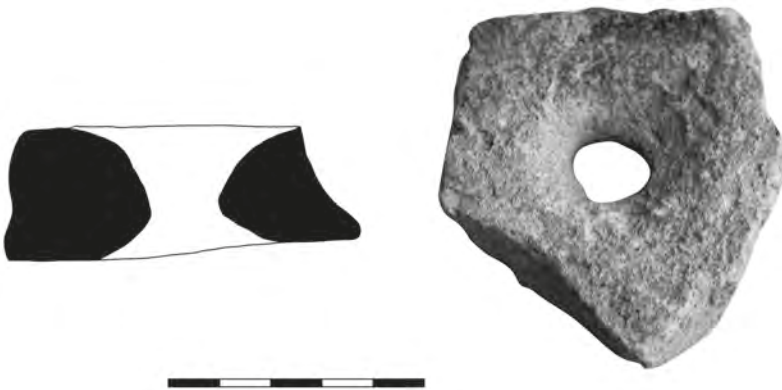


Fig. 5. Separador sobre teja con perforación.



Fig. 6. Separador sobre arcilla con perforación.

25. Siglas 037-36-1009-16/26.

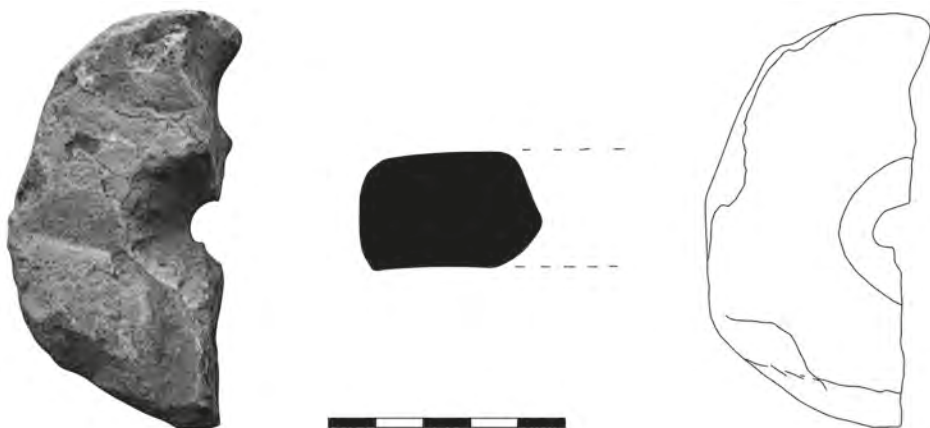


Fig. 7. Separador sobre teja con perforación.



Fig. 8. Separadores sin perforación completa.

Estos elementos parecen tener un carácter funcional y estar relacionados con el proceso de producción de las cerámica, más concretamente con el momento de cocción de las vasijas. La investigación arqueológica suele pasar de puntillas por este tipo de objetos, no porque no aparezcan en el registro material de los talleres cerámicos, sino por su ‘pobreza’ respecto a los vasos más atractivos, considerados tradicionalmente más interesantes.

A ello hay que añadir la confusión provocada por el uso de distintas denominaciones para un mismo tipo de objeto, mezclando términos descriptivos y funcionales. Aunque todos ellos están relacionados con el sostén, acopio o colocación de los vasos en el horno, preferimos seguir a Ruiz Montes²⁶ y a Bergamini²⁷ en su división de estos complementos auxiliares de cocción entre ‘separadores’ y ‘soportes’. Los separadores o distanciadores tienen como función evitar el contacto entre los vasos y los soportes deben sostener piezas que por sus dimensiones necesitan de un apoyo añadido.

En la puesta en funcionamiento del horno, la intención del alfarero es optimizar al máximo el espacio disponible en la cámara de cocción. El apilado de la vajilla debe salvaguardar la estabilidad e integridad de las piezas, al mismo tiempo que debe permitir el circular uniforme del flujo del aire. La intención es evitar a toda costa las deformaciones y las fusiones de los vasos horneados. Cuencos, platos, copas deben separarse uno de otros mediante la utilización de unos objetos, los distanciadores, que, además, proporcionan estabilidad a las columnas de apilado. Su tipo puede ser de diversa índole, desde pellas de arcilla sin cocer a piezas cerámicas modeladas con tal intención, pasando por descartes del propio alfar, y su contexto estratigráfico siempre es de desecho o vertedero.²⁸

Pensamos que las piezas con perforación del Despoblado de Mahave, deben englobarse en el grupo de los separadores realizados sobre descartes, aunque no hemos podido encontrar paralelos exactos en ninguna de las publicaciones sobre alfares cerámicos peninsulares. Existe un grupo de piezas con perforaciones circulares sobre fragmentos de vasos de *terra sigillata* hispánica, con el que estarían emparentados nuestros ejemplares, cuya funcionalidad se considera incierta, aunque se apunta la posibilidad de que se trata igualmente de separadores o trébedes. Una mayor profundidad y extensión en la investigación de los alfares andaluces, sobre todo en torno a Los Villares de Andújar, ha llevado a pensar en la utilización de estas últimas piezas únicamente en los talleres del Sur peninsular y, por tanto, a asociarlas a la producción de las cerámicas finas de la Bética.²⁹ Sin embargo, en el vecino alfar de Prado de Arriba en el entorno inmediato de *Tritium Magallum*, aún en estudio, hemos podido atestiguar la presencia

26. Ruiz Montes 2011, 233.

27. Bergamini 2006, 292, n.º 38.

28. Ruiz Montes 2011, 236.

29. Juan Tovar 1985, 40; Ruiz Montes 2011, 245-246.

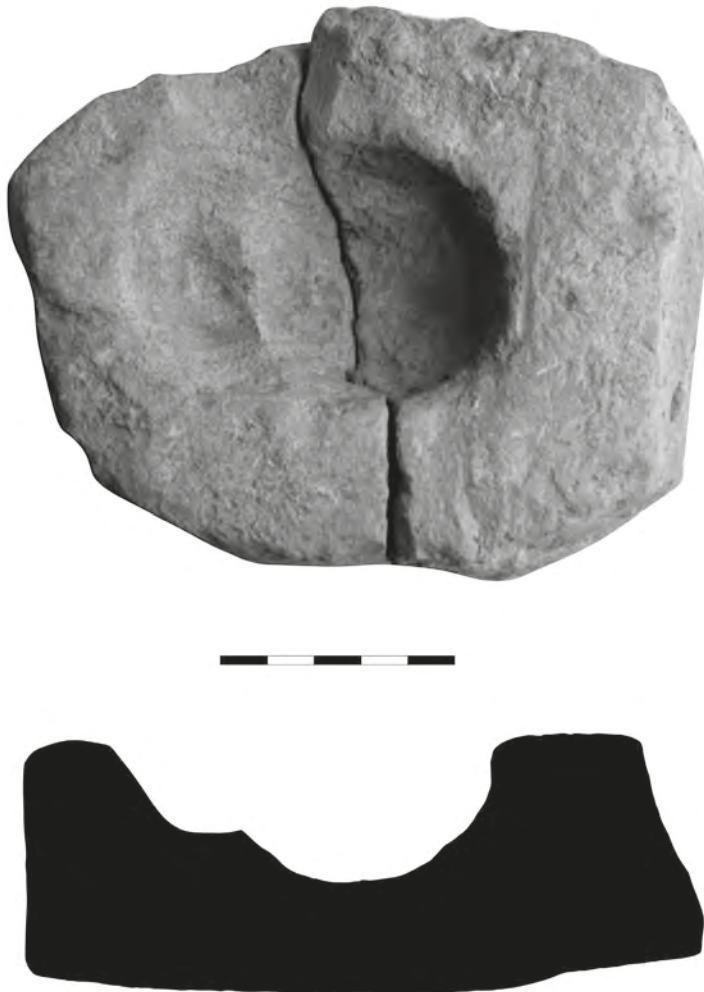


Fig. 9. Apoyo y encaje del pivote de rotación de un torno.

de este tipo de objetos, que nos inclinamos a ver como separadores o distanciadores.

Otro hallazgo que hay que destacar es un objeto de mayor tamaño, también elaborado en arcilla, en cuyo centro se observa una oquedad circular con tendencia cónica y huellas de rotación. Ésta, más profunda, parece cortar otra anterior, que también presenta esos anillos de giro.³⁰ Objetos

30. Sigla 037-36-1009-27.

similares, igualmente en cerámica, se han documentado en talleres cerámicos de época romana como en el de *Bracara Augusta* (Braga),³¹ donde han comenzado a interpretarse como el apoyo ‘pasivo’ o durmiente en el que encajaría el engranaje o cojinete del torno de alfarero, de tal manera que una pieza rotaría sobre otra.³²

Piezas similares, aunque en piedra, acompañadas del plato con pivote cónico de rotación, comienzan también a identificarse en asentamientos de época protohistórica, como el Cerro de las Cabezas en Ciudad Real.³³ A partir de este tipo de torno bajo en piedra, necesariamente se debió producir una evolución que ayudase a aumentar la velocidad de revolución y para ello se hubo de reducir tanto el peso del pivote como la superficie de fricción del mismo.³⁴

3. Conclusiones

Como hemos visto, aunque las estructuras excavadas hasta el momento no se pueden identificar con las que habitualmente aparecen en instalaciones alfareras –hornos, piletas de decantación, ...– sí afloran elementos peculiares utilizados específicamente en este tipo de talleres artesanos. Estos elementos son escorias de cerámica, separadores y partes de los tornos que vienen a confirmar la existencia de un taller alfarero en el Despoblado de Mahave.³⁵ Si forma parte o no de una verdadera *villa* romana, es una cuestión que la arqueología aún tiene que dilucidar. No obstante, la relación sería estrecha con el resto de ollerías que se asientan en una extensa área en torno a *Tritium Magallum*, importante número de *officinae* que conformarían un complejo industrial similar al que podemos observar en Isturgi o La Graufesenque.

31. En *Bracara Augusta* hemos localizado una pieza similar realizada también en arcilla (Morais - Ribeiro 2013, II, 196, fig. 5.; Morais 2015, 17, fig. 4).

32. Hasta hace bien poco, los ejemplares realizados en piedra eran interpretados en la mayoría de las ocasiones como quicios de puerta. Sin embargo, más recientemente se ha planteado una necesaria revisión de la cuestión y han comenzado a observarse de esta otra perspectiva (Jiménez Ávila 2013).

33. Fernández Maroto 2013.

34. Jiménez Ávila 2012, 93-95; Fernández Maroto 2013, 316.

35. Hasta el momento, las evidencias que se tenían habían sido observadas únicamente en superficie y, por tanto, se encontraban descontextualizadas.

El uso de ese mismo espacio se prolongaría hasta época romana tardía y, quizás sin solución de continuidad, hasta el siglo X, momento a partir del cual comenzamos a tener noticias escritas sobre las casas de Mahave.

Bibliografía

ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. 1975. *Comunicaciones de la época romana en la provincia de Burgos*, Burgos: Diputación Provincial de Burgos.

ALARCOS LLORACH, E. 1950. “Apuntaciones sobre toponimia riojana”, *Berceo* 16, 1950, 473-492.

ALONSO FERNÁNDEZ, C. 2015. *La vía romana ‘De Italia in Hispanias/Item ab Asturica Tarracone’ a su paso por La Rioja: desarrollo topográfico, evidencias estructurales y modelo constructivo*, Madrid: UNED.

ARIÑO GIL, E. - MAGALLÓN BOTAYA, M.^a Á. 1991. “Problemas de trazado de las vías romanas en la provincia de La Rioja”, *Zephyrus* 44, 423-455.

BERGAMINI, M. 2006. “La manifattura romana di Scoppieto. Elementi fittili funzionali”, en: S. Menchelli - M. Pasquinucci (a cura di), *Territorio e produzione ceramich. Paesaggi, economia e società in età romana, Atti del Convegno Internazionale (Pisa - Scoppieto 2005)*, Pisa: Plus - Università di Pisa, 285-301.

ESPINOSA RUIZ, U. 1986. *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

FERNÁNDEZ ALDANA, R. - ARIZALETA URARTE, J. A. 1991. “Los bosques de ribera de La Rioja”, *Zubía* 3, 9-45.

FERNÁNDEZ MAROTO, D. 2013. “Tornos de alfarero protohistóricos del Cerro de las Cabezas (Valdepeñas, Ciudad Real)”, *Espacio, tiempo y forma. Serie I, Prehistoria y Arqueología* 6, 297-322.

FITA, F. 1907. “De Clunia a Tricio. Viaje epigráfico”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 50, 271-310.

GARABITO GÓMEZ, T. 1978. *Los alfares romanos riojanos. Producción y comercialización*, Madrid: CSIC.

GOVANTES, A. C. DE. 1846. *Diccionario geográfico-histórico de España, Sección II*, Madrid: Real Academia de la Historia.

IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, S. - ARMAS LERENA, N. - GÓMEZ URDÁÑEZ, J. L. 1996. *Los señorios en La Rioja en el siglo XVIII*, Logroño: Universidad de La Rioja.

ÍÑIGO ERDOZAÍN, L. - MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. 2002. “Nuevo alfar de *Terra Sigillata* Tardía en el Valle Medio del Najerilla (Cañas, La Rioja)”, *Iberia* 5, 217-274.

JIMÉNEZ ÁVILA, J. 2013. “En torno a los tornos. A propósito de una piedra de torno de alfarero de la I Edad del Hierro”, en: D. Bernal Casasola *et al.* (eds), *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania. I Congreso Internacional de la SECAH Ex Officina Hispana (Cádiz 2011)*, v. I, Cádiz: Universidad de Cádiz, 187-198.

JUAN TOVAR, L. C. 1985. “Los alfares de cerámica sigillata en la Península Ibérica II”, *Revista de Arqueología* 45, 32-45.

LÓPEZ RODRÍGUEZ, J. R. 1985. *Terra Sigillata Hispánica tardía decorada a molde de la Península Ibérica*, Valladolid - Salamanca: Ediciones Universidad de Valladolid.

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M. 2005. “La producción de TSHT en el área riojana. Valoración arqueológica de los datos disponibles”, *Iberia* 8, 113-134.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M.^a Á. 1961. *Terra Sigillata Hispánica*, Valencia: The William L. Bryant Foundation.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M.^a Á. 1982. “Découverte d’un four romain à Camprovin (Logroño)”, *Revue Archéologique de l’Est et du Centre-Est* 33.1, 55-56.

MORAIS, R. 2015. “Bracara Augusta Figlina. Capita selecta”, en: A. Martínez Salcedo - M. Esteban Delgado - E. J. Alcorta Irastorza (eds.), *Cerámicas de época romana en el Norte de Hispania y en Aquitania. Producción, comercio y consumo entre el Duero y el Gaona, Mesa Redonda de la SECAH Ex Officina Hispana (Bilbao 2014)*, Madrid: Ediciones la Ergástula, 15-31.

MORAIS, R. - RIBEIRO, J. 2013. “Produções cerâmicas de Bracara Augusta”, en: D. Bernal Casasola *et al.* (eds). *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania. I Congreso Internacional de la SECAH Ex Officina Hispana (Cádiz 2011)*, v. II, Cádiz: Universidad de Cádiz, 193-208.

PAZ PERALTA, J. Á. 1991. *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la provincia de Zaragoza: (terra sigillata hispánica tardía, african red slip ware, sigillata gálica tardía y phocaean red slip ware)*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”.

PÉREZ RIPALTA, O. 1978. “El régimen del río Najerilla (provincia de Logroño)”, *Cuadernos de Investigación. Geografía e Historia* 4.2, 3-22.

RUIZ MONTES, P. 2011. *Nuevas lecturas en torno a procesos de producción y sustratos productivos en el complejo alfarero romano de Los Villares de Andújar (Andújar, Jaén)*, Tesis doctoral, Universidad de Granada.

SÁENZ PRECIADO, M.^a P. 1993. *La terra sigillata hispánica en el valle medio del Ebro: el centro alfarero de Tritium Magallum (Tricio, La Rioja)*, Tesis doctoral, Universidad de Zaragoza.

SÁENZ PRECIADO, M.^a P. - SÁENZ PRECIADO, J. C. 1999. “Estado de la cuestión de los alfares riojanos: la *terra sigillata hispánica* altoimperial”, en: M. Roca Roumens - M.^a I. Fernández (coords.) *Terra sigillata hispánica. Centros de fabricación y producción altoimperiales*, Málaga: Universidad de Málaga, 60-136.

SAINZ RIPA, E. 1995. “El patrimonio documental eclesiástico en La Rioja”, *Berceo* 128, 291-306.

SOLVERA SAN JUAN, M.^a E. 1987. *Estudios sobre la historia económica de La Rioja*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

El circo de *Calagurris Iulia* (Calahorra, La Rioja). Una aproximación

José Luis Cinca Martínez*

Calagurris Iulia, ciudad de la provincia tarraconense y del convento cesar-augustano, adquirió en el último cuarto del siglo I a. C. la categoría jurídica de *municipium* de derecho romano de manos del emperador Augusto. La promoción a municipio y su vinculación con la *gens Iulia* tras la destrucción de la ciudad en el 72 a. C. durante las guerras sertorianas, hicieron de *Calagurris* una de las ciudades más importantes del valle del Ebro, como avanzada en la conquista del norte peninsular y como elemento propagandístico del poder de Roma.¹

La municipalización no solo supuso la ciudadanía, sino también el inicio de un desarrollo urbano que dotó a la ciudad de importantes infraestructuras públicas, como templos, termas, edificios administrativos, sistemas de abastecimiento y distribución de agua, saneamiento, etc.² En este desarrollo los edificios destinados a espectáculos jugaron un papel determinante, así lo prueba la construcción de un edificio destinado a la celebración de *ludi circenses*, el circo, y, aunque hoy por hoy no hay evidencia arqueológica de la existencia de edificios destinados a teatro ni a anfiteatro, sí queda constatada la celebración de espectáculos gladiatorios³ y quizás un mimo,

*. Amigos de la Historia de Calahorra. Correo electrónico: cinca@supervia.com. Agradecemos a todos los que de una u otra forma han colaborado y han aportado datos para la redacción o mejora de este artículo, Francisco Fernández Matallana, José Antonio Tirado, Asunción Antoñanzas, Sergio Larrauri, Pepa Castillo y Pilar Pascual. Las fotografías han sido cedidas por Arturo Pérez, Archivo Foto Bella y Amigos de la Historia de Calahorra.

1. Ruiz de Arbulo 2011, 77; 1984, 93 y 94.

2. Cinca Martínez 2011, 94.

3. Garrido Moreno 2002, 161; Lloris 1984, 129 ss.

si consideramos como tal la representación del vaso de temática erótica de La Maja (Pradejón).⁴

En Hispania, no son muchos los circos documentados arqueológicamente. Además del circo calagurritano, tenemos los de *Tarraco* (Tarragona), *Emerita Augusta* (Mérida), *Valentia* (Valencia), *Italica* (Santiponce), *Saguntum* (Sagunto), *Toletum* (Toledo), *Corduba* (Córdoba), *Olissipo* (Lisboa) y *Segobriga* (Saelices), si bien, para la realización de carreras de carros no era necesaria la construcción de un recinto propio, bastabando la delimitación de un espacio amplio cercano a la ciudad y unos hitos que hicieran la función de *metae*, alrededor de los cuales pudieran girar los carros. Además, no todas las ciudades podían permitirse el lujo de levantar estos recintos y, por ello, espectáculos como los *ludi scaeneci* o *munera* se llevaron a cabo en el foro, lugar habitual en época republicana, o en instalaciones provisionales de madera.⁵

Sin embargo, *Calagurris* contó con un circo a escala e imagen del *Circus Maximus* de Roma, como tantos otros circos del Imperio. Estaba ubicado en lo que hoy es el paseo del Mercadal y las calles del entorno (fig. 1), a los pies de la ciudad antigua, no siendo muchos los restos que han llegado hasta nuestros días, a pesar de que a finales del siglo XVIII su planta era perfectamente identificable.⁶ El ensanche de la ciudad hacia el paseo del Mercadal a partir de su industrialización a finales del siglo XIX, así como la construcción de edificios y fábricas sobre sus restos, fue paulatinamente “borrando” físicamente su existencia. La renovación de esos edificios en las últimas décadas del siglo XX y la reciente reurbanización del paseo del Mercadal y calles adyacentes, unido a la falta de interés por parte de la administración en articular un proyecto global de investigación sobre el circo, ha supuesto que su existencia haya pasado prácticamente inadvertida y no se le haya dado la importancia y trascendencia que un recinto de estas características merece.

A pesar de que lo llegado hasta nosotros es una mínima parte de lo que fue un monumental edificio de la *Calagurris* altoimperial, quedan evidencias suficientes para poder “reconstruir” su planta e intentar una aproximación a sus características.

4. Blanco García 2002, 203 ss.

5. Ceballos Hornero 2007, 438-440.

6. Llorente 1811, 12.

1. El circo de *Calagurris* en la historiografía

La primera referencia que hace alusión a los restos del circo data de 1639 y se la debemos al abad de la iglesia de Santiago, Melchor Díez y Fuenmayor.⁷ En el epílogo de su obra inédita, *Blasones y Grandezas de la ciudad de Calahorra*, hace referencia a las dimensiones y características del circo, que es considerado por el autor como una de las obras destacables de la antigua ciudad, aunque lo interpreta como restos pertenecientes a una naumaquia.⁸

Años más tarde, en 1699, el jesuita e historiador José de Moret, en su obra *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra*, interpreta también los restos que aún quedaban en pie como pertenecientes a una naumaquia, y aporta datos sobre sus dimensiones y características constructivas a base de argamasa y ladrillo.⁹

Ya en el siglo XVIII, en la obra clásica de la historiografía española, *España Sagrada*, concebida e iniciada por el agustino Enrique Flórez (tomo I, 1747), continuada por el padre Risco, autor de los tomos XXX al XLII, también se hace mención a Calahorra y a sus vestigios. En el tomo XXXIII, editado en 1781, se hace referencia al circo y sus características, rechazando la posibilidad de su uso como naumaquia.¹⁰

Pocos años después, en 1789, con motivo del hallazgo de la estela funeraria de *Iulius Longinus* en la Era Alta,¹¹ Juan Antonio Llorente publica *Monumento romano descubierto en Calahorra a 4 de marzo de 1788*, en cuyo prólogo destaca la monumentalidad de la construcción: “la antigua Ciudad, Calahorra de los Vascones, cuya primitiva fundación excede a las memorias de los siglos, conserva entre las de su época Romana un monumento convincente de la magnificencia, algún tiempo poseída”.¹² Aporta, además, interesantes datos sobre sus características y dimensiones.¹³

A lo largo del siglo XIX son varias las referencias al circo calagurritano. En 1811, Llorente redacta un manuscrito dirigido a Ceán Bermúdez, historiador e ilustrado español, en el que le describe minuciosamente los restos

7. González Sota 2010, 161-191.

8. Díez y Fuenmayor 1639 [Manuscrito]; González Sota 2010, 183.

9. Moret 1766, 42-43.

10. Risco 1907, 49-50.

11. Espinosa Ruiz 1986, 26-28.

12. Llorente 1789, 10.

13. *Ib.*

del circo y argumenta sobre su uso como naumaquia.¹⁴ Años más tarde, en 1832, Ceán Bermúdez, en su obra *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España* también hace referencia al circo,¹⁵ y en 1878, con motivo de la inauguración de la estatua de la “Matrona” en la plaza del Raso, se publica un breve trabajo del que es autor el calagurritano Ramón Subirán y López de Baró, *Recopilación de Noticias Históricas de la Ciudad de Calahorra*, donde recoge diferentes noticias relativas a la historia de Calahorra y a los restos del circo.¹⁶

Durante el siglo XX y hasta nuestros días son numerosos los autores que hacen referencia al circo. En 1925 ve la luz *Historia de Calahorra y sus glorias*, escrita por el carmelita descalzo Lucas de San Juan de la Cruz, donde incluye un importante documento gráfico: las primeras fotografías con los restos que aún quedaban en pie en la calle Paletillas en la fecha de su publicación (figs. 2a y 2b).¹⁷

En 1956, Gutiérrez Achútegui publica su *Historia de Calahorra*, en la que dedica un apartado importante a describir los restos arqueológicos que aún quedaban en pie en la ciudad haciendo alusión al circo.¹⁸ A partir de esos años numerosos autores se refieren al circo, bien citando trabajos anteriores o aportando breves noticias e interpretaciones sobre los restos,¹⁹ pero también se publican memorias de intervenciones y seguimientos arqueológicos llevados a cabo en el entorno del mismo, si bien, la mayoría permanecen inéditos.²⁰ Ya este siglo, Garrido Moreno describe los restos y contextualiza los *ludi* en *Calagurris*.²¹ Recientemente, presentamos en el *Congrés Internacional d´Arqueología i Món Antic*, celebrado en Tarragona

14. Llorente 1811, 9-12.

15. Ceán Bermúdez 1832, 138.

16. Subirán y López de Baró 1878, 30.

17. Lucas de San Juan de la Cruz 1925, 136-137.

18. Gutiérrez Achútegui 1956, 78; 1980, 51-52.

19. Referencias bibliográficas sobre el circo calagurritano en Piernavieja 1977, 136-137. Posteriormente al artículo de Piernavieja hay nuevas referencias: Martínez San Celedonio 1978, 39; Martín Bueno - Cancela Ramírez de Arellano 1984, 87; Espinosa Ruiz 1984, 117; Humphrey 1986, 361-362; Cinca Martínez 1996, 47-55; 2011, 98-99.

20. Sobre estos seguimientos arqueológicos, *vid.* Tirado Martínez 1997; Luezas Pascual 1998, 1999; Antofianzas Subero - Iguácel de la Cruz 2004; Luezas Pascual - Andrés Hurtado 1999. Relación de solares que han contado con algún tipo de seguimiento hasta la fecha de su publicación sobre plano de Ane Lopetegui en Iguácel de la Cruz 2002, 26-27: 16. Teatro 7, muro perimetral del circo; 17. Antigua fábrica Díaz, muro perimetral del circo; 18. Mártires 24, muro perimetral del circo; 25. Paseo del Mercadal, 22-26, sin restos; Paseo del Mercadal, 9-15, sin restos; 27. Paseo del Mercadal, 40, sin restos; 28. Paseo del Mercadal, 33, sin restos; 49. Paseo del Mercadal, 3, sin restos; 61. Glorieta de Quintiliano, materiales cerámicos romanos.

21. Garrido Moreno 2002, 153-161.

y centrado en estos edificios monumentales, sendos artículos relacionados con el circo de *Calagurris*.²²

2. El modelo del circo calagurritano

El circo de *Calagurris* se situaba a los pies de la ciudad y delimitaba el espacio urbano por el norte; el eje longitudinal tenía una orientación NE-SW, con el hemiciclo hacia el NE (actual acceso al parque de la Era Alta) y la cabecera al SW (Glorieta de Quintiliano).²³ En la actualidad, el espacio ocupado por el circo forma parte del entramado urbano de Calahorra y abarca la totalidad del paseo del Mercadal, la manzana entre la calle Paletillas y Mercadal, y parte de la manzana entre Mercadal y calle Teatro (fig. 3).

2.1. Elementos de un circo

Teniendo como modelo canónico el *Circus Maximus*, el circo más importante de Roma, los circos del imperio eran reproducciones a escala del mismo y el de *Calagurris* no sería una excepción.

El esquema básico de un circo, edificio destinado a las carreras de carros principalmente, aunque también podía ser utilizado para la celebración de *munera gladiatoria* y *venationes*, consistía en un recinto alargado, delimitado por el graderío, *cavea*, con un espacio central, *arena*, dividida en dos por la *spina*, alrededor de la cual competían los carros y que estaba decorada con templetes, estatuas, estanques y el contador de las vueltas con sus siete huevos y delfines. En los extremos de la misma estaban los característicos conos que señalizaban la zona de giro, *metae* (*meta secunda* en la zona más cercana a los *carceres* y *meta prima* en la zona del hemiciclo).

En un extremo del recinto se situaba el hemiciclo, la cabecera semicircular, con la *porta triumphalis*, por donde desfilaba el ganador de la carrera; y en el opuesto, los *carceres*, las celdas de salida de los carros, normalmente doce en dos grupos de seis, con un espacio central más amplio para la *porta pompae*, sobre la que se situaba el *tribunal editoris*, la tribuna del patrocinador de los juegos que era además quien daba la orden de salida dejando caer un pañuelo, el *mappa*. La planta de los *carceres* se corresponde con un arco de círculo, orientada hacia la pista derecha de la *arena*, de manera que

22. Cinca Martínez 2017, 95-99; Cinca Martínez 2017a, 147-153.

23. Sobre la orientación del circo calagurritano, *vid.* Martín Escorza 2008.

la distancia desde cualquiera de las casillas de salida hasta el inicio de la *spina* fuera la misma.

A lo largo de los graderíos se situaban dos tribunas: el *pulvinar* o tribuna de los magistrados del municipio frente a la *meta secunda*; y en el graderío opuesto, a la altura de la línea de llegada (*alba línea*), el *tribunal iudicum*, la tribuna de los jueces que vigilaban el transcurso de la carrera y determinaban quien era el ganador. Además, a lo largo de los graderíos, se disponía la *porta libitinaria*, la salida de emergencia para carros o aurigas accidentados (*naufragia*) (fig. 4).

2.2. La reordenación del espacio como paso previo a la construcción del circo

El circo calagurritano se ubicó en el mejor espacio posible, a los pies de la ciudad, sobre una topografía favorable que no requeriría un excesivo trabajo de nivelación al tratarse de un terreno llano, aprovechando para el graderío norte un desnivel de dos metros, quizás acondicionado para ello y que es perfectamente identificable hoy en día entre la calle Paletillas y paseo del Mercadal.

Su construcción implicó la monumentalización y reordenación de la zona, lo que afectó a una necrópolis y a un alfar. La necrópolis, de cuyo hallazgo fue testigo Gutiérrez Achútegui durante la construcción en 1948 del antiguo ambulatorio en paseo del Mercadal 14-16,²⁴ fue literalmente partida por la construcción del circo (fig. 5). El porqué amortizan una necrópolis en uso, que conlleva implicaciones jurídicas al sustituir un espacio funerario como posterior lugar de ocio,²⁵ quizás tenga que ver con un amplio proyecto de reordenación de ese entorno a los pies de *Calagurris*, más allá de la construcción del circo, con la existencia de otros edificios de carácter monumental que hoy por hoy desconocemos, pero de los que hay eviden-

24. Gutiérrez Achútegui 1955, 468. La existencia de esta necrópolis se confirmó en 1995 en la calle Teatro 9-11, solar colindante pared con pared con el antiguo ambulatorio, donde se pudo constatar una capa de cenizas de hasta 40 cm de potencia bajo el muro del circo, con huesos carbonizados y cerámicas similares a las recuperadas por Gutiérrez Achútegui (Cinca Martínez 1996, 51-53, figs. 4, 6 y 7). También se recuperó una inscripción parcial con el epígrafe *AEMIL(ius)*, que pudiera pertenecer a un monumento de carácter funerario o quizás a una inscripción honorífica del propio circo, haciendo alusión al duunviro *Lucio Aemilio Paetino*, cuyo nombre se encuentra en el vaso del circo procedente de La Maja (González Blanco - Jiménez Sánchez - Cinca Martínez 1996, 57; Garrido Moreno 2002, 155-157).

25. Ruiz de Arbuló - Cebrián Fernández - Hortelano 2009, 91-94.

cias, como los restos localizados tras una intervención de urgencia en calle Mártires 11, a cota de calle Bebricio.²⁶

Por otra parte, los sondeos llevados a cabo en el año 2000 en la Glorieta de Quintiliano,²⁷ dentro del proyecto de investigación *Calagurris Iulia*, en un espacio donde se enmarcaría la cabecera del circo, dieron como resultado el hallazgo de estructuras de canto rodado asociadas a un testar con elementos propios de la industria alfarera, como separadores, ajustadores, moldes y tuberías de aireación, así como cerámicas pasadas de cocción y abundantes cerámicas de “paredes finas” con una cronología de la primera mitad o mediados del siglo I²⁸ (fig. 6). Estas estructuras y el testar, sitúan allí mismo o en sus alrededores, una industria alfarera ubicada a las afueras de *Calagurris*, siendo incompatible con el espacio monumentalizado en torno al circo, al igual que los restos localizados durante las obras de urbanización de la Glorieta de Quintiliano, en su confluencia con la calle Mártires, donde se documentó un muro de sillería, escuadrado y estucado a una cara.²⁹

2.3. Los elementos del circo calagurritano

A pesar de los escasos restos que han llegado hasta nosotros y los exiguos que aún quedan a la vista, las excavaciones y hallazgos arqueológicos de las últimas décadas, las noticias recogidas en la historiografía y las fotografías de principios del siglo XX permiten la reconstrucción y restitución de una buena parte del circo calagurritano (fig. 7).

El graderío

La existencia de un doble muro paralelo que sustentaría el graderío queda probada gracias a quienes lo pudieron ver y describir. En 1649, Melchor Díez y Fuenmayor cita “dos cercas argamasadas distancia catorce pies”;³⁰ en 1699, José de Moret cita “las paredes de grueso 22 pies comunes”;³¹ Llorente dice que “las paredes interiores y las exteriores con el espacio intermedio ocupan 22 pasos ordinarios de fondo, y ellas tienen cinco pies de

26. Martínez Torrecilla 1997, 37.

27. Antoñanzas Subero - Iguácel de la Cruz 2004, 282-286.

28. Cinca Martínez 2009, 184-188.

29. Alonso de Medina Martínez 2008, 276/ 279.

30. González Sota 2010, 183.

31. Moret 1766, 42-43.

espesor”;³² y Risco, continuando la obra de Flórez, refiere que “sus paredes tienen de grueso 22 pies comunes, con disposición para las gradas que serían de asiento á los que concurrían á los juegos”;³³ en 1832, Ceán Bermúdez indica que “se señalan las gradas en que se sentaban los espectadores”,³⁴ y Gutiérrez Achútegui, quien dice conocer esos restos desde su niñez (finales s. XIX), dice que “en esa parte había una prominencia de terreno muy larga, paralela al muro, desde esta fábrica al hemiciclo, que el público ocupábamos para presenciar las carreras de velocípedos”, refiriéndose a los restos que quedaban junto a la fábrica de conservas Díaz.³⁵ Además, en las fotografías aéreas de finales de los años 20, se aprecia claramente restos del doble muro en la zona del hemiciclo (fig. 8), separados a escala unos 4 m.

Dos de los seguimientos arqueológicos que tienen lugar en el entorno, también confirman la existencia de ese doble muro: en el de la calle Teatro 7 se halló un doble muro paralelo con una anchura de 4,50 m y una longitud conservada de 15,30 m;³⁶ en la intervención de calle Mártires 24 y 22, se documentó un doble muro paralelo a una distancia de 4 m y lienzos perpendiculares entre ambos distanciados entre 1 y 1,40 m, que harían la función de apoyo al graderío superior.³⁷

Por lo tanto, en cuanto a la *cavea* del circo calagurritano queda documentado un doble muro paralelo, el interior que correspondería con el podio que delimita la *arena* y el graderío, del que aún queda a la vista una parte frente al centro comercial; y otro exterior que correspondería con la fachada del edificio, con tirantes perpendiculares entre ambos, por lo menos en una parte de la fachada sur, que permitirían sustentar el graderío sobre una probable estructura abovedada de la que no quedan restos. El lado norte aprovecharía el desnivel existente entre las actuales calle Paletillas y paseo del Mercadal para ser utilizado como graderío.

La cabecera del circo: *carceres* y *porta pompae*

Para ubicar el espacio de los *carceres* y la *porta pompae* en la Glorieta de Quintiliano nos basamos en la curvatura de los muros documentados tras

32. Llorente 1811, 10.

33. Risco 1907, 49-50.

34. Ceán Bermúdez 1832, 138.

35. Gutiérrez Achútegui 1956, 78; 1980, 51-52.

36. Luezas Pascual 1998, 32-33.

37. Tirado Martínez 1997, 38-39.

los seguimientos llevados a cabo en Mártires 24-22 (fig. 9), que situarían la cabecera del circo hacia el centro de la actual glorieta.³⁸ Durante las obras de urbanización de la glorieta³⁹ se identificó en la sección de una zanja un bloque de *opus caementicium* de aproximadamente 1,30 m de ancho por 0,80 m de altura que, quizás, pudiera corresponderse con algún elemento de los *carceres*, si bien no deja de ser una suposición, al igual que la interpretación de los restos encontrados a principios de los cuarenta al construir el actual ayuntamiento, o en 1924 al hacer una fosa en esa zona para colocar un surtidor de gasolina, interpretados por Gutiérrez Achútegui como pertenecientes al circo.⁴⁰

Por otra parte, las cerámicas de “paredes finas” con decoración a molde de Gayo Valerio Verdulo aportan datos sobre los *carceres*, que si bien pudiera tratarse de una representación real esquematizada, como creemos,⁴¹ también podría corresponder a la imagen ideal de un circo.⁴² En el “vaso del circo” (figs. 10 y 17), procedente del propio alfar de La Maja,⁴³ está representado un desfile triunfal tras una carrera de *bigae*, en el que aparece una estructura que interpretamos como la esquematización de los *carceres*. Se trata de seis columnas con basas y capiteles, rematadas por un entablamento en cuyo extremo figuran dos palmas y en el centro un frontón triangular, la tribuna, con una figura en su interior, el *editor ludorum*, tal y como se representa en otros modelos iconográficos.⁴⁴ Si es correcta la interpretación, solo se representarían cuatro *carceres* y el espacio central correspondería a la *porta pompae*, sobre la que se sitúa la tribuna. En ese caso ¿tenía el circo de *Calagurris* solo cuatro celdas de salida, una por equipo? o ¿es una esquematización del autor adaptándose al espacio escenográfico del vaso? Las dimensiones del circo calagurritano, como veremos más adelante, permitían disponer de las canónicas doce casillas, si bien no todos los circos disponían de ellas.

38. Agradecemos a José Antonio Tirado Martínez el habernos facilitado información detallada sobre este seguimiento arqueológico inédito, del solar ubicado en Mártires 22, así como documentación gráfica de ambas intervenciones.

39. Agradecemos a Sergio Larrauri, a cargo de la supervisión durante la apertura de las zanjas, la información facilitada.

40. Gutiérrez Achútegui 1981, 52.

41. Jiménez Sánchez 2003, 31-46; Mínguez Morales 2008, 185-187.

42. Vespignani 2007, 283.

43. González Blanco 1996, 57; Garrido Moreno 2002, 155-157.

44. Humphrey 1986, 145-147, figs. 65 y 68.

La *spina*: *metae* y *aedicula*

De la *spina*, estructura de notable anchura alrededor de la cual corrían los carros y dividía longitudinalmente la *arena*,⁴⁵ no quedan restos, pero dos de sus elementos característicos se identifican en el mismo vaso procedente de La Maja, las *metae* y una *aedicula*. Las primeras se representan con basa y tres cuerpos de columnas decrecientes; y entre ellas se conserva parcialmente una *aedicula* con columnas sobre basas (fig. 10).

Un fragmento procedente del yacimiento de Partelapeña representa el desfile triunfal tras una carrera de *quadrigae* y conserva también una de las *metae*, siendo el punzón similar al vaso de La Maja.⁴⁶

Otros elementos

Sobre el *pulvinar*, que quedaría entre el paseo del Mercadal y la calle Paletillas, no hay ninguna evidencia, al igual que la ubicación del *tribunal iudicum*, pero en este caso, el muro perpendicular de notable entidad que partía del podio en calle Teatro 15 (fig. 11), así como huellas e improntas que quedaron en ese muro sur en los solares de la calle Teatro, evidencian la existencia de estructuras pertenecientes al edificio circense, aunque, desgraciadamente, son ya imposibles de interpretar.⁴⁷ Tampoco se han identificado restos de la *porta triumphalis* en el centro del hemiciclo, que se correspondería con los actuales accesos al parque de la Era Alta.⁴⁸

Un fragmento de cerámica de la producción de Verdulo, procedente de la “casa del oculista” en Calahorra,⁴⁹ conserva parcialmente una edificación con seis columnas sobre basas, rematadas en arcos de medio punto y entablamiento sobre el cual hay dos palmas (figs. 12a y 12b). Según Jiménez Sánchez correspondería a un templete en la *spina* del circo,⁵⁰ y según González Blanco a los *carceres*,⁵¹ difiriendo notablemente en este caso de la representación del vaso de La Maja comentado anteriormente. Es difícil inter-

45. El ancho de la *spina* en el circo de Majencio, en Roma, es de 7 m, Pisani Sartorio 2001, 28; y el de Toledo, 6 m, Sánchez-Palencia - Sáinz Pascual 2001, 108.

46. Mínguez Morales - Álvarez Clavijo 1989, 58.

47. La destrucción de estos restos quedó recogida en Cinca Martínez 1996, 50.

48. Durante las obras de urbanización de ese acceso pudimos observar en el perfil transversal que practicarón las máquinas un cambio vertical en la composición del terreno, gravas hacia el parque y rellenos hacia el paseo, pero sin restos de estructuras.

49. González Blanco 1995, 251-254.

50. Jiménez Sánchez 2003, 34.

51. González Blanco - Jiménez Sánchez - Cinca Martínez 1995, 253.

pretar un motivo incompleto, pero descartamos que la imagen pertenezca a los *carceres*, porque se trata de un elemento secundario en la escenografía del vaso que ocuparía una longitud excesiva, restando protagonismo al desfile triunfal, ¿sería entonces la imagen del *pulvinar*, la tribuna presidencial para los magistrados? Representaciones de *pulvinar* muy parecidas a este motivo se encuentran sobre diferentes soportes,⁵² pero también, como opina Jiménez Sánchez, bien pudiera tratarse de un templete de la *spina*.

Abastecimiento de agua al *euripus* y drenaje del circo

El hallazgo de canalizaciones y tuberías de plomo en el recinto del circo durante la Edad Moderna llevó a interpretar erróneamente el edificio como naumaquia,⁵³ sobre todo a partir de las obras de Díez de Fuenmayor,⁵⁴ Moret⁵⁵ y Llorente.⁵⁶ Todas estas noticias sobre conducciones de agua que nos aporta la historiografía, así como los restos de canalizaciones que han llegado hasta nosotros, hemos de ponerlas en relación con la infraestructura hidráulica necesaria en este tipo de edificios: suministro de agua a los *euripi*, evacuación de los mismos y drenaje de la *arena*.

De los pocos restos relacionados con la infraestructura hidráulica del circo que han llegado hasta nuestros días, tenemos la canalización que se halló durante el vaciado del solar ubicado en calle Teatro 15, en la cara sur del circo,⁵⁷ cuya longitud original desconocemos y que para evitar su destrucción fue trasladada con una longitud de 2,43 m a la Era Alta (figs. 13a y 13b). Se trata de una canalización de *opus caementicium* con un *specus* de 40 cm, altura 1,35 m y paredes de 26 cm, recrecida toscamente con sillarejo irregular, *tegulae* y canto rodado, rematada por cubierta de sillares de notable tamaño dispuestos transversalmente al canal; el interior del *specus* está lucido con una capa de *opus signinum*.

52. Representación de un *pulvinar* muy similar a nuestro motivo, pero sobre la *cavea*, encontramos en el mosaico de Luni, *vid.* Humphrey 1986, 81, 123, figs. 55 y 35 b. También se representa un *pulvinar* con seis columnas en el plano del circo de Trajano en Roma, *vid. ib.* 118-121, figs. 53 y 54; restitución del detalle en p. 81 y fig. 35a.

53. Las naumaquias consistían en simulacros de batallas navales y para ello era necesaria la creación de lagos artificiales o espacios en los que un hundimiento del terreno y un curso de agua lo permitiera.

54. Díez y Fuenmayor, 1640.

55. Moret 1766, 42.

56. Llorente 1811, 10.

57. Cinca Martínez 1996, 50, fig. 5.

La parte superior de esta canalización quedaba en su emplazamiento original enrasada con la base de *opus vittatum* que sirve de cimentación al podio a lo largo del lado sur del circo, permitiendo plantear así la rasante de la *arena*, que evidentemente estaría por encima de la canalización, en la parte inferior del muro.

Una canalización similar se encontró durante el seguimiento arqueológico llevado a cabo en calle Teatro 11. Según Luezas Pascual y Andrés Hurtado “la anchura de las paredes es de 26 cm con un canal de agua de 40 cm por 140 cm de alto. Estaba realizado en *opus caementicium* de gran calidad, con revestimiento interno de mortero hidráulico de 15 mm de grosor. La parte superior del canal presentaba tres hiladas de sillarejo, sobre los que se sitúa una *tegula* y sobre esta una losa de arenisca de 20 cm de altura que cubre toda la obra. El canal se asentaba sobre una capa de canto rodado de 20/25 cm”.⁵⁸ Las mismas autoras también hacen referencia a una canalización destruida en la construcción del “rascacielos” en paseo del Mercadal 43-49 y otra supuesta canalización en paseo Mercadal 17-19,⁵⁹ tratándose en este caso de la entrada a una bodega contemporánea.⁶⁰

Junto al muro del podio perteneciente al arranque del hemiciclo, que aún se conserva frente al centro comercial, queda una pequeña canalización de *opus caementicium* con una longitud de 3,68 m, el *specus* mide 43 cm con una altura máxima conservada de 46 cm y no conserva la cubrición (fig. 14).

Por lo tanto, el circo calagurritano contaba con un abastecimiento de agua, si tomamos al pie de la letra la existencia de tuberías de plomo.⁶¹ Además, disponía de un sistema de drenaje del que han llegado hasta nuestros días tres canalizaciones perpendiculares al edificio y orientadas hacia el lado sur, la zona más favorable para la evacuación de las aguas⁶².

58. Luezas Pascual - Andrés Hurtado 1999, 31-32.

59. Luezas Pascual - Andrés Hurtado 1999, 32, foto 7.

60. Otras bodegas documentadas en el espacio del circo, en Mercadal 3 (Luezas Pascual 1999, 26) y Mercadal 16-18, antiguo ambulatorio.

61. Moret 1766, 43.

62. Ejemplos de abastecimiento de agua a los *euripi* mediante tuberías de plomo se han constatado en el circo de *Emerita Augusta* (Sánchez-Palencia - Montalvo - Gijón 2001, 91); de canalizaciones para facilitar el drenaje también tenemos ejemplos en *Corduba* (Murillo Redondo *et al.* 2001, 65), *Emerita Augusta* (Sánchez-Palencia - Montalvo - Gijón 2001, 82-91) y *Tarraco* (Ruiz de Arbulo 2001,147).

3. Técnica constructiva

Los restos del circo que se han documentado, las fotografías conservadas de las primeras décadas del siglo XX y los datos aportados por los autores que pudieron ver restos ya desaparecidos o que han quedado ocultos, permite plantear lo que sería la técnica constructiva utilizada en el circo calagurritano, acertadamente descrita por Garrido Moreno.⁶³

Las características del terreno, compacto, a base de gravas y arcillas, garantizaban la solidez del edificio. La cimentación, según los restos encontrados en los solares del paseo del Mercadal 10, 26-28, 30-36 y calle Teatro 7 y 15, el lado sur del edificio,⁶⁴ consistiría en dos o tres hiladas de sillería con una altura entre 30 y 65 cm apoyada sobre cantos verticales de 15-20 cm que servirían de asiento a toda la obra superior (figs. 15a y 15b). Una variante a este esquema constructivo la tenemos en la parte del hemicíclo que queda a la vista hoy en día (figs. 16a y 16b), frente al centro comercial, donde el muro no asienta sobre *opus vittatum*, sino sobre una zapata corrida con mampostería de canto rodado trabado con argamasa que sobresale 12 cm aproximadamente del muro que sustenta y altura 50 cm, aunque al final del tramo curvo conservado, donde comenzaría la alineación recta del podio en dirección a la calle Teatro, se apoya sobre dos hiladas de sillares superpuestos, al igual que en los solares mencionados entre Mercadal y Teatro.

En cuanto al alzado de los muros hay varias referencias. Por un lado, en el tramo sur, el mejor documentado (Mercadal 10, 19, 26-28, 30-36, Teatro 7-15, Mártires 22-24),⁶⁵ se sigue una técnica muy similar a la empleada en el *podium* del circo de Sagunto,⁶⁶ consistente en una fábrica de *opus vittatum* sobre la que asienta un muro de *opus incertum*, con una altura parcialmente conservada entre 0,90 y 1,10 m, que delimitaría la *arena* de la *cavea*; encofrado a dos caras bien acabadas, en muy buen estado en las zonas donde ha

63. Garrido Moreno 2002, 154.

64. Teatro 7 en Luezas Pascual 1998, 32-33; Teatro 15 en Cinca Martínez 1996, 50; para Mercadal 30-36, agradecemos a Pilar Pascual el habernos facilitado el informe inédito, fotografías y dibujos del seguimiento llevado a cabo en 1987; para Mercadal 10, según información y material gráfico aportado por la asociación Amigos de la Historia de Calahorra y para Mercadal 26-28 agradecemos la información y fotografías a Asunción Antoñanzas Subero.

65. *Ib.* Para Mártires 22-24 en Tirado Martínez 1997: 38-39. Agradecemos a José Antonio Tirado Martínez, el habernos facilitado información detallada sobre el seguimiento arqueológico inédito de Mártires 22, así como la documentación gráfica de ambas intervenciones.

66. Pascual Buyé, 2001: 158, 162-163.

estado protegido por edificaciones, pero muy deteriorado en la zona del hemiciclo que aún queda a la vista en una longitud de 11.30 m, altura 0.70-1.10 m y ancho 60 cm (figs. 16a y 16b). De las mismas características es el tramo de muro documentado en el lado norte, en la calle Paletillas (Mercadal 19). De diferente estructura es el muro localizado en Mártires 24, donde, como hemos visto anteriormente, es prolongación del muro sur pero ya no se trata de *opus incertum*, sino de *opus vittatum*, con una sorprendente altura de 3 m por 70-80 cm de ancho.⁶⁷

Sobre los muros que interpretamos como correspondientes a la fachada exterior también tenemos referencias. Por un lado, las fotografías realizadas en los años 20 en la calle Paletillas (figs. 2a y 2b) reflejan un muro de notable anchura de mampostería; y, por otro, en lo que sería el lado sur del circo, se documenta en Mártires 22 un muro a 4 m del podio,⁶⁸ y en Teatro 7, uno de *opus incertum* con una anchura entre 50-90 cm a 4,50 del podio.⁶⁹ Además, los muros transversales al podio, documentados en los seguimientos de calle Mártires 22 y 24, son de similares características al que hemos interpretado como subestructuras sustentantes del graderío en el lado sur.

La falta de unidad tipológica en la técnica constructiva empleada en los diferentes tramos documentados –muros de *opus caementicium* y *opus incertum* sobre *opus vittatum* en el lado sur o sobre mampostería en el tramo del hemiciclo conservado, y arranque de la cabecera en Mártires 22-24 con un muro de sillería de 3 metros de altura–, quizás correspondan a diferentes momentos constructivos del circo, aunque la parcialidad y circunstancias de los datos obtenidos hace imposible determinar.

4. Dimensiones y aforo

A partir de la restitución del circo que hemos planteado, el eje mayor, que iría desde el hemiciclo junto a la Era Alta y la cabecera en la Glorieta de Quintiliano, tendría una longitud de 365 m. El eje menor, tomado en el centro del eje mayor, mediría 86 m a la restitución de los muros exteriores del circo. De manera que la superficie ocupada por la totalidad del edificio sería de 3,01 hectáreas.

67. Tirado Martínez, 1997: 38-39.

68. *Ib.*

69. Luezas Pascual, 1998: 32-33.

Por lo tanto, en lo que se refiere a dimensiones, el circo de *Calagurris* habría que situarlo entre el de *Saguntum* (354 x 73 m) y el de *Emerita Augusta* (403 x 96 m). Por comparar con las dimensiones de otros circos, el *Circus Maximus* de Roma mide 621 x 118 m y el de Magencio 507 x 75 m; en Hispania, el circo de *Valentia* tiene 350 x 70 m y el de *Toletum*, 423 x 100 m. En el norte de África, el de *Carthago* mide 496 x 77 m y el de *Leptis Magna* 450 x 70 m.

En cuanto al aforo, se puede plantear una aproximación a partir de la planta del circo que hemos propuesto y de la anchura de la *cavea*, donde se ubicarían las alineaciones de gradas con los asientos, que, según Moret, aún se distinguían en 1699.⁷⁰

En primer lugar, es necesario establecer el ancho de la *cavea* y la longitud del graderío. En cuanto a la *cavea*, en 1640, Melchor Díez y Fuenmayor describe “dos cercas argamasadas distancia catorce pies”,⁷¹ es decir 3,90 m, distancia que coincide con los 4 m documentados en el seguimiento arqueológico llevado a cabo en calle Mártires 22, algo menos de los 4,50 del seguimiento en calle Teatro 7⁷² y de la medida aproximada a escala sobre la foto aérea de la zona del hemiciclo en el actual acceso al parque de la Era Alta. Los 22 pies que describen diferentes autores a partir de Risco⁷³ no coinciden con los datos que disponemos.

Por lo tanto, consideramos para el ancho de la *cavea* la media entre la medida de Melchor Díaz y los datos obtenidos de los seguimientos arqueológicos, aproximadamente 4,20 m. Descontando el ancho del podio, el muro de fachada exterior y un pasillo longitudinal para acceso a los asientos, quedaría un espacio de uso de unos 2,40-3,00 m en los que, a partir de una distancia de 0,60 m por grada, como tiene el circo de Toledo, entrarían entre 4 y 5 filas de localidades.

Por otra parte, a partir de la restitución de planta que hemos planteado para el circo (fig. 7), el desarrollo de la longitud en la zona central de la *cavea* es de 725 m (graderío norte, sur, hemiciclo y sin la cabecera que estaría ocupada por los *carceres*). Si lo dividimos entre 0,40 m para cada localidad y multiplicamos por cuatro y cinco filas de asientos, tenemos una capacidad para el circo calagurritano entre 7.250 y 9.062, con lo que hace un aforo

70. Moret 1766, 42-43.

71. González Sota 2010, 183.

72. Luezas Pascual 1998, 32.

73. Risco 1907, 49-50.

medio de 8.156 espectadores, similar, por ejemplo, a la capacidad del circo de Segobriga.⁷⁴

Evidentemente se trata de una hipótesis basada en los escasos datos con los que contamos y considerando, además, un edificio terminado, canónico y un cálculo estimativo similar al empleado por Humphrey para el circo de Cartago o por Pascual Buyé para el circo de Saguntum.⁷⁵ Con ello, el número de espectadores excedería la población calagurritana, al igual que sucede en otras ciudades donde los edificios destinados a *ludi* se sobredimensionan, trascendiendo el ámbito urbano hacia un espacio mucho más amplio que abarcaba la zona rural y los municipios del entorno. No hay que olvidar que Calagurris contaba con municipios cercanos como *Graccurris*, *Pompeo*, *Cascantum*, *Cara*, *Vareia* o *Tritium*; además de un intenso poblamiento rural, con numerosas *villae* ubicadas en una zona profundamente romanizada como es el valle medio del Ebro.⁷⁶

5. Cronología

Para intentar establecer una aproximación a la cronología del circo calagurritano hemos de tener en cuenta varias referencias: las cerámicas de Verdulo, la amortización de la necrópolis, el testar ubicado en la glorieta, los restos de estructura con pintura mural encontrada en la confluencia de la glorieta con calle Mártires, los datos aportados por las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo y las características de la fábrica de la obra del circo.

Como hemos visto, las cerámicas de “paredes finas” firmadas por Verdulo y elaboradas en el cercano alfar de La Maja representan la celebración de varios *ludi circenses* en el circo calagurritano. La cronología del alfar en su apogeo se establece entre época tiberiana y primera época flavia,⁷⁷ y la de las cerámicas de Verdulo, a partir de la estratigrafía aportada en los diferentes yacimientos donde se han encontrado, mediados del siglo I, ya en época de Claudio, si bien su producción pudo perdurar hasta inicios del reinado de Vespasiano.⁷⁸

74. Ruiz de Arbuló - Cebrián Fernández - Hortelano 2009, 90.

75. Pascual Buyé 2001, 160.

76. Castillo Pascual 2011.

77. Garrido Moreno 2002, 92.

78. Mínguez Morales 2008, 189.

En el caso de la necrópolis, partida en dos por el graderío, los materiales que se recuperaron en 1948 en paseo del Mercadal 16-18 se sitúan cronológicamente en época julio-claudia,⁷⁹ al igual que las cerámicas, de tipología similar, procedentes del solar colindante de la calle Teatro 9-11.⁸⁰

Sobre la cronología de los restos asociables a industria alfarera encontrados en la Glorieta de Quintiliano, si bien hay algún fragmento testimonial de *sigillata* del siglo II, la inmensa mayoría de las cerámicas recuperadas del testar corresponden a paredes finas con una cronología de la primera mitad o mediados del siglo I; cerámicas engobadas con decoración a molde, molde con punzones de influencia sudgálica, Mayet XXXIII, XXXIV “cáscara de huevo”, o las siempre presentes en los yacimientos calagurritanos Unzu 3 y Unzu 8, entre otras.⁸¹

Por otra parte, los fragmentos de pintura mural recuperados en la confluencia de calle Mártires con la Glorieta de Quintiliano, según Alonso de Medina, pertenecen al III estilo de provincias que perdura hasta mediados del siglo I.⁸²

De los seguimientos arqueológicos llevados a cabo en el entorno del circo es interesante el de la calle Mártires 24, donde Tirado Martínez contextualiza en relación con las estructuras del circo, un as de Claudio y material cerámico fechado en su mayoría en la primera mitad del siglo I.⁸³

Por lo tanto, en base a estos datos, sabemos que hacia mediados del siglo I hay usos en el espacio del circo que dejan de ser tales como el probable alfar, la necrópolis o posibles estructuras domésticas; y que las cerámicas de Verdulo, con las representaciones de *ludi* en el circo calagurritano, están fechadas a partir de mediados del siglo I, de manera que los indicios cronológicos para la construcción del circo correspondería hacia el tercer cuarto del siglo I.

79. Luezas Pascual - Cinca Martínez 2013, 193.

80. Cinca Martínez 1996, 53, fig. 4.

81. Cinca Martínez 2009, 184-188.

82. Alonso de Medina Martínez 2003, 279.

83. Tirado Martínez 1997, 38-39.

6. La celebración de *Ludi Circenses* en *Calagurris*: aurigas, equipos, fechas y magistrados

Como hemos visto, los vasos de cerámica de paredes finas firmados por Gayo Valerio Verdulo son un documento excepcional para el conocimiento de la celebración de *ludi circenses* en *Calagurris*, tanto por sus escenas como por la epigrafía alusiva al festejo representado.⁸⁴ Estos vasos, asociados al calendario festivo local,⁸⁵ presumiblemente eran objeto de regalo a modo de *souvenir* de los festejos celebrados en *Calagurris*, pero también de celebraciones del calendario romano, como las fiestas de Año Nuevo o las *Saturnalia*.⁸⁶

6.1. Los aurigas y sus equipos

El desfile triunfal representado en el desarrollo del vaso procedente de La Maja (figs. 10 y 17) consta de cuatro *bigae*:⁸⁷ la primera con el vencedor y su equipo, *THERE(us) PRASINI* (facción verde) portando corona y palma como símbolos de la victoria; la segunda con el auriga *BLASTVS·VENETI* (facción azul); y después, las dos *bigae* restantes, de las que no se puede completar los nombres de los aurigas, ni las facciones a las que representaban (*russata*, “roja” y *albata*, “blanca”).

El fragmento procedente de Partelapeña representa una carrera de *quadrigae*, en la que se conservan los nombres de dos aurigas: *FRONTO·ALB(atae)* por la facción blanca e *INCITA(tus)*, del que no se puede determinar su facción (fig. 18).⁸⁸

Uno de los fragmentos encontrado en superficie en el yacimiento de Quilinta (Navarra), solo conserva el nombre de uno de los aurigas y su facción: *BLASTVS·(v)ENETI*, nombre y facción similar al vaso de La Maja pero que no pertenece al mismo molde, puesto que en este caso el campo epigráfico consta de dos líneas y en el caso de La Maja el texto ocupa una sola una línea (fig. 19).⁸⁹ Quizá pudiera corresponder al vaso de Partelape-

84. Cinca Martínez 2017, 95-99. Un trabajo de conjunto sobre la producción de Verdulo en Mínguez Morales 2008.

85. González Blanco - Jiménez Sánchez - Cinca Martínez 1996, 56-57.

86. Mínguez Morales 2008, 191; García Aguinaga 1984, 201-205.

87. González Blanco - Jiménez Sánchez - Cinca Martínez 1996, 57.

88. Mínguez Morales - Álvarez Clavijo 1989, 58.

89. Gil Zubillaga 1997, 447, fig. 20.

ña, pero no hay elementos que puedan determinar si pertenecen al mismo vaso Partelapeña-Quilinta o si se trata de un tercer vaso con representación de *ludi circenses*.

6.2. Fechas y duunviros de los juegos

Otra singularidad en estos vasos es la epigrafía como complemento a la escenografía desarrollada. En el vaso más completo, procedente del alfar de La Maja (fig. 10), en el espacio por debajo de la carena, además de llevar la habitual firma de Verdulo, *G(aius)·VAL(erius)·VER[dull]VS PIN[gi]T*, figura una inscripción donde hace referencia a los *ludi*: *PRI(die) · IDVS · DECEMBRES · G(aio) · SEMPRON[io] · AVITO · L(ucio) · AEMILIO · PAETINO · II[vir(is)] · CIRCIENSES · MVN[icipium] · CALAGORRI · IVL(ia)*, es decir, “12 de diciembre, siendo duunviros Gaio Sempronio Avito y Lucio Emilio Petino”, tienen lugar los juegos circenses en el municipio calagurritano, en un año hoy por hoy indeterminado. Según Mayer Olivé puede coincidir con cualquier festividad del calendario romano o ser unos *ludi* que preceden a los *Saturnalia* del 17 de diciembre, o incluso ser festejos de tradición local,⁹⁰ como también opina Jiménez Sánchez.⁹¹

El fragmento de la “casa del oculista” de Calahorra, también en su parte inferior, por debajo de la carena, conserva un epígrafe incompleto: (...) *PRI MA·III·K(alendae)·SEPTEMBRES* (...), es decir, “el 29 de agosto”, sin poder determinar nada más (fig. 12).

Asimismo, uno de los fragmentos del vaso procedente del yacimiento de Partelapeña mantiene parte del epígrafe que se desarrollaría por debajo de la carena: (*Gaio Sempro*)*NIO·AVI(to)*, duunviro que figura en el vaso de La Maja, pero en un vaso diferente.

7. Conclusiones

La promoción jurídica de *Calagurris* en el último cuarto del siglo I a. C. da paso a su desarrollo urbanístico en la siguiente centuria, a imagen y semejanza de Roma. Los datos aportados por la historiografía sobre el circo calagurritano, desde la primera referencia en el año 1639,⁹² junto con los restos

90. Mayer Olivé 1998, 189.

91. Jiménez Sánchez 2003, 38.

92. González Sota 2010, 161-191.

que han llegado hasta nosotros y los seguimientos arqueológicos llevados a cabo en los solares del entorno del circo han permitido restituir de forma muy aproximada la planta, así como algunas de sus partes y características del edificio.

Ubicado en la zona más septentrional de la ciudad antigua, en el entorno del actual Paseo del Mercadal, entre las calles Paletillas y Teatro, el circo medía 365 x 86 m, ocupaba una superficie de aproximadamente 3 hectáreas, su orientación era NW-SE y tenía un aforo estimado de aproximadamente 8.000 espectadores.

Para su construcción fue necesaria la reordenación de la zona, a causa de la existencia de una necrópolis, que sería literalmente partida por la *cavea* del circo, e instalaciones de carácter artesanal; espacios ambos que resultaban inadecuados en una zona así monumentalizada.

Construido en torno al tercer cuarto del siglo I, conocemos gracias a la epigrafía de las cerámicas firmadas por Gayo Valerio Verdulo, que siendo magistrados los duunviros Gaio Sempronio Avito y Lucio Emilio Petino, se celebraron *ludi circenses* en el municipio calagurritano, un 12 de diciembre y un 29 de agosto, de años hoy por hoy indeterminados, siendo *Thereus* vencedor de una de las carreras por la facción verde.

La técnica empleada para la construcción del circo consta principalmente de muros de *opus caementicium* y *opus incertum* sobre hiladas de *opus vittatum* y encachado de piedra, si bien no parece ser unitaria al constatar la existencia de otra tipología, con muros de sillería o noticias sobre el uso del ladrillo, correspondiendo quizás, a diferentes momentos constructivos. Además, la referencia a la existencia de tuberías de plomo, indica que el circo contaba con abastecimiento de agua para el *euripus* y un sistema drenante y de saneamiento hacia la zona sureste del mismo del que queda, desplazado de su origen, una canalización expuesta hoy en día en los jardines de la Era Alta.

No hay datos para saber cuándo perdió su funcionalidad el circo calagurritano, pero pasaría lo mismo que en la mayor parte de las ciudades de Occidente, donde a partir del siglo III ya no se documentan nuevas construcciones de edificios públicos y, a partir del IV, los espectáculos inician una lenta fase de decadencia que culminará con su desaparición, en el caso de Hispania, durante la Antigüedad Tardía.⁹³ La irrupción del cristianismo y

93. Ceballos Hornero 2007, 444.

la condena de la Iglesia a este tipo de espectáculos, al considerarlos expresión de idolatría pagana y manifestaciones inmorales que excitaban los más bajos instintos de los espectadores,⁹⁴ influirá en mayor o menor grado en su decadencia. En el caso de *Calagurris*, la temprana cristianización a raíz del martirio de Emeterio y Celedonio a finales del siglo III influirá más firmemente en la decadencia de estos *ludi*, como lo prueba el desprecio hacia estas exhibiciones que muestra el poeta calagurritano Aurelio Prudencio:⁹⁵ “Pena da enumerar otras mil locas diversiones de éste estúpido mundo que, olvidadas del verdadero Dios omnipotente, envuelven la vida humana en deplorables errores”.⁹⁶

A partir de la Antigüedad Tardía tan solo estarían las ruinas de un edificio sin funcionalidad alguna, que fue monumental y cuyos materiales serán reutilizados en la construcción de la ciudad medieval, siendo ocupado el solar como lugar de mercado durante la Edad Media y Moderna, hasta que entre 1873 y 1880 el ayuntamiento comenzó a vender los solares.⁹⁷ A día de hoy, solo nos queda a la vista un pequeño muro de 11 metros que no da muestra, ni de lejos, de lo que tuvo que ser un espectacular recinto de ocio destinado a las carreras de carros.

94. Teja Casuso 2002, 165-166.

95. Martín Camino 1984, 228-229.

96. Prud. *Ham.* 375-377.

97. Gutiérrez Achútegui 1981, 271 y 276.

Bibliografía

ALONSO DE MEDINA MARTÍNEZ, I. 2003. “Restos de pinturas murales localizados durante las obras de renovación y urbanización del paseo del Mercadal y la Glorieta de Quintiliano”, *Kalakorikos* 8, 275-286.

ANTOÑANZAS SUBERO, A. - IGUÁCEL DE LA CRUZ, P. 2004. “Intervención arqueológica en la Glorieta de Quintiliano”, *Kalakorikos* 9, 279-290.

BELTRÁN LLORIS, M. 1984. “*Ludus calagurritanus*: relaciones entre el *municipium Calagurris Iulia* y la colonia *Victrix Iulia Celsa*”, en: *Calahorra, bimilenario de su fundación. Symposium de Historia de Calahorra (Calahorra 1984)*, Madrid: Ministerio de Cultura - Dirección General de Bellas Artes, 129-138.

CASTILLO PASCUAL, P. 2011. “El territorio de *Calagurris Iulia Nassica*: organización y recursos”, en: J. L. Cinca Martínez - R. González Sota (coords.), *Historia de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 108-114.

CEÁN BERMÚDEZ, J. A. 1832. *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*, Madrid: Real Academia de la Historia.

CEBALLOS HORNERO, A. 2007. “Geografía y cronología de los *ludi* en la Hispania romana”, *Caesaragusta* 78, 437-454.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. 1996. “La necrópolis del Cascajo y la pared sur del circo romano: dos nuevas destrucciones arqueológicas”, *Kalakorikos* 1, 45-55.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. 2009. “El alfar romano de *Calagurris* (Calahorra, La Rioja)”, *Kalakorikos* 14, 173-212.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. 2011. “Urbanismo y obras públicas en el Alto Imperio”, en: J. L. Cinca Martínez - R. González Sota (coords.), *Historia de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 94-108.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. 2017. “Edificios de espectáculos en *Calagurris* (Calahorra, La Rioja): el circo”, en: J. López Vilar (a cura di), *Actes de 3r Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. La glòria del circ: curses de carros i competicions circenses*, Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 147-154.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. 2017a. “Los *ludi circenses* de *Calagurris* a través de las cerámicas de Gayo Valerio Verdulo”, en: J. López Vilar (a cura di), *Actes de 3r Congrés Internacional d'Arqueologia i Món Antic. La glòria del circ: curses de carros i competicions circenses*, Tarragona: Institut Català d'Arqueologia Clàssica, 95-100.

DÍEZ Y FUENMAYOR, M. 1639. *Blassones y grandezas de la ciudad de Calahorra*. [1639]. Inédito.

ESPINOSA RUIZ, U. 1984. *Calagurris Iulia*, Logroño: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja: Excmo. Ayuntamiento de Calahorra.

ESPINOSA RUIZ, U. 1986. *Epigrafía romana de La Rioja*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

ESPINOSA RUIZ, U. 2011. “La fundación del municipio *Calagurris Iulia Nassica*”, en: J. L. Cinca Martínez - R. González Sota (coords.), *Historia de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 76-79.

GARCÍA AGUINAGA, J. L. 1984. “Un testimonio de la celebración de las saturnales en Calahorra”, en: *Calahorra, bimilenario de su fundación. Symposium de Historia de Calahorra (Calahorra 1984)*, Madrid: Ministerio de Cultura - Dirección General de Bellas Artes, 201-206.

GARRIDO MORENO, J. 2002. “El alfar de La Maja y *G. Valerius Verdullus*: un reflejo único de la romanidad de *Calagurris*”, en: P. Iguácel de la Cruz *et al.* (coords.), *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 91-104.

GARRIDO MORENO, J. 2002. “Ocio y espectáculos: los *ludi calagurritani*”, en: P. Iguácel de la Cruz *et al.* (coords.), *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 151-166.

GIL ZUBILLAGA, E. 1997. “La cerámica de paredes finas con decoración a molde de Viana (Navarra). Las producciones de *G. Val. Verdullus* y su problemática. Estado de la cuestión”, *Isturitz* 8, 427-466.

GONZÁLEZ BLANCO, A. 1995. “La epigrafía del alfar de La Maja (Calahorra, La Rioja). Perspectivas de la romanización a comienzos del Imperio. Más datos sobre la enigmática figura de Gayo Valerio Verdullo”, en: F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 239-249.

GONZÁLEZ BLANCO, A. 1996. “El alfar de La Maja, dimensiones insospechadas. Campaña de julio de 1995”, *Estrato* 7, 49-64.

GONZÁLEZ BLANCO, A. 1999. “El alfar de La Maja (Calahorra, La Rioja) y la romanización”, *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena 1997)*, Murcia: Instituto de Patrimonio Histórico, 765-775.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - JIMÉNEZ SÁNCHEZ, F. J. J. - CINCA MARTÍNEZ, J. L. 1995. “Un nuevo testimonio de juegos circenses, también del ceramista Gaius Valerius Verdullus”, en: F. Beltrán Lloris (ed.), *Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en Occidente*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, 251-254.

GONZÁLEZ-BLANCO GARCÍA, E. 2002. “La primera obra de teatro conocida en La Rioja, un mimo del siglo I representado en Calahorra: a propósito del vaso erótico del alfarero Verdulo hallado en la Maja”, *Kalakorikos* 7, 203-208.

GONZÁLEZ SOTA, R. 2010. “El calagurritano Melchor Díez y Fuenmayor (1577-1640): un historiador de su tiempo”, *Kalakorikos* 15, 161-191.

GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. 1948. “Calagurris Iulia Nassica, estudio de investigación de objetos arqueológicos encontrados en la ciudad de Calahorra y emplazamiento topográfico de la misma en tiempos remotos”, *Berceo* 7, 205.

GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. 1955. “Historia de la Muy Noble, Antigua y Leal Ciudad de Calahorra”, *Berceo* 37, 451-476.

GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. 1956. “Historia de la Muy Noble, Antigua y Leal Ciudad de Calahorra”, *Berceo* 38, 63-94.

GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. 1981. *Historia de la Muy Noble, Antigua y Leal Ciudad de Calahorra*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra.

HUMPHREY, J. H. 1986. *Roman circuses, arenas for chariot racing*, London: Batsford.

IGUÁCEL DE LA CRUZ, M. 2002, “Las fuentes arqueológicas”, en: P. Iguácel de la Cruz *et al.* (coords.), *Así era la vida en una ciudad romana: Calagurris Iulia*, Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 17-27.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. A. 2003. “Interpretación de vasos con motivos circenses procedentes de Calahorra”, *Kalakorikos* 8, 31-46.

LUCAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ, P. 1925. *Historia de Calahorra y sus glorias*, Valencia: Tipografía del Carmen.

LUEZAS PASCUAL, R. A. 1998. “Arqueología urbana en Calahorra”, *Estrato* 9, 24-34.

LUEZAS PASCUAL, R. A. 1999. “Calahorra. Supervisiones arqueológicas en el casco antiguo”, *Estrato* 10, 22-27.

LUEZAS PASCUAL, R. A. - ANDRÉS HURTADO, G. 1999. “Obras Hidráulicas en el *municipium Calagurris Iulia*”, *Estrato* 10, 28-36.

LUEZAS PASCUAL, R. A. - CINCA MARTÍNEZ, J. L. 2013. “Relaciones comerciales entre el *Municipium Calagurris Iulia Nassica* (Calahorra, La Rioja) y la Galia a través de los recipientes cerámicos”, *Sautuola* 18, 179-198.

LLORENTE, J. A. 1789. *Monumento romano descubierto en Calahorra a 4 de marzo de 1788*, Madrid: Oficina de Blas Román.

LLORENTE, J. A. 1811. *Apuntes Históricos sobre algunas obras de arquitectura de la ciudad de Calahorra y su iglesia catedral, por don Juan Antonio Llorente para el señor don Juan Agustín Cean Bermúdez*. Manuscrito.

MARTÍN BUENO, M. - CANCELA RAMÍREZ DE ARELLANO, M. L. 1984. "Arqueología clásica de Calahorra y su entorno", en: *Calahorra, bimilenario de su fundación. Symposium de Historia de Calahorra (Calahorra 1984)*, Madrid: Ministerio de Cultura - Dirección General de Bellas Artes, 77-92.

MARTÍN CAMINO, M. 1984. "Los espectáculos públicos en la Calahorra de Prudencio", en: *Calahorra, bimilenario de su fundación. Symposium de Historia de Calahorra (Calahorra 1984)*, Madrid: Ministerio de Cultura - Dirección General de Bellas Artes, 225-230.

MARTÍN ESCORZA, C. 2008. "Dimensiones y orientaciones de anfiteatros y circos romanos en el Imperio Romano", *Kalakorikos* 13, 185-193.

MARTÍNEZ SAN CELEDONIO, F. M. 1978. *Historia de Calahorra*, t. 1, Calahorra.

MARTÍNEZ TORRECILLA, J. M. 1997. "Seguimiento de las obras de calle Mártires 11", *Estrato* 8, 34-37.

MAYER OLIVÉ, M. 1998. "Propuesta de lectura para el vaso de los circenses del alfar de La Maja", *Kalakorikos* 3, 187-192.

MÍNGUEZ MORALES, J. A. 2008. "Gaius Valerius Verdullus y la fabricación de paredes finas con decoración a molde en el valle medio del Ebro. Veinte años después", en: *Actes du Congrès de L'Éscala-Empúries*, Marseille: Société Française d'Étude de la Céramique Antique en Gaule, 181-194.

MÍNGUEZ MORALES, J. A. - ÁLVAREZ CLAVIJO P. 1989. "Las cerámicas de paredes finas procedentes del yacimiento de Partelapeña (El Redal, La Rioja)", *Berceo* 116-117, 49-63.

MORET, J. DE. 1766. *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra. Pamplona*, Pamplona: Gaspar Martínez.

MURILLO REDONDO, J. F. ET AL. 2001. "El circo oriental de Colonia Patricia", en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 57-74.

PASCUAL BUYÉ, I. 2001. "El circo romano de Sagunto", en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 155-174.

PISANI SARTORIO, G. 2001. “El circo di Massenzio: funzionalità pubblica e privata di una struttura circense nel IV secolo”, en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 27-40.

RIBERA I LACOMBA, A. 2013. “El circo romano de Valentia”, *Quaderns de difusió arqueològica* 10, 5-38.

RISCO, M. 1907 (= 1781). *España Sagrada*, t. 33. Madrid: Oficina de la Viuda e Hijo de Marín.

RUIZ DE ARBULO, J. 2001. “El circo de Tarraco”, en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 141-154.

RUIZ DE ARBULO, J. - CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R. - HORTELANO I. 2009. *El circo romano de Segóbriga (Saelices, Cuenca). Arquitectura, estratigrafía y función*, Cuenca: Consorcio Parque Arqueológico de Segóbriga.

SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. - SAINZ PASCUAL, M.^a J. 2001. “El circo de Toletum”, en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 97-116.

SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. - MONTALVO, A. - GIJÓN, E. 2001. “El circo romano de Augusta Emerita”, en: T. Nogales Basarrate - F. J. Sánchez-Palencia (coords.), *El circo en Hispania Romana*, Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - Subdirección General de Información y Publicaciones, 75-95.

SUBIRÁN Y LÓPEZ DE BARÓ, R. 1878. *Recopilación de noticias históricas de la ciudad de Calahorra*, Logroño: Federico Sanz.

TIRADO MARTÍNEZ, J. A. 1997. “Dos seguimientos arqueológicos en el casco antiguo”, *Estrato* 8, 38-40.

TEJA CASUSO, R. 2002. “Espectáculos y mundo tardío en Hispania”, en: T. Nogales Basarrate, *Ludi romani, espectáculos en Hispania romana*, Córdoba - Mérida: Caja-Sur - Museo Nacional de Arte Romano, 165-170.

VESPIGNANI, G. 2007. “El circo romano, sus partes y el simbolismo”, *Anas* 19-20, 279-303.

Figuras

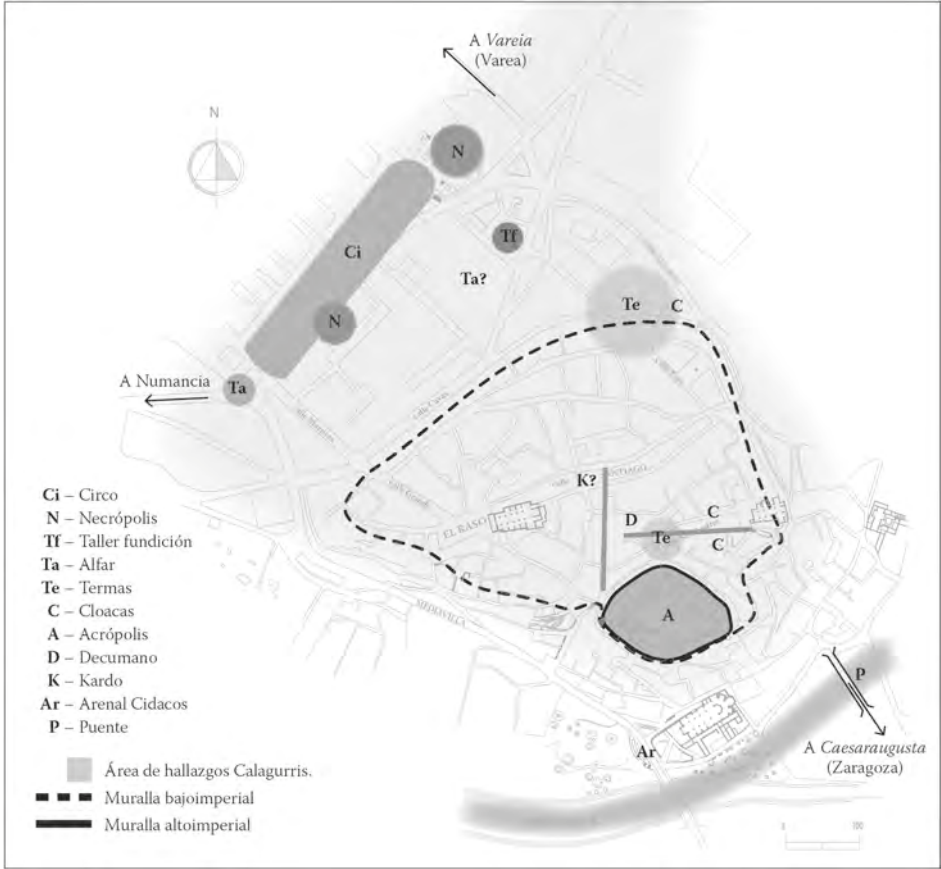


Fig. 1. La ciudad antigua con la implantación del circo sobre el paseo del Mercadal (Cinca Martínez 2011, 94).



Figs. 2a y 2b. Restos de la pared exterior del circo en calle Paletillas, en 1924 (Archivo Bella).



Fig. 3. Superposición del circo en el callejero actual (Cinca Martínez).

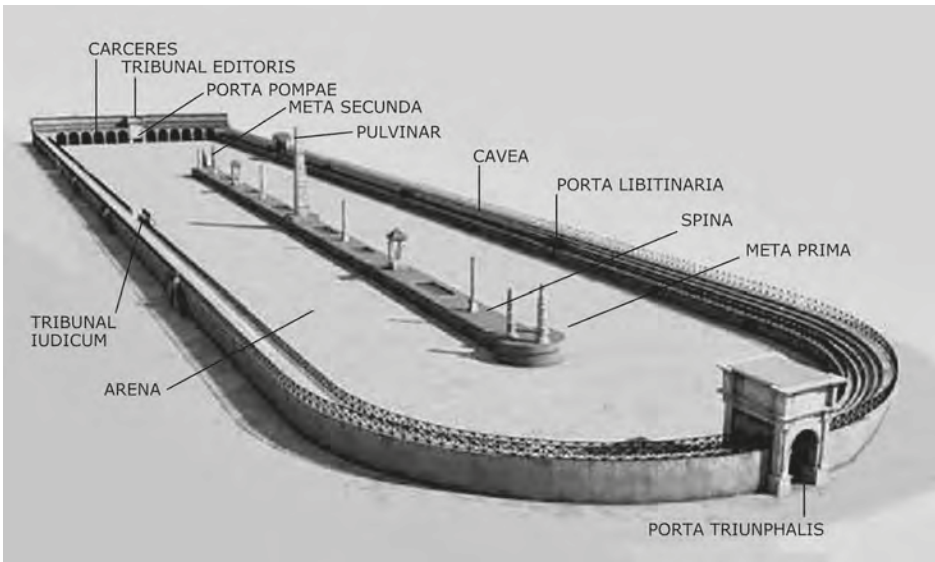


Fig. 4. Principales elementos de un circo (Cinca a partir del dibujo del circo de *Valentia* de Ribera i Lacomba 2013, 16).



Fig. 5. Materiales procedentes de la necrópolis de Paseo del Mercadal 14-16, encontrados en 1948 (Archivo Bella).



Fig. 6. Estructuras de canto rodado, asociadas a un testar, que quedaría en la zona de los *carceres* (Antoñanzas Subero - Iguácel de la Cruz 2004, 284).

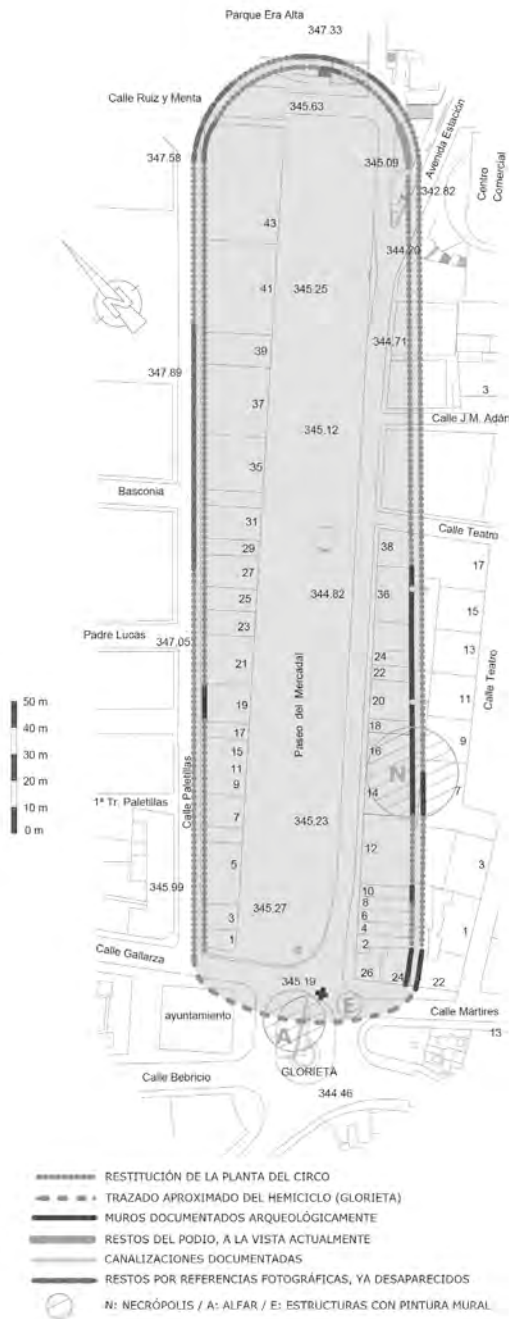


Fig. 7. Restitución de la planta del circo (Cinca Martínez 2017, 148).

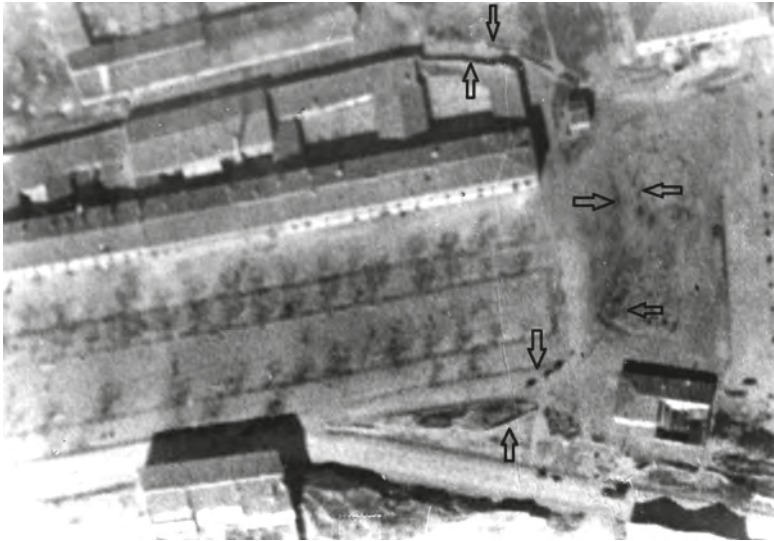


Fig. 8. Fotografía aérea de finales años 20, con huellas del hemiciclo en los actuales accesos a la Era Alta (Archivo Bella y Arturo Pérez).

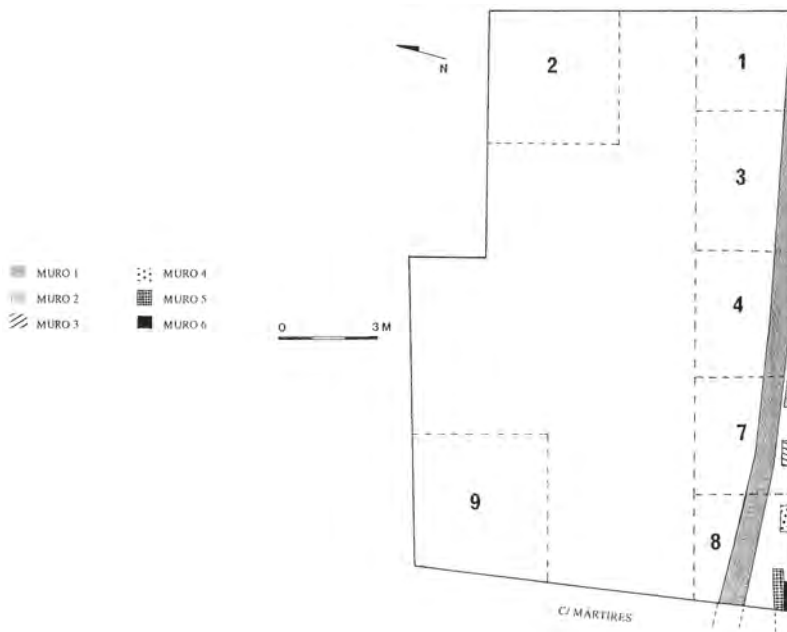


Fig. 9. Plano con el arranque de la cabecera en Mártires 22-24 (Tirado Martínez).

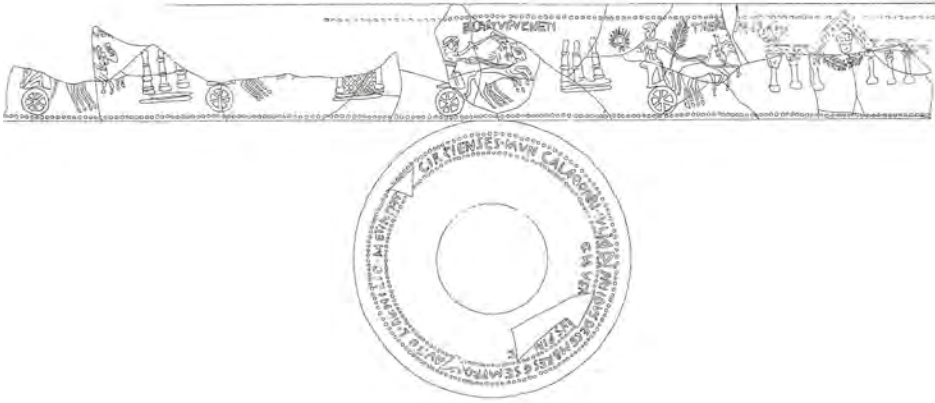
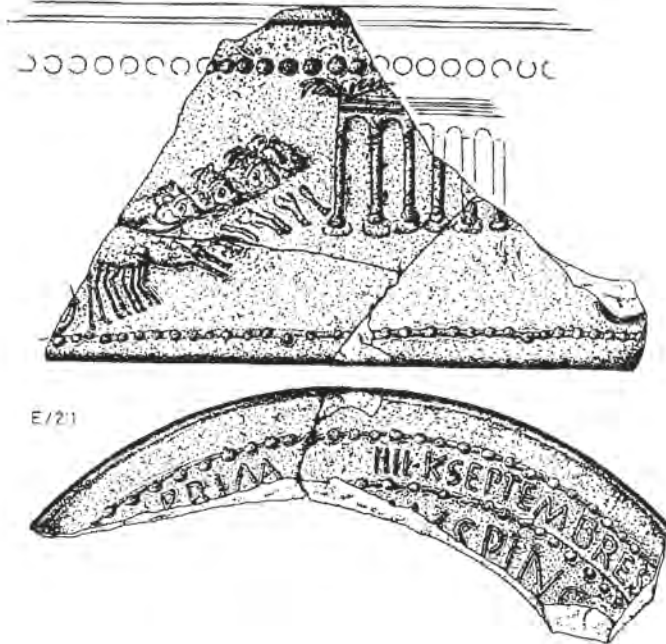


Fig. 10. "Vaso del circo" (Crespo Ros, en González Blanco 1999, 774).



Fig. 11. Muro de sillería que partía perpendicularmente del podio (Amigos de la Historia de Calahorra).



Figs. 12a y 12b. Fragmento de cerámica de “paredes finas” con escena circense procedente del solar “del oculista” (12a: Jiménez Fernández; 12b: Cinca Martínez, en González Blanco *et al.* 1995, 152).



Figs. 13a y 13b. Canalización procedente de Teatro 15, en su estado actual en la Era Alta (13a) y en su ubicación original previa al traslado (13b) (Amigos de la Historia de Calahorra).



Fig. 14. Canalización de *opus caementicium* que aún subsiste junto al arranque del hemiciclo (Amigos de la Historia de Calahorra).



Figs. 15a y 15b. Cimentación y arranque del podio en el Mercadal 32-36 (15a: Pascual Mayoral) y 28-30 (15b: Antoñanzas Subero).



Figs. 16a y 16b. Estado actual del arranque del hemiciclo (Amigos de la Historia de Calahorra).



Fig. 17. “Vaso del circo” procedente del alfar de la Maja (Fotografía de Calleja, Museo de La Rioja).

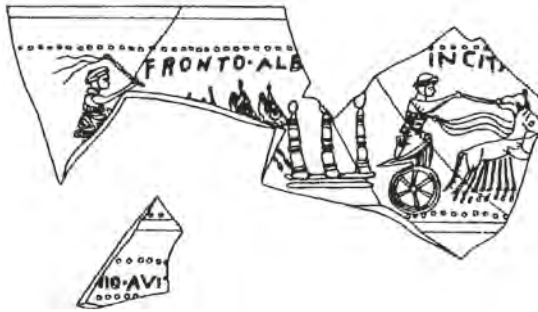


Fig. 18. Fragmento con decoración circense procedente de Partelapeña (El Redal, La Rioja). (Mínguez Morales - Álvarez Clavijo 1989, 59).



Fig. 19. Fragmento pasado de cocción procedente de Quilinta (Viana, Navarra) con alusión al auriga y su facción: *BLASTVS*/(v)*ENETI* (Fotografía Arazuri, en Gil Zubillaga 1992, 218).

La necrópolis altomedieval de San Miguel de Arnedo (La Rioja)

David Eguizábal León*

1. Localización y contexto

San Miguel de Arnedo queda conformado por un amplio cerro en espolón que domina la localidad por el noroeste, constituyéndose como uno de los más distintivos elementos que dominan el paisaje de la comarca arnedana, destacando en especial la singular estampa de su flanco sur, un espectacular cortado vertical de roca arenisca profusamente horadado por numerosas cuevas (fig. 1).

Enclavado a la izquierda del curso medio del Cidacos, su estratégica ubicación en el territorio justifica su aprovechamiento, con una dilatada ocupación por el hombre a lo largo de varias etapas históricas, lo que ha hecho de este cerro el lugar más notorio de la arqueología de Arnedo.

La amplia cronología de sus restos se remonta a la I Edad del Hierro, le sigue un importante hábitat adscrito a la cultura celtibérica, y a continuación y tras una etapa de aparente inactividad, se gesta una necrópolis encuadrada en la Alta Edad Media, vinculada probablemente a la existencia de un antiguo monasterio así como un templo dedicado a San Miguel. A todo ello se suma el potente fenómeno rupestre manifestado en multitud de cuevas que perforan gran parte de su subsuelo, desde bodegas y cuevas-vivienda creadas en pleno siglo XX, hasta las originadas en momentos más inciertos, entre las que tal vez pudiera haber algunas de notable antigüedad.

*. Arqueólogo. Correo electrónico: eguileon@hotmail.com

Sus restos han atraído la atención de curiosos y eruditos desde hace ya más de cien años,¹ aunque no fue hasta la década de los años 70 del pasado siglo cuando se llevaron a cabo los primeros análisis con rigor científico.² En la actualidad, el conocimiento sobre el yacimiento de San Miguel es bastante amplio, merced sobre todo a la intensa labor arqueológica que se ha desarrollado a lo largo de la última década,³ aunque por otro lado el conjunto de la información disponible es muy desigual, ya que todos los estudios habidos hasta la fecha se han centrado casi exclusivamente en la ocupación celtibérica. El gran potencial del yacimiento de San Miguel ha residido precisamente en la extraordinaria conservación de sus restos celtibéricos, proporcionando cuantiosos y enriquecedores hallazgos que le han encumbrado como uno de los más representativos de La Rioja.

2. Acerca de San Miguel de Arnedo. Datos históricos y restos conocidos

Como cabe esperar, el nombre de este cerro proviene de la presencia de un centro religioso enclavado en el mismo, que, parece fuera de duda, es el que motivó la gestación y desarrollo de la necrópolis que aquí se trata.

La referencia más antigua que se conoce hasta el momento acerca de San Miguel de Arnedo nos lleva hasta el siglo XI, a través de una cita documental que muestra la existencia de un monasterio bajo esta advocación.⁴ No mucho después, en el siglo XIII, los documentos que aluden a San Miguel lo identifican también como iglesia y parroquia.⁵ Tras estos escasos aunque valiosos datos que aportan las fuentes, se produce un silencio documental que alcanza hasta el siglo XVI. Cuando San Miguel vuelve a ser

1. La referencia más antigua recogida en una obra sobre los restos de San Miguel datan del año 1907, de la que es autor Tarazona Garrido 2009 (1907).

2. Por un lado las publicaciones de Castiella Rodríguez 1975; 1977. Por otro se realizaron 4 breves campañas de excavación sistemáticas entre mediados de los 70 y 80, promovidas por el entonces Museo Provincial de Logroño y la Universidad Autónoma de Madrid, aunque no se publicó nada de aquellos trabajos.

3. Quien suscribe este artículo lleva la dirección de este yacimiento desde el año 2004, y la última campaña realizada, en 2015, se centró precisamente en la necrópolis altomedieval. Sobre lo referente a la Edad del Hierro en San Miguel puede verse una síntesis de corte divulgativo en Eguizábal León 2014.

4. Fechado en 1063, un documento recoge la donación que Sancho Fortúnez hizo del monasterio de San Miguel de Arnedo para incorporarlo al de San Prudencio de Monte Laturce. Puede verse en Pérez Carazo 2014, 148. En realidad hay otra fuente que retrotrae el monasterio de San Miguel de Arnedo nada menos que al siglo VI, pero no goza de credibilidad dada su procedencia de los falsos cronicones: Argaiz Bravo 1668, 436/ 489.

5. Pérez Carazo 2014, 186/ 191-192.

nombrado, se ha producido un cambio en su designación, presentándose ahora como ermita.⁶ Y así parece que debió proseguir hasta el fin de sus días, ya que en la fecha conocida de su contundente “eliminación” sigue apareciendo como la ermita de San Miguel: fue hacia el año 1870 cuando por su mal estado y abandono fue demolida por orden del párroco de entonces.⁷

En base al actual conocimiento de las fuentes escritas y arqueológicas en conjunto sobre este asunto, se admite que en todas las menciones se trata del mismo elemento y lugar. Así, a través del tenue hilo que se puede seguir en estos exiguos retazos históricos, cabe suponer que lo que en origen pudo surgir como un monasterio y parroquia, con el paso del tiempo iría perdiendo peso a costa seguramente de las otras tres parroquias que ya había también en Arnedo⁸ (Santa Eulalia de Mérida, San Cosme y San Damián y Santo Tomás), declinando su status hasta el de una simple ermita.

Los restos arquitectónicos de este antiguo templo están perfectamente localizados. Se trata de una construcción que se ajustó al mismísimo borde del cortado sur del cerro, ocupando el vértice oriental de una amplia plataforma triangular a media altura de la ladera. Sin embargo, apenas se sabe nada de las características de este edificio, precisamente los laterales sur y este que se exponen al vacío quedan parcialmente visibles, pudiendo apreciar sus fábricas a base de sillarejo y mampostería, pero resulta insuficiente como para aventurar una datación o fijar otros detalles. Por el momento se desconocen incluso sus dimensiones y posible forma en planta (fig. 2).

2.1. La Cueva de los Cien Pilares

Al inicio se ha aludido al fenómeno rupestre del cerro de San Miguel. Es ampliamente conocido el desarrollo que esta arquitectura llegó a alcanzar entre las poblaciones del curso medio del Cidacos, con varios casos bien conocidos y estudiados que sitúan su origen tardo-antiguo y vinculado al culto eremítico,⁹ siendo además precisamente en Arnedo donde el profe-

6. Díaz Bodegas 1998, 26.

7. Tarazona Garrido 2009 (1907), 73.

8. Y que además se localizan dentro de la propia población, propiciando el *apud ecclesiam*, mientras que San Miguel quedaba apartado.

9. A modo recopilatorio del Cidacos puede verse Monreal Jimeno 1989, Pascual Mayoral 1999, Faulín García - Cinca Martínez 1999, Cinca Martínez - Pascual Mayoral - González Blanco 1999, Faulín García *et al.* 1999a, Faulín García *et al.* 1999b.

sor Urbano Espinosa junto con otros autores realizó uno de los trabajos pioneros en nuestra región, identificando la iglesia rupestre del Patio de los Curas.¹⁰

El objeto de este artículo no es ni mucho menos entrar en estas cuestiones, pero sí que se ha querido poner de relieve, aunque sea de modo superficial, una de las manifestaciones rupestres que atesora el cerro de San Miguel y que, al igual que ocurre en numerosos ejemplos repartidos por la península ibérica, es muy posible que guarde un vínculo directo tanto con la necrópolis como con el complejo religioso que la originó.¹¹

Se trata de la conocida como Cueva de los Cien Pilares, que independientemente de su correcta o no interpretación, constituye una de las muestras más singulares y paradigmáticas de la arquitectura rupestre de La Rioja.¹² En realidad, no se trata de una sola cueva en específico, sino que bajo esta denominación queda englobado todo un conjunto de múltiples salas, cámaras y galerías que recorren de parte a parte y en varios niveles toda la mitad superior del cortado sur del cerro, estando muchas de ellas interconectadas entre sí por el interior. La mayoría de estos espacios ha quedado abierta al precipicio por la erosión, propiciando la característica imagen paisajística, aludida al inicio, de numerosas aberturas abigarradas y repartidas por casi toda la pared vertical. Es esta disposición, junto a los abundantes pilares que en el interior de varias de estas cuevas sostienen los techos, lo que le ha valido al conjunto el sobrenombre de Cueva de los Cien Pilares (fig. 3).

Desde que el arnedano padre Tarazona lo planteó ya a comienzos del siglo XX,¹³ han sido varios los eruditos e historiadores posteriores que se han hecho eco de la posible vinculación directa entre esta Cueva de los Cien Pilares y el primitivo monasterio de San Miguel. A pesar del desconocimiento indicado sobre las características del templo que en última instancia sirvió de ermita, sí que se intuye que sus dimensiones no debieron ser importantes, por lo que apunta a que muy posiblemente se trataría de un edificio dedicado tan sólo a funciones de culto. Así, y ante la aparente ausencia de otros espacios o edificios que viniesen a cubrir las posibles necesidades de la comunidad monacal, es lo que ha abocado a dirigir las

10. González Blanco - Espinosa Ruiz - Sáenz González 1979, 1129-1142 y Espinosa Ruiz 1986, 29-30, 38 y 178.

11. Monreal Jimeno 1989; López Quiroga - García Pérez 2014.

12. A pesar de lo cual no ha sido objeto de ningún análisis en profundidad hasta la fecha.

13. Tarazona Garrido 2009 (1907).

miradas hacia las cuevas. Baste indicar que precisamente junto a los restos de la ermita así como de la necrópolis se encuentra el acceso de dos importantes secciones de la Cueva de los Cien Pilares y, sin entrar en detalles ni interpretaciones, la verdad es que se trata de espacios verdaderamente sugerentes que bien merecerían un análisis específico (fig. 4).

3. La necrópolis altomedieval

La de San Miguel es una necrópolis más de las que quedan de modo genérico encuadradas en la Alta Edad Media, extendidas a la mayor parte de la península ibérica, y que en este caso parece que se compone sobre todo de las llamadas tumbas antropomorfas, talladas en la roca arenisca con la cabecera diferenciada, aunque también hay constancia de tumbas de lajas, así como muy posiblemente tumbas de fosa simple.¹⁴

Hasta ahora todo apunta a que la necrópolis de San Miguel se ajusta aproximadamente a la mitad oriental del cerro, que culmina en un apuntado espolón cortado en vertical por el sur, mientras que su cara norte conforma varios niveles o plataformas escalonadas (fig. 5). Es la parte más próxima al actual casco viejo, y cabe razonable admitir que el antiguo hábitat vinculado a los enterramientos ocuparía el mismo emplazamiento. La inexistencia por el momento de un trabajo de campo pormenorizado sobre esta etapa, unido a importantes alteraciones y destrucciones a causa de la semiurbanización de las zonas media y baja de las laderas del cerro, no ha permitido acotar con precisión la dispersión de las tumbas, aunque con un reducido margen de duda se podría hablar de una superficie de en torno a 9.200 m² (en total el cerro tiene unas ocho hectáreas).

Lo que parece muy seguro es que la zona nuclear de esta necrópolis sería la más inmediata al templo antes indicado, distribuyéndose en torno a la plataforma triangular que queda a media altura del cerro. Es el nivel más elevado de los enterramientos, de modo que cabe suponer que a partir

14. Indicios apreciados en prospección superficial.

de este espacio, que viene a ser el extremo suroeste de la necrópolis,¹⁵ ésta se fue extendiendo ladera abajo hacia el norte y el este (fig. 6).

Repartidas por diversos puntos, no resulta difícil localizar varias sepulturas que han quedado expuestas en superficie, en general muy erosionadas o incluso parcialmente seccionadas. Aún haciendo un recuento de ellas, en el actual estado del conocimiento no parece viable ni prudente tratar de aportar una estimación sobre el volumen de enterramientos, o la posible secuencia temporal de la necrópolis, ya que como se viene diciendo la información reunida resulta un tanto exigua en muchos aspectos, con apenas estudios o trabajos de cierto calado. Entre lo poco que se puede contar, fue el profesor Urbano Espinosa quien, con motivo de un pequeño desmonte incontrolado, tuvo que acudir de urgencia para tomar registro de los restos aparecidos, consistentes en cuatro enterramientos tallados antropomorfos.¹⁶ Al encontrarse ya alterados y sin más contextualización, sólo pudo hacerse una valoración amplia con el encuadre habitual en los siglos altomedievales.

3.1. La campaña de 2015¹⁷

De toda la labor arqueológica que se viene desarrollando en San Miguel de un modo más o menos sistemático desde el año 2004, estos trabajos son los únicos que hasta ahora se han centrado específicamente en la necrópolis altomedieval. La actuación implicó a una reducida superficie de la zona de El Calvario, y se descubrió un total de nueve enterramientos tallados en la roca arenisca (fig. 7).

Se trata de una franja de ladera en la que la sedimentación existente era muy reducida, lo que unido a las alteraciones propias del lugar motivó la

15. En este punto conviene indicar que esta plataforma superior de la necrópolis también acoge así mismo las últimas estaciones de un Via Crucis, de modo que a esta subzona dentro del cerro de San Miguel también se le denomina como El Calvario. Al igual que otros, este Via Crucis se debió instaurar por los franciscanos, y parece que su origen pudiera ser algo anterior al siglo XVII. Comenzando en la iglesia de San Cosme y San Damián, su recorrido consta de 14 estaciones, varias de ellas consistentes en un pilar exento hecho de ladrillo macizo con una pequeña hornacina y rematado en pico, resultando el cerro de San Miguel y junto a su antigua iglesia y/o ermita el lugar idóneo para rememorar el Gólgota, de modo que este particular monte calvario acoge las cinco últimas estaciones. En la actualidad sigue muy arraigada en Arnedo la procesión del Via Crucis de Viernes Santo, en la que cada año dos arnedanos elegidos a sorteo portan una gran cruz de madera. Dicho todo esto, cabe aclarar que para el caso de Arnedo es completamente indistinto y equivalente referirse al cerro de San Miguel o bien a El Calvario.

16. Informe de Agosto de 1984, inédito. Junto a los restos aparecidos accidentalmente, Urbano Espinosa Ruiz también identificó otros dos enterramientos presuntamente intactos aunque no se actuó en ellos.

17. Promovida por Fundación Cajarioja.

presencia de una estratificación escasamente significativa, con rellenos removidos, sin materiales ni otros indicios que ayuden a fijar un encuadre cronológico más concreto, con tumbas parcial o enteramente profanadas.¹⁸

De hecho, de las nueve tumbas identificadas, cuatro son las que estaban completas y en un estado de conservación más o menos bueno, y de ellas en tan sólo tres permanecían los correspondientes cadáveres, dos aparentemente intactos y otro cuerpo al que le habían desaparecido las dos piernas al completo. En ninguno de estos casos quedaba rastro alguno de cubierta, aunque se puede aseverar que la tuvieron, tal y como prueban algunos rebajes laterales para el apoyo de losas así como otros ejemplos que se han podido apreciar en prospección superficial. Por ello, incluso cabe dudar de la fiabilidad de los rellenos que cubrían los cadáveres, además de que como se viene diciendo no se documentó ningún ajuar ni otros elementos con una vinculación cronológica.¹⁹

Descripción de las tumbas

Salvo en un caso que no queda claro, las restantes ocho sepulturas se ajustan al mismo patrón morfológico, siendo del tipo antropomorfo, rebajadas en la roca arenisca, con la parte de la cabecera de formas rectas en general, hombros bien marcados y cabeza diferenciada, estrechándose hacia los pies hasta un remate redondeado.

El conjunto se reparte en dos alineaciones, ajustada cada una a un escalón que forma la ladera de roca. En el inferior, un poco al norte respecto al otro, hay tres tumbas bastante estropeadas de las que sólo queda su mitad superior (fig. 8, tumbas 1, 2 y 3), cortadas al quedar en el mismo borde del escalón, y en cuyo interior nada apareció puesto que ya se encontraban expuestas en superficie. En el otro escalón las otras seis. De ellas, la más occidental (tumba 9) también fue seccionada, quedando sólo los pies, mientras que las demás están muy completas, salvo la tumba 7 que es la que ofrece dudas, de la que sólo queda la talla de uno de sus laterales y lo que parece el inicio de la cabecera, dando la sensación de que quizás pudiera correspon-

18. Ya no sólo los arrastres pluviales han sido especialmente marcados, dejando el terreno bastante deslavado en la zona de los trabajos, sino que, al igual que con tantas otras necrópolis, la proximidad a la actual población junto al reclamo que este tipo de sepulturas siempre ha despertado, ha motivado que se haya visto profanada a lo largo del tiempo. Aún más, la proliferación de las casas-cueva durante buena parte del siglo XX también supuso un importante factor de la destrucción de restos en general en el cerro.

19. Se recogió algún que otro fragmento de cerámica celtibérica, un hecho completamente obvio en este caso en el que las tumbas están cortando e invadiendo los niveles anteriores.

der a un perfil en bañera, sin cabeza diferenciada, aunque cabe admitir que en general está bastante arrasada (fig. 9).

Además de esta semejanza formal, las dimensiones son así mismo muy parecidas, pudiendo afirmar que en todos los casos se trataría de individuos adultos. Entre las tumbas cuya conservación ha permitido una medición adecuada, la anchura máxima general oscila entre 40 y 50 cm, mientras que la longitud está entre 1,80 y 2 m (fig. 10).

Respecto a su distribución, puede decirse que el conjunto observado guarda un cierto orden, siguiendo más o menos una alineación en la que incluso se respeta una distancia muy similar entre unas y otras, de en torno a 1 metro o poco más en la mayoría de casos. Al menos en esta zona de la necrópolis viene a mostrar una ordenación del espacio, lo que podría entenderse como un afán de previsión y planificación.

La orientación de todas ellas es la considerada como habitual, dispuestas para que la cabeza del difunto mire hacia la salida del sol según se incorpore el día de la Resurrección, aunque en este caso no se ajustan al tradicional eje hacia el este, esto es, con los pies al este y la cabeza al oeste, sino que todas las tumbas de este grupo quedan desviadas unos 45°, apuntando por tanto al noreste. No es algo en absoluto anómalo, y de hecho con respecto al motivo para la orientación de los enterramientos hay diversidad de opiniones y argumentos que atienden a distintos factores, como la orientación y/o emplazamiento del edificio de culto, la presencia de algún hito en el territorio, o incluso condicionantes geológicos o del relieve del propio terreno.²⁰ Y por supuesto también está la posición con respecto al sol, pudiendo aplicar la conocida “teoría del arco solar”,²¹ que determina en qué época del año se creó la tumba (que no implica uso) en función de la coincidencia entre el eje de la tumba y la salida del sol. Según esto, este grupo de tumbas de San Miguel se habrían creado hacia la primavera-verano, aunque por otro lado se trata de un método al que no se concede demasiada confianza.

La posición de los cuerpos y su estudio antropológico

Ya se ha indicado la preservación del cadáver en tan sólo tres sepulturas, uno de ellos además incompleto. La conservación en general de los restos óseos ha sido un tanto deficiente, presentando un estado algo quebradizo y

20. Gutiérrez Cuenca 2015.

21. Rahtz 1978.

con porciones incluso reblandecidas debido a las condiciones ambientales. Por otro lado, también se ha visto la total ausencia de ajuar y otros elementos asociados, así como se mantienen ciertas reservas con respecto a los rellenos de las fosas al encontrarse muy cerca de la superficie y sin cubierta, aunque ciertamente no se han advertido claros síntomas de alteración o perturbación en los huesos salvo el aludido cuerpo al que le faltan las piernas, claramente sustraídas con posterioridad.

Todos los cuerpos presentaban el habitual acomodo en posición de decúbito supino, con las piernas completamente estiradas y los brazos flexionados. El individuo de la tumba 4 tenía la mano izquierda sobre el regazo, estando el brazo derecho más cerrado aún con la mano sobre el pecho (fig. 11), el de la tumba 6 (sin piernas) tenía las dos manos sobre el regazo, y así mismo estaba el de la tumba 8. Atendiendo precisamente a la posición de los brazos también existen ciertos patrones que en ocasiones pueden tener una vinculación cronológica y sobre lo que se vierten diversas propuestas: parece como que a lo largo del tiempo ha podido haber más o menos una tendencia hacia una flexión de los brazos cada vez más cerrada, de modo que podría hablarse de un predominio de brazos estirados a los lados durante la Tardoantigüedad, brazos flexionados con manos sobre el regazo o la mitad inferior del tronco a lo largo de la Alta Edad Media, y brazos doblados en ángulo recto y/o sobre el pecho a partir de la Baja Edad Media.²² Parece razonable que para el caso de San Miguel, con un registro compuesto por tan sólo tres individuos, pudiera resultar un tanto precipitado tratar de establecer conclusión alguna cuando ni siquiera se sabe si se trata o no de una constante para el resto de la necrópolis.

En cuanto al análisis antropológico de los restos recuperados, ha sido realizado por el doctor en antropología médica Julio Martínez Flórez,²³ procediendo a la identificación del sexo, talla y edad aproximada de cada individuo, atendiendo también al índice de robustez, a partir del cual se propone cuál pudo ser la actividad o dedicación de la persona en vida. De acuerdo a sus conclusiones generales, este pequeño grupo se correspondería a una población mediterránea. A continuación se pasa a transcribir una síntesis de sus resultados.

22. Gutiérrez Cuenca 2015, 584-587; Vega Maeso - Carmona Ballesteros - Abellán Villastrigo 2008, 37.

23. Cabe mostrar aquí el más sincero agradecimiento al ofrecimiento voluntario y altruista por parte de Martínez Flórez para llevar a cabo este estudio.

Tumba 4. El individuo se corresponde a una mujer adulta joven, con edad comprendida entre los 25 y 45 años, y su estatura aproximada oscilaría entre 152 y 155 cm. Los valores obtenidos para el índice de robustez de los huesos conservados muestran una robustez significativa, lo que lleva a plantear que se trataría de una mujer habituada a una actividad laboral importante, posiblemente agricultura.

Tumba 6. Es la muestra más incompleta, aunque permite indicar que se corresponde a un hombre, de entre 30 y 40 años, que mediría unos 165-167 cm de altura. Su índice de robustez muestra que no desarrollaba una labor manual dura que potenciase la musculatura asociada a la cintura torácica.

Tumba 8. De nuevo se trata de una mujer adulta, de edad sin determinar, y cuya estatura se situaría hacia los 151 y 153 cm. Al igual que en el otro caso femenino, en la relación torácico-pélvica muestra un claro predominio en la musculatura de la extremidad superior respecto a la inferior, lo que conduce del mismo modo a la hipótesis de que desarrollase una actividad laboral de tipo manual duro, posiblemente vinculada con trabajos agrícolas.

4. Valoraciones finales

El principal propósito de este artículo ha sido dar a conocer esta necrópolis en sí misma, sin entrar en mayores consideraciones de contextualización histórica y espacial, centrandó el foco esencialmente en sus propios restos materiales.

Tal y como se ha mostrado, el actual nivel de conocimiento resulta básico en muchos aspectos. Y la reciente a la par que breve actuación arqueológica apenas ha aportado algo más de luz al conocimiento general que ya se tenía. No obstante, todo suma por poco que sea.

La información reunida se restringe en esencia a la estructura misma de las tumbas junto con sus cuerpos, sin poder contar con una estratigrafía mínimamente significativa ni otros elementos asociados. Y he aquí que conviene ser tremendamente cauto con respecto a las implicaciones que pudieran extraerse tanto de la tipología de las sepulturas como de la colocación de los cadáveres, precisamente y sobre todo por tratarse en este caso de un contexto por ahora muy aislado y con ejemplos escasos.

Puede decirse que el posicionamiento de los brazos es el que cabría esperar de acuerdo al encuadre altomedieval, coincidiendo las manos en el regazo en dos de los tres cuerpos, resultando claro que la colocación asimé-

trica en el tercero responde a cualquier otra circunstancia antes que a algo ritual. Por otro lado, también cabe señalar que los huesos recuperados en cada una de las sepulturas corresponden a un mismo individuo, sin presencia de restos pertenecientes a otra persona, lo que *a priori* descarta posibles reutilizaciones en los casos documentados, una práctica nada extraña en estas necrópolis.

La valoración de las tumbas atendiendo tan sólo a su forma y estructura es una cuestión compleja y difícil sobre la que se ha vertido mucha tinta. No cabe duda de que para poder llegar a afinar las dataciones, en el caso de San Miguel de Arnedo como en cualquier otro, hay que ampliar mucho el horizonte, ya no sólo con la obtención de estratigrafías útiles y el posible aporte de materiales, sino además perfeccionando el entendimiento del contexto social y espacial en el que la necrópolis se gestó y desarrolló. En lo que respecta en concreto a las tumbas antropomorfas, su cronología es amplia y, como se viene insistiendo, resulta muy comprometido precisarla a partir tan sólo de su morfología. Aunque parece tuvieron su mayor auge entre los siglos IX y XI, se retrotraen al menos al siglo VII, y algunos ejemplares incluso al VI, así como por el otro extremo se admite su perduración hasta los siglos XII y XIII.²⁴

Las fuentes documentales apuntan a una cierta antigüedad, que no obstante se necesita contrastar. No sólo la superficie excavada es muy reducida, y huelga decir lo arriesgado de generalizar tan pocos datos, sino que además hay un total desconocimiento del edificio religioso en torno al cual se vertebrarían los enterramientos. Un estudio detallado del mismo supondría una aportación importante para entender muchos aspectos de la necrópolis, para la que de momento no podemos sugerir fechas *post quem* ni *ante quem*.

24. Gutiérrez Cuenca 2015, 522-526; López Quiroga - García Pérez 2014; Padilla Lapuente - Álvaro Rueda 2010; Martín Viso 2005-2006.

Bibliografía

ARGAIZ BRAVO, FR. G. DE. 1668. *Población Eclesiástica de España y Noticias de sus Primeras Honras, continuada en los escritos, y Chronicon de Hauberto, monje de San Benito*. Tomo I, Parte segunda, Madrid: Imprenta Real.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. 1975. “Un nuevo yacimiento celtibérico en Arnedo (Logroño)”, en: *XIII Congreso Nacional de Arqueología (Huelva 1973)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 627-632.

CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. 1977. *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja*. Pamplona: Institución Príncipe de Viana.

CINCA MARTÍNEZ, J. L. - PASCUAL MAYORAL, M.^a P. - GONZÁLEZ BLANCO, A. 1999. “La cueva de ‘Cienta’ (Arnedo, La Rioja)”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 149-162.

DÍAZ BODEGAS, P. 1998. *Libro de visita del Licenciado Martín Gil*, Logroño: Diócesis de Calahorra y La Calzada - Logroño.

EGUIZÁBAL LEÓN, D. 2014. “Prehistoria y Edad Antigua”, en: M. Sáenz Rodríguez (coord.), *Historia de la Ciudad de Arnedo*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 64-96.

ESPINOSA RUIZ, U. 1986. *Epigrafía romana en La Rioja*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

FAULÍN GARCÍA, C. - CINCA MARTÍNEZ, J. L. 1999. “La cueva de ‘Los Llanos’ (Arnedo, La Rioja)”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 133-148.

FAULÍN GARCÍA, C. ET AL. 1999a. “La cueva de Santa Eulalia Somera (Arnedillo, La Rioja)”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 163-178.

FAULÍN GARCÍA, C. ET AL. 1999b. “Una nueva Iglesia en el monasterio de Vico (Arnedo, La Rioja)”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 259-278.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. - SÁENZ GONZÁLEZ, J. M.^a 1979. “Epigrafía cristiana en una iglesia rupestre romano-visigoda en Arnedo (Logroño)”, en: *XV Congreso Nacional de Arqueología (Lugo 1977)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 1129-1142.

GUTIÉRREZ CUENCA, E. 2015. *Génesis y evolución del cementerio medieval en Cantabria*, Santander: Universidad de Cantabria.

LÓPEZ QUIROGA, J. - GARCÍA PÉREZ, L. 2014. “Las tumbas excavadas en la roca en la Península Ibérica. Tipología, cronología y problemas de interpretación”, en: J. López Quiroga - A. Manuel Martínez Tejera (eds.), *In concavis petrarum habitaverunt. El fenómeno rupestre en el Mediterráneo Medieval: De la investigación a la puesta en valor*, Oxford: Archaeopress, 36-83.

MARTÍN VISO, I. 2005-2006. “Elementos para el análisis de las necrópolis de tumbas excavadas en la roca: el caso de Riba Côa”, *Cuadernos de prehistoria y arqueología* 31-32, 83-102.

MONREAL JIMENO, L. 1989. “Eremitorios rupestres altomedievales (El alto valle del Ebro)”, *Cuadernos de arqueología de Deusto* 12, 209-217.

PADILLA LAPUENTE, J. I. - ÁLVARO RUEDA, K. 2010. “Necrópolis rupestres y el poblamiento altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos)”, *En la España medieval* 33, 259-294.

PASCUAL MAYORAL, M.^a P. 1999. “Columbarios de la Rioja y su distribución geográfica”, *Antigüedad y Cristianismo* 16, 87-118.

PÉREZ CARAZO, P. 2014. “Edad Media”, en: M. Sáenz Rodríguez (coord.), *Historia de la Ciudad de Arnedo*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 123-292.

RAHTZ, PH. 1978. “Grave orientation”, *The Archaeological Journal* 135, 1-14.

TARAZONA GARRIDO, M. 2009 (1907). *Datos para la historia de la ciudad de Arnedo*. Biografía del autor y de su obra, por Felipe Abad León, Logroño: Ochoa Editores (transcripción del manuscrito original inédito).

VEGA MAESO, C. - CARMONA BALLESTERO, E. - ABELLÁN VILLASTRIGO, M.^a 2008. “La vida a través de la muerte en la edad media: la necrópolis de la iglesia vieja de San Vicente de Potes (Cantabria)”, *Arqueología y Territorio Medieval* 15, 29-50.

Figuras

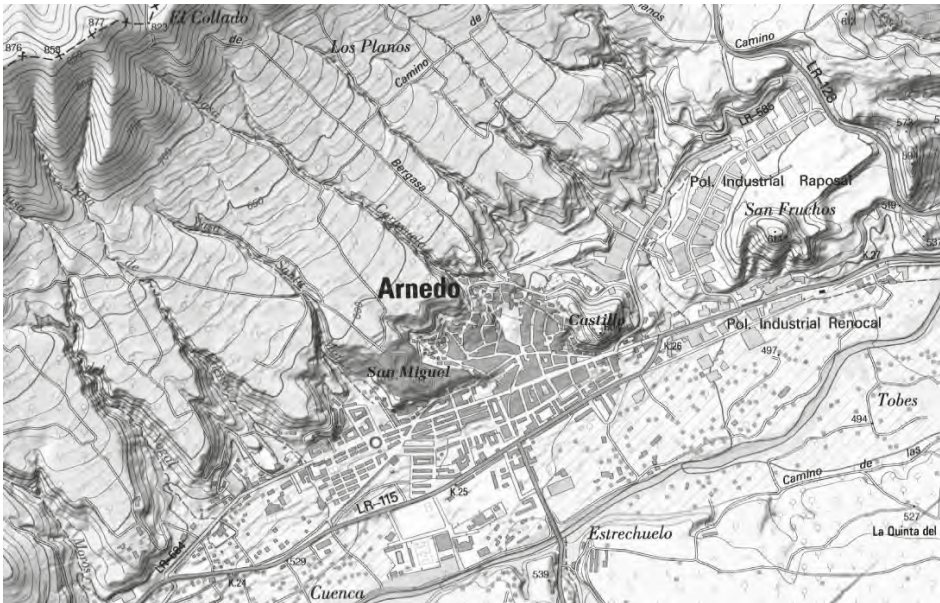


Fig. 1. Localización general del cerro de San Miguel.



Fig. 2. Restos de la ermita visibles al borde del cortado.



Fig. 3. Conjunto de la Cueva de los Cien Pilares en el cortado sur del cerro.



Fig. 4. Uno de los interiores de la Cueva de los Cien Pilares.



Fig. 5. Aproximación a la extensión de la necrópolis y zona de El Calvario.



Fig. 6. Ladera norte de San Miguel, con la zona de El Calvario señalada.

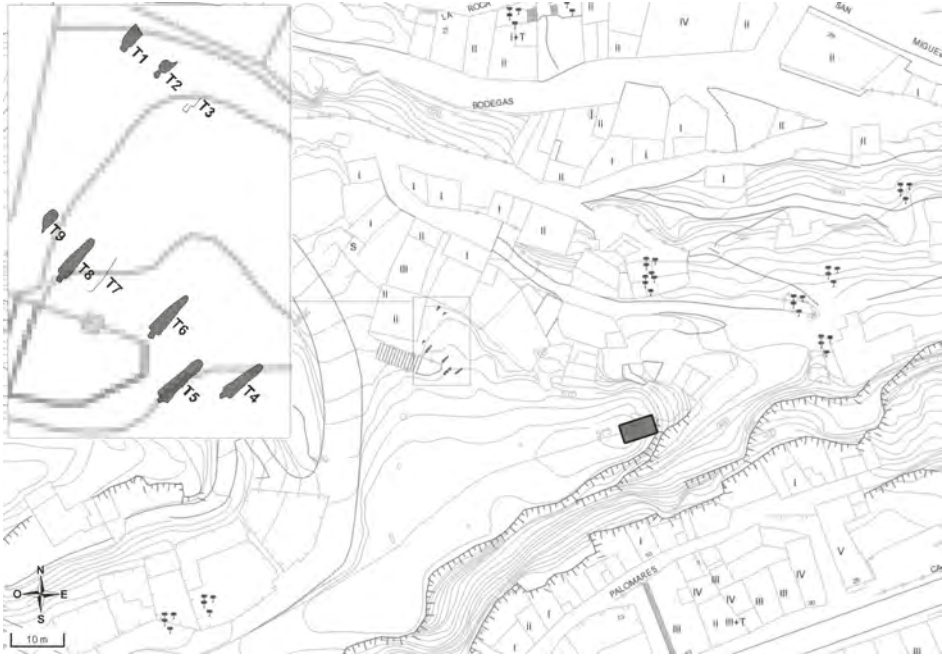


Fig. 7. Plano de las sepulturas documentadas en la campaña de 2015.

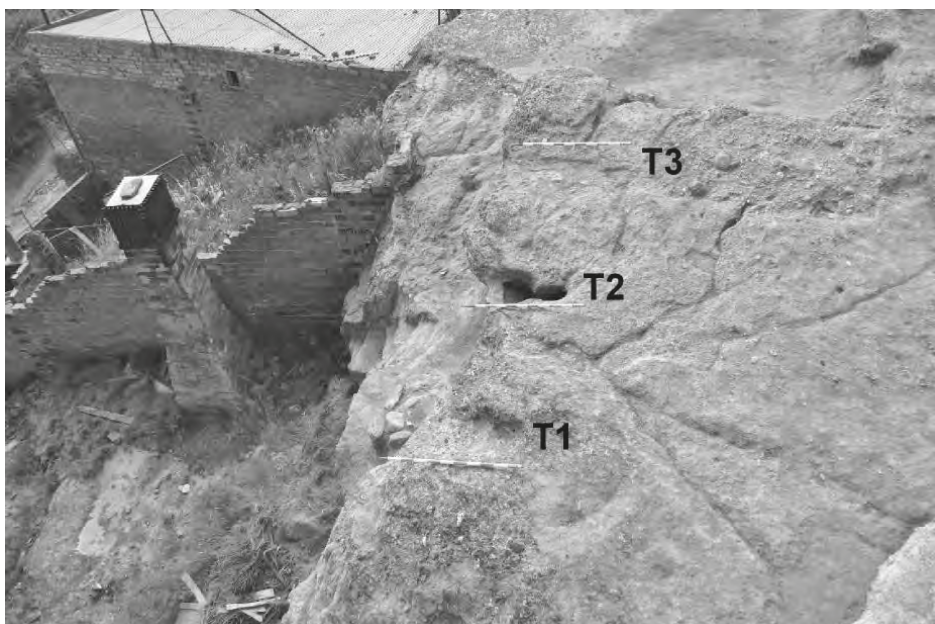


Fig. 8. Situación de las tumbas 1, 2 y 3.



Fig. 9. Situación de las tumbas 4, 5, 6, 7, 8 y 9.



Fig. 10. Ejemplo de la tumba 4 tras su excavación.



Fig. 11. Individuo de la tumba 4.

Estudio de dos mosaicos inéditos procedentes de la *villa* romana del barrio de Santa María (Alcázar de San Juan, Ciudad Real)

Carmen García Bueno*

En junio de 1982, tras ser derribado un inmueble situado en el n.º 3 de la calle Carmen en Alcázar de San Juan, con objeto de construir una vivienda, aparecieron algunos vestigios arqueológicos y dos mosaicos pavimentales. Inmediatamente se acometió una intervención con carácter de urgencia,¹

*. Universidad de Castilla - La Mancha. Correo electrónico: maricarmen.garcia@uclm.es

1. Con el permiso de la Subdirección General de Arqueología del Ministerio de Cultura, los trabajos arqueológicos fueron llevados a cabo por el entonces director del Museo Provincial de Ciudad Real, Rafael García Serrano, Alfonso Caballero Klink, su inmediato sucesor como director de dicho Museo y en aquel momento profesor de Arqueología de la UAM, y Antonio Ciudad Serrano, que era profesor de la Escuela de Formación del profesorado de E.G.B. en Ciudad Real. Tras finalizar las intervenciones arqueológicas en las que, por nuestra parte, participamos a lo largo de 1992 y 1993 en la Plaza del Torreón de Alcázar de San Juan (durante las que exhumamos diversas estructuras y abundantes materiales arqueológicos con toda probabilidad pertenecientes a la misma *villa* parcialmente descubierta en la calle Carmen, véase nota 2), intentamos conseguir alguna información sobre la campaña acometida en 1982, a través del Ministerio de Cultura, pero no consta en sus archivos la existencia de ninguna memoria de excavación, sino tan sólo una escueta nota de García Serrano, director de esa breve intervención de urgencia, solicitando el envío de algún especialista en restauración a fin de que se procediera al arranque de los dos mosaicos descubiertos en junio de ese mismo año. Por este motivo nos pusimos en contacto con el director de dicha campaña, quien nos comunicó, en entrevista personal, que no se había redactado ningún informe. Con el propósito de obtener alguna otra noticia, consultamos en la hemeroteca de la Casa de Cultura de Alcázar de San Juan la documentación disponible (recortes de prensa...) y, asimismo, nos entrevistamos con los dos restauradores que habían participado en el arranque de los dos mosaicos descubiertos en 1982: Jerónimo Escalera Ureña, técnico restaurador del Instituto del Patrimonio Histórico Español (Ministerio de Cultura, Madrid), que tuvo la gentileza de poner a nuestra disposición un croquis de estos dos mosaicos inéditos (fig. 5); y Francisco Gago Blanco, técnico del Departamento de Restauración del Museo Arqueológico Nacional, por cuya cortesía tuvimos acceso a las fotografías del proceso de extracción de los mismos. Queremos hacer constar aquí nuestro más profundo agradecimiento a ambos, por su inestimable y desinteresada colaboración, al facilitarnos documentación gráfica e interesantes datos sobre dicho proceso de extracción.

llevada a cabo en los meses de julio y agosto por un equipo técnico integrado por García Serrano, Caballero Klink y Ciudad Serrano. Según consta en un expediente depositado en el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares (caja 248), fechado el 8 de junio de 1982, los tres mencionados arqueólogos solicitaron a la Subdirección General de Arqueología del Ministerio de Cultura autorización para practicar excavaciones “en los restos de la villa romana sita en el casco urbano de la localidad de Alcázar de San Juan, en el interior de una casa situada en la calle Carmen, que forma parte del conjunto descubierto y parcialmente excavado en el año 1952 (...)”.

En el diario provincial *Lanza* (17-7-1982) se reseña una noticia de interés, por lo que a continuación reproducimos un extracto de este breve artículo de prensa: “al realizar unas excavaciones para cimentar, hallaron los productores unos dibujos raros sobre unas planchas de diminutas piedras. (...) empleando las debidas prevenciones, lograron extraer dichas planchas con el mínimo deterioro. Se llegó a la conclusión de que se trataba de otra serie de mosaicos romanos, similares en formato y colorido a los del siglo III, que fueron hallados en la inmediata calle hace treinta años. (...) Fueron asistidos y asesorados por (...) Jerónimo Escalera, técnico de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura de Madrid (...)”. Este último dato nos permitió recabar valiosa información sobre el descubrimiento, una vez logramos ponernos en contacto con dicho técnico.

1. Breve análisis de la intervención

Estos dos mosaicos, que hasta ahora no habían sido estudiados y de los que más adelante ofrecemos un análisis pormenorizado, ocupaban una superficie de aproximadamente 40 m². Estaban cubiertos por una espesa capa de tierra arcillosa, de color rojizo.

Pavimentaban sendos pasillos convergentes, formando un ángulo recto (fig. 1). Esto nos hace pensar que correspondían a los brazos del peristilo de una residencia señorial, perteneciendo probablemente a la *pars urbana* de la *villa* documentada en décadas anteriores. Así pues, aunque carecemos de confirmación arqueológica, al no haberse emitido un informe de los resultados de esa campaña de excavación, a tenor de los escasos datos disponibles dichos mosaicos tapizarían dos de las galerías de circulación situadas en los flancos de un patio, desde el que se accedería a diversas es-

tancias de la vivienda y en el que, quizás, habría un *impluvium* para captar el agua de lluvia e incluso pudo haber un jardín. Ello induce a suponer que esta edificación tendría un tejado a cuatro aguas, dejando libre la abertura del *compluvium* para permitir el paso de la luz y la lluvia, como generalmente sucedía en la tradicional casa romana. Este patio interior articularía el área central de la unidad doméstica (o, al menos, una sección de la misma), funcionando como núcleo determinante de la misma y distribuyendo el tránsito mediante esos elementos de vialidad interna que son los corredores circundantes.

Los mosaicos se hallaban a una cota de profundidad de -1 m respecto al nivel de superficie, y estaban delimitados por muros de mampostería de los que se habían conservado los cimientos y los zócalos, hasta una altura de unos 40 cm. La anchura de dos de esos muros era de 0,52 m y la de una estructura asociada al mosaico al que denominaremos B era de 0,66 m. Estas estructuras, construidas con piedra local, tenían un revestimiento interior de estuco pintado, aunque apenas conocemos los esquemas de diseño de la decoración pictórica.

La fábrica de estos paramentos se componía de bloques de arenisca (unos, amarillo-verdosos y, otros, rojizos) bastante irregulares, sin desbastar y de tamaño mediano. Como conglomerante se utilizó cal o barro. El alzado de estas estructuras murarias posiblemente se completaría con material latericio y tapial, dispuesto sobre los zócalos de piedra. También en el subsuelo de la cercana Plaza del Torreón había abundantes ladrillos romanos,² lo que nos depara una prueba del empleo de esa técnica edilicia en este complejo arquitectónico.

Asimismo, se recuperaron algunos materiales arqueológicos, bastante exigüos. Entre otros, tejas, agujas de hueso, ruedas de molino, fragmentos de estuco con restos de pintura de intensa y variada policromía, cerámica común y de cocina, tanto romana como medieval (esta última en los niveles superiores), vajilla de mesa de *terra sigillata*, etc.³

2. A lo largo de dos extensas campañas llevadas a cabo entre 1992-93 pusimos al descubierto lo que parece ser otro sector de la *villa* romana del barrio de Santa María. En la primera campaña los directores fueron M.^a Dolores Fernández Rodríguez y Francisco Javier López Fernández, realizando el trabajo de campo quien suscribe, como técnica arqueóloga. La dirección de la segunda fase del proyecto (1993) me fue encomendada por la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

3. Lanza, 22 junio 1982; VV. AA. 1982.

2. Los pavimentos de mosaico

Así pues, la extensión documentada de los dos nuevos ejemplares era de unos 40 m² y estaban relativamente bien conservados (figs. 1 y 2), por lo que se decidió proceder a su extracción, tarea que corrió a cargo de los restauradores Escalera Ureña y Gago Blanco (*vid.* nota 1). Después de su arranque fueron depositados en el Museo Fray Juan Cobo, y consolidados en los años 90 por la Taller Escuela de Arqueología y Rehabilitación de Alcalá de Henares (TEAR), por haber sufrido un proceso de gran deterioro.

Como queda reflejado en la documentación gráfica, ambos lienzos musivos presentaban una superficie regular bastante completa, con ciertas salvedades, por ejemplo en el tramo de intersección, seguramente a causa de las referidas obras de cimentación, pues se podía observar la existencia de una zanja abierta a tal efecto, que había destruido el extremo de uno de ellos. En otros puntos, especialmente en las zonas más distantes entre sí, había varias lagunas coincidiendo con la línea de fachada del inmueble moderno, una de cuyas paredes rompió la superficie musiva, como también puede apreciarse en algunas fotografías inéditas del hallazgo (fig. 3), resultando ser éstos los espacios afectados por mayores pérdidas de teselas.

Para proceder a su descripción les hemos asignado las letras A y B, con las que los denominaremos a partir de ahora.

Escalera Ureña (técnico del Instituto del Patrimonio Histórico Español, Ministerio de Cultura, Madrid), que en colaboración con Gago Blanco (técnico del Departamento de restauración del Museo Arqueológico Nacional) procedió a la extracción de estos mosaicos, nos comunicó personalmente una esclarecedora noticia: una vez levantados los paneles musivos, pudieron verse vestigios del estucado que recubría las superficies parietales, además, bajo uno de ellos apareció el fondo completo de una vasija cerámica que había contenido pintura y otros muchos fragmentos de bases de recipientes cerámicos con restos de pintura de colores rojo, ocre, amarillo, verde..., que los constructores romanos dejaron entre los materiales de relleno sobre los que se asentaría el piso elaborado en *opus tessellatum*. Estos hallazgos demuestran que el proceso de trabajo consistía en pintar primero las paredes y posteriormente pavimentar las superficies de circulación.⁴ Igualmente, había un rodapié con molduras estucadas y pintadas, que

4. Acerca de esta problemática, *vid.* Guiral Pelegrín - Mostalac Carrillo 1993, 365-392; Regueras 2013, 98-100.

adornaba la zona inferior de los muros (fig. 4), y en el alzado de dichos paramentos había “líneas intermedias de ladrillos”, según sus informaciones.

Escalera Ureña puso a nuestra disposición un boceto muy esquemático del dibujo (fig. 5), realizado *in situ*, de los pavimentos musivos que tapiaban sendos ambulacros y Francisco Gago, a su vez, nos facilitó las fotografías del proceso de arranque que obraban en su poder. Todo ello, junto a algún otro material gráfico depositado en la Casa de Cultura de Alcázar de San Juan, nos ha permitido restituir el diseño de estos mosaicos (figs. 2, 6 y 7, con los dibujos que hemos elaborado a partir del croquis original) y estudiar su programa narrativo.

2.1. Mosaico A: descripción (fig. 6)

Mide 9,18 m de largo por 3,10/3,15 m de ancho (la anchura oscila ligeramente). Un marco rectangular de grandes teselas define, a modo de orla, el perímetro exterior de la alfombra, recorriendo los ejes longitudinales de la galería a lo largo de los muros. Se trata de una composición ortogonal rodeada por un filete de teselas blancas, de entre 3 y 3,5 cm de ancho, secundada al exterior por una cenefa de línea ondulada (ésta se va ensanchando desde los 14 cm que mide en un extremo del panel hasta alcanzar los 22 cm en el otro).

El extenso campo de la alfombra está cubierto por una serie de franjas paralelas de cuadrantes que forman un entramado de red donde se distribuyen motivos geométricos, vegetales y florales, a su vez bordeados por cordones de dos cabos encerrados en rectángulos cuyas dimensiones oscilan entre 46,5 y 50 cm de longitud por 12 o 13 cm de anchura. El espacio musivo está repartido en sesenta casillas de dimensiones mínimamente variables (unas de 46,5 x 49 cm, otras de 47,5 x 48,5 cm e incluso de 48,5/49 x 50 cm), dispuestas en cuatro calles horizontales superpuestas constituidas por quince casillas cada una (algunas de ellas desaparecidas debido a la existencia de varias lagunas), con pequeños cuadrados en blanco en los cruces de las calles. Inscritas en su interior se repiten secuencialmente dos estilizaciones vegetales distintas, de configuración folicular y floral. Una de ellas consiste en cuatro cálices trífidos bicromos, en ocre y rojo, contrapuestos, de los que no se representan los tallos. Muestran una variación cromática rotativa y se hallan intercalados entre cuatro largas hojas de acanto en aspa unidas por el botón central (representado como un pequeño círculo formado por cuatro hiladas concéntricas de teselas). Por la mitad de

cada una de estas hojas se prolonga un marcado nervio realizado con una fila de teselas blancas. La corola de la flor consta de tres pétalos, siendo el del medio más corto y ancho que los laterales. Se distingue del cáliz propiamente dicho por el contraste de colores.

Esta combinación de elementos vegetales y florales alterna regularmente con un motivo de hojas de acanto trazado en torno a un cuadrado curvilíneo, emergiendo las puntas de estas hojas de sus cuatro ángulos y del centro de cada uno de los lados nacen tallos retorcidos en espiral. Estos cuadrados contienen flores estilizadas de ocho pétalos en los que se utilizan teselas de tres colores, con una rotación cromática en los rosetones de los diferentes cuadrantes.

Estos dos prototipos se suceden alternativamente por todo el tapiz, con una pauta sistemática de concepción totalmente regular. En función de ese patrón general que articula la relación narrativa del dibujo, se puede hacer la reconstrucción ideal de toda la superficie musiva, pese a haberse perdido la decoración de ambos extremos del pavimento, dañado por unas obras que hace varias décadas, como ya hemos comentado.

Finalmente, el mosaico de este corredor, al igual que el colindante, está delimitado por una ancha bordura donde se desarrolla el trazo continuo de una onda de semicírculos en alternancia de colores rojo-negro y ocre-negro, con el fondo en bandas horizontales. De tal forma, en la junta de los dos lienzos discurre una doble línea serpentiforme, que servía de demarcación espacial entre ambos. Es la representación esquematizada de una alineación horizontal de cálices alternativamente invertidos y adyacentes, a cada lado de una sinusoide. Mediante las variaciones de su policromía sus creadores procuraron darle relieve. Este detalle decorativo de la orla ondulada es una solución muy común en el repertorio musivo bajoimperial, como se puede observar en innumerables ejemplos.

2.2. Mosaico B: descripción (fig. 7)

Por el lado más corto se ensambla transversalmente con el anterior, del que está separado por el mencionado festón de cinta ondulada, utilizado en la zona de unión de estos dos posibles deambulatorios de un peristilo. Decora un pasillo cuya longitud no se puede conocer con exactitud, pues durante la intervención realizada en 1982 sólo se descubrió un tramo de unos 5,75 m de longitud por 2,88/3 m de anchura. Al igual que el primer mosaico, pre-

senta una faja exterior de enmarque (de 6 a 9 cm de ancho) realizada con grandes teselas.

Se estructura como un cuadrículado homogéneo ceñido por una cenefa atravesada por una amplia onda de unos 12-13,5 cm de ancho, a la que sigue un filo de teselas blancas (de 3,5 cm de anchura) que determinan el contorno rectangular del lienzo. La unidad directriz del campo central son cuadrados de teselas blancas fileteadas por otras negras, combinados con trenzas englobadas en rectángulos (de 46,5/50 cm de largo por 12/ 14 cm de ancho), que funcionan como elementos de coordinación y también de separación del motivo representado en todo el conjunto de la retícula. Se plantea como una malla de cuatro filas paralelas, con pequeños cuadrados en blanco en los cruces de las mismas. De algunas de ellas apenas se han conservado nueve recuadros, aunque habría varios más, pues el mosaico está malogrado en su tramo final. Circunscrito en estos casetones, sobre un fondo de teselas blancas, aparece un único tema repetitivo: cuatrilóbulos de peltas contrapuestas cuyos extremos se dividen en dos puntas, unas rematadas por bucles ondulados hacia dentro, llenando el espacio de la curvatura de los arcos, mientras las otras se alargan inclinándose hacia fuera, con una cruz latina en su sección media. La rotación cromática de las peltas transmite una impresión de desplazamiento en función de este giro. Como apéndice central presentan flores cuadrifolias policromas o bien cruces, unas veces insertas en círculos y otras en cuadrados. Como detalle subordinado, en las cuatro esquinas de las casillas se disponen pequeñas cruces griegas: tres crucecitas en dos de los ángulos opuestos y un par de cruces en los otros dos; otra cruz de brazos iguales está intercalada entre cada una de las parejas de peltas confrontadas. Por consiguiente, solamente existe una variación dentro de la uniformidad del estampado, esto es, la alternancia en uno de cada dos cuadrantes del complemento decorativo central, pues en el espacio intermedio entre las cuatro peltas se incorpora un motivo geométrico consistente en un cuadrado policromo apuntado recargado con una crucecita central. Ambas versiones del mismo cliché se acoplan en el campo de la alfombra con una ordenación que sigue parámetros idénticos.

El minucioso trazado del dibujo y su equilibrado repertorio decorativo, ordenado en una cadenciosa trama, se conjugan creando un magnífico tapiz, en el que se empleó el más variado y cálido espectro de colores de toda la serie musiva: blanco, siena, marrón, rosa, rojo, verde, negro azulado y dos tonos de gris.

Al igual que sucede con el mosaico descrito previamente, el esquema simétrico adoptado y su diseño unitario, a modo de composiciones reiterativas dotadas de una armoniosa continuidad a lo largo de toda la alfombra, permiten restituir la decoración de las lagunas existentes.

3. Características generales de los mosaicos A y B

Es de subrayar su gran calidad técnica y su notable sentido estético, dentro de una concepción próxima al esquematismo. Como indicación general, podemos decir que se hace patente en ambos su buena factura.

Contamos con alguna información relativa a la base preparatoria de estos dos mosaicos, gracias a Escalera Ureña. En palabras textuales suyas, tenían un sólido fundamento, de unos 35-40 cm de potencia estratigráfica: sobre la tierra apisonada se disponía arcilla, una capa de ripios y cantos rodados, mezclados con argamasa, después, otra de arena, cal y polvo de ladrillo, a continuación una gruesa capa de mortero de cal y finalmente una fina lechada de cal pura, bien conservada. El firme de piedra prensada tenía unos 20 cm de espesor. Entre la compacta tierra batida había fragmentos de fondos de recipientes cerámicos con restos de pintura, usados como material de relleno para nivelar el piso de mosaico. Es prácticamente idéntica a la cama de los ejemplares descubiertos con anterioridad en sus inmediaciones (pues, aparentemente, todos ellos debían de pertenecer al mismo elenco), que fue prolijamente descrita por San Valero Aparisi.⁵ Se trataba de una solera de entre 30 y 60 cm de espesor, compuesta por cinco capas de diferentes materiales (arcilla, cantos rodados, guijarros, mortero de piedra y cal, cal y arena, cal pura..., formando, respectivamente, el *statumen*, el *rudus* y el *nucleus*), fuertemente unidas entre sí para conseguir un buen nivelado de la superficie sobre la que se asentaban los teselados. A través de Vitruvio conocemos los pasos de esta fase previa a la instalación de los paneles musivos.⁶

En cuanto a sus características petrográficas, estos dos últimos mosaicos fueron confeccionados con teselas de piedra caliza de menos de 1 cm (miden entre 0,5-1 cm), bastante regulares y de un vistoso colorido, en una amplia gama cromática (gris, rojo, amarillo, blanco, negro...). La combina-

5. San Valero Aparisi 1956, 197.

6. Vitr. *De Arch.* 7.1-4. Sobre esta cuestión, *vid.* Mañas Romero 2007-2008, 95-97; Regueras Grande 2013, 77-78.

ción rotativa de las tonalidades de los motivos acentúa el efecto ornamental del modelo elegido.

Al respecto, traemos a colación lo que ya percibieron especialistas en la materia como Blanco Freijeiro: “La nota más general y característica de los mosaicos del siglo IV parece ser la viveza de los colores. Están dominados por los tonos cálidos del rojo y el amarillo”.⁷ Esta apreciación se confirma en los pavimentos musivos que salieron a la luz en la calle Carmen.

Estos dos ejemplares guardan un gran parecido entre sí, diferenciándose sólo en el repertorio subordinado contenido en cada uno de ellos, con la evidente intención de conferirles cierta diversidad. Dicho temario secundario está en ambos casos bien articulado con un cuidadoso tratamiento estilístico, de marcado geometrismo -inclusive en los elementos florales y vegetales-, mediante una fórmula simétrica que transmite una sensación de orden y armonía. Recapitulando, ambos tapices comparten la misma estructuración mediante casillas en cuyos ángulos hay pequeños cuadrados ribeteados por un filete de teselas negras y rellenos de teselas blancas, que separan sogas confinadas en rectángulos perfilados por varias hileras de teselas negras. Con esos recursos se logró dar una impresión de repetición al infinito.

En cuanto a su adscripción cronológica, como veremos seguidamente, los pavimentos en *opus tessellatum* descubiertos en Alcázar de San Juan tienen correlación con modelos de los siglos II-V e incluso reconocemos aspectos estilísticos similares en mosaicos de los siglos VI y VII; no obstante, debemos tener en cuenta la larga pervivencia de estos arquetipos, con motivos subordinados utilizados durante un amplio lapso temporal, por lo que no ofrecen en sí mismos un criterio exclusivo de datación.

Pese a esto último, el acendrado barroquismo con que se combinan esos elementos geométricos y vegetales en estos paneles musivos, junto a la propensión al *horror vacui*, corresponden plenamente al gusto estético del Bajo Imperio.

Sin embargo, según la noticia de prensa reseñada al comienzo de este trabajo (*Lanza* 17-7-1982), a ambos mosaicos se les adjudicó en 1982 la misma cronología del primer ciclo musivo recuperado por el equipo de San Valero Aparisi,⁸ en función de su temática y características estilísticas co-

7. Blanco Freijeiro 1978, 20.

8. San Valero Aparisi 1956, 195-199; 1957, 215-218.

munes (representaciones vegetales esquematizadas y motivos geométricos idénticos), baste contemplar el material gráfico reproducido en el *Corpus de Mosaicos Romanos de España V*.⁹ Cabe recordar, en este sentido, la opinión del excavador de los primeros mosaicos,¹⁰ en sintonía con la del Comisario General de Excavaciones, Martínez Santa-Olalla,¹¹ respecto a que el conjunto descubierto en los años 50 correspondía a finales del siglo II o principios del III, cronología que no concuerda con la emitida por la Real Academia de la Historia¹² y por Blázquez Martínez, esto es, el siglo IV, que, también a nuestro entender, es la acertada, por las razones anteriormente expuestas.

Los mosaicos A y B siguen patrones documentados en alguno de los pavimentos exhumados cerca de éstos a mediados del siglo XX, que parecen tener su fuente de inspiración esencialmente en producciones norteafricanas, pese a no ser las únicas. Conviene señalar que de entre todo el repertorio musivo de aquéllos, se seleccionaron dos de los prototipos cuya variedad temática es más reducida, sobre todo si los comparamos con algunos de los otros ejemplares de ese primer ciclo, en su mayoría más complejos y de los que, por otro lado, dice su excavador: “la fábrica de todos los mosaicos es coetánea y obra del mismo grupo artesano, pues motivos idénticos se utilizan en unos y otros, combinándose en dibujos diferentes”.¹³ Concretamente, observó en aquéllos “dos o tres estilos diferentes, más de mano artesana, que por diferencia cronológica”.¹⁴ En definitiva, se adhiere a la idea de que sus artífices pertenecían a una misma *officina*.

En consonancia con la opinión de San Valero Aparisi, creemos que un mismo equipo de *musivarii* elaboró todo el conjunto pavimental alcazareño, incluyendo los dos que ahora nos ocupan.

9. Vid. Blázquez Martínez 1982, 25-26, fig. 13, láms. 1-2, n.º 13; fig. 15, láms. 6-8, n.º 17.

10. San Valero Aparisi 1957, 216.

11. San Martín 1953, 33.

12. La Real Academia de la Historia dictaminó, a petición de Martínez Val, que todos estos restos pertenecían al siglo IV, como consigna San Martín (San Martín 1953, 3).

13. San Valero Aparisi 1956, 197.

14. *Ib.* 216.

4. Paralelismos

4.1. Mosaico A

Es exactamente idéntico a uno de los descubiertos en los años 50,¹⁵ cuyo sistema compositivo también está realizado a base de casetones separados por calles de trenzas y una alternancia decorativa en los recuadros: mientras que unos están rellenos con aspas de hojas de acanto y flores de loto intercaladas, los otros incluyen polígonos romboidales de lados curvos, reforzados externamente por hojas de acanto realizadas en silueta y complementados por rosetas de ocho pétalos en su interior. En el centro de estos cuadrados curvilíneos brotan zarcillos (fig. 8).

La disposición general en largas filas paralelas de cuadrados decorados con diferentes motivos geométricos (o, en otros casos, figurativos) es muy común. Así, cuatro calles horizontales paralelas con cuadrículado trazado en guilche aparecen en un mosaico del Edificio de los Augustales de Ostia,¹⁶ aunque con la variante de que las cuatro hojas de acanto alternan con nudos de Salomón y otros motivos.

Una retícula (en esta ocasión dividida por una guirnalda de laurel) conforma el mosaico de los Jugadores de dados, de El Djem, cuya cronología corresponde al siglo III.¹⁷ La atestigüamos también en otro mosaico de El Djem, el del Calendario, de la Casa de los Meses, datado entre el 210-235;¹⁸ en el mosaico de los Caballos, de la Casa de los Caballos (Cartago), del siglo IV;¹⁹ el de Admeto en la corte del rey Pelias en Yolcos (Nîmes), fechado en el siglo III;²⁰ el de Aquiles en Sciros, de Saint-Romain-en-Gal;²¹ y, por último, en uno de Tréveris²² y varios de Lyon.²³

Entre los ejemplares hispanos la nómina de casos conocidos es bastante extensa. Estos mosaicos de Alcázar de San Juan se asemejan, a grandes rasgos, al que cubre el pasillo n.º 14 de la *villa* de Puente de la Olmilla

15. Blázquez Martínez 1982, 25-26, fig. 15, lám. 7, n.º 17.

16. Becatti 1961, lám. LXIII, n.º 421.

17. Dunbabin 1978, 125, 170, 260, lám. XLVII, 118.

18. *Ib.* 111, 260, lám. XXXVIII, 99.

19. *Ib.* 44, 95-96, 253, láms. XXXII, 84; XXXIII, 85.

20. Lancha 1997, 98-99, lám. XXXV.

21. Lancha 1981, 191-199, láms. C-CI; 1997, 120-121, lám. XLIX.

22. Lancha 1997, 139-141, lám. LXVII.

23. Stern 1967, 21-24, láms. III-IV; 53-56, láms. XXXIII-XXXVIII, XLI.

(Albaladejo, Ciudad Real).²⁴ Los musivarios que trabajaron para los propietarios de la *villa* del barrio de Santa María ejecutaron un diseño casi idéntico a aquél en las líneas maestras de su decoración, igualmente desarrollada sobre una trama geométrica integrada por varias bandas horizontales superpuestas, aunque en ese caso se compone de cinco franjas paralelas y en los de Alcázar de San Juan son únicamente cuatro. Se trata de tres variantes de un mismo modelo, muy difundido por todo el Imperio durante la Tardoantigüedad, llegando a ser uno de los cartones más copiados por los talleres de esa época. Los tres lienzos musivos se organizan, pues, como un reticulado dividido por trenzas policromas, pero mientras que las del mosaico de Puente de la Olmilla son cadenas contiguas, las de los dos pavimentos alcazareños son cables de dos cabos encerrados en rectángulos. Este sogueado define una serie de cuadrados donde se imbrican distintos motivos accesorios, presentando mucha mayor diversidad los del mosaico de Albaladejo.

Podemos cotejar la estructuración de estos dos mosaicos con la de un ejemplar de la *villa* de El Romeral (Albesa, Lleida), donde se desarrollan hileras de rectángulos separados por cenefas de guiloches, cuyos casetones ostentan diversa decoración floral, siendo destacables por su similitud las cuatro flores de loto alternas con cuatro hojas lanceoladas, aunque, a diferencia del mosaico A de Alcázar de San Juan, en este otro sí están unidas por el tallo al botón central.²⁵ Se puede establecer una equivalencia con un pavimento en *opus tessellatum* de la *villa* de Aguilafuente (Sauquillo, Segovia), formado por el mismo tipo de entramado de red constituido por hileras superpuestas de cuadrados.²⁶ Un sogueado contiguo se desenvuelve en torno a los cuadrados (en vez de cables incluidos en rectángulos, como en los dos mosaicos objeto de nuestro estudio) y ofrece variantes en la decoración geométrica interior. Asimismo, está constreñido por una greca similar a la cinta ondulada que delimita estos dos ejemplares y se repite, además, en el ribete de algunos cuadrados de otros mosaicos alcazareños, como el de coronas de hojas de laurel, entre otros.²⁷ Tampoco falta dicha decoración ondulante en Mérida, por ejemplo en un mosaico de procedencia desco-

24. García Bueno 1994, 109-110. Acerca de este yacimiento, *vid.* García Bueno 2000, 191-203; 2001, 212-217; 2011, 449-472; 2015, 207-230; 2015a.

25. Blázquez Martínez *et al.* 1989, 13-14, lám. 1, n.º 1.

26. Blázquez Martínez 2005-2006, 271-279, figs. 11-12.

27. Blázquez Martínez 1982, 23-27, figs. 13-15, 17, láms. 2-4, 7-8, n.ºs 13, 17, 21.

nocida actualmente expuesto en la Alcazaba, orlado con una cenefa como ésta, que se representa a lo largo de una faja rectangular;²⁸ o en un pavimento de la Casa del Anfiteatro, del siglo III, donde este elemento geométrico se utiliza para circunscribir círculos que, a su vez, encierran figuras de fauna marina;²⁹ de nuevo, la podemos ver en el mosaico italicense de la Fuente de los Tritones.³⁰ Discurre entre varios círculos en un mosaico geométrico de la *villa* de La Sevillana (Esparragosa de Lares, Badajoz), perteneciente al siglo IV,³¹ y la volvemos a encontrar bordeando algunos de los círculos encerrados en cuadrados que decoran uno de los tres paños de un lienzo musivo, bastante degradado, de la *villa* albaceteña de Balazote.³² Se asemeja, igualmente, a una de las bandas de un mosaico de la *villa* leonesa de Navatejera.³³ En un pavimento de la *villa* de Arellano (Navarra), esta línea serpentiforme acoge en sus ondulaciones flores de loto, contraponiéndose a ambos lados de la misma,³⁴ como en los nuestros. En el mosaico n.º 1 de la calle Armañá de Lugo se despliega una cenefa formada por cálices opuestos de flores de loto en torno a la escena figurativa central.³⁵

Está muy repartida fuera de nuestras fronteras, así, contamos con testimonios en varios mosaicos antioqueños, por ejemplo en el de un baño de la habitación 2, IE, en uno que tapiza la habitación 3 de la Casa de los Misterios de Isis, en otro de la Casa de los Vendedores ambulantes de *Erotetes*, en la Tumba de Amerimnia, en el Vestíbulo de *Philia* y en el mosaico del Narciso, donde una onda como ésta enmarca la decoración floral.³⁶ Se puede confrontar también con un ejemplar de Tréveris.³⁷ La reconocemos, nuevamente, en el mosaico de Venus y las Estaciones de El Djem, enmarcando el cuadro central,³⁸ etc.

28. Blanco Freijeiro 1978a, 30, lám. 11, n.º 8.

29. *Ib.* 42, láms. 56 B-61, n.º 31.

30. *Ib.* 32-34, láms. 20, 23-27, n.º 8.

31. Aguilar Sáenz 1991, 277, fig. 10.

32. Blázquez Martínez *et al.* 1989, 40-42, fig. 8, láms. 26-27, n.º 31.

33. Blázquez Martínez *et al.* 1993, 30, fig. 11, láms. 28-29, n.º 15.

34. Mezquiriz Irujo - Unzu Urmeneta 2005, 988.

35. Torres Carro 2005, 482-483, fig. 5.

36. Levi 1947, I, 452, fig. 174; 271, fig. 106; II, láms. XXXIIIa; XLIIIa; LIId; CXXXc; CXLIIc.

37. Parlasca 1959, 35, lám. 8,1.

38. Dunbabin 1978, 157, nota 110, 170, 258, lám. LX, 153.

Fendri trata el tema de la evolución de las ondas y recoge algunas variantes, incluyendo,³⁹ entre otras, la que estamos analizando.⁴⁰

Es de subrayar que este esquema organizativo apenas se documenta en la musivaria de algunas otras zonas del Imperio, tales como Siria⁴¹ o Cilicia.⁴²

Cables en el interior de rectángulos se reproducen en innumerables pavimentos, como alguno de los de la *villa* de Puente de la Olmilla,⁴³ en uno de Los Quintanares⁴⁴ o en varios mosaicos norteafricanos, por ejemplo uno de la Casa del Tesoro, de *Bulla Regia*⁴⁵ u otro de Cartago, fechado en la segunda década del siglo IV, con una escena ceremonial.⁴⁶

Por recordar algunos ejemplos de cenefas onduladas de cálices en el ámbito meseteño, podemos mencionar varios pavimentos de la *villa* de Almenara de Adaja.⁴⁷ Así, entre la multiplicidad de orlas del mosaico de la exedra semicircular,⁴⁸ en el de la sala de cabecera pentagonal⁴⁹ y en la sala octogonal,⁵⁰ todos ellos del siglo IV, se puede ver flores de loto similares a las del mosaico A de Alcázar de San Juan, aunque en los dos primeros casos se alinean en una fila de cálices adyacentes, alternativamente contrapuestos en oposición de colores, formando parte de diversos festones de enmarque del campo central de sendas alfombras. Con esa misma disposición aparecen en pavimentos de otras *villae* vallisoletanas, como las de Prado y Santa Cruz⁵¹ o en la *villa* palentina de La Olmeda;⁵² asimismo, en una banda decorada con cálices trífidos de flores de loto perteneciente a un mosaico de la *villa* leonesa de Navatejera.⁵³ En opinión de estos autores, coincidiendo con la de Torres Carro,⁵⁴ ese tipo de guirnaldas posiblemente

39. Fendri 1965, fig. 17.

40. Respecto a los tipos de línea ondulada de cálices, *vid.* Balmelle *et al.* 2002, I, 110, lám. 60 d; 112, lám. 62 a-c.

41. Balty 1977.

42. Budde, 1969.

43. García Bueno 1994, 99-102, 104-107.

44. Blázquez Martínez - Ortego y Frías 1983, 32-34, lám. 34, n.º 26.

45. Dunbabin 1978, 83, nota 80, 250, lám. XXIX, 74.

46. Dunbabin 1978, 142-144, 252, lám. LV, 139-141.

47. Nieto Gallo 1942-1943, 197-198, lám. X.

48. Neira Jiménez - Mañanas Pérez 1998, 23-24, lám. 8, n.º 7.

49. *Ib.* 19-21, lám. 4, 5, 26, n.º 5; 21-23, lám. 6, n.º 6.

50. *Ib.* 29-34, lám. 11, n.º 15.

51. Torres Carro 1988, 181-192, figg. 1-3, láms. II-III; Neira Jiménez - Mañanas Pérez 1998, 53-56, láms. 20-21, 39, n.º 22, con paralelos.

52. Palol Salellas - Cortes Álvarez de Miranda 1974, 65, lám. V a; 1990, 50.

53. Torres Carro 1988, 229, lám. III-1; Blázquez Martínez *et al.* 1993, 30-31, fig. 11, láms. 10, 28-29, n.º 15.

54. Torres Carro 1988, 175-202, láms. XIII-XVI; 1990, 229; 2005, 484.

serían obra de un mismo taller musivario. Al analizar un mosaico lucense (de la calle Armañá), Torres Carro considera que la franja de cálices opuestos pone en relación dicho ejemplar con las producciones de *officinae* que trabajan en el área noroccidental de la Meseta durante el siglo IV, como los citados de la habitación n.º 4 de La Olmeda,⁵⁵ algunos de Almenara de Adaja, de Navatejera,⁵⁶ El Requejo,⁵⁷ el mosaico de la Catedral de Santiago de Compostela, remontable a las postrimerías del siglo IV,⁵⁸ etc. A este listado debemos añadir Alcázar de San Juan, en la Meseta Sur, evidenciando que tuvo una amplia difusión geográfica.

Contamos con una variante de este tema floral en un pavimento de Vega del Ciego (Lena, Asturias), datado en el siglo V, cuyo campo musivo está dividido en cuadrados mediante un sogueado de dos cabos, encerrando algunos de ellos un motivo constituido por cuatro pétalos entre los que se intercalan cuatro flores de lis, centrado por un círculo concéntrico.⁵⁹ El diseño de un mosaico de Los Quintanares (Soria) se funda en una trama de cuadrados donde se introducen flores de loto entre cuatro pétalos lanceolados, aunque en la zona de contorno no hay trenzas, sino peltas cuyos extremos terminan en espirales.⁶⁰ En un mosaico de Cuevas de Soria, de fines del siglo IV, hay bandas de capullos de loto y lis contrapuestos insertas en octógonos concéntricos que llevan en el centro diversos elementos decorativos, tales como flores tetrapétalas.⁶¹ Fernández Castro nos proporciona algunos interesantes datos sobre la procedencia de esta clase de motivos florales: “cuatripétalos separados por flores de loto o flores de lis apuntan hacia un origen nórdico. Conforme a modelos itálicos, y desde Aquileia, este tipo de florones llegaría a la Galia narbonense, aquitana y bélgica y a la región de los Alpes”.⁶² Se puede seguir su rastro por Suiza (en Orbe, en Avenches, siendo adscribibles a mediados del siglo III, etc.). Al siglo II pertenecen algunos mosaicos germanos que presentan gran diversidad de cálices y en Tréveris

55. Palol Salellas - Cortes Álvarez de Miranda 1990, 50.

56. Torres Carro 1988, 229, lám. III-1, n.º 18.

57. Regueras Grande 1984, 48.

58. Acuña Castroviejo 1973, 39-41, figs. 12-14, n.º 15.

59. Blázquez Martínez *et al.* 1993, 51-53, láms. 18, 20, n.º 32.

60. Blázquez Martínez - Ortego y Frías 1983, 28-29, lám. 29, n.º 16, dichos especialistas ofrecen algunos paralelos de estos rosetones, a los que remitimos.

61. Fernández Castro 1983, 60-63, lám. 25, n.º 54; Blázquez Martínez 2001, 29.

62. *Ib.* 61.

se documenta esta temática floral a lo largo de los siglos III-IV.⁶³ Este sistema estructural, con distintas variaciones, tuvo una gran expansión en el norte de África, por ejemplo en Timgad⁶⁴ y en Cartago.⁶⁵

La decoración de cálices contrapuestos tuvo una gran difusión en la Galia. Las flores de loto están atestiguadas en pavimentos musivos de numerosas *villae* tardoimperiales de la Aquitania, fechados principalmente en las postrimerías del siglo IV.⁶⁶ Se constata igualmente la presencia de flores de loto en varios ejemplares de Antioquía.⁶⁷ Ya en el siglo VI, en algunos mosaicos del Palacio de Teodorico (Ravenna) se combinaron rosetas cuatripétalas, orlas de cálices y flores de loto,⁶⁸ lo que demuestra la larga pervivencia de esta composición floral.

En el mosaico que cubre el suelo del pasillo A de la *villa* de Alcázar de San Juan, los cálices se emplean como motivo subsidiario aislado, incorporados en los espacios intermedios de las cuatro hojas de acanto dispuestas en forma de aspa (figs. 4 y 6). La representación de dichas flores de loto es aquí más naturalista que la de las flores de lis de otro mosaico alcazareño, el de las coronas de laurel, también aparecido en el casco antiguo, pero durante la primera fase de excavaciones (fig. 9).⁶⁹ Balmelle recopila un amplio repertorio de florones unitarios con elementos no contiguos, de lis, algunos de los cuales tienen una base formada por hojas o pétalos longuiformes, lanceolados, con bisel central, entre los que se intercalan cuatro cálices.⁷⁰ Muchos de los ejemplos parangonables de este diseño floral los hallamos en mosaicos norteafricanos, por ejemplo en Djemila y en *Hippo Regius* (Anaba), asimismo, en algunos pavimentos musivos de Antioquía, como es el caso de la Casa de la Cena Buffet (habitaciones 2 y 5)⁷¹ o de la Casa Cuartel,⁷² también en mosaicos paleocristianos de Chipre y Grecia.⁷³

63. Parlasca 1959, 31, lám. 4; 59, lám. 56,1.

64. Germain 1969, lám. LXXXV, n.º 235.

65. Hinks 1933, 89, n.º 21.

66. Balmelle 1980, 60-62, lám. XIII, 2, n.º 51; 67-69, láms. XVII-XVIII; 105-107, lám. XLVI, n.º 102.

67. Levi 1947, I, 452, fig. 174; II, lám. CXXVI; lám. CXXIXd.

68. Berti 1983, 55-56, lám. XXVII, n.º 26; 75, láms. XLIII-XLIV.

69. Blázquez Martínez 1982, 27, fig. 17, láms. 13, 45, n.º 21.

70. Balmelle *et al.* 1985/2002, II, 54, lám. 256 f; a propósito de las flores de loto, I, 112, lám. 62 c.

71. Levi 1947, I, 470; II, lám. CXXVI b y e.

72. Sector DH 27-H, Levi 1947, I, 317, fig. 132; II, lám. CXXX a-b; mosaico del pórtico, con una sucesión de flores de loto invertidas, I, 441, 454; II, lám. CXXIX d.

73. Blázquez Martínez *et al.* 1993, 30-31.

El tema floral comprendido en el interior de cuadrados curvilíneos del mosaico A nos recuerda al de un pavimento de la *villa* de Cabezón de Pisuerga (Valladolid), ornamentado igualmente con flores policromas de ocho pétalos, cuya cronología oscila entre mediados y la segunda mitad del siglo IV.⁷⁴ Un mosaico de la *villa* de Bares (A Coruña) tiene una composición de cuadrados de lados curvos en torno a los que se desenvuelven hojas de acanto y llevan insertas flores de apariencia similar, aunque cuatripétalas; además de esta variante respecto al mosaico objeto de nuestra atención, se diferencia del mismo en que su campo musivo está ocupado por círculos secantes.⁷⁵ Torres Carro lo fecha “quizá en la segunda mitad del siglo IV”.⁷⁶ En La Olmeda contamos con otro ejemplo de hojas de acanto sobresaliendo de los lados de cuadrados,⁷⁷ si bien su modalidad es distinta a la del nuestro.

Las florecillas policromas de ocho pétalos del mosaico A son idénticas a las que ostentan en su interior los cuadrados apuntados del citado mosaico de las coronas (fig. 9). Es muy significativo el hecho de que el lenguaje icónico y disposición general del mosaico A se repita en alguno de los ejemplares exhumados en sus inmediaciones a principios de los años 50,⁷⁸ pues ello revela su pertenencia a un mismo conjunto pavimental.

4.2. Mosaico B

Análoga imagen visual a la del mosaico B presenta uno de los fragmentos musivos descubiertos por San Valero Aparisi en el barrio de Santa María⁷⁹ y las peltas son idénticas a las del mosaico de las coronas de ese mismo primer lote,⁸⁰ confirmando, como ya habíamos anticipado, que todos ellos forman parte del mismo elenco.

Pese a la sencillez del modelo, no es uno de los que tuvo mayor profusión, aunque tampoco carece de paralelos. Uno de los más afines al nuestro es un mosaico de La Olmeda.⁸¹ La trama musiva del pavimento de la habitación V-17 de esta *villa* se organiza a base de cuadrados que confinan cuatro peltas, separados por trenzas, en alternancia de colores rojo y ne-

74. Neira Jiménez - Mañanes Pérez 1998, 36-46, fig. 5, láms. 15, 17, n.º 17.

75. Torres Carro 2005, 479.

76. *Ib.*

77. Palol Salellas - Cortes Álvarez de Miranda 1990, 41.

78. Blázquez Martínez 1982, 25-26, fig. 15, láms. 6-8, n.º 17.

79. Blázquez Martínez 1982, 23-24, fig. 13, láms. 1-2, 44, n.º 13.

80. *Ib.* 27, fig. 17, láms. 13 y 45, n.º 21.

81. Cortes Álvarez de Miranda 2008, 74-75, foto 33.

gro, sobre fondo blanco. Al buscar sus puntos en común, Cortes Álvarez de Miranda defiende la idea de que se trata de un cartón original, si bien hace referencia a “dos paralelos en villas hispánicas: Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y San Julián de la Valmuza (Salamanca)”, por lo tanto, este autor ya había puesto de manifiesto las concomitancias estilísticas entre el mosaico palentino y el aparecido en Alcázar de San Juan en los años 50.⁸² Al cotejarlo con el nuevo ejemplar alcazareño que ahora estamos analizando, apreciamos unas mínimas variaciones, pues mientras éste tiene en unas ocasiones como apéndice central flores cuadrifolias y, en otras, cruces incluidas en círculos o en cuadrados, el pavimento de la *villa* de Pedrosa de la Vega presenta únicamente tetrapétalas; asimismo, es distinto el detalle complementario de los ángulos de las casillas, ya que en vez de pequeñas cruces griegas se recurre a un motivo floral.

En el mosaico de la habitación n.º 1 de la calle Armañá de Lugo hay cuadrados rellenos con cuatro peltas opuestas entre las que asoman hojas trilobuladas de acanto, combinándose de ese modo algunos de los elementos de los mosaicos A y B de Alcázar de San Juan.⁸³

Las peltas rematadas en espiral que decoran el mosaico B son similares a las de un mosaico de la Casa del Mitreo (Mérida), de las postrimerías del siglo II-comienzos del III, igualmente encerradas dentro de un cuadrado y, a su vez, dispuestas en torno a un cuadrado inscrito en el centro o bien, en el umbral, una pelta incluida en un rombo.⁸⁴ Estas peltas rematadas en volutas nos recuerdan a las de algunos pavimentos lusitanos.⁸⁵

A diferencia del mosaico del pasillo n.º 3 de Puente de la Olmilla (Albala-dejo, Ciudad Real),⁸⁶ donde los cuadrilóbulos se componen de peltas afrontadas, las del mosaico B están contrapuestas; además, justo al contrario que éstas, aquéllas se disponen alrededor de cuadrados, no en su interior, y tampoco acaban en espirales.

La presencia de los cuadrilóbulos de peltas se acredita sobre todo en ejemplares cuya ejecución se fecha en los siglos III-IV, e incluso posteriormente.⁸⁷

82. *Ib.*

83. Torres Carro 2005, 482-483, fig. 5.

84. Blanco Freijeiro 1978a, 40-41, láms. 49-51, n.º 25.

85. Amo y de la Hera 1973, 117 ss., láms. XXIV-XXV.

86. García Bueno 1994, 104-107.

87. Becatti 1961, 210; Hidalgo Prieto 1991, 340-341.

En suma, los cuantiosos ejemplares citados, a modo ilustrativo, son equiparables con estos dos mosaicos de Alcázar de San Juan. Su homogeneidad estilística y un repertorio ornamental común evidencian una fuerte vinculación de las series musivas producidas por talleres que trabajaron en numerosos puntos de la Meseta, en Navarra, en Mérida, etc. Tras analizar la selección de ejemplos que hemos ofrecido en las páginas precedentes, cabe resaltar, ante todo, las concomitancias apreciables entre pavimentos de las *villae* palentinas de Pedrosa de la Vega⁸⁸ y Quintanilla de la Cueva,⁸⁹ los de la vallisoletana de Almenara de Adaja,⁹⁰ los de las *villae* sorianas de Los Quintanares, Cuevas de Soria y Santervás del Burgo,⁹¹ con los pavimentos musivos del barrio de Santa María. Todos ellos constituyen algunos de los términos de comparación más próximos a la estética de este ciclo musivo, dejando patente su pertenencia a la misma corriente artística, y poniendo de manifiesto que este ámbito geográfico de la Meseta meridional comparte las tendencias generales de la musivaria tardorromana hispana, fundamentalmente la de la Meseta Norte (Soria, Burgos, Valladolid, León, etc.) y Navarra.

5. Consideraciones finales

Sintetizamos a continuación algunos pormenores de la información recabada hasta el momento. Como ya hemos comentado, los dos últimos pavimentos aparecieron en relativo buen estado de conservación, pese a que el denominado mosaico A había sido parcialmente dañado a consecuencia de la construcción de una vivienda durante el pasado siglo, y también se encontraba afectado en el lado opuesto, pues algunas obras lo seccionaron al acometerse tareas de cimentación. A su vez, el mosaico B presentaba dos grandes lagunas y algunas otras menores, habiéndose perdido por completo el tramo final. Por lo tanto, los fallos de estos mosaicos afectaban fundamentalmente a los sectores más alejados entre sí, correspondientes a la línea de fachada del inmueble moderno (figs. 2, 3, 6 y 7).

88. Palol Salellas - Cortes Álvarez de Miranda 1974, 164, láms. LXXIV-LXXVI; 119, fig. 103, lám. LXXIII; Palol Salellas 1982, láms. 33-34, 41.

89. García Guinea 1977, 187-191.

90. Delibes de Castro - Moure 1973, 29, láms. I-III.

91. Blázquez Martínez - Ortego y Frías 1983, 25-26, lám. 6, n.º 10; 26, lám. 7, n.º 11; 26-27, lám. 28, n.º 12; 30, lám. 30, n.º 19; 41-42, lám. 14, n.º 37; Fernández Castro 1983, 76-77, fig. 19, n.º 70.

En otro orden de cosas, su análisis formal nos revela que todo el lote de mosaicos descubierto en Alcázar de San Juan es coetáneo y muy probablemente fue elaborado por una misma *officina*, dada su uniformidad, como argumentamos más ampliamente en páginas anteriores.

Merece ser destacado que se eligieron los modelos más repetitivos y relativamente sencillos de todo el elenco musivo alcazareño para tapizar los suelos de estos dos deambulatorios descubiertos en la calle Carmen, cuyo campo presenta una composición lograda a base de elementos geométricos y vegetales esquematizados introducidos en compartimentos, organizados mediante una marcada pauta simétrica que les aporta regularidad. La configuración de esa secuencia decorativa le imprime un ritmo reiterativo.

Sus connotaciones estilísticas tienen una interpretación cronológica bastante tardía y teniendo en cuenta su evidente parentesco con ejemplares mayoritariamente bajoimperiales, adjudicamos a los dos mosaicos que ahora presentamos la misma cronología de los aparecidos años antes, para los que se aducen numerosos paralelos fechados en los siglos finales del Imperio. En ese contexto, éstos pueden ser datados en el siglo IV.

Como expone Fernández-Galiano, a partir de finales del siglo IV se impuso paulatinamente en la musivaria del occidente mediterráneo y concretamente en Hispania “una tendencia a la simplicidad que se manifiesta por una parte en la reducción de la gama cromática”, limitada a cuatro tonos, y, por otra, al predominio del geometrismo, “prescindiendo de los motivos decorativos ‘de relleno’ que en los periodos anteriores sobrecargaban los pavimentos (...). Esta corriente de simplicidad geométrica, que se suele acompañar con una cierta pobreza cromática y desinterés general por el elemento figurado, tiene en los mosaicos de otros países su reflejo correspondiente, (...) paralelamente la musivaria muestra un grado de gran complejidad en la elaboración de esquemas decorativos”.⁹²

Al hilo de este postulado, y en concordancia con la primera de esas tendencias rastreadas a lo largo de un dilatado recorrido geográfico, debemos poner de relieve el hecho de que ninguno de los mosaicos de Alcázar de San Juan sea figurativo, aunque en el ámbito central de uno de los descubiertos en los años 50 pudo haber una representación “de figuras mitológicas o de animales”, al decir de J. Martínez Santa-Olalla.⁹³

92. Fernández-Galiano Ruiz 1984, 197-198, notas 67-74.

93. San Martín 1953, 34.

Sin embargo, en contraposición a la premisa sostenida por Fernández-Galiano sobre la reducida paleta de colores habitualmente utilizada en la etapa tardía, es notoria la rica expresión cromática de la mayoría de los pavimentos musivos de Alcázar de San Juan, alguno de ellos no precisamente sobrio, como es el caso de uno de los que ahora damos a conocer, el B, en el que se empleó una amplia y cálida policromía.

En definitiva, este ciclo de mosaicos alcazareños constituye una prueba más de que los mosaicos geométricos son particularmente abundantes en la Hispania del Bajo Imperio, como han observado los investigadores de la musivaria peninsular.⁹⁴ Los pavimentos musivos de esta residencia señorial permiten definir las preferencias estéticas vigentes durante la Antigüedad Tardía, a través de su lenguaje icónico, la combinación de los diversos elementos ornamentales, etc.

Podemos concluir que los ejemplares de la primera serie y los dos rescatados en 1982 ofrecen una completa semejanza estilística, lo que confirma su pertenencia a un mismo conjunto musivo, insistimos una vez más, siendo, según todos los indicios, obra de un único taller. Tal vez, él mismo que ejecutó algunos de los mosaicos, previamente citados, de las *villae* de Las Tamujas (Malpica de Tajo), Talavera de la Reina, etc., cuya concepción ornamental es muy parecida. En todo caso, el equipo de musivarios que los realizó conocería, muy probablemente, las experiencias musivas de otras zonas, como puede constatararse a tenor de la selección de ejemplos presentada. Todos ellos nos proporcionan los paralelismos más allegados al gusto decorativo de los de Alcázar de San Juan y nos permiten vislumbrar contactos artesanales entre diferentes ámbitos geográficos, ya señalados anteriormente. Por lo que concierne a cuestiones de esta índole, resultan de gran interés algunas publicaciones de Lancha y Moreno González.⁹⁵

94. Vid. Blázquez Martínez 2005-2006, 276, con una relación muy ilustrativa al respecto.

95. Lancha 1994, 119-136; Moreno González 1995, 113-143.

Bibliografía

ACUÑA CASTROVIEJO, F. 1973. *Mosaicos romanos de Hispania Citerior II. Conventus Lucensis*, Santiago de Compostela - Valladolid: Universidad de Santiago de Compostela - Universidad de Valladolid.

AGUILAR SÁENZ, A. 1991. “Dependencias con funcionalidad agrícola en las villas romanas de la Península Ibérica”, en: *Alimenta. Homenaje al Dr. Michel Ponsich, Anejos de Gerión* 3, Madrid: Universidad Complutense, 261-279.

AMO Y DE LA HERA, M. DEL. 1973. “Estudio preliminar sobre la romanización en el término de Medellín (Badajoz). La necrópolis de El Pradillo y otras villas romanas”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 2, 55-131.

BALMELLE, C. 1980. *Recueil général des Mosaïques de La Gaule IV, Province d'Aquitaine, 1. Partie méridionale*, Paris: Éditions du CNRS.

BALMELLE, C. ET AL. 1985 (2002). *Le décor géométrique de la mosaïque romaine*, Paris: Picard.

BALTY, J. 1977. *Mosaïques antiques de Syrie*, Bruxelles: Centre belge de recherches archéologiques à Apamée de Syrie.

BECATTI, G. 1961. *Scavi di Ostia IV. Mosaici e pavimenti marmorei*, Roma: Istituto poligrafico dello Stato, Libreria dello Stato.

BERTI, F. 1983. “I mosaici di Iasos”, en: R. Farioli Campanati (a cura di), *III Coloquio internazionale sul mosaico antico (Ravenna 1980)*, Ravenna: Edizioni del Girasole.

BLANCO FREIJEIRO, A. 1978. *Mosaicos romanos de Mérida, Corpus de Mosaicos Romanos de España I*, Madrid: Instituto Español de Arqueología “Rodrigo Caro” (CSIC).

BLANCO FREIJEIRO, A. 1978a. *Mosaicos romanos de Itálica, Corpus de Mosaicos Romanos de España II (1)*, Madrid: Instituto Español de Arqueología “Rodrigo Caro” (CSIC).

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a 1982. *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca, Corpus de Mosaicos Romanos de España V*, Madrid: Instituto Español de Arqueología “Rodrigo Caro” (CSIC).

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a 2001. “Los jardines en la Hispania romana”, en: C. Añón Feliu et al., *Historia de los parques y jardines en España*, Madrid: Fomento de Construcciones y Contratas S. A., 21-35.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a 2005-2006. “Mosaicos romanos hispanos conocidos por dibujos o poco mencionados”, *Assaph. Studies in Art History* 10-11, 265-284.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a ET AL. 1989. *Mosaicos romanos de Lérida y Albacete, Corpus de Mosaicos Romanos de España VIII*, Madrid: Departamento de Historia Antigua y Arqueología, Centro de Estudios Históricos (CSIC).

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a ET AL. 1993. *Mosaicos romanos de León y Asturias, Corpus de Mosaicos Romanos de España X*, Madrid: Departamento de Historia Antigua y Arqueología, Centro de Estudios Históricos (CSIC).

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a - ORTEGO Y FRÍAS, T. 1983. *Mosaicos Romanos de Soria, Corpus de Mosaicos Romanos de España VI*, Madrid: Instituto Español de Arqueología "Rodrigo Caro" (CSIC).

BUDDE, L. 1969. *Antike Mosaiken in Kilikien I*, Recklinghausen: Bongers.

CORTES ÁLVAREZ DE MIRANDA, J. 2008. *Mosaicos en la villa romana de La Olmeda*, Palencia: Diputación Provincial.

DELIBES DE CASTRO, G. - MOURE, A. 1973. "Excavaciones arqueológicas en la villa romana de Almenara de Adaja (prov. de Valladolid)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 2, 9-50.

DUNBABIN, K. M. D. 1978. *The Mosaics of Roman North Africa. Studies in Iconography and Patronage*, Oxford: Oxford University Press.

FENDRI, M. 1965. "Evolution chronologique et stylistique d'un ensemble de mosaïques dans une station thermale à Djebel Oust (Tunisie)", en: G. Charles-Picard - H. Stern, *La Mosaïque Gréco-romaine (Paris 1963)*, Paris: Édition du CNRS, 157-173.

FERNÁNDEZ CASTRO, M.^a C. 1983. "Mosaicos de la villa de Cuevas de Soria", en: J. M.^a Blázquez - T. Ortego y Frías, *Mosaicos romanos de Soria, Corpus de Mosaicos Romanos de España VI*, Madrid: Instituto Español de Arqueología "Rodrigo Caro" (CSIC), 159-106.

FERNÁNDEZ-GALIANO RUIZ, D. 1984. *Complutum II. Mosaicos*. Excavaciones Arqueológicas en España 138, Madrid: Ministerio de Cultura.

GARCÍA BUENO, C. 1994. "Mosaicos de la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real)", *Veleia* 11, 95-116.

GARCÍA BUENO, C. 2000. "Problemática de la arqueología romana en la provincia de Ciudad Real: la villa de Puente de la Olmilla (Albaladejo)" en: L. Benítez de Lugo Enrich (coord.), *El patrimonio arqueológico de Ciudad Real*, Valdepeñas: UNED, Centro Asociado de Valdepeñas - Ciudad Real, 191-203.

GARCÍA BUENO, C. 2001. "Apuntes para el estudio de los mosaicos de la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real)", *Pátina* 10-11, 212-217.

GARCÍA BUENO, C. 2011. “Uso y disfrute del agua en la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real). El aprovechamiento hídrico en el Mundo Romano”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 24, 449-472.

GARCÍA BUENO, C. 2015. “Aspectos constructivos y decorativos de la villa romana de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real)”, *Lucentum* 33, 1-24.

GARCÍA BUENO, C. 2015a. “Hallazgos monetarios del yacimiento romano de Puente de la Olmilla (Albaladejo, Ciudad Real)”, *Numisma* 259, 145-172.

GARCÍA GUINEA, M. A. 1977. “Los mosaicos tardorromanos de Quintanilla de la Cueva (Palencia)”, en: VV. AA., *Segovia y la Arqueología romana*, Barcelona: Universitat de Barcelona, Instituto de Arqueología y Prehistoria - Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, 187-191.

GERMAIN, S. 1969. *Les Mosaïques de Timgad. Étude descriptive et analytique*, Paris: Édition du CNRS.

GUIRAL PELEGRÍN, C. - MOSTALAC CARRILLO, A. 1993. “Influencias itálicas en los programas decorativos de *cubicula* y *triclina* de época republicana y altoimperial en España. Algunos ejemplos representativos”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie I, Prehistoria y arqueología* 6, 365-392.

HIDALGO PRIETO, R. 1991. “Mosaicos con decoración geométrica y vegetal de la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 325-362.

HINKS, R. P. 1933. *Catalogue of the Greek, Etruscan and Roman paintings and mosaics in the British Museum*, London: British Museum.

LANCHA, J. 1981. *Recueil général des mosaïques de la Gaule III. Narbonnaisse 2*, Paris: Édition du CNRS.

LANCHA, J. 1994. “Les mosaïstes dans la partie occidentale de l’Empire romain”, en: A. Velázquez Jiménez - J. L. de la Barrera Antón, *Artistas y artesanos en la Antigüedad Clásica*, Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, 119-136.

LANCHA, J. 1997. *Mosaïques et culture dans l’Occident Romain (Ier. et IVème s. ap. J.-C.)*, Roma: L’Erma di Bretschneider.

LEVI, D. 1947. *Antioch Mosaic Pavements*, Princeton: Princeton University Press.

MAÑAS ROMERO, I. 2007-2008. “El pavimento musivo como elemento en la construcción del espacio doméstico”, *Anales de Prehistoria y Arqueología* 23-24, 89-117.

MEZQUÍRIZ IRUJO, M.^a - UNZU URMENETA, M. 2005. “Los mosaicos de la villa romana de Arellano (Navarra-España)”, en: H. Morlier (éds.), *La Mosaïque Gréco-romaine IX/2*, Roma: École française de Rome, 987-999.

MORENO GONZÁLEZ, M. F. 1995. “Aspectos técnicos, económicos, funcionales e ideológicos del mosaico romano. Una reflexión”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 6, 113-143.

NEIRA JIMÉNEZ, M.^a L. - MAÑANES PÉREZ, T. 1998. *Mosaicos romanos de Valladolid, Corpus de Mosaicos Romanos de España XI*, Madrid: Centro de Estudios Históricos CSIC.

NIETO GALLO, G. 1942-1943. “La “villa” romana de Almenara de Adaja (Valladolid)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid* 9, 197-198.

PALOL SALELLAS, P. DE. 1982. *La villa romana de La Olmeda de Pedrosa de la Vega (Palencia). Guía de las excavaciones*, Palencia: Diputación Provincial.

PALOL SALELLAS, P. DE. - CORTES ÁLVAREZ DE MIRANDA, J. 1974. *La villa romana de la Olmeda, Pedrosa de la Vega (Palencia). Excavaciones de 1969-1970*, Acta Arqueológica Hispánica 7, Madrid: Ministerio de Educación Nacional.

PALOL SALELLAS, P. DE. - CORTES ÁLVAREZ DE MIRANDA, J. 1990. *La villa romana de La Olmeda de Pedrosa de la Vega (Palencia)*, Palencia: Diputación Provincial.

PARLASCA, K. 1959. *Die römische Mosaiken in Deutschland*, Berlin: Walter de Gruyter.

REGUERAS GRANDE, F. 1984. “La villa romana de Requejo (Zamora). Excepcional conjunto musivario”, *Revista de Arqueología* 41, 41- 49.

REGUERAS GRANDE, F. 2013. *Villas romanas del Duero. Historia de un paisaje olvidado*, Valladolid: Domus Pucelae D. L.

SAN MARTÍN, C. M.^a 1953. “Los hallazgos arqueológicos de Alcázar de San Juan y Torre de Juan Abad”, *Cuadernos de Estudios Manchegos* 6, 32-40.

SAN VALERO APARISI, J. 1956. “Los mosaicos romanos de Alcázar de San Juan (Ciudad Real)”, *Noticiero Arqueológico Hispánico* 3-4, Cuadernos 1-3, 195-199.

SAN VALERO APARISI, J. 1957. “Villa romana y mosaicos en Alcázar de San Juan”, en: *IV Congreso Nacional de Arqueología (Burgos, 1955)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 15-218.

STERN, H. 1967. *Recueil général des mosaïques de la Gaule II. Lyonnaise 1*, Paris: Édition du CNRS.

TORRES CARRO, M. 1988. “Los mosaicos de la Villa de Prado (Valladolid)”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de la Universidad de Valladolid* 54, 175-218.

TORRES CARRO, M. 2005. “Nuevos mosaicos romanos del Noroeste de la Península Ibérica”, en: H. Morlier (éds.), *La Mosaique Gréco-romaine IX.1*, Roma: École Française de Rome, 477-488.

VV. AA. 1982. *Boletín de Información Municipal* 9, año IV - agosto, Alcázar de San Juan.

Figuras



Fig. 1. Dos tramos de los mosaicos A y B
(Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan).

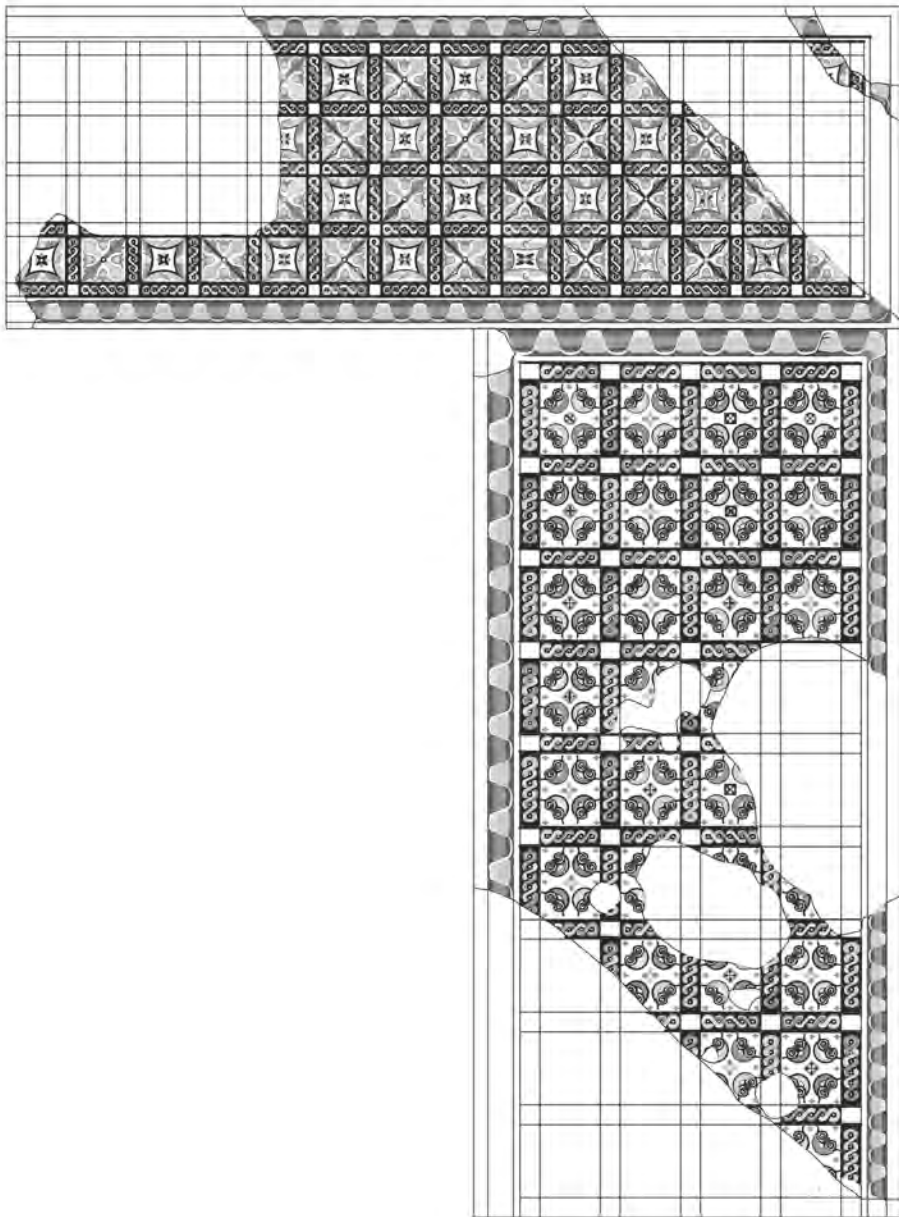


Fig. 2. Mosaicos A y B (García Bueno).



Fig. 3. Mosaico A (Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan).



Fig. 4. Restos del zócalo pintado, junto a la banda de enlace del mosaico A (Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan).

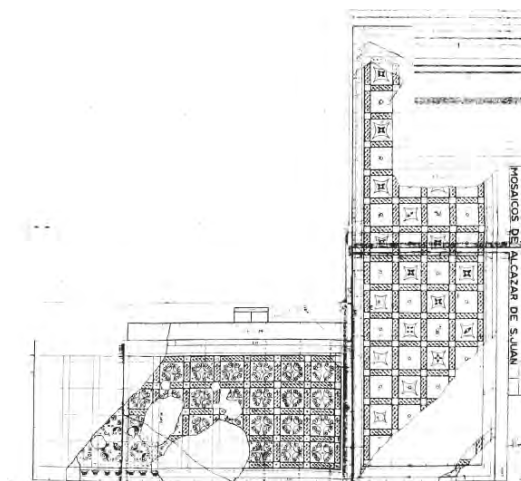


Fig. 5. Croquis de los mosaicos A y B (Escalera Ureña).

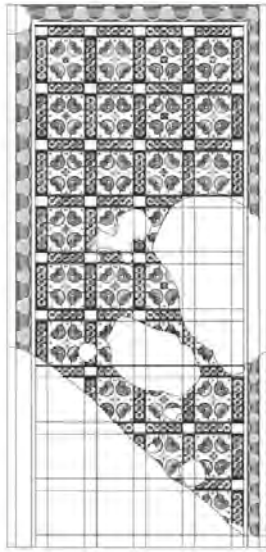


Fig. 6. Mosaico A (García Bueno).

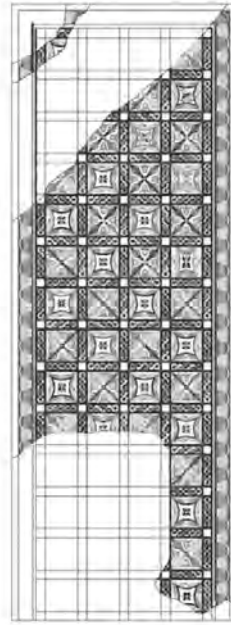


Fig. 7. Mosaico B (García Bueno).



Fig. 8. Mosaico exhumado en los años 50, de diseño idéntico al del Mosaico A, descubierto en 1982 (Patronato Municipal de Cultura de Alcázar de San Juan).



Fig. 9. Mosaico de las coronas de laurel (García Bueno).

Producciones cerámicas singulares “celtibéricas” procedentes de Tricio (La Rioja)

Luis Gil Zubillaga* – Rosa Aurora Luezas Pascual**

Aunque la ciudad romana de *Tritium* es recogida por Ptolomeo como una de los núcleos berones junto a *Libia* (Herramélluri, La Rioja) y *Vareia* (Varea, Logroño), han existido algunas dudas sobre la ubicación concreta de la antigua *Teitiacos* en el cerro de la actual localidad de Tricio.¹

Si bien no se localizan en un registro estratigráfico concreto, sí que se conoce desde antiguo la existencia de evidencias de indudable filiación celtibérica, como pueden ser las llamadas “cajas excisas”. La primera noticia de un hallazgo de este tipo nos la aporta Martín Valls en 1975,² y apenas un año después Espinosa Ruiz y González Blanco daban la noticia de la aparición de nuevas evidencias.³ Posteriormente, Solovera San Juan en su monografía *Estudios sobre la historia económica de la Rioja romana*, vuelve a incidir sobre este tipo de producciones, señalando su relativa abundancia en Tricio y en el valle del Najerilla.⁴

Sanz Mínguez en su monografía *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero*, a la hora de estudiar los ajuares funerarios de la necrópolis de Las Ruedas en Padilla de Duero

*. Instituto de Estudios Riojanos. luigizubi@hotmail.com

** . Museo de la Romanización de la Rioja en Calahorra. museo@ayto-calahorra.es

1. Ptol. 2.6.54. Dichas dudas se basaban en una supuesta ausencia de niveles arqueológicos celtibéricos en el propio núcleo tritiense y la posibilidad de que el primitivo emplazamiento se ubicara en otros yacimientos cercanos del Najerilla medio, con hallazgos de cultura material contrastados, como los Villares (Bobadilla, La Rioja), *vid.* Hernández Vera - Rodanés Vicente 2005, 68.

2. Martín Valls 1975, 171, fig. 4.

3. Espinosa Ruiz - González Blanco 1976, 101.

4. Solovera San Juan 1987, 55, nota 5.

(Valladolid) incluye las cajitas dentro de las “producciones singulares prerromanas”,⁵ entre las que encontramos el “esquinazo de Tricio” tanto en la tabla dedicada a las cajas excisas como en los mapas de dispersión de las mismas.⁶

También el Museo Histórico-Arqueológico Najerillense posee en su colección numerosos ejemplares, de cajas, placas excisas y otras evidencias celtibéricas procedentes de la antigua *Teitiacos* (Tricio).⁷

Recientes actuaciones de urgencia han puesto al descubierto la existencia en el registro arqueológico de niveles estratigráficos de esta cronología. En un trabajo anterior dimos a conocer nuevas representaciones zoomorfas en metalistería procedentes de este núcleo celtibérico, como una fíbula de caballito y un cabecita de toro, correspondiente al remate de un mango de *simpulum*, procedentes de los yacimientos arqueológicos de Los Cirojos y La Salceda respectivamente.⁸

Sabemos también que la localidad cuenta con una ceca que acuña monedas, con el nombre indígena de *Teitiacos*, cuyas emisiones se han datado en el entorno de las guerras sertorianas,⁹ y que presentan en el anverso cabeza masculina con barba prominente, peinada con rizos amplios, torques en el cuello y mirando a la derecha. Detrás aparece el signo ibérico TE. Todo ello enmarcado en grafila de puntos. En el reverso presenta un caballo de grandes pezuñas con jinete empuñando bipenne, cubierto con casco semiesférico y mirando a la derecha. Debajo, sobre exergo, la leyenda ibérica *Teitiacos*.¹⁰

El objeto de este artículo es dar a conocer tres piezas cerámicas que pueden ser consideradas “producciones singulares” cerámicas o “producciones especiales”, procedentes de los yacimientos ya mencionados de Los Cirojos y La Salceda (fig. 1). Además de las vasijas de uso doméstico, la artesanía celtibérica se completaba con otra serie de elementos como las placas y cajas de cerámica excisa o incisa. Estas últimas eran empleadas tanto como ajuares funerarios como también en sus viviendas, tratándose de unos pequeños recipientes de forma prismática, rectangulares y dota-

5. Sanz Mínguez 1997, 316.

6. *Ib.* 348.

7. Agradecemos al director de este Museo, D. Javier Ceniceros Herreros, las facilidades prestadas para consultar estas piezas.

8. Gil Zubillaga - Luezas Pascual e. p.

9. Pueyo 1996, 64-66.

10. *Ib.*

dos de cuatro pequeñas patas en las esquinas de su base y a veces un asa en uno de sus lados menores. Respecto a las placas o ladrillos, son elementos de funcionalidad peor conocida, y aunque abundantes, son piezas a las que se ha prestado menos atención.

Uno de los rasgos característicos de algunas de estas piezas es la decoración excisa a punta de navaja, característica que hunde sus raíces en la tradición alfarera de finales de la Edad del Bronce e inicios de la Edad del Hierro.

Como ya hemos indicado anteriormente, Tricio ha proporcionado ejemplares cerámicos de estas producciones procedentes de hallazgos antiguos, así como otros más recientes de contextos arqueológicos estratigráficos, a los que nos vamos a referir a continuación.

1. Placa excisa de Los Cirojos

En el marco de los trabajos de seguimiento arqueológico de las obras del proyecto de saneamiento y depuración de aguas residuales de los municipios de Tricio y Arenzana de Abajo, llevados a cabo por uno de los firmantes entre junio de 2009 y mayo de 2010,¹¹ se localizaron una serie de estructuras de la Segunda Edad del Hierro, concretamente en el denominado “*Tramo I Tricio*”, entre los pozos número 10 y 13, en el espacio correspondiente al yacimiento arqueológico de Los Cirojos.

Se trata de un conjunto de estructuras de carácter urbano o periurbano, situadas al pie del cerro de la localidad, formadas por recintos de planta rectangular que comparten las características comunes habituales en este tipo de yacimientos, con cimentaciones de muretes de canto rodado y escasa altura, los espacios conforman estancias rectangulares con orientación N-S, con evidencias materiales pertenecientes a contextos domésticos, predominando entre éstas la cerámica celtibérica,¹² así como los molinos circulares, pesas de techumbre, e incluso un enterramiento infantil¹³ (fig. 2).

11. Obra promovida por el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja.

12. Entre el abundante material cerámico destacamos la presencia de un gran fragmento de borde y cuerpo carenado de vasija de la forma Castiella 2, con borde exvasado, y superficie alisada, y tres fragmentos de borde y pared de una gran vasija de almacenaje decorada con cuatro líneas horizontales paralelas pintadas.

13. Estas estructuras se detectan durante el seguimiento de las obras y se procede a una delimitación de las mismas. No se pudo plantear una excavación en extensión dado que la superficie afectada por la expropiación del colector se limitaba a una estrecha franja de terreno. Por ello y para evitar el deterioro del yacimiento, se planteó su conservación mediante la instalación de una hincia subterránea en el tramo afectado.

La placa excisa corresponde a un fragmento trapecial decorado, que se localiza sobre el muro de cierre este del denominado recinto 3 (fig. 3). Se trata de un fragmento que presenta borde tanto en su parte superior como en un lateral (figs. 4, 5 y 6). Dimensiones: longitud conservada 19,9 cm, anchura 15,6 cm, grosor de la pared: 3,3 cm.

En el borde superior se aprecia una fila de 11 círculos horizontales estampados de 0,8 cm de diámetro. Debajo de ellos y separado por una moldura, un friso de 3,6 cm de altura con triángulos excisos alternos, de 0,5 cm de profundidad, que dan lugar a un ajedrezado. A continuación, otra moldura enmarca una sucesión de metopas que consisten en rectángulos, de 7,5 cm de altura por 6 cm de anchura, con aspa interior que dan lugar a tetraedros o estrellas de cuatro puntas. Estos motivos rectangulares están separados por filas verticales, de 2 cm de anchura y 7,6 cm de altura conservada, observándose al menos 6 círculos estampados de 1 cm de diámetro.

De acuerdo a la tabla de motivos ornamentales de Sanz Mínguez los triángulos superiores corresponden al motivo A2, y los inferiores al A5.¹⁴ Los círculos estampados corresponden al motivo D1.

La estrella de cuatro puntas y los pequeños círculos estampados los encontramos en una gran plancha de la colección Cillero Ulecia procedente de El Villar en Bobadilla (La Rioja),¹⁵ en Cerro de Monte Cantabria (Logroño).¹⁶ Se trata de piezas procedentes de superficie y sin registro arqueológico, que se han fechado entre los siglos IV-I a. C. en base a las estratigrafías de yacimientos emblemáticos como Cogotas, Soto de Medinilla y La Hoya.¹⁷

La pasta de nuestro ejemplar es fina y depurada, de color ocre rojizo, y ha sido cocida en atmósfera oxidante. El interior de la pared se ha vaciado de forma manual, ya que se pueden apreciar pequeños surcos longitudinales producidos por la presión de los dedos al extraer el barro todavía blando.

14. Sanz Mínguez 1997, 321, fig. 213.

15. Espinosa Ruiz - González Blanco 1976, 98-99, lám. VIII, 1.

16. *Ib.* lám. VI.

17. *Ib.* 100.

2. Caja incisa de La Salceda

Respecto al hallazgo del yacimiento arqueológico de La Salceda, en el año 2007 se llevó a cabo el proyecto de las obras de ampliación y mejora de la carretera LR-429 entre Tricio y la carretera LR-113 en Nájera.¹⁸

En uno de los taludes sobre el que estaba previsto construir una escollera para facilitar el ensanche de la carretera, en las laderas del casco urbano, se localizó un horno o unidad de cocción cerámica de *terra sigillata* hispánica, que conservaba parte del sistema de toberas perimetrales a base de *tubuli*. Por el momento, es el único horno localizado en *Tritium Magallum* que ha mantenido en alzado el sistema de toberas del laboratorio o cámara de cocción.¹⁹

Próximas al lugar del hallazgo del horno, se encuentran las estructuras de unos recintos, posibles edificaciones complementarias de un entorno industrial o artesanal asociadas al complejo alfarero.²⁰ La intervención arqueológica permitió determinar una larga ocupación de este entorno desde época prerromana hasta tardorromana (fig. 7).

Los materiales aparecidos durante el transcurso de la excavación de estos recintos engloban desde cerámica celtibérica en los estratos inferiores, pasando por *terra sigillata* hispánica alto-imperial hasta tardía,²¹ además de gran cantidad de cerámica común romana que formaba parte del *instrumentum domesticum* de los alfareros: ollas, platos de engobe interno rojo pompeyano (EIRP), además de utillaje metálico, restos de fauna, etc.

Dentro del material cerámico celtibérico recuperado, hay que destacar dos piezas que pueden adscribirse a las producciones singulares a las que nos estamos refiriendo en este artículo. En primer lugar, vamos a referirnos a una pieza procedente de la UE 1027, en cuyo contexto encontramos mayoritariamente materiales cerámicos de cronología celtibérica, con presencia intrusiva de cerámica romana.

El fragmento corresponde a uno de los cuatro ángulos superiores de una caja con decoración incisa (figs. 8, 9 y 10). Presenta cuatro orificios decorativos, de 0,2 cm de diámetro en el borde superior, y en la pared lateral un espigado inciso *ante cocturam*, bajo una fila de unguilaciones. Las

18. Obra promovida por la Consejería de Obras Públicas de Gobierno de La Rioja.

19. Gil Zubillaga - Luezas Pascual 2015.

20. Gil Zubillaga - Luezas Pascual 2016.

21. Luezas Pascual- Gil Zubillaga - Crespo Mancho 2016.

dimensiones conservadas de este pequeño fragmento son: altura 3,35 cm, anchura 3,72 cm y espesor 1 cm. El friso superior de las unguilaciones tiene 0,64 cm de altura y del friso inferior de las incisiones se conserva una altura de 2,71 cm.

El motivo decorativo de la espiga incisa lo encontramos en una cajita de Villabermudo (Palencia), y se conoce como motivo corrido en “*espina de pescado*”.²²

De acuerdo a la tabla de motivos ornamentales de Sanz Mínguez, la espiga corresponde al motivo B7 y los orificios al motivo C3.²³ Por su parte, en la pared interior de la pieza se observan trazos de alisado, así como el arranque del interior del recipiente. En La Rioja se ha localizado sendos recipientes con decoración incisa en el yacimiento de El Castejoncillo (Montemediano, Nieva), en uno de los cuales alterna este tipo de decoración con la excisa.²⁴

3. Pata arqueada de La Salceda

Las circunstancias del hallazgo y excavación de este yacimiento ya han sido descritas en el apartado dedicado a la pieza anterior. Esta nueva pieza procede también de los estratos inferiores de la zona de los recintos, concretamente de la UE 1015.

En el contexto de esta unidad estratigráfica encontramos mayoritariamente la cerámica celtibérica, aunque como en el caso anterior también encontramos intrusiones de evidencias de cronología romana.

El fragmento corresponde a una pata arqueada de un recipiente indeterminado (figs. 11 y 12). No presenta decoración, más allá de un alisado especialmente intenso en su cara exterior. Los bordes han sido cortados a navaja. Las dimensiones conservadas de este pequeño fragmento: Altura 7,70 cm, anchura 5,38 cm y espesor 1,37 cm.

El tamaño de la pieza nos lleva a considerar que perteneció a un recipiente de grandes proporciones, la pata no es troncocónica por lo tanto debemos desechar su pertenencia a una arqueta o caja. La morfología arqueada de nuestro ejemplar nos lleva a plantearnos que pudiera corresponder a un recipiente para el almacenaje del agua, un tonelete celtibérico, del que

22. Pérez González 1983, 15-19.

23. Sanz Mínguez 1997, 321, fig. 213.

24. Espinosa Ruiz - González Blanco 1976, lám. III y IV.

encontramos algunos paralelos como el procedente del castro de Yecla en Santo Domingo de Silos (Burgos),²⁵ el de Plaza de los Moros en Villatobas (Toledo)²⁶ o los ejemplares ibéricos del área levantina.²⁷

4. Consideraciones finales

A modo de conclusión, podemos señalar que existe una larga tradición investigadora consolidada, con campañas de excavaciones arqueológicas sistemáticas en algunas de nuestras más importantes ciudades celtibéricas del valle del Cidacos, como *Contrebia Leucade* (Aguilar del Río Alhama) o el Cerro de San Miguel en Arnedo, que han proporcionado ya importantes frutos tanto desde el punto de vista del conocimiento urbanístico, como incluso desde el punto de vista de puesta en valor, difusión y desarrollo turístico de la zona.

En el mundo berón, tenemos ejemplos conocidos como los yacimientos arqueológicos de La Hoya en Laguardia (Álava) o La Custodia (Viana, Navarra), o la ciudad de *Libia* en Herramélluri en nuestra comunidad autónoma.

Resulta, por tanto, sorprendente que en el caso de la ciudad romana y complejo alfarero de *Tritium Magallum* no exista a día de hoy un estudio sistemático de la realidad previa a la llegada de Roma, más allá de algunos trabajos puntuales sobre determinados yacimientos concretos del valle del Najerilla.²⁸

Es un lugar común en la bibliografía la mención a la existencia de unas bases preexistentes, de un conjunto de tradiciones y una ordenación social y del territorio, de una cultura indígena con un importante desarrollo material, pero nunca se ha contrastado suficientemente con datos científicos.

En esta contribución hemos presentado un pequeño lote de piezas que se pueden enmarcar en las producciones singulares, correspondientes a una placa cerámica con decoración excisa, una caja con decoración incisa y un posible tonelete del que desconocemos su morfología y decoración,

25. González Salas 1945, 16, fig. 8. Una posterior puesta al día de la colección de materiales arqueológicos del Padre Saturio González en Santo Domingo de Silos descarta la cronología celtibérica de esta pieza, inclinándose por considerarlas cerámicas tardorromanas de tradición indígena, por su decoración pintada, Delibes de Castro *et al.* 1998, 139, nota 153.

26. Urbina Martínez - García Vuelta - Urquijo Álvarez de Toledo 2004, 162, fig. 6.

27. Lillo Carpio 1979; Egea Vivancos 2010, 124, fig. 9.

28. Cunliffe - Lock 2010.

y cuya tecnología evidencia un alto grado de desarrollo de las tradiciones cerámicas celtibéricas.

Por lo que se refiere a la placa procedente del yacimiento de Los Cirojos, se trata de un fragmento, como ocurre con el resto de los ejemplares publicados hasta ahora, ninguno de ellos se encuentra completo. La morfología de la pieza es rectangular. El tema ornamental de la misma es el de los triángulos excisos y pequeños círculos estampados. Nuestro ejemplar viene a completar el repertorio de placas y adobes excisos localizados en el valle del Najerilla, Bobadilla y otros puntos de La Rioja y Navarra, y que como señalan Sanz Mínguez, Carrascal Arranz y Rodríguez Gutiérrez “no tienen equivalente en el valle del Duero”.²⁹ De los tres ejemplares que hemos estudiado en este artículo, es la placa excisa el único que procede de un contexto arqueológico celtibérico sin intrusiones de época romana.

El fragmento de caja con decoración incisa procedente del yacimiento de La Salceda nos muestra la presencia de este tipo de arquetas o recipientes, más habitualmente decorados con la técnica de la excisión, en la vida cotidiana de la antigua *Teitiacos*.

El uso y función de estas cajas ha planteado diferentes teorías controvertidas. Cabré Aguiló las consideró saleros.³⁰ Una atribución similar, saleros-especieros, ha sido propuesta recientemente por Sanz Mínguez, Carrascal Arranz y Rodríguez Gutiérrez.³¹

Sin embargo, se han planteado otros usos como lucernas,³² vasijas para ofrendas rituales,³³ pebeteros, quemadores de ofrendas y/o drogas.³⁴ Por su parte Martín Valls para el caso de las piezas de Tricio, en base a su gran capacidad y a las señales de fuego en su interior las consideró cajitas cre-

29. Sanz Mínguez - Carrascal Arranz - Rodríguez Gutiérrez 2014, 207.

30. Cabré Aguiló 1930.

31. Sanz Mínguez - Carrascal Arranz - Rodríguez Gutiérrez 2014.

32. Wattemberg Sampere 1960-1961.

33. Wattemberg Sampere 1964, 319.

34. Wattemberg Sampere 1965, 7-10. En una línea similar, y respecto a las cuatro cajas localizadas en la necrópolis de la villa romana de Villabermudo (Palencia), Pérez González plantea su uso como recipientes para quemar alguna sustancia (Pérez González 1983, 8). Una de ellas presenta incluso en su interior pequeños agujeros circulares que llevan al autor a plantear la posibilidad de que se introdujese algún tipo de hierba con el fin de quemarla (*ib.* 18). En las cajitas de Camesa-Rebolledo (Valdeolea, Cantabria) hay indicios de ennegrecimiento que parecen delatar el uso del fuego o de brasas sobre su superficie cóncava superior. Esto hace que Fernández Vega, Bolado del Castillo, Illarregui y Peñil Mínguez se decanten en principio por verlas como pebeteros o incensarios, en todo caso, como una suerte de aras de ofrendas votivas donde quemar sustancias, seguramente olorosas (Fernández Vega *et al.* 2010, 231).

matorias.³⁵ Otras teorías incluso relacionarían estos recipientes con carritos votivos.³⁶

Este tipo de producciones singulares se extiende por territorios vacceo, vetón y berón, es decir el centro de la Meseta, el valle medio del Ebro y Duero. El mayor porcentaje de los hallazgos corresponde al área vaccea, seguida por la vetona y berona, con hallazgos aislados por la zona turmoga, autrigona y el exterior de la Meseta.³⁷

Respecto a la cronología, Wattenberg Sampere fechó los ejemplares aparecidos en Soto de Medinilla a fines del siglo I a. C. debido a su aparición cubiertos por estucos en una vivienda de esta fecha.³⁸ En el yacimiento de La Hoya (Laguardia, Álava) se han datado a fines del siglo III a. C. o comienzos del II a. C. debido a su aparición junto a fíbulas de apéndice caudal.³⁹

Martín Valls coincide con la cronología propuesta por Wattenberg Sampere considerando las cajas excisas más tardías.⁴⁰ Por su parte, Espinosa Ruiz y González Blanco, como ya hemos indicado previamente, las encuadran de forma genérica entre los siglos IV-I a. C.⁴¹

Respecto a los saleros-especieros zoomorfos en cerámica excisa de territorio vacceo, Sanz Mínguez, Carrascal Arranz y Rodríguez Gutiérrez indican que “los nuevos datos aportados por el registro del cementerio de Las Ruedas (Padilla de Duero, Valladolid) muestran que aunque tales productos se conocen ya en el siglo IV a. C, va a ser en los dos últimos siglos a. C. cuando se extiendan y pasen a ser elementos habituales del registro funerario”.⁴²

Ello viene a coincidir con las fechas propuestas por Fernández Vega, Bolado del Castillo, Illarregui, y Peñil Mínguez, para el caso de las cajitas incisas de la zona cántabra.⁴³ Pérez González considera que las decoraciones incisas muestran una larga perduración en el tiempo, siendo más tardías que las excisas, perviviendo en época romana, tal y como demuestra el hallazgo

35. Martín Valls 1975, 175.

36. Sanz García - Santos Villaseñor 1990.

37. Sanz Mínguez 1997, 327.

38. Wattenberg Sampere 1960-1961, 290.

39. Llanos Ortiz de Landaluze 1979, 714.

40. Martín Valls 1975, 174.

41. Espinosa Ruiz - González Blanco 1976, 100.

42. Sanz Mínguez - Carrascal Arranz - Rodríguez Gutiérrez 2014, 210.

43. Fernández Vega *et al.* 2010, 231.

de cuatro ejemplares en la necrópolis de la villa romana de Villabermudo (Palencia), junto a *terra sigillata* hispánica fechada en los siglos II-III d. C.⁴⁴

Igualmente encontramos otra cajita incisa en el yacimiento palentino de la Villa de Astudillo, datado entre los siglos III y IV d. C.⁴⁵ Por su parte, Taracena propuso en su momento la elaboración de estas cajas incisas en época visigoda⁴⁶ y Balil Illana incluso consideraba que podían tener una continuidad hasta época altomedieval.⁴⁷

Finalmente, por lo que respecta a la pata del posible tonelete procedente del yacimiento de La Salceda, desconocemos su morfología y características formales y decorativas, tratándose de un tipo de recipientes no documentado hasta la fecha en el valle del Ebro, si bien sabemos que producciones de este tipo se empleaban para el almacenaje de líquidos como el agua tanto en la Meseta⁴⁸ como en el área levantina.⁴⁹

Tanto esta pata arqueada como el fragmento de caja con decoración incisa proceden de un contexto arqueológico en el que predominan los materiales de época celtibérica, con algunas intrusiones de cronología romana.

Aunque en el caso del núcleo de Tricio se vienen produciendo hallazgos arqueológicos de época celtibérica desde hace unas décadas, apenas se han dado a conocer hasta ahora. Esperamos haber contribuido a lo largo de estas páginas a recalcar la importancia de la ciudad berona de *Teitiacos* y de sus ajuares cerámicos.

44. Pérez González 1983, 16.

45. Díaz Sanz 1987.

46. Taracena Aguirre 1947, 90; Taracena Aguirre 1957, 131.

47. Balil Illana 1965.

48. González Salas 1945, 16, fig. 8; Urbina - García Vuelta - Urquijo 2004, 162, fig. 6.

49. Lillo Carpio 1979; Egea Vivancos 2010, 124, fig. 9.

Bibliografía

- BALIL ILLANA, A. 1965. "Varia helenístico-romana una cajita de tipo celtibérico", *Archivo Español de Arqueología* 38, 132-133.
- CABRÉ AGUILÓ, J. 1930. *Excavaciones de Las Cogotas, Cardeñosa (Ávila). I. El Castro*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones Arqueológicas n.º 110, Madrid: Tipografía de Archivos.
- CUNLIFFE, B. - LOCK, G. 2010. "A valley in La Rioja: The Najerilla project", *School of Archaeology Monograph* 73, 207-250.
- DELIBES DE CASTRO, G. ET AL. 1998. *La colección arqueológica del padre Saturio González en Santo Domingo de Silos*, Burgos: Diputación Provincial de Burgos.
- DÍAZ SANZ, M.^a A. 1987. "Una cajita incisa hallada en la Villa Romana de Astudillo (Palencia)", en: *Actas del I Congreso de Historia de Palencia (Castillo de Monzón de Campos 1985)*, v. I, Palencia: Diputación Provincial de Palencia, 423-428.
- EGEA VIVANCOS, A. 2010. "La cultura del agua en época ibérica: una visión de conjunto", *Lucentum* 29, 119-138.
- ESPINOSA RUIZ, U. - GONZÁLEZ BLANCO, A. 1976. "Urnas y otras piezas de cerámica excisa en la Provincia de Logroño", *Berceo* 90, 83-102.
- FERNÁNDEZ VEGA, P. Á. ET AL. 2010. "Hallazgo de dos Cajitas Celtibéricas en Camesa-Rebolledo (Valdeolea, Cantabria)", *Munibe (Antropología-Arkeologia)* 61, 221-234.
- GIL ZUBILLAGA, L. - LUEZAS PASCUAL, R. A. 2015. "El horno romano de La Salceda (Tricio, La Rioja) en la carretera LR-429", en: I. Fernández García - P. Ruiz Montes - V. Peinado Espinosa (eds.), *Terra Sigillata Hispánica: 50 años de investigaciones (Granada 2014)*, Roma: Edizioni Quasar di Severino Tognon, 137-149.
- GIL ZUBILLAGA, L. - LUEZAS PASCUAL, R. A. 2016. "Nuevas evidencias de industria alfarera en Tritium Magallum (Tricio, La Rioja)", en: R. Jarrega - P. Berni (eds.), *Amphorae ex Hispaniae. Paisajes de producción y consumo. Monografías ex officina hispana III (III Congreso Internacional de la SECAH, Tarragona 2014)*, Tarragona: Intitut Català d'Arqueologia Clàssica - Sociedad Española de Cerámica Antigua en Hispania, 785-800.
- GIL ZUBILLAGA, L. - LUEZAS PASCUAL, R. A. (e. p.). "Nuevas representaciones zoológicas en metalistería procedentes de territorio berón: Tricio (La Rioja)", *Estudios de Arqueología Alavesa* 28.

GIL ZUBILLAGA, L. - LUEZAS PASCUAL, R. A. - CRESPO MANCHO, J. 2016. "Platos de TSHT estampados procedentes de *Tritium Magallum* (Tricio, La Rioja)", *Ex officina hispana. Boletín* 7, 31-33.

GONZÁLEZ SALAS, S. 1945. *El castro de Yecla en Santo Domingo de Silos (Burgos)*, Madrid: Ministerio de Educación Nacional, Comisaría General de excavaciones arqueológicas.

HERNÁNDEZ VERA, J. A. - RODANÉS VICENTE, J. M.^a 2005. "La Segunda Edad del Hierro", en: J. Gabriel Moya Valgañón - B. Arrúe Ugarte (coords.), *Historia del Arte en La Rioja. De la Prehistoria a la Antigüedad Tardía*, vol. I, Logroño: Fundación Caja Rioja, 67-100.

LILLO CARPIO, P. 1979. "Cantimploras y toneles cerámicos ibéricos en el área murciana", *Murcia* 16, 26-29.

LLANOS ORTIZ DE LANDALUCE, A. 1979. "Cajas de cerámica celtibérica del poblado de La Hoya (Laguardia, Álava)", en: *XV Congreso Nacional de Arqueología (Lugo 1977)*, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 709-720.

MARTÍN VALLS, R. 1975. "Sobre las cajitas celtibéricas", *Sautuola* 1, 169-175.

PÉREZ GONZÁLEZ, C. 1983. "Cajitas celtibéricas de la provincia de Palencia. Aportaciones, síntesis y localización", *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 48, 5-27.

PUEYO, J. DEL. 1996. *La moneda riojana. Catálogo general y reseñas históricas de las monedas acuñadas en la Rioja*, Edición del autor.

SANZ GARCÍA, F. - SANTOS VILLASEÑOR, J. 1990. "Cajas celtibéricas de la provincia de Zamora", en: *Actas del primer Congreso de Historia de Zamora, 2. Prehistoria-Mundo Antiguo (Zamora 1987)*, Zamora: Diputación Provincial - Patronato Provincial de Turismo, 255-261,

SANZ MÍNGUEZ, C. 1997. *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas Padilla de Duero (Valladolid)*, Valladolid - Peñafiel: Consejería de Educación y Cultura - Excmo. Ayuntamiento de Peñafiel.

SANZ MÍNGUEZ, C. - CARRASCAL ARRANZ, J. M.^a - RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, E. 2014. "Saleros-Especieros zoomorfos, de barro y cerámica, en técnica excisa, del territorio vacceo (ss. IV-I a. C.)", en: R. Morais - A. Fernández Fernández - M.^a J. C. Sousa (eds.), *As produções cerâmicas de imitação na Hispania (Braga 2013)*, v. I, Porto: Faculdade de Letras da Universidade do Porto, 199-212.

SOLOVERA SAN JUAN, M.^a E. 1987. *Estudios sobre la historia económica de la Rioja romana*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

TARACENA AGUIRRE, B. 1947. “Objetos de la necrópolis romana de Palencia”, en: *Adquisiciones del MAN 1940-45*, 83-105.

TARACENA AGUIRRE, B. 1957. “Sortijas medievales y caja de barro visigótico procedente de Paredes de Nava (Palencia)”, en: *Adquisiciones del MAN 1940-45*, 130-131.

URBINA MARTÍNEZ, D. - GARCÍA VUELTA, Ó. - URQUIJO ÁLVAREZ DE TOLEDO, C. 2004. “Plaza de los Moros (Villatobas, Toledo) y los recintos amurallados de la II Edad del Hierro en el valle medio del Tajo”, *Trabajos de Prehistoria* 61.2, 155-166.

WATTENBERG SAMPERE, F. 1960-1961. “Cajitas excisas de la Meseta Central”, *Revista Ampurias* 22-23, 288-293.

WATTENBERG SAMPERE, F. 1964. “Una nueva cajita celtibérica”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 30, 318-320.

WATTENBERG SAMPERE, F. 1965. “Algunas notas sobre formas y características de la cerámica vaccea”, *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* 31, 5-14.

Figuras



Fig. 1. Fotografía aérea del casco urbano de Tricio, con la ubicación de los yacimientos de Los Cirojos y La Salceda.

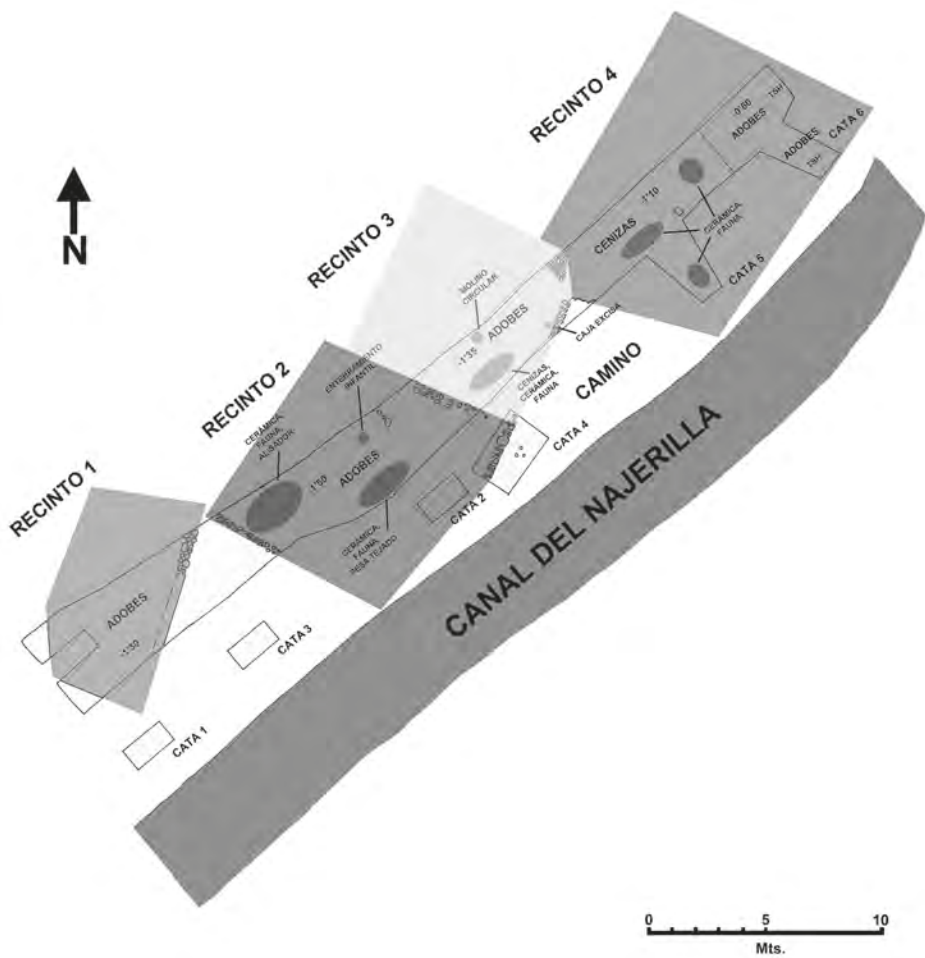


Fig. 2. Plano de los recintos celtibéricos del yacimiento de Los Cirjos.



Fig. 3. Localización del fragmento de placa excisa en el contexto de la excavación, sobre el muro de cierre este del denominado recinto 3.



Fig. 4. Vista frontal del fragmento de placa excisa.



Fig. 5. Vista lateral del fragmento de placa excisa.



Fig. 6. Vista trasera del fragmento de placa excisa.



Fig. 7. Vista general de los recintos de La Salceda.

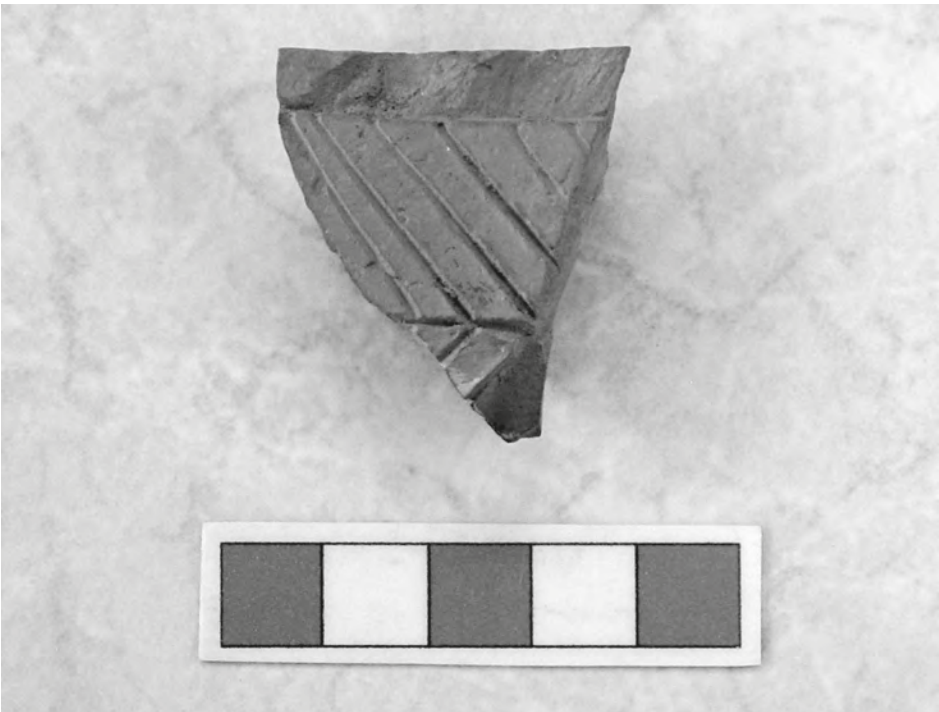


Fig. 8. Vista frontal del fragmento de caja con decoración incisa.



Fig. 9. Vista lateral del fragmento de caja con decoración incisa.

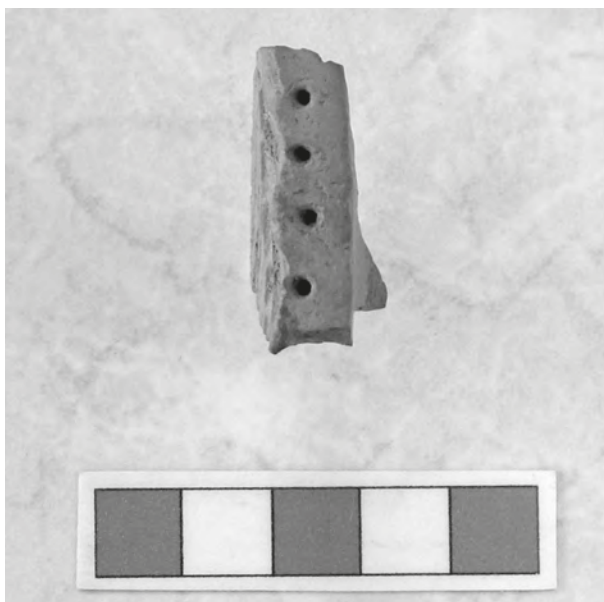


Fig. 10. Vista cenital del fragmento de caja con decoración incisa.



Fig. 11. Vista frontal de la pata de posible tonelete.



Fig. 12. Vista de sección lateral de la pata de posible tonelete.

Las huellas de los Argonautas en la península ibérica. Los mosaicos

Guadalupe López Monteagudo*

Según algunas fuentes literarias, los Argonautas, en su largo recorrido en busca del vellocino de oro, exploran las costas remotas del Mar Negro y del Adriático, el Tirreno y llegan hasta las columnas de Hércules, tierras todas ellas ricas en oro, hierro, cobre, ámbar y plata.¹ De esta forma, la península ibérica participa, aunque sea de manera esporádica y marginal o secundaria, en el periplo de Jasón y los Argonautas.

Algunos mosaicos romanos figurativos de Hispania ayudan a corroborar esa presencia que documentan las fuentes literarias y otras de carácter arqueológico, desvelando, como aquellas, que los viajes míticos se desarrollan entre la geografía soñada y la geografía física, que los héroes fabulosos transitan por caminos fantásticos y al mismo tiempo reales.

La primera mención literaria del mito de los Argonautas se encuentra en el canto XII de la *Odisea*, cuando la maga Circe expone a Ulises los peligros a los que habrá de enfrentarse en su navegación. Uno de ellos serán las “Rocas Errantes”, las *Planctai*, cuyo cruce solamente fue superado por la nave Argo con la ayuda de Hera, según Homero: “La única que las cruzó fue aquella nave que surcó el alto mar, la *Argo*, por todos celebrada, que navegaba desde el país de Eetes. E incluso a ella la habrían estrellado contra las altas peñas las olas de no haberla impulsado Hera, porque le era querido

*. CSIC - Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Correo electrónico: guadalupe.lopez.miguel@gmail.com. La finalización de este trabajo en homenaje a mi querido amigo Urbano Espinosa ha coincidido con el triste fallecimiento del Prof. José María Blázquez Martínez, a través del cual conocí a Urbano. Por este motivo y por la bibliografía de Blázquez al respecto, me gustaría que de alguna manera fuera también un homenaje a mi maestro. Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto Investigación HAR2010-18594.

1. Lordkipanidze 1996, 21-46.

Jasón²; y también de Atenea, en la versión de Apolonio de Rodas, diosa que regala a Jasón el manto adornado con escenas bordadas.³ De lo que resulta que el viaje de Jasón y sus compañeros tuvo lugar una generación antes de la guerra de Troya, esto es, en el siglo XIII a. C. y que los que escuchaban los relatos de Homero, escritos en el 700 a. C., ya conocían cantos sobre la expedición de los Argonautas.

Sin embargo, tienen que pasar cinco siglos, hay que llegar a época helenística, cuando Apolonio de Rodas, un docto erudito alejandrino, escribe el poema épico *Argonautiká*, el viaje de los Argonautas, en cuatro cantos con cerca de seis mil versos, la mitad de la *Odisea*, para reconstruir la gesta de los héroes embarcados en esta empresa bajo las órdenes de Jasón, convertido por Apolonio en un nuevo Odiseo, aunque en época helenística la epopeya griega había sido sustituida por una épica culta y, como apunta García Gual, la época de los héroes había pasado ya.⁴ Otros autores ofrecen un tratamiento distinto, más lírico el de la *Pítica* IV de Píndaro, escrita en el 463 a. C., y una versión trágica del final de los amores de Jasón y Medea en la *Medea* de Eurípides, escrita unos treinta años después.

La leyenda del vellocino de oro, origen de esta “odisea”, y del héroe Jasón narra como Athamas, rey de la ciudad de Orcómeno en Beocia, región del sudeste griego, tomó como primera esposa a la diosa nube Nephele, con quien tuvo dos hijos, Helle y Phrixos. Más tarde se enamoró y se casó con Ino, la hija de Cadmos. Ino tenía celos de sus hijastros y planeó matarlos. En algunas versiones, Ino persuadió a Athamas de que sacrificar a Phrixos era la única forma de acabar con una hambruna. Nephele o su espíritu se apareció ante los niños con un carnero alado cuya lana era de oro, episodio figurado en el mosaico argelino de Lambesis.⁵ Los niños huyeron montando el carnero sobre el mar, pero Helle cayó y se ahogó en el estrecho del Helesponto, llamado así en su honor: mar de Helle, episodio representado en pinturas pompeyanas y en mosaicos itálicos de los siglos I y II, entre los que destaca el mosaico de Stabiae, custodiado en el Museo Arqueológico de Nápoles. El carnero llevó a Phrixos hasta la Cólquida, a la lejana y oriental playa del Ponto Euxino, el Mar Negro. Phrixos sacrificó entonces el carnero a Zeus y colgó su piel de un árbol, una encina o un roble, consagrado a Ares,

2. Hom. *Od.* 12.59-72.

3. Apollon. 721-768.

4. García Gual 1975.

5. Malek 2011, 26-31.

donde fue custodiada por un dragón. Más tarde, y después de que Jasón se hiciera con ella, el carnero se convirtió en la constelación de Aries (*Krios*) según Higino⁶ y así figura en los mosaicos con representación del Zodíaco de Bir Chana (Túnez) y también en el aro del Zodíaco sostenido por Aión en los mosaicos de Sentinum (Italia) o de Arlès (Francia) y en los norteafricanos de Cartago, Haïdra e Hippo Regius. Ya en Hispania la constelación de Aries figura junto a otras constelaciones y las musas en el mosaico perdido del circo procedente de *Italica* (Santi Ponce)⁷ (fig. 1).

Poco se sabe de los orígenes de Jasón, solo que es oriundo de Yolco y que pertenece a los descendientes de Eolo, según Hesíodo.⁸ Jasón había sido educado, como Aquiles, por el centauro Quirón que, como a aquel, le había enseñado el arte de la medicina. Cuando Jasón abandona el monte Pelión, la morada del centauro, y se dirige a Yolco para reclamar a su tío Pelias el trono que le había usurpado a su padre Esón, Pelias le pone como condición que le entregue el vellocino de oro que se hallaba en la Cólquida custodiado por un dragón en un bosque tenebroso.

Jasón emprende el viaje en el barco *Argo*, nave prodigiosa cuyo nombre “brillante” y “rápida” alude a sus maravillosas características, ya que fue construida bajo la dirección de Atenea con madera del monte Pelión y con una incrustación del roble sagrado de Dodona, por lo que estaba dotada de voz. Le acompañan unos 50 o 55 jóvenes, los Argonautas, saga aureolada por el prestigio de muchas genealogías heroicas, cada uno con un don peculiar, como Argo, el constructor de la nave e hijo de Phrixos; Tifis, el hábil piloto, capaz de esquivar las olas y los escollos marinos; Linceo, cuya vista era tan aguda que podía penetrar a través de la tierra; Eufemo, que era tan veloz que podía correr por encima de las olas sin mojarse los pies; Orfeo, el músico tracio encargado de marcar la cadencia a los remeros y obligado por los dioses a embarcarse en la nave para que su música sirviera de antídoto contra las seducciones de las sirenas. Entre los Argonautas se encontraban, según las listas dadas por Apolonio de Rodas⁹ y Apolodoro de Atenas,¹⁰ personajes y héroes famosos por sus hazañas, como Heracles y su hermano Ificles, Hylas, Teseo, Meleagro, los Dioscuros Cástor y Pólux, hijos

6. Hyg. *Astr.* 2.20.

7. Mañas Romero 2011, 615-630, fig. 6.

8. Hes. *Th.* vv. 992-1002.

9. Apollon. 1.23 ss.

10. Apollon. 1.9.16.

de Zeus y Leda, Peleo y Telamón, padres de los héroes griegos en la guerra de Troya, Aquiles y Ajax. Apolodoro cita también entre la tripulación del Argo a Atalanta, la única mujer que interviene en el viaje.

Los mosaicos hispano-romanos reproducen algunas escenas estrechamente relacionados con el mito de los Argonautas, como el rapto de Hylas por las ninfas en los pavimentos de (*Italica, Santiponce*), Carranque (Toledo) y Quintana del Marco (León), acontecimiento cantado por los poetas griegos y romanos que tiene lugar cuando los Argonautas desembarcaron en la Propóntide y el joven Hylas, hijo de Teodomastro, rey de los Driopes, iba acompañado por Heracles que se dejó cautivar por la hermosura del joven Argonauta.¹¹ En los pavimentos hispanos el mito es tratado tanto de forma canónica, al igual que en la musivaria romana en general, como en la interesante versión que nos propone el mosaico italicense (fig. 2), alejada de la iconografía habitual y más cercana a las fuentes literarias. La escena italicense tiene un gran interés iconográfico, ya que se representan dos momentos sucesivos de la narración en un solo cuadro: a un lado, el momento en el que Hylas es sorprendido por las ninfas en la fuente, pero aún no se ha sido sumergido en las aguas, y porta la lanza y el ánfora que se vuelca sobre el agua de la fuente, de la que salen las tres ninfas, una de ellas sumergida en el agua hasta la cintura; y al otro lado, el episodio posterior a su desaparición, cuando Heracles le busca desesperado en el bosque. La escena de Carranque forma parte del mosaico de las Metamorfosis de Ovidio y, como en *Italica*, también está presente Hércules, aunque aquí aparezca de manera “desmembrada” en otro de los compartimentos del pavimento (fig. 3). Por su parte, en el mosaico de Quintana del Marco (fig. 4) la presencia de la lanza, como en *Italica*, podría aludir a la versión literaria seguida por Valerio Flaco,¹² Marcial¹³ y Estacio,¹⁴ tomada de Apolonio de Rodas,¹⁵ según la cual Hylas había ido al bosque en busca del ciervo que le había enviado Juno, siendo sorprendido por las ninfas. De esta forma, en el mosaico leonés existe una contaminación de las dos tradiciones literarias en torno al mito de Hylas, habiéndose conjuntado, como en *Italica*, dos

11. Apollon. 1.1207-1270; Theoc. 13.36 ss.; Ov. *Ars* 2.110; V. Fl. 3.545-564; Mart. 5.48.5; 6.68.8; 7.15.1-2; 9.65.14; Stat. *Silv.* 1.5.22; 3.4.42-43.

12. V. Fl. 3.545-564.

13. Mart. 6.68.8; 7.15.1-2; 9.65.14.

14. Stat. *Silv.* 1.5.22; 3.4.42-43.

15. Apollon. 1.1207-1240.

episodios de la leyenda en una sola escena. En todo caso, los tres mosaicos hispanos acusan ese carácter sintético característico de la musivaria hispana que hemos puesto de relevancia en distintas ocasiones, aun cuando el modelo iconográfico se documenta en mosaicos de los siglos II al IV, como el de Saint-Roman-en Gal, Constantina (Argelia), Volúbilis (Marruecos), Amphipolis (Grecia), Djemila (Argelia) o en el *opus sectile* de Junio Basso en Roma.

En otras ocasiones, algunos de los personajes que tomaron parte en el viaje del Argo comandados por Jasón también aparecen representados en los mosaicos hispano-romanos en diferentes momentos de sus epopeyas,¹⁶ independientemente de su participación en el viaje de los Argonautas, como los Trabajos de Hércules que figuran en los mosaicos de Liria (Valencia) y Cártama (Málaga); Teseo recibiendo de Ariadna el ovillo de hilo para salir del Laberinto en el mosaico de Bell-lloc (Tarragona) y Teseo en lucha con el Minotauro en Alcolea de Córdoba, Pamplona y Torre de Palma; los Dioscuros Cástor y Pólux delante de sus caballos en el mosaico del Nacimiento de Venus de *Italica* y en dos pavimentos de Écija, en estos últimos junto a la representación de Leda y el cisne, grupo que también figura en el mosaico de los Amores de Zeus de *Italica* y en los pavimentos más tardíos de *Complutum* (Alcalá de Henares) y Quintanilla de la Cueva (Valladolid); Meleagro y Atalanta en el episodio de la muerte del jabalí de Calidón en los mosaicos de San Pedro del Arroyo (Ávila) y de Cardeñajimeno (Burgos). Muy representado en la musivaria hispana, Orfeo figura en su iconografía habitual, sentado y rodeado de animales, en mosaicos de *Italica*, *Caesaraugusta* (Zaragoza), *Augusta Emerita* (Mérida), La Alberca (Murcia), Santa Marta de los Barros y Pesquero (Badajoz), Arnal y Martim Gil (Portugal); y de pie junto a Eurídice en el mosaico báquico de Écija.¹⁷ De forma indirecta Aquiles, hijo de Peleo, otro de los Argonautas, figura en la corte del rey Licomedes en Sciros en los mosaicos de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia) y Santisteban del Puerto (Jaén) y dando muerte a Penthesilea en el de *Complutum*.

Los Argonautas comienzan su odisea cruzando los mares hasta el lejano confín de la tierra, hasta Ea asimilada a la Cólquida, donde se encontraba el vellocino de oro en poder del rey Eetes (fig. 5). Como apunta García Gual, la

16. San Nicolás Pedraz *et al.* 1986; Cabrero Piquero 2011, 193-204.

17. Álvarez Martínez 1990, 29-58; 1994, 211-227; López Monteagudo 2001, 130-146.

elevada erudición de Apolonio procede de su conocimiento de la poesía homérica y del estudio de los mapas y periplos de su tiempo.¹⁸ Solo así le fue posible describir de manera detallada, ajustada a la realidad, el itinerario de la nave Argo desde Tesalia, en Grecia, hasta la Cólquida, en el Mar Negro, tras superar el tremendo paso de las Simplégadas o Rocas Cianeas, esto es Azules, localizadas a la entrada del Bósforo o Paso de la Vaca en recuerdo de Ío, mito figurado en uno de los compartimentos del mosaico de los Amores de Zeus, de *Italica* (fig. 6), y en otro del pavimento portugués de las Musas, de Torre de Palma (fig. 7). Pasa de largo por la desembocadura del Aqueronte, tradicional entrada al mundo de los muertos. Finalmente el Argo entra en el Ponto Euxino, el Mar Negro, y llega a la Cólquida, a la desembocadura del río Phasis, término de su viaje.

Acogidos Jasón y los Argonautas por el rey Eetes, padre de Medea, éste pone al héroe una serie de condiciones antes de entregarle el vellocino de oro. Y aquí entra en juego Medea, cuya genealogía es mencionada también por Hesíodo.¹⁹ Sin su ayuda no hubiera sido posible el éxito de la empresa, Jasón no hubiera podido alcanzar su objetivo. A cambio de que el héroe la desposara y la llevara a Grecia, ella le da el ungüento para protegerlo contra las quemaduras de los toros de Hefesto y adormece al dragón que guardaba el vellocino con sus hechizos, episodio este último representado, entre otros, en una crátera griega de figuras rojas del Museo Arqueológico de Nápoles, en el mosaico de Arlés y en el sarcófago romano del Museo Altemps de Roma. Jasón huye con el vellocino y con Medea, la cual ha tenido que matar y despedazar a su hermano y traicionar, como Ariadna o como Europa, a su padre y a su país. No es de extrañar que cuando Jasón la abandone, ella tome esa terrible venganza de matar en el templo de Hera a los hijos que ha tenido con el héroe, suceso relatado por Eurípides en su tragedia *Medea* y muy representado en el arte, en pinturas pompeyanas de la Casa de Jasón y de los Dioscuros, escultura y mosaicos y que en el citado mosaico portugués de las Musas, de Torre de Palma, ocupa otro de los compartimentos (fig. 8).

En definitiva, Jasón es un protegido de las diosas –Hera, Atenea y Afrodita– y de las mortales –Hipsípila, reina de la isla de Lemnos y Medea, hija

18. García Gual 1981, 111-170.

19. Hes. *Th.* 956-962.

del rey de la Cólquida— y es a ellas, como tantos otros héroes, a las que debe gran parte de sus éxitos.²⁰

Una vez conquistado el vellocino de oro, Jasón y los Argonautas tienen que volver a su tierra, a Yolcos. Para evitar los riesgos de ser descubiertos, deciden no seguir por el mar a través del Bósforo, que hubiera sido el camino normal para regresar a Grecia desde el Mar Negro, y emprenden una ruta larguísima y zigzagueante por tierra. A partir de este momento, los cantos de Apolonio abandonan los escenarios marinos por un escenario terrestre, en el que Jasón debe demostrar su *aristía*, su valor heroico.

Según la versión de Apolonio de Rodas en su obra *Argonauticas*, Jasón prefiere subir por el delta del Istro, el Danubio, y después por el río Timavo para alcanzar el mar Cronio, el Adriático. El río Timavo, que también se menciona en otros relatos míticos, nace en Eslovenia, en el macizo del Carso; después de recorrer 50 km y descender por cascadas, desaparece misteriosamente en las entrañas de la tierra. Tras muchas investigaciones y muestras con colorantes, se ha comprobado que el río atraviesa el Carso triestino y vuelve a aparecer en Italia en el lugar llamado San Giovanni di Duino, cerca de Trieste, en donde existen tres grandes afloramientos de agua directamente de la tierra, que corren separadamente en tres brazos hasta juntarse poco después y constituir un solo cauce, el del Timavo.

Hay que admitir que el lugar, enigmático y cargado de misterio, produce una gran fascinación por sus características geográficas e hidrológicas, por lo que no es extraño que figure en los relatos míticos, ya que su repentina desaparición en la tierra permite situar episodios en los que los héroes se esconden para volver a aparecer en otro lugar, y que el surgimiento “milagroso” de agua corriente, no de una fuente, sino directamente de las entrañas de la tierra, diera lugar a que en sus proximidades se construyese una basílica paleocristiana, sobre la que se levantó en el siglo XI una iglesia dedicada a san Juan Bautista, la iglesia de San Giovanni in Tuba.

Una vez llegado al Adriático, Jasón remonta el río Erídano, el Po, para desembocar en el Ródano y de allí alcanzar el extremo Occidente y las Hespérides, porque la expedición de Jasón y los Argonautas no solo abarca las tierras del oro del Norte del Mar Negro, sino también las tierras del ámbar del Norte del Adriático, lo que justificaría el derrotero de la expedición en

20. Jasón engendró a Euneo con Hipsípila, la reina de la isla de Lemnos (Hom. *Il.* 7.468-469; 21.34 ss.), y a dos o tres hijos con Medea, hija del rey de la Cólquida y nieta de la maga Circe (Hes. *Th.* 956-962).

su viaje de vuelta, adentrándose en el país de los celtas tras una fuerte tempestad que les lleva hasta Irlanda.²¹

En las Hespérides Jasón encuentran el rastro de Heracles, cuyo robo de las manzanas de oro figura en uno de los compartimentos de los citados mosaicos hispanos de los Trabajos de Liria y de Cártama, coincidiendo así el recorrido de ambos héroes en pos de los mismos intereses económicos. Pues como bien ha señalado el profesor José María Blázquez, basándose en las fuentes literarias y en los documentos arqueológicos, existe un paralelismo entre los viajes de Jasón y Heracles, ambos tienen como objetivo la búsqueda de metales, el oro en la Cólquida y la plata en Iberia.²² El mismo Estrabón cree que la producción de oro es la causa de la similitud del nombre de las dos Iberias.²³ Y es curioso que en Georgia, la antigua Cólquida, tierra mítica del vellocino de oro y abundante en este metal en tiempos remotos, se ha seguido recolectando el oro en las zonas montañosas, mojando pieles de carneros en los lechos de los ríos, de forma que el oro queda impregnado en la lana, lo que podría explicar la leyenda del vellocino de oro²⁴.

Aquí habría que introducir la noticia de Diodoro Sículo, según la cual los Argonautas llegaron hasta *Gades* (Cádiz),²⁵ dato que, según Schulten, toma de Timeo, un autor del siglo IV a. C., que sitúa en *Gades* el lugar al que llegaron Jasón y los Argonautas procedentes del país de los Hiperbóreos en el Norte de Europa, en su viaje de regreso después de robar el vellocino de oro:²⁶

“Un buen número de historiadores antiguos y más recientes, entre los que también se encuentra Timeo, afirman que los Argonautas, después del robo del Vellocino, al enterarse de que la embocadura del Ponto ya estaba bloqueada por los navíos de Eetes, realizaron una hazaña asombrosa y digna de recuerdo. Remontaron el río Tanais hasta sus fuentes y, después, en un sitio determinado, arrastraron la nave por tierra, y por otro río cuya corriente se dirigía hacia el océano descendieron de nuevo hacia el mar; siguieron un rumbo de norte a oeste manteniendo la tierra a su izquierda y al encontrarse cerca de Gadir navegaron hacia el interior de nuestro mar. Presentan como

21. Apollon. 627-647; *Arg. orf.* 1711.

22. Blázquez Martínez 1996, 101-109.

23. Str. 11.2.19. Plácido Suárez 1996, 55-64.

24. López Melero 1996, 65-100.

25. Diod. 4.56.3-4.

26. Agradezco al Prof. Luis Alberto de Cuenca, del CSIC y Académico de la RAH, la ayuda prestada en la traducción de este texto.

prueba el hecho de que los celtas que habitan a lo largo del océano veneran a los Dioscuros más que a otros dioses. Entre ellos, en efecto, se ha transmitido desde antiguo el recuerdo de la presencia de estos dioses que les llegaron procedentes del océano. Por otra parte, en la zona costera del océano hay bastantes nombres que tienen su origen en los Argonautas y los Dioscuros. De modo semejante, las tierras que se encuentran hacia el interior a partir de Gadir muestran señales evidentes del viaje de regreso de los Argonautas”.²⁷

Precisamente, los mosaicos romanos de la Bética corroboran esta noticia, ya que los Dioscuros delante de sus caballos aparecen representados con su iconografía canónica en el pavimento del nacimiento de Venus de *Italica*, en el mosaico de Écija del Triunfo de Baco en carro tirado por centauros (fig. 9)²⁸ y en el recientemente descubierto de los amores de Zeus.

Esta referencia coincide con la descripción que se hace en los Poemas Órficos del rumbo de los Argonautas, donde la vuelta se hace a través del Océano. Llegan primero a la desembocadura del río Tartessos, es decir, el Betis, y después atraviesan las columnas de Heracles para arribar más tarde a la península itálica.²⁹ Y es que en la antigüedad se hizo corriente introducir el viaje de los Argonautas en el contexto de una geografía fantástica y al mismo tiempo real, con puntos conocidos como *Gades*.³⁰

Apolonio de Rodas en sus *Argonauticas* no menciona *Gades*, aunque sí las Hespérides, que Silio Itálico, evocando los versos de Hesíodo, sitúa en *Gades*, en el extremo occidente, allá “en los confines de las tierras conocidas”,³¹ en las praderas donde pastan las vacas de Gerión “en las extremidades de todo”³² y donde, al decir de Herodoto “se encuentran las cosas más bellas y más raras”.³³ Pero estas tierras maravillosas son tierras marginales, fronteras que nadie osa traspasar porque más allá se encuentran, según la genealogía de Hesíodo, el Océano y la Noche.³⁴ Es decir, el océano tenebroso, el mundo desconocido, y la noche, los dominios del

27. Diod. 4.56.3-5.

28. San Nicolás Pedraz 2005, 975-985.

29. *Arg. orf.* 1240 ss.

30. Gonzalbes Cravioto 2003, 39; Sánchez Jiménez 2008, 164-165.

31. *Sil.* 1.141; 17.637.

32. *Hes. Th.* 736-773

33. *Hdt.* 3.116.

34. *Hes. Th.* 215-768,

poderoso Hades, señor de los infiernos, el espacio indefinido del que nadie vuelve, en definitiva, la muerte.

Esta referencia a *Gades* expande en exceso los límites geográficos del viaje de Jasón, haciéndole llegar hasta el extremo más occidental del mundo conocido, como consecuencia, seguramente, del espíritu de aventuras que alimenta los mitos y que tiene también su reflejo en las leyendas inventadas en época helenística, cuando los griegos ya conocían Occidente, y así hacen llegar a Iberia a Odiseo y a otros héroes troyanos. Y cómo no, a Heracles.

A *Gades* llega Heracles para realizar algunos de sus famosos “trabajos”, en recuerdo de los cuales se levantó el famoso *Herackleion*, cuyas puertas, descritas por Silio Itálico,³⁵ estaban decoradas con relieves que figuraban los famosos “trabajos de Hércules”,³⁶ inmortalizados posteriormente en los citados mosaicos de Liria y de Cártama. Pero también Heracles forma parte del elenco de protagonistas que intervienen en el viaje de los Argonautas, y no deja de ser curioso que en el citado mosaico de *Italica*, no lejos de Cádiz, se haya representado uno de los episodios que tienen lugar durante el viaje de Jasón y los Argonautas (fig. 10).³⁷ En la costa de Misia, Hércules e Hylas desembarcaron, el primero en busca de madera para arreglar su remo que se había roto, y el segundo para aprovisionarse de agua potable en una fuente donde se encontró con las ninfas que, maravilladas de su belleza, lo atrajeron hasta el manantial donde el joven se ahogó. Heracles y Polifemo, otro de los argonautas, salieron en su búsqueda mientras el Argo zarpaba sin ellos, porque el Destino había dispuesto que no participaran en la conquista del vellocino, sino en otras hazañas. Como bien ha señalado Mañas Romero, el mosaico italicense presenta una cuidada ambientación, recreando la penumbra en la que discurre la escena mitológica en un bosque nocturno.³⁸ También el rostro de Hércules acusa el dramatismo por la pérdida del amigo, cuya belleza le había cautivado, según cantan los poetas, y al que acompaña cuando los Argonautas desembarcan en la Propóntide.³⁹

Aunque la leyenda de Hylas y las ninfas fue muy representado en el arte y de manera especial en los mosaicos romanos, el mosaico romano

35. Sil. 3.22 ss.

36. Str. 3.5.3; Mela 3.46. García y Bellido 1963, 104-108.

37. *CMRE* XIII 2011, 52-53, nº 43, lám. 14, fig. 107.

38. Mañas Romero 2004, 103-124.

39. V. Fl. 1.219; 3.183-184; Mart. 9.25.7; 11.43.5.

de *Italica* tiene el gran interés de conjuntar dos episodios consecutivos del mito, el rapto del joven por las ninfas y Hércules llamando a su amigo, momento este último cantado por los poetas.⁴⁰ La escena constituye un *hapax* en las representaciones del mito de Hylas raptado por las ninfas en otros lugares del Imperio, por ejemplo en mosaicos de Roma, Saint Romain-en-Gal y Volúbilis, y de la misma Hispania; los citados mosaicos de fechas más tardías procedentes de Carranque (Toledo) y de Quintana del Marco (León),⁴¹ si bien en Carranque la presencia de Hércules en el compartimento contiguo a la luneta del rapto de Hylas por las ninfas haría referencia explícita al episodio mítico figurado en el mosaico de *Italica*. En la Bética la representación del mito de Hylas de manera tan heterodoxa respecto a la iconografía clásica podría justificarse por el papel que Diodoro Sículo y los Poemas Órficos asignan a esa zona de la península ibérica en la aventura de los Argonautas.⁴²

Como bien apunta Sánchez Jiménez, en la lectura de los fragmentos de Timeo en relación a la expedición de los Argonautas, se hace evidente que Cádiz se erige en punto estratégico para delimitar la travesía exterior e interior de los navegantes, de las costas europeas septentrionales y del océano Atlántico.⁴³ Insiste este autor en señalar que Timeo se refiere a la ciudad de Cádiz y no a las famosas Columnas de Heracles, “punto de no retorno” para los griegos, quizás porque conocía y había utilizado datos contenidos en el periplo de Piteas, el *Peri Okeanou* y, sin menospreciar el papel de las Columnas en el imaginario geográfico, valoraba el protagonismo de la ciudad de Cádiz como referencia inicial, como punto de partida para las incursiones atlánticas, haciendo gravitar sobre ella los cuatro ejes marítimos de la navegación de tradición fenicia, todos ellos con una connotación mitológica que en algunos casos se ve reflejada en los mosaicos hispano-romanos.

La primera sería la ruta septentrional del ámbar y del cobre, en relación con el regreso de los Argonautas desde Britania. Le sigue la ruta meridional de cabotaje sobre las costas libias, a donde vuela Perseo para liberar a Andrómeda, mito que en la musivaria de la península ibérica se halla plasmado en un mosaico de *Conimbriga* (Coimbra) y en otro de *Tarraco* (Tarragona), además de las numerosas representaciones del *gorgoneion* como tema prin-

40. Theoc. 13; Prop. 1.20; Verg. *Buc.* 6.43-44; Juv. 1.164; V. Fl. 3.569-571/ 596-725; 4.18.

41. *CMRE* X 1993, 34-36, núm. 20, láms. 11b, 32-33.

42. Diod. 4.56.3-5; *Arg. orf.* 1240 ss.

43. Sánchez Jiménez 2008, 164-165.

cipal o secundario en los pavimentos béticos de *Italica*, Marbella, Alcolea de Córdoba, Córdoba, Carmona, *Hispalis* y Ciavieja (El Ejido), además de en Cartagena, Mérida, *Complutum* (Alcalá de Henares), Palencia, Tarragona, Valencia y Balazote.⁴⁴ Como decoración del escudo de Eneas, el *gorgoneion* figura en el mosaico portugués de Ferragial do Rei (Alter do Chão) y aparece sobre el pectoral de Atenea, como es habitual, en los mosaicos del Juicio de Paris de Casariche (Sevilla), Noheda (Cuenca) y Cástulo (Linares, Jaén). La ruta oriental o Vía Heraclea, a la que da nombre Hércules en la realización de sus famosos “trabajos”, plasmados en los citados mosaicos de Liria y Cártama. Finalmente la ruta más occidental hacia las islas atlánticas, tras superar los límites del Mediterráneo y las Columnas de Heracles, en una de las cuales decía Timeo, que las olas del mar depositaban en primavera el electro y eso tal vez originó ese acercamiento al mito del vellocino de oro.

Apolonio obvia estos detalles y desde el Ródano hace viajar a Jasón a lo largo del litoral tirreno hasta llegar a Libia, donde los Argonautas deben llevar a hombros la nave a través de los bajíos y el desierto, y a través del Océano y del Mar Rojo, navegar costeando la isla de Creta y llegar finalmente de nuevo a las tierras de Grecia, al puerto de Págasas, de donde había partido, y donde Jasón puso en manos de Pelias el vellocino de oro, momento representado en una cratera griega, y consagró a Neptuno el navío Argos.

Sin embargo, Jasón no recupera su reino, sino que prefiere establecerse en Corinto, por lo que este objeto tan deseado, solo sirve para cubrir el lecho nupcial de Jasón y Medea en su noche de bodas. No obstante, todo el viaje en pos del vellocino de oro no se hace en vano, ya que, como otras epopeyas, sirve como excusa o justificación a los viajes de los griegos en busca de metales y de otras materias preciosas, como el ámbar; y a las fundaciones de ciudades, como la libia Cirene por Batto, descendiente de Eufemo, uno de los Argonautas.

El relato mítico subyace a la realidad histórica y no se puede separar de ella, la eleva por encima de los intereses económicos adornándola con bonitas leyendas que ennoblecen las acciones humanas. El mito y la realidad se confunden, se hacen uno y en ocasiones no es fácil deslindar los límites entre uno y otra, pero sirven para reconocer los *topoi* y dejar volar nuestra imaginación caminando entre el mundo soñado y el real.

44. Vargas Vázquez 2008, 2589-2600.

En definitiva, la leyenda de los Argonautas, como tantas otras, es la tradicional apropiación helénica de los espacios míticos, la superación por parte de los griegos de los límites geográficos tradicionales, marcados por las columnas de Heracles en el Estrecho, y su interés por la navegación atlántica, en la que *Gades*, la isla de *Gadeira* situada más allá de las Columnas, y su famoso Herakleion se convierten en un hito, en un *topos* de la literatura helenística.

El mosaico de Hylas de *Italica* sería un referente de los conocimientos literarios del *dominus* de la colonia italicense que, intencionadamente, desea poner de manifiesto la relación de su tierra con este relato épico, además de la tradición que pesaba en la Bética de los famosos “trabajos” de Hércules.⁴⁵ De forma que las escenas representadas en el pavimento italicense, junto a las de otros episodios del mito de los Argonautas, como son los Dioscuros, plasmados por tres veces en mosaicos de la Bética procedentes de *Italica* y de Écija, Ío en mosaicos de *Italica* y Torre de Palma, Medea y sus hijos también en este último, o la misma constelación de Aries en el mosaico del circo de *Italica*, se erigen como documentos, particularmente en la Bética y en *Italica*, en las proximidades de *Gades*, de esa presencia de los Argonautas en la península ibérica ya atisbada en las fuentes literarias.

45. López Monteagudo 2010, 138.

Bibliografía

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a 1990. “La iconografía de Orfeo en los mosaicos hispanorromanos”, en: *Mosaicos romanos. Estudios sobre iconografía*. Alberto Balil in memoriam, Guadalajara: Asociación Española del Mosaico, 29-58.

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a 1994. “Nuevos documentos para la iconografía de Orfeo en la musivaria hispano-romana”, en: P. Johnson *et al.* (eds.), *Fifth International Colloquium on Ancient Mosaics (Bath 1987)*, Ann Arbor: Journal of Roman Archaeology, 211-227.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a 1996. “Cólquida e Iberia. La saga de los argonautas y otras leyendas de la Península Ibérica”, en: O. Lordkipandidzé - P. Lévêque (éd.), *Sur les traces des Argonautes (Vani 1990)*, Besançon - Paris: Université de Besançon - Les Belles Lettres, 101-109.

CABRERO PIQUERO, J. 2011. “A New Hispano-roman Mosaic with the Story of Meleager”, en: *11th International Colloquium on Ancient Mosaics (Bursa Turkey 2009)*, Burça: Uludag University Press, 193-204.

CMRE X = BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M.^a ET AL. 1993. *Corpus de Mosaicos Romanos de España X. Mosaicos Romanos de León y Asturias*, Madrid: CSIC - Centro de Estudios Históricos (Departamento de Historia Antigua y Arqueología).

CMRE XIII = MAÑAS ROMERO, I. 2011. *Corpus de Mosaicos Romanos de España XIII. Mosaicos Romanos de Itálica II*. Madrid: CSIC - Universidad Pablo de Olavide.

GARCÍA GUAL, C. (ED.), 1975. *El viaje de los Argonautas. Apolonio de Rodas*. Madrid: Editora Nacional.

GARCÍA GUAL, C. 1981. *Mitos, viajes, héroes*, Madrid: Taurus.

GARCÍA Y BELLIDO, A. 1963. “Hercules Gaditanus”, *Archivo Español de Arqueología* 36, 104-108.

GONZALBES CRAVIOTO, E. 2003. *Viajes y viajeros en el Mundo Antiguo*, Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

LÓPEZ MELERO, R. 1996. “Jasón y la serpiente de la Colquide. A propósito del kylix de Duris del Vaticano”, en: O. Lordkipandidzé - P. Lévêque (éd.), *Sur les traces des Argonautes (Vani 1990)*, Besançon - Paris: Université de Besançon - Les Belles Lettres, 65-100.

LÓPEZ MONTEAGUDO, G. 2001. “Los mosaicos romanos de Ecija (Sevilla). Particularidades iconográficas y estilísticas”, en: D. Paunier - Ch. Schmidt, *La Mosaique Gréco-Romaine VIII (Lausanne 1997)*, Lausanne: Cahiers d´archéologie romande, 130-146.

LÓPEZ MONTEAGUDO, G. 2010. “Mosaicos romanos”, en: P. León Alonso (dir.), *Arte romano de la Bética III. Mosaico. Pintura. Manufacturas*, Sevilla: Fundación Focus-Abengoa.

LORDKIPANIDZE, O. 1996. “La geste des Argonautes dans les premières épopées grecques sous l´angle des premiers contacts du monde grec avec le littoral pontique”, en: O. Lordkipanidze - P. Lévêque (éds.), *Sur les traces des Argonautes (Vani 1990)*, Besançon - Paris: Université de Besançon - Les Belles Lettres, 21-46.

MALEK, A. A. 2011. “Nouvelles découvertes à Lambèse (Tazoult, Algérie)”, *Les Dossiers d´Archéologie* 346, 26-31.

MAÑAS ROMERO, I. 2004. “El mosaico italicense de Hylas”, *Romula* 3, 103-124.

MAÑAS ROMERO, I. 2011. “New Interpretations of Roman Mosaics of Itálica: Firma-ments Images”, en: D. Paunier - Ch. Schmidt, *La Mosaique Gréco-Romaine VIII (Lausanne 1997)*, Lausanne: Cahiers d´archéologie romande, 130-146.

PLÁCIDO SUÁREZ, D. 1996. “Les Argonautes, entre l´Orient et l´Occident”, en: O. Lordkipandidzé - P. Lévêque (éds.), *Sur les traces des Argonautes (Vani 1990)*, Besançon - Paris: Université de Besançon - Les Belles Lettres, 55-64.

SAN NICOLÁS PEDRAZ, M.^a P. ET AL. 1986. “La mitología en los mosaicos hispano-romanos”, *Archivo Español de Arqueología* 59, 101-162.

SAN NICOLÁS PEDRAZ, M.^a P. 2005. “Sobre una particular iconografía de Leda en el mosaico hispano de Ecija”, en: H. Morlier (éd.), *La Mosaique Gréco-Romaine IX*, Roma: École française de Rome, 975-985.

SÁNCHEZ JIMÉNEZ, F. 2008. “Timeo y la Península Ibérica”, en: P. Anello - J. Martínez Pinna (eds.), *Relaciones interculturales en el Mediterráneo antiguo: Sicilia e Iberia*, Málaga: Diputación Provincial de Málaga, 164-165.

VARGAS VÁZQUEZ, S. 2008. “La imagen de la Medusa en los mosaicos hispano-romanos”, en: J. González et al. (a cura di), *L´Africa Romana: le ricchezze dell´Africa: risorse, produzioni, scambi. Atti del XVII Convegno di studio (Sevilla 2006)*, Roma: Carocci, 2589-2600.

Figuras

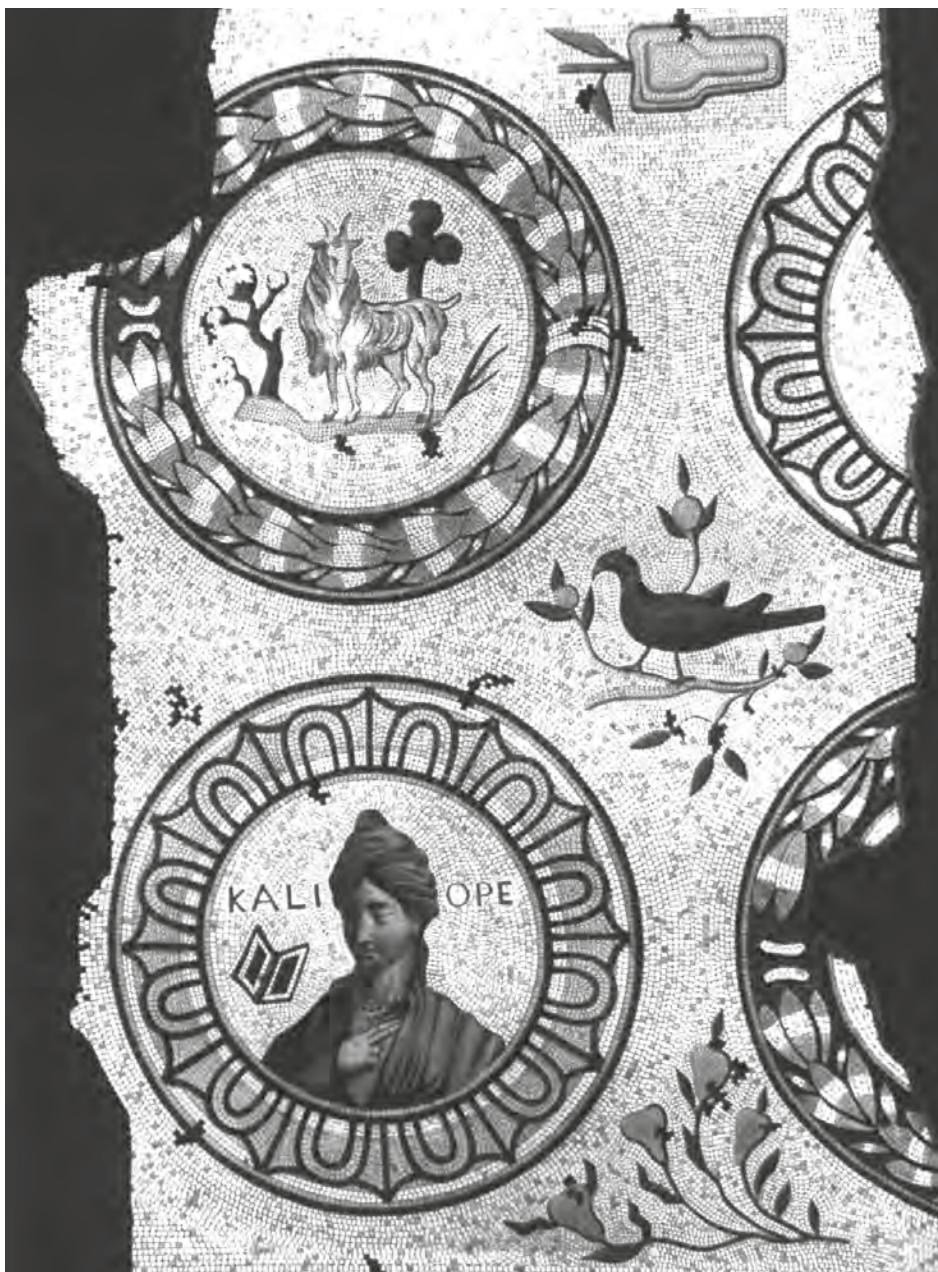


Fig. 1. Constelación de Aries. Mosaico del circo, *Italica* (Santiponce) (Laborde, pl. VII).



Fig. 2. Rapto de Hylas por las ninfas. Mosaico de *Italica* (Santiponce), Museo Arqueológico de Sevilla (López Monteagudo).



Fig. 3. Rapto de Hylas por las ninfas. Compartimentos del mosaico de Carranque (Toledo), Museo de Santa Cruz de Toledo (López Montegudo).



Fig. 4. Rapto de Hylas por las ninfas. Mosaico de Quintana del Marco (León), Museo Arqueológico de León (López Monteagudo).



Fig. 7. Ío. Mosaico de las Musas de Torre de Palma (Portugal), Museo Arqueológico de Lisboa (López Monteagudo).



Fig. 8. Venganza de Medea. Mosaico de las Musas de Torre de Palma (Portugal), Museo Arqueológico de Lisboa (López Monteagudo).



Fig. 9. El Dioscuro Cástor. Mosaico báquico de Écija, Museo Histórico de Écija (López Montegudo).



Fig. 10. Hylas y Heracles. Mosaico de *Italica* (Santiponce), Museo Arqueológico de Sevilla (López Monteagudo).

Un ejemplo de buenas prácticas en el desarrollo rural: Urbano Espinosa Ruiz, impulsor y difusor del patrimonio histórico–arqueológico de Ocón (La Rioja)

José Ángel Llorente Adán*

1. Introducción

Bajo el concepto relativamente nuevo de “buenas prácticas” se engloba toda una serie de acciones y estrategias de ámbitos muy diferentes (económico, educativo, social, geográfico, cultural), que se caracterizan por haber tenido unos resultados positivos y haber repercutido de forma favorable en un determinado entorno o sociedad. Con frecuencia, muchas de estas iniciativas son divulgadas a modo de ejemplo con el fin de que puedan ser aplicadas a otros marcos geográficos. El objetivo de estas actuaciones es mejorar la calidad de vida de las poblaciones en las que se desarrolla.

Muchos de estos proyectos, considerados buenas prácticas, se realizan y focalizan su atención en los pueblos dada su importancia, pues las zonas rurales representan el 85% del territorio español.¹ Es en este mismo ámbito donde se centra esta contribución.

*. Universidad de La Rioja. Correo electrónico: jose-angel.llorente@unirioja.es

1. Magrama 2012.

El objetivo final de toda buena práctica centrada en el desarrollo rural pretende impulsar y mejorar el bienestar de sus habitantes tras décadas de decrecimiento y abandono. Son acciones de mejora y desarrollo local con la premisa de que sean respetuosas o sostenibles con la naturaleza.² Entre este tipo de iniciativas destaca la generación de actividades económicas como el turismo rural, más allá del sector primario, base de la economía de las regiones tradicionalmente agrícolas.³ Así ha sucedido en los últimos años en el área de estudio que nos ocupa, el valle de Ocón, un valle riojano con un carácter eminentemente rural, a medio camino entre las comarcas de la Rioja Baja y Media.

A lo largo del siglo XX, especialmente en su segunda mitad, todas las áreas rurales de España asistieron a un continuo despoblamiento. Una tendencia que se agravaba todavía más en las áreas de montaña, alejadas de las principales vías de comunicación o de los grandes núcleos de población.⁴

En lo que respecta a Ocón, su retroceso demográfico se remonta al siglo XIX, cuando se despobló San Julián en 1839. Desde entonces y aunque durante las primeras décadas del siglo anterior todavía mantenía una población muy numerosa, en torno a los 1.300 habitantes, la población comienza a descender de forma continuada y progresiva. La década de los sesenta fue la de mayor éxodo rural, al reducirse la población oconense a la mitad, pasando de los 1.027 habitantes en 1960 a los 654 en 1970.⁵ Poco después Oteruelo quedaría completamente despoblado. En los años 80 Ocón sumaba 392 habitantes, una cifra que tras un goteo continuado se ha estancado en torno a los 300 habitantes, concretamente 282 censados en 2015 según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Sus generaciones más jóvenes se marchaban a los principales núcleos urbanos o ciudades de la región, como Logroño o Calahorra, en busca de nuevas oportunidades y mejores niveles de vida. Así, los pueblos del valle de Ocón veían mermada cualquier tipo de actividad. Se redujeron los servicios, ya de por sí escasos, se cerraron establecimientos comerciales e incluso los colegios. Se hipotecaba, de esta manera, el porvenir de las generaciones venideras. Con estas premisas, es lógico que los índices de envejecimiento de los pueblos de Ocón fuesen aumentando progresivamente desde mediados del pasado siglo hasta la

2. Flores Lorenzo 2015, 25.

3. Marco Lucía 2012, 27; Laya Reig - Castrejón Moreno 2014, 27.

4. Lasanta Martínez - Errea Abad 2001.

5. Llorente Adán 2005, 19.

actualidad. Al mismo tiempo, el conjunto de la sociedad española dejó de ser eminentemente rural para concentrarse en las ciudades. De hecho, las políticas del momento focalizaron su atención en los entornos urbanos e industriales, relegando al olvido numerosas comarcas rurales de cualquier región del país.⁶

A partir de la década de los noventa y primeros años del presente siglo en muchas comarcas rurales de España, entre las que se encuentra Ocón, comienzan a darse una serie de acciones de revitalización. Estas medidas proporcionan un mayor bienestar a su población y garantizan una serie de oportunidades que, de otro modo, tras el declive del mundo rural en décadas pasadas, no serían posibles. Muchos de estos proyectos forman parte de las iniciativas conocidas como ‘buenas prácticas’. Aunque también se dan casos en los que la intervención activa y la cooperación entre distintos agentes sociales e incluso de personas con nombre propio, como se describe a continuación, ayudan a dinamizar o a mejorar la calidad de vida de los pueblos sin estar bajo el paraguas de dicha terminología. Estos casos, sin embargo, también constituyen auténticos ejemplos que pueden ser transferibles y aplicables a otros espacios con el fin de que tengan unos resultados positivos similares.

2. El desarrollo rural de Ocón durante las dos últimas décadas: el papel de Urbano Espinosa Ruiz

La situación actual en la que se encuentran los seis pequeños núcleos de población que forman el municipio de Ocón (La Villa, Los Molinos, Pipaona, Las Ruedas, Aldealobos y Santa Lucía) es muy diferente al ambiente que se respiraba a finales del siglo XX, cuando, tras décadas de retroceso, parecía anclarse en el olvido más absoluto.

La reciente dinamización, a la que ya se ha hecho alusión y en la que se centra este estudio, tiene nombre y apellidos, aunque no se deje en un segundo plano todo el respaldo ofrecido desde diferentes instituciones, asociaciones y población en general sin los que, por otro lado, no hubiese sido posible.

Con la llegada al valle de Ocón de Urbano Espinosa Ruiz, se abrió una nueva etapa llena de oportunidades para este pequeño valle de La Rioja

6. Espinosa Ruiz *et al.* 2013, prólogo.

Baja. Su interés en formar parte del valle coincidió, precisamente, con un momento en el que desde el ayuntamiento se asentaban las bases para llevar a cabo políticas con las que se invirtiese la tendencia de retroceso padecida durante muchos años y así mejorar la calidad de vida de sus pueblos. Este preciso instante se produjo en los primeros años del presente siglo, en el que la administración local, con su alcalde Ernesto Viguera Blanco a la cabeza, comenzaba a involucrarse en toda una serie de iniciativas y proyectos que repercutirán muy favorablemente en muchos de los aspectos del valle, como se verá seguidamente.

Como reza el título de este trabajo, se ha creído oportuno incluir en él los calificativos de ‘impulsor’ y ‘difusor’ para describir la labor realizada por Espinosa Ruiz en el municipio de Ocón. En el primero destaca su figura como motor indiscutible en la mayor parte de las iniciativas propuestas y realizadas en cada uno de los pueblos del valle, en lo que a protección y recuperación del patrimonio histórico y arqueológico se refiere. En segundo lugar, el término ‘difusor’, aunque a priori parece ser un concepto poco utilizado, en esencia también sirve para definir de manera muy apropiada el trabajo desarrollado por él durante los últimos quince años en los pueblos de Ocón. En este sentido, se considera que Espinosa Ruiz ha ejercido un notable impulso en cuanto a divulgación, propagación de todo lo que tiene que ver con el patrimonio histórico-arqueológico de Ocón. Su esfuerzo por rescatarlo del olvido, restaurarlo y conservarlo se refleja actualmente en la mayor parte de los elementos patrimoniales dispersos por todo el valle. Por otro lado, su tarea no sólo termina aquí, sino que ha puesto en alza el valor etnográfico de este pequeño valle riojano a partir de diferentes iniciativas que comprenden desde la publicación del libro *Gentes y Pueblos de Ocón. Imágenes de la vida tradicional* (2002) hasta la creación y realización de nuevos eventos como la “Fiesta de la Molienda”, impulsada por el Ayuntamiento, cuyo escenario son los restos del antiguo molino de viento y su réplica levantada junto a éste. Con esta jornada festiva lo que se pretende es dar a conocer Ocón, promocionar su patrimonio y mostrar labores agrícolas tradicionales ya desaparecidas.

Toda aquella persona que conozca la labor del profesor Espinosa Ruiz en Ocón estará de acuerdo en que el calificativo de difusor de conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc. alude directamente a él y a su manera de trabajar, puesto que igual de importante es conservar el patrimonio que saberlo dar a conocer. Quizás radique aquí uno de los mayores

logros conseguidos por Urbano Espinosa en su paso por Ocón. Un hecho que gana fuerza si se valora la difusión de conocimientos históricos y del rico patrimonio oconense, tanto a los propios habitantes del valle como a los alumnos universitarios que hasta allí se acercaron con cada edición del campo de trabajo de excavaciones arqueológicas. La consecuencia más visible de todo ello es la implicación y la conservación que los oconenses hacen de su variado patrimonio.

Desde un punto de vista más personal, debe destacarse el carácter afable, cercano y hospitalario del profesor, además de la plena disposición que siempre ha mostrado por formar parte de cualquier iniciativa que tuviese lugar en Ocón, así como su preocupación por los demás. Estos hechos son relevantes puesto que le permitieron, desde el primer momento de su llegada al valle, convertirse en uno más y ganarse, de este modo, el respaldo de todos los vecinos. Por tales motivos, los lazos de unión que estrechó con todos ellos favorecieron indiscutiblemente la implicación de los propios oconenses en la dinamización y desarrollo de sus pueblos. Su papel como ‘difusor’ también conllevaba, de esta manera, la transmisión entre los demás de una actitud favorable y comprometida con la preocupación por el desarrollo local. Con estas premisas resultará más fácil comprender el trabajo cooperativo y al unísono que se dio con los distintos agentes y personas implicadas en todas aquellas acciones que, a modo de ‘buenas prácticas’, han permitido revitalizar y mejorar el bienestar de los habitantes de Ocón.

2.1. Trabajo coordinado y colaborativo

El trabajo de Urbano Espinosa en Ocón no se entiende sin el firme compromiso que el ayuntamiento de esta localidad siempre ha demostrado con la reactivación de sus pueblos durante las últimas décadas. Hay que destacar la implicación de la corporación local con una actividad digna de admirar por cualquier otra administración municipal, tanto por su ritmo de trabajo como por su dedicación al valle, lo que se aprecia en cada uno de los muchos proyectos o iniciativas ejecutadas.

Desde los primeros años del presente siglo, el ayuntamiento de Ocón se ha ido afianzando como una institución de lo más activa en su ámbito de competencias: “Es difícil hallar en la geografía regional un ayuntamiento con población equiparable a Ocón, que haya sido capaz de llevar a cabo

un programa tan amplio de dinamización y de desarrollo rural (...)”.⁷ La reactivación de la vida de los pueblos del municipio se ha llevado a cabo, por ejemplo, mediante acuerdos con los distintos organismos del gobierno regional, entre los que destaca los suscritos con la Oficina de Empleo. Una continua colaboración con el Plan Riojano de Empleo ha permitido contratar a profesionales de distintos campos de trabajo y especialización, desde agentes de desarrollo local, historiadores y restauradores hasta dinamizadores turísticos o monitores de tiempo libre. Por ello, en 2003 Ocón consiguió ser el tercer ayuntamiento riojano en solicitudes de programas de empleo por detrás de Logroño y Calahorra.

Precisamente en el año 2003 el ayuntamiento de Ocón puso en marcha el programa municipal de empleo y desarrollo, a través de su agente de desarrollo local. Esta iniciativa perseguía cuatro objetivos fundamentales: la dinamización social y cultural, la puesta en valor del patrimonio, el estudio de los recursos locales y, por último, la promoción y publicidad del municipio.⁸ Tareas todas ellas que se han ido realizando y fortaleciendo hasta el presente. Un claro ejemplo de la apuesta por la dinamización de la administración local es la que se ha realizado a través del cargo ocupado por los distintos agentes de desarrollo local, entre los que destaca la labor de Félix Ruiz. Quien ocupa este cargo es responsable de la tramitación y coordinación necesaria para conseguir cualquiera de las iniciativas propuestas en materia de desarrollo a lo largo de la última década y media. Entre los éxitos cosechados se encuentran una multitud de propuestas y programas ejecutados, desde los distintos talleres o cursos de empleo relacionados con las labores del hogar, la agricultura, etc. a iniciativas de marcado carácter turístico como guías, itinerarios o rutas, además de otras propuestas que se describirán a lo largo de este trabajo.

Otro de los objetivos en los que el profesor Urbano Espinosa trabajó junto con el ayuntamiento durante estos años fue la creación de una imagen simbólica o logotipo a modo de marca de calidad, dentro de las políticas locales centradas en difundir y dar a conocer el municipio de Ocón. Para este fin se contrató a personal cualificado en distintos campos que asumiesen la labor de difundir y promocionar Ocón por diferentes medios. En este sentido, se contó con personal responsable de publicidad, marketing y diseño gráfico

7. Espinosa Ruiz 2003, 8.

8. Ruiz 2003, 9.

con objeto de conseguir una imagen corporativa que permitiese promocionar la zona e incluyese a todos los pueblos, como se consiguió, al poner en auge la marca.⁹ La meta principal era dar a conocer y ensalzar los valores y el patrimonio histórico y natural de Ocón, así como los diferentes eventos que se han ido creando. En ocasiones, se ha dado impulso a la iniciativa privada centrada, por ejemplo, en la comercialización de productos locales: miel, carne porcina ecológica o huevos y carne de avestruz.

El distintivo de “Valle de Ocón” se fue fortaleciendo con el trabajo conjunto realizado por Urbano Espinosa, desde el ámbito universitario, y la propia administración municipal en lo que a estudio del patrimonio histórico se refiere. En este sentido, se propuso la tarea inicial de realizar un primer inventario de los recursos locales sobre patrimonio cultural bajo el nombre de “Inventario de recursos del patrimonio”.¹⁰ El propósito era conocer y registrar la riqueza del patrimonio monumental, artístico y cultural de cada uno de los pueblos y así conocer su estado de conservación, registrar las diferentes piezas que lo componen y establecer qué elementos patrimoniales podían ser susceptibles de convertirse en recurso o reclamo turístico. En definitiva, las pautas marcadas pretendían establecer unas líneas estratégicas de actuación para recuperar y conservar dichos bienes patrimoniales, además de apostar por fomentar un turismo rural y cultural hasta entonces inexistente en la zona.

Con estas primeras propuestas e iniciativas, propias de cualquier acción considerada como buena práctica centrada en el desarrollo rural, se comenzó a atisbar cierto inicio de revitalización. Se abría así una nueva etapa distinta a las décadas precedentes. Para consolidar este proyecto con una base lo más sólida posible, se decidió llevar a cabo un estudio minucioso de la situación real por la que atravesaba el municipio, por lo que se planteó la necesidad de analizar, desde una perspectiva social y económica, tanto las debilidades como las fortalezas del valle de Ocón.

En este sentido, Ocón ha tenido al menos dos importantes estudios socioeconómicos durante este periodo. De ellos, cabe destacar el segundo por su mayor profundidad y porque dio lugar a la obra *Ocón en la encrucijada: Estudio de un municipio riojano*, coordinado por Urbano Espinosa y con tra-

9. Calonge Miranda - Fernández 2003, 14.

10. González Lumberras 2003, 18.

bajos de otros profesores de la Universidad de La Rioja como Emilio Barco, Rosario García Gómez y María Cruz Navarro.¹¹

Como en todo estudio socioeconómico de un municipio, lo que se pretendió fue llevar a cabo un análisis pormenorizado de su realidad presente con el objetivo de establecer una serie de pautas o líneas de actuación que contribuyesen a mejorar o fomentar el progreso y desarrollo futuro de dicho entorno. En el primer análisis, realizado en 2003, se evaluó la situación del momento por la que atravesaba Ocón y se distinguieron dos partes. En la primera se contextualiza al valle en un sentido histórico, geográfico y climatológico. La segunda parte focaliza la atención en la evolución demográfica, en la situación de los sectores económicos, fundamentalmente en el de mayor peso, el agrario. Además, se profundizó en la situación urbanística, la dotación de infraestructuras básicas y la importancia incipiente de las segundas residencias. Para concluir se elaboró un análisis DAFO y se dieron las pautas de una serie de estrategias para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Ocón.¹²

El segundo gran estudio se centra en la realidad cambiante del momento, ya que tras un periodo largo de declive como fueron las cuatro últimas décadas del s. XX, durante los primeros años del s. XXI Ocón experimentó una revitalización y un progresivo dinamismo. Es en este momento donde se enmarca el estudio socioeconómico *Ocón en la encrucijada*, publicado diez años después del primer análisis de características similares.

La obra da un impulso al desarrollo rural surgido hasta entonces y pretende poner en marcha iniciativas asociadas al desarrollo sostenible. Según Espinosa Ruiz, la finalidad es respetar el entorno y los paisajes de Ocón como forma de atracción y generación de riqueza económica, a través de actividades turísticas relacionadas con la naturaleza y el mundo rural.¹³

Para desarrollar de forma eficiente las propuestas o líneas de actuación marcadas en el estudio se contó, una vez más, con la implicación directa de la población y los distintos agentes del entorno, lo que resultó fundamental para analizar la situación y conocer las necesidades reales.

Tras una década de resurgimiento y progreso, que se materializa en un mayor dinamismo en muchos aspectos del desarrollo rural, a iniciativa de

11. Espinosa Ruiz *et al.* 2013.

12. Sáenz Santillana 2003, 13.

13. Espinosa Ruiz *et al.* 2013, 10.

la propia administración local, se estudia la realidad del presente para intervenir en aquellas tendencias con mayor proyección en un futuro próximo y a largo plazo. Una vez más, el trabajo conjunto con Urbano Espinosa permite elaborar un diagnóstico de carácter científico proveniente del ámbito universitario. Esto constituye todo un ejemplo de ‘buena práctica’ al aplicar el saber científico al desarrollo de un municipio y una manera positiva de poner en conocimiento y de transmitir el saber universitario a la práctica del desarrollo local. Es así como se asientan las bases de nuevas iniciativas, al mismo tiempo que se rescatan o se consolidan las que ya se pusieron en marcha con el primer análisis socioeconómico diez años antes. Una meta común en ambos análisis es la utilización del patrimonio cultural, histórico o natural como medio de generar riqueza y empleo que permita, siempre que sea posible, mantener población. Además de esto, el segundo diagnóstico pretende consolidar la mejora del bienestar de los vecinos de Ocón. Es decir, si con la primera investigación socioeconómica se pretendía asentar y mantener la población, con la segunda lo que se fomenta es una calidad de vida digna para estas personas. Por tal motivo, se pretende continuar creciendo con la oferta de servicios sociales, ya de por sí mejorada ampliamente. Se trata de una población que sigue manteniendo, o incluso ha visto aumentada, su tasa de envejecimiento y, por lo tanto, posee una gran dependencia.

Entre los objetivos que plantea *Ocón en la encrucijada* sigue estando la mejora del sector agrario, pero también el fomento del creciente turismo, cada vez con un mayor peso en la economía oconense, así como el apoyo a la actividad privada que ha ido creándose en paralelo. Esta iniciativa empresarial particular responde a pequeñas empresas de elaboración y comercialización de productos locales como aceite, carnes, vino o miel, así como al sector servicios con alojamientos rurales y otras propuestas diversas.¹⁴

2.2. Iniciativas de actuación para el desarrollo local

Una vez descrita la colaboración conjunta entre el profesor Espinosa Ruiz y el ayuntamiento de Ocón, sin olvidar el respaldo unánime de los vecinos del municipio, ahora toca analizar con mayor detalle las principales actuaciones e iniciativas en las que se han concentrado los mayores esfuerzos a lo largo de estas dos últimas décadas, desde los proyectos centrados en

14. Espinosa Ruiz *et al.* 2013, 224.

la conservación y recuperación del patrimonio hasta las actuaciones en infraestructuras o la mayor oferta de servicios que permiten mejorar la calidad de vida de los habitantes de Ocón. Todo ello al mismo tiempo que se revitalizaba el día a día de los pueblos, gracias a la participación activa y a la involucración de sus gentes, lo que rápidamente se plasmó en un sinnúmero de propuestas y actividades de lo más diversas para personas de todas las edades: formativas, deportivas, culturales y un largo etcétera.

Actuaciones patrimoniales

Como se ha mencionado con anterioridad, gran parte del interés y de la dedicación, de la administración local y de Urbano Espinosa se centraron, inicialmente, en el estudio, rehabilitación y conservación de los diferentes elementos del patrimonio histórico oconense. Las distintas acciones se ejecutaron en diferentes momentos a lo largo del tiempo, en función de la prioridad de rehabilitación de cada elemento o de la disposición de fondos económicos, como suele ser habitual. Entre los resultados positivos que estos trabajos desencadenaron se encuentra la contratación, como programa de primer empleo, de estudiantes que previamente formaron parte de los cursos de verano. Dicha circunstancia facilitaba la inserción en el mercado laboral a jóvenes que acababan de terminar sus carreras universitarias y de ese modo se conseguía alcanzar otras metas paralelas, más allá del objetivo principal de la protección del patrimonio. En este sentido, volviendo al concepto de buenas prácticas, dichas actuaciones pueden considerarse como tales puesto que perfectamente podrían ser transferibles a otros espacios con necesidades similares, dados sus resultados positivos.

Es la propia Constitución Española la que establece en su artículo 46 la obligación de los poderes públicos de garantizar la conservación y el enriquecimiento del patrimonio y de los bienes que lo integran. De la misma manera, a nivel regional, la Ley 7/2004, de 18 de octubre, de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja recoge que “el patrimonio cultural, histórico y artístico constituye un bien social perteneciente a los riojanos”. En este sentido, la tarea del profesor Urbano Espinosa, así como la de la propia administración local, en lo que a patrimonio se refiere, ha permitido fomentar y consolidar dicho bien social, como seña de identidad de los pueblos de Ocón, tanto de sus habitantes como del conjunto de la sociedad. Tanto es así, que es reseñable el compromiso y la concienciación de los oconenses con el cuidado de su patrimonio.

A este respecto, son muy numerosas las actuaciones realizadas en patrimonio durante este periodo. En su mayoría se tratan de recuperaciones, rehabilitaciones, prospecciones arqueológicas que tienen como objetivo rescatar, proteger y conservar los numerosos elementos histórico-arqueológicos y monumentales que se encuentran diseminados por todo el valle. Las tareas fueron de lo más diversas, dado el elevado número de intervenciones, desde trabajos propiamente arqueológicos, rehabilitaciones o reforzamientos estructurales de edificios hasta labores propias de la restauración de retablos, como por ejemplo frenar el avance de ataques biológicos, evitar humedades, aplicar productos desinfectantes para el tratamiento de imágenes, etc. Entre las actuaciones principales destacan las restauraciones de ermitas como Santa María de Los Molinos (ss. XV-XVIII) o la Soledad de Pipaona (ss. XVI-XVIII), la recuperación de los restos de la Ermita y Fuente de los Santos de La Villa (ss. XVI-XVIII), del acueducto romano de Sierra la Hez (s. II) o de un molino eólico tradicional (ss. XVI-XIX), así como la posterior construcción de su réplica. También es destacable el trabajo arqueológico durante una década en el yacimiento tardoantiguo de Parpalinas en Pipaona, la rehabilitación de los antiguos lavaderos como el de Los Molinos o el de Lo Mayor en Aldealobos, la restauración de retablos como los de la Iglesia de Santa Bárbara de Las Ruedas o el de Santo Domingo de La Villa, la restauración de pinturas murales como las del ábside de la Iglesia de San Pedro de Aldealobos, además de las rehabilitaciones estructurales como la del campanario y tejado de la iglesia de Santa Bárbara de Las Ruedas (ss. XVII-XVIII) o las de las iglesias parroquiales de San Pedro de Aldealobos (ss. XVI-XVIII) y Santa Catalina de Pipaona (ss. XVI-XVIII). Más recientemente, la recuperación del trujal olivarero (mediados s. XX) en Los Molinos, así como la reconversión del antiguo ayuntamiento de La Villa de Ocón en albergue juvenil han constituido las últimas grandes actuaciones en patrimonio a la vez que constituyen iniciativas que permiten fortalecer la creciente actividad turística del valle.

Mejoras en infraestructuras y servicios

Además de los proyectos realizados sobre el patrimonio oconense, existen otro tipo de iniciativas o planes de ejecución que han permitido mejorar el día a día de los habitantes de Ocón. Se trata de inversiones en infraestructuras y servicios que han conseguido un mayor progreso en el valle,

alejándolo de ese periodo de olvido en el que se encontró inmerso durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX.

Durante las últimas décadas, gracias al impulso de su Ayuntamiento, en colaboración con otros agentes participativos, Ocón ha visto aumentada su presencia en los “Planes Regionales de Obras” del Gobierno de La Rioja, cuyo fin es cooperar económicamente con las corporaciones locales en la ejecución de actuaciones costosas tales como la mejora de infraestructuras o saneamiento, la urbanización o pavimentación de calles, la consolidación de muros de contención o la construcción de nuevos depósitos de agua. También en proyectos de mayor envergadura como la inversión en instalaciones deportivas (construcción del pabellón de La Villa), en edificios de carácter social y político (el hogar de la tercera edad de Pipaona, el albergue juvenil en La Villa o el nuevo ayuntamiento en Los Molinos), así como la recreación del Molino de Viento, todo un hito turístico.¹⁵ No hay que olvidar tampoco otras iniciativas, a las que se aludirá posteriormente, que están permitiendo el desarrollo de la actividad turística: la creación de numerosos espacios y áreas recreativas y de descanso, la zona de acampada, etc.

La apuesta por el desarrollo del sector agrícola también acaparó esfuerzos plasmados en la mejora y arreglos de caminos agrícolas, la distribución de nuevas tierras de cultivo en lo que antes eran campos abandonados o incluso una mayor disposición de recursos hídricos mediante la creación de un sistema de balsas por todo el valle, como la de San Julián, construida en 2002.

El reto de las nuevas tecnologías se afrontó de dos formas distintas y complementarias al mismo tiempo. Por un lado, se hizo imprescindible la formación de la población con cursos básicos de iniciación a Internet y, por otro lado, la mejora de los servicios informáticos mediante la mayor facilidad de acceso al ADSL, en 2003. Ambas mejoras coincidieron este mismo año con la creación de la página web oficial: www.elvalledecon.org.

Otras mejoras acaecidas por la administración, además de las infraestructuras, fueron la dotación de una mayor oferta de servicios sociales entre los que destaca el Servicio de Ayuda a Domicilio –muy demandado si se tiene en cuenta la avanzada edad de gran parte de la población–, la puesta en marcha del comedor social de Pipaona (2005) y del servicio de lavandería o la mejora del transporte público al ampliar sus horarios.

15. Espinosa Ruiz 2005, 4; 2005a, 26; 2005b, 30; 2005c, 12 y 13; 2006, 4, 5, 6 y 9.

Para aquellas actuaciones que acarrearán importantes inversiones ha sido indispensable la iniciativa comunitaria *Leader Plus*. Son fondos europeos destinados precisamente al desarrollo rural y gestionados, en el caso de Ocón, por la Asociación para el Desarrollo Rural (ADR) La Rioja Suroriental como grupo de acción local.

Participación activa de la sociedad oconense

La mayoría de las iniciativas desarrolladas en estos últimos años no hubiesen sido posibles sin el carácter participativo y comprometido de los vecinos de Ocón. Hasta ahora se ha hecho hincapié en el trabajo en común entre la entidad local y Urbano Espinosa, aunque un tercer agente activo no menos importante lo constituyen todos y cada uno de los vecinos que, de forma individual o colectiva, se han implicado en cada una de las actividades o proyectos propuestos de manera altruista y con el firme propósito de dinamizar y enriquecer la vida de los pueblos de Ocón.

La propia configuración del municipio de Ocón, formado por seis núcleos de población, permite explicar cómo la dinamización del valle en torno a su rico patrimonio fomentó una infinidad de actuaciones. Con frecuencia, en muchas de sus propuestas el profesor Urbano Espinosa guiaba y orientaba al resto de personas a través de un colectivo que ha sido un elemento fundamental en esta revitalización: la Sociedad para el Desarrollo del valle de Ocón. Esta entidad promovía proyectos colectivos comunes a las seis localidades, de tal forma que se aunaban esfuerzos entre personas o colectivos de cada localidad, ya fuese a través de la recopilación fotográfica para el libro *Gentes y pueblos de Ocón* (2002), o gracias a actividades como la Marcha por los Pueblos de Ocón, organizada anualmente por las asociaciones culturales de La Villa y Pipaona, o la Fiesta de la Molienda, celebrada junto al Molino de Viento y en la que participan colectivos de todos los pueblos.

Durante las décadas analizadas, el municipio ha experimentado un enorme impulso en lo que a su vida social y cultural se refiere. Dicha dinamización se ha materializado en la organización de numerosos cursos de formación de lo más variado y para diferentes públicos (manualidades, confección, estética, fotografía, cerámica, cocina, informática, Internet, desarrollo rural, conservación del patrimonio, actividades agrícolas, etc.). A esta intensa actividad se suman también los talleres, exposiciones, excursiones o viajes programados. Así por ejemplo, desde las exposiciones generales

sobre fotografía o trabajos manuales hasta las más específicas sobre juguetes antiguos o sobre la figura de Sagasta, todas ellas ocuparon diferentes espacios de exposición a lo largo de los distintos núcleos de población.

Entre todas estas actividades hay que destacar la gran acogida y la mejor proyección que tuvieron las jornadas sobre desarrollo rural “Conocer, debatir, actuar. Ocón”, organizadas por la Universidad de La Rioja y el Ayuntamiento de Ocón en marzo de 2007. Fueron unas jornadas abiertas en las que intervinieron especialistas y técnicos de diferentes ámbitos relacionados con el desarrollo rural: profesores universitarios, responsables de la administración, técnicos en patrimonio, en turismo rural, etc. Gracias a ellas, se asentaron las bases del ya mencionado segundo estudio socioeconómico que ha tenido Ocón en estas dos décadas, *Ocón en la encrucijada* (2013). El conjunto de las charlas y mesas redondas despertaron un gran interés en el numeroso público que asistió, tanto oconenses como estudiantes. Una vez más hay que aludir al concepto de ‘buena práctica’, puesto que las jornadas constituyeron una iniciativa constructiva, con resultados positivos que permitieron acercar el conocimiento científico a la sociedad en general, posibilitando la transferencia del saber universitario al mundo rural, precisamente en una cuestión tan importante como el desarrollo local.

Además, cabe destacar en esta materia el apoyo recibido por parte del Gobierno de La Rioja o de otras entidades como Fundación Caja Rioja o la ADR La Rioja Suroriental mediante actividades que precisamente tienen como objetivo enriquecer la oferta cultural de las áreas rurales. Ya sea a través de ciclos musicales (*Música en tu pueblo*, 2002), como las distintas ediciones del Festival de Plectro de La Rioja (2005), o bien mediante los intercambios de asociaciones promovidos por la Asociación de Familias y Mujeres del Mundo Rural de La Rioja (AFAMMER La Rioja), que, entre otros objetivos, pretende potenciar el papel de la mujer en los pueblos desde el punto de vista de la perspectiva de género.

Al mismo tiempo, han sido numerosas las distintas pruebas deportivas, populares o profesionales, que han tenido lugar en Ocón. Bien sea con carácter puntual, como la Duatlón de montaña o la Marcha Scouts-Rioja, ambas en 2002, o la I Jornada Cultural y Deportiva valle de Ocón 2003, o bien con carácter anual, como las distintas ediciones celebradas de motocross en Los Molinos. La propia Travesía BTT Sierra La Hez, que se ha hecho un hueco entre las pruebas de su estilo dentro del calendario regional, en 2016 celebró su duodécima edición y su recorrido transcurre entre Munilla y

Ocón, con alternancia de su salida entre ambos pueblos. No hay que olvidar tampoco la Marcha Pueblos de Ocón, que desde 2002, con quince ediciones a sus espaldas, anima cada primavera a varios cientos de personas a recorrer todos los pueblos de Valle, a lo largo de diecisiete kilómetros, y cuyos pueblos anfitriones en años alternos son La Villa y Pipaona.

Aparte de las distintas fiestas religiosas y patronales celebradas en cada uno de los pueblos de Ocón a lo largo del año, especialmente en los meses de verano, existen otros eventos de carácter festivo o religioso que muestran la idiosincrasia colectiva de los vecinos de Ocón. Aquí cabría mencionar, por ejemplo, la Romería de la Estanquilla o la Fiesta de la Molienda. Ambas cuentan con el apoyo incondicional de los oconenses, sin el cual no se podrían desarrollar. La primera es una tradición religiosa que se remonta a 1989 de confraternidad entre los vecinos de cada pueblo, que acercan sus vírgenes hasta el Paraje de la Estanquilla, donde, tras una misa, se hace una comida campestre.¹⁶ La Fiesta de la Molienda, por su parte, es de creación más reciente y responde a los intereses de promocionar el valle y dar a conocer sus recursos turísticos.

Sociedad para el Desarrollo del Valle de Ocón

La Sociedad para el Desarrollo del Valle de Ocón debe figurar con nombre propio en este capítulo, por su dedicación plena a todo el proceso de dinamización que aquí se describe. De hecho, este aspecto fue el objetivo por el que se creó en el año 2000 y su razón de ser durante todo este periodo.

Su equipo directivo, entre los que se encuentra el profesor Espinosa Ruiz, consciente de que Ocón ha sido uno de esos rincones que permanecen en el olvido durante mucho tiempo, se propuso desde el primer momento fomentar el progreso y la ejecución de iniciativas que redundasen en un efectivo desarrollo rural del valle. También fijaron sus metas en la recuperación, conservación y promoción del rico patrimonio de Ocón y de su entorno natural, además de en la consolidación y preservación de sus tradiciones y costumbres, e incluso en la promoción de iniciativas nuevas, como la Fiesta de la Molienda ya comentada.

En todas estas actuaciones ha tenido un papel fundamental la edición de múltiples obras como medio de difusión de todo lo relacionado con el valor etnológico y patrimonial de los pueblos. Entre las primeras tareas de la

16. Espinosa Ruiz 2005a, 26.

Sociedad para el Desarrollo del Valle de Ocón se encuentra la realización de una exposición divulgativa sobre el legado cultural y patrimonial de cada uno de los seis pueblos, que componen el municipio, más el despoblado de Oteruelo. Con posterioridad, se fueron publicando distintas obras como *Gentes y Pueblos de Ocón. Imágenes de la vida tradicional* (2002), que constituye un buen ejemplo de participación social y de involucración de muchas personas con sus imágenes antiguas y sus experiencias vitales. De nuevo nos topamos con una ‘buena práctica’, ya que con iniciativas como ésta se iba fraguando el interés colectivo por conservar sus distintos elementos patrimoniales. A este proyecto de recopilación le siguió otra forma aún más original de difundir el patrimonio, mediante una serie de láminas y postales realizada por la reconocida artista riojana María Herreros y publicadas en la obra *Descubrir Ocón. Una mirada desde el arte: acuarelas de María Herreros* (2005). Poco a poco, se fueron centrando los esfuerzos en promover ese turismo rural inicial y prueba de ello es la publicación de una ruta turística autoguiada, *Ocón ¡tienes que verlo...!* (2007), así como de los dípticos *Ocón Naturaleza y Vida* y *Ocón Patrimonio*, ambos en 2007. A raíz de las jornadas de desarrollo de ese mismo año y en colaboración con la Universidad de La Rioja, se publicó una obra de mayor trascendencia y rigor científico como es *Ocón en la encrucijada. Estudio de un municipio riojano* (2013).

Por último, en lo que respecta a esta Sociedad, hay que dejar constancia de su enorme esfuerzo durante el periodo 2000-2009 a través de la iniciativa cultural *Revista Valle de Ocón*, de la que Urbano Espinosa fue su director durante muchos años. Una publicación de carácter semestral que desde su primer número contó con una excelente acogida y que daba a conocer todos y cada uno de los proyectos o iniciativas que tenían lugar en Ocón. En ella se tratan diferentes aspectos de los ámbitos social (fiestas y tradiciones), cultural (patrimonio histórico) y natural (perspectiva medioambiental y paisajística), del valle. La iniciativa se cerró con la recopilación de los veinte números publicados, durante sus diez años de existencia, en una obra de dos tomos.

Todo el trabajo realizado por la Sociedad para el Desarrollo del Valle de Ocón es posible gracias a la colaboración entre dicho colectivo y otras entidades, desde la propia administración local hasta la Universidad de La Rioja, pasando por las distintas Consejerías del gobierno regional implicadas o entidades como la Fundación Caja Rioja o la Asociación para el Desarrollo Rural La Rioja Suroriental.

Iniciativas turísticas

Es necesario de nuevo aludir a la colaboración conjunta entre Ayuntamiento, Universidad de La Rioja y otras entidades en lo que a desarrollo del turismo rural se refiere. Entre los objetivos y actuaciones promovidas por el profesor Espinosa Ruiz siempre ha estado el desarrollo de la actividad turística cultural como otra vía para revitalizar los pueblos de Ocón. De ahí su insistencia en la puesta en valor del patrimonio histórico y natural de Ocón. El objetivo común a todos los agentes activos era promover un turismo rural, inexistente hasta hace relativamente poco tiempo, que sirviese de alternativa económica a la tradicional agricultura y ganadería.

Entre las primeras medidas tomadas al respecto se encuentran las distintas promociones de primer empleo. Desde el Gobierno de La Rioja y por mediación de la administración local se puso en marcha este programa para ofrecer un puesto laboral de promotor turístico. Un cargo que fue ocupado por distintos universitarios que previamente habían formado parte de los campos de excavaciones organizados por el catedrático riojano. Para dichos estudiantes esta iniciativa constituía su primera experiencia en el mercado laboral, al mismo tiempo que adquirirían formación en lo que a turismo rural y natural se refiere. Las tareas realizadas fueron las propias de un dinamizador turístico: labores de guía turístico, realización de estudios de puesta en valor del patrimonio oconense y promoción y difusión de dicho patrimonio.

Como se ha comentado algunas líneas más arriba, buena parte del trabajo de la Sociedad para el Desarrollo de Ocón, en colaboración con otros colectivos y agentes de la administración, estaba enfocado hacia el fomento del desarrollo de un turismo rural y natural como motor de progreso y de dinamización para los pueblos del valle.

En 2005 se inauguró la réplica del Molino de viento de Ocón, convertido en el símbolo del valle, tras el correspondiente estudio arqueológico de los restos hallados en el mismo cerro y pertenecientes a un antiguo molino harinero del s. XV que debió estar en activo hasta el s. XVIII. Este proyecto engloba no sólo el trabajo realizado en los campos de verano de la Universidad de La Rioja sino también la dedicación y el interés personal puesto por el propio Urbano Espinosa para que la iniciativa saliese adelante así como la apuesta decisiva por el Ayuntamiento de Ocón en conseguir lo que ya se ha catalogado como hito turístico. No hay que obviar, además, la participación de otras entidades que ayudaron a su financiación como la Asociación

para el Desarrollo Rural La Rioja Suroriental a través de los fondos europeos *Leader Plus*.

El proyecto del Molino de viento permitió dotar al valle tanto de un símbolo como de un atractivo elemento turístico. Desde los primeros años las visitas se contabilizaron por miles y ello ha permitido un cierto flujo de turismo al valle, cuando antes era inexistente, concentrado fundamentalmente durante los meses de primavera y verano, pero también en fines de semana y días festivos a lo largo del año. Los días laborables también son habituales las visitas organizadas por distintos colectivos, sobre todo desde los colegios. La mayoría de los visitantes son riojanos y turistas de las comunidades vecinas, Navarra y País Vasco. Pero, gracias a la buena promoción que el ayuntamiento realizó a través de las oficinas de turismo de toda la Comunidad, se aprecia la llegada de personas de lugares más lejanos, entre las que destacan los turistas madrileños o catalanes que vienen a conocer La Rioja en fin de semana.

La jornada festiva celebrada junto a los restos del molino originario y a su réplica, la Fiesta de la Molienda, cosechó un rotundo éxito de público desde su primera edición. Esta fiesta se ha constituido como el mejor trampolín para promocionar el valle y dar a conocer su particular molino, así como las distintas labores agrícolas tradicionales que a lo largo del día se muestran y que están ya en desuso.

El reconocimiento a todo el gran esfuerzo organizativo que supone tanto por parte del ayuntamiento como de todas y cada una de las asociaciones de cada pueblo que intervienen en dicha jornada, coincidió con la celebración de la duodécima edición en agosto de 2016. Fue entonces cuando el Gobierno de La Rioja, tras una resolución de la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación, publicada en el BOR el 29 de julio, la declaró Fiesta de Interés Turístico Regional por “el arraigo popular y la tradición de una celebración agrícola que atrae cada verano a más de dos mil personas hasta el valle de Ocón”.¹⁷

La celebración de la jornada festiva del molino coincide, cada mes de agosto, con la celebración de la exposición Arte en la Tierra. Esta muestra de *Art Land* se celebra desde hace catorce años en los campos alrededor de Santa Lucía de Ocón y en ella se exponen unas cinco o seis manifestaciones

17. Resolución 836/2016, de 26 de julio, de la Consejería de Desarrollo Económico e Innovación por la que se declara Fiesta de Interés Turístico de La Rioja la “Fiesta de la Molienda” en Ocón (Publicado en el BOR, 29 de julio de 2016).

artísticas de autores nacionales e internacionales. Es habitual la altruista participación de los vecinos de Santa Lucía en la realización de las obras de arte. Los campos de esta localidad se convierten en el escenario natural de varias obras de arte al aire libre, quedando éstas expuestas a la intemperie durante el tiempo que dura la muestra. Es una iniciativa promovida por el artista local Félix Reyes, responsable de organizar dicho evento cada año,¹⁸ y se ha convertido en un reclamo más para visitar Ocón durante el verano y, al mismo tiempo, es un ejemplo de colaboración e implicación de los vecinos de Ocón con las distintas creaciones artísticas.

A partir de la existencia de una explotación familiar dedicada a la cría de ganado porcino en régimen extensivo en el valle surgieron las llamadas Jornadas Gastronómicas del Ecolechón de Ocón, una iniciativa que promueve el turismo gastronómico y que a lo largo de los últimos años se vienen organizando en Pipaona durante los fines de semana de febrero y marzo. Dichas jornadas permiten realizar una visita guiada a la propia finca de engorde, El encinar de Ocón, así como al trujal olivarero recuperado, para posteriormente degustar un menú basado en el lechón ecológico criado en el mismo valle. Una vez más debe ser mencionada la exitosa acogida de público, tan numeroso que supera la propia oferta.

Los proyectos desarrollados en materia turística por la administración local comprenden, además de otros elementos arquitectónicos ya mencionados, desde la rehabilitación del antiguo trujal (principios siglo XX), llevada a cabo en 2011 en Los Molinos, hasta la creación de numerosas áreas de descanso o zonas recreativas por muchos rincones del valle. Entre ellas destaca la Alameda de Pipaona, una excelente y amplia zona verde dotada con numerosos servicios (bar-restaurante, asadores, baños y duchas públicas, local-comedor y cocina) que invitan a disfrutar de ella y que han permitido catalogarla como zona de acampada.

La oferta turística privada está presente con los dos alojamientos o casas rurales que se encuentran en Santa Lucía y Las Ruedas y que se suman a la oferta pública existente gracias al albergue juvenil de La Villa, rehabilitado en 2008 y con capacidad para 26 personas.

Por lo que respecta a la promoción del patrimonio natural del valle de Ocón como destino turístico éste queda asociado fundamentalmente a su

18. Espinosa Ruiz 2003b, 24 y 25.

pertenencia a la Reserva de la Biosfera y a su certificación como Destino Turístico Starlight.

Iniciativas de carácter medioambiental

Dentro del conjunto de mejoras e infraestructuras desarrolladas en Ocón, también cabe destacar aquellas cuyo objetivo es la protección y la conservación de la naturaleza. La preocupación y la concienciación medioambiental tanto del ayuntamiento como de sus vecinos se refleja en la búsqueda, en la medida de lo posible, de un desarrollo sostenible. Se trata de seguir realizando actuaciones y de continuar con el progreso de los pueblos, pero buscando un equilibrio con el medio ambiente. En este sentido, los distintos agentes implicados (administración local, colectivos y vecinos) han apostado, dentro de sus posibilidades, por el respeto al entorno natural que les rodea a través de distintas iniciativas y proyectos, desde la organización de limpiezas vecinales de determinados parajes naturales promovidas por asociaciones hasta otras actuaciones de mayor calado ejecutadas por el propio consistorio.

Existen iniciativas que combinan un interés medioambiental y turístico, como pueden ser los Itinerarios por el Valle de Ocón y Sierra la Hez, publicados por la Asociación Cultural de La Villa en el año 2000. Constan de cinco recorridos distintos, cuatro de ellos por parajes totalmente naturales, que se adentran por Cabimonteros y otras estribaciones montañosas de Sierra la Hez.

Desde el ayuntamiento es reseñable la apuesta por las energías renovables con la instalación de molinos eólicos para la producción de energía, tales como los del Parque Eólico de Sierra La Hez. La instalación de estos aerogeneradores contó con el firme apoyo de la administración regional en un momento en el que el Gobierno de La Rioja apostó decididamente por la generación de energía renovable.¹⁹ Una iniciativa, con todo, no exenta de polémica, entre otras consecuencias negativas, por el impacto paisajístico que produce.

Durante las últimas décadas la preocupación medioambiental de la corporación local también ha fomentado proyectos con criterios sostenibles, como la apuesta por el desarrollo de nuevos métodos de regadío para ahorrar agua a partir de sistemas aislados de goteo, en detrimento de los tradi-

19. Viguera Ruiz 2000, 8.

cionales con mayores pérdidas hídricas. La constitución de comunidades de regantes también tiene como objetivo la mejora en la gestión del agua de la manera más eficiente posible. Asimismo, en el ámbito de la eficiencia energética destaca la reciente apuesta por la renovación del alumbrado público llevada a cabo durante 2015 y 2016 en los seis pueblos. Para ello se han instalado luminarias de bajo consumo con programación telemática en base a horarios e intensidad lumínica.

En julio de 2003 la UNESCO declara Reserva Mundial de la Biosfera de los valles del Jubera, Leza, Cidacos y Alhama, una superficie de 119.669 hectáreas, aproximadamente una cuarta parte del espacio de La Rioja. Este área fue protegida por su gran riqueza natural, pues presenta una elevada biodiversidad de especies animales y vegetales al tratarse de un entorno con condiciones climáticas de transición entre el dominio atlántico y mediterráneo. Asimismo, posee un paisaje modelado por una intensa actividad agrícola durante siglos, tal y como refleja la enorme cantidad de laderas abancaladas, y en ella se han localizado algunos tesoros arqueológicos como yacimientos de icnitas o poblados celtíberos.

En dicho espacio se encuentra el valle de Ocón, lo que ha permitido aumentar el grado de protección de su entorno natural y otorgar un mayor cuidado a las actividades que tienen lugar en su término municipal, como por ejemplo la eliminación de vertidos incontrolados o de escombreras ilegales para construir recientemente el Punto de separación de residuos de construcción y demolición.

Al mismo tiempo, al formar parte de la Reserva de la Biosfera, Ocón fue declarado Destino Turístico Starlight en 2012. Bajo esta denominación se encuentran lugares visitables que poseen unas excelentes cualidades para la observación de los cielos estrellados y la práctica de actividades turísticas relacionadas con este ámbito. En el caso que nos ocupa, se trata de un espacio sin contaminación lumínica dado el emplazamiento natural del propio valle, en las estribaciones septentrionales del Sistema Ibérico riojano en contacto con la propia depresión del Ebro. El objetivo de dicha certificación es garantizar la calidad de sus cielos y la adecuada visión de las estrellas así como conocer sus valores científicos, culturales y paisajísticos asociados. Con esta ‘Certificación Starlight’ se consigue aunar ciencia y turismo bajo el término de ‘astroturismo’, lo que es considerado como una nueva forma de turismo inteligente con criterios innovadores al vincular la ciencia como metodología de trabajo en la actividad turística. Recientemente, durante

el mes de noviembre de 2016, este reconocimiento fue renovado por la Fundación Starlight, respaldada por organismos como la UNESCO, la Unión Astronómica Internacional (IAU) y la Red de Conocimiento de la Organización Mundial del Turismo (OMT). Al mismo tiempo, se dispusieron nuevas metas a alcanzar que persiguen la creación de infraestructuras y medios necesarios para la observación del cielo, la disposición de guías especializadas o la realización de programas educativos sobre astronomía.

Por otro lado, la iniciativa privada también refleja una preocupación y cuidado por el medio ambiente. Hablamos de una explotación familiar agrícola basada en la cría de ganado porcino en régimen extensivo y surgida durante el periodo de estudio. Como ya se ha mencionado al describir las Jornadas del cochinito ecológico de Ocón, ésta se sitúa en el encinar próximo a Las Ruedas y promueve el engorde de los cerdos de manera fundamentalmente natural.

Entre los motivos por los que el impulso del desarrollo rural vivido en Ocón en las últimas décadas se puede considerar un ejemplo de 'buena práctica' radica en las múltiples consecuencias que ha tenido de carácter positivo, como se acaba de ver. Por un lado, el compromiso adquirido por los oconenses al desarrollar una responsabilidad colectiva para con el cuidado de su valle, así como su mayor concienciación patrimonial y medioambiental. Por otro lado, la mayor proyección del municipio a nivel regional, consecuencia de la creciente presencia en los medios de comunicación comarcal y regional a partir de las muchas iniciativas socioculturales surgidas. Esto último ha permitido que cada vez un mayor número de personas conozca el valle de Ocón y se anime a visitarlo. A este respecto, la inclusión de Ocón en pruebas deportivas, la organización de jornadas de carácter popular, festivo o gastronómico, así como las muestras de arte, han fomentado su difusión y ha supuesto un revulsivo para que numeroso y muy variado público se acerque hasta el valle. Por todo ello, hoy es una realidad el mayor progreso que viven los pueblos del valle, con más servicios y mejora de infraestructuras, gracias al compromiso de todos, vecinos y administración y, en buena medida, por los flujos de turismo rural y natural que se genera. En suma, se ha aumentado la calidad de vida de los vecinos de Ocón, lo que resulta todo un logro teniendo presente que hablamos de un área rural que hasta finales del s. XX estaba relegada al olvido, como lo están muchos otros espacios de montaña de nuestro país.

2.3. Campos de excavaciones arqueológicas, 2003–2015

Paralelo a todo este conjunto de acciones y propuestas comentadas, otro de los mayores logros conseguidos durante este tiempo ha sido la vinculación, o incluso integración, del mundo universitario en el entorno rural. El propio Urbano Espinosa Ruiz consiguió acercar el conocimiento científico propio de la Universidad al día a día de los pueblos de Ocón. Una pretensión que últimamente es pilar fundamental en las políticas de los equipos rectoriales cuando se habla de la transferencia del saber científico a la sociedad en general.

En este caso, el principal exponente de ello son los trece cursos de verano o campos de excavaciones arqueológicas organizados por el profesor Espinosa de forma ininterrumpida entre 2003 y 2015. Gracias a ellos se despertó el interés de los universitarios por estudiar el valle de Ocón, sobre todo desde una perspectiva histórica y arqueológica. Pero también desde el punto de vista socioeconómico, como muestra la publicación de la obra *Ocón, en la encrucijada*. Las sinergias entre ambos mundos, el universitario y el rural, se produjo en las dos direcciones, ya que, mediante la realización de cursos y ciclos de conferencias también se acercó el conocimiento a los propios habitantes de Ocón. Con esto se muestra de nuevo el resultado positivo propio de toda buena práctica organizada con éxito.

Con respecto a los campos arqueológicos, el profesor Espinosa dirigió en 2003 su primera expedición de universitarios encargados de recuperar parte del patrimonio histórico-arqueológico de Ocón. Desde entonces, con cada edición, se fue ampliando el número de estudiantes matriculados en dichos cursos, llegando a ser decenas de universitarios los que hemos disfrutado y aprendido en ellos. Los alumnos procedían de distintas universidades españolas, predominando lógicamente los estudiantes de la Universidad de La Rioja. A nivel académico el objetivo de estos campos de trabajo era el de aprender técnicas y métodos arqueológicos, inventariar o registrar piezas encontradas en las distintas excavaciones y adquirir conocimientos sobre recuperación y conservación del patrimonio histórico,²⁰ pero también permitieron centrar una parte significativa de su teoría en el desarrollo rural.

Los cursos de verano tenían lugar durante las tres primeras semanas de julio y, aparte del amplio conocimiento teórico que en ellos se adquirían,

20. Espinosa Ruiz 2004a, 6.

para el conjunto de los estudiantes suponía una experiencia vital en lo que a convivencia se refiere. Así lo atestiguan los numerosos lazos de amistad surgidos entre estudiantes de las distintas promociones del Grado en Geografía e Historia, el perfil mayoritario de los alumnos matriculados en dichos cursos.

Las dos primeras campañas tuvieron escenarios distintos al del resto de los años. En el primer campo de excavaciones universitario, en 2003, las prospecciones y estudios arqueológicos se centraron en descubrir tanto los restos de la Ermita de los Santos como los de un antiguo molino de viento, en aquel entonces desconocido para buena parte de los propios oconenses. Su aparición supuso todo un hallazgo y ya se ha hablado de su enorme proyección posterior.

Con respecto a la Ermita de los Santos, los trabajos duraron dos veranos. Las primeras tareas se realizaron un año antes, en 2002, no dentro de los cursos universitarios, sino contando con el esfuerzo de los vecinos de la propia Villa de Ocón. A partir de esta iniciativa surgieron los campos de excavaciones posteriores. En los veranos del 2002 y 2003 se recuperó por completo la denominada Ermita y Fuente de los Santos. Se descubrió íntegramente la planta de la antigua ermita consagrada a San Bartolomé, una obra que data de 1742 y es obra de Domingo Gil. Se trata de un conjunto arquitectónico que vincula agua y religión, puesto que al agua que mana desde siglos pasados se le han atribuido poderes sanatorios. Las excavaciones arqueológicas han permitido descubrir en la cimentación los restos de una iglesia medieval anterior (ss. XII-XIII), a esta misma fecha corresponde la cámara de agua abovedada. Posteriormente, se tiene constancia de una edificación del s. XVI, periodo al que pertenece el potente frontal de sillería de la Fuente. Más recientemente, durante el s. XX, se construyó una bóveda de hormigón que servía de abrigo del antiguo lavadero.²¹

Durante el verano de 2003, además de continuar con la segunda y última fase de la Ermita de los Santos, siguiendo las indicaciones de la existencia de un molino de viento a partir del acervo popular y la propia toponimia “Cerro del molino”, se investigó un paraje situado entre las localidades de La Villa y Santa Lucía. Ahí se iniciaron las primeras prospecciones y se trabajó justo en lo alto de un cerro, donde entre la maleza destacaba un montón de escombros. El resultado fue muy positivo puesto que, tras su

21. Espinosa Ruiz 2002a, 10.

limpieza, salió a la luz la estructura circular correspondiente al edificio del molino.²² A partir de este momento, y empujados por el sorprendente descubrimiento, se comenzó a materializar la propuesta, que hicieron pública Ernesto Viguera, alcalde de Ocón, y Urbano Espinosa, de proyectar la construcción de una réplica lo más semejante al original. De este modo, entre 2004 y 2005 se construye la copia, diseñó del arquitecto navarro Iñiqui Urquía, manteniendo las medidas originales de paredes y diámetro. La financiación del mismo se costeó mediante fondos Leader Plus de ayuda al desarrollo rural a través de la ADR La Rioja Suroriental. Desde su proyección se concibió como un referente cultural y turístico del Valle, puesto que es el único de La Rioja con estas características.²³

A lo largo del curso de verano de 2004, las labores de los estudiantes se centraron en el adecentamiento y limpieza de las ermitas de San Juan y Santo Domingo de Silos en La Villa. Asimismo, se descubrieron los restos del acueducto romano de San Julián en Las Ruedas, construido en el siglo I d.C., desde donde se captaba el agua proveniente de Sierra La Hez para transportarla a la ciudad romana de *Calagurris* (Calahorra).

Desde el 2005 y hasta el 2015, los cursos de verano focalizaron su atención en el yacimiento tardoantiguo de Parpalinas (ss. IV-VIII), próximo a Pipaona. Entre los hallazgos encontrados destacan la villa romana, compuesta por una *domus* (s. IV), un trujal olivarero, un alfar, dos iglesias rurales superpuestas y reutilizadas en época medieval por un edificio civil, además de una necrópolis (ss. VI-XIII).²⁴ Actualmente, todo el yacimiento se encuentra recubierto para su protección.

Estos cursos de verano fueron planteados, más allá de para la adquisición de conocimientos propios de este tipo de iniciativas, como una oportunidad para los universitarios de conocer el ámbito rural, integrarse con la población local y convivir en armonía, como así sucedía cada verano, cuando los oconenses acogían de forma hospitalaria a cada expedición. Los ciclos de conferencias que solían programarse durante los campos de trabajo eran abiertos a los vecinos de Ocón, lo que les permitía enriquecerse y crearse sinergias en común. Es así como se entiende la mayor concienciación por el patrimonio natural e histórico de los propios habitantes.

22. Espinosa Ruiz 2003a, 21.

23. Espinosa Ruiz 2004, 13.

24. Espinosa Ruiz 2006a, 309; 2011, 181.

Por su parte, otro ejemplo de la proyección de estas campañas de excavaciones arqueológicas fue el alumbramiento de un nuevo colectivo, la Asociación Cultural Juvenil Parpalinas-Rioja. Apadrinada por el profesor Espinosa y cuyos fundadores fueron estudiantes del Grado de Geografía e Historia de la Universidad de La Rioja que participaron en los cursos de verano de Ocón. De este modo, el colectivo era promovido y constituido por jóvenes universitarios o recientemente graduados involucrados e interesados por el patrimonio cultural, especialmente el riojano.

3. Conclusiones

El notable esfuerzo realizado en pro de la conservación y restauración de los distintos elementos patrimoniales ha tenido un resultado claramente visible en cualquiera de los seis pueblos que hoy componen el municipio de Ocón, tal y como ha quedado expuesto a lo largo de este trabajo. Pero los éxitos cosechados no sólo han permitido impulsar y dar a conocer el rico patrimonio histórico-artístico. Se ha logrado, además, revitalizar la vida de un valle que durante las últimas décadas del s. XX, había quedado relegado al olvido y al abandono. No cabe duda de que hoy en día son muchos más los riojanos que conocemos el valle de Ocón gracias a la iniciativa del profesor Espinosa como promotor y cabeza visible, pero también gracias a un ayuntamiento siempre comprometido, así como a la colaboración de muchas personas y colectivos de cada uno de los seis municipios, entre los que se destaca la labor de la Sociedad para el Desarrollo del Valle de Ocón. Todos ellos han sabido trabajar al unísono y en la misma dirección para fomentar el desarrollo local a través de la promoción social, cultural y económica del municipio de Ocón.

No habrá rincón del valle que no haya sido prospectado o sondeado por Urbano Espinosa gracias a su incansable interés. Su labor ha permitido avanzar en un mejor conocimiento histórico de la zona, tal y como lo atestiguan las conclusiones extraídas de la excavación en el yacimiento tardoantiguo de Parpalinas. Su experiencia científica y profesional son los avales que le han permitido transmitir todo su conocimiento al entorno del valle de Ocón. Su enorme implicación ha hecho que el profesor Espinosa Ruiz haya colaborado en la redacción de muchas iniciativas o memorias técnicas de proyectos que se han ejecutado durante estos últimos años en el valle.

Su actitud positiva y predisposición con los demás ha permitido de igual modo la involucración coordinada y colaborativa de todos, tanto de los habitantes del valle como de los estudiantes presentes en las distintas campañas arqueológicas o del mismo ayuntamiento. Todos han formado parte del propio progreso del valle, hecho que ha revertido en una mejora en la calidad de vida de la gente de Ocón. Tomando como punto de partida la recuperación del patrimonio histórico, con los cursos de verano de la Universidad de La Rioja, progresivamente fueron surgiendo iniciativas y actuaciones de toda índole. Desde las deportivas, culturales o festivas –ahí está la Fiesta de la Molienda declarada Fiesta de Interés Turístico de La Rioja (2016)– hasta las actuaciones con mayor desembolso para llevar a cabo la rehabilitación de las iglesias, ermitas, el albergue o el trujal olivarero.

A toda esta revitalización se suma el reconocimiento de Ocón como Reserva de la Biosfera (2003) y como Destino Turísticos Starlight (2012). Catalogaciones que le otorgan un mayor reconocimiento a su diversidad natural y a la calidad de sus cielos, aspectos que promueven un turismo ligado a los espacios naturales y rurales. Todo ello ha permitido diversificar la economía de los pueblos de Ocón, vinculada hasta finales del pasado siglo exclusivamente a la agricultura.

El popular Molino de viento convertido en todo un hito, simboliza el antes y el después de Ocón. Le ha otorgado un prestigio y le ha permitido un reconocimiento y proyección que difícilmente se hubiese comprendido dos décadas atrás cuando Ocón estaba inmerso en el ostracismo. Con todo ello, Ocón afronta un futuro más próspero y se ha convertido en referente para otros espacios rurales similares. Y todo gracias al trabajo y tesón del profesor Urbano Espinosa Ruiz, a quien rendimos homenaje en este volumen.

Bibliografía

- CALONGE MIRANDA, A. - FERNÁNDEZ, V. 2003. “Difundir Ocón, comunicación y publicidad”, *Valle de Ocón* 8, 14-15.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2002. *Gentes y pueblos de Ocón. Imágenes de la vida tradicional*, Los Molinos de Ocón: Sociedad para el Desarrollo del Valle de Ocón.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2002a. “Fuente de Los Santos (La Villa), una cita con el pasado”, *Valle de Ocón* 6, 10-12.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2003. “Ocón, Ayuntamiento activo”, *Valle de Ocón* 8, 8-15.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2003a. “Energías eólicas e hidráulicas”, *Valle de Ocón* 8, 21-23.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2003b. “Santa Lucía, Arte en la Tierra”, *Valle de Ocón* 8, 24-25.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2004. “Reconstrucción de un histórico molino de viento”, *Valle de Ocón* 9, 14-19.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2004a. “Campo juvenil de trabajo 2004”, *Valle de Ocón* 10, 6-7.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2005. “Molino de viento en Ocón”, *Valle de Ocón* 11, 4-12.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2005a. “Romería de la Estanquilla”, *Valle de Ocón* 11, 26.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2005b. “Inviertiendo en patrimonio”, *Valle de Ocón* 11, 30.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2005c. “Santa Catalina 2005”, *Valle de Ocón* 12, 12-13.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2006. “Noticias, actividades, proyectos”, *Valle de Ocón* 13, 4-11.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2006a. “La iglesia tardoantigua de Parpalinas (Pipaona de Ocón, La Rioja), campaña arqueológica de 2005”, *Antigüedad y cristianismo* 23, 309-322.
- ESPINOSA RUIZ, U. 2011. “La villa prolongada en el tiempo: El caso de Parpalinas (Pipaona de Ocón, La Rioja)”, en: J. A. Quirós Castillo (coord.), *Vasconia en la Alta Edad Media, 450-1000: poderes y comunidades rurales en el norte peninsular*, Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco, 81-192.
- ESPINOSA RUIZ, U. ET AL. 2013. *Ocón en la encrucijada. Estudio de un municipio riojano*, Los Molinos de Ocón: Sociedad para el Desarrollo del Valle de Ocón.
- FLORES LORENZO, A. 2015. “Territorios sostenibles. Caminos naturales, dinamizando el medio rural”, *Desarrollo Rural y Sostenible* 24, 24-25.
- GONZÁLEZ LUMBRERAS, F. J. 2003. “¿Cuál es el patrimonio cultural de los pueblos de Ocón”, *Valle de Ocón* 8, 18.

LASANTA MARTÍNEZ, T. - ERREA ABAD, M. 2001. *Despoblación y marginación en la sierra riojana*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

LAYA REIG, D. - CASTREJÓN MORENO, M. E. 2014. “Territorios sostenibles. La estrategia pasa por potenciar sinergias entre los sectores turístico y agroganaderos”, *Desarrollo Rural y Sostenible* 20, 26-27.

LLORENTE ADÁN, J. A. 2005. “Evolución demográfica de Ocón en el siglo XX”, *Valle de Ocón* 11, 19-22.

MAGRAMA. 2012. Ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente. 2012. Madrid. http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/publicaciones/publicaciones-de-desarrollo-rural/BBPP_DR_y_Jovenes_tcm7-243024.pdf (Acceso: 1-8-2016)

MARCO LUCÍA, J. 2012. “El turismo se plantea como una oportunidad de impulsar el desarrollo económico de las zonas rurales”, *Desarrollo Rural y Sostenible* 15, 26-27.

RUIZ, F. 2003. “Un plan de acción en cuádruple frente”, *Valle de Ocón* 8, 9.

SÁENZ SANTILLANA, D. 2003. “Estudio socioeconómico del municipio de Ocón”, *Valle de Ocón* 8, 12-13.

VIGUERA RUIZ, R. 2000. “Infraestructuras en el municipio de Ocón”, *Valle de Ocón* 2, 4-8.



Fig. 1. Entrega de las llaves del Molino de Ocón a Urbano Espinosa en el homenaje realizado con motivo de su jubilación (Ocón, 8 de julio de 2016).

Mosaicos romanos en el género fílmico del Péplum

Luz Neira Jiménez*

Hace algunos años un estudio sobre la esclavitud durante la Antigüedad en el cine,¹ con el consiguiente análisis de las secuencias más representativas, entre otros, de los filmes más célebres del denominado género Péplum, ya atrajo nuestra atención sobre la escenografía destinada a la ambientación histórica del período romano y, en particular, sobre la utilización de mosaicos en *opus tessellatum*, que a su vez dio como resultado otro trabajo, monográfico, sobre su uso en *Espartaco* (1960).²

Pero no fue la única obra cinematográfica en la que los pavimentos son susceptibles de estudio, ya que al menos en otras tres de las grandes producciones de la edad de oro del Péplum se documentan algunos mosaicos dignos de análisis. Nos referimos a *La Túnica Sagrada* (Henry Koster, 1953), *Ben-Hur* (William Wyler, 1959), ambas anteriores a *Espartaco*, y *La caída del Imperio Romano* (Anthony Mann, 1964).

Según es bien conocido por los historiadores del cine, cinéfilos y admiradores del género Péplum, la más antigua de las mencionadas, *La Túnica Sagrada*, estaba basada en la novela histórica de Lloyd C. Douglas, que había sido publicada en 1942, y se sitúa en los inicios del Imperio romano, en la época de Tiberio, en concreto en torno al año 33, al abordar la condena de Jesús de Nazaret a morir en la cruz decretada por Poncio Pilato.

*. Universidad Carlos III (Madrid). Correo electrónico: lneira@hum.uc3m.es. Este trabajo es resultado del Proyecto de Investigación “Patrimonio Arqueológico, Nuevas Tecnologías, Turismo, Educación y Rentabilización Social: un nexo necesario para el yacimiento rural” (HAR2015-68059-C2-2-R) del que soy investigadora principal. Sirvan estas líneas en homenaje al gran amigo Prof. Urbano Espinosa, magnífico docente e investigador dedicado a la Historia Antigua.

1. Neira Jiménez 2009, 11-27.

2. Neira Jiménez 2010, 1775-1789.

En este sentido, las escenas más significativas del filme transcurren en la provincia de Judea, adonde, a causa de la enemistad entre Marcelo (Richard Burton) y el futuro emperador Calígula (Jay Robinson) por la compra en Roma de un esclavo griego llamado Demetrio (Victor Mature) y la rivalidad por el amor de la joven Diana (Jean Simmons), el tribuno romano Marcelo será trasladado como comandante de la guarnición local, con la misión de supervisar la crucifixión de Jesús de Nazaret, un suceso que cambiaría su vida y sus creencias, ya que se convierte al cristianismo y se suma a la evangelización con Pedro y el mismo Demetrio.

No obstante, las secuencias objeto de nuestro interés son las referidas al palacio de Tiberio en Capri, cuando, en presencia del adivino Dodinio, el emperador Tiberio (Ernest Thesiger) recibe a Marcelo a su regreso de Palestina. Siguiendo los relatos de Tácito y Suetonio, el filme sitúa a Tiberio en una de las *villae* que se le atribuyen, la *villa Iovis* en la isla de Capri, desde donde efectivamente ejerció el gobierno entre el 27 y el 37, año de su muerte. En la citada escena, el encuentro transcurre en el interior de una amplia y noble sala de recepción, cuyo pavimento simula ser un *opus sectile*, combinación de mármoles de diferentes tonalidades formando motivos geométricos, una composición de grandes cuadrados dispuestos sobre la punta decorados en su interior con un motivo difícil de apreciar (fig. 1).

Asimismo, en otra escena posterior de la película, un pavimento también de *opus sectile* aparece como suelo de una gran sala en el palacio de Calígula (37 - 41) (fig. 2).

A este respecto, no tenemos constancia de cómo era la pavimentación de la *villa Iovis*, cuyas ruinas son aún visibles en uno de los extremos de la isla de Capri,³ ni de la residencia en Roma de Calígula. Sin embargo, aun a falta incluso de un asesor histórico específico en los créditos de la cinta, la elección de un *opus sectile* para pavimentar las mencionadas salas parece acertada, ya que, al elaborarse con el material más noble y caro, los *opera sectilia* están documentados ya desde el final de la República y los inicios de la época imperial hasta el Bajo Imperio en los contextos arquitectónicos más representativos de la esfera pública.⁴

En otra de las secuencias de *La Túnica Sagrada* aparece la residencia de la familia de Marcelo en Roma, donde de nuevo está documentado un pa-

3. Krause 2006.

4. Dunbabin 1999, 38-39.

vimiento que parece de mármol. Sin embargo, no se trata del característico *opus sectile*, sino de un pavimento del que tan solo la orla (fig. 3) podría ser identificada como motivo característico de la época,⁵ ya documentado en mosaicos helenísticos de *opus tessellatum*,⁶ con amplia difusión en todo el Imperio. Llama la atención, no obstante, el uso de mármol en una residencia de un *dominus* como el padre de Marcelo, cuando lo esperable hubiera sido un *opus tessellatum*, propio de las *domus* de los miembros de las elites, como las de Pompeya, cuyo esplendor en modo alguno podría compararse con el de los edificios de la esfera imperial u oficial.

Pocos años después, *Ben-Hur* (William Wyler, 1959) se convertiría en una de las obras cinematográficas más valorada, no solo entre las del género Péplum, con escenas memorables que forman parte de la historia del cine. Ambientada también en la época del gobierno de Tiberio, buena parte en la provincia de Judea, las secuencias objeto de análisis en este trabajo no son precisamente las más recordadas por historiadores, cinéfilos y espectadores de la célebre cinta, sino las escenas que recrean las estancias de un establecimiento termal en Jerusalén, donde tiene lugar el encuentro entre el tribuno Mesala (Stephen Boyd) y el jeque Ilderim (Hugh Griffith), un comerciante árabe, propietario de afamados caballos, adiestrados para las carreras en el circo, que había convencido a Judá Ben-Hur (Charton Heston) para competir como auriga de sus célebres caballos contra el mismo Mesala.

Se trata, en concreto, de la escena en la que Mesala aparece tumbado recibiendo masajes, supuestamente, por tanto, en la sala destinada a las *unctiones*; está cubierto por un paño de color blanco, a modo de toalla a la cintura, igual que los otros usuarios de las termas, mientras los siervos visten túnica corta, también en blanco, en una imagen, recatada, más propia del siglo XX que de la Antigüedad, máxime si se considera la representación de un mosaico, no obstante, muy posterior, del siglo IV d. C., que pavimenta precisamente la denominada sala de las *unctiones* en las termas de la *villa* de Piazza Armerina,⁷ donde tanto el *dominus* como el siervo que le atiende aparecen completamente desnudos, al tiempo que otros dos, captados con utensilios destinados a las tareas de limpieza y mantenimiento de las termas, tan sólo muestran una especie de perizoma.

5. Balmelle 1985.

6. Dunbabin 1999, 31-32.

7. Neira Jiménez 2008, 2130-2135, fig. 4.

Sorprendido en dicha actitud, Mesala recibe la visita del jeque Ilderim, quien le propone un enfrentamiento entre los invencibles caballos negros del tribuno y los suyos —la célebre carrera en el circo de Jerusalén, que se convertiría en uno de los hitos de la historia del cine—⁸ planteando a todos los presentes una sustanciosa apuesta. Mientras Ilderim expone esta proposición, se aprecia con cierta nitidez el mosaico de *opus tessellatum* que pavimenta la sala de planta cuadrada, en el que destacan en un gran círculo, en cuyo centro se inscribe un cuadrado, las figuras, dispuestas de cara al exterior, de cuatro grandes delfines en dirección hacia la derecha, seguidos respectivamente por una pareja de *erotes*, alados y desnudos, portando un tridente (fig. 4). En la secuencia, desde lo que parece ser el *frigidarium*, se puede observar también el mosaico del umbral de acceso a la estancia, un campo rectangular decorado con la representación de una nereida sobre un monstruo marino, casi con seguridad un hipocampo, que avanza hacia la derecha, orientada hacia el interior de la sala (fig. 5).

Sin duda, los responsables de la escenografía de *Ben-Hur* se hacen eco de la frecuente asociación de temas marinos en los pavimentos de establecimientos termales, aunque no siempre.⁹ Y entre ellos, son relativamente numerosas y tempranas las representaciones de delfines ya en los mosaicos blanquinegros, que discurriendo incluso sobre un fondo neutro parecían pretender evocar un escenario marino, en un medio acuático apropiado al contexto termal. Sin embargo, llama la atención que, a pesar de figurar junto a varios *erotes*, habituales entre los diversos componentes del *thiasos* marino en los mosaicos, los amorcillos pescadores, provistos de tridente, responden a una policromía que acaso pretendiera resaltar la combinación de bicromía y policromía, característica de la musivaria provincial, entre otras de Hispania y Grecia, sin haber reparado en la fecha posterior de esta tradición que data del siglo II y no de la época de Tiberio y menos en la provincia de Judea.

En este mismo sentido, la representación policroma de la nereida sobre hipocampo es una figura mitológica bien documentada en un gran número de mosaicos desde el siglo I hasta la Antigüedad Tardía en todos los territorios del Imperio romano.¹⁰ Sin embargo, no existían hallazgos que atesti-

8. Solomon 1978, 224-228.

9. Neira Jiménez 1994, 1259-1278; 1997, 481-496.

10. Neira Jiménez 1997a, 363-402, figs. 1-83.

guaran tan temprana representación, ni siquiera en un contexto termal, ni Jerusalén ni en la provincia de Judea. Las únicas dos nereidas representadas sobre centauros marinos afrontados en un pavimento de una *villa* descubierta en Ein Yhalu, en el valle de Rephaim, al sudoeste de Jerusalén,¹¹ datan del reinado de Septimio Severo y fueron halladas en 1986.¹² A este respecto, es de suponer que habrían sido otros mosaicos de Roma y sus alrededores, como los que se estaban descubriendo en las excavaciones de *Ostia Antica* (Ostia) y que fueron publicados apenas después del estreno de *Ben-Hur*, con numerosas representaciones de nereidas, muchas en pavimentos de espacios termales,¹³ las que habrían inspirado la citada escena en las termas de Jerusalén.

El mayor repertorio de mosaicos, no obstante, se encuentra en *La caída del Imperio Romano* (Anthony Mann, 1964). Aparecen en varias escenas que, tras la muerte de Marco Aurelio (Alec Guinness) y la llegada al poder de Cómodo (Christopher Plummer), transcurren en el palacio imperial en Roma, en concreto en unas grandes termas donde el nuevo emperador aparece, como si se tratara de un auténtico gladiador, entrenando con sus hombres de confianza, mientras recibe la visita de su hermana Lucila (Sophia Loren).

Dejando al margen la dudosa circunstancia de haber situado las termas en el recinto del mismo palacio imperial en Roma, como si se tratara de una de aquellas lujosas *villae* provistas de termas, bien documentadas en numerosos territorios, tanto de propiedad privada como imperial; cuando, en realidad, hay indicios de bastante solvencia que han identificado las estancias termales excavadas bajo la iglesia de San Cesareo de Appia en Roma como las termas Comodianas,¹⁴ en una ubicación, por tanto, distinta a la residencia imperial. Pero bien, la citada escena se sitúa en una gran estancia de planta octogonal, a cielo abierto y rodeada de pórticos, que aparece pavimentada por un gran mosaico polícromo de *opus tessellatum* con ocho representaciones alusivas a los espectáculos celebrados en la *arena* del anfiteatro, dispuestas de cara al exterior, en torno a una cabeza de Medusa en el centro de la composición, formando una combinación temática inédita en la musivaria romana que se ha conservado (fig. 6).

11. Roussin 1994, 43; Neira Jiménez 2002, n.º 229.

12. Edelstein 1987, 190-191.

13. Becatti 1961.

14. Insalaco 1984, 82-89.

Desafortunadamente, la secuencia no permite identificar con nitidez las ocho escenas, pero sí al menos la orientada hacia la cámara, que muestra la figura de un *venator*, rodilla en tierra, en su lucha con una fiera, acaso un león. En cambio, las demás parecen reproducir un enfrentamiento entre combatientes, en diferentes instantes, e incluso con el juez árbitro, y la victoria de un luchador sobre otro ya vencido y tendido, escenificando los *munera gladiatoria* que gozaron de tanto éxito en el mundo romano.

Aunque tampoco se reproduce ni se inspira en un mosaico determinado o en representaciones concretas de este género en la musivaria, muchos de los pavimentos con escenas alusivas a los espectáculos organizados en la *arena* eran bien conocidos desde tiempo atrás en el periodo de grabación de *La caída del Imperio Romano* (1964). Baste como ejemplos los *emblemata* hallados en Roma en 1670, que pertenecieron a la colección del cardenal Camilo Massimo hasta que Carlos III los adquirió en el siglo XVIII, pasando definitivamente en 1867 a formar parte de los fondos del Museo Arqueológico Nacional (Madrid);¹⁵ el magno pavimento descubierto en 1834 en una *villa* próxima a *Tusculum*, que se conserva en la Galleria Borghese de Roma;¹⁶ el hallado en la *villa* de Dar Buc Ammerà en Zliten (Libia)¹⁷ o el descubierto en la *villa* de Bad Kreuznach.¹⁸

A este respecto, y a pesar de que en la mayoría de los mosaicos conocidos en la actualidad predomina la representación independiente de *venatores* y gladiadores de diferentes especialidades¹⁹ -probablemente en alusión al orden de intervención separada, según una normativa de la época de Augusto, que fijaba las *venationes* por la mañana y el *munus gladiatorius* por la tarde-, la conjunción en el mismo campo octogonal al menos del citado *venator* y, según parece, de varios gladiadores desvela el conocimiento de esta tendencia en algunos de los mosaicos citados, como los de *Tusculum*, Dar Buc Ammerà y Bad Kreuznach.

Llama la atención, no obstante, la disposición inédita en torno a Medusa, cuyo rostro sí es habitual en el centro de un campo musivo, aunque en compañía de otras figuras o motivos decorativos, como se verá más adelante. Sin duda, la cabeza de Medusa, cuyo carácter apotropaico, entre otros,

15. Blanco Freijeiro 1950, 127-142.

16. Blake 1940, 81-91.

17. Aurigemma 1926.

18. Parlasca 1959, 88.

19. Neira Jiménez 2011, 240-243, figs. 1-10.

en un pavimento protegía a los habitantes de un edificio y ahuyentaba a los malos espíritus,²⁰ habría sido elegida en el filme para simbolizar la protección de la estancia termal y sus particulares usuarios (fig. 7).

En la secuencia descrita, sobre dicho pavimento entrenan, según se ha referido antes, Cómodo y sus leales, en total cinco parejas de varones, con la espada, a modo de un gladiador: el mismo emperador y su hombre de mayor confianza; una segunda pareja que enfrentaba a un *murmillo* y a un *retiarius*, según era tradicional; una tercera de los denominados genéricamente gladiadores con espada, casco y escudo redondo, quizás samnitas; y otras dos parejas de luchadores, una de ellas con *caesti* y la segunda sin ellos, que recrean aquellas modalidades del pugilato y la lucha, o acaso el pancracio, propias de los *certamina graeca*, atestiguados también en el mundo romano, con mayor impacto del que se podía suponer hace unos años a juzgar por las fuentes y las investigaciones más reciente siglo.²¹

Sorprende, no obstante, en esta secuencia la coincidencia de gladiadores, entre los que destaca Cómodo, con púgiles y luchadores o pancracias-tas que aparecen entrenándose en el mismo espacio. Y sorprende porque es bien sabido que los gladiadores especializados en el manejo de determinadas armas estaban bajo la dirección de un *lanista* en una escuela, en cuya sede se entrenaban, al margen de los practicantes de *ludi pugilum*, cuyos entrenamientos sí estaban más vinculados a los establecimientos termales.

Incluso aunque se considere la propiedad imperial de la escuela gladiatoria, llama la atención la citada conjunción con los practicantes de *ludi pugilum*, y más aún al situarse sobre un pavimento decorado con representaciones de un *venator* y varios protagonistas de los combates celebrados en la *arena*, dando la sensación de auténtica amalgama, sin haber reparado en las particularidades y normas de cada *ludus* en el periodo histórico recreado.

Por si esta mezcla fuera nimia, la secuencia nos muestra la llegada sin previo aviso de Lucila (Sophia Loren), quien contempla el final del entrenamiento entre Cómodo y su rival y, a continuación, la zambullida de su hermano en la gran *natatio*, situada en una sala anexa; mientras, en los diferentes planos que reproducen el breve recorrido de Cómodo (Christopher Plummer) se puede apreciar los mosaicos parietales en *opus tessellatum* que

20. Neira Jiménez 2015, 24-49.

21. Neira Jiménez 2015a, 323.

decoran los muros de la zona porticada, con representaciones claramente identificables de atletas, tanto de busto como de cuerpo entero, inscritas en figuras geométricas con forma de cuadrados y rectángulos, a modo de cuadros en dos alturas (fig. 8).

En este caso, sí es posible advertir la influencia de los célebres mosaicos de las termas de Caracalla, que, descubiertos en 1824 fueron trasladados a los Museos Vaticanos, donde actualmente se conservan, en concreto en el Museo Gregoriano Profano (Inv. 9875, 9876) (fig. 9). No obstante, en origen, estos mosaicos con la representación de atletas, algunos identificados por sus nombres y muchos de ellos con el característico *cirrus*, entre los que puede identificarse púgiles, luchadores, discóbolos, lanzadores de jabalina, así como atributos propios de su victoria y las figuras de los árbitros, pavimentaban dos grandes exedras de la biblioteca de las célebres termas de Caracalla.²²

Más allá de la inexactitud cronológica que supone la influencia de mosaicos de la época de Caracalla (211-217) en pleno gobierno de Cómodo (180-192), la elección de figuras de diferentes atletas en esta secuencia de *La Caída del Imperio Romano* es acorde al contexto termal en el que se sitúan, como la mayoría de las representaciones similares relacionadas con los *certamina graeca*,²³ en particular en los mosaicos romanos.²⁴ Sin embargo, llama la atención que el tipo de mosaico elegido sea el de mosaico parietal a modo de cuadros, pues, salvo una representación excepcional como la atestiguada en uno de los nichos del *frigidarium* de las termas de la *villa* de Silin (Libia),²⁵ las escenas de atletas y, en particular, los mosaicos de las termas de Caracalla que sirvieron de inspiración evidente, son pavimentos.

A este respecto, cabe recordar lo ya expuesto a propósito de algunos mosaicos incluidos en *Espartaco* (1960), en concreto, acerca de varios paneles de mosaicos parietales polícromos con representaciones de gladiadores en las secuencias que muestran una de las estancias principales de la escuela del lanista Léntulo Batiato (Peter Ustinov) en *Capua*, un *atrium*, con el *lararium* bien visible, dotado de un *impluvium*, y abierto a un recinto interior al aire libre, desde cuyo pórtico Léntulo Batiato, a su regreso de las canteras de Libia, contempla la entrada en varias carretas de los esclavos allí

22. Insalaco 1989, 293-327; Newby 2002, 190-200; Álvarez Martínez 2013, 189-191.

23. Thullier 1996, 140-150.

24. Khanoussi 1991, 317; Neira Jiménez 2015a, 322-323.

25. Neira Jiménez 2015a, figs. 3 y 6.

recientemente adquiridos. Es la misma estancia que más tarde sirve de sala de recepción a Marco Licinio Craso, Marco Glabro, Helena y Claudia, para convertirse después en improvisado “palco” desde el que los citados huéspedes presenciarán el solicitado enfrentamiento a muerte entre el esclavo negro Draba y Espartaco (Kirk Douglas).²⁶ En este sentido, más allá de la incongruencia de situar mosaicos en *opus tessellatum* con representaciones de gladiadores, impropios del contexto histórico de Espartaco y característicos de la musivaria imperial de siglos posteriores, aludíamos al marco de la contemporaneidad del que emerge la cinematografía y la proyección en aquel caso de *Espartaco*, y señalábamos como aquellas imágenes en las paredes interiores de la escuela, a una cierta altura para facilitar su visibilidad, recuerdan las imágenes de otro tipo de competidores y combatientes modernos en soportes más actuales como la fotografía que, al recrear un escenario real, suelen formar parte tanto de la ambientación propia de recintos destinados en líneas generales al entrenamiento y la competición y, en particular, a la lucha y el boxeo, a cuyo género había dedicado Stanley Kubrick algunos de sus filmes anteriores, como de la decoración de despachos y residencias de quienes, quizás como agentes, representantes y entrenadores, habían contribuido al éxito de sus representados.²⁷

El impacto de *Espartaco* fue tal que no es de extrañar su influencia en diversos aspectos de producciones posteriores. En esta línea, y con el objetivo de una visualización más óptima, la disposición de varios mosaicos parietales con escenas gladiatorias en los muros de la escuela del célebre lanista Léntulo Batiato debió inspirar, pocos años después, la decisión de cubrir los muros de las termas del palacio imperial de Cómodo con mosaicos parietales que contenían bustos y figuras de atletas inspirados en los conocidos mosaicos de las termas de Caracalla en *La Caída del Imperio Romano*.

Por último, en una secuencia posterior tiene lugar la llegada de Livio (Stephen Boyd) al palacio imperial y, una vez allí, su reencuentro con Lucila (Sophia Loren), un encuentro impensable en lo que, a todas luces por la escenificación de la joven recostada sobre un lecho, figura ser el *cubiculum* de la hermana de Cómodo. Con independencia de la cuestionable facilidad con la que Livio accede al dormitorio de Lucila, más propia de contextos contemporáneos, llama la atención la planta centralizada de la estancia,

26. Neira Jiménez 2010, 1777, lám. 1.

27. Neira Jiménez 2010, 1781-1782.

sustentada por varios pares de columnas, que poco se asemeja a un *cubiculum*, aunque perteneciera a un miembro del estamento más privilegiado. Tras acceder a la estancia, y gracias a una toma cenital verdaderamente magnífica, el espectador contempla a Sophia Loren sobre su lecho, que, prácticamente como único mobiliario, aparece dispuesto sobre un gran pavimento, cuyo campo de forma circular es bien visible al menos por unos segundos en virtud de la citada orientación de la cámara (fig. 10).

Se trata de una composición geométrica de 26 líneas concéntricas de triángulos curvilíneos en blanco y negro, en torno a un círculo central donde figura inscrita la cabeza de Medusa en teselas de color. El pavimento está basado en una composición geométrica bien documentada en la musivaria romana, que se denomina roseta de triángulos curvilíneos. Este motivo se caracteriza por la disposición de anillos concéntricos compuestos por el mismo número de triángulos y cuya regla esencial es el aumento progresivo de su tamaño desde el interior hasta el exterior de la roseta. Aparece antes del cambio de Era en Pompeya y es frecuente en la musivaria itálica alto-imperial, especialmente en la ostiense,²⁸ aunque su difusión y su pervivencia se aprecia en pavimentos tardíos fechados en la segunda mitad del siglo VI. En Hispania se documenta en mosaicos, particularmente de los siglos II y III, así como en Grecia, donde en muchos casos responde a una rica policromía, interpretada como característica propia del denominado grupo oriental.²⁹

Evidentemente, no en todos los mosaicos se reproduce el mismo número de anillos ni de triángulos, aunque un estudio detenido de este tipo de composición revela la frecuente repetición de determinados números,³⁰ así como la proporción entre el número de triángulos -16 y 32, o 12, 24 y 48- y de anillos concéntricos, poniendo de manifiesto que el dibujo de la roseta estaba sometido a unas reglas, probablemente con unas medidas fijas, y no en función de las dimensiones del pavimento a decorar.

Es de destacar que en algunas de estas composiciones la cabeza de Medusa destaca en el círculo central. Es el caso de algunos ejemplares hispanos, como los de Carmona, Carranque y Alcolea del Río,³¹ entre otros, y una de las notas más llamativas de los hallados en Grecia, tanto en los mo-

28. Becatti 1961, n.ºs 153 y 423, lám. LXX-LXXI.

29. Luzón Nogué 1988, 231, n.ºs 1-4 y 7.

30. Luzón Nogué 1988, 213-241.

31. Neira Jiménez 1998, 223-246.

saicos policromos procedentes del Pireo y Corinto,³² como en otros cuatro de rosetas bícromas, dos descubiertos en Patras, uno en Cnosos y otro en Tasos.³³ A pesar de la difusión de este esquema compositivo, es de suponer, no obstante, que el pavimento incluido en *La Caída del Imperio Romano* haya sido inspirado por un mosaico itálico, como el bícromo de la casa de Apuleyo en *Ostia Antica*,³⁴ éste último también con la cabeza de Medusa en el centro, aunque con menor número de anillos, concéntricos, 11 en el ejemplar ostiense.

Es de reseñar la incorporación de una composición bien documentada, incluyendo la disposición en su centro de la cabeza de Medusa. Llama la atención a este respecto la elección de la Gorgona para decorar el pavimento de un *cubiculum*, cuando, dado su carácter apotropaico, lo más frecuente es hallar su rostro en mosaicos de vestíbulos y estancias termales con la misión de ahuyentar a los malos espíritus y proteger a los habitantes de una residencia y/o a los usuarios de las termas.³⁵

¿O acaso quien seleccionó la cabeza de Medusa inscrita en una roseta de líneas concéntricas de triángulos curvilíneos para el pavimento del *cubiculum* de Lucila, conocía el simbolismo apotropaico de la Gorgona y pretendía escenificar así la protección de aquella estancia?

No olvidemos que el valor apotropaico de Medusa terminó por exceder el ámbito estrictamente bélico, de tal modo que, sin perder su lugar primordial en corazas y escudos a título individual, pasó también a ocupar y protagonizar con su presencia otros ámbitos de la esfera pública y la esfera privada de índole doméstica, donde está representada en numerosos pavimentos de *domus* y residencias de *villae* documentados en todo el Imperio. No es de extrañar, si se considera el temor que, según los testimonios de las fuentes literarias antiguas, muchos romanos sentían ante el posible influjo de los malos espíritus, capaces de causar no sólo enfermedades, sino todo tipo de tragedias y males para los habitantes de la casa. Por esta razón, el Gorgoneion destaca en el círculo central de numerosos mosaicos, que en un gran número pavimentaban las primeras estancias de acceso al interior de la casa para evitar de raíz la infiltración de los malos espíritus, gracias a la protección expresa de Medusa, cuya representación, según las creencias

32. Luzón Nogué 1988, n.º 1-2, figs. 5-6.

33. Neira Jiménez 1998, 230.

34. Becatti 1961, n.º 153, lám. LXX.

35. Neira Jiménez 2015, 32-55.

de quienes la seleccionaron, habría de disuadir y ahuyentar a quiénes pretendieran penetrar en el interior con malas intenciones.

En conclusión, tal y como apuntábamos a propósito de los mosaicos en *Espartaco*,³⁶ la incoherencia de la decoración musiva en el género Péplum podría explicarse en virtud de su perspectiva contemporánea, testimoniando hasta qué punto la recurrencia a la antigüedad en el cine es tan sólo un punto de partida, un auténtico pretexto que permite abordar, suscitar y poner de manifiesto cuestiones y preocupaciones propias de una sociedad, un sector o un grupo, coetáneas de cada proyección.

36. Neira Jiménez 2010, 1781-1782.

Bibliografía

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M.^a 2013. “El desnudo y la representación de atletas”, en: L. Neira Jiménez (coord. - ed.), *Desnudo y Cultura. La construcción del cuerpo en los mosaicos romanos*, Madrid: CVG, 183-191, figs. 77-90.
- AURIGEMMA, S. 1926. *I mosaici di Zliten*, Roma: Società editrice d'arte illustrata.
- BALMELLE, C. 1985. *Le décor géométrique de la mosaïque romaine*, Paris: Picard.
- BECATTI, G. 1961. *Scavi di Ostia IV: Mosaici e Pavimenti Marmorei*, vols. I y II, Roma: Libreria dello Stato.
- BLAKE, M. E. 1940. “Mosaics of the Late Empire in Rome and Vicinity”, *Memoirs of the American Academy in Rome* 17, 81-91.
- BLANCO FREJEIRO, A. 1950. “Mosaicos romanos con escenas de circo y anfiteatro en el Museo Arqueológico Nacional”, *Archivo Español de Arqueología* 23.79, 127-142.
- DUNBABIN, K. M. D. 1999. *Mosaics of the Greek and Roman World*, Cambridge: Cambridge University Press.
- EDELSTEIN, G. 1987. “Notes and Newsiglo ‘En Ya’el, 1986”, *Israel Exploration Journal* 37, 190-191.
- INSALACO, A. 1984. “S. Cesareo de Appia e le teme Commodiane”, *Bolletino della Unione Storia ed Arte* 38, 82-89.
- INSALACO, A. 1989. “I mosaici degli atleti dalle Terme di Caracalla”, *Archeologia Classica* 41, 293-327.
- KHANOUSI, M. 1991, “Les spectacles de jeux athlétiques et de pugilat dans l’Afrique romaine”, *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts. Römische Abteilung* 98, 315-322.
- KRAUSE, C. 2006. *Villa Jovis. L’edificio residenziale*, Napoli: Electa.
- LUZÓN NOGUÉ, J. M.^a 1988. “La roseta de triángulos curvilíneos en el mosaico romano”, *Anejos de Gerión* 1, 213-241.
- NEIRA JIMÉNEZ, L. 1994. “Mosaicos romanos con nereidas y tritones. Su relación con el ambiente arquitectónico en el Norte de Africa e Hispania”, en: A. Mastino (a cura di), *Atti del X Convegno Internazionale di Studio. Nuove scoperte epigrafiche nel Nord Africa ed in Sardegna*, Sassari: Editrice Archivio Fotografico Sardo, 1259-1278.

NEIRA JIMÉNEZ, L. 1997. “Algunas consideraciones sobre mosaicos romanos con nereidas y tritones en ambientes termales de Hispania”, en: M.^a J. Pérex Agorreta (ed.), *Termalismo Antiguo. Actas del I Congreso Peninsular (Arnedillo 1996)*, Madrid: Casa de Velázquez - UNED, 481-496.

NEIRA JIMÉNEZ, L. 1997a. “Representaciones de nereidas. La pervivencia de algunas series tipológicas en los mosaicos romanos de la Antigüedad Tardía”, *Antigüedad y Cristianismo* 14, 363-402, figs. 1-83.

NEIRA JIMÉNEZ, L. 1998. “Paralelos en la musivaria romana de Grecia e Hispania. A propósito de un mosaico de Alcolea del Río y un pavimento de Mitilene”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 9, 223-246.

NEIRA JIMÉNEZ, L. 2002. *La representación del ‘thiasos’ marino en los mosaicos romanos*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid (<http://eprintsigloucm.es/2358>).

NEIRA JIMÉNEZ, L. 2008. “Acerca de algunas representaciones de esclavos en mosaicos romanos del Norte de África y Sicilia”, en: J. González *et al.* (a cura di), *L’Africa Romana. Le ricchezze dell’Africa. Risorse, produzioni, scambi. Atti del XVII convegno di studio (Sevilla 2006)*, Roma: Carocci Editore, 2125-2137, figs. 1-6.

NEIRA JIMÉNEZ, L. 2009. “La esclavitud en la Antigüedad. Historia y cine”, en: B. de las Heras - V. de la Cruz (eds.), *Filmando la historia: representaciones del pasado en el cine*, Madrid: Ediciones J. C., 11-27.

NEIRA JIMÉNEZ, L. 2010. “Mosaicos ‘romanos’ en el cine. Consideraciones en torno a su uso a propósito de *Espartaco*”, en: C. Fornis *et al.* (eds.), *Dialéctica histórica y compromiso social: Homenaje a Domingo Plácido*, Zaragoza: Libros Pórtico, 1775-1789, láms. 1-5.

NEIRA JIMÉNEZ, L. 2011, “Un mundo de imágenes: *munera gladiatoria* sobre mosaico”, en: D. Vaquerizo Gil - M. D. Baena Alcántara - C. Márquez-Moreno (eds.), *Córdoba, reflejo de Roma*, Córdoba: Excmo. Ayuntamiento de Córdoba - Junta de Andalucía - Diputación de Córdoba - Fundación Viana - Universidad de Córdoba, 240-243, figs. 1-10.

NEIRA JIMÉNEZ, L. 2015. “Medusa en los mosaicos romanos. De la mirada que petrificaba a una mirada apotropaica”, *Ars & Humanitas Študije. Revista de la Universidad de Ljubljana* 9/1, 32-55, figs. 1-15.

NEIRA JIMÉNEZ, L. 2015a. “A pugilatum scene in the frigidarium’s vault mosaic of the baths of the roman *villa* at Silin (Tripolitania)”, en: G. Trovabene (a cura di), *XII Colloquio AIEMA. Atti*, Verona: Scripta Edizioni, 319-325, figs. 1-6.

NEWBY, Z. 2002. “Greek Athletics as Roman Spectacle: the Mosaics from Roma and Ostia”, *Papers of the British School at Rome* 70, 177-203.

PARLASCA, K. 1959. *Die römische Mosaiken in Deutschland*, Berlin: Walter de Gruyter

ROUSSIN, L. 1994. "A Roman villa in Jerusalem; newly discovered mosaics at Ein Yael", *Journal of Roman Archaeology. Supplement* 9.1, 30-43.

SOLOMON, J. 1978. *The Ancient World in the Cinema*, New Haven: Yale University Press.

THULLIER, J. P. 1996. *Le sport dans la Rome Antique*, Paris: Éditions Errance.

Figuras



Fig. 1. Fotograma del filme *La Túnica Sagrada* (1953). *Opus sectile* en la villa Iovis de Tiberio.



Fig. 2. Fotograma del filme *La Túnica Sagrada* (1953). *Opus sectile* en el palacio de Calígula.



Fig. 3. Fotograma del filme *La Túnica Sagrada* (1953). *Domus* de la familia de Marcelo.



Fig. 4. Fotograma del filme *Ben-Hur* (1959). *Opus tessellatum* de una estancia termal en Judea.



Fig. 5. Fotograma del filme *Ben-Hur* (1959). *Opus tessellatum* con representación de una nereida sobre hipocampo en una estancia termal en Judea.



Fig. 6. Fotograma del filme *La caída del Imperio Romano* (1964). *Opus tessellatum* de una estancia termal con escenas alusivas a la arena en torno a una cabeza de Medusa.



Fig. 7. Fotograma del filme *La caída del Imperio Romano* (1964).
Detalle del pavimento citado con la cabeza de Medusa.



Fig. 8. Fotograma del filme *La caída del Imperio Romano* (1964). Mosaicos parietales de *opus tessellatum* en las termas del Palacio de Cómodo, con representaciones de atletas.



Fig. 9. Mosaicos de las termas de Caracalla (Neira Jiménez).



Fig. 10. Fotograma del filme *La caída del Imperio Romano* (1964).
Opus tessellatum del *cubiculum* de Lucila en el palacio imperial.

Mosaicos romanos con representaciones de la divinidad salutífera Asclepios/ Esculapio

M.^a Pilar San Nicolás Pedraz*

Al igual que otras divinidades antiguas, Asclepios, el Esculapio de los latinos, fue un dios *chthónico*,¹ pasando a ser en la mitología clásica héroe² y por excelencia dios de la medicina, devolviendo el vigor perdido a los enfermos, por lo que sus actividades están en relación con el bienestar y la salud de la humanidad, siendo su culto tanto una religión como una terapéutica.

Aunque existen varias leyendas sobre su origen, el mito más aceptado sitúa el lugar de su nacimiento en Tesalia, alrededor de Trica y de Pheres, fruto de los amores de Apolo, dios oracular por excelencia,³ con Corónide, hija del rey tesalio Flegias,⁴ a quien dio muerte el mismo Apolo con una de sus flechas por haberle sido infiel con el tesalio Isquis o Alcioneo. Sin embargo, en el momento en que el cuerpo de la princesa iba a ser quemado, Apolo arrancó del vientre de Corónide el niño que aún vivía.⁵ Según

*. UNED. Correo electrónico: psan@geo.uned.es

1. Martin - Metzger 1976, 71.

2. Hes. *frag.* 50.

3. Pind. *Pyth.* 3.14; Apol. 3.10. Existen otras versiones sobre la paternidad de Asclepios: Efesto, Laio, Aristele (Ampel. 9.8), Arsippo (Cic. *N. d.* 3.22.57), Sidico (Euseb. *Praep. ev.* 1.10.25). En la República romana Apolo fue venerado como dios sanador (Macr. *Sat.* 1.17. 15).

4. Hom. *Hymn.* 15.

5. Ovid. *Met.* 2.543- 547; Apol. 3.10.3; Pind. *Pyth.* 14.81; Schol. *Pyth.* 3.59; Hes. *Ehées*, frg. 59- 60; Hig. *Fab.* 202, *Astron.* 2.40.

la tradición epidáurica señalada por Pausanias,⁶ Corónide llega a la ciudad de Epidauro (Peloponeso) para dar a luz a su hijo, al que abandona en el monte Mirtio, donde fue alimentado por una loba y protegido por un perro. Esta versión explicaría la importancia del dios en esta localidad, donde se desarrolló una gran escuela de medicina. Para otros mitógrafos, siguiendo la tradición mesénica, Asclepios es hijo de Arsínoe, hija de Leucipo y hermana de Febe e Hilaíra, pero que había sido criado por Corónide.⁷

Asclepios fue confiado por su padre al centauro Quirón, quien le enseñó la Medicina, adquiriendo gran sabiduría en esta ciencia, sobrepasando en conocimientos a su propio maestro, hasta el extremo de descubrir la forma de resucitar a los muertos;⁸ Atenea le dio la sangre vertida de las venas de la Gorgona, utilizando Asclepios para devolver la vida a los muertos la sangre del lado derecho que era salutífera, puesto que la del izquierdo contenía veneno. Entre estas resurrecciones son célebres la de Glauco, hijo del rey Minos, Himeneo, Orión,⁹ pero sobre todo la de Hipólito.¹⁰ Tras esta última resurrección, Zeus, indignado, mata a Asclepios con un rayo y Apolo se venga matando a los Cíclopes Arges, Estéropes y Brontes a flechazos, por lo que Zeus lo castiga a servir durante un año al mortal Admeto. Pero después, el propio Zeus transforma a Asclepios en constelación por consideración a su padre Apolo, convirtiéndose en el Serpentario,¹¹ aunque para otros autores el dios resucitó en forma de topo.¹²

Aunque las imágenes de Asclepios son frecuentes en la escultura romana,¹³ sin embargo son raras en la musivaria. Existen hasta el momento únicamente dos ejemplares seguros, uno procedente de Cos y el otro de Palmira, y en ambos se aprecia un gran interés iconográfico y destacado simbolismo. Un tercero, proveniente de Althiburos, muestra una corona agonística acompañada de la inscripción ASCLEPEIA.

6. Paus. 2.26. 4.

7. Hes. fr. 50 M.-W. Ap. Paus. 2.26.7; Schol. Pind. *Pyth.* 3.14; Asclepiades 12F 32.

8. Asclepios aparece junto a Quirón y Heracles en un bronce del Museo Británico, del siglo III, y en una pintura de Pompeya de la Casa de Adonis, aquí junto a Apolo, *vid. LIMC* III, s.v. “*Cheiron*”, 1986, n.º 101-102 y *LIMC* II, s. v. “*Apollon*”, 1984, n.º 286.

9. Híg. *Astron.* 2.14; Apol. Schol. *Alc.* 1.

10. Apol. 3.10.3; Híg. *fab.* 49; *Astron.* 2.14.

11. Ovid. *Met.* 15.659 ss.

12. Pind. *Pyth.* 3.1- 58. Grégoire 1949, 22-54; Solimano 1976; Walton 1979.

13. *Vid. LIMC* II, s.v. “*Asklepios*”, 1984.

El mosaico procedente de la isla de Cos, que se conserva actualmente en el Museo Arqueológico de esta localidad, y se data a fines del siglo II o comienzos del III, fue hallado en la llamada Casa de Esculapio, edificio del que solo quedaba un ábside de maciza construcción, quizás un ninfeo según los excavadores, habiendo sido arrasados al nivel del suelo los muros de las habitaciones pavimentadas con mosaicos, de los que se salvaron cuatro procedentes de diferentes ambientes: un medallón; ninfa sobre cetáceo; tres cuadrados superpuestos con combate de erotes y fieras; y el mosaico objeto de estudio, que ocupaba una estancia de 3,80 x 3,10 m.¹⁴ La superficie del pavimento, de forma casi cuadrada, está formada por una ancha franja decorada con pequeños cuadrados dentellados alineados no contiguos; le sigue otra delimitada por dos filetes negros, más ancho el exterior, integrada por dos líneas de cuadrados sobre la punta, tangentes, en oposición de colores negro y granate, que contienen en su interior florones en blanco.¹⁵ El emblema está encuadrado por una orla de roleos de acanto opuestos en la parte inferior simétricamente tres a tres, en torno a una gran base de tres tallos vegetales de hojas y flores. En el centro de cada roleo se alberga una flor de tres pétalos cordiformes en triángulo. Del sinusoide brotan hojas y flores.

En el recuadro central, de 1,13 x 1,11 m, se ha escenificado la *epiphanía* de Asclepios a su llegada a la isla (fig. 1). El dios, que está visto de frente con el rostro ligeramente girado a su izquierda, con rasgos de hombre maduro, barbado, de robusta complexión y expresión de serena majestad, aparece en el momento preciso de abandonar una barca como demuestra la pierna izquierda posada en la rampa y la derecha aún dentro de la nave; viste largo manto, que deja al descubierto el brazo derecho y el pecho; en la mano derecha porta un bastón en donde está enrollada la serpiente, su símbolo principal, como signo de las fuerzas sanadoras. La iconografía de la figura de Asclepio representada en este mosaico romano pertenece al tipo Este, fechado no antes del siglo IV a. C., que aparece en obras de Atenas, Epidauro y Cos, sobre todo en los bajorrelieves atenienses.¹⁶ La embarcación,

14. Morricone 1950, 316-317, fig. 82; "Hellenika", XVI, 1973, 232, n.º 24, lám. 14; Balty 1998, 160; Dierichs 2003, 303.

15. Balmelle *et al.* 2002, 44, lám. 15.

16. El tipo se caracteriza por tener el cuerpo del dios apoyado en el bastón, el drapeado de la vestimenta en posición diagonal sobre el torso y un paño triangular en el muslo izquierdo, mientras que la mano derecha se apoya en la cadera, *vid.* LIMC II, s.v. "Asklepios", 1984, n.ºs 320-354.

de dimensiones pequeñas para resaltar la figura del dios, está representada en sus tres cuartas partes del costado de babor, apreciándose el tajamar (prolongación de la quilla) del que arranca la roda rematada por una posible acrotera difícil de identificar; en la borda existen dos chumaceras o puntos donde se apoyarían los remos que no están visibles. Este tipo de navío, posiblemente un velero comercial de popa conversa, denominado “asimétrico”, está atestiguado en otras representaciones musivas como el pavimento del *frigidarium* de las termas de Thémétra o el de *Althiburos*, fechados respectivamente a mediados y finales del siglo II, y son réplicas de ejemplos reales y no fantásticas como ha demostrado el hallazgo del barco de Madrague de Giens (Var).¹⁷

En la parte inferior, ya en tierra firme se representa un viandante que con sorpresa y admiración le da la bienvenida. El hombre, barbado, está visto de lado, tocado con un gorro picudo y viste un *exomis* sin mangas, anudado al hombro izquierdo, en el cual apoya el bastón que sostiene en la mano del mismo lado, mientras que levanta la mano derecha en actitud de saludo al dios.

En el mismo plano, a la izquierda, delante de una roca, sentado en un banco y ligeramente mirando a su izquierda, se encuentra Hipócrates, barbado y vestido a la manera de los docentes, con *himation* de color blanco, dejando al descubierto el brazo derecho y ocultando el otro debajo de la vestimenta apreciándosele la mano que sostiene un rollo, atributo de los filósofos.¹⁸ El prototipo iconográfico de filósofo sedente se encuentra en el arte helenístico y concretamente en el relieve funerario del rodio Hieronymos del siglo III a. C.¹⁹ o en el monumento escultórico del Serapeion de Menfis de la misma fecha,²⁰ con paralelos en mosaicos como el pompeyano de Torre Annunziata, fechado a comienzos del siglo I, el de Sarsina, del siglo II, el mosaico hispano de Mérida de mediados del siglo IV o el pavimento de la catedral de Apamea de Siria del tercer cuarto del siglo IV entre otros.²¹ Aquí

17. Pomey 1982, 133-155. Para las embarcaciones del mosaico de *Althiburus*, *vid.* Duval 1949-50, 119- 149.

18. Los antecedentes del tema iconográfico del “filósofo” (personaje que implica una actividad intelectual) aparecen en el arte griego de finales del siglo V a. C., conectados a la aparición del retrato fisonómico y como consecuencia de la eclosión intelectual determinada por el pensamiento sofístico, queriendo representar en general a la clase intelectual del mundo antiguo más que al individuo concreto (Giuliano 1960, 681).

19. Fraser 1977, 34- 36, lám. 97; Pfuhl - Möbius 1979, II, 501; Scholl 1994, 247- 249, lám. 7.

20. Laver - Picard 1955, 38 y ss.

21. López Monteagudo - San Nicolás Pedraz 1994, 305-306 (con la bibliografía precedente); López Monteagudo - San Nicolás Pedraz 1996, 100, lám. XV, 2.

la figura de Hipócrates tiene un contenido alegórico, la isla de Cos, lugar donde nació el filósofo y en cuyo famoso *Asclepeion* se albergó, después de su muerte, la primera Escuela de Medicina, creada en el siglo IV a. C., con la finalidad de difundir sus tratados médicos- científicos.²² Las representaciones de Hipócrates en la musivaria romana son escasas y de difícil interpretación como ocurre con el pavimento de *Lamberidi*, conservado en el Museo de Argel procedente de la tumba de Cornelia Urbanilla, datado a comienzos del siglo IV (fig. 2). En el medallón central se representa una escena en la que intervienen dos personajes masculinos sentados en sendas banquetas de patas torneadas (*sella*).²³ Uno, de edad madura, con barba y vestido con *himation*, que sigue el modelo clásico utilizado en los retratos de Hipócrates y que recuerda a la figura del sabio representada en moneda de Cos del siglo I,²⁴ parece auscultar al joven desnudo sentado en frente de él. Chamoux interpreta la escena como la historia de Perdiccas e Hipócrates, mientras que Carcopino, basándose en las inscripciones del mosaico y en la presencia del sarcófago en el interior de la tumba, opina que todos los motivos del mosaico, determinados por doctrinas hermetísticas, se han escogido para expresar ideas de una secta filosófico- religiosa.²⁵

Una representación de la llegada de Esculapio a Roma comparable a la escena del mosaico de Cos, aparece en el relieve de travertino del siglo III a. C., localizado en el extremo sur de la isla Tiberina, debajo de la iglesia de San Bartolomé, que se erigió sobre el antiguo templo romano de Esculapio, del que subsiste, junto al altar de la iglesia, un pozo de época medieval que podría corresponder a la fuente sagrada del antiguo santuario, constituyendo, como en Epidauro, un verdadero hospital.²⁶ Sobre una proa de navío se ha figurado al dios, del que solo se ve el busto desnudo, los rizos del cabello y el bastón con la serpiente enrollada; se conservan restos arquitectónicos formados por un frontón y una cabeza de toro. El mismo episodio, aunque

22. Para este filósofo y la medicina hipocrática, *vid.* Grmek 1980; Krug 1984, 39-69; Ginouvès *et al.* (eds.) 1994, en esta obra existen varios artículos sobre los baños y las afusiones como medios de curación, pp. 25 ss.

23. Sobre el tipo de banqueta (*sella*) derivada del *diphros* griego, *vid.* Richter 1926, 30-38 y 125-126.

24. Richter 1965, I, 151- 154, figs. 855-874.

25. Carcopino 1942, 207-313; Chamoux, 1962, 388-394; Dunbabin 1978, 139-140, 264.

26. En este lugar se han descubierto varias inscripciones que recuerdan curaciones milagrosas, exvotos y dedicatorias a la divinidad, siendo las más antiguas un poco posteriores a la construcción del templo. Por otra parte, la forma de la isla parece que evocaba la del navío que llevó a Esculapio desde Epidauro, y que para resaltar esta semejanza se había recubierto la extremidad sur de la isla con placas de travertino y colocado en su centro un obelisco, *vid.* Besnier 1902, 32-44, figs. 5 y 6; Le Gall 1953, 102-105; LIMC II, s.v. "Asklepios", 1984, n.º 396 y fig.

la iconografía sea totalmente diferente, se encuentra en el reverso de dos medallones casi idénticos de época de Antonino Pio, 140-143 d. C., conservados en el *Cabinet des Medailles de Paris*,²⁷ en donde el dios, identificado por su nombre *AESCULAPIUS* y bajo la forma de una serpiente, sale de un navío que esta cruzando una de las arcadas del pórtico, y desembarca en la isla Tiberina, simbolizada por la figura recostada del río Tíber, modelo específico de las divinidades fluviales.²⁸ En la parte posterior del navío un devoto levanta la mano derecha invocando al dios o saludándole como en el mosaico de Cos; a la derecha, sobre un promontorio rocoso, se encuentra un gran edificio de tres naves y un árbol, haciendo referencia al templo y al bosque sagrado.²⁹ Otra representación de Asclepios atravesando el mar en barco, bajo el aspecto de serpiente, se documenta en una moneda de Mytilene en la que la serpiente aparece sobre la proa de un navío.³⁰

Una de las peculiaridades más notables del mosaico romano de Cos es su temática, que evoca la extensión del culto de Asclepios representando su llegada a la isla en un momento que coincide con una intensa actividad terapéutica en el *Asclepeion* de la ciudad. El origen del culto de Asclepios, aunque aún no se ha podido comprobar arqueológicamente, parece que tuvo lugar en Tesalia, en Trica, su patria, en donde, según Estrabón existía un templo y un lugar para los enfermos.³¹ De aquí se difundió hacia las regiones del Peloponeso, conociéndose más de 300 santuarios, entre ellos el de Cos de mediados del siglo IV a. C.

Los santuarios de Asclepios son los ejemplos más evidentes de la utilización del agua con fines curativos.³² Concretamente el de Cos está enclavado en una colina a 4 Km. al SE de la ciudad, cerca del santuario de su padre, Apolo Kyparissios,³³ y al igual que en Delfos y Epidauro, en las proximidades de un bosque sagrado, en el que, como señala Pausanias para el de la isla sagrada de Delos, no se permitía nacer o morir, efectuándose todos

27. Gnechi 1912, t. II, 9, 1-3, lám. 43, 1-2; *LIMC VIII*, s.v. "*Tiberis, Tiberinus*", 1997, n.º 23.

28. Para la iconografía de las divinidades fluviales en la musivaria, *vid.* San Nicolás Pedraz 1997, 467-479.

29. Besnier 1902, 175-177. Los romanos identificaban a la serpiente con el mismo dios (*Liv. Epit.* 11; Paus. 2.28).

30. Robert 1937, 13, lám. I.

31. Str. 9.5.17.

32. Delcourt 1947, 93-111; Ginouvès 1962; Martin - Metzger 1976, 69-109; Argoud 1987, 531-536; Ginouvès 1992, 97-105; Riethmüller 2005.

33. Herzog 1928, 6/ 48; Schazmann 1932, 51-60; Sherwin-White 1978.

los sacrificios a la divinidad de la salud dentro del perímetro del recinto.³⁴ El agua, agente físico obligatorio y constante para la implantación de este tipo de santuarios,³⁵ se obtiene, como en Atenas, Pérgamo o Corinto, de una fuente.³⁶ En Cos a partir de la famosa fuente Kokkineró (agua roja), actualmente denominada Burinna, situada al noroeste del santuario, cuya agua, famosa por sus propiedades medicinales,³⁷ fue conducida al templo por *C. Stertinius Xenophon*, médico de los emperadores Tiberio, Claudio y Nerón, a través de canalizaciones en las cuales aparece su nombre;³⁸ todo ello hace que Cos, al igual que otros centros, sea desde sus inicios, y sobre todo en época romana, una ciudad de agua en donde las actividades culturales y termales están estrechamente unidas.³⁹

El lugar, que reúne las agradables condiciones hipocráticas para la salud,⁴⁰ se desarrolla en tres terrazas en sentido N-S. La terraza inferior estaba limitada en los lados norte, este y oeste por una *stoa* del siglo II a. C., de la que actualmente se conserva los cimientos. Al este existe un complejo de termas romanas del siglo III al lado de una gran piscina.

En el muro de contención que separa la primera terraza de la segunda, se encuentra una hilada de instalaciones hidráulicas construidas en época romana, con acceso a una fuente helenística instalada en un nicho. Al lado del muro, un poco más al este, una serie de piscinas subterráneas con una fachada; y al oeste existen otras instalaciones hidráulicas, entre ellas otra fuente, que intensifican la utilización del agua en este nivel. En este gran complejo se realizarían las abluciones preliminares, que purificarían tanto el cuerpo y el alma del enfermo, como menciona Pausanias antes de entrar en el santuario de Pérgamo,⁴¹ o Eurípides, quien relata que el dios invita a los fieles del templo de Delfos a purificarse con las agua de la fuente Castalia,⁴² antes de pasar a otras actividades religiosas, que en Cos tendrían

34. Paus. 2.27; 28.1/ 6.

35. Plut. *Quaest. rom.* 94; Vitruv. 1.2.20.

36. El santuario de Argos está construido junto a una cisterna y el de Epidaurio en torno a un pozo, para este último, *vid.* Lambrinouidakis 1994, 225-236.

37. Antigonos de Carystos, *Rer. mir.* frg. 116.

38. Sobre este médico nacido en Cos, *vid.* Nachtergaele 1970, n.º 24, 10-13. Para otros médicos de la ciudad, *vid.* Sherwin-White 1978, 256-289.

39. Festugière 1954, 85-105.

40. *Aires, aguas, lugares* 2.30.5- 9.

41. Paus. 5.13.3.

42. Eurip. *Ion* 94-97.

lugar en las instalaciones de las otras dos terrazas superiores. Ginouvès,⁴³ basándose en los depósitos calcáreos de estas instalaciones, piensa que serían utilizadas igualmente para funciones hidroterapéuticas después de que los fieles visitasen el templo, como es usual en el ritual de Asclepios.⁴⁴

En la segunda terraza, que se accede por medio de una gran escalera situada en medio del muro descrito, existen restos de un altar, fechado a mediados del siglo IV a. C., que es la estructura más antigua hallada en el *Asklepeion*. Al este se encuentra el templo más antiguo de Asclepios, de estilo jónico, fechado en el siglo III a. C., con un pozo cubierto de losas, que se utilizó como tesoro, el cual junto con los exvotos hallados por todo el *Asklepeion* testimonian el reconocimiento de la curación por parte de los fieles; igualmente los autores antiguos mencionan la existencia de una inscripción de la teriaca contra los animales que estaba grabada en la puerta del santuario.⁴⁵ Al sur del muro, un edificio del que se conserva dos habitaciones y un vestíbulo, que ha sido identificado como el *abatón* o residencia de los sacerdotes. Detrás de este edificio, y evidentemente relacionado con él, existe una fuente subterránea con una piscina, surtida por medio de canalizaciones, a la cual se descendía por una escalera, como aparece en los santuarios de Apolo en Delfos y Delos y en los *Asklepeia* de Epidauro y Corinto entre otros. En este lugar se efectuarían funciones también hidroterapéuticas, bajo el diagnóstico de los doctores oraculares, que se prolongarían durante días, antes y después de la *incubatio* (fenómeno en el cual el dios se aparecía al enfermo a través de un sueño y le manifestaba el remedio para su enfermedad).⁴⁶

En la última terraza, dominando todo el conjunto, se encuentra el gran templo dórico de Asclepios, mencionado por las fuentes literarias,⁴⁷ fechado en el siglo II a. C., rodeado por una *stoa*, así como otras construcciones de época helenística. En época cristiana se erigió, en el pronaos del templo, una iglesia de la cual se conserva un capitel con una inscripción.

En el santuario de Cos hay un uso continuado del agua con fines terapéuticos a partir del siglo I por sus cualidades mineralizadas, ferruginosas y sulfurosas, cuyo uso hizo que estas instalaciones fueran insuficientes,

43. Ginouvès 1994, 240-241.

44. Delcourt 1947, 93-111.

45. Galen. *De antidot.* 2; Plin. *Nat.* 6.29.

46. Para la *incubatio*, *vid.* Lefort 1906, 101-126; Taffin 1960, 325-367.

47. Str. 14.2.20; Tac. *Ann.* 4.14.

provocando entre el siglo II y el III, fecha esta última que coincide con la del mosaico objeto de estudio, la construcción de las termas de la terraza inferior con los mismos fines medicinales.

Por otra parte, el significado cultural del pavimento podría estar señalado, en el contexto arqueológico del lugar en donde se localizó, por el ábside del posible ninfeo y las escenas representadas en los restantes pavimentos: ninfa, animal acuático y juegos. A propósito de ello, está confirmado arqueológicamente la existencia, ya en época romana, de un ninfeo en el santuario de Epidauro,⁴⁸ que como indica Servio “no existe fuente que no sea sagrada”;⁴⁹ incluso la propia isla de Cos fue denominada en la antigüedad Ninfea por sus numerosos santuarios a estas deidades. Asimismo, en Althiburos (Túnez) se localizó en una habitación axial al fondo del peristilo un mosaico, fechado en el siglo III, con la inscripción en griego *ASCLEPEIA* sobre un objeto globular, que Duval interpreta como una corona agonística en relación con los juegos celebrados en honor de Asclepios (fig. 3);⁵⁰ mientras que Ennaïfer cree que la inscripción da nombre a la casa de un médico o un devoto de la divinidad, pensando que podría tratarse de un edificio de reunión con carácter cultural.⁵¹ Sin embargo, dejando a un lado estas posibles connotaciones del lugar en donde se encontró el pavimento de Cos, está claro que la elección del tema aquí representado se inserta en la tradición religiosa de la isla, el culto a Asclepios, como un reflejo directo del bienestar que proporciona la divinidad, no sólo en el plano físico sino igualmente en el plano moral, como divinidad sanadora.

La otra representación de Asclepios fue hallada en la Casa de Aquiles de Palmira, al este del santuario de Bêl, denominada así por el gran mosaico de este héroe que pavimentaba una de las cuatro galerías del peristilo, conservándose además en los otros pórticos varios mosaicos figurados de los cuales se han identificado: Dionisos, los Dioscuros y la Gorgona, todos ellos fechados en el tercer cuarto del siglo III⁵² (fig. 4). El mosaico de As-

48. Lambrinouidakis 1994, 226, fig. 1.

49. Serv. *Ad. Aen.* 7.84.

50. Duval 1992, 183-185.

51. Ennaïfer 1977, 131, lám. CLIIIa (y en portada). El nombre en griego y el tipo de escritura hace pensar a Duval que esta corona pudo haberla ganado el dueño de la casa en los *asclepeia* celebrados en una ciudad del Oriente; aunque también en Cartago, muy próxima a Althiburos, está documentado un culto a Asclepios mencionado por Apuleyo (*Florides* XVIII) y por Tertuliano (*Apol.* XXIII 6), así como juegos, *asclepeia*, celebrados en su honor (*CIL* XIV, 474 = Dessau *ILS*, 5233), *vid.* Robert 1982, 228-276, fig. 1.

52. Stern 1977, 22, fig. 16; Yon 2012, 276-278; Balty 2014, 44-46.

clepios se encuentra en el pórtico sur y tiene una superficie de 1,69 m de anchura. En el panel oeste, dentro de un octógono estrellado, aparece el dios de frente, propio del arte oriental⁵³ sentado, en ángulo, en un trono de respaldo largo y curvado con patas torneadas, imberbe, dirigiendo su mirada hacia la izquierda, e identificado con su nombre en griego. Viste *himation* que le cae por el hombro izquierdo y le cubre la pierna del mismo lado, dejando al descubierto el resto del cuerpo. La mano izquierda, que cuelga, está abierta, mientras la derecha la tiende horizontalmente hacia una pátera vertiendo vino, como parece indicar el color de las teselas, sobre la llama de un pequeño altar (fig. 4). En el panel este aparece Higia y en el central dos figuras sentadas.

El tipo de Asclepios juvenil, imberbe y sentado, remonta al grupo escultórico del dios acompañado de Higia de Scopas en Gortys, mencionado por Pausanias,⁵⁴ del que existen dos copias de época imperial, una procedente de Roma y conservada en la Glyptothek Ny Carlsberg (Copenhague), la otra hallada en Préneste, actualmente en los Museos Vaticanos.⁵⁵ Higia esta documentada igualmente en el mosaico de Palmira. Otro modelo señalado por Stern y del que podría provenir la iconografía de Asclepios de nuestro mosaico, es la célebre estatua crisoelefantina del dios en Epidauro, realizada por Thrasymedes, hijo de Arignotos de Paros, de la primera mitad del siglo IV, conocida por reproducciones monetales que menciona Pausanias,⁵⁶ en donde Asclepios está representado con la pátera en la mano derecha y el cedro en la izquierda, mientras que la serpiente aparece cerca del trono.⁵⁷

Asclepios haciendo una libación aparece en las estelas narrativas del Ática, fechadas en el 400 a. C., como la conservada en los Museos Vaticanos, procedente del *Asklepeion* de Atenas, o la del Museo de Corfú,⁵⁸ en esta última se documenta, al igual que en el mosaico de Palmira, un pequeño altar.

53. Colledge 1976, 105, fig. 141; sobre la frontalidad en el arte de Palmira, *vid.* 126-128.

54. Paus. 2.28.1.

55. Helbig 1963, 102-103, lám. 137; *LIMC* II, s. v. "Asklepios", 1984, n.º 39.

56. Paus. 2.27.4.

57. En el mosaico de Palmira, como bien señala Stern, no aparece representada la serpiente, por lo que la marcada sinuosidad que aparece en su lado izquierdo, aunque muy tentador para tal identificación, sería el borde de la vestimenta. El musivario prescinde del símbolo principal del dios, pero lo suple con la presencia de otro de sus atributos, la pátera, y el gesto de hacer una libación, así como su nombre en griego. Para la serpiente en el mundo antiguo, *vid.* Vázquez Hoyos 2005, 149-171.

58. Fuchs 1961, 167-181, láms. 74, 772; 76,1; *LIMC* II, s.v. "Asklepios", 1984, n.ºs 82, 102, 103, 104, etc.

En Palmira no se ha encontrado ningún *Asklepeion*, pero el culto al dios sí se difundió en el Próximo Oriente, particularmente en Siria-Fenicia, identificándose con los dioses locales, como es el caso de Eshmoun en Sidón⁵⁹ o Shadrafa, dios de Palmira. Esta última divinidad, atestiguada en Fenicia desde el siglo VI o V a. C.⁶⁰, a la cual se le atribuye un carácter *chthónico*, curativo y portador de la salud, se la representa, en los bajorrelieves y téseras palmirienses de los siglos I-III, con una lanza, alrededor de la cual se enrolla una serpiente como en el bastón de Asclepios, animal por excelencia de la fecundidad y de la fertilidad, así como en los relieves del sur de Siria, Hauran, Golan y Gadara, cuya iconografía parece estar tomada de Palmira.⁶¹ También en África recientemente se está comprobando la existencia del sincretismo de Asclepios y Eshmoun en una terracota depositada en la *favissa* de un santuario rural eleusino de *Curubis* y en un tipo monetario de época severiana, en los que Eshmoun aparece con aspecto juvenil y portando el bastón con la serpiente enrollada, constatándose de esta forma la persistencia de la iconografía fenicia de la divinidad y de las concepciones religiosas de origen oriental bajo la influencia del misticismo helénico.⁶²

Entre los pueblos semitas el culto a las aguas fue un fenómeno relevante en su religión conservándose con prácticas terapéuticas en época romana. Baste recordar los baños con propiedades medicinales de Hammath, la moderna Al-Hammeh, que fueron centro de culto a Asclepios⁶³ y donde, según Epifanio,⁶⁴ se celebraban anualmente grandes fiestas; o las aguas termales de Gadara, donde aún en tiempos de Antonino el Mártir se realizaban ceremonias en honor a los dioses sanadores.⁶⁵

El agua, tan imprescindible en el culto de Asclepios, es relativamente rara en el interior de Siria; sin embargo, Palmira es una excepción al estar

59. El templo de Eshmoun en Sidón, emplazado sobre terrazas de varios niveles a lo largo de la vertiente sur del valle del río Nahr el-Awali, lugar en donde apareció un cipo con una inscripción de Asclepios; el lugar también tuvo una función importante en el culto, como elemento de vida, al menos desde finales del siglo V a. C., como atestiguan sus ricos canales, la piscina y otras instalaciones para la conducción de las aguas del manantial Ydlal, y la construcción, en época posterior, de un ninfeo.

60. El ejemplar más antiguo del dios es la estela de piedra de Amrit (Marathos), que se conserva en el Museo del Louvre, Teixidor 1979, 103, láms. XXXIV- XXXV. Para el culto de este dios en Occidente, *vid.* Coacci Polselli - Guzzo Amadasi - Tusa 1979, 93-100.

61. Duprez 1970, 66-72 (el autor señala un posible sincretismo de Shadrafa y Asclepios en Siria, p. 82); *LIMC* VII, s. v. "*Shadrapha, Satrapes*", 1994, n.º 2-15.

62. Benseddik 1997, 144.

63. Jalabert 1906, 160.

64. Epif. *Adv. haer.* 1.131.

65. *De locis sanctis* 2.

irrigada por dos fuentes locales, la del campo de Diocleciano y la de Efca, situada esta última al sur y fuera del casco Zenobia que circunda la ciudad. Curiosamente en la fuente Efca,⁶⁶ aunque no existen testimonios directos de que se realizaran cultos terapéuticos, la presencia en los alrededores del lugar de numerosos cipos votivos con inscripciones de acción de gracia (“por la salud de...”), ofrecidos al dios sin nombre, fechados desde finales del siglo II- mediados del III, podrían señalar estas prácticas. Por otro lado, las instalaciones de la fuente han inducido a pensar que fue utilizada como balneario. La fuente tiene forma de canal y gran parte de ella es subterránea; se accede por medio de una bóveda artificial, y en su interior existen varias grutas naturales, que recuerdan las instalaciones de los *Asklepeia* de Corinto, Pérgamo, Atenas y Cos,⁶⁷ existiendo una piscina en la n.º 4. Entre esta gruta y la n.º 5 un largo banco precedido de una plataforma rocosa y junto a ésta un pilar y un altar. Enfrente de las grutas n.ºs 4, 3 y 2 se conserva una larga escalera tallada en la roca de 13 escalones que junto con los restos arquitectónicos (zócalo, basa de columnas) hallados en el noroeste se ha supuesto que formarían un pórtico cubriendo el espacio del canal. Al norte de la escalera, las tres plataformas, las basas de columnas y el plinto arqueado surgieron un ninfeo donde se ha encontrado un altar, que justificarían aún más prácticas y ritos relacionados con el agua.

En fin, a pesar de las particularidades de la fuente que hemos destacado y que el dios o dioses que allí se veneraban no se haya determinado con precisión,⁶⁸ sí testifican un culto acuático, popular, posiblemente salutífero o incluso multifuncional ya en época romana, que entraría en la trayectoria de los antiguos cultos de los dioses sanadores semitas y griegos. Por lo tanto, creemos que no debe extrañar que en una lujosa casa de Palmira, datada en el siglo III, exista la representación de Asclepios como asimilación del dios o dioses locales por el sincretismo religioso que caracteriza el Próximo Oriente desde época helenística.

Por otro lado, el simbolismo de este mosaico de Palmira está acorde con el programa iconográfico de los restantes pavimentos de los pórticos del peristilo de la casa. Según Balty, el mosaico de Aquiles tiene un contenido

66. Al Hassani - Starcky, 1953, 145-164; 1957, 95-122.

67. Para ellos, vid. Ginouvès 1962, 237-243. Grutas similares se documentan también en el complejo termal de Bethesda, en Jerusalén, vid. López Monteagudo 2008, 277-284.

68. Se nombra a Yarhibôl, genio de la fuente, Bendito y Misericordioso, Maestro del mundo y por último al dios sin nombre.

alegórico en relación con la filosofía neoplatónica a la que no es ajena la presencia del filósofo Plotino en los años 267/ 8 al 273 en Palmira. Ya Becatti proponía una asimilación del alma despojada de su envoltorio mortal y Aquiles quitándose las ropas femeninas, añadiendo Balty que la presencia de Asclepios y Dionisos, así como la de los Dióscuros se justifica en este contexto escatológico por ser divinidades salvadoras.⁶⁹ También la presencia de la Medusa,⁷⁰ como portadora de sangre salutífera que poseía en las venas de su lado derecho, que, como ya hemos señalado, fue utilizada por Asclepios en sus resurrecciones,⁷¹ estaría dentro de este mismo contenido alegórico de salvación.

A través del análisis de estos dos pavimentos y de su contexto arqueológico puede decirse que ambos ilustran a Asclepios/ Esculapio, dios de la medicina, cuya relación con las aguas curativas es evidente. El ejemplar de Cos ofrece, por sus particularidades iconográficas de carácter narrativo, la llegada del dios a la isla en un momento que existe una gran actividad terapéutica en la ciudad, como parece demostrar su *Asclepeion*. Mientras que el pavimento de Palmira, más sintético y carente de la acción narrativa, lo que no excluye su identificación, que está suplida con la presencia de su nombre en griego, con el gesto del dios haciendo una libación y la figura de Hygia, simboliza, en un contexto escatológico, su aspecto de divinidad salvadora, siguiendo la tradición de los antiguos cultos orientales.

69. Balti 1995, 294-296. Para este simbolismo, *vid.* Cumont 1966, 22 (Aquiles) y 64-103 (Dióscuros).

70. Es bastante significativo que la figura de la Medusa esté presente en la mayoría de los lugares donde manan aguas termales (Croon 1955, 9-16). Para las representaciones de la Medusa en la musivaria romana, y en particular las que se muestran dentro de un escudo bipartita o de triángulos curvilíneos, tipo al que pertenece la del pavimento de Cos, *vid.* López Monteagudo 1998, 477-486; Vargas Vázquez 2008, 2597-2608; 2012, 69-82.

71. Sobre la ambivalencia de la Medusa, *vid.* Moreau 1986, 1-15; Vázquez Hoyos 2004, 195-214; 2005, 149-171.

Bibliografía

- AL-HASSANI, D. - STARCKY, J. 1953. "Autels Palmyréniens découverts près de la source d´Efca", *Annales archéologiques arabes syriennes* 3, 145-164.
- AL-HASSANI, D. - STARCKY, J. 1957. "Autels palmyréniens découverts près de la source Efca", *Annales archéologiques arabes syriennes* 7, 95-122.
- ARGOUD, G. 1987. "L´utilisation médicale de l´eau en Grèce et le plan des sanctuaires d´Asclépios", en: *Archéologie et médecine, VII^e Rencontres internationales d´archéologie et d´histoire d´Antibes (1986)*, Antibes: Musée Archéologique, 531- 536.
- BALMELLE ET AL. 2002. *Le décor géométrique de la Mosaique romaine*, Paris: Picard.
- BALTY, J. 1995. "Nouvelles remarques sur les mosaïques de Palmyre", en: J. Balty, *Mosaïques antiques du Proche-Orient. Chronologie, iconographie, interprétation*, Paris: Les Belles Lettres.
- BALTY, J. 1998. "La mosaïque d´Asclepios à Cos", en: *Au temps d´Hippocrate: médecine et société en Grèce Antique*, Mariemont: Musée royal de Mariemont, 161-164.
- BALTY, J. 2014. *Les mosaïques des maisons de Palmyre*, Beyrouth: Presses de l´Ifpo.
- BENSEDDIK, N. 1997. "Esculape et Hygie en Afrique: Classicisme et Originalité", *Antiquités Africaines* 33, 143-154.
- BESNIER, M. 1902. *L´ île Tibérine dans l´ Antiquité*, Paris: A. Fontemoing.
- CARCOPINO, G. 1942. *Aspects mystiques de la Rome païenne*, Paris: L´ Artisan du Livre.
- COACCI POLSELLI, G. - GUZZO AMADASI, M.^a G. - TUSA, V. 1979. *Le iscrizioni puniche: rapporto della missione congiunta con la Soprintendenza alle antichità della Sicilia occidentale*, Roma: Consiglio nazionale delle ricerche.
- COLLEDGE, M. A. R. 1976. *The Art of Palmira*, London: Westview Press.
- CROON, J. H. 1955. "The Mask of the Underworld Deamon. Some remark on the Perseus- Gorgon Study", *Journal of Hellenic Studies* 75, 9-16.
- CUMONT, F. 1966. *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, Paris: Geuthner.
- CHAMOUX, F. 1962. "Perdiccas", en: M. Renard (éd.), *Hommages à A. Grenier I*, Bruxelles - Berchem: Latomus, 388-394.
- DELCOURT, M. 1947. *Les grands sanctuaires de la Grèce*, Paris: PUF.

- DIERICH, A. 2003. "Das Museum von Kos. Noch immer lockt es mit Hippokrates", *Antike Welt* 34, 299-213.
- DUNBABIN, K. M. D. 1978. *The Mosaics of Roman North Africa*, Oxford: Oxford Clarendon Press.
- DUPREZ, A. 1970. *Jésus et les dieux guérisseurs*, Paris: Gabalda.
- DUVAL, N. 1992. "Recherches nouvelles sur les prix de concours représentés sur les mosaïques", *Bulletin archéologique du Comité des Travaux historiques et scientifiques, Afrique du Nord* 22, 177- 209.
- DUVAL, P. M.^a 1949 - 1950. "La forme des navires romains d'après la mosaïque d'Althiburus", *Mélanges de l'école française de Rome* 61, 119-149.
- ENNAÏFER, M. 1977. *La cité d'Althiburos et l'édifice des Asclepeia*, Tunis: Ministère des affaires culturelles.
- FESTUGIÈRE, A. J. 1954. *Personal Religion among the Greeks*, Berkeley: University of California Press.
- FRASER, P. M. 1977. *Rhodian Funerary Monuments*, Oxford: Oxford University Press.
- FUCHS, W. 1961. "Attisches Weihrelief im Vatikan", *Mitteilungen des Deutschen Archäologischen Instituts, Römische Abteilung* 68, 167-181.
- GINOUVÈS, R. 1962. *Balaneutikè. Recherches sur les bain dans l'Antiquité grecque*, Paris: De Boccard.
- GINOUVÈS, R. 1992. "Dieux guérisseurs et sanctuaires de sources dans la Grèce Antique", en: Ch. Landes (ed.), *Catalogue de l'exposition: Dieux guérisseurs en Gaule romaine*, Lattes: Musée archéologique Henri Prades, 97- 105.
- GINOUVÈS, R. 1994. "L'eau dans les sanctuaires médicaux", en: René Ginouvès et al., *L'eau, la santé et la maladie dans le monde grec (Paris 1992)*, Paris: De Boccard, 237-246.
- GINOUVÈS, R. ET AL. 1994. *L'eau, la santé et la maladie dans le monde grec (Paris 1992)*, Paris: De Boccard.
- GIULIANO, A. 1960. s.v. "Filosofí", en: *Enciclopedia dell'Arte Antica* 3, Roma: Istituto della Enciclopedia Italiana.
- GNECCHI, F. 1912. *I medaglioni romani*, Milano: Ulrico Hoepli.
- GRÉGOIRE, H. 1949. "Asklépios, le dieu taupe", *Le Flambeau* 1, 22- 54.

- GRMEK, M. D. (ED.). 1980. *Hippocratica. Actes du Colloque hippocratique (Paris 1978)*, Paris: Éditions du CNRS.
- HELBIG, W. 1963. *Führer durch die öffentlichen Sammlungen klassischer Altertümer in Rom I*, Tübingen: Wasmuth.
- HERZOG, R. 1928. *Heilige Gesetze von Kos*, Berlin: Walter de Gruyter.
- JALABERT, L. 1906. "Inscriptions Grecques et Latines de Syrie", *Extrait des Mélanges de la Faculté orientale de l'Université Saint-Joseph de Beyrouth* Ier, 132-188.
- KRUG, A. 1984. *Heilkunst und Heilkult. Medizin in der Antike*, München: Beck.
- LAMBRINOUDAKIS, V. 1994. "L'eau médicale à Epidauro", en: R. Ginouvés et al. (éds.), *L'eau, la santé et la maladie dans le monde grec (Paris 1992)*, Paris: De Boccard, 225-236.
- LAVER, J. PH. - PICARD, G. CH. 1955. *Les statues ptolémaïques du Serapeion de Menfis*, Paris: Presses Universitaires de France.
- LEFORT, L. TH. 1906. "Notes sur le culte d'Asklepios, Nature de l'incubation dans ce culte à l'époque romaine", *Musée Belge* 10, 101-126.
- LE GALL, J. 1953. *Recherches sur le culte du Tibre*, Paris: Presses Universitaires de France.
- LIMC. 1981 - 2009. *Lexicon Iconographicum Mythologiae Classicae*, Zürich: Artemis.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. 1998. "El mito de Perseo en los mosaicos romanos. Particularidades hispanas", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 11, 477-486.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. 2008. "Aguas sagradas y aguas profanas. La piscina de Bethesda en Jerusalén", en: *Atti del Convegno Acque minero-medicinali, terme curative e culti alle acque nel mondo romano (Padova 1999)*, Padova: Università di Padova, 277-284.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. - SAN NICOLÁS PEDRAZ, M.^a P. 1994. "Reflejos de la vida intelectual en la musivaria romana", *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II, Historia Antigua* 7, 249-308.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. - SAN NICOLÁS PEDRAZ, M.^a P. 1996. "Los sabios y la ciencia en los mosaicos romanos", en: M. Khanoussi et al. (a cura di), *L'Africa Romana. Atti dell'XI Convegno di Studio (Carthagine 1994)*, Ozieri: Pubblicazioni del Pons, 71-110.
- MARTIN, R. - METZGER, H. 1976. *La religion grecque*, Paris: PUF.

- MOREAU, A. M. 1986. "La race de Méduse: Forces de vie contre forces de morte (Hésiode, Théogonie v. 270-336)", en: F. Jouan (publ. par), *Mort et fécondité dans les mythologies (Poitiers 1983)*, Paris: Les Belles Lettres, 1-17.
- MORRICONE, L. 1950. "Scavi e ricerche a Coe (1935-1943): Relazione preliminare", *Bolletino d'Arte* 35, 316-330.
- NACHTERGAEL, G. 1970. "Le médecin C. Stertinius Xénophon", *Ludus Magistralis* 5.24, 10-13.
- POMEY, M. P. 1982. "Le navire romain de la Madrague de Giens", *Comptes Rendus des l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 133-155.
- PFUHL, E. - MÖBIUS, H. 1979. *Die ostgriechischen Grabrelief II*, Mainz: Philipp von Zabern.
- RICHTER, G. M. A. 1926. *Ancient Furniture. A History of Greek, Etruscan and Roman furniture*, Oxford: Clarendon Press.
- RICHTER, G. M. A. 1965. *The Portraits of the Greeks I*, London: Phaidon Press.
- RIETHMÜLLER, J. W. 2005. *Asclepios. Heiligtümer und Kulte*, Heidelberg: Verlag Archäologie und Geschichte.
- ROBERT, L. 1937. *Études anatoliennes. Recherches sur les inscriptions grecques de l'Asie mineure*, Paris: De Boccard.
- ROBERT, L. 1982. "Une vision de Perpétue, martyre à Carthage en 203", *Comptes Rendus des l'Académie des Inscriptions et Belle Lettres*, 228- 276.
- SAN NICOLÁS PEDRAZ, M.^a P. 1997. "Representaciones alegóricas de fuentes y ríos en los mosaicos romanos de Hispania", en: M.^a J. Peréx Agorreta (ed.), *Termalismo Antiguo. Actas del I Congreso Peninsular (Arnedillo 1996)*, Madrid: Casa de Velázquez - UNED, 467- 479.
- SCHAZMANN, P. 1932. *Asklepieion. Baubeschreibung und Baugeschichte*, Berlin: Keller.
- SCHOLL, A. 1994. "POLUTALANTA MNEMEIA: Zur literarischen und monumentalen Überlieferung aufwendiger Grabmäler im spätclassischen Athen", *Jahrbuch des Deutschen Archäologischen Instituts* 109, 239-271.
- SHERWIN-WHITE, S. M. 1978. *Ancient Cos. An historical study from the Dorian settlement to the imperial period*, Göttingen: Vandenhoeck und Ruprecht.
- SOLIMANO, G. 1976. *Asclepio. Le aree del mito*, Genova: Università di Genova.

STERN, H. 1977. *Les mosaïques des maisons d´Achille e de Cassiopée à Palmira*, Paris: Geuthner, 1976.

TAFFIN, A. 1960. “Comment on rêvait dans les temples d’Esculape”, *Bulletin de l’Association Guillaume Budé* 1-4, 325-366.

TEIXIDOR, J. 1979. *The Pantheon of Palmyra*. Leiden: Brill.

VARGAS VÁZQUEZ, S. 2008. “El mito de Medusa en los mosaicos hispano- romanos”, en: J. González *et al.* (a cura di), *L`Africa Romana. Le ricchezze dell´Africa: Risorce, produzioni, scambi. Atti del XVII Convegno di Studio (Sevilla 2006)*, Roma: Carocci, 2597-2608.

VARGAS VÁZQUEZ, S. 2012. “Atenea y Medusa. Entre civilización y barbarie”, en: L. Neira Jiménez (ed.), *Civilización y barbarie. El mito como argumento*, Madrid: Universidad Carlos III, Cátedra de Estudios Portugueses, 69-82.

VÁZQUEZ HOYS, A. M.^a 2004. “La Gorgona Medusa. ¿Un posible mito tartésico?”, en: J. Fernández Jurado *et al.* (coords.), *Actas del III Congreso español de Antiguo Oriente Próximo (Huelva 2003)*, Huelva: Diputación Provincial, 195-214.

VÁZQUEZ HOYS, A. M.^a 2005. “La magia de la Gorgona y la serpiente: Entre Oriente y Occidente”, *Transeuphratène* 30, 149-171.

WALTON, A. 1979. *Asklepios. The cult of the geek god of medicine*, Chicago: Literary Licensing.

YON, J. B. 2012. *Inscriptions grecques et latines de la Syrie XVII. 1: Palmyre*, (BAH 195), Beyrouth: Ifpo.

Figuras



Fig. 1. Mosaico de Cos, *Epiphania* de Asclepios a su llegada a la isla (Museo Arqueológico de Cos), finales del siglo II o comienzos del III (López Monteagudo).



Fig. 2. Mosaico de *Lamberidi*, de la tumba de Cornelia Urbanilla (Museo de Argel), comienzos del siglo IV (López Monteagudo).



Fig. 3. Mosaico de Althiburos (Túnez), siglo III (López Monteagudo).



Fig. 4. Mosaico de Asclepius en Palmira, tercer cuarto del siglo III (López Monteagudo).

Antigüedad
Tardía

Urbano Espinosa Ruiz y la Tardoantigüedad en el Ebro medio

Ramón Barenas Alonso*

Urbano Espinosa Ruiz, catedrático de Historia Antigua de la Universidad de La Rioja, ha desarrollado a lo largo de su vida académica una profusa labor de investigación centrada principalmente en una doble vertiente: los aspectos políticos del Imperio Romano entre los siglos II y VIII y la romanización de los pueblos hispanos. Dentro de ambos campos temáticos más generales, su trayectoria como investigador y divulgador científico ha transcurrido de manera mucho más específica a lo largo de tres líneas de estudio esenciales.

En primer lugar, la evolución histórica del territorio riojano en épocas prerromana y romana, con un especial interés en la historia antigua de Calahorra y Varea (Logroño), a través del análisis de los hallazgos arqueológicos y epigráficos. En segundo lugar, la ordenación y articulación político-eclesiástica del territorio del valle medio del Ebro a lo largo de la Tardoantigüedad, haciendo hincapié en el papel de las aristocracias rurales cristianas (Parpalinas, Albelda de Iregua, etc.). Y, por último, la promoción turística y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de la comarca del valle de Ocón.¹

Aunque éstos no han sido los únicos aspectos históricos abordados por el profesor Espinosa desde que iniciara su andadura investigadora —no en vano sus primeros pasos en este campo están ligados a temas tan dispares como las cerámicas indígenas peninsulares durante la Edad de los Metales

*. Doctor en Humanidades. Correo electrónico: ramon.barenas@aurea.unirioja.es

1. En relación con esta línea de investigación remitimos a la contribución de José Ángel Adán Llorente en esta misma obra (pp. 385-414).

(memoria de licenciatura) o el debate entre Agrippa y Mecenas en el seno de la crisis imperial en época severiana (tesis doctoral)—, se puede afirmar que existe un denominador común en casi toda su producción científica: su circunscripción espacial al territorio riojano o, por extensión, al valle medio del Ebro. Teniendo esto presente, huelga decir que su prolífica obra nos ha permitido alcanzar un notable y profundo conocimiento acerca de la evolución histórica de nuestra región y, en general, del territorio del Ebro medio desde los tiempos protohistóricos (siglos IX-VIII a. C.) hasta la etapa de dominación musulmana en la península (siglo VIII).

Si hacemos un repaso global a su producción científica o si consultamos simplemente el registro de tesis doctorales que ha dirigido, así como de proyectos de investigación que ha coordinado desde la Universidad de La Rioja, recopilado todo ello en las primeras páginas de este homenaje, se puede observar un aparente cambio de tendencia investigadora entre finales del siglo pasado y comienzos del presente, que va desde lo prerromano y romano hacia casi exclusivamente lo tardoantiguo.

Al margen de gustos o intereses personales, es evidente que los trabajos de Urbano Espinosa se incardinan dentro de una línea de investigación que ha marcado toda una tendencia, digamos, imperante en los círculos historiográficos de las últimas décadas. La Tardoantigüedad está de moda y prueba de ello es la ingente bibliografía que están generando desde finales del siglo XX los estudios sobre este periodo histórico concreto, algo inversamente proporcional, sin embargo, a la cantidad de información de la que se dispone sobre esta fase de transición entre la Antigüedad y el Medievo.

Precisamente debido a esa parquedad, aunque relativa, de testimonios primarios, toda aportación historiográfica que verse sobre la época (siglos V-VIII) resulta una labor encomiable y a la vez necesaria. Por ello, estimo fundamental poner en valor todas las aportaciones que Urbano Espinosa ha realizado sobre la Tardoantigüedad en el territorio del Ebro medio y su área de influencia, pues gracias a sus investigaciones no sólo se ha dado a conocer un periodo tan desconocido como relevante de nuestra propia historia, sino que también se ha avanzado enormemente en el reconocimiento histórico de una región hasta entonces escasa o muy parcialmente explotada en esta materia.

De este modo, tomando como base y sustento algunos de sus estudios más recientes, el objetivo principal de este trabajo es desentrañar las claves de la ocupación tardoantigua de los espacios del valle medio del Ebro a

través del análisis que Urbano Espinosa realiza sobre su evolución histórica entre los siglos III y VIII.

1. *Civitates* y *territoria* en el Ebro medio: continuidad y cambio durante la Antigüedad Tardía

La ubicación geoestratégica del valle medio del Ebro en la frontera entre Galia e Hispania y como vía de comunicación con el Mediterráneo, hizo de él un territorio de tránsito y encuentro en el marco de los procesos expansivos de diferentes pueblos desde mediados del siglo V (romanos, godos tolosanos y suevos) y durante las dos centurias siguientes (francos, godos toledanos y vascones). El acentuado belicismo derivado de este hecho, intensificado, a su vez, con una latente conflictividad interna impulsada por ciertos sectores privilegiados de la sociedad hispanorromana o por grupos socioeconómicamente oprimidos (*bagaudas*), provocó con el tiempo importantes alteraciones en el tejido de las ciudades y villas en este espacio y dio forma a una realidad territorial pluriforme.

Esta situación, sin embargo, no fue el resultado únicamente de unas condiciones espaciales concretas, pues toda evolución territorial es producto a su vez de coordenadas temporales propias. A este respecto, el periodo transcurrido entre el ocaso del mundo antiguo y el comienzo de la era medieval fue, como toda época de transición, una etapa convulsa, conflictiva, en ocasiones oscura, pero sobre todo en un constante y progresivo cambio. El final del dominio romano en Occidente y la formación de los distintos reinos germánicos en la península ibérica hasta la unificación bajo el sello político visigodo y el signo religioso cristiano, pese a ser en líneas generales un periodo más bien continuista con respecto al anterior, no estuvo exento de profundas transformaciones en las relaciones del hombre con el territorio, encaminadas hacia la formación de las sociedades feudales.

Por tanto, la constitución del Ebro medio como espacio frontera y territorio de paso durante el agitado y cambiante periodo que transcurre entre los siglos III y VIII en Hispania, y las diversas influencias socioculturales que recibió a consecuencia de ello, hacen de este territorio un apasionante y sugerente objeto de estudio para esta época.

Así lo concibió Urbano Espinosa y fruto de esa intuición investigadora surgieron algunos de sus trabajos más reconocidos, cuyas conclusiones nos permiten analizar y comprender en profundidad este complejo proceso de

cambio. De entre toda su producción científica de temática tardoantigua, he escogido hacer uso de tres obras que, a mi modo de ver, son las que mejor reflejan y describen la evolución histórica del valle medio del Ebro a lo largo de la Antigüedad Tardía, ya sea por lo ambicioso de su objetivo, por lo novedoso de su planteamiento o bien por lo profundo de su análisis. Serán precisamente los propios títulos de estas obras los que conformen los diferentes epígrafes de este trabajo, pues en cierto modo todos ellos sintetizan algunos de los aspectos más destacados de la articulación territorial del Ebro medio durante este periodo.

En uno de sus artículos más extensos y completos, incluido dentro del monográfico *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Urbano Espinosa hace un exhaustivo repaso a la evolución física y geopolítica de los espacios urbanos y rurales del valle medio del Ebro a lo largo de la Antigüedad.² En poco más de medio centenar de páginas, su autor nos ofrece las claves de la ordenación espacial de toda esta región a lo largo de tres etapas históricas bien diferenciadas aunque consecutivas: la época altoimperial (siglos I a. C - III d. C.), el ocaso del mundo romano occidental (siglo V) y el periodo de dominio hispanovisigodo (siglos VI-VII).

Una vez expuesta la geografía municipal que describía el Ebro Medio a comienzos de nuestra era (fig. 1), el trabajo revela cuáles fueron los cambios más importantes que experimentó el tejido urbano de la zona desde el turbulento periodo invasor, a comienzos del siglo V, hasta la consolidación del reino visigodo de Toledo a finales del siglo VI.

Así, aunque en líneas generales la red urbana altoimperial de la provincia persistió casi íntegramente hasta comienzos del siglo V, los núcleos menores de población, como resultado del conflictivo periodo invasor, agravado en la cuenca media del Ebro por la ofensiva bagauda, y del desarrollo de un nuevo orden social vinculado al dominio territorial, redujeron su perfil urbano en favor de uno más ruralizado o en otros casos quedaron despoblados tras el final del dominio romano en Occidente. Tal sería el caso, por ejemplo, del antiguo “enclave urbano” de *Vareia* (Varea, Logroño), que, en opinión de Espinosa, no llegó siquiera a alcanzar en época altoimperial el rango de municipio, ni mucho menos un desarrollo urbanístico posterior en línea con el conocido modelo de *civitas* tardorromana. Falto de trazado

2. Espinosa Ruiz 2006a, 41-99.

murario, el entorno de *Vareia* quedaría conformado en época bajoimperial más bien como núcleo rural o semiurbano, que sería abandonado en el siglo V y reocupado precariamente más tarde al abrigo de los edificios que sobrevivieron al periodo bajoimperial para desaparecer definitivamente a lo largo del siglo VI.³

Por su parte, frente a la cada vez mayor inseguridad en el panorama fronterizo, un gran número de ciudades se cerraron al exterior y se fueron rodeando, las que no lo estuviesen ya para entonces, de auténticos cinturones de murallas en previsión de posibles ataques externos, reduciendo con ello considerablemente sus perímetros urbanos.

Ante este voluble panorama, todos aquellos enclaves que tras la conquista romana habían formado parte de manera directa o indirecta del proceso de municipalización y que habían sido piezas esenciales en la ordenación territorial del valle medio-alto del Ebro (fig. 1) corrieron suertes bien dispares una vez superada tan turbulenta centuria.

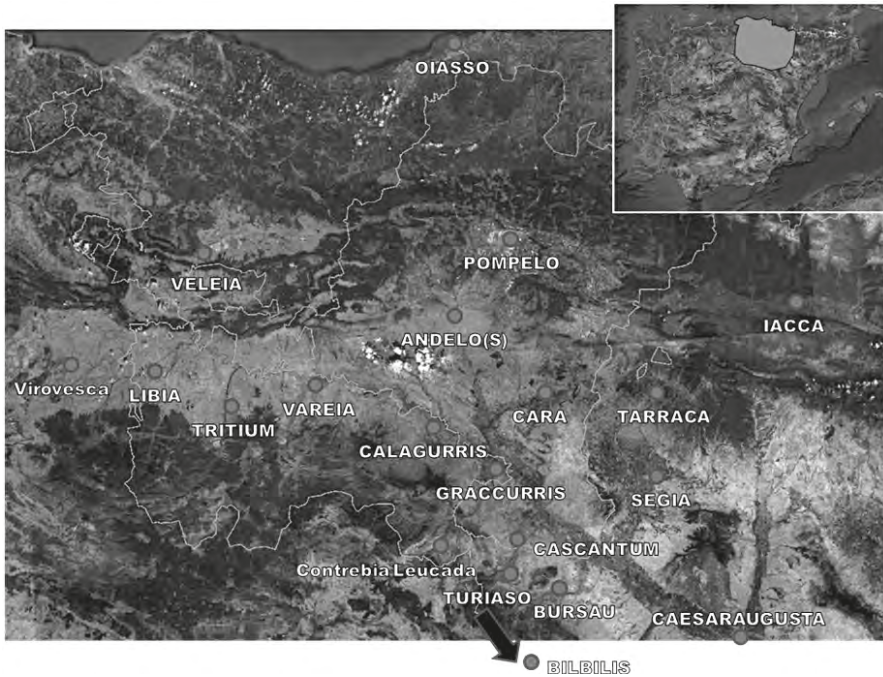


Fig. 1. Ciudades tardorromanas del valle medio del Ebro citadas en la obra.

3. Espinosa Ruiz 1990, 1-12; 1991, 284 ss.; 1994, 115-146; 1994a, 383 ss.; 1997, 51-52; 2006a, 43/ 71.

De la lectura de este artículo se deduce que la historia urbana del valle medio del Ebro durante la Tardoantigüedad tuvo a tres claros protagonistas –*Pompelo* (Pamplona), *Calagurri* (Calahorra) y *Turiaso* (Tarazona)– como únicos ejemplos de adaptación al nuevo modelo de ciudad superviviente al final del dominio romano en Occidente. En los tres casos estamos ante urbes limitadas por sus murallas y protegidas por guarniciones militares debido a su estratégica posición y a su ubicación como espacios de frontera, centros administrativos al servicio del estado visigodo, enclaves activos de producción manufacturera y comercialización y, finalmente, sedes episcopales.⁴ Fue únicamente bajo la confluencia de todas estas premisas como se configuró el nuevo modelo de ciudad tardorromana y visigoda.

Dada la práctica ausencia total en las fuentes visigóticas de testimonios relativos a cualquier otro municipio existente en época altoimperial en esta zona, cabe pensar en la rarificación urbana como un fenómeno del que, si bien no escapó ninguna ciudad entre los siglos III y V, sólo salieron airo-sas aquellas que reunieron en su conjunto todas las condiciones ya mencionadas. Así, aunque el fenómeno de la militarización urbana estuviese presente en enclaves como *Veleia* (Iruña de Oca)⁵ o a pesar de que antiguos municipios como *Tritium* (Tricio) siguieran ejerciendo de focos activos de producción cerámica durante el Bajo Imperio⁶ o albergaran presencia cristiana en esta misma época, en ninguno de ellos se congregaron a la vez todas las variables requeridas y no se alcanzó, por tanto, el grado de adaptación de las ciudades de Calahorra, Pamplona o Tarazona. Este hecho es especialmente palpable en lo que a desarrollo cristiano se refiere, pues en los casos en los que se han registrado testimonios tardíos de esta fe (*Tritium*, *Graccurris* - Alfaro, *Cascantum* - Cascante) éstos no remiten a espacios de culto concretos ni a una presencia episcopal en su seno.⁷ Si tenemos presente que este último factor fue un elemento clave en la formación de la *civitas* tardoantigua, sólo tres enclaves urbanos en todo el Ebro medio

4. Espinosa Ruiz 2006a, 75-77. Sobre el obispado de Calahorra, Espinosa Ruiz 1984, 251-317; Barenas Alonso 2011b, 171-172; 2011c, 146-156; 2016, 155-186; 2017, 79-146. Sobre las sedes de Pamplona y Tarazona, Barenas Alonso 2007, 75-100; 2011a, 177-192; 2012-2013, 105-124; Diarte Blasco 2011, 97-108.

5. Iriarte Kortazar 1997, 699-733; Fernández Ochoa - Morillo Cerdán 1997, 735-742; 2005, 299-340; 2006, 217-237; Filloy y Nieva - Gil Zubillaga 2007, 469-478.

6. Sáenz Preciado 1995, 113-157; Garabito Gómez - Solovera San Juan 1999, 691-718; Martínez González - Vitores Bañares 2000, 333-372.

7. Espinosa Ruiz 1986, 20-21 (lám. 2) y 57-58 (lám. 38); 2006, 73-74; Navarro 1997, 515-520; Velaza Frías 1999, 657-661; Barenas Alonso 2011b, 166-168.

—con la adición del obispado de Auca, aunque éste más hacia el alto Ebro y en un contexto aparentemente menos urbano⁸— acogieron en su interior a un obispado, lo que además catapultó a sus respectivas ciudades hasta lo más alto del panorama sociopolítico, económico y cultural de la provincia Tarraconense en época visigoda.

La desaparición en unos casos, la ruralización en otros o la episcopalización en los casos más afortunados fueron, en definitiva, los destinos más comunes para las urbes hispanas a partir del siglo V, sin que ello fuera en detrimento de la consideración de la *ciuitas* como base del poder político también bajo la monarquía goda y tras la invasión musulmana. De este modo, Calahorra, Tarazona y Pamplona perduraron como cabeceras de territorios locales a lo largo de los siglos VI y VII.⁹

Al margen de las urbes prelaticias, las dificultades propias del final del mundo romano y la inadaptación de gran parte de las ciudades a las nuevas coyunturas históricas afectaron a las estructuras y perfiles urbanos y también a las relaciones entre las *civitates* y sus *territoria*, ahora gravemente deterioradas. La pérdida de proyección espacial de las ciudades sobre el campo y el paulatino desplazamiento de las dinámicas socioeconómicas hacia estos *territoria* tuvo como consecuencia el origen de nuevos focos de poder en espacios rurales, que generaron a su vez escenarios sociopolíticos propios en una clara competencia con las ciudades por el control territorial y sobre los que ni siquiera el episcopado central pudo ejercer una jurisdicción uniforme y sin obstáculos. El análisis de la evolución territorial de los espacios rurales del Ebro medio en esta época será, por ello, el objetivo de la segunda parte del artículo publicado por Urbano Espinosa en 2006.

Si en los espacios urbanos las ciudades se convirtieron en el principal, y en este caso único, foco de ocupación poblacional, en el mundo rural este honor recayó sobre las *villae*. Estos enclaves, pese a haber podido padecer algunas de las consecuencias bélicas de las supuestas invasiones del siglo III en sus propias estructuras físicas —también en el Ebro medio—,¹⁰ en su mayoría tuvieron un notable desarrollo posterior gracias al paulatino traspaso del evergetismo altoimperial en las ciudades hacia la inversión pri-

8. Gómez Tarazaga 2009, 69-92.

9. Espinosa Ruiz 2006, 83-92.

10. Mezquíriz Irujo 2009, 201.

vada en las posesiones territoriales que la aristocracia poseía en espacios rurales o suburbanos.

A lo largo del siglo IV, coincidiendo con un periodo de cierta estabilidad social en la península, el fenómeno vilicario se intensificó notablemente y consecuencia de ello fueron la monumentalización y el embellecimiento de numerosas villas con todo tipo de elementos suntuarios o de confort y con espacios de prestigio. La combinación de extensas áreas productivas y suntuosas zonas de asueto (*otium*) hicieron de los espacios vilicarios un instrumento de explotación económica –de ahí su localización en las proximidades de cursos fluviales, de terrenos fértiles y de las vías principales de comunicación– pero también un modo de expresión del poderío social y económico de las elites locales, lo que condicionó su extensión a la vera de las más importantes ciudades del momento.¹¹

Con todo, a partir del siglo V las *villae* fueron experimentando un progresivo declive que condujo en muchos casos hacia su extinción, su abandono o su reutilización para otros fines menos ostentosos. Las negativas repercusiones de las invasiones germanas en Hispania, agravadas en el caso concreto del valle medio del Ebro por el desarrollo bélico del bagaudismo, han sido una de las explicaciones de mayor tradición y seguimiento a la hora de fundamentar el supuesto ocaso de muchos de estos espacios rurales a partir de esta centuria. Según esta interpretación, las villas, como prolongación natural de las urbes, hubieron de padecer el mismo proceso degenerativo que algunas de estas últimas, en paralelo al final del dominio romano en Occidente. Con todo, las ciudades, sobre todo aquellas protegidas por sus murallas y contingentes militares desde el siglo III, pudieron sobrevivir mejor a la violencia bárbara. Víctimas de la fuerte presión bélica propia de la centuria, algunos propietarios pudieron retirarse de sus posesiones rústicas en busca de refugio en las urbes más próximas y mejor defendidas, o bien hacia áreas rupestres o castrenses más aisladas e inaccesibles, al estar ubicadas en altura o a pie de monte.¹²

A pesar de las incidencias reales que el elemento invasor pudiera tener en ciertos procesos de huida y abandono, el asentamiento de los pueblos germanos y la caótica violencia guerrera que en ocasiones le precedió no

11. Los principales enclaves vilicarios del Ebro medio han sido estudiados por Espinosa Ruiz 2006, 58-65 y Mezquíriz Irujo 2009, 199-272.

12. Espinosa Ruiz 2006, 77-79.

han de ser utilizados como factores únicos o decisivos en la explicación del destino de las *villae* del Ebro medio. No, al menos, extrapolados del contexto general de profundas mutaciones de diversa índole que se produjeron durante el ocaso del dominio romano occidental. Así, en lo referente a las invasiones germanas, no conviene olvidar que la Tarraconense permaneció durante la primera mitad del siglo V bajo la autoridad romana, y ajena, en mayor o menor medida, al asentamiento de los vándalos, alanos y suevos por la península ibérica, si bien estos últimos llevaron a cabo algunas incursiones en la zona a partir de la segunda mitad de la centuria. Por su parte, en cuanto a la ofensiva bagauda por la ribera navarra y el occidente aragonés a mediados del siglo V,¹³ sus consecuencias no parece que afectaran directamente a la estructura física de los enclaves vilicarios en la zona —no hay constancia arqueológica de destrucciones o de perjuicios materiales en las villas presumiblemente implicadas en sus ataques—, sino, en todo caso, al orden socioeconómico que los sustentaba. Todos estos episodios bélicos se desarrollaron, al fin y al cabo, como una violenta reacción ante una situación económica y social ciertamente desfavorable.¹⁴

Como consecuencia de la progresiva pérdida de influencia de las ciudades sobre el medio rural y de las dificultades económicas que acarrearón las sucesivas incursiones bélicas de los pueblos germanos por el territorio hispano, las *villae* fueron desvinculándose paulatinamente de los principales centros de producción y aislándose de los mercados suprarregionales. Esta segmentación comercial, detectable, por ejemplo, en una mayor concentración de la *terra sigillata* riojana en espacios rústicos únicamente regionales,¹⁵ trajo consigo un cierto empobrecimiento económico de los *possessores* y una irrevocable pérdida del antiguo poderío adquisitivo de las *villae* en esta época.

Las posibles repercusiones negativas del ocaso romano en el número y tamaño de las grandes explotaciones o en la extensión de la actividad comercial, no estuvieron reñidas, sin embargo, con procesos de concentración de la propiedad aún en manos de una clase poseedora menguada pero en ningún caso desaparecida. Aunque la tendencia general en la ocupación del espacio rural hispano a lo largo del siglo V nos describa un progresivo

13. Hid., *Chron.*, 128 y 141-142.

14. Espinosa Ruiz 2006, 79; Barenas Alonso 2007, 78; 2012-2013, 105-124.

15. Paz Peralta 1991, 227-231.

abandono o transformación del modelo vilicario, ello no supuso el final de las grandes propiedades o *fundi*¹⁶ ni implicó que la aristocracia local dejase de residir en el campo, al margen de que las ciudades amuralladas se antojasen ahora como un destino más seguro para algunos indefensos propietarios de *villae*.

Con la estabilidad del gobierno hispanogodo, el resurgimiento en el Ebro medio de grupos aristocráticos con notables posesiones derivadas de pequeñas explotaciones libres, que vivieron además bajo un gran pacto de convivencia y apoyo mutuo con la nobleza germánica, favoreció una cierta prolongación del sistema vilicario en algunos casos, si bien en líneas generales incentivó profundos cambios en la organización de los distritos rústicos. Una vez sofocada tiempo atrás la revuelta bagauda y controlada la situación fronteriza con la Galia, el fuerte despliegue militar iniciado por Leovigildo y perpetuado por sus sucesores contra los vascones había alejado este problema del eje principal del Ebro, salvo incursiones muy puntuales. Ello favoreció la centralización de recursos y la continuidad en el ejercicio de un poder local y/o regional por parte de las elites presentes en el valle medio del Ebro.¹⁷ Algunos de estos eminentes potentados, puntales de un dominio local en el valle del Ebro y reconocidos cristianos, son fácilmente reconocibles a mediados de la sexta centuria en varios episodios de la biografía de San Millán escrita por Braulio de Zaragoza un siglo más tarde.¹⁸ Se constata así la existencia en el siglo VI de ricos propietarios que vivían en *domus rusticae*, inmersas en un ambiente cristiano propicio para el desarrollo de oratorios, iglesias y monasterios privados.

2. Cristianización y aristocracia en el valle medio del Ebro: la iglesia tardoantigua de Parpalinas en Pipaona de Ocón

El ejemplo más evidente de cristianización de la aristocracia rural lo encontramos en el término riojano de Parpalinas, donde la *Vita Sancti Aemiliani* (VSA) sitúa una *domus* perteneciente a un rico hacendado local llamado Honorio al que acudió Emiliano a mediados del siglo VI a fin de exorcizar su casa.¹⁹ La identificación del término *Parpalines*, citado en la obra de Braulio

16. Díaz Martínez 1998, 257-270; Chavarría Arnau 2004, 113-125.

17. Espinosa Ruiz 2006, 80-81.

18. Braul. VSAe 14.21; 15.22; 17.24 y 22.29.

19. Braul. VSAe 17.24.

como el lugar donde residía Honorio, con un topónimo perteneciente al municipio de Ocón, próximo a la localidad de Pipaona (Ocón, La Rioja),²⁰ así como la localización previa de algunos hallazgos funerarios en la zona,²¹ impulsaron a Urbano Espinosa a realizar sucesivos trabajos de excavación en este término desde hace más de una década. Los estudios arqueológicos realizados en la zona desde el año 2005 hasta la actualidad han dado a conocer aquí la existencia de todo un escenario aristocrático tipo *villa* compuesto, hasta el momento, por una *domus* suntuaria construida en torno al siglo IV, varios espacios productivos ligados a la elaboración del vino o aceite (trujal oleario) y a la fabricación de cerámica (alfar), dos iglesias superpuestas de datación tardoantigua y reutilizadas en época medieval por un edificio civil, así como todo un conjunto de inhumaciones internas y externas a los espacios eclesiales con cronologías comprendidas entre los siglos VI-VII y los siglos XII-XIII. Todo ello formaba en su conjunto un notable complejo vilicario, cuya existencia pudo prolongarse durante casi tres centurias hasta alcanzar prácticamente el siglo VIII, cuando sucumbió bajo un incendio.²²

Este complejo vilicario, o más concretamente su núcleo eclesial, es el objeto de estudio del último, y aún inédito,²³ trabajo realizado por Urbano Espinosa al respecto de la Tardoantigüedad en el Ebro medio. Compendio de otros estudios anteriores relativos a los sucesivos trabajos de excavación realizados en torno al sector 26 del yacimiento de Parpalinas entre 2005 y 2008,²⁴ el texto recoge todo un detallado análisis sobre el centro religioso de Parpalinas. Este está conformado por un templo cristiano rural de fundación local, datación tardoantigua y actividad funeraria asociada, que ofreció servicio religioso hasta el siglo X, centuria a partir de la cual desaparece paulatinamente, continuando sólo como área cementerial en determi-

20. El registro de este topónimo y de sus variantes en diversos documentos medievales puede seguirse en Ovejas 1956, 450-451; Espinosa Ruiz 2003, 85-86; 2006, 310-312; 2017, 38-42. Según Urbano Espinosa, el topónimo de Parpalinas podría haber perdurado hasta nuestros días bajo el nombre de Pipaona.

21. A comienzos de la década de los 70, como consecuencia de las obras para un ensanche de caminos entre Pipaona y Corera, se halló por casualidad un sarcófago, cuyos fragmentos ya destruidos fueron localizados décadas más tarde por Hilario Pascual y trasladados al Museo de Calahorra. La noticia del hallazgo en Pascual Mayoral 1997, 293-300.

22. Espinosa Ruiz 2011a, 181-192.

23. Agradezco desde aquí a nuestro homenajeado la posibilidad que me brindó en su momento de consultar y revisar el contenido de esta obra, bien de cara a la futura publicación de la misma o bien como fuente bibliográfica indispensable para la composición de mi tesis doctoral.

24. Espinosa Ruiz 2003, 89-110; 2006, 309-322; 2007, 18-25; 2010a, 28-31; 2011a, 181-192.

nados momentos de la Edad Media. Como director de todas las campañas arqueológicas realizadas aquí entre 2005 y 2015²⁵ y promotor activo del turismo cultural en el valle de Ocón,²⁶ probablemente sea éste su trabajo más personal y riguroso; de ahí que lo hayamos incluido por méritos propios en este homenaje.

Como consecuencia de la conversión de las elites urbanas al cristianismo y del trasvase de estas ideas a sus dominios rústicos, ya desde el siglo V se habían comenzado a erigir numerosos oratorios privados y basílicas en las campiñas supuestamente para subvenir a las necesidades espirituales de las poblaciones rurales que habitaban en las villas. Este afán evangelizador, unido a las ventajas socioeconómicas que garantizaba la fundación de espacios de culto cristiano, impulsó a muchos propietarios a construir en sus posesiones vilicarias todo tipo de iglesias privadas. Estas finalmente sirvieron tanto al interés piadoso de sus fundadores por extender el mensaje niceno como, sobre todo, a modo de expresión del nuevo y poderoso papel que jugaban las elites rurales en estos momentos. El control patrimonial e ideológico que la construcción de estos templos cristianos garantizaba sobre los bienes propios y ajenos derivados del culto en ellos, así como sobre las mentalidades de los fieles adscritos a él, en especial en aquellas iglesias erigidas a partir de monumentos martiriales, fueron las claves que potenciaron el interés constructivo de este tipo de edificaciones. Como núcleos arquitectónicos monumentales al servicio de una comunidad de fieles, las iglesias venían a sustituir a las grandes obras públicas derivadas del *evergetismo imperial*; como espacios de exhibición social y control ideológico estos templos suponían a su vez una solución de continuidad a la jerárquica ordenación social previa al permitir a las elites seguir ejerciendo un dominio sobre los segmentos dependientes de la sociedad del momento.²⁷

Sin ánimo de desdeñar el desarrollo de notables fundaciones eclesiales a impulsos del episcopado y de la monarquía, los ricos *possessores* fueron los principales agentes transformadores del paisaje religioso rural gracias a la promoción de oratorios e iglesias en sus residencias rústicas. Al ser templos en muchos casos de fundación privada que proporcionaban un gran pres-

25. Espinosa Ruiz 2010; 2011b; 2013.

26. No hay que olvidar que Urbano Espinosa es director de la revista local *Valle de Ocón*, que edita la Sociedad para el Desarrollo del Valle de Ocón, una entidad que él mismo preside. Al respecto de la estrecha vinculación de Urbano con esta zona remitimos al trabajo de José Ángel Llorente en esta misma obra.

27. Castellanos García 1996, 29-46.

tigio y una importante fuente de riqueza a sus promotores, estas iglesias particulares no tardaron en suscitar un abierto enfrentamiento legal entre las elites fundiarias, deseosas de lucrarse y medrar en el panorama político local, y los obispos, quienes, al margen de toda intencionalidad evangélica, también propiciaron, aunque en menor medida, la creación de nuevos lugares de culto como una herramienta en sus políticas territoriales de expansión diocesana por el medio rural.²⁸

El valle medio del Ebro no se mantuvo ajeno al proceso cristianizador impulsado por las aristocracias locales, pero también por el episcopado. Como prueba de ello las fuentes literarias y arqueológicas de la época han dado a conocer la existencia de varias iglesias en la zona, que respondieron tanto a modelos de fundación aristocrática como a intereses prelatios más o menos afines al régimen diocesano.

Si acudimos a los testimonios literarios, la principal fuente con la que contamos para conocer el panorama eclesiástico de la zona en esta época es la *Vita Sancti Aemiliani* escrita por Braulio de Zaragoza casi a mediados del siglo VII. Entre los personajes que Braulio pone en relación con el eremita Emiliano en los diferentes capítulos de la obra, la figura del *senator* Honorio fue sin duda con la que mantuvo la relación más estrecha en el Ebro medio. La importancia del episodio que pone a ambos personajes en relación²⁹ viene dada no sólo porque en ella se expone un posible contexto de pervivencia pagana en un espacio rural³⁰ o por las connotaciones de proximidad entre la aristocracia local y una figura santa,³¹ sino también por la descripción del escenario en el que se desarrollaron los acontecimientos, esto es, un villa rústica en cuyo interior se erigía una iglesia rural de fundación privada.

Tomando como referencia la expresión *ordo presbiterorum* —alusiva en la *Vita* a la ayuda prestada a Emiliano por un grupo de presbíteros a la hora de exorcizar la casa de Honorio—³² se planteó la existencia en esta villa de al

28. Sotomayor Muro 2004, 525-539.

29. Braul. VSAe 17.24.

30. Menjot 1979, 164, nota 39; Valcárcel Martínez 2003, 140; Espinosa Ruiz 2003, 102-103; Castillo Maldonado 2007, 272-274.

31. Castellanos García 1996a, 77-90. La estrecha relación de favores que une al potentado local con el eremita se manifestará en dos episodios de la obra brauliana (Braul. VSAe 17.24/ 27.29).

32. Braul. VSAe 16.24: “(...) *Collegit ad se illic habitantium ordinem presbiterorum (...)*”.

menos un templo atendido por diversos clérigos, adecuadamente acondicionado y utilizado como iglesia propia.³³

La asimilación de *Parpalines* con la localidad de Pipaona, amén del hallazgo aquí en la década de los 70 del siglo XX de diversos objetos funerarios que evidenciaban la existencia de un espacio cementerial en el lugar, motivó la realización de varias campañas arqueológicas anuales en este término desde hace más de una década.³⁴ Aún pendientes de la recopilación monográfica de todo el yacimiento, los resultados de los trabajos de excavación, como ya se ha mencionado, han dado a conocer la existencia de un gran complejo vilicario de prolongada existencia (siglos V-VIII), desde cuya *domus* el noble Honorio y su familia mantenían desde el siglo VI, amén de otros espacios de carácter más productivo, una iglesia rural de fundación privada asociada a un espacio cementerial y destinada al culto funerario.³⁵

En lo relativo al espacio litúrgico, tras los últimos avances en la excavación, las conclusiones obtenidas por su director apuntan a la presencia en esta villa de una iglesia primigenia creada *ex novo* en una ubicación periférica respecto al hábitat de la misma, de la que sólo se conservan algunos fragmentos de los muros oriental y septentrional de la nave, así como una franja del alargado cuerpo adosado a esta última (fig. 2). Su datación aproximada entre los siglos V y VI coincidiría con la información aportada por la hagiografía emilianense.³⁶ Este templo cristiano es, por consiguiente, un claro ejemplo de fundación particular llevada a cabo por Honorio, o alguno de sus predecesores, en la parte privada de su villa a finales del siglo V o comienzos del VI. Está dotado, además, de una serie de rentas para su sostenimiento y de un personal clerical encargado de su perfecto cuidado. Superpuesto a este primer espacio litúrgico, los trabajos de campo han delimitado la existencia de un segundo templo de similar orientación y distribución de espacios, pero de proporciones ostensiblemente mayores. Éste contaba con una planta basilical alargada (22,95 m de largo por 10,1 m

33. Espinosa Ruiz 2003, 104-106; 2006, 321-322. Sin cuestionar la existencia de una iglesia, recientemente Velázquez Soriano ha matizado la interpretación de esta referencia al extenderla no a una sola iglesia, sino a varias -de ahí la utilización del plural *presbiterorum*- tal vez presentes a lo largo de la localidad de Parpalinas, y no únicamente circunscrita a la *domus Honorii* (Velázquez Soriano 2007, 260).

34. Estas diferentes campañas se han llevado a cabo gracias a la labor de numerosos estudiantes de la Universidad de La Rioja, entre los que me incluyo, en sucesivos campos de trabajo financiados por la propia universidad en calidad de cursos de verano y con la colaboración del Ayuntamiento de Ocón.

35. Espinosa Ruiz 2003, 104-107; 2006, 309-322; 2007, 18-25; 2010a, 28-31; 2011a, 181-192.

36. Sobre la cronología aproximada de este episodio (mediados s. VI), Espinosa Ruiz 2003, 85.

de ancho), un ábside de herradura, un pequeño edículo funerario al sur de la nave reservado al culto familiar, una piscina bautismal en el tercio oriental de la nave y un pabellón adosado al exterior del muro norte con restos de un hórreo o silo destinado a la gestión de las rentas eclesiales en especie. La nueva iglesia, que ha sido datada entre los siglos VI y VII, conformaría, a tenor de su considerable tamaño, un referente religioso en la región y un símbolo del elevado estatus social y económico de todo un linaje local. Un linaje iniciado tal vez por Honorio y continuado por su familia durante el periodo tardoantiguo e incluso altomedieval, ya que pudo perdurar como núcleo eclesial y cementerial, no ya como villa, hasta el siglo X.³⁷

Se observa, por tanto, que desde comienzos del siglo VI el término de Parpalinas albergó una iglesia de fundación aristocrática, que poseía unas notables dimensiones y contaba con un grupo de clérigos a su cargo, así como un espacio cementerial asociado a ella, en el que probablemente se harían enterrar la familia y descendientes de Honorio que habitaron allí. La existencia de un hórreo en el espacio adosado al muro norte de ambas iglesias y de restos de piedras de moler en su exterior para la elaboración de pan, garantizarían tanto la manutención de los clérigos, más allá de las rentas asignadas al templo o las posibles donaciones realizadas por los fieles, como la asistencia caritativa hacia los más necesitados o la propia celebración de la eucaristía. Por su parte, la vinculación con la necrópolis hallada en la zona y la presencia interior de una capilla situada a los pies de la nave del templo más moderno, indicarían que la segunda iglesia también sirvió de mausoleo familiar para los propietarios, al margen de que ello pudiera contravenir a la legislación canónica que prohibía los enterramientos en el interior de las iglesias. El enriquecimiento socioeconómico de esta noble familia bajo la órbita del estado toledano, que les llevó a querer enterrarse aquí legitimando así su liderazgo social a través del culto funerario, unido al fuerte prestigio religioso de este enclave hicieron necesaria la creación de una iglesia más monumental entre los siglos VI y VII. Así se amortizaba la ya existente en el mismo solar con el fin de dar cabida a los espacios funerario y bautismal presentes en el interior de la nave, asumir el creciente número de fieles de la región y consolidar su relevancia social en la zona. Con la llegada de los musulmanes a la península, y con independencia de la desaparición del núcleo vilicario, los pactos realizados entre éstos y la no-

37. Espinosa Ruiz 2007, 21; 2010a, 28-31; 2011a, 184-185; 2017, 54-82.

bleza local del Ebro medio parece que garantizaron la continuidad de culto en el templo parpalinense, que siguió siendo toda una referencia cultural en la zona al menos hasta el siglo X. A partir de esta centuria se iniciaría su proceso de abandono y ruina, quedando su solar en uso ya sólo como necrópolis hasta su desmantelamiento en el siglo XIII para dar lugar en torno al espacio absidal a la formación de un modesto edificio de uso civil o habitacional.³⁸



Fig. 2. Iglesia de Parpalinas (Pipaona de Ocón), ss. V-VII (Espinosa Ruiz).

Pudiendo, en definitiva, identificar al primer espacio arqueológico de carácter litúrgico con ese *ordo presbiterorum* que mencionaba la biografía emilianense, resulta razonable señalar que estamos ante un claro ejemplo de iglesia de fundación privada, sostenida por Honorio y su familia, dentro del contexto de creación de “iglesias propias” y sacralización de espacios rurales tan común en toda Hispania entre los siglos VI-VII. La presumible perdurabilidad en el uso de este espacio eclesial, incluso con posterioridad al desenlace del enclave vilicario en el siglo VIII, da buena cuenta además de la importancia de las iglesias como elemento organizador del territorio más allá del contexto espacial en el que nacieran y a lo largo de dilatados periodos de tiempo.

38. Espinosa Ruiz 2017, 83-100.

Esta perdurabilidad de Parpalinas como villa en activo hasta el siglo VIII, si bien con posibles transformaciones derivadas de su potenciación como centro económico o cambios en la titularidad de la propiedad con el tiempo, conformaría un *unicum* en el panorama vilicario del Ebro medio. En verdad, la mayoría de los ejemplos conocidos en La Rioja (villas vinculadas a Alfaro, Calahorra o Varea), en Álava (Cabriana) o sobre todo en Navarra (Arellano, Liédena, Ramalete, Falces o Villafranca) no superaron el siglo V en su actividad o estatus como villas rústicas.³⁹ Su ubicación geográfica, ligeramente apartada con respecto a la calzada principal del Ebro, la fertilidad aún significativa de sus tierras y su consolidación como referente económico y religioso de la zona, han sido algunas de las razones aducidas a la hora de explicar la excepcional continuidad de la villa parpalinense a lo largo del periodo tardoantiguo.⁴⁰

Con el triunfo del cristianismo en el mundo rural, la inversión en las pomposas formas constructivas vilicarias de los siglos IV-V se derivó en las centurias posteriores hacia el enriquecimiento material de edificios de culto cristiano, convirtiéndolos en nuevos baluartes de la ostentación social. Así, movida en unos casos por la piedad y el interés evangelizador o en otros muchos por la codicia y la ambición, las aristocracias locales desarrollaron una gran actividad fundacional de iglesias y monasterios familiares que les reportó grandes beneficios patrimoniales y un notable prestigio social. A este respecto, más allá de las *ecclesiae* citadas en la *VSAe* (*Parpalines* y *Vergegio*) y de aquellas vinculadas a espacios castreños (Tudején-Sanchoabarca, Buradón o Tedeja), sólo en el Ebro medio se han registrado a nivel arqueológico numerosos ejemplos de iglesias (San Andrés de Jubera, Santa Coloma, Santo Domingo de Valdegutur, Santa María de Rute, San Martín de Finaga, San Martín de Dulantzi, etc.) y monasterios (San Millán de la Cogolla, Las Tapias, San Martín de Albelda, San Miguel de Arnedo, San Prudencio de Monte Laturce, etc.) de cronologías a caballo entre lo tardoantiguo y lo altomedieval, que son una muestra representativa de la enorme vitalidad fundadora de la aristocracia cristiana en todo el valle medio del Ebro.⁴¹ Por su potencial económico, por el prestigio social de sus representantes y por la atracción ideológica que generaban, todos estos edificios se convirtie-

39. Mezquíriz Irujo 2009, 213-245; Ramos Aguirre 2011, 120-122.

40. Espinosa Ruiz 2011a, 189-191.

41. Espinosa Ruiz 2006, 92-98; Barenas Alonso 2012, 28-60.

ron en grandes focos de poblamiento y en núcleos de poder local a nivel religioso, socioeconómico, político y territorial, así como en precursores de nuevas formas de organización del espacio rural hispano.

Algunas de las iglesias rurales del Ebro medio de supuesta fundación tardoantigua podrían haber evolucionado con el tiempo hacia la formación de auténticos complejos cenobíticos. La asociación con otras construcciones de uso comunal o la adaptación de algunas de sus estancias a estos usos, la multiplicación de advocaciones o la ampliación de espacios para la explotación de los territorios adscritos a ellas serían los principales componentes que determinaron la evolución de ciertas iglesias hacia lo monástico, siguiendo para ello las reglas compuestas a tal efecto por los obispos como una medida para ejercer un control ideológico sobre ellos.

3. La iglesia de Las Tapias y los monasterios tardoantiguos de Albelda de Iregua y Nalda (La Rioja)

Uno de los mejores ejemplos del poder socioeconómico y del dominio ideológico que ejercían las aristocracias locales sobre el *territorium* del Ebro medio lo compone el conjunto tricenobítico de Albelda de Iregua y Nalda, en La Rioja, protagonista absoluto de la tercera obra más célebre de Urbano Espinosa en lo que a Antigüedad Tardía se refiere. De reciente publicación, este libro plantea la revolucionaria idea de que en torno a las localidades riojanas de Albelda de Iregua y Nalda pudieron desarrollarse hasta tres monasterios diferentes a lo largo de la época tardoantigua, formados éstos, a su vez, por múltiples núcleos eclesiales, que llegaron a convivir en un mismo espacio y actuando de manera autónoma a nivel local entre los siglos VI y VII.

En primer lugar, fundado supuestamente en el año 924 por el rey Sancho Garcés I de Pamplona tras la victoria en Viguera contra los musulmanes, con un claro objetivo de consolidar la zona conquistada, estaría el monasterio de San Martín de Albelda.⁴² Es el único reconocido como tal en las fuentes medievales, y pudo constituirse sobre una base cenobítica previa cuyo origen, a su vez, estaría en un conjunto de cuevas artificiales próximas al cenobio y ocupadas por eremitas desde la época visigoda (fig. 3). En este sentido, la elección de un enclave tan marcadamente rupestre para la

42. Ubieto Arteta 1981, 12 ss., doc. 2.

elevación del monasterio, literalmente adherido a la Peña Salagona –cuyas oquedades han sido descritas por la mayor parte de la historiografía en términos de ocupación eremítica–,⁴³ se antoja extraña para una fundación supuestamente nueva, ajena a cualquier estructura anterior y con visos de ampliaciones futuras.⁴⁴ La fundación de un nuevo monasterio en el siglo X en este extraño enclave no fue, por tanto, una decisión arbitraria del monarca pamplonés, sino que respondería a dos elementos fundamentales en este tipo de construcciones: la realidad sacra preexistente, determinada por el carácter ascético de la ocupación de cuevas en la zona,⁴⁵ y las posibilidades de reaprovechamiento de materiales y estructuras, e incluso de personal monástico, garantizadas por la existencia del cenobio anterior.⁴⁶

En segundo lugar, a partir de la realización de dos excavaciones diferentes sobre un mismo término del municipio de Albelda (Las Tapias), *a priori* en relación a una sola iglesia,⁴⁷ Urbano Espinosa, autor de una de esas excavaciones, propone en esta obra que las dos iglesias excavadas eran diferentes y que su existencia dúplice, entre otros aspectos, indicaría su condición como monasterio rural (fig. 3).⁴⁸ De este modo, siguiendo la línea evolutiva de otras iglesias dúplices, como por ejemplo las que han sido halladas en Suso,⁴⁹ las oquedades rupestres excavadas en los farallones próximos a

43. Monreal Jimeno 1989, 193-202; González Blanco - Ramírez Martínez 1999, 179-185.

44. Espinosa Ruiz 2011a, 152-157.

45. La ocupación de cuevas naturales y/o artificiales excavadas en la roca durante la Antigüedad Tardía ha sido un fenómeno tradicionalmente interpretado a partir del binomio huida-refugio dentro de un contexto de inseguridad social frente a la llegada de los invasores germanos –o en el Ebro medio ante supuestos procesos represivos contra el campesinado tras la ofensiva bagauda–, o bien como una consecuencia de la práctica de un ascetismo premonástico (Espinosa Ruiz 2006, 81-83; González Blanco - Espinosa Ruiz - Sáenz González 1979a, 86 y 95 ss.; 1979b, 1129-1142). Teniendo presente, no obstante, que en gran parte del valle medio del Ebro la mayoría de las cuevas registradas presentan una ubicación próxima a los cursos de los principales afluentes del Ebro, y no tanto hacia áreas montañosas y escarpadas, más convenientes al retiro y a la soledad ascética o a una huida ante el peligro, el factor religioso o el bélico no pueden ser las claves únicas y concluyentes que expliquen la ocupación de cavidades naturales y/o artificiales en esta época. Si a la disponibilidad hídrica, propia de necesidades poblacionales sedentarias, se le une además la existencia de construcciones domésticas (silos, agujeros de poste, etc.) dentro del espacio rupestre ligadas a la explotación territorial, la realidad de la ocupación de cuevas resulta ser un proceso poliédrico. En él intervinieron no sólo factores de índole religiosa o política, sino también de carácter económico-social, primando unos aspectos sobre otros según espacios y actuando en algunos casos conjuntamente dentro de un mismo enclave (Barenas Alonso 2012, 38-39).

46. Espinosa Ruiz 2011a, 155-157.

47. Taracena Aguirre 1927, 38-46; Espinosa Ruiz 1983, 231-241.

48. Espinosa Ruiz 2011a, 109-138. La hipótesis sobre un monasterio en Las Tapias ya fue planteada en Ramírez Pascual 2006, 743-744.

49. Monreal Jimeno 1989, 81-87; Ibáñez Rodríguez 1997, 392-394.

la localidad⁵⁰ describirían muy probablemente un desarrollo eremítico en la zona que, habiendo dado origen a un conjunto eclesial dúplice, acabó conformando un monasterio del que, sin embargo, no se conservó vestigio alguno una vez superada la etapa hispanogoda.

Finalmente, en esta línea de asimilación entre la multiplicidad eclesial y el hecho monástico, el investigador riojano va más lejos y sugiere la posibilidad de que existiera un tercer monasterio en la misma localidad, concretamente en el término de La Yasa o de San Pantaleón (fig. 3). Tomando como base la documentación medieval relativa a San Martín de Albelda en la que se menciona la existencia en el término de Loreco de una iglesia de San Pantaleón y de “otras construidas allí también”,⁵¹ Urbano Espinosa propone que el conjunto de iglesias pudo formar parte de un complejo cenobítico en época visigoda antes de quedar integrado en los dominios del monasterio de San Martín.⁵² Si bien no hay constancia real a nivel arqueológico de la existencia de estas iglesias, Espinosa cree que los restos de muros de “grandes habitaciones” que fueron vistos por Blas Taracena en los años 1925-26 cerca del barranco de los Tollos durante las prospecciones previas a la excavación de la iglesia de las Tapias⁵³ podrían pertenecer a estos templos cristianos. En lo relativo a su cronología, su creación se ha ubicado durante el reinado de Toledo, tanto por el desarrollo plurieclesial, afín a una época de enorme vitalidad religiosa y económica, como por la propia advocación de la iglesia principal, San Pantaleón, cuyo culto provenía de la tradición visigoda.⁵⁴ Siguiendo la estela marcada por los otros dos complejos monásticos, el origen de este cenobio también podría estar en la ocupación eremítica rupestre, en este caso, de la zona de Los Palomares (Nalda), próxima a San Pantaleón y con un supuesto carácter cenobítico.⁵⁵

50. Monreal Jimeno 1989, 194; Ramírez Pascual 2006, 742-744.

51. San Martín de Albelda (924): “*Adicimus etiam...terminum id est de parte superioris loci qui dicitur Loreco, ecclesiam Sancti Pantaleonis vel aliis que ibidem constructe sunt*” (Ubieto Arteta 1981, 9, doc. 2); San Martín de Albelda (931): “*agrum quod situm est iusta fastigia sanctarum ecclesiarum (...) in loco quod dicitur Loreto, iuxta Sancti Pantaleonis (...)*” (Ubieto Arteta 1981, 16, doc. 6); San Martín de Albelda (finales del siglo XI): “*Dedit etiam predicto monasterio (Sancti Martini) casam sancti Pantaleonis cum terris, vineis, molendinis, ortis et cum omnibus ad ipsam casam pertinentibus*” (Ubieto Arteta 1981, 89, doc. 68).

52. Espinosa Ruiz 2011a, 140-150.

53. Taracena Aguirre 1927, 39.

54. Espinosa Ruiz 2011a, 147-148.

55. González Blanco 2006, 4-29.

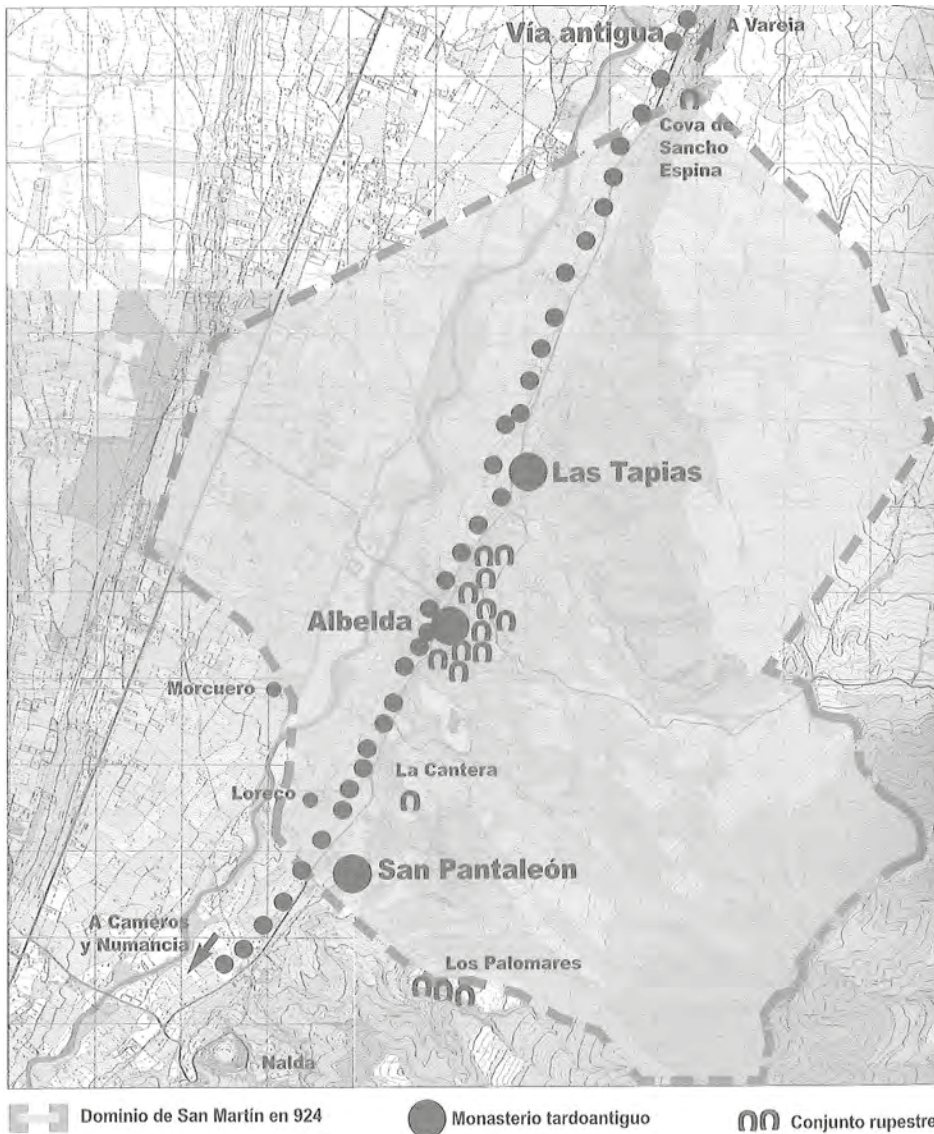


Fig. 3. Los monasterios de Albelda-Nalda y su relación espacial con el dominio territorial de San Martín de Albelda en el 924. Cartografía Gobierno La Rioja (Espinosa Ruiz 2011).

No ajeno a los cambios culturales de la sociedad del momento y a la situación vivida previamente en las ciudades, el espacio rural del Ebro medio, una vez consolidado el cristianismo, experimentó un proceso de

sacralización física que dio origen a nuevas lógicas de ocupación y a formas de hábitat en entornos hasta entonces no explotados.

Si bien los primeros núcleos en adaptarse a estos nuevos tiempos fueron las grandes *villae* y los entornos periurbanos, a envites de las recién convertidas aristocracias rurales entre los siglos IV y V, la escasez de testimonios cristianos pertenecientes a esta época sugieren que la sacralización del espacio rural en el valle medio del Ebro mostró su verdadera fuerza creadora a partir de la sexta centuria. En verdad, será a partir del siglo VI cuando la mayoría de los espacios rústicos se vean colmados de una heterogénea arquitectura cristiana dentro y fuera de las *villae*, gracias a la fundación de iglesias como Parpalinas o de enclaves monásticos como el conjunto tricenobítico de Albelda-Nalda.

El desarrollo del eremitismo y de la ocupación de cuevas naturales o artificiales por individuos cuya vida de retiro espiritual se convirtió en ejemplo y objeto de devoción para muchos –valga el ejemplo de San Millán– ocasionó, finalmente, que los primigenios espacios rupestres acabaran dando cobijo, ya desde el siglo VII, a toda una comunidad de fieles congregados en torno a ellos y a sus reliquias, conformando con ello pequeños conjuntos cenobíticos. Con el tiempo y las nuevas necesidades del avance cristiano, los cenobios fueron ganando en dimensiones y complejidad. Teniendo en cuenta el riquísimo panorama rupestre que presenta casi todo el área del valle medio del Ebro y la abundante información que aporta la VSA, creo razonable, y aquí coincido con Urbano Espinosa,⁵⁶ poder otorgar un origen tardoantiguo a muchos de ellos y hallar la razón de ser de ejemplos como San Millán, San Martín de Albelda o San Prudencio de Monte Laturce en la vida y muerte de figuras cristianas como Emiliano, Felices, Prudencio u otros ascetas anónimos.

4. Conclusiones

Si en el espacio urbano el control estatal, el liderazgo episcopal y la militarización física marcaron la tendencia general en la evolución de las ciudades supervivientes tras el ocaso romano, el mundo rural, sin embargo, cada vez más desligado del dominio urbano, quedó conformado por una territorialidad multiforme en la que lo central y lo local tomaron en ocasiones

56. Espinosa Ruiz 2011a, 117-138.

caminos muy diferentes, y en la que todo tipo de estamentos sociales participaron en la formación de espacios propios de control territorial. En este sentido, la aristocracia y las elites locales tuvieron un peso considerable en el desarrollo histórico del Ebro medio entre el final del mundo romano y la consolidación del reino visigodo de Toledo en consonancia muchas veces con los poderes centrales.

Este proceso de formación de territorios de poder a diferentes escalas no fue el resultado únicamente de los cambios sociopolíticos y económicos que trajo consigo el final del mundo romano de Occidente ni tampoco producto de la sola intervención del factor bélico derivado de invasiones germanas, de rebeliones internas o del asentamiento de los visigodos o los musulmanes en Hispania. Sin negar la determinante implicación de estos factores en el desarrollo de las territorialidades tardoantiguas, existe otro factor, el cristianismo, cuya intervención directa o indirecta fue decisiva en la formación tanto de entidades territoriales ligadas al dominio central como de espacios de poder local que funcionaron con cierta autonomía con respecto a las esferas de poder estatal.

Incluso en un terreno tan acotado como es el Ebro medio, la cristianización de su espacio físico durante la Tardoantigüedad dio lugar a la intervención de variables 'georreligiosas' y de agentes sociales bien dispares entre sí. De este modo, mientras que en las ciudades las sedes episcopales articularon sin oposición el espacio urbano, en el mundo rural, sin embargo, las iglesias particulares (Parpalinas) compartieron escenario con eremitorios y cenobios, a impulsos de nobles locales (Albelda) o bien capitalizados por los obispos (San Millán), y fueron el arquetipo de nuevas formas de cristiandad ajenas a la oficialidad urbana, pero también objeto de un inestable equilibrio de poderes laicos y eclesiásticos por el control absoluto del espacio diocesano.

Consciente de toda esta compleja situación, así como de la riqueza y diversidad que aportaba el valle medio del Ebro como escenario geoestratégico y plurirreligioso dentro del territorio hispano durante la Tardoantigüedad, Urbano Espinosa no ha dudado en emplear grandes esfuerzos y en dedicar gran parte de su labor científica a investigar la evolución histórica de este espacio entre los siglos III-VIII.

Valga, pues, este trabajo como un humilde pero merecido reconocimiento a quien tanto y tan bien ha contribuido a "iluminar" una "Edad Oscura" de nuestra historia local. Sirvan igualmente estas líneas a modo de síntesis

general de todo lo que hasta ahora ha investigado y publicado Urbano Espinosa en este campo con el fin de dar a conocer la historia tardoantigua del Ebro Medio, pero también con el firme propósito de abrir las puertas a nuevos estudios científicos que continúen en la dirección marcada por él, entre otros investigadores, desde hace décadas y completen con sus aportaciones nuestro conocimiento sobre el pasado histórico regional y/o provincial.

Bibliografía

BARENAS ALONSO, R. 2007. “El liderazgo episcopal en las ciudades hispanas en el siglo V: León de Tarazona”, *Iberia* 10, 75-100.

BARENAS ALONSO, R. 2011. “La cristianización del valle medio del Ebro. La sede episcopal de Pompelo”, *Príncipe de Viana* 72, 177-192.

BARENAS ALONSO, R. 2011a. “La cristianización del territorio riojano: el espacio urbano”, *Berceo* 160, 139-174.

BARENAS ALONSO, R. 2012. “La cristianización del territorio riojano (II): el espacio rural”, *Berceo* 162, 17-62.

BARENAS ALONSO, R. 2012-2013. “El obispo León de Tarazona, un *defensor domus ecclesiae* (siglo V)”, *Turiaso* 21, 105-124.

BARENAS ALONSO, R. 2016. “Calahorra y el cisma de la Tarraconense occidental”, *Kalakorikos* 21, 155-186

BARENAS ALONSO, R. 2017. *Calahorra cristiana, de centro de culto martirial a sede episcopal* (ss. III-VIII), Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra.

CASTELLANOS GARCÍA, S. 1996. “Aristocracias y dependientes en el alto Ebro (siglos V-VIII)”, *Studia Historica. Historia Medieval* 14, 29-46.

CASTELLANOS GARCÍA, S. 1996a. “Conflictos entre la autoridad y el hombre santo. Hacia el control oficial del patronatus caelestis en la Hispania tardoantigua”, *Brocar* 20, 77-90.

CASTILLO MALDONADO, P. 2007. “Intolerancia en el reino romano-germánico de Toledo. Testimonio y utilidad de la hagiografía”, en: J. Fernández Ubiña y M. M.^a Marcos Sánchez (eds.), *Libertad e intolerancia religiosa en el Imperio romano*, Madrid: Universidad Complutense, 247-284.

CHAVARRÍA ARNAU, A. 2004. “Monasterios, villas y campesinos: la trágica historia del abad Nancto”, en: C. Balmelle - P. Chevalier (eds.), *Mélanges d'Antiquité tardive. Studiola in honorem Noël Duval*, Turnhout: Brepols, 113-125.

DIARTE BLASCO, P. 2011. “La tardoantigüedad urbana de Turiaso y la posible ubicación de la primera sede episcopal”, *Turiaso* 20, 97-108.

DÍAZ MARTÍNEZ, P. DE LA C. 1998. “El testamento de Vicente: propietarios y dependientes en la Hispania del siglo VI”, en: M.^a J. Hidalgo de la Vega - D. Pérez Sánchez - M. J. Rodríguez Gervás (eds.), *Romanización y reconquista en la Península Ibérica: nuevas perspectivas*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 257-270.

ESPINOSA RUIZ, U. 1984. *Calagurris Iulia*, Logroño: Colegio Oficial de Aparejados y Arquitectos Técnicos de La Rioja - Excmo. Ayuntamiento de Calahorra.

ESPINOSA RUIZ, U. 1990. *Vareia, enclave romano en el Valle del Ebro*, Logroño: Excmo. Ayuntamiento de Logroño.

ESPINOSA RUIZ, U. 1991. “El siglo V en el Valle del Ebro: arqueología e historia”, *Antigüedad y cristianismo* 8, 275-288.

ESPINOSA RUIZ, U. 1994. “Vareia: ordenación territorial”, en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. I, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 115-146.

ESPINOSA RUIZ, U. 1994a. “Vareia en el siglo V: última etapa de la ciudad”, en: J. Á. Sesma Muñoz (coord.), *Historia de la ciudad de Logroño*, vol. I, Logroño: Ibercaja - Excmo. Ayuntamiento de Logroño, 383-387/ 393.

ESPINOSA RUIZ, U. 1997. “La ciudad en el valle del Ebro durante la Antigüedad Tardía”, en: J. I. de la Iglesia Duarte (coord.), *VII Semana de Estudios Medievales (Nájera 1996)*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 37-59.

ESPINOSA RUIZ, U. 2003. “El enclave Parpalinas de la *Vita Sancti Aemiliani*; espacio rural y aristocracia en época visigoda”, *Iberia* 6, 89-110.

ESPINOSA RUIZ, U. 2006. “La iglesia tardoantigua de Parpalinas, campaña arqueológica de 2005”, *Antigüedad y cristianismo* 23, 309-322.

ESPINOSA RUIZ, U. 2006a. “*Civitates y territoria* en el Ebro Medio: continuidad y cambio durante la Antigüedad Tardía”, en: U. Espinosa Ruiz - S. Castellanos García (eds.), *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Logroño: Universidad de La Rioja, 41-100.

ESPINOSA RUIZ, U. 2007. “Parpalinas, en tiempos de San Millán de la Cogolla”, *Valle de Ocón* 16, 18-25.

ESPINOSA RUIZ, U. 2010. “Buscando al San Millán histórico, el yacimiento de Parpalinas (Pipaona de Ocón)”, *Belezos* 14, 28-31.

ESPINOSA RUIZ, U. 2010a. *Memoria de resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento de Parpalinas (Pipaona de Ocón, La Rioja): campaña 2010*, Logroño: Gobierno de La Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 2011. *La iglesia de Las Tapias y los monasterios tardoantiguos de Albelda de Iregua y Nalda (La Rioja)*, Logroño: Universidad de La Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 2011a. *Memoria de resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento de Parpalinas (Pipaona de Ocón, La Rioja): campaña 2011*, Logroño: Gobierno de La Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 2013. *Informe de resultados de las excavaciones arqueológicas realizadas en el yacimiento de Parpalinas (Pipaona de Ocón, La Rioja): campaña 2013*, Logroño: Gobierno de La Rioja.

ESPINOSA RUIZ, U. 2017. *Cristianización y aristocracia en el valle medio del Ebro: la iglesia tardoantigua de Parpalinas en Pipaona de Ocón*, Logroño (en prensa).

FERNÁNDEZ OCHOA, C. - MORILLO CERDÁN, M. Á. 1997. “La muralla de Iruña en el contexto de las fortificaciones urbanas bajoimperiales de la región septentrional de la Península Ibérica”, *Isturitz* 9, 735-742.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. - MORILLO CERDÁN, M. Á. 2005. “Walls in the urban landscape of Late Roman Spain: defense and imperial strategy”, en: K. Bowes - M. Kulikowski (eds.), *Hispania in Late Antiquity. Current Perspectives*, Boston: Brill, 299-340.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. - MORILLO CERDÁN, M. Á. 2006. “El ejército romano en el norte peninsular durante el Bajo Imperio a través del registro arqueológico”, en: U. Espinosa - S. Castellanos (coords.), *Comunidades locales y dinámicas de poder el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*, Logroño: Universidad de La Rioja, 217-238.

FILLOY Y NIEVA, I. - GIL ZUBILLAGA, E. 2007. “Vida cotidiana al abrigo de las murallas: novedades de la investigación sobre el recinto amurallado tardorromano de Veleia (Iruña de Oca, Álava, País Vasco)”, en: A. Rodríguez Colmenero - I. Rodà de Llanza (coords.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio: Lucus Augusti como paradigma (Lugo 2005)*, Lugo: Diputación Provincial de Lugo, 469-478.

GARABITO GÓMEZ, T. - SOLOVERA SAN JUAN, M.^a E. 1999. “*Tritium Magallum* y el Valle del Najerilla en el Bajo Imperio. Hallazgos arqueológicos”, en: Á. Alonso Ávila (coord.), *Homenaje al profesor Montenegro: estudios de historia antigua*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 691-718.

GÓMEZ TARAZAGA, I. 2009. “El obispado de Auca y su área nuclear (siglos V-XI): un referente de diálogo entre lo local y lo central”, en: I. Martín Viso (coord.), *¿Tiempos oscuros? Territorio y sociedad en el centro de la Península Ibérica (siglos VII-X)*, Madrid: Sílex, 69-92.

GONZÁLEZ BLANCO, A. 2006. “Los palomares de Nalda (arqueología de un antiguo monasterio)”, *Cuadernos del Iregua* 6, 4-29.

GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. - SÁENZ GONZÁLEZ, J. M.^a 1979. “La población de La Rioja durante los siglos oscuros (IV-X)”, *Berceo* 96, 81-111.

- GONZÁLEZ BLANCO, A. - ESPINOSA RUIZ, U. - SÁENZ GONZÁLEZ, J. M.^a 1979a. “Epi-
grafía cristiana en una iglesia rupestre de época romano-visigoda en Arnedo”, *XV
Congreso Nacional de Arquitectura (Lugo 1977)*, Zaragoza: Institución “Fernando el Cató-
lico”- CSIC, 1129-1142.
- GONZÁLEZ BLANCO, A. - RAMÍREZ MARTÍNEZ, T. 1999. “El monasterio de San Martín de
Albelda y sus columbarios”, *Antigüedad y cristianismo* 16, 179-188.
- IBÁÑEZ RODRÍGUEZ, M. 1997. “La constitución del primer cenobio en San Millán”, en:
J. I. de la Iglesia Duarte (coord.), *VII Semana de Estudios Medievales (Nájera 1996)*,
Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 385-395.
- IRIARTE KORTAZAR, A. 1997. “La muralla tardorromana de Iruña/Veleia”, *Isturitz* 9,
699-733.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M.^a M. - VITORES BAÑARES, S. 2000. “Nuevos alfares de *terra
sigillata* hispánica tardía en el entorno de *Tritium Magallum* (Badarán y Berceo, La
Rioja)”, *Iberia* 3, 333-372.
- MENJOT, D. 1979. “Les miracles de saint Millan de la Cogolla”, *Annales de la Faculté
des lettres et sciences humaines de Nice* 37, 157-174.
- MEZQUÍRIZ IRUJO, M.^a Á. 2009. “Las *villae* tardorromanas del valle del Ebro”, *Traba-
jos de arqueología navarra* 21, 199-272.
- MONREAL JIMENO, L. A. 1989. *Eremitorios rupestres altomedievales. El alto valle del
Ebro*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- NAVARRO, F. J. 1997. “Una inscripción cristiana en Cascante”, *Príncipe de Viana*
58.212, 515-520.
- OVEJAS, M. 1956. “Toponimia en las obras de Berceo”, *Berceo* 41, 445-462
- PASCUAL MAYORAL, M.^a P. 1997. “Sobre un fragmento de sarcófago depositado en el
Museo Municipal de Calahorra (La Rioja)”, *Kalakorikos* 2, 293-300.
- PAZ PERALTA, J. Á. 1991. *Cerámica de mesa romana de los siglos III al VI d. C. en la
provincia de Zaragoza*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”.
- RAMÍREZ PASCUAL, T. “El monasterio de Albelda. Un cenobio rupestre”, *Antigüedad
y cristianismo* 23, 739-752.
- RAMOS AGUIRRE, M. 2011. “Arqueología de los espacios rurales altomedievales en Na-
varra (450-1000)”, en: J. A. Quirós Castillo (coord.), *Vasconia en la Alta Edad Media.
450-1000. Poderes y comunidades rurales en el norte peninsular*, Vizcaya: Universi-
dad del País Vasco, 119-132.

- SOTOMAYOR MURO, M. 2004. "Las relaciones iglesia urbana-iglesia rural en los concilios romanos y visigodos", *Antigüedad y Cristianismo* 21, 525-542.
- SÁENZ PRECIADO, J. C. 1995. "Los alfares de época tardorromana del Valle del río Najerilla (siglos IV-VI d. C.)", *Berceo* 128, 113-157.
- TARACENA AGUIRRE, B. 1927. "Excavaciones y exploraciones en las provincias de Soria y Logroño", *Memoria de la JSEA* 86, 38-46.
- UBIETO ARTETA, A. 1981. *Cartulario de Albelda*, Zaragoza: Anubar.
- VALCÁRCEL MARTÍNEZ, V. 2003. "Los demonios en la hagiografía latina hispana: algunas calas", *Cuadernos del CEMYR* 11, 133-156.
- VELAZA FRÍAS, J. 1999. "La inscripción cristiana de Cascante: revisión y comentario", *Príncipe de Viana* 60.218, 657-662.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I. 2007, *La literatura hagiográfica. Presupuestos básicos y aproximación a sus manifestaciones en la Hispania visigoda*, Burgos: Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Política y registro hagiográfico en la Hispania visigoda: Leovigildo en las *Vitae*

Santiago Castellanos García*

Magna eo anno in Hispaniis christianis persecutio fuit [...] “En aquel año hubo en Hispania una gran persecución contra los cristianos...”. Estas palabras, tomadas de la edición de Krusch, fueron escritas por Gregorio de Tours a finales del siglo VI.¹ El prelado turonense detalla que en época de Leovigildo (ca. 569-586) hubo en Hispania una gran persecución contra cristianos (que aquí debe leerse por católicos, nicenos), que habrían sido condenados al exilio y privados de sus propiedades, padeciendo hambre, siendo encarcelados, azotados e incluso ejecutados en medio de suplicios. A finales del siglo VI, desde los reinos merovingios, Gregorio de Tours componía sus *Historiarum Decem Libri*, a veces conocidos como *Historia Francorum*. El propósito de Gregorio era básicamente pastoral, insertando hechos seleccionados a modo de *exempla* presentados como positivos o negativos en función de sus propios intereses.² Leovigildo aparece aquí por lo tanto como un perseguidor de católicos. Es cierto que los asuntos del reino godo fueron tratados generalmente con un cariz negativo por Gregorio, en la medida en la que le eran útiles para la articulación de su entramado ideológico. En el caso de Leovigildo, en las referencias que Gregorio le dedica, entraría dentro de esos *exempla* negativos que el turonense diseñaba para sus lectores, un público áulico, magnates, miembros de la corte, monjes, y

*. Universidad de León. Correo electrónico: s.castellanos@unileon.es. Este trabajo forma parte del proyecto de investigación HAR2013-47889-C3-3-P, financiado por el Ministerio de Economía.

1. Greg. Tur. *DLH* 5,38 (ed. Krusch 1951). Sobre el enfoque de Gregorio de Tours en torno a los asuntos de Hispania, Saitta 1996; James 2008.

2. Goffart 1988; Mitchell - Wood 2002; Reimitz 2015.

obispos. Este trabajo se pregunta por el uso que de Leovigildo y su época se hizo en dos *Vitae* escritas en época visigoda, en el siglo VII, por lo tanto varias décadas después de la muerte del rey: la *Vita Sancti Aemiliani* (en adelante, *VSAe*), escrita por Braulio, obispo de Zaragoza (631-651), y las *Vitas (sic, -as en lugar de -ae en la tradición manuscrita) Sanctorum Patrum Emeretensium* (en adelante, *VSPE*), redactadas al menos en dos fases durante el siglo VII.³

En las fuentes hispanas, el tratamiento de Leovigildo es algo más complejo que el presentado por Gregorio de Tours para sus lectores de los reinos merovingios. No es Gregorio la única fuente externa al *regnum Gothorum* que se refiere con cierta densidad a noticias sobre Leovigildo, destacando en este sentido otro Gregorio, Gregorio Magno, obispo de Roma entre 590 y 604. Gregorio Magno se carteo con personajes del reino visigodo como Recaredo, Leandro o el *dux* Claudio, aunque su principal referencia a Leovigildo tiene lugar en los *Dialogi*. El texto presenta a Leovigildo como un personaje infame, contrapuesto a su hijo Hermenegildo, de cuya conversión al catolicismo da cuenta el obispo de Roma (no lo hacen ni el Biclarense ni Isidoro); Hermenegildo interesa a Gregorio en cuanto que le fuera posible incluirlo en su colección de mártires, y por lo tanto la imagen de Leovigildo está sujeta a la contraposición negativa necesaria en la articulación de su relato. No obstante, introduce una referencia, en absoluto mencionada desde dentro del reino en textos que hayan sobrevivido, sobre que fue precisamente Leovigildo quien pidió poco antes de morir a Leandro que hiciera con Recaredo lo mismo que había hecho con Hermenegildo.⁴ Esta inclusión de la figura de Leovigildo en un contexto informativo caracterizado por las contraposiciones entre *exempla* negativos y positivos es habitual en los textos que han sobrevivido al respecto. En este caso quisiera resaltar solamente su tratamiento en las dos hagiografías citadas.

El reinado de Leovigildo, entre 568/9 y 586, es el punto de inflexión en la articulación del reino visigodo en Hispania. Hasta su época los reyes del *regnum Gothorum* habían controlado con dificultad algunas regiones de la

3. Para la *VSAe* he seguido la edición de Cazzaniga 1954. Para las *VSPE* he utilizado la de Maya Sánchez 1992, y sobre la cuestión del nominativo plural en -as, véanse los comentarios codicológicos y filológicos de Garvin 1946, 42-43. Véase la traducción con estudio y aparato crítico de Velázquez Soriano 2008. Sobre la hagiografía en Hispania durante la época del reino visigodo, en general, Castellanos García 2004; Velázquez Soriano 2007.

4. Greg. *Dial.* 3.31. Un análisis de las informaciones de Gregorio Magno sobre el reino visigodo en Vilella Massana 1991; Díaz Martínez 2008.

antigua Hispania romana, mientras que durante sus años de gobierno las campañas militares lograron cimentar las bases territoriales de la monarquía goda, que en las décadas sucesivas ya solamente se iban a expandir a costa de las zonas en poder bizantino, que terminaron siendo ocupadas en última instancia en época de Suintila, hacia 625. La primera parte del siglo VI había supuesto el asentamiento del reino goda en Hispania, que en el estado actual de los conocimientos parece más bien un proceso paulatino. La revisión de textos clave como los ahora conocidos como *Consularia Caesaraugustana*, así como ciertos pasajes de Procopio, están en la base de esta idea.⁵ Lejos de un control integral de la península ibérica, el *regnum Gothorum* quedaba anclado en unas regiones (la Tarraconense y, paulatinamente, el Centro), y en ciudades relevantes, aunque ya durante el reinado de Teudis (531-548) parece detectarse un avance hacia el sur. Pero la historia política y militar de mediados del siglo VI apunta a que efectivamente amplias zonas de la Bética quedaban al margen del reino goda.

Al tiempo, las rivalidades entre las principales familias aristocráticas cristalizaron en asesinatos de reyes, como el del propio Teudis y el de su sucesor Teudiselo, y en la guerra civil entre Agila y Atanagildo. Las implicaciones de algunas de las ciudades del sur, en particular *Hispalis* (Sevilla), serían el reflejo de esas contradicciones internas en la aristocracia goda en su proceso de expansión. Se ha de tener en cuenta este papel de *Hispalis*, puesto que, en unos años, Leandro y, más tarde, Isidoro, iban a ser los principales codificadores de las versiones que terminaron imponiéndose sobre la historia de ese período; la familia procedía de la Cartaginense, pero el anclaje final de la misma en Sevilla permitió un conocimiento directo de los hechos y, con el tiempo, la participación en los mismos. La guerra entre el rey Agila y Atanagildo se resolvió con la victoria del segundo, mediando la participación de las tropas imperiales enviadas por Justiniano, que terminaron tomando posiciones en el sur y sudeste.⁶ La muerte de Atanagildo en Toledo *ca.* 567 abrió un interregno de varios meses, al que sucedió la proclamación de Liuva como rey goda en la Narbonense, en las zonas del sur de la Galia que habían quedado en manos godas después del desastre ante los francos de 507. Entre 568 o ya en 569, Liuva asoció al poder a su

5. Textos y edición de los *Consularia Caesaraugustana*, Cardelle de Hartmann 2001; Procop. *Bell. Goth.* 1.13.13 (ed. Dewing 1993 = 1919).

6. Salvador Ventura 1990; García Moreno 1994.

hermano Leovigildo y le entregó al menos parte de Hispania. El contenido de la noticia que recogerá décadas después Isidoro difiere un tanto entre la versión breve y la larga de su *Historia Gothorum*: VB, *Leuwigildum fratrem suum socium regni constituit Hispaniaque administrationi praefecit*; VL, *Leuwigildum fratrem non solum successorem, sed et participem regni sibi constituit Spaniaque administrationi praefecit*, introduciendo en esta segunda versión el concepto de sucesión. Como es sabido, y aunque ha sido un tema muy debatido entre los filólogos, lo más probable es que la versión breve de la *HG* fuera concluida al poco de la muerte de Sisebuto en 621, mientras que la larga se terminaría ya dentro del reinado de Suintila, hacia 626, tras anotar las exitosas campañas de ese rey goda contra las últimas guarniciones imperiales en Hispania. La versión de Juan de Biclario, anterior en varios años a la de Isidoro, hace constar que Leovigildo asumió la Hispania Citerior, que en todo caso no tiene ya las mismas concreciones geopolíticas que en la época romana, y que resulta difícil precisar, pero en términos generales da la impresión de que Leovigildo asumió, con su asociación al poder por Liuva, el control de los territorios que el *regnum Gothorum* tenía en Hispania, porque anota Isidoro que Liuva permaneció en la Galia: *ipse Galliae regno contentus*.⁷ Leovigildo contrajo matrimonio con Gosvinta, lo que hace pensar en un pacto entre sectores divididos tras la guerra civil de entre Atanagildo y Agila y el encumbramiento de la familia procedente de la Narbonense. Sobre esa base Leovigildo gobernaría en solitario desde la muerte de Liuva hacia 572 (acaso en 573) hasta la suya propia, en 586. Ya en los primeros años de reinado, desde su asociación, se puede rastrear el foco militar hacia el Sur, tomando enclaves importantes a los imperiales, pero también la ciudad de Córdoba, que hasta ese momento había funcionado en la práctica como un escenario de poderes locales de tradición romana. La década de los setenta estuvo repleta de campañas militares, que no detallaré ahora, en el sur, en el noroeste y en el norte, y que poco a poco fueron cimentando las bases definitivas del *regnum Gothorum* en Hispania, que terminaron de consolidarse con la conquista del reino suevo poco antes de la muerte del rey.⁸ Quedaban las posesiones imperiales que, aunque mermadas, iban a

7. Bicl. 10, misma referencia en la que incluye el matrimonio con Gosvinta; Isid. *HG* 48. Sobre los problemas que presentan las redacciones de la *HG*, véanse, entre otros, Martín Iglesias 2003; García Moreno 2005; Velázquez Soriano 2008.

8. Estudio monográfico sobre el reinado de Leovigildo en García Moreno 2008. Sobre el reino suevo, Díaz Martínez 2011.

mantenerse hasta la expulsión de las últimas guarniciones en época del rey Suintila, hacia 625.

El carácter peculiar del reinado de Leovigildo aparece ya marcado en las fuentes, en particular en las dos más relevantes. Juan de Biclario, que escribió su crónica a comienzos del siglo VII, e Isidoro, tanto en su propia crónica como muy especialmente en la *Historia Gothorum*, escrita en dos redacciones, una hacia 621 y otra hacia 626, insistieron en la enorme influencia de dicho reinado. Juan de Biclario pone el acento en las campañas de Leovigildo, en el aspecto militar y en la labor unificadora del rey, en el logro de la plasmación territorial del *regnum*. Desde luego focaliza otros asuntos, como la fundación de Recópolis, la revuelta de Hermenegildo que es presentada literalmente como el acto propio de un *tyrannus*, o la convocatoria del concilio de arrianos, entre otros muchos aspectos en los que no puedo entrar aquí.⁹ Isidoro, que presenta de un modo muy similar la cuestión de Hermenegildo, así como la alusión a las campañas militares, entra en detalles como el cambio en las vestimentas reales por parte del rey, así como su política fiscal, por ejemplo, y su hostilidad hacia los católicos.¹⁰ Cabe mirar hacia los dos textos hagiográficos que he indicado, la *VSAe* y las *VSPE*, a fin de analizar, siquiera muy brevemente, algunos términos y especialmente el enfoque con el que la figura del rey fue instrumentalizada por la hagiografía varias décadas después de su muerte, y por intereses específicos en cada uno de los casos.

Braulio fue obispo de Zaragoza entre *ca.* 631 y 651. Amigo de Isidoro de Sevilla y hermano tanto de Juan, su antecesor en el obispado, como de Frumimiano, abad de la pequeña comunidad que se instaló sobre el *oratorium* en el que había vivido Emiliano, escribió la *Vita Aemiliani* o en la década de los años treinta o a comienzos de los cuarenta del siglo VII. Emiliano fue un personaje que vivió entre finales del siglo V y aproximadamente 575 en la zona del alto Ebro, dentro de la Tarraconense.¹¹ El texto de Braulio responde a los parámetros de la hagiografía, y resulta muy interesante desde el punto de vista histórico, con todas las cautelas precisas, como sucederá con las *VSPE*. Además, en relación con el culto a Emiliano, escribió un *Hym-*

9. Bicl. 50 (Recópolis), 54 (estallido de la revuelta de Hermenegildo y participación de Gosvinta), 57 (concilio arriano).

10. Isid. *HG* 49-51. Sobre la cuestión del reforzamiento de los símbolos del poder regio con Leovigildo, Díaz Martínez - Valverde Castro 2000; Arce Martínez 2001.

11. Castellanos García 2004.

nus de S. Aemiliano, texto poético que cabría entender como uno de los de este estilo a los que se referirá años después Ildefonso de Toledo, cuando en el capítulo sobre Braulio en su *De uiris illustribus* alude a esos textos y, aparte, mencione de modo específico la *VSAe*.¹² Los estudios filológicos han permitido fijar mejor los conocimientos tanto sobre el texto como sobre la producción brauliana, y acotar una fecha probable, aunque no hay acuerdo absoluto sobre la misma. Es seguro que los hermanos de Braulio le habían solicitado la composición de la obra. Así lo señala el propio obispo de Zaragoza en el comienzo del texto, en el que deja claro que Juan, su hermano antecesor en el obispado, y Frunimiano, el otro hermano que era el abad de la comunidad emilianense, se lo habían pedido. Para cuando Braulio terminó la obra era ya obispo, pero la solicitud se había hecho en vida de Juan, que fue obispo entre *ca.* 619 y 631. Al comienzo de la tarea, sin embargo, los materiales con los que había trabajado se perdieron y la composición se demoró; sólo bastante tiempo después pudo concluirla, una vez hallados de nuevo los documentos. La discusión permanece abierta sobre cuál pudo ser el momento de finalización de la obra. Valcárcel Martínez ha señalado uno de los pasajes del texto en el que Braulio alude a problemas de inestabilidad, a que se había visto envuelto en problemas de cambios, y ha propuesto que con esa mención acaso se refiera Braulio a los reinados de Chintila y Tulga, de modo que propone una fecha en torno a 639-640. Por su parte, Martín Iglesias apunta a que dicho momento puede ser más bien el punto de inflexión que supuso el año 642 y el golpe de Chindasvinto, lo que contaría con el respaldo de la relación que Braulio iba a tener con la casa de Chindasvinto y Recesvinto que podemos rastrear en su epistolario, de modo que, según Martín Iglesias, *VSAe* podría haber sido culminada entre 642 y 646. Yo mantengo mis dudas, no estoy tan convencido de que necesariamente Braulio se esté refiriendo con esa frase a un momento específico y concreto, pero, de hacerlo, el año 642 es efectivamente un punto de inflexión determinante en la historia del reino visigodo, como es bien sabido.¹³ Braulio asistió a los concilios de Toledo, años en los que adquirió protagonismo en algunas de las decisiones colectivas de sectores del episcopado del reino visigodo; acaso el momento más destacado fuera la carta

12. Ild. *uir. ill.* 11 (ed. Codoñer Merino 1972).

13. Los pasajes en Braul. *VSAe* 1-2. Sobre las posibles fechas, Valcárcel Martínez 1990-1991; 1997; Martín Iglesias 2002, 49-54. Sobre el epistolario de Braulio, la edición de Riesco Terrero 1975, y ahora de Miguel Franco 2015.

a Honorio I en respuesta al escrito del obispo de Roma que había criticado la actitud de los obispos de Hispania ante los judíos, o la petición a Chindasvinto (a finales de los años cuarenta) para que asociara al poder a su hijo Recesvinto, a la cabeza de un grupo de personajes preeminentes. En fin, Braulio, en cierto modo, siguió la senda de su amigo Isidoro en el intento de articular respuestas conjuntas del episcopado a situaciones no solamente eclesiásticas y teológicas, sino también políticas.¹⁴

En cuanto a las *VSPE*, parece que fueron escritas al menos en dos redacciones, siendo la principal la elaborada probablemente en la década de los años treinta del siglo VII, acaso, según se ha propuesto, por Festo, que más tarde sería obispo, en la época en la que aún era diácono; la segunda versión sería más bien una revisión, hecha hacia los años setenta del mismo siglo VII, que se ha puesto en relación con el nombre de otro clérigo, Paulo, que figuraba como autor en algunos manuscritos y a quien durante mucho tiempo se adscribió la obra completa, si bien los análisis de Maya Sánchez o Velázquez Soriano parecen apuntar a la teoría de la redacción en al menos dos fases.¹⁵ El texto se articula en cinco libros, que se van centrando en personajes diversos, en su mayor parte ligados tanto al monasterio y basílica de Santa Eulalia de Mérida como al propio episcopado emeritense. Los relatos se sitúan mayoritariamente en la época de Leovigildo y Recaredo.

En la *VSAe*, el protagonista, Emiliano, aparece en relación directa con distintos personajes locales, miembros de diversos sectores sociales, desde la aristocracia local hasta esclavos, pasando por clases intermedias. La presencia de cada uno de los personajes no es casual, sino que obedece al interés que Braulio tiene por proyectar la imagen de un *sanctus uir*, de un hombre santo, cuya acción sobrenatural afecta a todos los sectores sociales. Como veremos en el caso de Mérida, también en las *VSPE* esta idea de *unanimitas* y *consensus* se construía sobre la base o bien de las menciones a tales conceptos en general como a la diversificación de grupos sociales que se beneficiaban de las acciones de los que eran presentados por los textos como hombres santos. En una de las interacciones con los poderes locales, Emiliano habría profetizado la destrucción de Cantabria, *excidium Cantabriae*. Más allá de las posibilidades de referencia a una región y/o a

14. Estudios de conjunto sobre la vida de Braulio y sus escritos en Lynch - Galindo 1950, y Martín Iglesias 2002; 2010, 95-10. Sobre el papel político de los concilios, y muy especialmente a los que asistió Braulio: Díaz Martínez 2014.

15. Maya Sánchez 1992; Velázquez Soriano 2008.

una ciudad concreta, lo cierto es que hacia 573-574 se produjo la conquista de esa zona del alto Ebro, en la que además de ser conocida como Cantabria la región, la *prouincia* que menciona Biclarense en ese sentido, se controló una de sus plazas más importantes, *Amaia*, probablemente en el actual yacimiento de Peña Amaya (Burgos).¹⁶

El texto menciona un órgano de poder al que parecen acudir las aristocracias locales, que Braulio llama *senatus (senatum eius)*.¹⁷ Cabe valorar la posibilidad del artificio retórico o de la realidad práctica, que permitiría la continuidad de antiguas *curiae* de tradición romana, pero en todo caso en un proceso de transformación durante el último siglo y medio. No estamos ya en el mundo de los *municipia* romanos: persisten ciertas terminologías y probablemente estructuras oligárquicas en *ciuitates* menores, al margen de las principales, y acaso este uso a medio camino entre el arcaísmo y las realidades locales en transformación sea la clave del uso del término en Braulio. El anuncio de Emiliano habría sido continuado por el desafío de uno de los próceres locales, Abundancio, que habría acusado a aquél de desvariar, a lo que el santo contestaría que el propio Abundancio lo probaría en sus propias carnes. Braulio cierra el pasaje apuntando que así fue, puesto que Abundancio fue liquidado por Leovigildo, que extendió su castigo a los demás —dice el obispo de Zaragoza— por la ira divina: *nam gladio vindice Leubegildi est interemtus; ceteros quoque, quum non resipiscerent ab iniquis operibus, ira pendente divinitus*. El pasaje es en sí mismo un *tópos* hagiográfico, que pasa por la dimensión profética. El contenido político de la referencia está inserto en un relato de revelación divina (*revelatur*), de diseño del papel del protagonista como medio de transmisión de la misma a los hombres, en este caso a los poderosos locales, a quienes convoca para el día de la Pascua, lo que apuntala el contenido religioso del pasaje: *unde nuntio misso iubet ad diem festum Paschae senatum eius praesto esse*. El traslado del asunto político al terreno religioso, profético, hagiográfico, es la clave de la presentación de la noticia; texto que, no lo olvidemos, se data en torno a setenta años después de los hechos, para los lectores elitistas, magnates y eclesiásticos, de la primera mitad del siglo VII.

En esta proyección de los hechos en una clave ideológica tan determinada otra de las claves de la composición es la ira divina manifestada a través

16. Bicl. 32; más escueto Isid. *HG* 49.

17. El pasaje en el que me centro ahora es Braul. *VSAe* 33 (ed. Cazzaniga 1954).

del hombre santo e incluso de un rey como Leovigildo. Presentado como un perseguidor de católicos por Isidoro, amigo del propio Braulio, en su *Historia Gothorum*, cuya segunda versión fuera acaso una década anterior a la redacción de *VSAe*, Leovigildo es tratado por Braulio como un engranaje en su mecanismo ideológico consistente en proyectar la imagen de Emiliano como superior a la de los más poderosos de la zona del alto Ebro en la que vivía. De hecho, en su versión es Emiliano quien convoca al grupo de magnates locales. La actitud de Abundancio y sus compañeros es descrita sobre una base moral (*scelera eorum, caedes, furta, incesta, violentias...*), que Emiliano echa en cara (*increpat*) y exige que hagan penitencia (*penitentiam ut agant pro his omnibus praedicat*). En fin, es en el terreno hagiográfico en el que Braulio despliega las claves que le interesan. La inclusión de Leovigildo, criticado por su amigo Isidoro por su política religiosa, entre otras cosas, como una suerte de brazo armado de la ira divina, puede resultar sorprendente.

En cuanto a las *VSPE*, la inclusión de Leovigildo en el discurso hagiográfico está de nuevo repleta de cargas ideológicas, a veces aparentemente contradictorias. En el libro III aparece como benefactor de un monje católico, a pesar de que el conjunto del texto insistirá con fruición en el arrianismo del rey. En el caso de este monje, Nancto, que se fue a instalar en Mérida, Leovigildo le entregó un lote de terreno procedente del *fiscus regio*, de hecho la propiedad aparece como *loco fisci* en el texto emeritense. Los hagiógrafos, que como he señalado escribieron en dos fases, unos probablemente en los 630 y otros probablemente en los 670, se vieron obligados a explicar que Leovigildo entregó el lote a Nancto, católico, a pesar de ser arriano, *quamlibet esset Arrianus*, toda vez que la contradicción entre la imagen que el mismo texto daba del rey en otros apartados era precisamente la del perseguidor de católicos que había proyectado Isidoro años antes incluso de la primera versión de las *VSPE*. El episodio de Nancto concluye con el asesinato a manos de los trabajadores del lote al que había sido adscrito, y con la precisión por los hagiógrafos de que su cuerpo fue enterrado en la zona de la basílica de santa Eulalia, lo que necesariamente habla del control de su memoria por los sectores eclesiásticos de los que emanó el propio texto años después. Da la impresión que dichos sectores, en el caso concreto de Nancto, tenían que agradecer a Leovigildo la dotación económica que

había hecho a Nancto, cuya memoria quedó controlada por el ámbito de la basílica de Santa Eulalia, y probablemente el *locus* también.¹⁸

Muy distinto es el tratamiento que se da a Leovigildo en el libro V, en especial en su relación con el gran protagonista de todo el compendio hagiográfico emeritense, Masona. El contraste con el Leovigildo del episodio de Nancto es abrumador, apareciendo en el libro V en extenso genitivo como *seuissimi atque crudelissimi Wisigotorum Leouigildi regis*.¹⁹ En este caso el perfil es agudamente religioso, ya no aparece Leovigildo como el benefactor económico, sino como el infame arriano que se enfrentó al venerable prelado católico, movido por conceptos tales como la *stimulante inuidia*, o por el *consilio diabolico*, por ejemplo en el intento de incluir a Masona en la estructura eclesiástica arriana, y por lo tanto en su conversión desde el catolicismo.²⁰ Masona recibe todos los tópicos habituales del perfil episcopal, que incluye el liderazgo cívico, la articulación de recursos para la construcción de edificios, o la capitalización de la caridad.²¹

La instrumentalización de Leovigildo en las *VSPE* está articulada, en el caso del libro V, sobre la base de una disyuntiva entre arrianismo y catolicismo, de modo que, por ejemplo, es el rey (*crudelissimus tyrannus*) quien aparece impulsando (*fertur promulgasse sententiam*) el debate entre Masona y el obispo arriano Sunna, del que habría salido vencedor el primero; el texto se recrea no sólo en la mención al rey como *tyrannus*, sino en una serie de adjetivos descalificativos hacia Sunna, en la construcción de un discurso de la alteridad religiosa.²² Y aparece en el conflicto por el control de las reliquias, que en esos momentos suponían el refrendo material del culto a los santos y por lo tanto de los mecanismos de capitalización episcopal del mismo. En este caso concreto, los hagiógrafos relatan con detalle el intento de captación de reliquias de Eulalia, en particular de la túnica de la mártir, que Masona había protegido hasta el final. El intento de convencer a Masona para que abandonara el catolicismo y pasara al arrianismo es otro de los argumentos que sitúan en el terreno religioso: *relicta fide catholica, ad Arrianam heresem*.²³ Finalmente, Leovigildo aparece como agente direc-

18. El pasaje sobre Nancto en *VSPE* 3.

19. *VSPE* 5.4.4-5.

20. *VSPE* 5.4.9-12.

21. *VSPE* 5.3.27.

22. Para cada referencia: *VSPE* 5.5.1, 42, 8-19.

23. *VSPE* 5.4.9-12.

to del mal hacia Masona, como el rey que ordena la presencia del prelado en Toledo, que exige sin éxito la reliquia de la túnica de Eulalia, y que decreta el exilio de Masona, colocando en su lugar a Nepopis.²⁴ El culmen de la estructura hagiográfica se alcanza en esta construcción sobre la relación entre Leovigildo y Masona con la idea según la cual la misma mártir Eulalia se apareció a Leovigildo y le castigó duramente, al punto que el rey, impelido por el miedo a lo celestial, habría decretado el regreso de Masona a Mérida.²⁵ Claro que los hagiógrafos no dejaron de mencionar que el rey murió por decisión divina, y su alma fue entregada a los infiernos.²⁶

La presentación de la figura de Leovigildo en las *Vitae*, tanto en la de Braulio sobre Emiliano, como en las emeritenses, obedece a la tradición hagiográfica, en particular, y al discurso cristiano providencialista, en general, de una línea narrativa que arrancaba desde los tiempos de la génesis de la historia eclesiástica a comienzos del siglo IV con Eusebio y Lactancio. La contraposición constante entre *exempla* proyectados como negativos y otros como positivos es una estructura literaria de enorme eficacia para la transmisión de los mensajes, de la selección de hechos que en este caso los hagiógrafos tejen para sus respectivos intereses. En el caso de Braulio, el interés esencial parece estar en la propagación de la fama del lugar venerado sobre la memoria de Emiliano, el incipiente monasterio del que uno de sus hermanos era abad. Para tal propósito compuso la *Vita*, para la difusión del culto a Emiliano, sobre la base de la tradición oral emergida de la zona de su *oratorium*, que el propio obispo de Zaragoza cita en su obra como fuente principal de su conocimiento del personaje. En el caso de las *VSPE*, se trataba de potenciar el culto a Eulalia y por lo tanto las estructuras (basílica, monasterio) consolidadas en torno a dicho culto, y de modo especial, la asociación entre la veneración de la memoria de la mártir local y el poder de los obispos de la ciudad. En ambos textos, la figura de Leovigildo suponía un importante impacto narrativo. Dado el significado histórico de su figura, su utilización posterior en la composición de un discurso historiográfico por parte de Juan de Biclario y de Isidoro fue clave en la participación de los obispos en el discurso ideológico del reino visigodo, a partir de Recaredo en adelante. El tratamiento de la revuelta de Hermenegildo, presentado como

24. *VSPE* 5.6.19 48, 110, 135.

25. *VSPE* 5.8.14-19.

26. *VSPE* 5.9.1-9.

tyrannus en Juan de Biclario e Isidoro, pero como un personaje convertido al catolicismo en Gregorio de Tours y Gregorio Magno, supuso el silencio dentro del reino visigodo a la participación de los prelados católicos en la revuelta. Años después, la composición histórica elaborada por el Biclarense y luego por Isidoro insistiría en la presentación de un Recaredo como campeón del catolicismo hispánico. En ese contexto ideológico encontraba pleno sentido la contraposición con un Leovigildo maligno en lo religioso, tal y como es presentado por Isidoro. Cuaja así la idea de un rey perseguidor de católicos, que ha sido matizada por la crítica reciente, que en todo caso no excluye casos específicos de conflicto con algunos prelados nicenos.²⁷ Para los hagiógrafos de la *VSAe* y de las *VSPE*, Leovigildo era útil en cuanto que *exemplum* negativo, que en todo caso servía a los intereses del plan divino ejecutando la ira de Dios en el castigo de los malos comportamientos de los magnates locales (*VSAe*), dentro del interés en la propagación de un culto igualmente local. Y lo era como contraposición necesaria a la dimensión sacra que el texto de las *VSPE* proyectaba de los obispos católicos de Mérida y, en particular, de su asociación con Eulalia. El uso de Leovigildo en la composición de los textos de Juan de Biclario o de Isidoro estaba mediatizado por localizar en él las bases de la expansión del reino, un proceso que ambos (Juan contemporáneamente y en los años inmediatamente posteriores, e Isidoro después) vieron con buenos ojos; pero también por definirlo como el rey arriano anterior a la conversión al catolicismo con su hijo, silenciando la de Hermenegildo, a efectos de subrayar la conversión de Recaredo. En el caso de los textos hagiográficos que hemos seleccionado aquí, la instrumentalización ideológica de su figura obedeció igualmente a objetivos específicos, ligados tanto a la dinámica general del reino en el siglo VII en el que fueron compuestos, décadas después de la muerte de Leovigildo, pero también a los marcos propiamente locales.

27. Isid. *HG* 50. Ha de verse Valverde Castro 1999; Vallejo 2003.

Bibliografía

ARCE MARTÍNEZ, J. 2001. “*Leovigildus rex* y el ceremonial de la corte visigótica”, en: J. Arce Martínez - P. Delogu (a cura di), *Visigoti e Longobardi*, Firenze: All’Insegna del Giglio, 79-92.

CARDELLE DE HARTMANN, C. 2001. *Victoris Tunnunensis Chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Biclarenensis Chronicon*, Turnhout: Brepols, 2001.

CASTELLANOS GARCÍA, S. 2004. *La hagiografía hispanovisigoda. Dominio social y proyección cultural*, Logroño: Fundación San Millán de la Cogolla.

CAZZANIGA, I. 1954. *La Vita di S. Emiliano scritta da Braulione vescovo di Saragozza: edizione critica*, Bolletino del Comitato per la preparazione della Edizione Nazionale dei Classici Greci e Latini 3, Roma: Accademia Nazionale dei Lincei.

CORDOÑER MERINO, C. 1972. *El ‘De uiris illustribus’ de Ildefonso de Toledo. Estudio y edición crítica*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

DEWING, H. B. 1993 (= 1919). *Procopius. History of the Wars. Books V-VI.15 (Gothic War); Books VI.16-VII.35 (Gothic War); Books VII.36-VIII (Gothic War)*, Cambridge: Harvard University Press.

DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. 2008. “Gregorio Magno y el reino visigodo: un conflicto de poderes”, en: C. Azzara (ed.), *Gregorio Magno, l’impero e i “regna”*, Archivum Gregorianum 14, Firenze: Edizioni del Galluzzo, 59-80.

DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. 2011. *El reino suevo, 411-585*, Madrid: Akal.

DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. 2014. “Concilios y obispos en la península ibérica (siglos VI-VIII)”, en: *Chiese locali e chiese regionali nell’alto medioevo, LXI Settimane di Studio dell’Fondazione centro di Studi sull’Alto Medioevo*, Spoleto: Fondazione Centro Italiano di Studi sull’Alto Medioevo, 1095-1158.

DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. - VALVERDE CASTRO M.^a R. 2000. “The Theoretical Strength and Practical Weakness of the Visigothic Monarchy of Toledo”, in: F. Theuws - J. L. Nelson (eds.), *Rituals of Power. From Late Antiquity to the Early Middle Ages*, Leiden: Brill, 59-93.

GARCÍA MORENO, L. A. 1994. “La Andalucía de San Isidoro”, en: *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Historia Antigua*, Córdoba: Junta de Andalucía, 555-579.

GARCÍA MORENO, L. A. 2005. “¿Por qué Isidoro de Sevilla quiso escribir una segunda versión de su *Historia gothorum?*”, en: M. Aurell - Th. Deswarte (eds.), *Famille, violence et christianisation au Moyen Âge. Mélanges offerts à Michel Rouche*, Paris: Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 387-408.

GARCÍA MORENO, L. A. 2008. *Leovigildo. Unidad y diversidad de un reinado*, Madrid: Real Academia de la Historia.

GARVIN, J. N. 1946. *The Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium. Text and translation, with an introduction and commentary*, Washington DC: Catholic University of American Press.

GOFFART, W. A. 1988. *The narrators of barbarian history (A.D. 550-800). Jordanes, Gregory of Tours, Bede, and Paul*, Princeton: Princeton University Press.

JAMES, E. 2008. “Gregory of Tours, the Visigoths and Spain”, en: S. Barton - P. Linehan (eds.), *Cross, Crescent and Conversion. Studies on Medieval Spain and Christendom in Memory of Richard Fletcher*, Leiden: Brill, 43-64.

KRUSCH, B. - LEVISON, W. 1951 (= 1885). *Gregorii Turonensis Opera: Libri Historiarum Decem*, MGH SRM 1.1, Hannover: Nachdruck.

LYNCH, CH. H. - GALINDO ROMEO, P. 1950. *San Braulio obispo de Zaragoza (631-651) su vida y sus obras*, Madrid: CSIC.

MARTÍN IGLESIAS, J. C. 2002. *La “Renotatio librorum domini Isidori” de Braulio de Zaragoza (+ 651)*, Logroño: Fundación San Millán de la Cogolla.

MARTÍN IGLESIAS, J. C. 2003. *Isidori Hispalensis Chronica*, CCSL 112, Brepols: Turnhout.

MARTÍN IGLESIAS, J. C. 2010. “Braulio de Zaragoza”, en: C. Codoñer (coord.), *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas en su literatura*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 95-100.

MAYA SÁNCHEZ, A. (ED.). 1992. *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*, Brepols: Turnhout.

MIGUEL FRANCO, R. (ED. LIT). 2015. *Braulio de Zaragoza. Epístolas*, Madrid: Akal.

MITCHELL, K. - WOOD, I. (EDS.). 2002. *The World of Gregory of Tours*, Leiden: Brill.

REIMITZ, H. 2015. *History, Frankish identity and the framing of Western Ethnicity, 550-850*, Cambridge: Cambridge University Press.

RIESCO TERRERO, L. 1975. *Epistolario de San Braulio*, Sevilla: Universidad de Sevilla.

SAITTA, B. 1996. *Gregorio di Tours e i Visigoti*, Catania: Cuecm.

SALVADOR VENTURA, F. 1990. *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad*, Granada: Universidad de Granada.

VALCÁRCEL MARTÍNEZ, V. 1990-1991. “¿Uno o dos Frunimianos en *Vita Emiliani* y cartas de Braulio de Zaragoza?” , *Faventia* 12-13, 367-371.

VELÁZQUEZ SORIANO, I. 2007. *La literatura hagiográfica. Presupuestos básicos y aproximación a sus manifestaciones en la Hispania visigoda*, Burgos: Fundación del Instituto Castellano y Leonés de la lengua.

VELÁZQUEZ SORIANO, I. 2008. *Vidas de los santos Padres de Mérida. Introducción, traducción y notas*, Barcelona: Trotta.

VILELLA MASSANA, J. 1991. “Gregorio Magno e Hispania”, en: *Gregorio Magno e il suo tempo. XIX Incontro di Studiosi dell’Antichità Cristiana in collaborazione con l’École Française de Rome (Roma 1990)*. *Studia Ephemeridis Augustinianum* 33-34, Roma: Institutum Patristicum Augustinianum, 167-186.

¿Una aristocracia sin horizontes? La nobleza hispano-romana frente a los bárbaros durante el siglo V

Pablo C. Díaz Martínez*

La historia de la península ibérica durante el siglo V está condicionada por la credibilidad que nosotros concedamos a la Crónica del obispo Hidacio.¹ Sin su relato nuestro conocimiento de las incursiones bárbaras en Hispania se reduciría a unas pocas noticias no contrastadas procedentes de la Galia, o del entorno de la corte bizantina. Su testimonio es, por lo tanto, precioso para reconstruir el proceso de asentamiento a partir del 409, las pugnas entre los diversos pueblos que atraviesan el Pirineo y las circunstancias que llevaron a la conformación de una estructura de poder en el noroeste hispano, cuando los suevos se quedaron como único contingente invasor.

Es cierto que las noticias aportadas demuestran que Hidacio tiene una información parcial. Él conoce de primera mano el punto de vista de un sector muy determinado, el del grupo social que está sufriendo de manera más directa los inconvenientes de la invasión y el abandono del poder central. Un grupo aferrado durante mucho tiempo a una percepción nostálgica del poder imperial, que reclama de éste la recuperación del viejo orden. Aporta la percepción de la jerarquía eclesiástica, cuyos intereses confunde muchas veces con los de la nobleza provincial. Asombrosamente, transmite una imagen bastante precisa de algunas realidades sociales inmediatas, como la coexistencia de niveles de poder muy diversos conviviendo en el

*. Universidad de Salamanca. Correo electrónico: pcdiaz@usal.es. Este trabajo ha sido desarrollado dentro del Proyecto de Investigación HAR2016-76094-C4-4-R, financiado por el MINECO.

1. Molè 1974, 279-351; 1975, 58-139; Muhlberger 1990, 193-266; Díaz Martínez 2011, 35-46.

espacio de la antigua provincia *Gallaecia*. Sin embargo, ignora de manera casi absoluta la historia interna del contingente suevo y durante los años anteriores al 429, lo único que puede aportar sobre los mismos es la irrupción en la península en el otoño del 409 y que, tras un reparto del territorio llevado a cabo por sorteo en el año 411, los hispanos supervivientes quedaron sometidos bajo la servidumbre de los bárbaros.²

Isidoro escribirá mucho tiempo después, en relación a los tiempos de Hermerico, que los gallegos ejercían su dominio en parte de la provincia.³ Esta es sin duda una conclusión sacada a partir de la noticia que Hidacio coloca en el año 430, relativa a la resistencia presentada por la parte del pueblo que controlaba las plazas fuertes más seguras,⁴ y de las informaciones sucesivas hasta que su crónica enmudece.

En el año 429, un contingente de suevos al mando de Heremigario hostigan a los vándalos en la Bética occidental y están saqueando la Lusitania meridional, han llegado incluso a realizar alguna incursión sobre Mérida.⁵ Mientras, en el interior de *Gallaecia*, el rey Hermerico está saqueando a las poblaciones locales, rompiendo, dice el texto, un acuerdo previo de paz.⁶ Este es el primero de una serie de acuerdos de paz que el cronista se encarga de anotar para los años siguientes. En el año 433, tras la intervención ante el rey suevo de un enviado de Aezio, Censorio, y la mediación episcopal, de nuevo hay un acuerdo entre la población local y Hermerico que les saqueaba de forma asidua.⁷ Acuerdo que fue ratificado cinco años después, en el año 438, como último acto de Hermerico antes de ceder el control efectivo del reino a su hijo Rechila.⁸

En la perspectiva de Hidacio, el conflicto entre los suevos y la población local es permanente. El contenido de las quejas de Hidacio alude siempre a la repetida violencia por parte sueva, ejercida en forma de saqueos sistemáticos.⁹ Es cierto que la incursión violenta puede ser un medio de

2. Hydat. 41: "*Spani per ciuitates et castella residui a plagis barbarorum per peouincias dominantium se subiciunt seruituti*". Todas las referencias y la numeración de los párrafos proceden de la edición de R. W. Burgess (Burgess 1993, 70-123).

3. Isid. *Hist.* 90.

4. Hydat. 81.

5. Hydat. 80.

6. Hydat. 81: "*pacem (...) restaurant*".

7. Hydat. 88 y 91 ("*praedabatur assidue*").

8. Hydat. 105.

9. Hydat. 86, 126, 132, 134, 161 y 165.

presión, una forma de hacer la guerra, pero se asocia habitualmente con un mecanismo de obtención de recursos. Los saqueos reiterados en el tiempo y en una extensión que abarca las áreas periféricas de aquellas donde hipotéticamente se asentaban deben implicar que, transcurridas tres décadas desde el sorteo de 411, los suevos no tenían aún unas bases económicas estables, una fuente suficiente de recursos para hacer frente a sus necesidades. Será el mismo comportamiento que los suevos adoptaron de nuevo en los años de anarquía que siguieron a la derrota frente a los godos en el río Órbigo en 456, ya sea frente a las poblaciones locales, las ciudades o las provincias limítrofes.¹⁰ Los términos utilizados por el cronista son siempre *praedatio* y *depraedatio* con sentido de pillaje y saqueo, los mismos que va a utilizar para las incursiones ocasionales de otros pueblos.¹¹

Por desgracia, la información disponible sólo incorpora los datos anotados y el hecho de que el acuerdo de 433 va acompañado también de la mediación de las estructuras eclesiásticas y el *patricius* Aezio. En 433 el rey suevo ha enviado a la corte imperial a un obispo de nombre Symphosio, aunque el cronista dice que infructuosamente,¹² y la ratificación del año 438 se produce inmediatamente después de que Censorio llegue a *Gallaecia* de nuevo.¹³ El que entre 438 y 456 Hidacio no dé cuenta de ninguna de estas incursiones de saqueo en el interior de *Gallaecia* ha servido para considerar que el acuerdo de paz con mediación imperial firmado ese año habría asentado a los suevos en unos territorios estables, y establecido las condiciones de paz con las poblaciones locales.

Aunque la postura de Hidacio frente a los bárbaros debe ser entendida como una actitud personal, vemos en ella un reflejo de la lealtad al Imperio que a comienzos del siglo V era, posiblemente, compartida por la mayor parte de la aristocracia provincial de *Gallaecia*. Es cierto que desde hacía tiempo había surgido en las provincias occidentales un distanciamiento respecto al poder, propiciando las sucesivas usurpaciones que en buena medida coadyuvaban al mismo proceso de las invasiones.¹⁴ Frente a estas deslealtades surge, al menos en buena parte de los testimonios literarios, un claro sentimiento de que lo que era atacado no era ya el Imperio, sino

10. Hydat. 181, 183, 188, 196, 215, 236 y 243.

11. Hydat. 112, 142, 146, 164, 240 y 244.

12. Hydat. 92.

13. Hydat. 103.

14. Dam 1985, 336-351.

la patria común de los romanos.¹⁵ Sin embargo, esa imagen presentada por Hidacio, que incluía la frustración de ver atacadas sus creencias religiosas, debe ponerse en relación con otros procesos que matizan esa percepción idealizada y que evidencia la misma lectura de su crónica.

Hemos comentado que de la información que le había llegado del siglo V, Isidoro había concluido que los habitantes de *Gallaecia* habían conservado el poder en una parte de la provincia. Ese aparente control territorial supone el salto que va de la noticia que Hidacio da en 411, cuando proclama que los habitantes de “*ciuitates et castella*” se sometían al dominio de los bárbaros,¹⁶ a aquella otra del 430 en la que se nos comunica que los suevos de Hermerico, encontrándose saqueando las zonas de la *Gallaecia* central (“*medias partes Gallaeciae*”), fueron sorprendidos por la “*plebem quae castella tutiora retinebat*”, y una parte de ellos fueron capturados y otros asesinados.¹⁷ Entre la sumisión y la rebelión transcurren 20 años y cuanto menos un acuerdo de paz que los suevos han roto. Un acuerdo de paz que no es un *foedus* sino, aparentemente, un compromiso con una parte de la población local y que implica una capacidad para llevar a cabo ese acuerdo y para organizar una resistencia. Lo que en el 430 era una plebe organizada que retenía unos puntos de defensa especialmente protegidos, son en el 431 denominados *Callicis*. Y lo hace aludiendo, precisamente, a una nueva violación de los acuerdos que, precisa el cronista, habían sido firmados con estos provinciales. Las dos décadas cumplidas empiezan a sacar a la luz algo que va a ser un fenómeno de indudable envergadura: el surgimiento de nuevos fenómenos de etnicidad o de identificación, referentes de identidad que contruidos sobre realidades precedentes, a veces muy antiguas, habían sido olvidados o, cuanto menos, innecesarios a nivel de filiación durante el dominio imperial.¹⁸ Aunque esos elementos se diversificarán en unidades de tipo étnico, geográfico o ciudadano, tienen aquí un valor global, e incluyen a los habitantes de una provincia, pero probablemente también al sentimiento de pertenencia a una tradición que ya los romanos parecen habrían tenido en cuenta cuando constituyeron la demarcación administrativa.

15. Ando 1985, 7-24.

16. Hydat. 41.

17. Hydat. 81.

18. Halsall 2007, 479-481.

Estos mecanismos de identidad recuperados, que Hidacio introduce ahora en su crónica, deben entenderse en el contexto de las invasiones. Sin menoscabo de la lealtad imperial que nuestro cronista manifiesta, en el mundo que conoce las invasiones bárbaras a finales del siglo IV y comienzos del siglo V la diferencia entre romanos y no romanos ha perdido gran parte de su significado.¹⁹ Podría ser el resultado final de aquel proceso que desdibujó la trascendencia de la condición de ciudadanía en beneficio de una multitud de estatus, fragmentando el sentimiento unitario de solidaridad y dejando a cada pequeño grupo, muchas veces caracterizado por su situación económica o su limitación jurídica, indefenso ante las adversidades, esencialmente ante los grandes propietarios y la rapacidad del fisco.

Quizás por eso, frente a los recién llegados van a surgir nuevos referentes de identidad, alternativos al de proximidad al Imperio y sus viejas instituciones. Si durante un tiempo los elementos localistas, incluso étnicos, habían sido soslayados en beneficio de un sentimiento colectivo que puede ser resumido como fidelidad a la *res publica*,²⁰ ahora el proceso se invierte; en ausencia de un referente integrador la mirada se vuelve a los elementos más próximos de identidad, ya sean territoriales o antropológicos. Nuevas distinciones sin un patrón unitario de referencia, lo que hará que la posibilidad de integración sea más fácil y que el enfrentamiento frente a los recién llegados sea la excepción y no la norma.²¹

Entre 379 y 469, que son las fechas extremas del relato hidaciano, el concepto de identidad de los habitantes de lo que formalmente era aún Imperio romano se ha modificado de manera absoluta, lo que es reflejo de los cambios que esa sociedad está viviendo. Hidacio va a seguir utilizando el apelativo “romanos”, sobre todo en relación a individuos de la aristocracia, a miembros de ciertas élites locales, pero va a reconocer otras identidades desde esta nueva perspectiva. En las dos noticias casi consecutivas que acabamos de recoger apenas hace otra cosa que cambiar el término *plebem* por *Callicis*, lo que debe ser entendido en el sentido genérico de comunidad, sin prejuzgar la condición social.

Reducir el enfrentamiento a cuestiones exclusivamente étnicas supone, en cualquier caso, empobrecer y simplificar el problema, por cuanto

19. Chrysos 1997, 195.

20. Pereira Menaut 1997, 145.

21. Liebeschuetz 1998, 133-139.

el grupo étnico no es tanto un valor biológico como una categoría social construida: un nombre colectivo, un mito común de descendencia, una historia compartida, una cultura distintiva común, una solidaridad comunal y, llegado el caso, un territorio.²² Por un lado, el grupo que se instaló en el noroeste hispano y que las fuentes llamaron suevos, distaba de ser un grupo homogéneo y, como manifiesta el mismo texto de Hidacio, encontraba dificultades para someterse a una disciplina común. Por otra parte, el cronista insistirá en los saqueos de los suevos, llamará perfidia a su actitud, deplorará su incapacidad para respetar los pactos previamente acordados y los considerará, obviamente, responsables de los tiempos de oscuridad que se abaten sobre el mundo. Sin embargo, en su devenir cotidiano el enfrentamiento entre suevos y provinciales se convierte en una estrategia de adecuación y acomodación. Mecanismos de convivencia que, por más que puedan verse como forzados, no siempre eran percibidos de la misma manera según quienes fuesen los protagonistas. De una primera lectura puede sacarse la conclusión de una resistencia generalizada, pero esa es sólo la idea que Hidacio pretende transmitir, enseguida descubrimos que las posturas adoptadas no fueron unánimes y estuvieron, en todo caso, sometidas al dictado de las circunstancias.²³

La idea de resistencia frente al invasor tiene sin duda un fuerte componente romántico que inunda la literatura y genera en sí misma un sentimiento de satisfacción o justificación con la propia historia. Presentada como una alternativa ética a la colaboración, la intransigencia ante el invasor parece resultar mucho más digna y edificante. Este cuadro traslada al pasado categorías absolutamente contemporáneas que la historiografía europea desarrolló a finales de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, es una táctica que Hidacio ha empleado a lo largo de su crónica. Él elogia la resistencia de la población y deplora a quienes abren a los bárbaros las puertas de su ciudad o les informan de la posición de tropas; se queja de los delatores que propician su propia captura y si acepta una mediación es sólo porque ésta va destinada a obtener una paz ventajosa. Pero su lamento encierra en sí mismo la muestra palpable de que, desde una etapa temprana, la población de *Gallaecia* ha adoptado posturas diferentes frente a los recién llegados.

22. Smith 1986, 22-30.

23. Díaz Martínez 1983.

Como ya hemos anotado, las primeras indicaciones sobre la relación entre los suevos y la población local son las que aluden a las rupturas y sucesivas restauraciones, a lo largo de la década de 430, de una paz establecida entre los suevos y los provinciales.²⁴ Es difícil interpretar la terminología de Hidacio, saber en cada caso quiénes eran los interlocutores de los suevos y más aún dilucidar cuál era el nivel de solidaridad que los distintos grupos sociales de *Gallaecia* podían presentar frente a los invasores. Esta indefinición es evidente desde la primera referencia del cronista. Cuando Hidacio alude a la *plebs* que ha conservado los *castella tutiora*, desde los cuales es capaz de hostigar e infligir una derrota a los suevos, nosotros podemos entender que se trataba de un grupo de población campesina que había conservado sus estructuras tradicionales de habitación en lugares elevados, que asimilamos con las formas castreñas, y que amparados en esta potencia defensiva habían constituido un núcleo original de resistencia campesina.²⁵

Sin embargo, tal lectura está llena de problemas que es necesario abordar. En esta primera entrada el término utilizado es *plebem*, que intercambia en las dos siguientes por *Callicis/ Gallecis*. Da la sensación de que el cronista no ha querido definir ninguna situación de estatus, alude a multitud, a grupo de gente, a población, refiriéndose a un colectivo, los que habitan esos asentamientos fortificados, al utilizar en el 438 la forma más precisa de “*parte plebis Calleciae*”,²⁶ probablemente tiene un sentido geográfico. Más difícil es imaginar que al usar *Gallaeci* está asumiendo que los mediadores negociaban en nombre de toda la comunidad provincial.²⁷

En cuanto al término *castellum*, aunque tuvo usos diversos en el latín tardío, su significado más habitual y su uso en este contexto debe entenderse como un lugar construido en alto, amurallado a diferencia del *vicus*, de fácil defensa. Isidoro lo asimila a los términos *oppidum* y *castrum*,²⁸ lugar de vivienda habitual, pero también lugar de refugio al que huyen los que

24. Hydat. 81, 86, 91 y 105. Las alusiones a la firma de acuerdos de paz entre suevos y *Gallaeci* volvió a ser utilizada en el periodo de anarquía que siguió a la derrota del Órbigo en el 456 (Hydat. 181 y 199).

25. Tranoy 1974, II, 63; López Quiroga y Rodríguez Lovelle recogen un inventario de 37 castros entre el Cantábrico y el Duero donde los materiales encontrados, identificables como romanos, indicarían una ocupación o reocupación en las primeras décadas del siglo V (López Quiroga - Rodríguez Lovelle 1999, 356-365).

26. Hydat. 105.

27. Muhlberger 1990, 249.

28. Isid. *Etym.* 15.2.7; 15.2.11; 15.2.13.

están aterrorizados por el enemigo, como anota Salviano de Marsella en un momento mucho más próximo al de nuestro texto.²⁹ En la obra de Juan de Biclaro aparece asociado en la forma “*urbes et castella*”³⁰ o “*ciuitates at-que castella*”,³¹ donde indica claramente una diferencia de tamaño y quizás también de funcionalidad, ocasionalmente una relación de dependencia que también está en Isidoro. Hidacio no alude a una hipotética asociación urbana, aunque sí a una comunidad de intereses entre estas estructuras. Si consideramos que los castros habían sido la estructura habitacional tradicional del noroeste, sería razonable asociar la referencia de Hidacio con estas construcciones que, por otro lado, pueden corresponderse con algunas de las menciones que las fuentes hacen para este periodo y el inmediato posterior.³² El problema surge cuando queremos buscar la constatación arqueológica. La ocasional presencia de materiales tardíos en los castros sirve, de momento, para verificar que fueron reutilizados circunstancialmente.³³ Sin embargo, no podemos descartar que algunos de ellos fuesen utilizados en época tardía de manera permanente³⁴. Aun admitiendo su utilización, eso no nos permitiría saber qué tipo de población la ocupa.

Ahora bien, la hipótesis de que el medio natural y la referencia a *plebs* deban asociarse con población libre³⁵ tampoco es concluyente. Los *castella* de Hidacio podían perfectamente estar incluidos en una gran propiedad y ser lugar de habitación circunstancial o de refugio en situaciones de peligro por parte de población dependiente.³⁶ Se puede plantear incluso que una villa fortificada pueda recibir el mismo nombre de *castellum* en función de su capacidad defensiva.³⁷ Al mismo tiempo que los grandes propietarios fueron asumiendo la iniciativa militar y construyendo ejércitos a partir de sus dependientes, las residencias rurales fueron adquiriendo un aspecto

29. Salv. *Gub. Dei* 5.8: “*Ac sicut solent aut hi, qui hostium terrore compulsi ad castella se conferunt*”.

30. Ioh. Biclaro. *Chron.* 20.

31. Ioh. Biclaro. *Chron.* 46 y 68.

32. Revuelta Carbajo 1997, 69-71; Novo Güisán considera que en algunos casos podían ser utilizados como referencia topográfica aunque estuviesen ya sin habitar (Novo Güisán 2000, 46); Gutiérrez González 2002, 301-316.

33. Arias Vilas - Cavada Nieto 1977-1978, 77-78; Rodríguez Resino 2005, 163-172; Arizaga Castro - Ayán Vila 2007, 445-531.

34. Arias Vilas 1996, 181-188.

35. Ferreira de Almeida 1972, 113-136.

36. Arias Vilas 1996, 184.

37. Arce Martínez 2005, 234-243.

prácticamente de fortalezas.³⁸ El carácter fortificado de las *villae* no es siempre evidente, por el momento ni tan siquiera lo es la pervivencia en nuestro entorno de las estructuras tipo *villa* en el periodo de dominio suevo;³⁹ pero debemos entender que su condición de fortaleza estaría marcado tanto por su morfología como por su capacidad de ser defendidas, incluso por el conjunto de dependencias periféricas que la *villa* incluyese. En todo caso, lo que es indudable es que el número de estos asentamientos tiene en *Gallaecia*, especialmente en aquellas zonas más próximas a las capitales conventuales y en las inmediaciones de las grandes vías de comunicación, una densidad comparable a la de otras provincias hispanas.⁴⁰

En la medida que Hidacio diferencia perfectamente la ciudad y el campo en su sucesión de noticias, normalmente privilegiando a la primera sobre el segundo, se ha deducido que cuando usa *plebs* alude a una población campesina de condición social baja.⁴¹ Las imágenes tópicas de Orosio⁴², o de Salviano de Marsella,⁴³ de que los campesinos oprimidos querían huir hacia los bagaudas o los bárbaros, y que no deseaban seguir siendo romanos porque preferían ser pobres y libres bajo los primeros que sufrir la opresión tributaria de los segundos, entran en contradicción con otras noticias de los mismos autores. En el día a día es posible que la ventaja que suponía librarse de la excesiva presión tributaria romana apenas fuese compensada si los recién llegados hacían del saqueo una rutina cotidiana. Por ello no es siempre evidente, y no lo es en el caso de Hidacio, que los suevos fuesen recibidos con los brazos abiertos. Si en un primer momento el proceso se vio como algo favorable, no está claro que fuese sentido así pasado cierto tiempo. Pero la referencia a *plebs* tampoco debe ser necesariamente sinónimo de un sector social indefinido, o de un segmento poblacional de baja extracción. Hidacio quizás estaba usando un término con valor cristiano, se trataba de la comunidad de los creyentes,⁴⁴ sentido que se refuerza desde su posición episcopal, los que sufren y se resisten son parte de la grey que

38. Whittaker 1993, 291-293; Vera 1995, 343-352.

39. López Quiroga 2004, 155.

40. Pérez Losada 1995, 165-188.

41. Molè 1974, 291 y 348-349.

42. Oros. 7.41.

43. Salv. *Gub. Dei* 5.5.22; 5.8.37.

44. Niermeyer 1976, 807-808.

la Iglesia gobierna, el término por lo tanto es perfectamente concreto, no define un grupo social, ni un estrato habitacional.

Es la grey cristiana la que se enfrenta a los suevos cuando estos se han mostrado poco respetuosos con los pactos. Pero los pactos los firma esa comunidad de fieles que Hidacio percibe que tiene ahora una personalidad suficientemente definida para ser asimilada con los provinciales de *Gallaecia*. Aunque las circunstancias anteriores y posteriores a la derrota frente a los suevos son relativamente distintas, esencialmente porque mientras la dinastía de Hermerico estuvo en el poder los interlocutores suevos estaban bien definidos y después no, la comparación entre los datos de los dos periodos ayudan a entender quiénes habían encabezado la resistencia, y probablemente quiénes habían firmado los acuerdos con los suevos. Después de renovada la paz en 438, las relaciones entre suevos y *Gallaeci* se muestran cordiales durante prácticamente 20 años. Desconocemos si los provinciales pactaron el pago de una porción de sus ganancias o si los suevos recibieron tierras para explotar directamente, o una combinación de ambas situaciones. No obstante, tras la ejecución de Rechiario y el fallido intento de Aiulfo por hacerse con el trono, los suevos, divididos ahora en dos facciones, reanudaron sus saqueos. En una de esas acciones el cronista dice que los suevos asesinaron a una serie de individuos de noble nacimiento ("*honestis natu*"), a consecuencia de lo cual las relaciones entre suevos y *Callicos* empeoraron.⁴⁵

Esta referencia, probablemente, nos está dando la clave de quiénes habían organizado la resistencia frente a los suevos, quiénes habían encabezado las delegaciones que habían pactado los acuerdos. La referencia "*honestus natu*" parece aludir a la nobleza tradicional, aquellos que van a ser llamados senadores por las fuentes tardoantiguas y que suelen asociarse con la clase de los grandes propietarios.⁴⁶ Por lo tanto, es este grupo el que está negociando con la élite sueva las condiciones en que se ha de desarrollar la convivencia, quien está pactando las contrapartidas que debe conllevar la paz social que los suevos pueden disturbar. En la perspectiva de Hidacio resulta claro que los traidores, los que no respetan los acuerdos, son los suevos, pero es posible que tras la derrota sueva frente a los visigodos, esta nobleza considerase que tenía la oportunidad de recuperar parcelas de

45. Hydat. 191: "*Inter Sueuos et Callicos interfectis aliquantis honestis natu malum hostile miscetur*".

46. Gamsey 1970, 210, n. 3, 223 y 232.

poder, incluso de pactar favorablemente o de conseguir una intervención visigoda en su beneficio, lo que explicaría la reacción airada de los suevos contra este grupo social en los años siguientes. En 463 el negociador visigodo que, a la postre, conseguirá restaurar la monarquía sueva en la figura de Remismundo, el *dux* Cyrila, se dirige a *Gallaecia* a entrevistarse con Remismundo y regresa acompañado de un individuo de nombre Palogorio que había ido a entrevistarse con el rey godo.⁴⁷ La ambigüedad del párrafo nos impide concluir si la embajada se hace a título individual, poco probable; si es enviado por el rey suevo, difícil de justificar por cuanto inmediatamente el cronista cuenta que los saqueos continuaban y que las relaciones seguían perturbadas;⁴⁸ o si se había dirigido a la corte visigoda comisionado por el poder autónomo que pugna con los suevos por el control provincial. Palogorio es apelado por Hidacio “*uiro nobili Galleciae*”. Si sobre el significado de *honestus* podemos tener alguna duda, el valor semántico de *nobilis* es inequívoco y alude claramente a la nobleza senatorial;⁴⁹ además, para evitar cualquier error cronista especifica que Palogorio es un noble local. El personaje no vuelve a ser mencionado y el resultado de su embajada queda sin explicar, aunque a tenor de la violenta reacción sueva subsiguiente es probable que pretendiese una mediación goda en su beneficio. Sin embargo, a estas alturas, con el poder imperial definitivamente desmantelado en la península, la opción goda pasaba por un reino suevo sumiso antes que por una aristocracia romana recuperada.

Si podemos ya acordar que los *Gallaeci* de Hidacio son un sector de la comunidad provincial encabezado por la nobleza tradicional galaico-romana, es bastante más difícil saber de qué medios se habían dotado para darse una estructura organizativa capaz de tomar acuerdos y, llegado el caso, de recaudar impuestos, de fijar las cuantías de los hipotéticos pagos entregados a los suevos, de discutir las condiciones a pactar. Hidacio alude reiteradamente a la estructura administrativa del *conuentus*. Las referencias a esta vieja institución han sido relacionadas siempre con una peculiaridad regional, el término es utilizado sólo para el noroeste y se ha considerado que era una especie de rasgo de “primitivismo”, una anomalía en la evolución administrativa que se ha puesto en relación con la escasa urbanización de la zona.⁵⁰

47. Hydat. 215.

48. Hydat. 215-216.

49. Niermeyer 1976, 718-719.

50. Santos Yanguas 1985a, 616.

Sin embargo, salvo una referencia en el concilio de Toledo del año 400, sólo Hidacio hace alusión a la pervivencia de la estructura conventual. A primera vista puede plantearse que se trata de meras referencias geográficas, como lo entenderá Isidoro cuando equipare el término a *regio* incluyendo Asturias y Cantabria en esa categoría;⁵¹ no obstante, llama la atención que el término no sea utilizado por Hidacio hasta el año 433, cuando da cuenta de la ordenación irregular de Pastor y Siagrio,⁵² y que las demás menciones sean posteriores al 456. El *conventus* había tenido una peculiar estructura organizativa, funcionaba a la manera de una asamblea que dirimía asuntos judiciales y resolvía disputas, era propicio en los momentos iniciales de la implantación romana porque atendía a usos y costumbres muy variados, y suponía una forma relativamente participativa de enfrentar los problemas que iban surgiendo.⁵³

Es muy difícil demostrar que la recuperación que Hidacio hace en la segunda mitad de su crónica de la organización conventual se deba a una revitalización de una estructura funcional similar. Sin embargo, es una hipótesis que debe ser valorada. Una entrada en la *Crónica* del año 460 ha provocado un largo debate. En la Pascua de ese año los suevos, sorprendiendo a los habitantes de la ciudad que se sentían protegidos por la santidad de esos días, irrumpieron violentamente y asesinaron a algunos romanos, entre ellos un “*rectore suo honesto natu*”.⁵⁴ La referencia *honestus* es idéntica a la que ha empleado tres entradas antes dando cuenta de otra matanza acaecida en el año anterior. Los suevos están dirigiendo su ira contra un grupo social muy determinado. La referencia a *Romani* introduce un elemento de más difícil explicación. Previamente ha asociado *honestus* con *Callicos*, ahora con *Romani*, lo que ha llevado a considerar que el *rector* mencionado en la noticia era una autoridad romana, incluso un gobernador provincial, afirmando que la administración romana seguía funcionando.⁵⁵ No obstante, Hidacio no deja entrever en ningún caso que existiese una estructura semejante y los *Romani* pueden ser los habitantes locales en opo-

51. Isid. *Etym.* 19.5.21.

52. Hydat. 93.

53. Santos Yanguas 1985, 73-82; Dopico Cainzos 1988, 47-55.

54. Hydat. 194.

55. Thompson 1977, 12; Torres Rodríguez 1957, 158-166; Tranoy 1974, II, 46; Reinhart 1952, 120; Pampliega Nogués 1998, 340.

sición a los suevos.⁵⁶ Así mismo, debemos valorar el pasado de Lugo como un emplazamiento esencialmente militar, respecto al cual las poblaciones rurales del *conventus* parecen haber vivido de espaldas,⁵⁷ y contemplar la posibilidad de que la ciudad acabase acogiendo un estrato de población heredera de ese pasado. La legislación que prohibía a los soldados romanos adquirir vínculos locales se había relajado ya desde el siglo II, y en el Bajo Imperio muchos soldados, especialmente los oficiales, de manera cada vez más frecuente se convirtieron en poderosos locales, mediante la adquisición de tierras y la asimilación con un estrato urbano aristocrático.⁵⁸ Si este grupo mantuvo una situación de preeminencia en la ciudad, Hidacio pudo recordarlos aún como *Romani*.

Para entender el acto de violencia al que estamos haciendo referencia debe notarse que las agresiones suevas en los años 459-460 coinciden con una actitud extremadamente intimidatoria por parte de los godos, que se presentan de nuevo como aliados del Imperio. Dos noticias antes de aquella en la que Hidacio da cuenta de los sucesos de Lugo nos ha informado de que el *magister militiae* Nepotiano y el *comes* Sunierico han enviado embajadores a los *Galletios* anunciando la nueva alianza entre el emperador Maioriano y el rey godo Teodorico.⁵⁹ La noticia posterior informa de la llegada a *Hispania* del mismo emperador, en un postrero e infructuoso intento por recuperar el dominio, cuanto menos, de los territorios levantinos;⁶⁰ al tiempo que una parte del ejército godo llegaba a la misma ciudad de Lugo.⁶¹ Es probable que los suevos viesen estas iniciativas, y los contactos entre la aristocracia local y los representantes del poder imperial, como una amenaza renovada. De ahí su violenta reacción contra quienes, sin duda, encabezaban la oposición provincial, esto es la aristocracia hispano-galaica, entre la cual podría encontrarse un sector senatorial a los que aún Hidacio atribuye el nombre de *Romani*.

Es cierto que el término *rector* había sido uno de los utilizados para referirse al gobernador provincial, pero en época tardía se empleó por extensión para aludir al que está al frente de un organismo o una institución, con

56. Candelas Colodrón 2001, 137.

57. Fabre 1970, 318.

58. Whittaker 1993, 284-285.

59. Hydat. 192.

60. Hydat. 195.

61. Hydat. 196.

el tiempo entrará con el mismo significado en el ámbito de las jerarquías eclesiásticas.⁶² La referencia *suo* puede tener como antecedente en el texto *Romani*, pero también *Luco*, en ambos casos respondería a la imagen de un poderoso que ejerce las funciones de *defensor ciuitatis*; quizás cuente con hombres armados, y su título puede haberlo recibido de sus conciudadanos o ser honorífico, en el sentido que no necesita estar respaldado por autoridades romanas por encima de él. En cualquier caso, la utilización de una terminología genuinamente romana, “*rector suo honsto natu*”, tanto la del cargo como el rango social, y la referencia a *romanos* serían indicativas de una pervivencia local de usos romanos, funcionando aisladamente pero movida por una inercia amparada en las tradiciones imperiales.⁶³

El *rector* de Lugo era, sin duda, el individuo que representaba la máxima autoridad en la ciudad, y sería responsable de organizar la resistencia de todo el entorno. A falta de una estructura administrativa estable, el viejo esquema del *conventus* se mostraría eficaz. En su tradición originaria, el *conventus* no implicaba una estructura permanente más allá de una demarcación territorial y de los *quaestores* que residían en la capital conventual. Lo constituye esencialmente una reunión de representantes del territorio que, convocados por el gobernador o por el prefecto, resuelven las controversias. Ese carácter no estrictamente formalizado permitió que el término pudiese ser utilizado como sinónimo de reunión, concilio o asamblea, y en este sentido podría haber sido aprovechado ahora. Sabemos que en la Galia ocupada por los godos los *concilia* anuales, a los que podemos imaginar con funciones similares, continuaron reuniéndose, incluso parece que se vieron renovados coincidiendo con el asentamiento visigodo.⁶⁴ Por esta razón el *rector* de Lugo puede haber sido el objeto de la ira sueva, no por estar al frente del *conventus*,⁶⁵ por cuanto no existiría tal figura, pero sí quizás por organizar la resistencia en sus territorios, coordinar los esfuerzos, promover las embajadas, etc. Es posible que cuando el Imperio occidental desapareció, estos organismos reorientasen su funcionalidad como sistemas de autogobierno y pudieran ser recordados en la expresión *concilium*,

62. Sánchez Salor 1976, 115-116, 122-123 y 187-189.

63. Palol Salellas 1977, 160-161; Barnwell 1992, 71-77.

64. Heather 1992, 91.

65. Reinhart 1952, 49, n. 34.

con la cual la crónica de Alfonso III aún nombra a los que Pelayo encuentra reunidos cuando huyendo de Muza se refugia en las montañas asturianas.⁶⁶

Esta interpretación, siempre discutible, puede apoyarse en otros argumentos procedentes del mismo Hidacio, aunque igualmente deben valorarse con cautela. Hidacio utiliza siete veces la referencia a *conventus* aludiendo a las tres demarcaciones tradicionales: bracarense, lucense y asturicense.⁶⁷ Sin embargo, en una ocasión usa el término para referirse al territorio dependiente de *Aquae Flaviae* (Chaves), la ciudad de la que él mismo era obispo. Es cierto que el término es utilizado en época posterior con significados diversos, entre ellos el de jurisdicción, evidente en concilios toledanos del siglo VII,⁶⁸ o el más específico de asamblea, que se encuentra en el primer concilio de Braga,⁶⁹ pero en la referencia de Hidacio es difícil buscar un significado alternativo.⁷⁰ El *conventus* había tenido originariamente también un significado religioso. Sabemos que cuando el poder romano desaparece, allí donde la Iglesia ha constituido comunidades los obispos han sustituido con eficacia a las autoridades romanas. En el relato de Hidacio la aportación episcopal a las negociaciones políticas ocupa un lugar fundamental. Tras la efímera restauración del año 430 y la primera ruptura de la paz, el mismo Hidacio asumió la responsabilidad de ir en embajada ante Aezio que se encontraba en la Galia.⁷¹ Después de derrotar a los francos, con los que se encontraba en batalla, el *dux* Aezio envió al *comes* Censorio de regreso con Hidacio para negociar con los suevos.⁷² Ignoramos el papel de Censorio, pero Hidacio dice que sólo cuando éste regresó a palacio se restableció la paz. Y da dos datos más: uno, que intercambiaron rehenes, lo que sólo tiene sentido entre dos poderes fuertes que buscan garantizar el cumplimiento de los pactos; el segundo, que el acuerdo se alcanza “*sub interuentu episcopali*”.⁷³ Las conversaciones a tres bandas de-

66. *Adef. Tert. Chron.* 8, 23-24: “*Ille quidem montana petens, quantoscumque ad concilium properantes inuenit*”.

67. Hydat. 93, 189, 197 (lucense); 172, 213 (bracarense); 243, 244 (asturicense).

68. *Conc. IV Tolet.*, cc. 35 y 53. *Conc. X Tolet.*, a. 656, “*Decretum pro Potamio episcopo*”, con el sentido de gobierno.

69. *Conc. I Brac.*, *Incipit synodus*: “*sacerdotalem (...) conventum*”, en relación a la asamblea de obispos.

70. Tranoy traduce: “*district judiciaire*” (Tranoy 1974, I, 165). Burgess prefiere dejar la referencia sin traducir (Burgess 1993, 113). Martin para su uso en la carta del obispo Montano de Toledo a Toribio a comienzos del siglo VI (Martin 2006, 9-20).

71. Hydat. 86.

72. Hydat. 88.

73. Hydat. 91.

bían haber sido poco productivas, porque inmediatamente Hermerico enviaba a un obispo de nombre Symphosio a la corte, aunque fue una embajada frustrada.⁷⁴ Este obispo es reconocido por Hidacio, lo que indicaría que es ortodoxo y no un representante del sector de la jerarquía eclesiástica partidario de los suevos, ni un priscilianista,⁷⁵ probablemente es uno de los que acaban de intervenir para firmar la paz. Resulta evidente que, antes aún de la participación de la nobleza laica, ha sido la jerarquía católica la que ha tomado la iniciativa de buscar la mediación con los suevos, de organizar los pactos y de intentar alcanzar un acuerdo con el Imperio, con la esperanza, en principio frustrada, de llegar a una cohabitación legitimada.

A falta de otra autoridad, los obispos se presentan, por lo tanto, como los primeros en organizar la resistencia frente a los suevos.⁷⁶ Una noticia muy posterior nos sirve para continuar el argumento iniciado. En el año 460, en el contexto de agresiones que los suevos están llevando a cabo contra la nobleza provincial, un grupo de ellos, encabezado por Frumario, entró en la iglesia de *Aquae Flaviae* llevándose prisionero al mismo Hidacio. La captura de Hidacio fue consecuencia de la delación de unos informadores que ya previamente habían traicionado a las tropas godas, que dirigidas por Sunierico y Nepotiano habían llegado para expulsar a los suevos que acababan de ocupar Lugo.⁷⁷ Informadores de nombre latino, lo que evidencia que a estas alturas del siglo la actitud ante los suevos no era unánime, una parte de los “gallegos” estaría atenta sobre todo a su propia seguridad.⁷⁸

Aquae Flaviae formaba parte del antiguo *conventus* bracarense, era una ciudad notable, como evidencia su epigrafía y la misma impronta arqueológica. La ciudad aún presentaba elementos relevantes en el Bajo Imperio, aunque el recinto se había reducido en relación al de sus momentos de mayor esplendor.⁷⁹ Debió convertirse pronto en un centro administrativo importante en la ruta Braga - Astorga, hasta el punto de haber sido utilizado

74. Hydat. 92.

75. Tranoy 1977, 259.

76. Teja Casuso 1999; Díaz Martínez 2016.

77. Hydat. 196: “*Pars Gothici exercitus a Sunierico et Nepotiano comitibus ad Galleciam directa Sueuos aoud Lucus depraedantur habitantes; que Dictynio, Spinione, et Ascanio delatoribus spargentibus ad terrorem propriae uenena perfidiae indigata recurrit ad suos. Ac mox hisdem delatoribus quibus supra Frumarius cum manu Sueuorum quam habebat impulsus capto Ydatio episcopo VII kal. Aug. in Aquaeflaviensi ecclesia eundem cinuentum grandi euertit excidio*”.

78. Muhlberger 1990, 254.

79. Rodríguez Colmenero 1997, 60-63.

como referencia en la indicación de las distancias de algunas vías que partían de la localidad.⁸⁰ Cuando Isidoro narra los acontecimientos protagonizados por Hidacio, aún la recordará respectivamente como *urbs* y *ciuitas* en las dos redacciones de sus *Historias*.⁸¹ Sin embargo, a pesar de este desarrollo en paralelo a Braga, en ningún caso se dio una segregación administrativa ni, por supuesto, se constituyó a su alrededor una estructura conventual. Por lo tanto, cuando Hidacio utiliza el término no se está refiriendo a una fosilizada estructura administrativa, sino a un área de dominio e influencia que tenía en la ciudad su centro, y en la figura de su obispo probablemente su máxima autoridad.⁸² Plantear que el obispado de *Aquae Flaviae* es una diócesis sin territorio o, más difícil aún en el contexto del siglo V, un obispado-abadía es buscar soluciones complicadas que crean más problemas de los que solucionan.⁸³ Es posible que el obispo de Chaves tuviese autoridad sobre estos territorios del oriente bracarense que los suevos no controlaban, en el desarrollo posterior de los acontecimientos estos territorios se incorporaron al reino suevo y su jurisdicción se reintegró a Braga. En el periodo que sigue al tratado por la crónica, los territorios orientales del *conventus* bracarense se muestran especialmente opacos, y aunque parece indudable que la actual Chaves siguió desempeñando un importante papel vertebrador respecto a su entorno, y en la práctica respecto a todo el valle alto del Tâmega,⁸⁴ es la zona donde la arqueología se presenta más reacia a darnos información sobre la continuidad habitacional; constituyendo, además, un área fronteriza próxima al lugar donde se habría constituido una realidad política autónoma relacionada con el pueblo de los sappsos.

La delación de la que Hidacio es objeto, evidentemente, no tenía como causa su condición episcopal, ni su preeminencia como tal, el único motivo puede ser el de encabezar una actividad antisueva que sería vista por los bárbaros como una agresión. En el relato del cronista hemos advertido que los suevos no son una realidad inmediata, queda claro que *Aquae Flaviae* y su entorno inmediato no eran tierra de suevos. Y de la misma manera hemos hecho notar que los acontecimientos de Braga le son absolutamente desconocidos. No alude a su obispo, aunque debemos suponer que tuvo un

80. Rodríguez Colmenero 1997, 303 y 317-319.

81. Isid. *Hist.* 89.

82. Candelas Colodrón 2002, 287-294.

83. López Quiroga, - Rodríguez Lovelle 1996, 39.

84. López Quiroga 2004, 209-217.

obispo en el siglo V, y sólo en el contexto del saqueo godo se lamenta de que las iglesias y sus clérigos sufriesen también la represión. Del contraste de su información se deduce que el único ámbito que le es prácticamente desconocido y del que habla con un distanciamiento que en nada se corresponde con la vecindad real en la que vive, es el de Braga y sus inmediaciones, lo que resulta casi el indicio más categórico de que esta fue la zona del primigenio asentamiento, en la práctica la única zona directa y firmemente controlada a lo largo de todo el reinado.

Cuando Hidacio deja de escribir en 469, buena parte de *Gallaecia* estaba fuera de control suevo. Esencialmente porque se había dado una resistencia de la aristocracia hispano-galaica, sobre todo fuera del área de Braga, donde los invasores sí habían consolidado un dominio que ni siquiera la campaña de Teodorico en 456 pudo erradicar. Cabe la posibilidad de que los acuerdos entre suevos y “gallegos” recordados por Hidacio, el firmado en 433 y, especialmente, el del año 438, que abrió un periodo de paz interna por dos décadas y fue avalado por dos enviados de Aezio, Censorio y Fretimundo,⁸⁵ hubiesen incluido la aceptación de la instalación sueva en los límites occidentales del *conventus* bracarense a cambio de la paz en el resto del territorio. Sin excluir el pago de algún tipo de imposición económica formalizada, es indudable que se creó un orden mutuamente aceptado que desde el exterior apenas fue discutido.⁸⁶ Acuerdo al que se superpondría el llevado a cabo con el Imperio poco después del año 450, que les dio la soberanía nominal sobre todo el occidente de la península. Es una dualidad extraña, pero a partir de 438 la conflictividad se llevó fuera de *Gallaecia*, a las provincias meridionales y a la Tarraconense. Allí dirigieron los suevos sus saqueos e incursiones y allí fueron combatidos por godos y romanos. Algún autor ha planteado incluso que los provinciales se incorporaron a las filas suevas,⁸⁷ aunque ese dato es meramente especulativo.

Sin embargo, como hemos visto, tras el año 456, con la ruptura de todo acuerdo, la violencia se reanuda. Pero ahora la situación ha cambiado, la *plebs* amparada por el refugio que proporcionaban los poblados o residencias fortificadas, ha sido sustituida por una resistencia cuyo protagonismo es asumido por la aristocracia provincial, tanto eclesiástica como laica. A

85. Hydat. 103.

86. Muhlberger 1990, 441.

87. Torres Rodríguez 1977, 87.

los “*castella tutiora*” recordados en la noticia de 430 se han sumado las ciudades amuralladas, organizadas y defendidas por la más alta nobleza galaico-romana. Cuando la monarquía sueva se recuperó con Remismundo e inició su expansión hacia el norte de la Lusitania, esa capacidad de auto-protección de las ciudades se manifestó de nuevo. Dos noticias relativas a sendas incursiones sobre *Conimbriga* muestran que los suevos entraron en la ciudad en los años 464/465 amparados en la traición, que dirigieron su furia contra la familia de un tal Cantaber, a la que el cronista denomina “*familiam nobilem*”, y que les robaron llevándose secuestradas a la madre y los hijos.⁸⁸ El referente *nobiles* es suficientemente indicativo, pero tenemos algún otro dato que refuerza esa preeminencia. Marcas de alfarero procedentes de las excavaciones llevadas a cabo en la ciudad recogen el nombre CANTABRI sobre piezas de *sigillata* hispánica tardía,⁸⁹ que pueden haber circulado también en dirección hacia Mérida y Sevilla.⁹⁰ El carácter del personaje como miembro de la aristocracia gran propietaria parece más razonable que su vinculación con una clase curial urbana más modesta asociada a la producción artesanal, aunque esa separación estricta no fue universal, en numerosas ocasiones la aristocracia gran propietaria mantuvo sus vinculaciones urbanas,⁹¹ especialmente en los momentos de violencia y conflictividad como el que nos ocupa.⁹² El término *nobiles* incluía a mediados del siglo V un abanico bastante amplio de estatus, desde la auténtica aristocracia senatorial al decurión de una pequeña ciudad de provincias.⁹³ La vinculación propietaria podría venir indicada por la existencia de una iglesia llamada *Cantabriano*, recogida por el *Parrochiale Suevum* entre las de las diócesis de Lamego.⁹⁴ Tras un periodo de ocupación,⁹⁵ la ciudad de *Conimbriga* habría recuperado su independencia y la resistencia se reorganizó, pues en el año 467 la ciudad fue asaltada por segunda vez y, según el cronista, fueron destruidas sus casas y una parte de sus murallas, así como

88. Hydat. 225.

89. Alarçao - Etienne 1975, 205, n.ºs 378-380.

90. Balil Illana 1965.

91. Curchin 1990.

92. Díaz Martínez 1987.

93. Barnish 1988, 121-122.

94. David 1947, 80; Stroheker 1965, 76.

95. Hydat. 227.

sus campos circundantes, al tiempo que sus habitantes eran dispersados.⁹⁶ Es posible que la resistencia hubiese sido organizada de nuevo por el mismo grupo social, incluso por la misma familia, cuya continuidad parece atestiguada: un individuo de nombre *Cantaber* representó como obispo a la ciudad en el concilio de Mérida del año 666.

El mismo Hidacio menciona otros ejemplos en distintos contextos. A la necesidad de Teodorico de acudir al engaño para entrar en Astorga, hemos de añadir la resistencia infructuosa de Palencia, la más efectiva del *Covia-cense castrum*, la oposición de Santarem frente a los godos de Sunierico y la toma sueva de Lisboa sólo tras la traición de Lusidio, del que el cronista dice: "*ciue suo qui illic preerat*".⁹⁷ El término *ciue* no es indicativo en sí mismo, pero resulta indudable que era un ciudadano que estaba al frente de la ciudad. Tiempo después el rey suevo le encarga una embajada ante el emperador, lo que probablemente deba relacionarse con un alto estatus social.⁹⁸ La condición de *traditor* que Hidacio le adjudica se corresponde con su percepción de la actitud que se debía tomar frente a los suevos, pero, como hemos visto, la colaboración fue la actitud creciente según avanzaba la dominación y el Imperio se convertía en un horizonte muy lejano. La predisposición hacia la colaboración y el acuerdo sería la norma en el futuro y lo que justificase el pacífico panorama que presentan las fuentes del siglo VI. Pero esto no empaña el hecho de que las ciudades habían recuperado protagonismo como centros de poder y resistencia,⁹⁹ proceso que, allí donde tuvieron recursos, fue acompañado del desarrollo de un sentimiento de confianza y una conciencia de individualidad que las hizo, en la práctica, independientes de cualquier poder central.

96. Hydat. 237. Alarçao y Etienne anotan las evidencias arqueológicas de destrucción en la ciudad que se corresponderían con estas fechas (Alarçao - Etienne 1977, 251).

97. Hydat. 240.

98. Hydat. 245. Stroheker le atribuye rango senatorial (Stroheker 1965, 76).

99. Teja Casuso 1976.

Bibliografía

- ALARÇAO, J. - ETIENNE R. (EDS). 1975. *Fouilles de Conimbriga. IV. Les Sigillées*, Paris: De Boccard.
- ALARÇAO, J. - ETIENNE R. (EDS). 1977. *Fouilles de Conimbriga. I. L'Architecture*, Paris: De Boccard.
- ANDO, C. 1985. *Imperial Ideology and Provincial Loyalty in the Roman Empire*, Berkeley - Los Angeles - London: University of California Press.
- ARCE MARTÍNEZ, J. 2005. *Bárbaros y romanos en Hispania 400-507 A. D.*, Madrid: Marcial Pons.
- ARIAS VILAS, F. 1996. "Poblamiento rural: La fase tardía de la Cultura Castreña", en: C. Fernández Ochoa (coord.), *Los finisterres atlánticos en la antigüedad. Época prerromana y romana (Coloquio internacional). Homenaje a Manuel Fernández Miranda*, Madrid: Sociedad Editorial Electa España, 181-188.
- ARIAS VILAS, F. - CAVADA NIETO, M.^a M. 1977-1978. "Galicia Bajorromana", *Gallaecia* 3/4, 91-106.
- ARIZAGA CASTRO, A. - AYÁN VILA, X. M. 2007. "Etnoarqueología del paisaje castreño: La segunda vida de los castros", en: F. J. González García (coord.), *Los pueblos de la Galicia céltica*, Madrid: Akal, 445-531.
- BALIL ILLANA, A. 1965. "Materiales para un índice de marcas de ceramista en terra sigillata hispánica", *Archivo Español de Arqueología* 38, 139-170.
- BARNISH, S. J. B. 1988. "Transformation and Survival in the Western Senatorial Aristocracy, c. AD 400-700", *Papers of the British School at Rome* 56, 120-155.
- BARNWELL, P. S. 1992. *Emperor, Prefects and Kings. The Roman West 395-565*, Chapel Hill - London: The University of North Carolina Press.
- BURGESS, R. W. (ED.). 1993. *The Chronicle of Hydatius and the Consularia Constantinopolitana. Two Contemporary Accounts of the Final Years of the Roman Empire*, Oxford: Oxford Clarendon Press.
- CANDELAS COLODRÓN, C. 2001. "'Plebs' y aristocracia en el cronicón de Hidacio: La organización política hispano-romana en el siglo V", *Polis* 13, 129-139.
- CANDELAS COLODRÓN, C. 2002. "Hidacio ¿Obispo de Chaves? Iglesia, territorio y poder en el siglo V", *Gallaecia* 21, 287-294.

CARDELLE DE HARTMANN, - COLLINS, R. (eds.). 2001. *Victoris Tunnunensis Chronicon cum reliquis ex consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Biclarenensis Chronicon, Corpus Christianorum*. Series latina 173A, Turnhout: Brepols.

CHRYSOS, E. 1997. "Conclusion: de Foederatis Iterum", en: W. Pohl (ed.), *Kingdoms of the Empire: The Integration of Barbarians in Late Antiquity*, Leiden: Brill, 185-206.

CURCHIN, L. A. 1990. "Élite urbaine, élite rurale en Lusitanie", in: *Les villes de Lusitanie romaine: hierarquies et territoires. Table Ronde internationale du CNRS (Talence 1988)*, Paris: Éditions du CNRS, 265-276.

DAM, R. VAN. 1985. *Leadership and Community in Late Antique Gaul*, Berkeley - Los Angeles - London: University of California Press.

DAVID, P. 1947. *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VIe au XIIe siècles*, Lisbonne - Paris: Livraria Portugália.

DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. 1983. "Los distintos grupos sociales del Noroeste hispano y la invasión de los suevos", *Studia Historica. Historia Antigua* 1, 75-87.

DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. 1987. "Estructuras de gobierno local en la Antigüedad tardía. Un estudio regional: el N.O. de la Península Ibérica en el s. V", *Studia Zamorensia* 8, 233-250.

DÍAZ MARTÍNEZ, P. C. 2011. *El reino suevo (411-58)*, Madrid: Akal.

FABRE, G. 1970. "Le tissu urbain dans le nord-ouest de la Péninsule ibérique", *Latomus* 29, 314-339.

FERREIRA DE ALMEIDA, C. A. 1972. "Notas sobre a alta idade media no noroeste de Portugal", *História - Revista da FLUP* 3, 113-136.

GARNSEY, P. 1970. *Social Status and Legal Privilege in the Roman Empire*, Oxford: Oxford Clarendon Press.

GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A. 2002. "Del *Castrum* al *Castellum*. Los castros entre la Antigüedad y la Edad Media", en: M. Á. Blás Cortina - Á. Villa Valdés (coords.), *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Iberica. Formación y desarrollo de la cultura castreña. Coloquios de Arqueología en la cuenca del Navia. Homenaje al Prof. Dr. José Manuel González y Fernández-Valles*, Navia: Excmo. Ayuntamiento de Navia, 301-316

HALSALL, G. 2007. *Barbarian Migrations and the Roman West, 376-568*, Cambridge: Cambridge University Press.

HEATHER, P. 1992. "The Emergence of the Visigothic Kingdom", en: J. Drinkwater - H. Elton (eds.), *Fifth-Century Gaul: A Crisis of Identity*, Cambridge: Cambridge University Press, 84-94.

LIEBESCHUETZ, W. 1998. "Citizen Status and Law in the Roman Empire and Visigothic Kingdom", en: W. Pohl - H. Reimitz (eds.), *Strategies of Distinction. The Construction of Ethnic Communities, 300-800*, Leiden: Brill, 131-152.

LÓPEZ QUIROGA, J. 2004. *El final de la Antigüedad en Gallaecia. La transformación de las estructuras de poblamiento entre el Miño y el Duero (siglos V al X)*, A Coruña: Conde de Fenosa. Fundación Pedro Barrie de la Maza.

MARTIN, C. 2006. "Montanus et les schismatiques: la reprise en main d'une périphérie hispanique au début du VIe siècle", *Médiévales* 51, 9-20.

MOLÈ, C. 1974. "Uno storico del V secolo : Il vescovo Idazio. I", *Siculorum Gymnasium* 27, 279-351.

MUHLBERGER, S. 1990. *The Fifth-Century Chronicles: Prosper, Hydatius, and the Gallic Chronicler of 452*, Leeds: F. Cairns.

NIERMEYER, J. F. 1976. *Mediae latinitatis lexicon minus*, Leiden: Brill.

NOVO GÜISÁN, J. M. 2000. *De Hidacio a Sampiro. Los castros durante la época visigoda y la primera reconquista*, Lugo: Diputación Provincial de Lugo, D. L.

PALOL SALELLAS, P. DE. 1977. "Problemas ciudad-campo en relación a la ciudad de Lugo", en: *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*, Lugo: Patronato del Bimilenario, 157-173.

PAMPLIEGA NOGUÉS, J. 1998. *Los germanos en España*, Pamplona: Eunsa, D. L.

PEREIRA MENAUT, G. 1997. "Formación técnica vs. humanismo", *Revista Mientras Tanto* 68-69, 135-148.

PÉREZ LOSADA, F. 1995. "Arqueología e arte no mundo rural: Hábitat e arquitectura das villae galaicorromanas", en: F. Pérez Losada - L. Castro Pérez (coords.), *Arqueología e Arte na Galicia Prehistórica e Romana: lectura arqueolóxica dos aspectos artísticos da cultura material galega desde a Prehistoria ata a Romanización*, La Coruña: Museo Arqueolóxico e Histórico, 165-188.

LÓPEZ QUIROGA, J. L. - RODRÍGUEZ LOVELLE, M. 1996. "Reflexiones sobre la organización diocesana y parroquial en el Norte de Portugal, ss. IV-VIII", *Revista Portuguesa de Historia* 31.2, 19-63.

LÓPEZ QUIROGA, J. L. - RODRÍGUEZ LOVELLE, M. 1999. "Castros y *castella tutiora* de época sueva en Galicia y Norte de Portugal. Ensayo de inventario y primeras propuestas interpretativas", *Hispania Antiqua* 23, 355-374.

REINHART, W. 1952. *Historia general del reino Hispánico de los Suevos*, Madrid: CSIC.

REVUELTA CARBAJO, R. 1997. *La ordenación del territorio en Hispania durante la Antigüedad tardía. Estudio y selección de textos*, Madrid: Castellum.

RODRÍGUEZ COLMENERO, A. 1997. *Aqvae Flaviae. II. O tecido urbanístico da cidade romana*, Chaves: Câmara Municipal de Chaves.

RODRÍGUEZ RESINO, A. 2005. *Do Imperio Romano á Alta Idade Media. Arqueoloxía da Tardoantigüidade en Galicia (seculos V-VIII)*, A Coruña: Toxosoutos Editorial.

SÁNCHEZ SALOR, E. 1976. *Jerarquías eclesiásticas y monacales en la época visigótica*, Salamanca: Universidad de Salamanca.

SANTOS YANGUAS, J. 1985. *Comunidades indígenas y administración romana en el noroeste hispánico*, Bilbao: Universidad del País Vasco.

SANTOS YANGUAS, N. 1985a. "Los conventos jurídicos del Noroeste peninsular", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos* 115, 599-619.

SMITH, A. D. 1986. *The Ethnic Origins of Nations*, Oxford: Basil Blackwell.

STROHEKER, K. F. 1965. "Spanische Senatoren", en: K. F. Stroheker, *Germanentum und Spätantike*, Zürich - Stuttgart: Artemis Verlag.

TEJA CASUSO, R. 1976. "Sobre la actitud de la población urbana en occidente ante las invasiones", *Hispania Antiqua* 6, 7-17.

TEJA CASUSO, R. 1999. *Emperadores, obispos, monjes y mujeres. Protagonistas del cristianismo antiguo*, Madrid: Trotta, 97-107.

THOMPSON, E. A. 1977. "The End of Roman Spain II", *Nottingham Medieval Studies* 21, 3-31.

TORRES RODRÍGUEZ, C. 1957. "Un rector de la ciudad de Lugo en el siglo V", *Cuadernos de Estudios Gallegos* 12, 158-166

TORRES RODRÍGUEZ, C. 1977. *El reino de los suevos*, La Coruña: Fundación Pedro Barrié de la Maza.

TRANOY, A. (ED.). 1974. *Hydace. Chronique. I-II*, Paris: Éditions du Cerf.

TRANOY, A. 1977. "Les Chrétienues et le rôle de L'évêque en Galice au Vème siècle", en: *Actas del Coloquio Internacional sobre el Bimilenario de Lugo*, Lugo: Patronato del Bimilenario, 251-260.

VERA, D. 1995. "Dalla 'villa perfecta' alla villa di Palladio: sulle trasformazioni del sistema agrario in Italia fra principato e dominato", *Athenaeum* 83, 343-352.

WHITTAKER, D. 1993. "Landlords and Warlords in the Later Roman Empire", en : J. Rich - G. Shipley (eds.), *War and Society in the Roman World*, London: Routledge, 277-302.

Los santos riojanos y su aportación a la historia de La Rioja

Antonino González Blanco*

1. Difusión del culto a los santos y primera ley de su culto

1.1. Una tradición conservada pero de difícil consulta

Los temas con los que vamos a trabajar aquí fueron y se consideraron de una importancia excepcional, razón por la cual fueron conservados con cuidado meticuloso por toda la comunidad cristiana hispana, y muy especialmente por sus representantes intelectuales. Hay un gran número de obras escritas por hombres sabios, y que han gozado de gran predicamento, la mayor parte de ellos manuscritos, pero algunos han visto la luz en obras impresas recientemente y nos sirven para captar toda esa corriente de documentación que no tuvo tanta suerte.

En y para La Rioja vamos a recordar aquí la obra del padre Mateo de Anguiano, *Compendio Historial de la provincia de La Rioja, de sus santos, y milagrosos santuarios* (Madrid 1704, 2ª impresión).¹ Es una obra del mismo tipo que otras que están viendo la luz en estos últimos años por toda España, que fueron escritas en los siglos del Renacimiento y el Barroco, debido al fervor de aquellas gentes, pero consideradas poco críticas por la historia

*. Catedrático de Antigüedad Tardía. Correo electrónico: antonigonalezblanco@yahoo.es

1. *Compendio historial de la provincia de La Rioja, de sus santos, y milagrosos santuarios, escrito por el P. Fray Matheo de Anguiano predicador capuchino, de la provincia de la Encarnación de las dos Castillas y guardián que ha sido de los conventos de ella de Alcalá de Henares y de Toledo. Publicale y le da a la estampa con las Licencias necesarias, y de la Religión, D. Domingo Hidalgo de Torres, y la Cerda, Caballero del Habito de Santiago, vecino de la villa de Anguiano, sobrino del Autor. Y le dedica al Eminentísimo Señor D. Francisco de Borja, Ponce de León y Aragón, Presbítero Cardenal, y Obispo de Calahorra, y La Calzada. Segunda impresión. Con Privilegio. En Madrid por Antonio González de Reyes. Año de 1704. A costa de Francisco Laso, Mercader de Libros, enfrente de San Felipe el Real.*

revisionista naciente en el siglo XVIII, y han permanecido en el olvido hasta nuestros días, y se han publicado por el interés creciente por la vida cotidiana de los tiempos pasados en general y de los siglos en que fueron escritas en particular.

Pertenecen, sin duda, al género de historia que se hizo famosa con los *Chronicones*, sobre todo con los tildados de “Falsos *Chronicones*”, que fueron las obras de interés más amplio que el puramente local, que tuvieron una continuidad notable, pero que fueron barridos de la escena por las plumas de aquellos que respiraban otros aires.

Hoy revolvemos el tema porque creemos que hay en estas obras no sólo el interés por lo local, sino también otros muchos valores, incluso aceptando que contienen muchos errores propios de una historia no crítica, pero sí muy aferrada a la tradición; una tradición que cuenta con una información escrita ya en el siglo XVI y que nos permite entrever una vida de culto muy antigua y que si no se puede matizar, resulta muy difícil rechazarla con desprecio, porque es todo menos despreciable. Y creemos que vale la pena examinarla para extraer de ella los elementos mínimos, si es que estos son razonables. Una cosa es clara, la tradición de la hagiografía es grande y rica, y bien merece la pena prestarle atención. Bien es verdad que tal tradición, muy abundante en sus testimonios, tiene una cantidad aún mayor de estudios más o menos felices y que no vamos a citar aquí, pero que aparecen citados en las obras a las que aludimos.

1.2. Un sinnúmero de personajes en escena

En el año 1946, la *Guía oficial de la Diócesis* publicaba un apartado sobre los santos de la diócesis.² Y en el mismo citaba los “Santos Mártires” Eme-terio y Celedonio, san Millán de la Cogolla y san Felices, san Prudencio de Armentia, santo Domingo de la Calzada, san Gregorio Ostiense, santo Domingo de Silos, san Juan de Ortega; y los beatos Gregorio Escribano, Alonso de Navarrete, Jerónimo Herмосilla y Valentín de Berrio Ochoa. Habría que añadir san Ezequiel Moreno, canonizado recientemente. Y quizá algún que otro beato de los asesinados en la guerra y canonizados por san Juan Pablo II.

2. *Estadística del Obispado de Calahorra y La Calzada. En el XXXV aniversario de la consagración episcopal del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo Dr. D. Fidel García Martínez, 1921-1946*, Logroño: Imprenta Moderna, 1946, 11-13.

A veces se citan por autores menos críticos o más superficiales, o quizá más sencillos los nombres de san Formerio, de Nunila y Alodia, santitas de Bezares, santa Potamia, santa Oria, santa Coloma.

Además, la misma guía nos da los titulares de las iglesias de la diócesis que son los mismos que en otras ediciones de la misma, sólo que en cada edición nos da la reseña de las iglesias que forman parte de la diócesis con sus circunstancias contemporáneas. Y la lista de estos santos: de la divinidad no hay muchas iglesias que la tengan por titular y la razón debe ser clara. La titularidad viene de las reliquias que contiene el ara y la divinidad no tiene reliquias estrictamente hablando. Sin duda por otras razones hay 3 iglesias dedicadas a la Santísima Trinidad; 6 dedicadas al Salvador, del cual pueden considerarse reliquias las que tocaron su cuerpo o los trozos de la Vera Cruz; 3 dedicadas a la Invenición de la Santa Cruz. De la Virgen en sus diversas titulaciones hay 112 iglesias.

Y del corpus santoral aparecen 6 apóstoles, más un caso dedicado a san Pablo y san Pedro, con 9 casos; san Andrés con 7 iglesias; Santiago con 6 ejemplos; san Bartolomé con 3 casos; santo Tomas con 2 iglesias; san Judas con una iglesia y san Pablo con otra.

De los santos del cristianismo primitivo lleva la preeminencia san Martín de Tours con 28 iglesias que le están dedicadas. Y le siguen de lejos san Juan Bautista con 9 ejemplos; san Miguel con otros 9; san Esteban con 6 casos; san Román con 5 y lo mismo santa Eulalia de Mérida; san Sebastián con 4; san Vicente con 3, y los mismos santa Magdalena. Santa Catalina, san Nicolás de Bari, san Blas, san Lorenzo, san Cosme y san Damián, san Servando y Germán, san Pelayo, santa Margarita, santa Lucía aparecen con 2 ejemplos cada grupo. Y con un solo ejemplo: san Clemente, san Cristóbal, san Babil, san Adrián, los Santos Mártires, san Gil, santa Bárbara, san Felices, santa Engracia, santa Cecilia, santo Domingo de Silos, san Antonio Abad, san Saturnino y san Adrián.

Pero luego hay en cada pueblo una serie de festejos y santos titulares que tienen fiesta de gran relieve y que nos harían desfilar aquí nombres como los de san Pantaleón, san Mamés, el Ecce Homo, san Ildefonso, y muchos más ejemplos de san Miguel, Santiago, san Cristóbal, etc.³

3. Un muestreo de este panorama puede verse en la "S" de nuestro *Diccionario de Toponimia Actual de la Rioja* (González Blanco 1987). Una reflexión basada en los datos que ofrece tal diccionario puede verse en Yelo Templado 1987, 241-246.

Y hay que notar que lo mismo que tenemos en La Rioja un caso con el titular de la iglesia San Babil, lo hay en otros muchos pueblos de todo el valle del Ebro y de otros lugares, como una parroquia de la provincia de Madrid. Y encontramos por toda la península también dispersos el culto a los santos Cipriano de Cartago, Caprasio, Ginés de Arles, santa Marina, san Zoilo, san Jorge, etc. Y hay numerosas cofradías que acreditan el culto a otros santos como santa Águeda, santa Casilda, etc.

1.3. Reflexión genérica del afianzamiento del culto a los santos y de la organización sobre la tierra

Las comunidades cristianas siempre han tenido en mucha estima las figuras de sus hombres santos. En los escritos del N. T. hay numerosas referencias laudatorias de determinados personajes de la comunidad cristiana. Especialmente en los Hechos de los Apóstoles hay escenas de glorificación y martirio de algunas personas de la comunidad contemporánea. Ya las primeras muestras del arte cristiano representan innumerables figuras de orantes, de personas celebrando banquetes y en general de escenas de la vida cristiana normal, aunque en la mayoría de los casos sean representaciones simbólicas y generales. Cuando se genera el Canon romano de la misa ya aparecen en ella una lista de los primeros papas, pero no meticulosamente enumerada, sino una selección de los mismos. Y muy pronto las figuras de los Santos Padres y de los mártires muestran ya la importancia de las representaciones personales en las cosmovisiones de la comunidad cristiana primitiva.

Y es normal, y así se esperaría, que la serie de los santos (y son santos todos los miembros de la comunidad o al menos así se los denomina) fuera aumentando con el paso del tiempo a un ritmo mucho más rápido de lo que podría haber sucedido de no ser por las persecuciones. Y con el número de mártires surge la letra del Martirologio Romano,⁴ y de los demás martirologios y santorales que van permitiendo la conservación de la memoria de numerosos miembros de la comunidad cuya fama será siempre un regalo para la memoria histórica de la Iglesia.

Y es claro que los santos desempeñarán un papel importante, pero diferente, para cada una de las situaciones coyunturales de la Iglesia. Así, por ejemplo, una fue la situación o el papel de los santos mientras duró la hora

4. Leclercq 1932, 2523-2619.

escatológica de la Iglesia, cuando la Iglesia estaba convencida de la pronta venida del Señor; y otra bastante distinta cuando la Iglesia comenzó a establecer unas estructuras funcionales muy diferentes, como pueden ser las estructuras arquitectónico-sociales, como las diócesis, las parroquias o cualquier otra distribución estructural del cuerpo eclesial. Hasta aproximadamente el siglo VI, que es cuando comenzamos a saber algo de límites de diócesis por los conflictos que el tema genera. Y hay que pensar que hasta que tales estructuras se van haciendo firmes y manifestando como tales, los santos son miembros vivos de la comunidad, a pesar de que su vida terrena hubiera ya pasado hacía siglos. Pero cuando ya hay divisiones territoriales que especifican los grupos eclesiales, los santos pasan a ser defensores y protectores de tales grupos territoriales en cuanto tales.

Y a medida que tal configuración territorial de la Iglesia va siendo más notoria, hay una especial teología de los santos que, por una parte, tiende a mostrar la unidad de la Iglesia y, por otra, la necesidad de cada grupo a las cuales tienen ellos la misión de atender todas y cada una.⁵ Y para todo este sistema de relaciones se va desarrollando una teología de la santidad que es de una riqueza y matices admirables.⁶

1.4. El problema de la extensión del culto a los santos por la geografía cristiana

A la hora de estudiar el culto a los santos se atiende primero a la geografía del martirio y del nacimiento celestial de estos, y así la vida de los santos riojanos (san Emeterio y Celedonio, san Felices, san Millán, santa Oria, santo Domingo de la Calzada, etc.) es lo primero que se suele poner de relieve; luego se suele atender a la difusión de las reliquias (san Cosme, san Pantaleón, san Mamés, etc.); a la difusión de las formas de vida (san Andrés, san Román, Santurde, etc.); y a otra serie de factores sociales. Pero nunca se ha planteado, o al menos no se plantea con profundidad y rigor, el problema del cuándo y por qué ha comenzado a darse culto a los santos, a estos determinados santos. Y la mejor prueba de este desinterés por el tema se puede constatar en el desinterés por los santos que no son de los más conocidos. Muy rápidamente se tiene a clasificarlos entre los santos de leyenda. Y nos

5. Delehaye 1927; Velázquez Soriano 2005.

6. Aigrain 2000.

parece de gran importancia, ya que creemos que de aquí pueden salir torrentes de luz para la reconstrucción de los hechos históricos.

Sospechamos que en las razones de esta anomalía hay que señalar que cuando el estudio de los santos estaba en todo su apogeo, comenzó a entrar en declive por razón de la crítica histórica que tuvo un auge sorprendente. El siglo XVIII fue el momento de los Bolandistas, de los Tillemont y de otros grandes autores, y el siglo XIX fue el siglo que vio nacer la Historia Crítica, pero quede esta reflexión para más adelante.

No pretendemos descubrir una fórmula que sirva siempre y de modo unívoco para explicar el hecho de la difusión del culto a los santos por todo el orbe. Pero frente a la postura de imaginar que la difusión del culto a determinados santos o a algunos santos depende únicamente de hechos casuales o condicionados por tomas de posición sentimentales sin importancia constitutiva, queremos defender la existencia de leyes que fijan este tipo de hechos y tratar de formularlas.

Y defendemos igualmente que se pueden formular esas leyes con la misma validez con la que se formulan las leyes de la difusión del poblamiento y de sus diversos matices o subsecciones. Y que estas leyes contribuyen decisivamente a poner de relieve no sólo el papel de los santos en la Iglesia, sino también a regularizar tal papel y explicar por qué tal culto aparece en unos lugares y no aparece en otros, y por qué la geografía del culto tiene una configuración u otra.

1.5. La memoria de las vidas de los santos

Comencemos por constatar que en La Rioja, como en general en todas partes, además de los santos que podríamos llamar estructurales por haber pertenecido a la primitiva Iglesia, a la del N. T., los primeros santos de cuya vida hay memoria documentada y peculiar son los santos calagurritanos Emeterio y Celedonio,⁷ mártires que padecen persecución en la misma ciudad, municipio romano, y que esto explica, además de los varios aspectos

7. Fuentes: E. Flórez. 1702-1773. *España Sagrada*, Madrid: Real Academia de la Historia, Tratado 69, cap. 19, Apéndices 421-438; A. P. Clemente. 1955². *Obras completas*, Madrid: BAC; A. Frabrega Grau, 1950. *Pasionario Hispánico*, Madrid - Barcelona: CSIC, v. I, 120-125, v. II, 238-243. Estudios: J. C. (*canónigo de la Catedral*). 1883. *Apuntes histórico-descriptivos de la Catedral de Calahorra y noticias de los gloriosos mártires San Emeterio y San Celedonio*, Calahorra: Establecimiento tipográfico de C. Jáuregui; 1950. *Santos Mártires de Calahorra. Libro de la Cofradía*, Calahorra: Gráficas Gracia; García Rodríguez 1966, 321-324; Moral 1967, 127-153; Bujanda 1968; Viñayo, 1970, 558; Oroz Arizcuren 1978, 119-120, 165-228; Moral 1993; Galera i Pedrosa 1996.

del texto de las fuentes de Prudencio sobre ambos santos, la ubicación de la catedral extramuros de la ciudad, seguramente en el lugar del martirio de ambos hermanos soldados legionarios romanos, así como otros varios detalles que de momento no nos detenemos en señalar. Este hecho no es algo que podría ser de otra manera, es la primera de las leyes de la extensión y difusión del culto a los santos, a saber: tras la existencia de la divinidad y de los santos “esenciales” de la religión, el primer dato a tener en cuenta es la pertenencia de este personaje a la comunidad, más o menos primitiva, de la región. Y en esta ley quedan integrados todos los santos originarios de la zona que estudiamos.

Viene luego la memoria de Prudencio, el poeta autor de los textos que nos cuentan por primera vez algunos rasgos de la vida de los santos, y de cuya santidad hay tradición, y que al menos nos da fe de la práctica del cristianismo en la ciudad y en la zona.

Siguiendo la memoria documental cronológica de los personajes enumerados, aparece en tercer lugar san Millán de la Cogolla. La memoria de san Millán, atestiguada por san Braulio de Zaragoza en el siglo VI,⁸ se remonta a finales del siglo IV y todo el siglo V. Su localización en el occidente de la actual provincia de Logroño nos da testimonio de la cristianización *versus occidente*, además de testimoniarnos el avance del monacato, en este caso rupestre. Y aquí hemos de señalar que nada sabemos de la patria de san Millán de la Cogolla, pero señalamos que su patria en la que gana el cielo son las montañas distercias, en las que se desarrolla su vida de penitencia, vive con sus discípulos y muere, y que conservan la memoria de su existencia y de su santidad. Y esta es la tierra que interesa y que aquí nos esforzamos en destacar.

Y con san Millán forma constelación san Felices, ya que en la vida de san Millán se nos dice que le sirvió de maestro durante los primeros años de su iniciación monástica. También situado en el occidente de la actual provincia de La Rioja. Por las razones susodichas, hemos de pensar que sería algo más viejo, y hemos de situarlo a comienzos del siglo V.

En la constelación de los dos eremitas podemos incluir la vida de santa Potamia, de origen francés según sus biógrafos, pero prácticamente cono-

8. Gaifler 1933, 293-317; 1935. *Vita Sancti Aemiliani Confessoris, cognomento Cvcvlati, Auctore S. Braulione Episcopo Caesaraugustano, qui saeculo VII floruit, Acta Sanctorum ordinis S. Benedicti*, 205-216; 1943. *Sancti Braulionis Caesaraugustani episcopi VITA SANCTI AEMILIANI*. Edición crítica por Luis Vázquez de Praga, Madrid: CSIC-Instituto Jerónimo Zurita; Cazzaniga 1954, 7-44.

cida por su vida de santidad bajo la tutela y guía de san Millán de la Cogolla, por lo que bien podríamos incluirla entre las santas riojanas, dado que en la canonización lo que se computa es la fecha del tránsito a la vida celestial.⁹

Un nuevo hito cronológico nos los marca santa Oria, atestiguada poéticamente en los poemas de Berceo, pero aceptada como histórica por todos los críticos

Otro hito cronológico es claramente santo Domingo de la Calzada, cuya ubicación y memoria tiene que ver ya con el camino de Santiago. Pero que nos planta una columna de referencia para asistir a la nueva incursión histórica hacia occidente con la dirección y la marcha del Camino de Santiago.

El nuevo santo riojano a considerar es santo Domingo de Silos. Cronológicamente posterior, aunque no mucho, ya nos hace vivir los sentimientos e inquietudes del monacato benedictino de plena Edad Media.

La atención a los santos que podríamos llamar “contemporáneos”, es decir, los beatos Gregorio Escribano, Alonso de Navarrete, Jerónimo Hermosilla y Valentín de Berrio Ochoa, y san Ezequiel Moreno, más los santos beatificados más recientemente por san Juan Pablo II, es menos importante para nuestro punto de vista ya que se verifica según normas establecidas por la autoridad eclesiástica y han tenido mucha menos conexión con la historia que podríamos calificar de “espontánea”, por estar perfectamente definida.

Así tenemos un marco con todos los datos para intentar reconstruir el devenir de la historia de nuestra tierra, apoyados en los santos de cuya historicidad no podemos dudar. Veamos ahora cómo podemos situar a los otros santos “riojanos”.

2. Algunas peculiaridades del culto: genuinidad y situación real del culto a numerosos santos de la constelación riojana

2.1. Intento de desentrañar la relación entre estos santos y los otros no considerados tan genuinos: santa Potamia y santa Oria

De santa Potamia ya hemos dicho lo suficiente, y aquí nos basta recordarlo. De santa Oria sabemos lo que nos cuenta Gonzalo de Berceo. Son poemas del siglo XIII, pero son poemas que cantan la tradición bien fundamentada recibida de los tiempos históricos visigodos.

9. Ferotin 1902, 40-42 y 401-402.

Sabemos que se hizo emparedar. Hemos encontrado numerosas cuevas artificiales con dependencias de emparedados excavadas en tiempos históricos. Y esto nos hace suponer que la leyenda de santa Oria debe ser un rasgo esencial de su vida. No sabemos cómo compaginar la arqueología y la vida, pero es posible que haya que hacer un intento a base de fantasía. Y dada la relación de tamaño entre las cuevas y las iglesias de estilo “visigodo” en su sentido más general, hay que pensar en una vida llena de amor y de espiritualidad, en la que tales sacrificios deben ser vistos como esenciales, aunque también una dosis no pequeña de suciedad y mal olor ente otras cosas.

La descripción que hace Gonzalo de Berceo suena muy musical y celestial, pero algo debe haber dado origen a tales modos de reconstruir la leyenda. El único arte emparentado con este momento de nuestra historia es el bizantino/ asturiano y con algo así habrá de recomponerse la vida del momento y de la Iglesia, sobre todo jerárquica, de aquellos siglos del tardovisigotismo. De todas formas, como fueron formas de espiritualidad al margen de la vida oficial de la Iglesia y los restos arqueológicos han sido creados por la imaginación popular, no se consiguió tener un arte definido y debidamente atendido para estudiarlo debidamente.

2.2. Intento de desentrañar la relación de los otros santos pretendidamente riojanos: santas Nunila y Alodia

Son estas santas hermanas la bandera de Bezares. No sabemos si hijas del pueblo, traídas aquí en reliquia, o mito creado por la piedad.¹⁰ Y la disputa sobre su patria es notable y ha sido puesta de relieve repetidamente: La Rioja, Huesca y Huéscar son los tres puntos geográficos que vienen a la memoria cuando se trata de definir su patria de origen.¹¹

Para empezar, recordemos que son de época musulmana. Es sumamente complicado intentar determinar para esta época el lugar de nacimiento de personaje alguno. Y mucho más sacar conclusión alguna de cualquier tipo acerca de aspectos de la religiosidad.

10. Entre la bibliografía sobre las santitas hay que comenzar por leer el *Acta Sanctorum, Octobris, Tomus Nonus quo dies vigesimus primus et secundus continentur*, Parisiis et Romae, Apud Victorem Palmé Bibliopolam, 1869, 626; “De SS. Nunilone et Alodia virginibus et martyribus. Oscae in Hispania”; López 1965; 1970; Moral 1975.

11. López Domech 1999.

Para empezar hay que recordar que en La Rioja hay un pueblo, Bezares, en el que se conservan sus restos o reliquias. Y otro, Turruncún, del que son patronas. El primero es tan pequeño que casi se pierde en el vacío y el otro llegó a dejar de existir, aunque ahora se haya recuperado algo. Son, pues, lugares poco significativos históricamente.

Resulta muy difícil pensar que los musulmanes hiciesen mártires en uno de estos dos escenarios, por consiguiente podemos descartar la filiación riojana de estas santas. Y ¿cómo llegó aquí su culto? Es posible que fuera por la difusión del culto a las reliquias (Bezares) o por la necesidad de establecer un patronazgo local (Turruncún). Y estas razones pueden haber actuado o bien juntas o bien separadas. En cualquier caso, es claro que en ambos pueblos, cuyo origen no es fácil situarlo antes de la época árabe, los dos con nombre geográfico y designación de accidente geográfico el uno y de planta el otro. Pueden haber surgido a la vez en alguna coyuntura de aquellos siglos VIII-XII y puede haber sido una coyuntura de índole religiosa, política o puramente casual.

2.3. Santa Coloma

Un panorama ligeramente parecido presenta el caso de santa Coloma. También de época árabe, aquí lo anómalo es el templo monumental de su capilla sepulcral. Monumental y ornamental, que exigen una explicación y que no la tenemos y es necesario o hallarla o imaginarla, en cualquier caso trazarla, aunque sea imaginaria.

El caso es similar al de Bezares. También Santa Coloma es un pueblo situado en plena montaña, lo mismo que Bezares. Los dos, no muy lejanos, parecen deberse a la expansión poblacional de la zona en esos mismos siglos en los que el espíritu andaba buceando por las mismas aguas. Es muy posible que ambos lugares hubieran tenido un origen monacal y que los monjes anteriores, benedictinos o hispanos, nos hubieran dejado como reliquia ambos templos, uno más señero y otro más vulgar.

En ambos casos lo más probable es que los poblamientos fueran tardíos ya de época árabe, posteriores al pueblo de Castroviejo, y seguramente muy próximos en el tiempo, además de en la geografía.

En cualquier caso, son tierras marcadas en paralelo y casi hermanas gemelas. Y eso antropológicamente se nota.

Habrà que pensar en la probable necesidad de imágenes vivas de espiritualidad para contraponer a la quiebra que supone el mahometismo, que

subyuga con sus formas peculiares de hacer vida piadosa, frente a la tradición recibida, sobre todo cuando los vencidos se van dando cuenta de que aquello no está claro y de que Dios no debe querer tal sumisión.

2.4. San Prudencio de monte Laturce y san Formerio

Son dos santos con “leyenda”, pero terriblemente difícil de precisar ya que se parece en exceso a otras leyendas. Y si quisiéramos precisarlas tipológicamente, nos veríamos ante situaciones que, de hecho, se ven obligadas a buscar razones de su existir y las encuentran en la historia, pero que tiene el aspecto de ser construida.

San Formerio tiene un paralelo en Cesareo de Palestina, también mártir como él. Los rasgos de su vida son demasiado concretos y acomodables al contexto local. No podemos pasar por alto que de haber sido histórica su vida, el paralelismo con los santos mártires de Calahorra sería excesivo para que no hubiera sido puesto de relieve ya desde antiguo. Y no hay ningún dato que los relacione. Hay por lo demás en san Formerio una relación con los pastores de Cerezo del río Tirón, que nos parece sonar mucho a una búsqueda de un santo necesario para justificar y potenciar una forma de vida, más que tener un santo al comienzo que protege a todos los miembros de la comunidad y que luego queda unido a un grupo por razones de decantación. Por otra parte, los santos de Calahorra han tenido una gran expansión por toda la Tarraconense, mientras que san Formerio es algo local. Todo parece indicar una vivencia local y sin necesidad de fundamento histórico.

Muy parecido es el caso de san Prudencio de Monte Laturce. Se supone que san Prudencio, obispo de Tarazona, muere en Osma y como el hecho ha sucedido fuera de su diócesis se carga su cadáver en una mula para que Dios indique dónde quiere que sea enterrado. La mula cabalga hasta aquel lugar que queda convertido en lugar sagrado.

Aparte del olor legendario de la narración, todo lo que se sabe de los orígenes del monasterio se debe al haber partido del obispo de Tarazona, se toma el origen de su muerte hacia el siglo VI. Pero no hay dato alguno que lo confirme. Nos hallamos ante un convento cisterciense sin otra historia conocida. Tal convento tiene necesidad de justificación. Su origen, seguramente, tiene mucho que ver con la leyenda de Clavijo y todo lo relacionado con Santiago apóstol, su aparición allí y la sacralidad de todo el conjunto. Luego vendría la justificación del convento y de la orden.

Pero hay que señalar que aun siendo legendarias estas vidas, diversas razones en cada caso hacen que vaya cristalizándose la historia a partir de la vida real de los lugares y del brillo de su culto. Y a la postre, la leyenda sirve de base al devenir cotidiano, y la vivencia religiosa tiene valor tipológico como para que pueda servir tipológicamente. Y si san Formerio existió en Palestina, puede servir de patrono lo mismo que si hubiera vivido realmente en Cerezo del Río Tirón o en Bañares.

2.5. Santo Domingo de la Calzada y santo Domingo de Silos

Son ya santos históricos, con toda la carga legendaria que puedan acarrear, pero su afianzamiento a la tierra es completo e indiscutido. Y en todos ellos se cumple lo que hemos denominado la primera ley que explica el origen del culto a los santos y que es el haber vivido en la misma tierra.

2.6. ¿Y los demás santos atestiguados por la toponimia?

Todos los demás son nombres de pueblos o patronos de pueblos o ambas cosas a la vez. Su interés es excepcional por ese mismo hecho. Es que sea cual fuere la razón por la que el santo se unió a la vida de la tierra, tal unión responde a una ley del gobierno divino, que valida cuanto abarca y concede un patrocinio real al cielo sobre la tierra.

Es éste el tema que hemos de explicar más pormenorizadamente para desentrañar las otras leyes complementarias del culto a los santos.

3. Las otras leyes derivadas que constituyen la constelación de la hagiografía

3.1. La segunda ley testimonial del culto a los santos: el nombre de un santo aplicado a un pueblo

Cuando a un pueblo se le da el nombre de un santo se debe a que primeramente hubo allí un monasterio o porque por alguna razón tal grupo de población dependió de un monasterio con tal nombre. No hay razón alguna para que un poblado recién creado reciba el nombre de un santo por la devoción de sus habitantes. Cuando hay un pueblo siempre hay un nombre. Y el cambio de tal nombre, si no se documenta por un acontecimiento trascendental, no se plantea. Que la población monacal fue muy numerosa no es dudoso. Y eso explica, sin duda, el importante número de poblados denominados con nombres de santos en toda la mitad norte de la península.

la, ya que la mitad sur ha sufrido todo el problema de la dominación musulmana con varios siglos de ruptura política y el consiguiente abandono de tradiciones confesionales, quizá no reales, pues posiblemente las gentes pudieron seguir siendo cristianas pero se les impidió la profesión de fe que el nombre de su pueblo arrastraba.

3.2. Tercera ley difusional: todos los santos de la iglesia pueden tener culto en cualquier lugar

Es ésta una ley negativa: no se puede excluir a ningún santo de la posibilidad de recibir culto en una determinada parte de la geografía del mundo. Y una ley positiva: todos los santos pueden ser venerados en todos los rincones del mundo

La selección de los nombres de santos, que en cada caso quedan en el santoral diocesano, depende de la difusión del culto a los mismos en el momento en que se fue petrificando la situación por quedar el nombre y la realidad del santo unido a una parroquia según la situación histórica del mismo.

Si las reliquias de un determinado santo en el momento en que la situación comienza a petrificarse el nombre de tal santo quedará para siempre grabado en las crónicas locales. Y el criterio a seguir para establecer cuando esto sucedió es principalmente ese: el hecho de la aparición del nombre con vida en una u otra parroquia es argumento autorizado y suficiente. Luego se podrá matizar o ponderar la razón o razones por las que eso ocurrió, pero sea por la razón que sea no se puede poner en duda que en La Rioja en algún momento hubo culto a san Bábilas y de ello hay testimonio en Los Molinos de Ocón, de donde es patrón. ¿Y quién es éste san Bábilas? En la Historia de la Iglesia solamente hay un san Bábilas. Este santo fue martirizado en el siglo III y sepultado junto al templo de Dafne en el famoso arrabal de Antioquía, se hizo muy famoso en el siglo IV, ya que san Juan Crisóstomo predica hasta cuatro homilías en su honor, y tuvo la fama de haber impedido con el poder de su cuerpo la reconstrucción del templo de Apolo en Dafne que quiso llevar a cabo el emperador Juliano. ¿Cómo llegó hasta aquí su culto? No lo sabemos, pero de ello no hay duda y se afianza la tesis por la frecuencia notable de testimonios conservados en todo el valle del Ebro y en algunos otros puntos, como el de la parroquia de la diócesis de Madrid. Resulta cómico todo esfuerzo que se haga para encontrarle una naturaleza hispana o una tumba en nuestro territorio.

Por no haber atendido a este hecho indiscutible se ha perdido el tiempo y la autoridad en el empleo de los datos de la Historia Eclesiástica.

3.3. La cuarta ley: el nombre de “monasterio” empleado para designar un lugar, indica un monasterio antiguo cuyo nombre hay que buscarlo dentro del contexto

Hay en toda la geografía cristiana de Europa numerosos lugares que reciben genéricamente el nombre de “monasterio”. Se debe aceptar que son monasterios antiguos, cuya designación genérica fue tan relevante que desdibujó el nombre del santo concreto a quien estuvieron dedicados.

Desentrañar qué santo fuera ese, dependerá de la permanencia o no de documentación. Lo probable es que se pueda saber, pero es claro que allí hubo un monasterio de importancia y que la designación es consecuencia del papel líder del monasterio en la ordenación del territorio.

3.4. Quinta ley: hay un momento en la historia en el que los nombres sagrados prevalecen sobre los nombres anteriores

Como quinta ley de esta sociología del poblamiento cristiano, formulamos esta que pertenece o que es una conclusión del estudio del desarrollo de la historia del fenómeno socio-político del desarrollo del cristianismo en la historia.

Conviene notar que ya en el siglo IV el monacato es un fenómeno de fuerza poderosa, pero como fenómeno es creador y, en consecuencia, se rige por las mismas leyes de la creación. No sirve para establecer leyes. Ya entonces la denominación sirve para explicar las cosas por la fuerza significativa del nombre. Pero habrá de ser más tarde cuando las poblaciones de servicio al monasterio se secularizan, cuando comienzan a ser objeto de estudio y reflexión. No todos los poblados creados alrededor de un monasterio se mantienen. Algunos son integrados en el mismo monasterio, y en muchas otras ocasiones los ven desaparecer o se independizan, incluso hasta ver desaparecer el monasterio.

3.5. Cuando un nombre de santo es el nombre de un pueblo hay que admitir que tal poblado tuvo un origen monacal

Hay toda una serie de ejemplos en La Rioja. En los Cameros Viejos, tanto en las cumbres de San Román como en el valle de Jubera o del Cidacos, o en los Cameros Nuevos con el ejemplo bien notable de san Millán de la Cogolla.

Es verdad que la historia puede haber sido diversa, que el monasterio pudo ser importante o pudo ser minúsculo, incluso pudo ser una dependencia pequeña de un monasterio mayor.

Es verdad que se podría pensar que una ermita de un santo haya dado origen a un poblado, pero es muy difícil. Sería excepcional y por tanto no rompería la norma establecida.

Sabemos, y no suele recordarse con frecuencia, que el monacato fue un fenómeno muy amplio y de una difusión enorme, y que de tal situación quedan restos, pero exiguos; el más importante de los cuales es esta hagiotoponimia. Sin embargo, la investigación, cada vez más secular y menos atenta a estos temas, se ha incapacitado para captar la historia tal y como está se fue desarrollando.

La homonimia de algunos lugares con hagiotopónimo es una muestra de lo mismo. Que en La Rioja tengamos un san Millán de Yécora no muy lejano al san Millán de la Cogolla, es señal de un monasterio surgido del otro de alguna manera, puede haber sido una dependencia del mismo, un monasterio filial o un monasterio mimético, pero ambos casos son ejemplos de monasterios que han dado origen a pueblos, en una de ellos queda el monasterio y en el otro ha desaparecido, pero originariamente ambos fueron monasterios.

Y puede haber hagiotopónimos que hayan recibido el nombre del santo que se cita por alguna razón concreta, como en el caso de santo Domingo de la Calzada, pero en este caso es bien clara la razón: fue el mismo santo el que dio origen al pueblo

Los casos en los que el nombre de santo aparece como derivativo (Santurdejo), pueden haber surgido históricamente por relación al nombre excelente (Santurde).

3.6. Los monasterios más recientes fundados por la autoridad física de la Iglesia

Generalmente hay que admitir que a partir de un determinado momento los monasterios han surgido mediante la obra de un fundador, bajo la fuerza y determinación de una bula pontificia. Y en estos casos, tanto el nombre del santo titular como cualquier clase de fiesta que surja en el mismo tienen unas características determinadas, pero en las que todo está perfectamente reglamentado.

En general, las órdenes religiosas surgidas como algo nuevo, me estoy refiriendo a Cistercienses, Trapenses y, por supuesto, a las órdenes religiosas de frailes más recientes como pueden ser dominicos, franciscanos y jesuitas, entre otras muchas, caen dentro del mundo ya estructurado, en el que los monasterios se crean en terreno ya con toponimia adquirida y la toponimia que tienen se limita a los muros del monasterio.

Los asentamientos americanos que repiten o recuerdan una ciudad con nombre hagiotopónimo europeo no cumplen estas reglas, porque predomina el nombre ya existente en Europa, cuya razón es la que hay que estudiar y aclarar.

3.7. Los nombres de las ermitas

Por toda la geografía riojana, al igual que en toda la geografía europea, hay repartidos diferentes nombres de ermitas y santuarios: san Gregorio, santa María, Nuestra Señora de Sorejana, Nuestra Señora de Tómalos, san Bartolomé, san Julián, Nuestra Señora de Valvanera, santa María de Cañas, etc.

Todos estos nombres si no son interesantes solo por el nombre, ya que son, en general, lugares de poca relevancia poblacional, son muestra del mismo fenómeno que venimos estudiando. Muchos de ellos son o bien restos de monasterios o bien monasterios ellos mismos y en tal caso su importancia es mucho mayor, o son meramente nombres de lugares sagrados, cuya cronología es importante. Y si por algunas razones se puede sospechar que su origen tiene que ver con la población de los siglos de la Antigüedad Tardía, entonces son nombres igualmente relevantes que los demás aquí estudiados.

4. Conclusiones

4.1. Y esto por toda la faz de la tierra

Y todos los pueblos hagiotopónimos de las fronteras de La Rioja muestran que lo dicho aquí referente a esta región no constituye un fenómeno único, sino que la casuística que hemos tomado como objeto de reflexión es general para toda la tierra que ocupa la geografía cristiana.

Todos estos nombres, una vez señalada, en la medida de lo posible, la cronología de los mismos, y las referencias cronológicas y la fecha probable de origen de los topónimos, aunque solo sea referenciándola a ese período, nos ofrecen un marco suficientemente claro para poder escribir la historia sin oscuridades.

Si se acepta la Antigüedad Tardía como período histórico relevante o simplemente existente, pero con todas sus consecuencias y con todos sus problemas y soluciones, todo se aclara. Sólo con admitir la existencia de todos los pueblos hagiotopónimos como propia de tales siglos ya tenemos una luz sideral para el resto de los topónimos de todos los mapas.

4.2. El problema no es crítico sino teológico

El culto a los santos ha caído no por razones de crítica histórica, sino por debilidad teológica. Ha sido la pérdida de los principios que san Pablo enunciara en su carta a los Corintios.

4.3. Crítica histórica y validez teológica

No es sólo el principio del *suplet ecclesia*, es mucho más, es la vida espiritual. Esto no significa que no importe si la historia es verdadera o falsa. Pero *suplet ecclesia* no vale para la postura mental. La Iglesia puede suplir la buena voluntad, pero no la languidez espiritual o la zanganería de los predicadores.

Es la riqueza de la vida de los santos lo que enriquece la vida cristiana y no las vanidades de la fantasía desbocada.

4.4. La importancia del estudio de la hagiotoponimia

Los llamados “siglos oscuros” de la historia de Europa, que podríamos extender desde el siglo VI hasta el fenómeno que solemos designar como “reconquista”, constituyen un período que podríamos denominar “constituyente”.

Justamente por no haber querido estudiar la historia de la Iglesia no hemos podido entender nada de la historia cívica, ya que en ellos la historia religiosa fue lo que constituyó la historia civil y el haber menospreciado el factor más cognoscible y reconocible nos ha impedido captar y entender el devenir de la historia en aquellos siglos.

Quizá conocemos hechos suficientes como para entender la historia con la misma claridad y profundidad que en otros momentos históricos, pero, repetimos, el haber preterido la valoración religiosa de tales hechos y de muchos que han sido relevantes nos ha impedido ver el panorama en sus pormenores y en su globalidad.

No hemos querido estudiar el origen de los poblados, las características de los mismos, las razones de su surgimiento. Y cuando un poblado ha surgido tiene que desempeñar todas las funciones de su ser, como son las sociales, económicas y políticas. Pero al negarnos a estudiar el tema del origen de los mismos, todo lo demás ha quedado obnubilado y envuelto en brumas y, por tanto, ha sido imposible de estudiar por principio, al negarnos a estudiarlo. Y hemos preferido designar a tales tiempos como “siglos oscuros”.

No son tan oscuros como para que no podamos detectar que fueron una época eminentemente jurídica, pero de un derecho “vulgar”, retórico y formulista. Tal derecho se ejerce con manifestación sacral, procedente de un derecho que unifica la legislativo, lo ejecutivo y lo judicial. Es una verdadera Teópolis. Y no ha sido impuesta por la fuerza bruta, sino por las estructuras mentales. Y toda la historia ha de ser explicada en función de estos hechos. Y dentro de tales perspectivas hemos de hacer notar que quedan muchos testimonios, entre otros los que nos suministran los nombres.

Bibliografía

AIGRAIN, R. 2000. *L'Hagiographie. Ses sources - Ses methodes, Son historire. Avec un complement bibliographique par Robert Godding*, Bruxelles: Société des Bollandistes.

BUJANDA, F. 1968. *Vida de los Santos*, Calahorra: Imprenta Gutenberg.

CAZZANIGA, I. 1954. "La Vita di s. Emiliano scritta da Braulione vescovo di Saragozza: edizione critica", *Bollettino del Comitato per la preparazione della Edizione Nazionale dei Classici Greci e Latini* n.s. 3, 7-44.

DELEHAYE, H. 1927. *Sanctus. Essai sur le culte des Saints dans l'Antiquité*, Bruxelles: Societé des Bollandistes.

FÉROTIN, M. 1902. "La légende de Sainte Potamia: VI siècle", *Analecta Bollandiana* 21, 40-42, 401-403.

GAIFIER, B. 1933. "La controverse au sujet de la Patrie de S. Emilien de la Cogolla", *Analecta Bollandiana* 51, 293-317.

GALERA I PEDROSA, A. 1996. *Les reliques i la capella dels Sants Màrtirs Celdoni i Ermete, de l'església parroquial de Sant Miquel de la Vila de Cardona (Segles XIV-XX)*, Cardona.

GARCÍA RODRÍGUEZ, C. 1966. *El culto de los santos en la España Romana y Visigoda*, Madrid: CSIC.

GONZÁLEZ BLANCO, A. 1987. *Diccionario de Toponimia Actual de la Rioja*, Logroño - Murcia: Instituto de Estudios Riojanos - Universidad de Murcia.

LECLERCQ, H. 1932. s. v. "Martyrologe", en: F. Cabrol (ed.), *Dictionnaire d'Archéologie Chretienne et de Liturgie*, T. 10, Part 2, Paris: Letouzey et Ané, cc. 2523-2619.

LÓPEZ, C. M.^a 1965. "En torno de la patria de las santas Nunila y Alodia", *Príncipe de Viana* 26.100-101, 395-404.

LÓPEZ, C. M.^a 1970. "Más sobre la problemática en torno a las Santas Nunila y Alodia", *Príncipe de Viana* 31.118-119, 101-132.

LÓPEZ DOMECH, R. 1999. "Las santas Nunila y Alodia de Huesca, Huéscar (Granada) y Bezares (La Rioja). Ensayo Bibliográfico", *Antigüedad y Cristianismo* 16, 379-396.

MORAL, T. 1967. "El monasterio de Leyre y las reliquias de los Santos Mártires de Calahorra", *Príncipe de Viana* 28.106-107, 127-153 (= *Berceo* 79, 1968, 193-214).

MORAL, T. 1975. "El monasterio riojano de las santas mártires Nunila y Alodia", *Príncipe de Viana* 36.140-141, 435-446.

MORAL, T. 1993. *Santos Emeterio y Celedonio en la Crónica de Leyre*, Yesa (Navarra): Monasterio de Leyre.

OROZ ARIZCUREN, F. J. 1978. "Sancti Braulionis Caesaraugustani, Vita Sancti Aemiliani. Hymnus in festo sancti Aemiliani abbatis", *Perficat* 9, 119-120 y 165-227.

VELÁZQUEZ SORIANO, I. 2005. *Hagiografía y culto a los santos en la Hispania visigoda. Aproximación a sus manifestaciones literarias*, Mérida: Museo Nacional de Arte Romano.

VIÑAYO, A. 1970. "Las tumbas del ábside del templo paleocristiano de Marialba y el martirologio leonés", en: *Legio VII Gemina*, León: Cátedra de San Isidoro - Instituto Leonés de Estudios Romano-Visigóticos.

YELO TEMPLADO, A. 1987. "La hagiotoponimia y el culto a los santos en La Rioja en época visigoda. Estado actual de la investigación", en: *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja (Logroño 1985)*, v. I, Logroño: Colegio Universitario de La Rioja, 241-246.

